

HD WIDENER



HW R9ZC 3

SAP 4216.2

Harvard College Library.



FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF  
LATIN-AMERICAN HISTORY AND  
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913



SAP 4216.2

---

---

# LA BANDERA RADICAL

---

---

REVISTA DE INTERESES GENERALES

---

---

**CARLOS MARIA RAMIREZ**DIRECTOR

---

---

**SUMARIO DEL N.º 13**

---

CONFERENCIAS LITERARIAS Y REVISTAS MILITARES — LA PAZ ENTRE LOS PUEBLOS (*continuación*), por Carlos María de Peña — ÚNICO PROGRAMA FINANCIERO: LA PAZ — LA SANCTA SIMPLICITAS DEL DR. MARTINEZ — EL 19 DE ABRIL Y LA COLACION DE GRADOS — SECCION POETICA, *A mi esposa*: por Eduardo Pericé — *A la paz*, por Pastor P. Lasala, *La pluralidad de los mundos habitados*: por Juan de Comings — LA SUBLIME PAZ EN LA AMNISTIA OTORGADA POR DON LORENZO BATLLE — LA SEMANA POLITICA — COLIBRIS.

---

---

## Revistas militares y conferencias literarias

## I

El día sábado santo, como para honrar el aniversario de la resurrección del Salvador del mundo, que sin embargo no consiguió salvarnos de los malos partidos ni de los malos gobiernos, tuvo lugar en la calle del 18 de Julio una gran parada de las fuerzas que forman la guarnición de Montevideo, y en seguida un paseo militar de dichas fuerzas por las calles principales de la ciudad.

Mil quinientos hombres dicen unos; dos mil hombres, dicen otros; diez mil queremos suponer que fueran.

En esos días, el Gobierno había presentado á sus Cámaras el proyecto de moneda falsa y el de empréstito sobre rentas en blanco.

La opinión estaba indignada por el uno, y tentada de la risa por el otro.

En esos días, el General Batlle había leído un largo mensaje explicativo de las causas y de las circunstancias de la actual crisis financiera.

La prensa había analizado ese documento ingenuo y encontrado en él un proceso bastante fuerte para motivar desde un encausamiento por la Asamblea, hasta una *linchada* por el pueblo — una *linchada* á la autoridad política, se entiende.

En esos días, D. Fernando Torres había dirigido á su Excelentísimo Señor una Memoria detallada y estadística sobre la Hacienda Pública.

La prensa había desmenuzado ese aborto, y demostrado la falsedad de sus cifras, á la vez que lo absurdo de sus cálculos y lo monstruoso de sus soluciones.

El Gobierno se encontraba bajo la doble presión del anatema y del ridículo.

En la Bolsa circulaba ya el rumor de que el General Batlle retrovertía (no es inexacto el término) *retrovertía* á su molino dejando á manos mas patrióticas ó mas hábiles el timon de la nave nacional.

No todos nacieron para marineros de tormenta!

Ese rumor no salia de los lábios de los noticiosos; salia del corazon del pueblo.

Era simplemente la manifestacion de un deseo general; la espresion de una necesidad pública.

Un poco mas, y no faltan atrevidos que só pretesto de cerciorarse de que el Presidente habia abandonado su sillón, van á ocuparlo por su cuenta ó llevan á quien lo ocupe por cuenta de todo el pueblo.

Grave situacion, que el Gobierno resolvió con una revista militar en la calle 18 de Julio; mil quinientos hombres; dos mil hombres; ó die-mil; todo es lo mismo.

« Puedo querer el réjimen del papel moneda que hoy es el réjimen de la moneda falsa y presupone un atentado á la fé pública; puedo ser un administrador deshonesto y torpe; puedo falsificar estadísticas para engañar á los llamados representantes del pueblo; puedo ser la causa de la guerra y de la ruina; de la pérdida de vidas y de la pérdida de riquezas; pero tengo todos esos fusiles, todas esas lanzas; todas esas tercerolas, todos esos cañones, todas esas espadas que me defienden, y me apóyan, y me preservan de vuestras declamaciones y protestas; poco me importa que seais vosotros el derecho; mirad! yo soy la fuerza; no perdais en vano vuestro tiempo. »

Esta proclama no circuló en la parada del sábado santo; pero estaba sin embargo impresa en la intencion de los que dispusieron y dirijian el acto.

Causa á la verdad tristeza pensar que á ese plan político concurrían con la mayor inocencia gefes y oficiales dignísimos, á quienes causaria indig-

nacion sin duda el pensamiento abierto de convertirse en instrumentos de la inmoralidad y la opresion.

Iban allí todos ellos, escoltando á Ordoñez y á Torres, desfilando ante los halcones de Batlle, luciendo sus uniformes á la poblacion entera !

Hemos vencido : dijeron ese dia los Ministros al entrar en el salon del Presidente.

¿ Y habrian vencido en efecto ?

Pobres, muy pobres politicos, los que piensan que batallones y regimientos lujosos pueden contrarrestar ese ejército invisible que se llama la opinion ; tristes, muy tristes gobernantes, los que creen que bastan personeros enganchados para reemplazar el concurso de los ciudadanos que se alejan.

No se hagan ilusiones pueriles ; esas fuerzas que recorren nuestras calles no representan opinion, son fuerzas de linea ; la Guardia Nacional no existe.

Hay una oficialidad decente, honrosa y meritoria que lleva espada al cinto sin abdicar en nada su independencia civica, pero los soldados de esa oficialidad no son ciudadanos armados como ella misma ; son mercenarios extranjeros que venden su servicio al que les ofrece dinero ; que se enrolan hoy con Batlle, y se enrolarian con Aparicio mañana.

El espíritu de partido y las revueltas de partido han disuelto la institucion de la Guardia Nacional en nuestro pais.

¿ Cuán desnaturalizada y corrompida para quien la conoce ó la mira en las naciones donde conserva esa institucion su lustre !

Tributo enorme de los ricos ; opresion odiosa de los pobres — he ahí la Guardia Nacional de los partidos !

En Europa, los ejércitos permanentes se componen de ciudadanos que comprueban su buena conducta y ofrecen garantias de responder á las exigencias del honor militar ; el aventurero, el mercenario, es rechazado.

Nuestra milicia urbana no tiene la milésima parte de los escrúpulos de la fuerza de linea europea ; aventureros y mercenarios forman la masa de esos cuerpos decorados con el título de los ciudadanos que mandaba Lafayette.

¿ Hay algo mas anti-nacional que esa Guardia Nacional compuesta de extranjeros en su mayor parte recién llegados al pais ?

Seamos francos ; esa no es la Guardia Nacional de una República ; es la Guardia Pretoriana de un Imperio.

Hay su diferencia de institucion á institucion !

La Guardia Nacional es el pueblo armado para defender al Gobierno ; la Guardia Pretoriana es el Gobierno armado para oprimir al pueblo.

Poco se consigue con la ostentacion del poder.

Brilla la conciencia mas que los aceros ; habla la prensa mas alto que las músicas ; ocupa la opinion mas espacio que el Ejército.

Un gobierno está perdido desde el momento en que abandonando toda aspiracion al bien, á la justicia, á la legitimidad política, se echa en los brazos de la fuerza material y con ella esclusivamente aspira á consolidar su dominio.

Todo puede hacerse con los bayonetas, ha dicho un político frances, á quien no se sospechará de demagogo ; todos menos sentarse en ellas !

## II

Ocho dias despues de la revista militar á que aludimos. tenia lugar en el teatro de Solis una conferencia literaria á beneficio de la ciudad hermana, enlutada y desolada por una epidemia sin ejemplo en los tiempos modernos.

Habian hablado las armas; iban hablar las letras.

Se habian reunido los batallones, é iban á reunirse las inteligencias, aunque con un fin completamente estraño á la política.

Hombres de todos los partidos, y ajenos á los partidos todos, acudian á tomar una parte en esa fiesta, ya como espectadores, ya como encargados de la direccion del acto, ya como deponentes de algun concurso intelectual.

Todos iban alli sin ninguna clase de convenio prévio ; sin idea preconcebida ; sin intenciones ocultas.

Un pensamiento germinaba sin embargo en la cabeza de todos los que se detenian á meditar un tanto sobre el significado del acto á que asistian.

El duelo de Buenos Aires hacia pensar en nuestro propio duelo, y si la caridad con espontáneo impulso nos llevaba al alivio de la desgracia:



ajena, el patriotismo reflexivo nos incitaba al alivio de la desgracia propia.

Al elevar las preces por la salud de los argentinos ¿cómo no elevarlas por la paz de los orientales?

Epidemia por epidemia, preferible fuera la fiebre amarilla haciendo estragos en un punto, á la guerra civil ensangrentando y devastando todo el territorio nacional:

Mata á un pueblo el contagio y no le afrenta ;

Mata un hombre á su hermano, y es maldito !

Sabemos que no falta quien repruebe las alusiones políticas deslizadas en la Conferencia Literaria, no solo como intempestivas, sino tambien como licencias de la incorregible demagogia ; afortunadamente no componen mundo esas conciencias muertas para todas las expansiones generosas ; esas almas cerradas á todas las aspiraciones populares.

Mezquino corazon habrian mostrado las musas orientales si al deramar flores y lágrimas sobre el infortunio extraño, insensibles hubiesen vuelto el rostro al infortunio pátrio.

Carácter de vasallos habrian revelado los poetas orientales, si despues de interpretar con vuelo audaz el sentimiento público ante el flagelo de la vecina orilla, hubiesen plegado sus alas y callado el sentimiento público ante el flagelo que azota nuestras playas.

No pidamos indignidades á las musas ; no esperemos de los orientales cobardía.

La poesia republicana, una vez mas ha respondido á su mision en el suelo libre de la América.

De sus lábios ha brotado una condenacion enérgica á la politica de sangre, de ódios y de ruinas, en cuyo nombre se pretende indefinidamente prolongar una guerra civil monstruosa, injustificable, impia.

De sus lábios ha brotado una exhortacion augusta á la politica de acuerdo, de fraternidad y de trabajo, que puede inaugurar en la Republica una era de incommovible y de fecunda paz.

Y esa condenacion, y esa exhortacion, han conmovido el corazon del pueblo, despertando en sus fibras mas intimas poderosos ecos de simpatia y gratitud.

¿Quién no se sintió arrastrado por aquel movimiento eléctrico que

hacia saludar con salvas de estrepitosos aplausos, cada palabra de maldición á la guerra, cada palabra de bendición á la paz?

El mas rabioso de los partidarios sintió sin duda en ese instante que el ángel de la fraternidad, descendía á tocar su corazón con dulce y delicada mano!

Toda la prensa de Montevideo y toda la prensa de campaña — *El Siglo*, *La Tarde*, *El Ferro-Carril*, la *Revista Financiera*, la *Bandera Radical*, hasta la *Tribuna* de aquí y la del Uruguay, el *Independiente*, el *Chaná*, — todos los órganos que sirven á la manifestacion de opinion pública — todo lo que piensa y habla en la República, de dos meses á esta parte, pregoná sin descanso la idea salvadora de la paz; pero todavia este uniforme testimonio de la prensa, podia considerarse como el resultado fortuito de causas accidentales que no respondiesen al sentimiento general del pueblo.

En la Conferencia Literaria, ha venido á revelarse mas acabadamente aun, toda la verdad que encierra el testimonio de la prensa unánime.

Los que nos hemos levantado á proclamar la paz, apenas hemos salido responder á la general evocacion de nuestro país.

No son los periodistas los que han hecho la opinion pacífica; es la opinion pacífica la que ha hecho á los periodistas de la paz.

Ahi están las revelaciones elocuentes de ese público espontáneamente congregado en el Teatro de Solís, compuesto de los mas heterogéneos elementos y uniformados sin embargo, como el mejor de los batallones de linea, en el generoso programa de la transaccion de los partidos, que, si siempre fué legitima y patriótica, es imprescindible é inevitable hoy;

Cuando la diestra airada del hermano  
contra el hermano alzada,  
en lucha estéril se fatiga en vano!

Repitanse cuanto se quiera las conferencias literarias, y sus alusiones de paz encontrarán siempre el mismo público.

Llévense á todos los pueblos de campaña esas conferencias literarias, y sus alusiones de paz encontrarán siempre la misma simpatía del público, porque en todas partes se comprende y se vé á la evidencia que

A los resplandores de la civil hoguera,  
el génio de la guerra nos deja en su carrera  
tan solo sangre y ruinas, miseria y desunion.

Del uno al otro confin de la República, el pueblo cansado ya de odiar, siente en su corazón, el murmullo de una voz que dice:

*Oh! Pueblo!* en tu infortunio recuerda que á la tierra diez y ocho siglos hace regeneró el amor.

Acaso este alto ejemplo tu porvenir encierra ;  
confía en la victoria del hombre redentor !

### III

Con intervalo de pocos dias, sucesivamente han hablado la guerra y la paz en la República.

La guerra habló por medio de la fuerza y la paz por medio de la inteligencia.

Hemos visto al ejército y hemos visto á la opinion.

¿Porqué tan fundamental divorcio entre la inteligencia y la fuerza, entre la opinion y el ejército ?

Librenos Dios de abrigar espíritu de hostilidad contra la clase militar de nuestro país, no mas culpable que las otras de los males en que nos vemos envueltos hace tiempo.

Tampoco somos de los adversarios sistemáticos de la fuerza de línea, porque la consideramos necesaria en los primeros pasos de la organizacion de un pueblo, tanto como para conjurar en casos dados los peligros de la independencia nacional.

No vemos en el ejército una base de regeneracion, pero sí un auxiliar poderoso, un auxiliar imprescindible.

Con esta creencia, tanto mas nos duele el ver á lo que debia marchar de acuerdo tomar direcciones muy contrarias y preparar serios conflictos al porvenir del país.

A precio de oro, arrebatado á las hambrientas bocas de los menesterosos, el Gobierno se rodea de soldados y soldados, como si aspirara á constituir un verdadero despotismo militar.

En su programa político, quiere hacer del Ejército un instrumento de opresion y tirania, como jamás se ha visto en este país.

Ya es tiempo de que lo aperciban aquellos que por respeto á su divisa forman parte de ese Ejército.

Llevar una espada al cinto para defender las tradiciones de la patria.

la bandera nacional, la libertad, los derechos del pueblo, las instituciones del país, es cosa noble, grande y santa; pero ceñir la espada para defender exclusivamente una tradición de partido. una divisa de guerra, una oligarquía de bando, una explotación de puestos públicos, una usurpación de gobierno, es algo que solo puede perdonarse en gracia al descomunal extravío de los lamentables tiempos que corremos.

Un ejército que se divorcia con el pueblo será todo lo fuerte que se quiera, pero nunca será nada de lo digno á que debemos aspirar todos los hombres.

Hay en los gobernantes la infatuación de creer que el militar es una máquina puesta ciegamente á su servicio, esclavo de la obediencia pasiva bajo el látigo de la arbitrariedad prepotente; si así fuera, por cierto que no merecerían las insignias militares el honor y el respeto que le tributan todos.

El ejército es el depositario de la espada de la patria; solo contra los enemigos de la patria, debe brillar esa espada en los combates.

Cuando se enciende la guerra civil entre los bandos, la misión del ejército no puede ser otra que la de someterlos al fallo de la voluntad del país.

En todas las Constituciones de los Estados Norte-americanos, esos maestros de libertad republicana, hay una prescripción que somete la fuerza militar á la supremacía del poder civil; en los tiempos normales de la paz, esa es la verdadera doctrina, pero en las crisis revolucionarias, cuando toda supremacía ha desaparecido envuelta en la subversión de los principios sociales, el ejército no está sometido á mas deber que el de fraternizar estrechamente con el pueblo, fuente de todo poder en la organización de las sociedades democráticas.

Así lo han hecho siempre los ejércitos que entienden de una manera elevada las exigencias del deber militar.

Olgase al pueblo y se verá que lo que quiere es paz, fraternidad, concordia; un gobierno de transacción para presidir el acto de los comicios públicos, y una Convención Nacional para preparar la era de nuestra reconstrucción política y social.

Escuche el ejército lo que dice el pueblo, y póngase de pié para iniciarle el camino de esa obra, donde primero figurará como fuerza alla-

nando los obstáculos materiales que se ofrecen, donde figurará despues como inteligencia, recuperando el voto y el asiento parlamentario que leyes caducas le negaron.

Cedan las armas á la toga! decia el orador romano en la embriaguez de sus victorias efimeras.

Unanse las armas y la toga, debemos decir nosotros sin la vanidad exagerada del tribuno; únanse, para realizar conjuntamente la felicidad de la patria!

---

## Consideraciones generales sobre la paz

ENTRE LOS PUEBLOS

*Conferencia presentada al Club Universitario*

(Continuacion.)

### XIV.

Nos resta aun examinar algunas objeciones. Seguidme señores. En esta tésis se hallan comprometidos Dios y el hombre.

Se dice que la humanidad ha recurrido siempre á la guerra, que ha tenido que emplear la fuerza bruta para conseguir el triunfo de muy justas y fecundas ideas.

Es innegable que ella ha sellado con sangre cada etapa grandiosa de sus mas brillantes revoluciones.

Y recurriendo á pruebas de hecho, se invoca el testimonio de la historia.

Pero que importa que los Getas elevaran un altar á la espada y fuera esta el simbolo visible de su dios? Que importa que Jehovah y Moloch hayan sido monstruos — sedientos de sangre; que los griegos hayan adorado á Belona; que los Romanos hayan elevado una estatua á Marte? Qué importa que la estupidez y el fanatismo católicos hayan dicho en la edad media que *la guerra es el juicio de Dios*; que hombres de gran talento como De Maistre, De Portalis, Cousin, Proudhon hayan santificado la barbarie, hayan divinizado la guerra, legíti-

mado el éxito? . . . . ¿Qué valen, qué importan todos los falsos argumentos; de que sirven los sofismas de esas autoridades, cuando la razon condena la guerra, condena el asesinato, condena el desorden, anatematiza la anarquía? . . . . Cuando la razon no está tan estraviada que escarnezca la justicia divina, cuando la conciencia humana no está tan prostituida que no lance indignada la centella de su anatema contra esa furia maldita que se llama *la guerra*? . . . .

Si. La humanidad ha protestado contra ese azote del salvagismo por medio de sus grandes apóstoles. Ahí están el abate de Saint Pierre, Rousseau, Kant y muchos otros.

Pero mirad, mirad mas — se dice — y reflexionad sobre el drama sangriento, sobre el antagonismo luctuoso que desde el primer día de su aparicion en el mundo, os viene presentando diariamente la humanidad. La guerra es su mal endémico. La guerra es su *desideratum*. Sin la guerra nada hace, nada adelanta. Consultad la conciencia universal y vereis grande á Sesostris, grande á Cambises, á Alejandro; dios á César, grande á Napoleon. ¿Quereis mas? — Ni una hora de paz en el mundo. Hojead la historia: Medea devora á sus hijos; una generacion á otra generacion, á otra generacion su hermana.

Se comprende, decimos nosotros. El fatalismo y el iluminismo oscurecieron y explotaron en la antigüedad la conciencia de los pueblos. El despotismo político esperaba la oscuridad. Esos sistemas renovados vigorosamente en la edad media, é introducidos y consagrados en la Historia, han consumado su obra maldita. Y no se derrumban en un dia las pirámides de Egipto!

La humanidad se ha hecho imágen de su Dios. Si cree en Jehovah no basta la sangre de 40 siglos; la humanidad es el Cristo eterno; martirio tras martirio, calvario tras calvario. Si cree en el dios de la Edad media, nada hay que no se santifique, menos la libertad.

Bien sabiamente dijo Bacon: las ideas gobiernan al mundo. Esas falsas ideas son las que han desviado á la humanidad de su verdadera senda. Y hasta hace poco, viagera, estraviada en el camino indefinido de las edades, marchaba titubeando aun y vacilante, sin saber á punto fijo que direccion tomar para salvarse.

Tal es la funestísima influencia que han tenido las ideas absurdas de algunos miopes observadores, de los traficantes de la verdad y de los

falsos apóstoles del cristianismo. Influencia que se comprende. El sacerdocio antiguo, ó el Brahma, es el maestro del monje, del fraile de la Edad Media. — En una noche tenebrosa de diez siglos, *los fariseos* despojaron á la humanidad de sus caudales, de su dignidad, la robaron sus derechos, suplantaron su razon y . . . la hubieran de arrebatár su conciencia si el siglo XII no dá la primera señal de alarma, si los Vadenses y los Albigenses no se ponen de pié, si no se encienden hogueras para Arnaldo de Brescia, Juan Huss, Savonarola y tantos mártires ! Influencia que se comprende — repito — sobre muchedumbres inconscientes, crasamente ignorantes como las antiguas, cuya conciencia estaba aletargada por el fatalismo.

Sin embargo, hoy — gracias á esa luz divina que nunca se estingue pero que suele debilitarse en el alma de los pueblos; gracias tambien á la benéfica influencia que apesar de todo han ejercido (aunque un poco tarde) las ideas de los mas eminentes publicistas del siglo XVIII, — la humanidad ha vislumbrado el camino que la llevará á la *tierra prometida*. Ha sentido repercutir en su conciencia el eco del designio divino que la han trasmitido los mas grandes pensadores, y marchará con una fé inquebrantable á realizar el dogma divino de la Paz. Ella lleva por guia la columna de fuego de los Israelitas. No va tan propensa á extraviarse en su camino. Aun quizás le queda un gran pedazo de trayecto que recorrer por entre montones de ruinas, hollando la sangre y las cenizas de algunas generaciones ; pero siquierá avanzará siempre hácia los cielos de la *paz perpétua* y aumentará dia á dia su herencia de verdad.

## XV.

Se dice que la guerra es un medio de regeneracion moral ; la disciplina de los pueblos.

Resolveré la cuestion con un ejemplo histórico.

La Francia, no se hubiera regenerado, purificado en el santuario de la República sino por la guerra con la Prusia, en que la precipitó el Imperio.

Quien sostiene que las ideas democráticas hubieran sido impotentes para arrojar, hecho pedazos, á los cuatro vientos el trono impuro de la monarquía ? Quien sostiene que la propaganda moral,

eminentemente evangélica no hubiera destruido el virus de la corrupción inoculado en el pueblo francés?

Por otra parte ¿acaso es necesario á los pueblos abonar con sangre cada idea preciosa que depositan en gérmen en el seno del tiempo para fecundar el porvenir? . . . .

Cierto es que la humanidad debe algo á la guerra. Unicamente en los casos en que la fuerza se ha puesto al servicio de una gran idea, al servicio de la razón y la justicia desconocidas. Ejemplo: la gran cruzada contra la esclavitud en los Estados-Unidos del Norte. Pero no olvideis que la iniciación y el remate de la obra fué debida á la idea. La guerra fué causa secundaria.

Y no es ley que el árbol de la libertad necesite para estender sus raíces por toda la tierra, para florecer y fructificar en ella, el abono de la sangre de esas terribles hecatombes con que día á día horrorizan los pueblos á los pueblos.

## XVI.

La guerra — es innegable — ha llenado con sus evoluciones las páginas de la historia. No exajerariamos mucho si dijésemos que cada página encierra una conquista; cada párrafo una hazaña y en cada línea hay un nombre de un héroe. Y se podría decir también que cada hoja nos muestra el Calvario de un pueblo; cada periodo la marcha al Gólgota, ó un himno que entona á la libertad un pueblo agonizante; cada punto una mancha ignominiosa, una mancha de sangre que salpica la frente de la humanidad.

Pero, porque hasta hoy la humanidad haya hecho uso, para llenar sus fines, de medios violentos, porque hasta hoy las naciones hayan zanjado sus dificultades y decidido sus cuestiones por medio de la fuerza, porque hasta hoy la guerra se encienda en el mundo, hemos de decir que así seguirá siendo eternamente, que la guerra es necesaria, que el mal es irremediable? . . . .

Combatir las causas de la guerra es el deber de toda alma honrada, de todo corazón abnegado que ama á Dios y á la humanidad.

La conciencia universal ha protestado siempre contra la guerra, ha fulminado sus males, maldecido sus consecuencias, mientras que ha ambicionado la paz como un don del cielo.



## XVII.

Segun las ideas espuestas, ningun pueblo en caso alguno puede tener derecho para hacer la guerra á otro. Toda defensa por medio de la fuerza seria ilegítima, inmoral, antijurídica.

Esas personas morales que llamamos naciones tienen derechos, tan inalienables, tan imprescriptibles, tan sagrados como los del individuo. La moral no puede escluirse de las relaciones internacionales.

Todos los Estados tienen perfecto derecho á evolucionar dentro y fuera de sus límites, sujetándose en todo á las prescripciones del Derecho Natural. Ese derecho impone el deber correlativo en cada Estado de respetar el derecho de otro.

Pero ese derecho puede ser atacado. El Estado quizá se verá privado de él. Inmensos males pueden sobrevenirle.

Una nacion ofendida injusta y groseramente en su independencia, despojada de sus derechos, amenazada vivamente en su libertad, tiene el derecho incontestable, despues de haber agotado todos los recursos pacíficos que la razon prescribe y hoy consigna en parte el Derecho Internacional — tiene el derecho de recurrir á la fuerza organizada lo mas humanamente posible, para conservar su autonomia, su personalidad, para garantir su existencia.

Para nosotros no hay mas que un caso en que pueda ponerse la fuerza al servicio del derecho: el caso extremo de legítima defensa para la propia conservacion.

La moral y el derecho natural no privan al hombre aislado del derecho de legítima defensa ¿privarianlo á las naciones? Privarianlo á un conjunto de hombres?

La guerra es un mal siempre; pero debe ser siempre un mal menor que el que vá á destruir. Solo á ese precio será justificable, — mas bien dicho: será, excusable.

Otro caso trascendental se presenta, que ha sido y es objeto de grandes controversias.

Hablo del derecho de revolucion que tiene un pueblo en esas circunstancias críticas y desesperantes en que los gobernantes burlan únicamente las leyes, ahogan la voz de la justicia y pisotean el Derecho. En esa situacion se hace imposible usar de los medios pacíficos que dan

hoy día la mayor parte de las constituciones políticas. No queda otro recurso, después de tentados todos los medios legales, que cortar las alas al mal por medio de la fuerza, derrumbando el trono inmundo de los déspotas y hundiendo á los tiranos en el abismo que está á las puertas de la eternidad. No queda otro recurso que la revolución armada.

Las revoluciones son una necesidad fatal, son un recurso extremo para que los pueblos salven su porvenir, reivindicando por la fuerza sus mas sagrados é inalienables derechos. Estallido de la conciencia humana ultrajada y esplosion de los gérmenes que crían la injusticia y la inmoralidad de los que gobiernan. Necesidad extrema de un pueblo viril y digno, necesidad que yo no vacilo en santificar, en ungir con el óleo santo del Derecho.

La cuestión es de vida ó muerte para los pueblos, de progreso ó degradación para la humanidad. Bien se sabe lo que engendran el despotismo, la tiranía, la injusticia impune, el crimen absuelto. Levantada la loza que cubre el sepulcro de los pasados tiempos y os horro-rizareis.

### XVIII.

Recapitulando lo dicho resulta que la humanidad no tiene en general el derecho de la guerra. Que solo en el caso de legítima defensa es excusable el empleo de la fuerza, á los ojos de la razón, de la moral, del Derecho. En ese caso se evita por medio de la fuerza la producción y continuación de un mal mayor y se impide que la mentira, la injusticia y el error produzcan sus fatales resultados.

Sostengo, como el Dr. Gomar, *que el fin no justifica los medios*. Pero, que medio no se legitima á los ojos de Dios y del mundo cuando solo se lleva por norma restablecer la justicia, salvar la libertad, salvar la razón, salvar la conciencia?

¿Y hay alguno que llame criminal á Washington, á Bolívar homicida, asesino á Lincoln? . . . .

Resulta también de lo dicho que el ideal es la *paz perpétua* y que todos los pueblos tienen el deber de tender á él por todos los medios legítimos. Kant ha dicho: «la paz perpétua es un ideal que la razón nos impone como deber seguir, aunque no podamos esperar «realizarlo jamás por completo.»

Mas desesperaremos de acercarnos al ideal si los pueblos que marchan á la vanguardia de la civilizaci6n, ofrecen á las otras naciones el espectáculo bárbaro, sangriento y luctuoso en que hasta hace muy poco eran protagonistas esos dos titanes Europeos, «cabeza nno y corazon el otro de la Europa», como dijo recientemente uno de nuestros actuales publicistas.

Parece, sin embargo, que apunta por Europa la aurora de un *gran día*, y que se iniciará en Francia una época de justicia, de libertad y de órden. Y es de esperar que el porvenir, cortando gradualmente las cabezas al monstruo de la guerra, sea agitado casi exclusivamente por las revoluciones fecundas de las ciencias, por las rivalidades benéficas de las artes y las letras.

Considerando la situacion actual de las nacionalidades europeas, su estado político y económico, pudiera decirse con Proudhon: «Antes de entrar en los infiernos la implacable Belona exige un último sacrificio.»

Los grandes pensadores han hecho y hacen esfuerzos sobrehumanos para impedir que la tierra se fecunde con torrentes de sangre fraternal; que la justicia y la libertad sean reemplazadas por el despotismo de la fuerza y por la arbitrariedad que esta engendra;—para impedir que se nuble el sol de la civilizaci6n y se debilite la antorcha del progreso.

Una prueba, los innumerables Congresos celebrados en Paris, en Viena, en L6ndres, Bruselas, Francfort, Ginebra. . . . y hasta la América del Sud alzó su voz en Panamá.

Las naciones han contribuido ya con algo por medio de la celebraci6n de tratados que si bien no contuvieron mucha justicia, son una prueba irrecusable de que los pueblos solo ansian vivir en paz. Y no es otro el objeto de la guerra — la paz.

Es en vano que algunos génius eminentes hayan puesto todos los recursos de su talento y su dialéctica á favor de la tésis de la guerra. La humanidad la rechaza, la condena, la anatematiza; el hombre alcanza sus causas. Su mision es combatir las.

En el código de leyes divinas escritas con caractéres indelebles en la conciencia humana, no hay un lugar para la Guerra, y hay una línea de fuego que ilumina como un relámpago el alma de la humanidad, y en la cual se lee: Paz, hija de la Justicia y la Libertad, madre del Progreso, fuente de la Riqueza.

(Concluirá.)

Carlos Maria de Pena.

## Único plan financiero — la paz

Cuando empezó recién á dilucidarse la cuestion financiera que volvia con sus arrebatos de esfinge al terminar los últimos descuentos del empréstito Lanuz y Ca., solo un punto habia de comun en las opiniones que vertia la prensa — unánime oposicion al papel moneda del Estado.

De este mismo punto de partida, cada cual salia por su lado en busca de recursos para llenar las arcas agujereadas del Estado.

La *Revista Financiera* y la *Tribuna*, pedian la creacion del derecho de inscripcion legal.

El *Siglo*, ó su permanente colaborador en materia de finanzas, pedia el aumento de los derechos de Aduana.

El *Ferro Carril* y *La Tarde* pedian simplemente por las viudas y los pensionistas, fuese cual fuese la fuente de los necesarios recursos.

Solo estas humildes páginas, se empecinaban en no pedir absolutamente nada, proclamando su director *que aun cuando tuviese en sus manos la piedra filosofal de la Hacienda, hariala pedazos antes que entregársela al Gobierno para que continuase la guerra y terminase la guerra por la guerra.*

El 12 de Febrero, ya apreciábamos la cuestion financiera en los siguientes términos :

« Cuando se examina la situacion financiera de la República Oriental, la fé mas patriótica vacila y se llena de consternacion.

« Comparando esa situacion con la de las otras naciones de la tierra, no es difícil encontrar que la República tiene mas impuestos, mas gastos y mas deuda que ninguna otra.

« ¿ No se comprende todo lo desesperante que es esa proposicion tan susceptible de inmediata prueba ?

« Todavia otras naciones tienen un inmenso capital acumulado, y sobre ese fondo pueden apoyar la obra de su reconstruccion económica.

« Para que la República Oriental pudiese á su vez encontrar la base de su reconstruccion económica, seria necesario que ese capital le viniera del extranjero á manos llenas.

« Este es el punto en que la guerra, la paz y las finanzas se encuentran poderosamente enlazadas para todo el que reflexione sobre la situacion actual.

« Tenemos ahí la guerra.

« Si la guerra continúa, crece á pasos ajigantados la miseria.

« Los gastos y la deuda aumentan, mientras la poblacion disminuye, la produccion se estanca, y desaparecen las rentas.

« Continúa la guerra, y termina por el triunfo militar de uno de los beligerantes.

« Será la tregua de Quinteros, ó será la tregua de Paysandú.

« Una mitad de la nacion en la derrota, en la humillacion, en el destierro.

« La otra mitad en el Poder, en la dominacion, y el despotismo.

« Una autoridad violenta bajo la amenaza de una revolucion latente.

« ¿Cómo se levantarán entonces las finanzas del país?

« Los capitales que necesita la nacion para restablecer sus quebrantos y empezar la vida nueva, pueden venirle por dos vias: —

« — La emigracion — el empréstito.

« ¿Y vendrán muchos millares de inmigrantes al país donde un partido proscripto y otro partido proscriptor mantienen eternamente viva la llama de una espantosa anarquía?

« ¿Y conseguirá grandes sumas el crédito público de un Estado donde un partido gobierna con exclusion absoluta del otro, conservando al país dividido en dos campamentos militares?

« La guerra y la continuacion de la guerra, no puede sino agravar la ruina é impossibilitar toda reparacion eficaz.

« Como el otro extremo de la guerra, se presenta la solucion pacífica, la paz inmediata entre los bandos, y el sometimiento general al fallo de la soberanía del pueblo.

« Por lo pronto se detiene el mal; detener el mal es el principio de toda curacion y el primer efecto de un remedio.

« La paz hecha en las condiciones indicadas, importaria la inauguracion de una política nueva; esa paz y esa política inspirarian confianza á todo el mundo.

« Si los partidos se someten sinceramente al fallo de la soberanía del pueblo, habrán dado una prueba de buen sentido que fundará el crédito moral de la nacion.

« El crédito moral es todo.

« Digan los partidos que dan por terminada la guerra y que renuncian á la guerra en adelante.

« Entonces vendrá la emigracion á tomar un cubierto en el banquete de la paz, que es el banquete del trabajo, del bienestar, de la virtud.

« Entonces vendrá el empréstito, que se llamará el empréstito de pacificacion, á reparar los quebrantos del pueblo honrado que promete con sinceridad no volver á los desvarios y á las dilapidaciones de la antigua lucha.

« De la paz ó de la guerra, depende la bancarota ó la rehabilitacion de la República Oriental del Uruguay.»

Sobre estas consideraciones, ha rodado nuestra propaganda, sin que por un momento nos sedujese la engañadora idea de aliviar pasageramente el malestar de las clases que tienen su suerte vinculada al Presupuesto.

**O el papel moneda ó la paz :**

**O la bancarota, ó la rehabilitacion :**

Tal ha sido nuestro dilema, y como respondia al sentimiento público, nos es grato reconocer que ha hecho fortuna en la opinion,

El aumento de los derechos de Aduana, ya metió violin en bolsa.

La creacion del derecho de inscripcion legal, ya se ocultó entre avergonzado y corrido.

¿Cuál es la solucion financiera que ha quedado en pié, como única solucion posible y eficaz ?

Sin vanidad y sin jactancia, la solucion que leemos en el corazon de todo el pais — la paz — LA PAZ.

Oigamos á la *Revista Financiera* de los Sres. Stump y C.º:

« No le queda mas recurso al Gobierno que retirar su proyecto de emision; dar satisfaccion á la opinion con la intronizacion de una nueva politica en el sentido de la conciliacion de los partidos y de los intereses, y trabajar resueltamente á la pacificación del pais, porque de otro modo no tendrá apoyo en las Cámaras ni los recursos que solicita.

« En cuanto al público y á los capitalistas de la plaza, podemos asegurar que el Gobierno no encontrará un solo peso para continuar la guerra; pero si quiere adoptar otra política que garanta el pronto restablecimiento de la paz, él encontrará fácilmente los millones necesarios para hacer frente á todas las necesidades del erario.

« Hé aquí lo que quiere la opinion pública :

« LA PAZ.

« Hé aquí lo que quiere el comercio, el hacendado, el industrial :

« LA PAZ.

« Hé aquí lo que quiere el pueblo :

« LA PAZ.

« Hacerla no es dificil para el Gobierno, pues basta para él, quererlo.

« ¿Cómo no ha de dar satisfaccion á la opinion pública, tan generalmente expresada por el pueblo, un Gobierno republicano y democrático ?

« La resistencia á ese voto unánime no puede durar mucho, y esperamos firmemente que así lo comprenderá S. E. el Sr. Presidente de la República.»

Estas ideas que una revista puramente financiera no tiene embarazo en proclamar, son las que dominan hoy toda la prensa.

Se ha planteado la cuestion en toda la enerjia de sus términos, como el historiador Maccouley la plantea respecto de las antiguas monarquias:

El Gobierno tiene el poder de la espada, pero la nación tiene el poder de la bolsa.

¿El poder? no! la impotencia! la imposibilidad absoluta de sufragar por mas tiempo á las dilapidaciones de una guerra bajo todos aspectos desastrosos.

El Gobierno se encuentra sitiado, por hambre! pero es él mismo quien se sitia.

¿Y las viudas, y los huérfanos, y todas las clases que dependan del Estado?

A esa pregunta replicamos que lo peor de todo es alimentar ilusiones engañosas; como acaba de decirlo Thiers en la Asamblea Francesa, el único medio de salir bien de las situaciones difíciles, es la sinceridad, la verdad.

Los recursos dados al Gobierno actual para continuar la guerra se disipan como el humo en un instante, y en seguida reaparece la crisis con mas fuerza.

Las viudas, los huérfanos, todas las clases que dependen del Estado no pueden tener interés en comprar la mensualidad de hoy para volver á caer de nuevo en la miseria, y á riesgo de que mañana, llevada á sus últimas consecuencias la desorganizacion y consumada la ruina, sea imposible ya conseguir el restablecimiento de la Hacienda.

Ya no hay mas que un interés universal en la República — el interés de la paz.

Comerciantes, propietarios, hacendados, trabajadores, empleados, todos los habitantes del pais, con escepcion de los pocos pescadores ó pecadores, que hacen su ganancia á rio revuelto, deben aunar las fuerzas para operar la salvacion comun.

Esa salvacion comun es la paz.

¿Cuál paz?

La única posible, la única sensata y honorable:

**GOBIERNO MISTO Y CONVENCION NACIONAL**

---

## La sancta simplicitas del Dr. D. Bonifacio Martinez

El dia de la colacion de grados, conversando en una rueda de estudiantes, un amigo creyó poner á prueba la sinceridad de nuestras convicciones, completamente estrañas al credo de los partidos en armas, dirigiéndonos esta pregunta ineludible:

— ¿En caso de una batalla, para quien desea V. el triunfo ?

— Lo que deseo es que no se verifique la batalla, que ya no corra mas sangre de orientales, pero si se produce el choque, preferiria sin vacilar un resultado que obste al triunfo absoluto de uno de los bandos enemigos, restableciendo el equilibrio completo de las fuerzas.

Cuando así contestábamos, hablaba por nuestros labios el fondo de nuestras mas firmes convicciones.

En el triunfo absoluto de uno de los bandos enemigos; solo divisamos veinte años mas de anarquia, de prevaricacion y de atraso.

El vencedor se despedazará á si mismo en divisiones y subdivisiones intestinas, mientras el vencido afilará en el misterio la espada de la reaccion futura.

Eso no es paz ni tregua ; es la dominacion militar con perpétuos motines de cuartel por una parte, y con tenebrosas conspiraciones de partido por la otra.

Será escasez de inteligencia ó espíritu de sistemáticas ideas, pero nosotros no concebimos la radicacion del orden y el dia de la regeneracion, si no es que los partidos convencidos de su reciproca impotencia para destruirse por completo, aprenden á respetarse y se deciden á marchar de acuerdo en ciertos puntos primordiales que sirvan de principio de vida á nuevas asociaciones politicas.

Con semejante creencia, bien puede suponerse que no hayamos podido leer sin asombro y sin profundo disgusto el articulo que el Dr. D. Bonifacio Martinez consagra á los medios prácticos de pacificacion, despues de haber lanzado en una tésis destinada á la Conferencia Literaria, imprecaciones contra la guerra civil, muy dignas de su corazon y su talento.

El Dr. Martinez quiere la paz sin duda, pero la paz á condicion de que los blancos (y los colorados, pues hay colorados tan rebeldes como los blancos) — á condicion de que todos se sometan á D. Lorenzo Batlle, el cual nombrará un ministerio *prestigioso*, compuesto de *sus amigos personales* !!!

*Oh! la belle reculade!* como diria un polemista francés.

Nosotros comprendemos, sin aceptarlo de lleno, que para vencer resistencias entre los que tienen *el sarten por el mango* se proponga que el gobierno mixto sea presidido por D. Lorenzo Batlle ó por el Presidente



del Senado, pero no podemos comprender sino de broma, que para garantizar las libertades públicas en el acto solemne de los comicios extraordinarios, se indique á la persona del Presidente actual, y todavía, rodeado de su camarilla política.

Si el partido blanco se encuentra muy perdido, puede ser que acepte la solución que el Dr. Martínez aconseja, y no será *La Bandera Radical* la que se oponga tenazmente á ello, porque entre mal y mal, la prolongación de la guerra es indudablemente el peor de los sonetos del cuento; pero desde ya protestamos de una manera enérgica contra el intento de amasar la gran idea de la Convención Nacional entre las hojaldras de ese pastel raquitico.

La Convención Nacional no puede realizarse, no puede dar sus frutos, no puede operar la regeneración de la República, sino es la obra leal de la libertad del sufragio, — mas aun, sino es el resultado de la unánime conformidad de los partidos en hacerla una representación completa de todas las opiniones en que se divide y subdivide el país.

Esa asamblea extraordinaria, cuya legalidad es discutible, necesita para dominar los rezagos de la anarquía y llevar á cabo las reformas trascendentales que deben abrir la nueva era — necesita, decimos, toda la influencia moral de una asamblea eminentemente conciliadora y popular.

Si el origen de la Convención Nacional, llegase á ser sospechado de impureza, ó su composición tachada de exclusivismo, hé ahí que la guerra civil renaciera, habiendo malogrado el país una idea en que reposan todas las esperanzas del porvenir.

Ahora bien, el Dr. Martínez quiere que la paz se haga y la Convención se elija, quedando en las manos del partido colorado la administración civil, la fuerza armada, el Tesoro Público, los Ministerios, la Presidencia, la omnipotencia del gobierno!

Y después que las elecciones sean libres! que la Convención sea nacional, no colorada! Apostaríamos nuestra cabeza contra la cabeza de un rábano, á que el Dr. Martínez así lo cree sinceramente.

Deleznable ilusión, de partidario ingenuo! El mejor de los partidos, el mas educado en el espíritu de las instituciones democráticas, contando con la omnipotencia del gobierno, sería incapaz de resignarse á perder las elecciones legalmente, en ninguno de los distritos electorales del país.

La virtud llevada hasta el sacrificio, cuando es tan seductora la falta y su realizacion tan fácil, podria concebirse en el corazon de un hombre superior ; pero no es concebible en el corazon de un partido influenciado por la exaltacion de las pasiones politicas.

En los pueblos donde existe la libertad de sufragio, es porque los partidos sometidos al poder moderador de los gobiernos, se encuentran impotentes para escluirse absolutamente de las urnas, y fuera de las violencias accidentales ó de las trampas inevitables, tienen que someterse al principio genuino de la soberania.

Hay mas : si la nueva era se abre con un acto de intransigente exclusivismo, sentando que un partido no puede tomar parte en la administracion que forma el otro, todos los trabajos ulteriores van á resentirse de ese espiritu, y cada partido luchará por monopolizar la Convencion, haciendo que hable un bando cuando debia hablar todo el pais.

Asi pues, la libertad de sufragio solo es posible en tanto que blancos y colorados queden equilibradamente fuertes para que la necesidad los obligue á respetarse mutuamente, y la Convencion Nacional solo responderá á sus fines en tanto que se realice bajo los auspicios de la conciliacion y la concordia ; empezando todos por mezclarse y confundirse, para que el oso blanco y el oso colorado, en vez de continuar mostrándose las uñas, se aperciban de que los dos hablan francés y pueden llegar á ser buenos amigos.

Esto es lo que han pensado los defensores del gobierno mixto, peristilo indispensable para entrar al edificio de la Convencion Nacional.

El Gobierno de partido no seria sino el prospecto de la Convencion de partido que mañana elejirá Presidente á Suarez, como la doble Asamblea de 1854 elijió Presidente á Flores.

¿ Y porqué el Dr. Martinez que quiere la Convencion Nacional, protesta contra el Gobierno misto ?

Todos los fanatismos se parecen ; los partidarios llevan en su corazon aquella *sancta simplicitas* que Juan Huss descubria en el devoto cuando arrojaba su haz de leña entre los combustibles de la hoguera.

El Dr. Martinez protesta contra el Gobierno misto, porque le subleva la idea de que vaya á tener representacion una montonera que levanta por pendon un padron de ignominia, la personificacion del elemento mas impuro en la figura execrable del caudillejo Aparicio — representacion,

*la voluntad imperante de un gaucho oscuro y criminal, un caudillo de la talla raquitica de Aparicio etc. etc.*

Quien esto dice es nuestro amigo el Dr. D. Bonifacio Martinez, que ha endiosado siempre al *Brigadier General D. José Gregorio Suarez*, y que ayer no mas, con la boca llena invocaba como testimonio de gran valia, unas palabras del *General en Gefe del Ejército* al Presidente de la República.

Diga el Dr. Martinez — si piensa que no debe el partido blanco rozarse porque se *califique amargamente* al caudillo Aparicio — ¿cree que debe rozarse el partido colorado porque se *califique amargamente* al caudillo Suarez ?

Diga el Dr. Martinez ! — apreciados con el criterio de la moral y de los principios políticos — ¿no merece Suarez los mismos calificativos que Aparicio ?

¿O acaso es Suarez personificacion de elementos muy puros, figura muy amable, hombre de gran cultura y de mayor virtud, caudillo de gigante talla ?

Bien puede que lo crea la *sancta simplicitas* del Dr. Martinez !

Tampoco ha de faltar un blanco, bastante crédulo para invertir los términos, echando al infierno á Suarez y colocando en el cielo á su Aparicio.

El Dr. Martinez que tanto repara á los demas, debe mirar un poco para si, y entonces, no se enseñará contra los hombres, sino contra las divisas y las luchas que ponen á los orientales en la terrible necesidad de organizarse bajo la tutela del caudillo mas prestigioso y mas osado.

Si los cinco ó seis mil orientales que están bajo las órdenes de Aparicio no merecen ninguna representacion en el Gobierno, tampoco la merecerian los otros tantos que están bajo las órdenes de Suarez ; *summum jus — summa injuria* — decia el derecho romano ; todo el rigor del derecho es todo el rigor de la injusticia.

Aceptemos las cosas como vienen ; tengan representacion los unos y los otros, para que la paz se haga y el pais encuentre entonces el medio de romper el círculo vicioso en que arrastramos los destinos de la patria y nuestra propia dignidad personal.

¿Esto es impracticable, como lo afirma el Dr. Martinez ?

¿Engreidos con la idea de un triunfo absoluto é inmediato, no lo admite el Gobierno, ni los representantes y senadores, ni los gefes y oficiales del ejército colorado ?

Será cierto. Quiere decir entonces que los apóstoles de la fraternidad deben hacer el ánimo para una nueva jornada de fatigas, de peligros y de sacrificios.

Adelante!

## El 19 de Abril y la colacion de grados

DISCURSO PRONUNCIADO POR CARLOS MARIA RAMIREZ EN LA UNIVERSIDAD.

Bachiller Gil :

Tal dia como hoy, 46 años hace, los orientales daban al mundo el mas portentoso ejemplo de heroicidad y de gloria, mas que por lanzarse á defender la independencia de la patria, por iniciar en Sud-América la salvacion del gobierno republicano democrático.

La revolucion de Mayo, vacilando y prevaricando en terrible crisis de tribulacion y de amargura, creia haber entregado solamente para saciar la saña de la monarquia, un pedazo de tierra inculta é infestada por el caudillaje; pero en verdad, habia entregado al monstruo nada menos que los destinos futuros de la democracia sud-americana, proféticamente inoculada en el corazon de las masas como la religion salvaje del desierto.

Algún dia la historia ha de demostrar á la evidencia, que si el Brasil consolida su dominio en la márgen izquierda del Rio de la Plata, las Repúblicas españolas tarde ó temprano habrian desaparecido de la faz del globo, como débiles y nacientes plantas perdidas entre los ramos de la colosal parásita, que por todas partes avanzaba sus emponzoñados brotos.

Se ha dicho que el hombre vé muy claro en las tristes horas de la adversidad ó de la muerte; tambien los pueblos sienten con inspiracion en las mas tristes horas de los grandes infortunios nacionales, de los grandes peligros para la civilizacion del mundo.

Los héroes del 19 de Abril, interpretaron y reasumieron con energia sublime, el sentimiento inspirado de los pueblos, comprendiendo que su temeraria empresa llevaba consigo el irresistible empuje de los providenciales designios, que deberian realizarse por el movimiento popular á despecho de los egoismos locales y de las cobardias politi-

cas. La monarquía se presentaba bajo dos formas diversas — el león español que se alejaba trasponiendo las inmensidades del Océano, y el boa brasileiro que avanzaba culebreando por el lado de las llanuras del Oriente. Ayacucho é Ituzaingo, cierran la gran epopeya de la América; los héroes del 25 de Mayo, y los héroes del 19 de Abril, tienen su nombre inscrito al pié de la pirámide que la historia levanta á todas esas hazañas inmortales.

Tal día como hoy, cuarenta y seis años hace, los orientales salvaron la democracia en Sud-América, y sin embargo hoy, cuarenta y seis años mas tarde, podemos decir con patriótico sollozo que la democracia, para nosotros, no ha derramado todavía sus bendiciones excelsas. Parece que con nuestra libertad hubiésemos comprado la libertad de un mundo. Destino tan extraño suele acompañar á los pueblos heroicos y abnegados que luchan y se sacrifican por los otros.

España combate en una batalla de ocho siglos para detener el alfange musulmán que se lanzaba sobre Europa, y recibe en pago de sus titánicos esfuerzos tres largos siglos de opresión y de ignominia. Hungría y Polonia son los pueblos caballeros que con su espada generosa salvan á las naciones occidentales de las invasiones que con el Tártaro y el Turco las amenazaban sin cesar, y Polonia y Hungría han visto los brazos que esgrimían esa espada, para siempre oprimidos en los hierros de la servidumbre nacional..... ¿Cómo se explican en el mundo estas contradicciones morales de la Providencia ó del acaso? Como los grandes pueblos, los grandes génius son víctimas también de esas extravagantes injusticias; Bethoven, el que mejor percibió la armonía celeste de la música, muere sordo, y Galileo, el que mas profunda mirada sumerjió en las inmensidades del espacio, muere ciego!

Vienen estos recuerdos á mi mente, no solo por el aniversario que celebra hoy la patria sino por la naturaleza del acto en que he tenido el honor de acompañaros — me explicaré.

Acabais de estudiar la vida del alma en la filosofía; la vida de la naturaleza en las ciencias físicas; la vida de la sociedad en la historia; ahora vais á estudiar el derecho, que es la vida del hombre en la justicia.

Vais á estudiar el derecho . . . ¿pero qué derecho?

¿Acaso las fórmulas vacías, heladas, muertas que el Bajo Imperio desarrollaba y conciliaba con la mas absoluta subversión de los principios políticos y con la mas repugnante corrupción de los pueblos?

¿Acaso las fórmulas vacías, muertas, heladas, que los eruditos de la Edad Media amoldaban complacientemente á todas las usurpaciones monstruosas de su época ?

¿Acaso las fórmulas vacías, heladas, muertas, que el gran traidor de la revolucion francesa presentaba al pueblo como coronamiento de su dominacion absoluta y corruptora ?

Desconoceriais imperdonablemente la mision que en estos dias solemnes, cabe á la juventud oriental, si no comprendieseis que el estudio del derecho debe ser para nosotros el estudio del derecho republicano, el estudio del derecho democrático en todas las esferas de la vida pública y privada ; el conocimiento práctico y el celoso culto de la gran investidura política y social, que hace del hombre un hombre, del ciudadano un ciudadano, del pueblo un pueblo.

Para llegar á ese conocimiento y á ese culto inteligente y contraído, teneis el bello privilegio de un alma juvenil sedienta de verdad y de justicia, en cuyo seno las tradiciones históricas no pueden haber depositado todavia el delirio que perturba al uno y que corrompe al otro. Los embriagados con el rojo licor de los antiguos ódios nos invitan á beber, para que embriagados á nuestra vez, no podamos interrumpir las aturdidas algazaras de la orgia ; pero nosotros, sóbrios y severos, como conviene al hombre en la desgracia, no debemos beber sino el agua cristalina de la verdad y la justicia.

Solo de este modo seremos los continuadores del 19 de Abril, haciendo posible para nosotros mismos, la democracia que nuestros padres hicieron posible para los otros pueblos ; uniendo la religion de la pátria, con la religion del derecho, completando la gloria con la felicidad ; colocando sobre la frente del pueblo Uruguayo.

CON ESTRELLADO NIMBO, GUIRNALDAS DE LAUREL !

---

## Seccion poética

Publicamos hoy algunas composiciones de los literatos españoles que se distinguieron en la *Conferencia Literaria*, creyendo de esta manera dar amenidad é interés á nuestras páginas.

Debemos advertir, que las octavillas del Sr. Pericé, han venido á nuestras manos gracias á la bondad de un amigo que tuvo la indiscrecion de arrebatárlas al autor.

Lean los aficionados á las musas :

**A mi esposa**

Olas del mar que lanzais  
Al romperos un gemido,  
Decidme ¿ no habeis oido  
Allá en España al partir,  
El murmullo de un acento  
Dulce como una plegaria,  
Que en su orilla solitaria  
Recojió el Guadalquivir ?

Golondrinita parlera,  
Tú que cruzas por los mares,  
Tú que irás á mis hogares  
Nido de amor á labrar ;  
¿ Quieres Nevarle el suspiro  
Que se escapa de mi pecho  
Para que pueda en su lecho  
Recojerlo al despertar ?

Estrellas que fulgurais  
Bajo el azul firmamento,  
Y veis hasta el pensamiento  
Que le consagro á mi amor ;  
¿ Quereis recojerlo ufanas  
En esta atlántica orilla  
Y llevároslo á Sevilla  
Envuelto en vuestro fulgor ?

¡ Olas, aves, mar bravio !  
Servidme de mensajeros ;  
Al suelo de los iberos

## LA BANDERA RADICAL

Llebad desde Santa Cruz,  
 La expresion del tierno afecto  
 Que atesora el alma mia,  
 Envuelto entre la armonia  
 De olas, cantos y luz.

Decidle à mi compañera  
 Que si versos no la he escrito,  
 Un amor santo y bendito  
 Le consagra el corazon ;  
 Y cada hora que pasa  
 De mi trabajo afanoso,  
 Le revela que su esposo  
 La idolatra con pasion.

*Eduardo Perie.*

## A la Paz.

*Soneto dedicado al noble y digno apóstol de ella en la prensa de Montevideo.  
 Carlos Maria Ramirez*

¡Cuán feliz es el pueblo que en tu seno  
 Su progreso y honor tan solo anhela!  
 Tu abundancia, tu amor todo consuela  
 Al pecho noble, generoso y bueno.

Todo en ti, es seductor, grande y ameno;  
 En tus brazos el alma hacia Dios vuela;  
 La miseria y penar del mundo vela  
 Tu dulce paz, tu porvenir sereno.

¡Hija del cielo! estiende protectora.  
 Tu dominio de amor, grato y fecundo;  
 Quiebra à Marte la maza destructora!



Y humillado su espíritu iracundo  
 Exclame el Oriental viendo tu aurora:  
 ¡Salve divina Paz, reina en el mundo!

*Pastor P. de Lasala.*

Montevideo 18 de Abril 1871.

---

*A mi querido amigo Camilo Flammarion por su sublime obra*

LA PLURALIDAD DE LOS MUNDOS HABITADOS.

---

¿Perdonarás, Camilo, la osadía  
 Y el orgullo de un hombre,  
 Que falto de poesía,  
 Por ensalzar tu nombre en este día  
 Quizá manche tu nombre?

Mas si es la gratitud peso que abrumba  
 Y el darte gracias me consuela y calma,  
 Deja que brote de mi pobre pluma  
 La esencia de mi alma,  
 Que no muera en secreto  
 Mi justa gratitud ni mi respeto.

Mi gratitud, pues cuando vi perdida  
 Por el caos insondable del vacío  
 La esperanza querida  
 Y cuando lleno el corazón de hastío  
 A oscuras por la senda de la vida  
 Caminaba sin rumbo y entre abrojos,  
 Que regaba con llanto de mis ojos,  
 Cual faro que ilumina  
 De los inmensos mares el desierto  
 Y al abatido náufrago encamina  
 Hacia seguro puerto.

Así los resplandores  
 De tu génio divino,  
 Para siempre curaron mis dolores  
 Mostrándome un camino  
 Tapizado de flores,  
 Por donde voy feliz á mi destino.

Llena tu mente de celeste lumbre,  
 Lleno tu pecho de entusiasmo ardiente,  
 Trepaste hasta la cumbre,  
 Donde la ciencia brilla refulgente;  
 Allí sediento de verdad tu lábio  
 Y sin oscuras nubes en la mente,  
 Que cubrieron los ámbitos del monte,  
 Con el compas del sábio,  
 Que penetra á través del horizonte,  
 Te lanzaste valiente  
 A medir la Grandeza Omnipotente.

Lleno de fé lucháste años prolijos,  
 Sin vil supersticion y sin flaqueza,  
 Siempre tus ojos en el cielo fijos,  
 Y á tus piés se rindió naturaleza,  
 Que no se ofende Dios, porque los hijos  
 Admiren de su padre la grandeza !

Débil el cuerpo humano,  
 La muerte y el dolor es su destino;  
 Que si del cuerpo en el recinto oscuro  
 Gime sobre la tierra,  
 Puede á un esfuerzo separarse puro  
 De la oscura prision donde se encierra,  
 Alzar su raudo vuelo  
 Y registrar los ámbitos del cielo.

¡ Génio del mal, si tu funesto yugo  
 La pobre humanidad sufrió cobarde,

Si del génio del bien fuiste verdugo,  
Hoy que la antorcha arde  
De la razon humana,  
Génio del mal, tu muerte está cercana !

Ya no derramarás reptil inmundo  
Del fanatismo el infernal veneno,  
Ya podrá el hombre con pesar profundo,  
Hecho pedazos, contemplar el freno  
Que lo apartaba del Autor del Mundo.

Podrá doquiera levantar altares,  
Que Dios se manifiesta por doquiera;  
En los astros que brillan á millares,  
En la gentil palmera,  
En el profundo abismo de los mares.

Ya sin trabas la humana inteligencia,  
No encerrará en un mísero palacio,  
De Dios la Omnipotencia,  
Cuyo palacio y templo es el espacio ;  
Que allí donde la vida está sembrada,  
Allí de Dios existe la morada.

Del espíritu humano  
La justa aspiracion no es osadia,  
No es crimen admirar al soberano,  
Que sostiene del mundo la armonia,  
Porque de Dios la mano bienhechora  
Cuando mas se conoce, mas se adora,

Con su razon en guerra  
Y en el mar de su orgullo sumergida,  
Pensó la humanidad que era la tierra  
El asiento exclusivo de la vida,  
; Soberbia humana, error de los errores,

Insulto à la Divina Providencia,  
 Negar la vida en astros superiores,  
 Y al nuestro dar la humana residencia,  
 Cual si aquellos cumplieran su existencia  
 Con mandar à la tierra resplandores !

Mas hoy el hombre de verdad sediento  
 Con la ciencia sus pasos ilumina  
 Y surcando las ráfagas de viento,  
 Su razon à los astros encamina;  
 Sube con el bajel del pensamiento,  
 Del misterio recorre la cortina,  
 Y en aquellos planetas tan lejanos  
 Ve los hijos de Dios, ve sus hermanos !

*Juan de Cominges. .*

---

## La sublime paz en la amnistia otorgada por D. Lorenzo Batlle.

Cuesta creerlo, pero hay que ceder à la evidencia ; todo el anhelo de paz, todos los sentimientos de fraternidad, toda la propaganda principista ha venido à reasumir el ideal de sus aspiraciones en el sometimiento de los partidos à la amnistia que les ofrece el gobierno del General Batlle.

Cada cual puede pensar como mejor le acomode ; pero nosotros sin pertenecer à ninguno de los partidos en armas, y como simples miembros de la soberania nacional, declaramos que no reconocemos en D. Lorenzo Batlle ni en sus Cámaras el derecho de amnistiar à nadie, y que reflexionaríamos mucho antes de aconsejar al pais que ejerciese el derecho de amnistia en favor de aquellos que pretenden usurparlo.

Entretanto, véase como *La Tribuna* canta victoria al apreciar el artículo del Dr. D. Bonifacio Martinez :

« Esto quiere decir, pues, si no nos equivocamos, que el señor don Bonifacio Martinez acepta la idea de la pacificación del pais, por medio

*del desarme voluntario patriótico de y los partidos, garantidos por la ley de amnistia y de olvido, procediéndose á las elecciones generales y convocacion de la Convencion Nacional bajo la presidencia del mismo señor general Batlle, quien hará entrega del mando despues de reunida la asamblea y conforme á la ley.*

« Ya empezamos pues á entendernos.

« Ya entra *El Siglo* con semejantes ideas, en el terreno práctico de conciliacion y de paz donde será fácil todo acuerdo ó resolucion tendentes al fin que todos anhelamos; dejando á un lado los puntos mas irritantes de la discusion y *conservando al mismo tiempo la dignidad del primer magistrado de la Republica, cuya autoridad debemos tratar de hacer respetar si queremos fundar en lo sucesivo el orden en la libertad.* »

---

## La semana política

Con el corazon lleno de tristes desencantos, volvemos hoy á la seccion que no ha muchos dias ocupábamos bajo el influjo de algunas ilusiones seductoras, creyendo en la sinceridad de la propaganda por la paz y confiando en los frutos de esa sinceridad.

En quince dias hemos *adelantado* mucho ; cuando pensábamos que todos querian *la paz*, nos hemos encontrado con que no la quiere nadie !

Pero no anticipemos las ideas, antes de analizar los hechos que les han servido de origen ; nuestro rol primordial es el de cronistas, y solo como estralimitacion del mandato, que hoy es cosa en moda, debemos entrar en consideraciones políticas.

Nada hay en los sucesos militares que pueda haber recrudecido las pasiones ó exajerado las alucinaciones de partido ; lejos de eso, ni se ha trabado encuentro alguno de importancia que despida el olor embriagante de la sangre, ni se han producido cambios notables que abra á uno de los bandos la brillante perspectiva de un triunfo completo é inmediato.

Suarez escribia desde el Norte del Rio Negro halagado con la idea de que muy pronto iba á terminar la guerra, trazando este dilema inexorable á su enemigo: *ó me dá batalla ó lo echo al Infernillo* ; así decia el parte oficial, pero ese diminutivo debe ser error de imprenta.

Para todo el que algo conoce el carácter de nuestras guerras civiles, la pericia de nuestros generales y los elementos de nuestros ejércitos, apenas puede pasar como una fanfarronada de efecto, la promesa de obligar á pelear al que no se propone mas que huir.

Durante cuarenta años de guerra civil, no hay en este pais mas que un ejemplo de batalla obligada por una persecucion ineludible, y este ejemplo, que es el de 1858, nada prueba, porque el ejército vencido entonces era una aglomeracion de fuerzas pesadas y de hombres ineptos para la guerra de montonera.

El mismo Suarez se apercibió de lo inconsistente de sus promesas y no tardó en escribir, que si el enemigo, en vez de pelear ó de irse al *Infiernillo*, pretendia volverse al Sud, vendrian juntos los ejércitos.

Todo salió fallido.

Aparicio no dió batalla, ni se fué al *Infiernillo*, ni se ha hecho acompañar por Suarez en su pasada á este lado del Rio Negro.

Cierto es que Suarez, al verse burlado en sus pronósticos y quedando cuarenta ó cincuenta leguas á retaguardia de Aparicio, hizo marchas forzadisimas hasta llegar cerca del *Paso de los Toros*, pero alli, viendo ya lo inútil de la persecucion activa, hizo alto y coordinó un nuevo plan de guerra.

Habíamos dicho y repetido en estas páginas, que las caballerias del Norte dificilmente volverian á pasar al Sud, y tan evidente es esto, que Suarez ha resuelto dejarlas en sus departamentos bajo las órdenes de Borges, donde estarán prontas á operar si Aparicio llega á repasar el Rio Negro.

El mismo Suarez, con el resto de las fuerzas de caballería y casi toda la infanteria debe encargarse de perseguir á los revolucionarios en el Sud.

Todavía no ha llegado la noticia de la pasada de Suarez, y no falta quien se atreva á preguntar si pasará.

Al Sur del Rio Negro, los blancos pueden todavía reunir cuatro mil hombres, mientras que Suarez alcanzará á traer solo dos mil quinientos á tres mil, pero entre estos, cerca de mil infantes aguerridos y templados por diversos triunfos.

¿ Es posible una batalla? ¿Cuál será su resultado?

Las cartas del ejército blanco aseguran que en *Maciel* van á jugarse

los destinos de su causa ; nos hace estremecer la idea de una nueva jornada de sangre, cuando ya los mas empecinados partidarios han declarado à todos vientos que la lucha actual es una lucha sin-bandera ni propósitos.

Entretanto, desde que los sucesos militares toman una faz incierta — ¿ cómo engañarse con la idea de restablecer violentamente la tranquilidad de la República ?

Cuidado ! de aquí à seis meses, de aquí à un año, puede muy bien que no vayais à pacificar sino un sepulcro.

Y si los pacificadores son como S. E. el Sr. Ministro de la Guerra !

El Sr. Ministro salió con su expedicion à recorrer los Departamentos del Oeste para restablecer el imperio de las instituciones, segun lo dijo en su proclama que los diarios de la mañana han publicado sin comentarios ; nada diremos de la cautelosa retirada que esa expedicion se vé obligada à practicar, porque no entra en las exigencias de nuestro credo politico el culpar à nadie por su torpeza ó su desgracia en el arte malhadado de la guerra.

Comprendemos que un Ministro en campaña sea corrido ó derrotado, pero no comprendemos que un Ministro salga à campaña para dar el ejemplo de la desorganizacion, del atropello y del vandalaje.

Hemos visto cartas de muchos vecinos del trayecto recorrido por el Sr. Ministro de la Guerra, y todas están contestes en decir que nunca, division blanca ó division colorada hizo tanto mal en aquellos alrededores.

El Sr. Ministro ha tratado à los departamentos del Oeste como territorio conquistado, como una banda de hulanos trataria à las provincias invadidas de la Francia.

Ha traído S. E. tres mil à cuatro mil caballos gordos, pero cuánta persecucion, cuánto vejámen, cuántas ruinas cuesta à los vecinos pacíficos ese singular trofeo de la expedicion al Oeste !

¿ Cómo no comprender entonces que la campaña, cerrando los ojos à las tradiciones históricas de los partidos en armas, y al aparato constitucional con que uno de ellos se reviste, solo vea por ambas partes el azote de la montonera y clame al cielo por una solucion que establezca la igualdad en la representacion de los bandos, ya que no es posible por ahora establecer la igualdad en el sentido contrario ?

Nosotros quisiéramos llevar à la campaña, espoliada y humillada, una

palabra de aliento, una palabra de esperanza, pero ay! no acertamos a encontrar sino palabras de duda, de incertidumbre y desencanto.

Los trabajos por la paz son muy activos y diversos.

Un comerciante argentino, ligado con los dos partidos, mantiene constantes negociaciones y busca empeñosamente una solución pacífica.

Por otra parte, se ha formado una asociación que se denomina *comisión iniciadora de la paz* y en la cual figuran jóvenes muy distinguidos del partido colorado, como D. Julio Herrera y Obes, D. Juan C. Blanco, D. José Pedro Varela, etc., etc.

Esta comisión se coloca en nuestro mismo terreno, razonable para todo el que no esté cegado por las pasiones de partido — GOBIERNO MISTO Y CONVENCION NACIONAL.

Hay algo más aun; se nos asegura que el mariscal Osorio se encuentra en el campo de Aparicio, y bien pronto llegará a Montevideo con equitativas proposiciones de paz.

Gloria al valiente y caballeresco riograndes, si por su iniciativa la familia oriental consintiese en reconciliarse bajo el techo común de las instituciones democráticas!

Los días son solemnes, pero por nuestra parte nada esperamos de los sucesos que van a producirse en breve.

Al aproximarse el momento de la paz, la voz de las pasiones de partido se ha sobrepuesto a la voz del patriotismo, y un movimiento de reconcentración y de odio ha matado el movimiento de fraternidad y de expansión.

Formado el espíritu de los partidos en la conmemoración incansante de los horribles hechos del pasado, falta la confianza, la serenidad, la fe, la abnegación para dejarse arrastrar por las inspiraciones del bien, el valor para afrontar las responsabilidades de una resolución patriótica.

Quiera el cielo que nos equivoquemos, pero a nuestro juicio, todos los esfuerzos que por el momento se hagan por pacificar el país, van a estrellarse en los celos sombríos y en las pretensiones exajeradas del espíritu de bando.

Tenemos ahí delante, la bella perspectiva de la paz; y la pasión de partido es el genio que con su espada de fuego nos impide entrar al paraíso.

Esas divisas de guerra, a la guerra fatalmente nos impulsan.



— Esos recuerdos de sangre, abren un abismo de sangre entre los partidos armados.

Para salvarlo, sería necesario un gran impulso. . . . cerrar los ojos al pasado y lanzarse con fé al porvenir.

El programa de la *Bandera Radical* va quedando como el único programa verdaderamente práctico, aunque por el momento se le considere una utopía.

Predicar la paz, y querer que un partido se entregue indefenso á otro partido, como desenlace de una lucha tenaz y encarnizada, es poner á la razón en flagrante contradicción con la pasión.

Paz y fraternidad — es el programa; mutilarlo, y no conseguiréis sino debilitar á vuestro propio partido, sin hacerlo mas apto para la nueva era de la regeneración de la patria.

Paz y fraternidad — es el programa; y hoy mas que nunca estamos dispuestos á consagrarle todos nuestros débiles pero sinceros esfuerzos.

---

## Gotas de tinta

Alguien ha echado á correr la idea de una nueva Conferencia Literaria en favor de los menesterosos de Montevideo, y nuestros cólegas han apoyado la indicación.

Por nuestra parte, apesar de reconocer el carácter civilizador de la fiesta y la santidad de su objeto, nos declaramos en abierta oposición con esa idea.

Debemos dar por sentado que en las actuales circunstancias, cuando no hay un solo oriental que pueda apartar la vista del cuadro de nuestras desgracias políticas, la *Conferencia Literaria* suscitaria á cada paso alusiones y referencias al presente y al porvenir del país.

El arte por el arte; casi no se concibe en estos pueblos y mucho menos durante periodos de crisis como la que estamos atravesando ahora.

Queremos suponer que las alusiones y referencias políticas fuesen todas de carácter muy elevado y de tendencias muy nobles, pero siempre herirían las susceptibilidades de los que no tienen ese carácter ni esas aspiraciones en sus convicciones ó sentimientos de partido.

La primer *Conferencia Literaria* sorprendió al público, y por eso no pudo provocar ningun conflicto; una segunda *Conferencia* encontraria á la jente preparada y provocaria manifestaciones muy desagradables en reuniones de objeto caritativo y piadoso.

No nos intimidan las borrascas de la libertad, pero las queremos en su esfera legítima.

Hagamos reuniones políticas, y suceda lo que suceda; si hacemos *Conferencias Literarias*, asegurémosnos antes de que no se desnaturaliza su carácter.

Esto es imposible; hasta inímorales encontraríamos que se pierda el tiempo en divagaciones poéticas, cuando la Patria pide á sus hijos un constante esfuerzo para salvarla del abismo á cuyo borde ha caído.

Debe aparecer en estos dias un folleto del Sr. D. Eduardo Flores, titulado: *El pasado, el presente y el porvenir*.

Nuestro amigo ausente, desarrolla en ese opúsculo las ideas cuya predica tantas simpatias le grangearon en Noviembre del año próximo pasado.

No en valde se ha dicho que está *en moda* entregarse á las aspiraciones del porvenir, dejando á los antiguos partidos que desaparezcan junto con la época en que nacieron y en que tuvieron razon de ser.

De las fracciones mas opuestas é irreconciliables, sale la misma voz, el mismo grito; es el grito que mas tarde ó mas temprano ha de reunir á todos los buenos orientales.

**PAZ Y FRATERNIDAD.**

La *Comision iniciadora de la paz*, que tiene por Presidente al Sr. D. Juan Ramon Gomez y secretario al Sr. D. José Pedro Varela, se dirigió á la *Comision Central de auxilios á Buenos Aires*, pidiendo su concurso para llevar adelante el humanitario propósito de la pacificacion del pais.

La *Comision Central* ha contestado que como fuera constituida para un objeto determinado y completamente extraño á la política, le era imposible aceptar la invitacion que se le dirijia.

Esto era muy razonable, pero tambien debemos advertir que todos los miembros de la Comision, se declararon dispuestos á cooperar privadamente á la realizacion de los propósitos que sostiene la *Comision iniciadora de la paz*.

---

La segunda conferencia de derecho constitucional tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, y versará sobre las dos Américas.

En nuestro próximo número, publicaremos esa nueva *Conferencia*.

---

Prototipo de la firmeza de convicciones y de la consecuencia política : el caudillo (por otra parte excelente) que no ha mucho tiempo decia — nací, he vivido y he de morir *en tal partido*.

No faltan quienes asi lo entiendan.

---

El Sr. Ministro de la Guerra, se asegura que lleva la cantidad de veinte mil pesos en su gloriosa expedicion á los Departamentos del Oeste.

Y dirán despues que ha sido infructuosa esa campaña !

---

En otra seccion publicamos el discurso pronunciado por el Director de esta Revista, en la colacion de grados del 19 de Abril.

Como siempre, ese acto fué concurrido y revistió el carácter simpático que le corresponde como digna consagracion de las recompensas debidas á la inteligencia y al estudio.

En las palabras que allí se pronunciaron, hubo alusiones diversas á la política del país ; está era hasta cierto punto impropio ; pero cómo evitarlo, cuando la juventud, llevada por el noble anhelo del bien, necesita buscar ocasiones que hagan conocer las generosas ideas que la animan al entrar en la liza de la nueva vida!

Las pasiones de partido, que nosotros respetamos sin compartirlas ni absolverlas, pueden haberse visto contrariadas por lo que allí se dijo ; pero la religion de los principios se sentia ufana ante aquellas valientes expansiones.

En este sentido, fueron notables los discursos de los Dres. D. Aureliano Rodríguez y D. Miguel Herrera y Obes, á quienes de corazón felicitamos.

---

Comprendiendo la imposibilidad de publicar *Los Palmares* con la extensión conveniente para mantener el interés de semana en semana, hemos resuelto suspender su publicación y hacerla aparte para regalarla como prima á nuestros favorecedores.

---

Se habla de un *meeting* en favor de las ideas de la paz.

¿ Quién lo promueve ?

¿ Quién invita ?

¿ Quién dirige la función ?

Somos completamente extraños á esa idea, pero nos permitiremos observar que en caso de realizarse, debería tener por único objeto significar al Gobierno el deseo de que abra negociaciones con los disidentes armados.

Abrazar tal ó cual proyecto de pacificación, es producir la anarquía entre los que estando conformes en la forma, puedan diferir en los detalles.

Pidamos que se entable alguna negociación, y entonces espondrá cada cual sus pretensiones, y entonces podrá la opinión influir en el sentido de un avenimiento equitativo, condenando á los que por sus exageraciones hagan imposible la paz.

---

Se encuentra entre nosotros el ilustrado é inteligente hacendado Don Domingo Ordoñana, un verdadero agrónomo como cuenta el país muy pocos.

Viene con el decidido empeño de fundar é instalar la *Sociedad Rural*.  
Que sea feliz en su empresa.

Adelante. Hagamos el bien en todo lo que sea posible, y preparemos así los medios de escapar un día á la desorganización y á la miseria en que vivimos.





---

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

---

**CARLOS MARIA RAMIREZ**

DIRECTOR

---

**SUMARIO DEL N.º 14**

LA VERDAD VERDADERA SOBRE LA PAZ QUE LOS COLORADOS QUERIAN EN 1864 — LA PAZ ENTRE LOS PUEBLOS (*conclusion*), por Carlos María de Peña — LA SOCIEDAD DEL EVANGELIO, *Discurso pronunciado por el Dr. D. Juan Carlos Blanco en la Conferencia Literaria á beneficio de la Comision Popular de Buenos Aires* — LA OPINION PUBLICA, por Emilio Romero — ENSAYO SOBRE EL FUNDAMENTO DEL DERECHO DE CASTIGAR *conferencia presentada en el aula de Derecho Penal*: por D. Manuel Arredondo — SEGUNDA CONFERENCIA DE DERECHO CONSTITUCIONAL, *Consideraciones generales sobre la naturaleza y el actual estado de la ciencia*: LA AMERICA DEL NORTE — DOS PALABRAS AL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ.

---

## La verdad verdadera sobre la paz que los colorados querian en 1864

Se ha dicho en la prensa colorada, para justificar la paz que se ofrece á los blancos bajo la magnánima tutela de D. Lorenzo Batlle y un Ministerio compuesto *de sus amigos personales*, segun la típica expresion del Dr. D. Bonifacio Martinez, — se ha dicho que en 1864, los colorados aceptaban la continuacion del gobierno blanco como poder de hecho, á condicion de un llamado inmediato á la soberania radical de la Nacion.

Sentado este precedente, la prensa colorada esclama con razon : ¿ Porqué los blancos revolucionarios hoy, no han de aceptar lo mismo que exigian los revolucionarios colorados de 1864 ?

Y la prensa colorada agrega, con esa cándida admiracion propia que caracteriza á nuestros bandos : Ved si somos generosos, liberales, consecuentes ; desde la cumbre del poder ofrecemos á nuestros adversarios todo lo que les pediamos desde las playas del destierro ; vencedores, queremos solo aquello que queriamos ayer, vencidos !

Y sigue el coro de alabanzas, y calle Esparta sus virtudes y calle Roma sus hazañas . . . . .

No puede negarse que el argumento es fuerte, porque los blancos, colocados en la misma situacion que los colorados, no pueden ir en sus

pretensiones mas allá del término á que llegaron antes sus adversarios, sin incurrir en graves recriminaciones de ambicion y de egoismo.

Poco importaria que apareciesen evidentes los peligros de la solucion que aceptasen los colorados en 1864, porque el partido blanco deberia mostrarse igualmente intrépido para afrontar los peligros de una solucion semejante.

En una palabra, las cuestiones sobre paz vendrian á quedar resueltas con el ejemplo evocado por la prensa diaria.

Ante ese precedente histórico, necesitaríamos todos inclinar nuestra cabeza, y decir á una : Venga la Convencion Nacional, convocada por D. Lorenzo Batlle, como gobernante de hecho y con el Ministerio que le plazca.

La historia como la estadística es un poderoso auxiliar en todas las discusiones fundamentales, y como la estadística, tambien una prueba muy perentoria en ciertos casos.

Solo si que para que la historia y la estadística valgan algo, es necesario que sean ciertas, exactas fidedignas.

Historia falsa y estadística equivocada son el elemento mas capaz de llevar á las discusiones, el error, el estravio y la impostura.

Historia de capricho y estadística de fantasia, deben perseguirse como un insecto muy dañino en la séria dilucidacion de las cuestiones.

Unimos en este caso esas dos ideas, hasta cierto punto heterogéa porque los datos históricos de la prensa diaria parecen tomados en la misma fuente que servia para sus datos estadísticos á D. Fernando Torres.

En prueba de ello véase el documento en que los emigrados colorados emitian su juicio sobre la mejor solucion de la guerra de 1864, la única solucion que aceptarían.

Dice así :

#### **Declaracion**

**Junio de 1864.**

Los ciudadanos al final suscritos, convocados por la Comision del Club Oriental para abrir dictámen sobre la mejor solucion que puede tener la lucha armada en la República Oriental, convinieron en dejar establecidas las condiciones que, á su juicio debe tener por base cualquier arreglo.



Para nosotros, no hay legalidad desde que se consumaron los atentados que provocaron la revolucion que terminó en Quinteros.

Para los blancos, la legalidad ha caducado con D. Bernardo Berro.

La acefalia, existe pues, para unos y para otros.

Unos y otros tenemos que recurrir á la soberania del pueblo, como principio y base de toda legalidad en los paises republicanos representativos.

La solucion pacifica, sea pues el sometimiento sincero legal de todos, á la verdad de la soberania del pueblo, dejando á la discusion ante la opinion y la historia, el pasado que se cierra.

Que el pueblo elija su verdadera y genuina representacion ; que él constituya, por la realidad del voto popular los poderes públicos que todos acatemos.

Para conseguir todo esto, que nadie puede rechazar, es preciso empezar por constituir un gobierno provisorio, que reasuma todos los poderes públicos hasta la instalacion del Cuerpo Legislativo, y que por la moralidad, el patriotismo, y responsabilidad de su personal, garanta la verdad de la soberania por la libertad del sufragio.

Es preciso que á este Gobierno se le trace de antemano con precision, y como ley primordial de la existencia, la linea que establezca su responsabilidad, sus deberes para con los ciudadanos, y los derechos de estos para con él.

Se debe establecer :

1° La eleccion prévia de las magistraturas populares (alcaldes ordinarios, jueces de paz y tenientes alcaldes), que han de presidir ó intervenir en las elecciones, sin que por pretesto alguno puedan diferirse ó suspenderse hasta despues de las elecciones de senadores y representantes.

2° Absoluta libertad de reunion.

3° Absoluta libertad de la prensa, durante el periodo electoral.

Que ninguna reunion electoral pueda ser disuelta por el Gobierno provisorio á pretesto de peligro del órden.

Que ningun periódico pueda ser actuado durante la lucha electoral, á pretesto de abusos de la libertad de escribir.

4° Que ningun ciudadano pueda ser preso, desterrado, trasportado á otro punto del territorio por razones de órden público, bajo ningun pretesto.

5° Sugecion completa del Gobierno provisorio al respeto á los derechos constitucionales, de todos los ciudadanos.

Así la solucion será pacífica y solo habrán triunfado los principios.

*Fermin Ferreira, (Presidente) — José A. Pozolo —  
Pedro Bustamante — Prudencio Ellauri — José P.  
Ramírez — Fausto Aguilar — Juan Cárlos Gomez  
— Manuel Aguiar — José Guerra.*

( Siguen las firmas )

Este documento prueba y comprueba, pues, á la evidencia, que los colorados lejos de admitir la continuacion de Don Atanasio Aguirre, ni como Presidente de hecho, y mas lejos aun de admitirlo con el Ministerio que tuviese á bien nombrar, PEDIAN LA FORMACION DE UN GOBIERNO PROVISORIO, QUE REASUMIESE TODOS LOS PODERES Y QUE POR LA MORALIDAD Y PATRIOTISMO DE SU PERSONAL GARANTIESE LA VERDAD DE LA SOBERANIA POR LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO.

Esto es lo cierto, y esto era lo justo.

Una guerra civil encarnizada solo puede tener dos soluciones: ó el triunfo absoluto de un bando, ó el acomodamiento de los dos por medio de concesiones y garantías reciprocas.

Nada valen las promesas y las estipulaciones entre dos partidos, cuando los encargados de cumplirlas son esclusivamente aquellos que militaban en una de las filas del combate y que todavia llevan á los puestos públicos el ardor exaltado de la lucha, sin moderador ni contrapeso.

En 1864, los emigrados se colocaban en el verdadero terreno, pidiendo el llamado á la soberania del pueblo y un gobierno provisorio que fuese capaz de garantizar la libertad del sufragio; si hubieran pedido solamente el llamado á la soberania del pueblo, dejando la responsabilidad y la ejecucion de esa idea á un gobierno que de ella hiciese vil juguete, no habrian ido en busca de un propósito, de una realidad, de nada sério; simplemente habrian buscado una palabra sonora para disfrazar la peor de las derrotas — la única derrota que avergüenza — la derrota del que transa con la fuerza, dando á la fuerza todos los caracteres del derecho y de la legitimidad.

Y ahora, puesto que se argumenta con la historia, volvemos el argumento contra aquellos que en un concepto errado lo iniciaron.

Hoy los blancos, tienen derecho á pedir lo que los colorados pedian en 1864 ; hoy los colorados deben dar á los blancos, lo que los blancos debian en 1864 dar á los colorados.

Lo que era justo entonces, debe ser justo ahora . . . .

Lo que antes se exigió como derecho, debe concederse hoy como deber.

Esto no puede ser cuestion para los que no reconocen sino como Poderes de hecho á los actuales Poderes del Estado.

Muerta la legalidad, apelemos al pueblo para resucitarla ; pero esta resurreccion no puede estar confiada á los escamoteadores que de la tumba de nuestros errores políticos, solo vayan á sacar un fantasma de representacion nacional.

En 1864, los colorados pedian en el personal del Gobierno Provisorio garantias para la libertad de sufragio ; ¿ cómo pueden en 1871, negar los colorados esas mismas garantias ?

Y dígase con sinceridad, con buena fé, con buen sentido — ¿ ofrece D. Lorenzo Batlle con un Ministerio de sus *amigos personales*, como cándidamente lo dice el Dr. D. Bonifacio Martínez, medianas garantias de la libertad del sufragio, ni de ninguna otra libertad, ni de algo entre tanta cosa como seria necesaria para no hacer de la Convencion Nacional una farsa indigna que concluya á semejanza de la doble Asamblea de 1854, con la ordinarizacion de sus funciones y la eleccion presidencial de algun caudillo ?

El personal de un Gobierno Provisorio que responda á grandes propósitos, no puede sensatamente buscarse, con exclusion de otros hombres, en los *amigos personales* del General Batlle; esta es una de esas proposiciones que puede pasar como axioma de sentido comun.

¿ Cómo encontrarlo entonces ?

La propia eleccion de los partidos, alternada y depurada, como le indicó un gefe blanco, lo aprobó la *Bandera Radical* y lo recojió el Sr. D. José Pedro Varela en su proyecto de pacificacion, es el medio mas conciliador y mas prudente entre los que se han presentado hasta ahora.

Si hay otro, que lo digan, y nos conformaremos gustosamente ; pero siempre las combinaciones tendrán que jirar sobre esta base: GOBIERNO MISTO.

Desde que se trata de dar garantias para un acto dado á dos partidos

en armas, el Gobierno Provisorio debe componerse de lo que una y otra parte tengan de mas inteligente, honorable y moderado.

Esto es tan claro, que lo han de comprender hasta los niños, y tan justo, que lo han de reconocer en su interior los mas rabiosos partidarios.

Sin embargo, tal solucion fué imposible en 1864 y será imposible en 1871.

Antes no la quisieron los blancos ; hoy no la quieren los colorados.

Nuestros partidos nada olvidan, nada aprenden.

La represalia, la venganza — he ahí su dogma, su sistema, su divisa.

La prolongacion de la guerra en Mayo de 1864, trajo la intervencion brasilera, y con ella el bombardeo de Paysandú, el 20 de Febrero, la guerra del Paraguay, la dictadura de Flores y todo lo que despues hemos pasado.

Ahora en Mayo de 1871, no es dificil preveer lo que traerá la prolongacion de la guerra.

En una ú otra forma, la bancarrota, la disolucion nacional, el predominio del caudillaje mas inundo.....

¿Qué hacer entretanto?

¿Callarse, cerrar los ojos, cruzar los brazos, inclinar la frente y esperar resignados á que todos estos escándalos de prevaricacion y de anarquia tengan el desenlace lógico de un despotismo brutal que no nos deje seguro ni el pescuezo?

Por nuestra parte, preferimos gritar en el desierto, manotear en el vacio y conservar siquiera una republicana altanería, que pueda hacernos víctimas, pero nunca cómplices de los tremendos males que se acercan.

Nada conforta y estimula al hombre honrado mas que la idea de la impotencia en que necesariamente van á revolcarse sus esfuerzos por el bien, por la justicia, por la felicidad de la patria ; asi se entra en el trabajo con la seguridad del sacrificio, y los obstáculos, las contrariedades, los desencantos, nada influyen sobre la heróica resolucion del alma !

## Consideraciones generales sobre la paz

ENTRE LOS PUEBLOS

*Conferencia presentada al Club Universitario*

(Conclusion)

Yo sé que vendrá un día  
Para la patria mía  
De paz y de ventura  
De gloria y libertad.

*Juan Carlos Gomez.*

### I.

Séame ahora permitido derramar una lágrima sobre las ruinas sangrientas de la patria. Séame permitido levantar sobre ellas mi débil acento aunque sepa que su eco va á perderse en las soledades de nuestros campos, ó en esa soledad mas horrible aun que la del desierto, en que se encuentran hoy tantas almas. Almas en que falta vida nueva y que no tienen sed de justicia, ni de libertad.

Llorar sobre ruinas !.... Hablar con Volney !.... — No. — Llorar inconsolable sobre las ruinas, como el Profeta, y permanecer inactivos sumido en la desesperacion, es hoy mas que nunca debilidad imperdonable.

Cuarenta años de guerra civil tienen postrado y desquiciado el pais. Han corrompido, ó por lo menos gastado los mas poderosos de los recursos sociales, y nos muestran á la faz del mundo como pueblo bárbaro, semi-salvaje. Yo lo sé, como todos lo saben. Un compatriota á quien el amor á la ciencia tiene apartado de su patria y de su hogar, como pros crito, en aquella tierra libre, patria de Washington, — trasmite desde allí lleno de dolor, los juicios tan deshonrosos de los Norte Americanos sobre sus hermanos de aquende el Plata.

Los Orientales tenemos la culpa. Yace oprimida la Patria en un lecho de Procasto y pocos muy pocos velan á su cabecera. Los demas caminan alucinados por un delirio horrible; caminan impávidos insensibles por sobre rios de sangre, por sobre carbones encendidos, por sobre cenizas calcinadas.

¿ De qué depende esto ? . . . Las causas podrán destruirse . . . ? ¿ Cómo se realizará el gran milagro ?

## II.

Después que resonaron las elocuentísimas lamentaciones del Dr. Carlos María Ramírez, y que mi amigo Arredondo desde esta humilde tribuna elevó su acento lleno de fe, lleno de vida, lleno de verdad, — poco, muy poco me queda que decir á mi.

Me concretaré, pues, á reflexiones rápidas, por no molestar demasiado vuestra atención.

## III.

El estado moral de un pueblo mide la altura de su estado político. Y nuestro estado moral es deplorable. La inmoralidad política trae la injusticia ; la injusticia y la ambición, la guerra.

El coloniage fué funestísimo para todos los pueblos americanos. Ya sabemos qué influencia fatal ejerció la España sobre nosotros ; hemos oído recientemente al Sr. Arredondo. Conocemos también la benéfica influencia de las ideas del siglo XVIII, que en sus libros nos brindó la Francia. Y si la degradación moral no ha cundido más, á eso lo debemos ; á eso, al libre comercio, á la libre navegación, y en parte á la afluencia de buenos inmigrantes.

Conservamos aun gran parte del legado español. Aun no nos hemos quitado el hábito repugnante que nos vistió el coloniage. La España nos regaló una caja de Pandora. No me detengo ahora ; esta conferencia es demasiado extensa, próximamente tendré el placer de decirlo todo.

Pero todos esos males los curaríamos pronto, muy pronto, si la guerra civil no fuese nuestro pan cotidiano ; si la guerra civil no nos desviase siempre del sendero de la civilización y del progreso.

Tenemos que destruir antes que todo la guerra civil que nos consume hoy. Con un acto de justicia se hace todo. Con un rasgo de abnegación y de patriotismo cesarán nuestros males presentes.

Y habrá lo que se necesita ? . . . . .

No desesperemos ! Entretanto, evidenciamos todos los días : *que la República se perderá por los guerreros.*

No será vano el clamor. El pueblo grita con nosotros. Y esta vez: *vox populi, vox Dei*. El pueblo grita: paz!

Y aprendamos para el porvenir: La injusticia en los Gobiernos es el mal de los males. La guerra civil no da lugar á nada bueno, nada honrado, nada justo.

En 40 años que llevamos de dolorosa experiencia ¿nada habremos aprendido?

Guerra civil! guerra civil! — La guerra es la escuela que hasta hoy nuestros gobernantes nos han hecho pagar con horrible usura.

Guerra civil! Sabemos lo que simboliza, lo que trae.

Aprendamos para el porvenir, para mañana; cada injusticia política agolpa á los Bárbaros á las puertas de la patria, y cada invasion hace subir de cien codos la sentina de la inmoralidad.

Repetimos: El nudo gordiano, la guerra civil actual se corta con un acto de justicia.

#### IV.

Así, habríamos andado mas de la mitad del camino que lleva á nuestra regular organizacion social y política.

La educacion regularizada y difundida lo mejor posible, nos daría beneficios innumerables. Pero hay, aparte la iniciativa fecundísima de la accion individual y colectiva, — hay una institucion que podría auxiliarnos poderosamente: es la institucion religiosa.

El fanatismo religioso domina en nuestra campaña inculta. Y domina especialmente en el sexo femenino. En la mujer, elemento fundamental en nuestra regeneracion moral. El fanatismo religioso aviva, alimenta el fanatismo político. Pensadlo bien; es una verdad incontestable. Hay que hacer desaparecer el primero. Hay pues que emprender una propaganda religiosa, una propaganda esclusivamente moral. Es por donde debemos empezar. La reforma política reconoce como antecedente necesario, indispensable, la reforma moral. Para tan gran trabajo, ¿con quién contamos? No me habéis de nuestra Iglesia. El clero predica el fanatismo, la idolatría, la ignorancia, la supersticion. En fin, en la República, salvo raras escepciones que aprecio en lo que se merecen, se predicán las ideas ultramontanas. El jesuitismo empieza á sacar las

garras. Pretende apoderarse de las almas. Qué hacemos ? Es necesario combatir sin trégua. Y combatir dos fanatismos: el religioso y el político. Sea nuestra bandera : Dios y la Libertad.

Tenemos ya un nuevo cielo, por felicidad. Entre nosotros, alguien, apartado del vocerío inhumano de los bandos políticos y de las preocupaciones religiosas, ha ido al desierto á recibir la ley cuya realizacion debe iniciar el presente ; pero que pertenece continuarla, al porvenir. Se ha indicado el sendero immaculado que nos conducirá á una tierra virgen, que nos acercará al Eden. Lo que falta son Adanes que vayan á habitar esa tierra donde un nuevo cielo iluminará nuestras almas. Los partidos políticos pueden en un dia regenerar todo su pasado, en las fuentes de ese nuevo ideal. Pero la institucion religiosa actual no tiene regeneracion posible, pues que tiende al pasado, mientras que los partidos con mas ó menos fervor tienden á realizar ese bello ideal religioso, político y social de que acabamos de hablar.

Y es de notar aquí la relacion intima entre nuestra religion y nuestra política.

En religion, se proclama el dogma cristiano, se invocan los Evangelios; en política, se consigna en proclamas el dogma de la democracia moderna, se invoca la Constitucion del Estado.

En religion, se practica la intolerancia católica, la doctrina jesuitica ; se abole el evangelio. En política, se practica el absolutismo, el exclusivismo ; se viola la Constitucion.

En religion, el *Deus terribilis*, el *Deus ire*. Siempre el mismo canto, la misma liturgia.

En política, la divinidad es la guerra. Siempre los mismos odios, las mismas venganzas.

Y es necesaria una nueva religion. Y es necesaria una nueva política sometida al Derecho.

Con periódicas rogativas y solemnes procesiones, con diarios padre-nuestros y ave-marias, no se transforma una institucion; no se forma un nuevo dogma, no se civiliza, sino que se embrutece á un pueblo. Y tambien en política hacemos diariamente rogativas, denuncias terribles, justas protestas, . . . . pero el dogma es siempre el mismo.

No es enviando auxilios al Papa que se salvarán las almas católicas. No es arrojando combustible en la hoguera de la guerra civil que llegaremos á ser libres, fuertes y ricos.



Me preocupa la cuestion religiosa, porque juzgo que la propaganda oral seria la que mas rápidamente podria impedir aun que cayésemos en el abismo. Sin embargo no desespero de los recursos legitimos que puedan emplear nuestros politicos. La fé en los hombres no nos falta, ni nos ha abandonado la esperanza.

Hablamos de propaganda oral religiosa, porque la palabra que resuena en el templo está fuera del alcance de las iras de las pasiones y debe ser eminentemente racionalista, evangélica. Tambien, porque las furias del poder se estrellan contra esa sagrada valla de fuego que rodea la casa que se consagra al verdadero culto que debe profesarse à Dios.

Pero el pùlpito no es accesible à los seglares. ¡ Y todos somos sacerdotes! . . . .

Hay un pùlpito del cual salen por cien lenguas de fuego palabras divinas, traduccion sublime del mensaje del Altisimo.

Ese pùlpito es cada uno de nosotros. Su éco, nuestra palabra llena de fé en el mensaje del Eterno. El mensaje, es la Paz que encierra los tres grandes principios — Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Prediquemos con abnegacion, con honradez, con fé, con clemencia y formaremos al hombre nuevo que necesitamos.

Yo no lo dudo.

Que cada uno se retire al desierto y meditando en él, entable conversacion con su conciencia y su razon. Que todos sean apóstoles; y si es necesario, que haya Cristos.

En medio de esta noche que espera sus sombras hora por hora, no dejemos que aparezcan las páginas de nuestra historia diaria como las de las memorias de Luis XVI. No permitamos que se escriba: *nada, nada y nada.*

Oh, si! — Tenemos fé.

Y esperarán nuestros hombres politicos à que en este festin sangriento de la guerra civil aparezca fatídico en el cielo nublado de la patria el *Manes, Tecel, Fares* del banquete de Baltazar? . . . .

Oh no! Tenemos fé.

Yo sé que vendrá un dia  
Para la patria mia  
De paz y de ventura  
De gloria y libertad.

Montevideo, Marzo 28 de 1871.

*Cárls Maria de Pena.*

## La Sociedad del Evangelio

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR DON JUAN C. BLANCO EN LA  
CONFERENCIA LITERARIA  
Á BENEFICIO DE LA COMISION POPULAR DE BUENOS AIRES.

Señoras, Señores :

Quando la desgracia llama á las puertas de la caridad, implorando un auxilio, bendecimos nosotros la humilde ofrenda que deposita el pobre, la acompañamos con nuestras simpatías, porque tiene á nuestros ojos el inapreciable valor del santo sentimiento que la ha impulsado.

Yo, á mi vez, ante la desgracia del pueblo Argentino, levanto hoy mi voz, sin autoridad, casi desconocida ; pero que, como la ofrenda del pobre, llevará impreso el sentimiento que domina mi alma, y tomará calor con vuestras simpatías y forma en las palpitaciones unisonas del corazón. — Para venir acá, no he escuchado á mi pensamiento : él me obligaría á irrecusables pruebas de saber. Solo he atendido á mi conciencia, imperiosa ante el deber que me exige preste mi concursó al pobre, al huérfano !

Ay ! En ella tambien encontraria mi mas dulce recompensa, si me fuera dado decir : he contribuido al auxilio de un desvalido anciano, de un inocente niño, á quien la muerte acaba de separar del seno de la familia, de los brazos de la madre !

### I.

La civilizacion avanza : pueblos y naciones caen, desaparecen ; pero nuevas sociedades y naciones vienen á constituirse con sus costumbres y sus leyes.

Allí, donde las convulsiones volcánicas de la naturaleza han anonadado á un pueblo con sus dioses y sus altares, la mano del tiempo detiene los sacudimientos de la tierra, calma la onda devastadora del volcan, y otra sociedad se forma, se establece, levantando nuevos templos y profesando nuevas creencias.

Tal es la ley que rige á todo lo que existe.

Los individuos, las colectividades, pasan en sucesion constante en el tiempo y en el espacio.

El espíritu del hombre apenas puede imprimir un destello fugaz de la luz que lo ilumina en la vida de la tierra.

El mundo sigue siempre sus múltiples y variadas transformaciones, dejando tan solo en pié, acá y allá, un monumento, una obra de ciencia ó de arte: únicos signos visibles y materiales de las generaciones que fueron. — Obedece con anhelo al precepto divino, de fertilizar la tierra con la savia de su vida; trabaja, trabaja incesantemente el hombre, y en cada época del tiempo, en cada siglo, conquista nuevos elementos, desarrolla en mas lata esfera las facultades de su ser; pero como si estuviese condenado por un anatema lanzado á su orgullo, á su soberbia, se siente cada dia mas impotente para abatir con sus obras materiales de ayer, á las que fueron elevadas desde los primeros tiempos.

Parece que una ley fatal, dejando libre su pensamiento, detuviera implacablemente su accion. Parece que esa misma ley ordenara á la naturaleza fuese rebelde al hombre y le obligara á retroceder en el intento de dominarla á su albedrio.

Las tradiciones del Egipto, donde los primeros hombres grabaron su mano en graníticas y fabulosas obras; el Asia y la Grecia, con sus colosales monumentos y sus misteriosas ruinas, han quedado desde entonces desafiando á los siglos venideros!

El hombre no es ya el gigante de la fuerza, del genio que se materializa: el titan se siente débil para inscribir su nombre en las históricas pirámides!

Solo levanta al cielo la mirada cuando eleva su plegaria despues de la tarea concluida!

## II.

Donde existe pues el progreso?

Donde se vé la marcha ascencial de la humanidad hácia el ideal?

Sin embargo la civilizacion no se detiene. El *fat lux* de la divinidad se realiza cada dia en la conciencia del hombre.

El imperio de la fuerza, el dominio de la materia por la materia misma, ha desaparecido.

La tierra sigue y seguirá en sus transformaciones, destruyendo y renovándolo todo; pero en el pensamiento del hombre, en el alma

de los pueblos, se salvarán eternamente las ideas, los principios, los sentimientos de amor, todo ese otro mundo moral.

He aquí el verdadero progreso de la humanidad, la mas inefable sino la única conquista de la civilización: la región de las ideas, de los sentimientos humanos, de la armonía!

El hombre ha reconocido ya su Dios, y en alas de su espíritu inmortal, se ha elevado hasta él consagrándole un religioso culto.

La palabra divina se ha hecho también oír del hombre. Las tablas de la verdadera ley fueron grabadas en su conciencia para que la humanidad llevara en sí, su misión y su luz; y hubo un día en la serie de los siglos en que fué escuchado por todos este sacrosanto principio: Amad en Dios á vuestro prójimo. Amaos los unos á los otros!

Lazo indisoluble que une todas las creencias, todos los sentimientos y aspiraciones!

Después..... el hombre, la sociedad, han marchado adelante.

La libertad, el derecho, la justicia, han descendido á la tierra á través de todas las nieblas que la rodeaban; porque venían á reinar en la sociedad en nombre de Dios y de la naturaleza humana. Nada ha detenido su imperio, y solo cubriéndose con su manto, pueden aun los modernos Césares despotizar á los pueblos.

La libertad! personificación del hombre, sello indeleble impreso por su creador como dignificación del ser, foco de luz, que á todos pertenece!

El derecho! condición absoluta del deber, santificación legítima del trabajo!

La justicia! fundamento del deber, base incommovible de la sociedad natural! son esas las gloriosas conquistas que ostenta el espíritu moderno: los luminosos senderos abiertos á la humanidad por el nuevo apocalipsis.

### III.

La revelación se ha verificado: el mundo moral se ha descubierto á los ojos del hombre; pero la sociedad actual se halla atascada sobre esas bases, realiza ya la revelación?

Ay! fatalmente no. — En presencia de los cruentos males que aun afligen á la humanidad, parece que los dogmas santos de la conciencia

estuvieran destinados á inscribirse como letra muerta y no como espíritu que vivifica.

Pasaron para no volver jamás las épocas luctuosas en que un hombre se llamaba libre y otro era esclavo, en que uno era siervo y otro señor; y sin embargo, cuando la igualdad humana, cuando la libertad ha alumbrado con sus rayos todos los ámbitos de la tierra, existen pueblos donde se consuma el sacrilegio por el omnipotente capricho de nuevos señores, de desconocer esa misma libertad del hombre, de matar su conciencia!

El derecho, universalmente proclamado como ley y como dogma, se pretende también sojuzgar y negar á los pueblos, bajo el impio nombre del *derecho divino*, con que se escudan los pigmeos que quieren elevar su frente sobre el nivel de sus semejantes.

La justicia, representación resplandeciente de la sanción de Dios en la sociedad, no ha pasado todavía al patrimonio del hombre, porque antes tienen que realizarse las palabras del profeta: La paz será la obra de la justicia y de la realización de la justicia, nacerá un bienestar que durará eternamente.

#### IV.

Nuestro siglo experimenta esos funestos males.

Marcha anhelante hacia ideal, pero paga aun su tributo al entronizamiento de la fuerza, al predominio de la materia.

Empero, en el fondo del alma hay una esperanza que alienta, una aspiración latente que nos impulsa á grandes y nobles acciones: al bien.

En alas de las ideas, y contra las conjuradas resistencias del egoísmo, de los intereses mezquinos, de las usurpaciones, la Sociedad ha de cimentarse sobre sus verdaderas bases.

La tarea está ya comenzada y demanda la enérgica participación de todos. — Hacer porque los principios se cumplan, porque los sentimientos de amor germinen en todos los corazones, para que las armonías de la creación reinen en el mundo!

Entonces, la sociedad habrá sido edificada según la ley de Dios y la ley de la naturaleza.

Y cuando veamos á un pueblo, libre, grande, viviendo en la plenitud de los sentimientos religiosos y de la democracia, podremos decir de su

historia, de su formación, lo que un filósofo ha dicho en la América del Norte: « Unos cuantos hombres arribaron á esas playas solitarias, pobres, sin nombre, sin pasado, no llevan consigo mas que un libro: la « Escritura. Le abren sobre la rivera y empiezan al mismo tiempo á edificar la ciudad sobre el plano trazado en el santo libro. »

El materialismo, el escepticismo que hiela el corazón, habrán sido desterrados por las verdaderas creencias.

El hombre será siempre ciudadano libre en su patria, y donde quiera se encuentre libre también, porque se respetará y amará en él á toda la especie humana.

Los pueblos, las naciones, no reconocerán fronteras para las ideas, para los piadosos sentimientos.

Así como los latidos de un corazón repercuten en otros, los sufrimientos y las agonías de un pueblo vendrán á agoviar la frente de otro pueblo.

Esa es la santa obra que hay que realizar por medio de la encarnación de los principios, de la fé en los purísimos dogmas del Evangelio que son la luz y el consuelo: el nuevo verbo.

La tregua de Dios será entonces eterna y la fraternidad reinará para siempre entre los hombres!

## V.

He pronunciado señores la palabra, la fraternidad!

Es en virtud de la fraternidad, al mágico impulso del celestial amor, de la caridad, que la sociedad de Montevideo, se reúne hoy para aliviar la tremenda desgracia de un pueblo—Sino fuera Buenos Aires el que sufre, yo os diría: *Respetá y ayuda al extranjero porque talvez un dia tu llegarás á ser extranjero — Rico, acuérdate de socorrer a los pobres, porque los pobres pertenecen á los dioses.*

Pero el pueblo de Mayo, como lo ha dicho uno de sus inspirados poetas, vive de la misma vida de nuestro pueblo, y deben unirse sus hijos como se entrelazan sus magestuosos ríos.

Por eso, si emociona y conmueve mi corazón, el entusiasmo, el fuego sagrado, con que mi Patria acude á consolar aquel en sus horas de amargura y de muerte, no se sorprende ni sobrecoje mi ánimo.

Es algo mas que caridad lo que debemos á Buenos Aires. Pagamos una deuda! y el pueblo uruguayo, en medio de los nuevos dolores que lo martirizan, se olvida de si mismo, ahoga sus sufrimientos para mitigar los del hermano que un dia le tendió sus cariñosos brazos.

Ah! señores, pueblos como mi patria, donde las madres de dignísimos y altivos ciudadanos, donde las esposas y las hijas, esos ángeles del hogar, acuden presurosas á enjugar las lágrimas de otras madres desoladas, á calentar al niño que tiene frio porque se ha helado en su frente el beso maternal, y dar el pan del cuerpo y del espíritu al moribundo y desconocido anciano, están llamados á una alta mision!..... Si, están llamados, segun la grandiosa frase de un publicista, á proclamar con los demás de América, desde lo alto de las Cordilleras, las páginas del derecho del mundo y de la sociedad del porvenir!

Voy á concluir, señores.

Agitada mi alma por santísimas emociones, abatido mi espíritu por el cuadro de desolacion y horfandad que nos presenta la ciudad hermana, la palabra se detiene trémula en mis lábios; y, dejo á los demas, inspirados bardos que entonen un himno á la caridad, porque, Señores, las mas bellas y sublimes armonias no llevarian al espíritu el religioso sentimiento, la uncion mistica del ejemplo que deposita en el alma ese otro himno de ofrendas levantado por esta sociedad.

He dicho.

*Juan C. Blanco.*

---

## La opinion pública.

Si hay una cosa en que la mayor parte de los habitantes del pais, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, se encuentra de acuerdo, es en que estamos mal gobernados; que la situacion es gravísima, insostenible; que nos encontramos perdidos en un laberinto de males sin cuento; que el torbellino de la anarquia, de la desorganizacion amenaza envolvernos en sus vertiginosos giros: que caminamos á la ruina, al desmoronamiento social; que enervado el espíritu público, perdidas las libertades, sin seguridad en la campaña para la propiedad ni la vida, caminamos al abismo á pasos ciertos y contados, y si el

pais no se detiene á su borde, si no reacciona enérgicamente contra los males que lo agobian, no será extraño que pierda ó comprometa por último el mas querido de los bienes de un pueblo, la independencia nacional.

Si bien hay un acuerdo perfecto en el estado actual de desorganizacion en que se encuentra el pais, en los peligros que amenazan su porvenir, en la necesidad de una reaccion pronta y eficaz, las opiniones varian sobre las causas que han traído ese estado de cosas, y por consiguiente tambien sobre los medios eficaces de hacerlo desaparecer.

Los que creen que los gobiernos son algo separado é independiente del cuerpo social; los que piensan que un golpe caprichoso de la suerte puede dar á un pueblo un gobierno bueno ó malo, sin que en nada influya el estado social en que ese pueblo se encuentra; los que se figuran que todo progreso, todo movimiento, toda vida baja siempre de las regiones superiores á las inferiores; los que no tienen confianza sino en la fuerza bruta del sable y desconocen la fuerza irresistible de la opinion pública; los que todo se lo piden al poder y nada se piden á sí mismos; esos, juzgan que el único medio de salir de una situacion calamitosa es cambiar la fuente, segun ellos, de todos los males, el poder, dejando subsistentes las mismas causas que han traído, y en todo tiempo traerán, un orden de cosas semejante.

Para los que así piensan, el único medio posible de obrar es la revolucion.

Hacerse dueños del poder para desde allí modelar al pais, como una masa inerte, á su modo y á su antojo, es la aspiracion que lógicamente se desprende de esos principios.

Pero se olvida que los elementos que se ponen en juego para obtener ese objeto, son, las mas veces sino siempre, el principal obstáculo que se opondrá en lo futuro á la reorganizacion que se busca.

La parte mas desprestigiada de un partido es la que se lanza casi siempre á las revoluciones armadas. El interés personal y no el interés de causa es el que los lleva. Hombres ignorantes que no conocen mas bandera que sus ódios, ni mas fin que su venganza, los siguen al sonido de una palabra que evoca en sus espíritus todos los recuerdos del pasado. Jóvenes, á quienes la inesperienza de la edad, la eferves-



cencia de una sangre generosa, no les permite la calma suficiente para confiar al trabajo del tiempo y de la opinion, lo que únicamente por el tiempo y por la opinion puede hacerse, se lanzan al sacrificio. La bola de nieve crece y se aumenta á medida que rueda. Los desahucios del poder le dan nuevos elementos de vida. Los hombres que antes se mostraban adversos ó indiferentes al movimiento, se dejan arrastrar por él, ya con la intencion de guiarlos en la lucha, ya con el deseo de contenerlos en el triunfo. El movimiento que al principio era un motin, se convierte en una revolucion.

¿Pero cuál será el resultado de esa revolucion triunfante?

¿Los que entraron último, los que no han compartido las fatigas ni peligros de la lucha, serán los que se crean con mayores derechos á tomar la direccion de los negocios públicos?

¿El poder que al triunfo de la fuerza se debe, no quedará naturalmente en manos de la fuerza?

¿Y no volverán á repetirse los mismos atentados, las mismas violaciones de la ley, que dieron un pretexto justísimo á la revolucion?

Recorra cada uno la historia de este pais, la de todos los paises de la América, la de todos los paises del mundo y verá que la mayor parte de las revoluciones armadas llevan encarnadas en sí los elementos que han de hacerlas infructuosas.

No negamos la santidad de ciertas revoluciones, ni su eficacia. Pero esas revoluciones solo son eficaces y solo son santas, cuando han sido elaboradas por la opinion pública, cuando responden á las aspiraciones y demas de todo el pais, cuando el pueblo, como un solo hombre, se levanta y depones á sus mandones para hacerse dueño de sus propios destinos.

¿Cuántas revoluciones de esa naturaleza, se han efectuado sin el derramamiento de una sola gota de sangre!

Revoluciones producidas por esas causas, marcan un verdadero progreso en la vida de un pueblo.

Revoluciones semejantes no engendran nunca la guerra civil, impía y destructora.

Los que creen que los gobiernos son el resultado del estado social de un pueblo; los que piensan que, si bien un gobierno puede hacer mucho en la vida de un pueblo no lo hace todo; los que tienen con-

fianza y fé en la fuerza de la opinion pública, bajan á ella como á la fuente de toda vida y todo progreso á elaborar los elementos que han de hacer poderosa, irresistible la revolucion que todos desean.

Revolucion que ponga en lucha no un hombre contra otro hombre, no un sable contra otro sable ; sino una revolucion en las ideas y sentimientos de los hombres, única fuente de todas sus acciones.

Modificad las ideas de un pueblo y modificareis en un todo sus actos políticos.

El bien que nos baja del poder, dura mientras dura en su puesto el poder que nos lo dá ; el bien que sube del pueblo es una conquista que no se pierde mas.

La historia de todos los paises despotizados nos muestra una sucesion de gobiernos buenos ó malos. Y el pueblo es feliz con los gobiernos buenos y pierde todas sus conquistas con los gobiernos malos.

Es que mientras un pueblo no tenga la virilidad necesaria para conquistarse por sí mismo sus libertades, ese pueblo no podrá ser nunca libre.

Se deja á los caudillos que se juntan en los campos de batálla, que se rodeen de sus secuaces, que hagan saber é impongan al poder sus pretensiones, que pretendan traducirlas por el resultado de las aspiraciones del pais, y los hombres de paz y de trabajo, los que mas sufren con los males de la guerra, los que mas contribuyen con sus bienes á los gastos del presupuesto, ¿ no han de tener ningun medio legítimo y pacífico de hacer comprender al poder cuales son sus deseos, cual es su aspiracion, cuál es su voluntad ?

Lo tienen si, y de él deben echar mano todos estos que no quieren verse envuelto en las ruinas del pais, todo el que tenga verdadero amor á su patria, todo el que tenga algo que perder, cualquiera que sea su nacionalidad ó sus opiniones políticas, y este medio poderoso es la apelacion á la opinion pública.

Tácitamente se reconoce que la fuerza de la opinion pública, cuando es unánime, es irresistible.

¿ Porqué pues no se hace sentir esa opinion ? ¿ Porqué no pasa de manifestaciones en privado, de conversaciones al oido, en que todos se encuentran de acuerdo ?

La prensa, se dirá, es el órgano legítimo de la opinion, y ella se ha manifestado ya hace tiempo.

La prensa, es cierto, es un órgano poderoso de la opinión pública, pero no es el único.

Las opiniones personales del periodista se mezclan en sus apreciaciones cuanto quiere manifestar el sentimiento público.

Después, el periodista se rodea de un limitado número de personas, generalmente adictas á sus ideas, que le transmiten sus propias opiniones como las opiniones del público.

Y en nuestro estado actual de cosas en que cada uno hace alarde y se enorgullece de ser exclusivamente hombre de partido ¿ cómo se quiere que esas opiniones no traigan el tinte del color á que pertenece ?

¿ No se sabe cuan sofisticado es, y con cuánta habilidad estravia las mejores inteligencias, el espíritu de partido ?

En todos los países regidos por instituciones algo liberales, se ha establecido, como un principio inconcuso, el derecho de petición, el derecho de hacer conocer á los poderes públicos cual es el deseo y la voluntad de una parte mas ó menos numerosa del pueblo.

Este derecho, nacionales y extranjeros lo poseen en el mismo grado.

¿ Cuántas veces se ha hecho uso entre nosotros de este derecho ?

Partidarios de uno y otro color político, no conocen sino dos medios; ó la abstención completa en el ejercicio de todos los derechos del ciudadano, ó la rebelión armada en las cuchillas.

Y esta es, en nuestra opinión, la verdadera causa de los males que desolan al país desde tantos años. Desde que se nace á la vida de hombre, se aprende á ser soldado pero no á ser ciudadano.

Ejercer todos los derechos políticos de que un gobierno despótico no nos priva, es el medio de afianzarse para conquistar otros nuevos.

¿ Y podrá privar nunca un gobierno el derecho de petición ?

¿ Llegará su obcecación al extremo de negarse á escuchar la aspiración pacífica de los habitantes del país ?

Puede suceder. Pero la historia nos muestra cual ha sido la suerte de los gobiernos que desoyen ó sofocan la manifestación de la opinión pública.

Es opinión generalmente recibida, que el extranjero vinculado en el país, no tiene ningún derecho á inmiscuirse, bajo su calidad de simple habitante de la República, en las cuestiones políticas que lo dividan.

Estas ideas tomadas tal vez de las repúblicas exclusivistas de la anti-

güedad que hacian del extranjero un paria, son aceptadas sin discusion aun por los mismos extranjeros.

Asi como el nacional no conoce mas camino de revindicacion que el sable y las cuchillas, el extranjero no conoce otro medio que su cónsul.

Es decir; el uno trae al pais la guerra, la desolacion y la ruina ; el otro la imposicion del mas fuerte, la explotacion y la deshonra.

El extranjero huye de inmiscuirse en las cuestiones politicas, aunque sean de la manera mas pacifica del mundo, como de la peste; como si las cuestiones politicas no afectasen hondamente sus intereses.

Como si no contribuyese á la par del nacional á los gastos del presupuesto; como si los males de la guerra respetasen su fortuna y sus personas; como si la mayor parte de ellos, no estuvieran vinculados al pais, por sus familias, por sus afecciones mismas que han hecho en su corazon una patria del pais en que estan resueltos á terminar sus dias.

Así, pues, todo aquel que no busca en la politica la satisfaccion de sus ambiciones personales, se cree inhibido de mezclarse en cuestiones que afectan radicalmente sus intereses.

Se recibe como un axioma, que los hombres de *peso*, es decir: los hombres que algo valen en la opinion pública, deben mantenerse en la mas completa inaccion.

Su mision, segun ellos, se limita á conversar en los circulos familiares, á quejarse amargamente de las pérdidas que sufren, á maldecir de la politica y de los hombres que de ella se ocupan, cuando no á azuzar, en la seguridad perfecta del incógnito, los odios entre los combatientes.

No queremos calificar el sentimiento que induce á esos hombres á evitar la mas minima responsabilidad en las cuestiones politicas, aun cuando sea en el ejercicio perfecto de sus derechos, pero tenemos la firme persuacion, que mientras esas ideas prevalezcan en un pais, ese pais será siempre detestablemente gobernado.

E. R.

## Ensayo sobre el fundamento del derecho de castigar

*Conferencia presentada en el aula de Derecho Penal, por D. Manuel Arredondo.*

---

Decir que no hay nada justo ó injusto, sino lo que las leyes positivas ordenan ó prohíben, equivale á decir que antes que se hubiera trazado el círculo, los radios eran desiguales.

*Montesquieu.*

### I.

Es notable que el espíritu antiguo en sus dos mas grandes manifestaciones, el génio griego y el romano, no haya obtenido la concepcion clara del derecho, no haya alcanzado en todo su esplendor y como una ciencia independiente de la moral, esa ley natural de que nuestros pueblos modernos hacen su escudo.

En la antigüedad, Dios era el gran problema á cuya solucion se dirigian los esfuerzos supremos de la humanidad. Mas cerca del principio, se queria conocer al autor de la obra grandiosa. Se creia que se podia observarlo, examinarlo, analizarlo, sintetizarlo y arrebatarse el secreto de hacer los mundos.

El genio antiguo en su delirio audaz, vagaba siempre por los cielos, tratando de sorprender su misterio, queriendo descubrir y comprender la esencia de ese deo ignoto que constituia su sueño eterno, su aspiracion suprema. Cuando desesperaba de encontrarle en el cielo, creyendo que el misterio tras el que se ocultaba, escondiera solo el vacío, bajaba é interrogaba á la naturaleza que solo responde por símbolos, les mostraba el sol brillante, el rayo que aterra, la catarata que aturde, el trueno que estremece, y ese otro espectáculo admirable, que no es menos grandioso por ser menos terrible; la sucesion armónica de las estaciones, la vegetacion, el mundo mónstruo de los astros y ese otro mundo incomprendible de los infusorios — Esta respuesta de la naturaleza, equivalia á decir — el Dios existe, buscadlo. Pero dónde? Será acaso en el hombre que en su orgullo soberbio, esclamaba con Hesiodo y Homero — mis dioses son los héroes?

El génio antiguo, en su afan por trepar á lo sublime, por engolfarse en sus delirios, se alejaba del verdadero Dios, del Dios que emana de la justicia.

Sócrates, el mártir primero de la ciencia, el pensador profundo y sencillo, Sócrates á quien le corresponderia el primer puesto entre los grandes hombres de la antigüedad, y entre los bienhechores de la humanidad de todas las épocas, si Jesus no lo ocupara, recordando una máxima puesta en el frontispicio de un templo, quien sabe por qué génio olvidado (1) hizo que se relegaran los sueños y que los esfuerzos humanos en vez de perderse en la interpretacion de lo infinito, se consagrarán á conocer al hombre y á averiguar sus leyes.

Brotaron de la idea y de la enseñanza de Sócrates, mil sistemas diversos que asignaban mil leyes distintas á las acciones humanas. Los Megáricos, cínicos, cirenaicos, ercureos, Estoicos y tambien la academia y el Liceo, disputaban sobre el bien y el mal, sobre la ley que rige los actos del hombre.

Solo el génio inmenso de Platon, pudo en su vuelo rápido á la region de la verdad, alcanzar la idea de justicia y fundar una moral pura; pero nada mas que una moral.

Tanto Platon como otros filósofos que le siguieron, sean cuales fueren las escuelas á que pertenecieron, y que investigaron el móvil de las acciones humanas, fundaron un sistema de moral; pero no llegaron á formar ese cuerpo de doctrina que se llama el Derecho Natural.

Apenas si aparecen algunas máximas solitarias, algunos pensamientos sueltos, esparcidos aquí y allá en sus obras admirables que abrazan por lo general numerosos problemas; máximas y pensamientos que no son mas que chispas brotadas del fuego de los génios.

Ni aun en Roma se muestra la filosofia del derecho; ni aun en Roma que nos ha dejado el derecho civil casi formado. En vano se interrogarán las obras de Ciceron, de Séneca, de Marco-Aurelio el emperador filósofo, la doctrina no aparece; solo se ven preceptos aislados. El amor del pueblo romano por la ciencia de las leyes, amor que se manifiesta en esos monumentos imperecederos que durarán lo que los siglos, las doce tablas y los grandiosos institutos de Justiniano, hubieran hecho nacer la

(1) Esta máxima se atribuye á Tales.

ciencia de los principios del derecho, si su génio tan positivo no se lo hubiera impedido.

La historia de la primera época del mundo, nos enseña, pues, que en la antigüedad, la ciencia del derecho era una idea que aun no habia descendido; sin embargo, esa antigüedad ha hecho mucho, puesto que nos ha legado la concepcion de la justicia, base de toda ciencia moral, concepcion que poco á poco se ha ido modelando por el cincel que el progreso maneja, hasta obtener todo el esplendor con que hoy nos ofusca.

Tampoco se presenta en la edad media la ciencia del derecho Natural. — Las inteligencias estaban casi exclusivamente ocupadas de Dios, como en la idea primitiva; pero la idea del ser supremo se presentaba ya bajo otro aspecto. La ley de la historia se cumplia; aparecian los tiempos paralelos, semejantes á los que pasaron, pero mucho mas perfecto, porque el espíritu humano progresaba.

Es necesario esperar que el renacimiento pase y despierte las conciencias que dormian confiadas en la religion, á quien estaba reservada la solucion de todos los problemas, el encargo de marcar al hombre, en nombre de la voluntad de Dios, el camino que debia seguir, los medios que debia adoptar para realizar sus fines. Es menester aguardar que se opere la reforma religiosa, que dió al hombre el sentimiento de su individualidad y personalidad, proclamando el libre exámen; para que Hugo Grocio, funde la *filosofía del derecho*, el derecho natural que conduce al perfeccionamiento del hombre y al progreso de la humanidad: perfeccionamiento y progreso, dos ideas que no habitaban el espíritu antiguo.

## II.

He dicho la filosofía del derecho. Qué es la filosofía del derecho? tal es la primera pregunta que se ocurre.

No hay ciencia que no tenga necesidad de una base en qué fundarse, asi como no hay edificio que se pueda levantar sin cimientos; á lo menos, si se quiere fundar algo estable y no una armazon que se derrumbe al menor soplo del viento, ó se desvanezca ante un momento de exámen. La ciencia del derecho como todas las demas la tiene, y es, esos principios que á falta de leyes escritas, serian la legislacion universal, como

que nacen de la idea de justicia y se deducen de la naturaleza humana, principios que ningun hombre ignora puesto que emanando del ser infinito, penetran en todas las conciencias y en sus pliegues mas recónditos, como la luz hermosa de ese sol que admiramos, penetra en los rincones mas ignorados de la tierra.

Esos principios que son los del deber y del derecho, deben ser estudiados y desarrollados si se quiere fundar una legislacion que lleve como razon de su autoridad legitima, el sello de la justicia.

Sin embargo en esta como en otras ciencias no ha faltado quien, al ver al filósofo ocupado en bruñirlos al contacto de su razon, para que aparezcan mas brillantes, se haya encogido de hombros, demostrando tanta fatuidad como desprecio.

Siempre hay en todas las sociedades una falange numerosa llamados hombres de práctica, *positivistas*, que se complacen en denigrar á las teorías, sin recordar que está en el orden de las cosas que la práctica y la teoria se transforme constantemente una en otra, y que la práctica no puede existir sin la teoria, puesto que es su realizacion—No se fijan, ó quizas lo ignoren, que antes de ocupar el para-rayos los puntos mas culminantes de nuestro soberbios edificios, se modeló en la inteligencia superior de Franklin, héroe de la libertad y de la ciencia; « que la libertad de comercio, esta reciente esperiencia de la Inglaterra, fué, y de esto hace ya mucho tiempo, una teoria en el pensamiento de Adams Smitte » (1)

Esos hombres, son los que en el gobierno, no haciendo caso de la moral política, conjunto de raquíticas teorías á sus ojos, se engalanan con el pomposo nombre de hombres de Estado; en la diplomacia despreciando el código de las naciones, valiéndose de la intriga ó apoyándose en la fuerza, se dicen hábiles políticos; y en la materia de que nos ocupamos, jactándose de atender, en vez de á los principios de la razon, á todos los grupos de leyes positivas desde la legislacion de Manú y de la Biblia hasta los modernos códigos franceses; usurpan la denominacion de jurisconsultos, cuando solo merecen el nombre de leguleyos.

« Los jurisconsultos reprochan á los filósofos su propension á estraviarse « en una multitud de cuestiones insolubles para la razon humana, cues-

(1) Baudrillart.



« tiones que aun suponiéndolas resueltas, ningun resultado práctico da-  
« rán ; no atender como debieran á la esperiencia y á los hechos ; ais-  
« larse, en sus especulaciones, del mundo real ; complacerse, cuando  
« hablan del derecho, en concepciones magnificas, cuyo solo defecto, es  
« ser irrealizables. » (1)

No, no es ciertamente perder un tiempo precioso, el remontarse á las fuentes del derecho, ni esto equivale á engolfarse en una multitud de cuestiones insolubles para la razon humana, porque todas las cuestiones que tocan al hombre, que se refieren á su perfeccion, por él han de ser resueltas—No, no es aislarse del mundo real en atrevidas especulaciones sin objeto, ni complacerse en magnificas concepciones que no pueden llevarse á cabo, el estudiar y examinar las teorías, porque estas constituyen el conjunto de principios, invariables, necesarios y generales, que rigen la práctica y constituyen la ciencia misma.

Al contrario, las pretensiones de los prácticos legistas, son los que tienen inconvenientes. Su afan de adherirse á las leyes positivas con la fuerza de la yedra al brocal del pozo donde la iluminó el primer rayo de sol, es contrario á todo progreso en materia de legislacion—es querer decir que tenemos que conformarnos, para siempre, con las leyes que dictó en tiempos pasados, un hombre, quizás en un rato de mal humor.

Se podria acaso, sin la filosofia del derecho dictar razonablemente las leyes á que se aferran ?

« Se podria examinar las consecuencias de una regla, sin ver primero cual es esta regla, y si se han deducido exactamente ? »

El no atender á la teoria es hablar sin saber lo que se dice, es obrar sin saber lo que se hace. (2)

Sin embargo, tampoco es conveniente que en busca del derecho, vayamos á viajar por el mundo ideal, sin acordarnos del mundo real ; tampoco es conveniente empezar á crear teorías exaltadas y quiméricas, querer dictar leyes en presencia del principio absoluto, sin recordar que la materia sobre que se trabaja es el hombre.

Es preciso aplicar la justicia al hombre, combinar lo existente con lo nuevo — Por eso Bacon se quejaba de utopistas y legistas, al verlos haciendo porque prevaleciesen absolutamente las teorías irrealizables sobre

(1) Belime — *Filosofia del derecho*.

(2) Royerd Collard.

lo existente ó esto sobre aquellas—por eso decia « los filósofos proponen planes magníficos pero sin aplicacion inmediata. Los jurisconsultos al contrario, doblegados cada cual ante las leyes de su pais, el derecho romano ó el canónico, carecen de sinceridad en sus juicios y hablan como el cautivo entre cadenas. »

La verdad está en el medio, ha dicho un filósofo antiguo. No sé, ni quiero saber el grado de certeza que tenga esta frase ; pero aquí es aplicable.

*Manuel Arredondo.*

( *Continuará.* )

---

## Conferencias de Derecho Constitucional

---

### SEGUNDA CONFERENCIA

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA NATURALEZA Y EL ACTUAL  
ESTADO DE LA CIENCIA.

---

#### La América del Norte

##### I.

Señores :

Al terminar la primer Conferencia de este curso, que acaso por vuestra memoria haya pasado con el brillo fugaz de las exhalaciones fútuas, manifestaba yo mi anhelo por remontar el espíritu, abrumado y abatido en la cárcel de las viejas monarquias europeas, á mas hermosos horizontes de libertad y de luz. En ese anhelo, rebosaban á la vez que mis convicciones democráticas, mis sentimientos americanos. Es general en los jóvenes — y quien no ha pasado por ello alguna vez ! — es general soñar con arrobamiento en algun delicioso viaje por las ricas y magníficas ciudades de la Europa, para no morir sin haber visto mas que nuestras tierras incultas, mal pobladas, sin capitales inmensas, sin monumentos, sin museos, sin archivos, sin adelantos industriales, sin las perfecciones del arte, sin las delicias del lujo y del placer, — estas pobres tierras donde nos parece incompleta la creacion, porque todavia no se

han amontonado siglos sobre nuestras cabezas, y pisos sobre nuestras habitaciones. La llamada civilización europea, suele deslumbrarnos con el esplendor de sus comodidades y riquezas materiales, haciéndonos olvidar que para los pueblos como para los individuos, fuera de lo moral, de lo justo, de lo digno, del derecho y del deber, solo hay degradación mas ó menos opulenta y miseria mas ó menos adornada.

Antes de henchir la vela para navegar en los mares inviolados de la América — ¿quereis saber lo que es esa civilización europea, cuya imájen arrulla nuestros sueños y que llega hasta nosotros con la contagiosa influencia del pueblo expansivo que exageradamente la representó bajo el dominio del perjuro de Diciembre? Escuchad una de las páginas mas brillantes que ha dejado el gran filósofo de la América del Sur, el patriarca de la República racionalista, el malogrado Bilbao :

« Qué bella civilización aquella que conduce en ferro-carril la esclavitud y la vergüenza ! — Qué progreso el comunicar una infamia, un atentado, una orden de ametrallar á un pueblo por medio del telégrafo eléctrico ! — *Qué confort !* alojar á multitudes de imbéciles ó de rebaños humanos en palacios fabricados por el trabajo del pobre, pero en honor del déspota. — Qué ilustración ! tener escuelas, colegios, liceos, universidades, en donde se aprende el servilismo religioso y político, con toda la retórica de griegos y romanos. — Qué magnificencia ! esos teatros suntuosos, escuelas de prostitución ! — Qué amor al arte ! esos palacios, esos templos, esas bastillas, esas fortificaciones para engañar ó aterrar á los hombres ! — Qué adelanto ! esos caminos, esos puentes, esos acueductos, esos campos labrados, esos pantanos disecados, esos bosques alineados y peinados, esas magníficas praderas bien rizadas, para que pastoree contenta la multitud envilecida del pueblo soberano, convertida en canalla humana, para aplaudir en el circo, para sufragar por el crimen, para servir en los ejércitos, para esclavizar á sus hermanos, para contribuir á la gloria, prosperidad y civilización de los imperios !

« Qué civilización tan admirable la que coloca en primera línea el vestuario, el albergue, la cocina — las pelucas, los guantes, los tules, los encages, los cristales, los vinos, los pasteles ! Oh ! civilización que se confunde con la moda, hasta hacer que sea moda despreciar lo justo ! — Oh ! civilización que cree tener manos limpias con ponerse guante blanco y corazón puro, con una camisa bien lavada, y brillo, intelectual con

ostentar diamantes, y sabiduría con la actitud de desprecio del asno! y virtud social con la ostentación del egoísmo, y mérito personal con la corrupción de la mujer.

« Y civilización se llama la indiferencia por la cosa pública, y gran discusión sobre la corbata ó el coche.

« Y es civilización europea, sentirse libre de la soberanía bajo el despotismo de los imperios — sentirse libre de la responsabilidad humana haciendo á los gobiernos, únicamente responsables de las matanzas que cometen con las contribuciones y ejércitos del pueblo.

« Y es civilización europea la ciencia de la mentira que se llama diplomacia !

« Y es civilización europea la doctrina de la esclavitud necesaria y del despotismo histórico, la doctrina del éxito, la moral del resultado, la táctica de todo medio para conseguir un fin, la doctrina de las *libertades prematuras*, del tutelaje de los pueblos, de la curatela de la libertad, del pupilaje de la soberanía, de la infancia de la autonomía, de la suspensión del derecho, de la postergación de la justicia ! »

## II

Al tiempo del descubrimiento de la América se verificaba en el mundo un extraño movimiento de expansión y de engrandecimiento, como si la humanidad, ávida de actividad y de vida al soltar las cadenas de la Edad Media, desplegara en una sola época y con energía inaudita todas las fuerzas virtuales del progreso que habían estado comprimidas y abrumadas en la férrea y monstruosa organización de los ocho siglos anteriores.

Viene la pólvora á ensanchar la esfera de la guerra, destruyendo el predominio de la lanza del señor feudal, ni mas ni menos que como en las Repúblicas del Plata la infantería de línea ha ido quebrando el prestigio con que se presentaba la lanza del caudillo.

Viene la brújula á ensanchar la esfera de la navegación, desarrollando el comercio de una manera inesperada y estableciendo comunicaciones frecuentes entre las regiones mas lejanas. Viene la imprenta á ensanchar la esfera del pensamiento, que, como lo ha dicho Victor Hugo, antes se escribía en el libro de piedra, tan sólido y tan durable y que desde entonces se escribe en el libro de papel, mas sólido y mas durable todavía,

que antes se hacia montaña para apoderarse de un siglo y de un lugar, y que desde entonces se hace una bandada de pájaros, se dispersa á los cuatro vientos y ocupa á la vez todos los puntos del tiempo y del espacio. Viene la Reforma, á ensanchar la esfera de la conciencia humana, echando á un lado la liturgia y colocando al hombre junto á la misma fuente de la vida moral y relijiosa. Viene en fin la caida del Imperio de Oriente y la emigracion de los Griegos á la Italia, ensanchando la esfera de la historia con un conocimiento mas perfecto y una admiracion creciente á los pueblos de la antigüedad, cuyas tradiciones habian desaparecido bajo los escombros que las invasiones de los bárbaros dejaron en todo el territorio de Occidente.

Y así, mientras se perfecciona el arte de la guerra y se desenvuelve el comercio y se propaga el pensamiento, y se emancipa la razon, y se ilumina la historia, surge el génio de Colon á descubrir un mundo donde la civilizacion vaya á depositar su generosa simiente, sobre una tierra virgen en que pueda fructificar y crecer, libre de los estorbos y ponzoñosos gérmenes que impedian ó desnaturalizaban su obra en la tierra corrompida y sin vigor del viejo mundo.

Nadie como Edgart Quinet ha desentrañado de las ideas quiméricas y de las ambiciones mundanas que agitaban el alma del aventurero genovés, el verdadero espíritu que iluminó la súbita aparicion de un continente. «A que distancia estaba de la vieja Iglesia el hombre que reunia las profecias, los presentimientos de los paganos, de los judios, de los mahometanos, de los cristianos, en una misma palabra de vida, y que, de la creencia religiosa del género humano se elevaba á una vista clara de los destinos del globo! Hay en él, algo del alma de Juana de Arco y algo del alma de Galileo; es el primero de los cruzados del mundo moderno. Llevado mas allá de los mares por el soplo de todas las iglesias, atraviesa la estension sobre los dragones de Isaias y de Ezequiel.

Ortodoxia completamente nueva que mezcla lo que el catolicismo adora y lo que maldice: el evangelio, el talmud, el Coran. Antes de partir, el espíritu recoge sus fuerzas; abre, dilata sus alas en toda su estension para atravesar el abismo. Nadie habia desplegado en su interior una creencia tan vasta, y por decirlo así, una arboladura tan audaz. El pensamiento de un pueblo y de una raza de hombres, de una secta, de una comunion particular, desaparece en Cristóbal Colon ante la humanidad;

hasta vá mas allá del cristianismo. De lo alto de todas las iglesias acumuladas, apercibe con los ojos del alma, como de lo alto de una torre, el nuevo mundo á través del abismo. Unidad, solidaridad, indivisibilidad moral del universo, ese sentimiento respira en la menor de sus palabras. Parece que un pensamiento cosmogónico, una idea de la gran alma del mundo, invadiese ese espíritu ; y para que escape mejor aun á los límites del pasado, ese revelador recibe su educacion sin mancha en medio de los mares, como Moises en el desierto ; su corazon se abre y se dilata en lo infinito. « (*Le christianisme et la révolution française — Leçon dixième pag. 180.* » )

El mismo Colon declara en una de sus cartas que *para la ejecucion de la empresa de las Indias no le aprovechó razon, ni matemáticas, ni mapa-mundis*; y agrega en seguida — *llenamente se cumplió lo que habia dicho Isaias*, pero en verdad no eran las profecias bíblicas, las que iban á cumplirse en los destinos de la América, sino las profecias que á la humanidad entera revelaba el espíritu de la civilizacion y del progreso. Como la cabeza de Colon, el nuevo mundo será el foco centralizador de todas las ideas, de todas las religiones y de todas las razas de la tierra, unidas y purificadas en un inmenso abrazo de verdad, de libertad y de justicia.

### III.

En esta creacion moral del nuevo mundo que Colon descubrió físicamente, presintiendo toda la grandeza de su mision humanitaria, la América del Norte tiene su destino exclusivamente peculiar, como que recibe sus elementos primordiales de aquel pueblo, cuyo rol escepcional en la historia de la vieja Europa, ya tuvo ocasion de señalar al fin de mi primera Conferencia. Hijos del pueblo británico, el pueblo de la magna Carta, el pueblo de la perseverante resistencia á la opresion, el pueblo que desarrolló el gérmen de su individualismo altanero con la fermentacion de la religion del libre exámen, son los aventureros sublimes que desembarcan en la roca sagrada de Plymouth, y echan allí el cimiento de la nacion poderosa, inteligente y libre que hoy asombra al mundo con el vuelo de su civilizacion portentosa.

Y todavia, en qué momento supremo, los inspirados puritanos se lan-

zan á la temeraria empresa! « Si la Nueva Inglaterra, dice Bancroft, hubiese sido colonizada inmediatamente en la época del descubrimiento de la América, las viejas instituciones inglesas habrian sido allí implantadas bajo la potente influencia de la religion católica-romana; si esa colonizacion se hubiese efectuado bajo el reino de Isabel, habria precedido á la época en que la actividad intelectual del pueblo en materia religiosa, producía una actividad intelectual correspondiente en materia política. » Y el eminente historiador hubiera podido agregar que si esa colonizacion demora hasta el completo desenlace de la revolucion de Inglaterra, la América del Norte habria venido á ser, como la India, una simple posesion inglesa, proyeccion de la madre patria, con las mismas instituciones, con las mismas costumbres y con destinos idénticos. Los *Peregrinos* dan la espalda al viejo mundo, cuando la tradicion de las libertades británicas y la influencia del protestantismo han producido ya todos sus frutos en el espíritu del pueblo, pero antes de que esos frutos vayan á empedernirse para siempre en la atmósfera artificial que la monarquia constitucional les ha formado.

En el origen de todos los pueblos que han vivido con lustre para la historia humana, se encuentra á la desgracia depurando y retemplando el alma de sus progenitores; todo lo grande necesita en la tierra el bautismo de las lágrimas. Los puritanos oprimidos, perseguidos, espatriados, por sus opiniones religiosas, van á buscar en las regiones desconocidas de la América, un asilo de libertad y de luz y de armonia, donde pudiesen expandir sus creencias y sus aspiraciones, completamente desligadas de las barreras y de las tradiciones del pasado. Pobres, solos, desarmados, atraviesan el oceano y fijan su tienda en el desierto, con la fé, con la audacia, con la tranquilidad de hombres que se sienten predestinados á una gran mision, y responsables de su cumplimiento ante la faz de la humanidad entera.

Nunca una nacion se fundó sobre principios mas nobles, mas severos, mas ajustados al eterno derecho de los pueblos. El pacto de la democracia se firma en la cámara del *May flower*, antes de que los fundadores de la nacion futura hayan encontrado un pedazo de tierra para poner término á su peregrinacion borrascosa.

« En nombre de Dios, amen, nosotros los abajo firmados, súbditos leales de nuestro venerado soberano, el rey Jacobo, habiendo emprendido para gloria de Dios, progreso de nuestra fé cristiana y honor de nues-

tro rey y nuestra patria, un viaje á fin de fundar la primer colonia en la region septentrional de la Virginia, en presencia de Dios y los unos de los otros, convenimos en asociarnos en un cuerpo político y civil, para nuestra mejor organizacion y conservacion posible y para la consecucion de los fines arriba mencionados ; y en virtud de este acto decretaremos, estableceremos y formaremos, de tiempo en tiempo, tales leyes, ordenanzas, actas, constituciones y funciones, justas y equitativas, que se juzguen mas convenientes para *el bien general de la colonia.* » (Citado por Tocqueville, Bancroft, Story, Laboulaye, etc.)

Diriamos al leer este bosquejo de contrato, trazado como el plano ideal de la sociedad futura, que Rousseau vé de ésa manera realizada la paradoja del contrato social, si pudieran los convenios celebrados entre un corto número de individuos confundirse con el vinculo indestructible de las aglomeraciones humanas que van formando sucesivamente una nacion. No es la paradoja de Rousseau la que brilla en el pacto firmado por los pasajeros del *May flower* ; es una verdad sagrada, que sin embargo aparecia en aquel tiempo como una utopia sacrilega y subversiva de todos los poderes existentes. Un gobierno basado sobre *leyes equitativas* y dictado en atencion *al bien general* de la colonia, encerraba el mas formal repudio y la mas radical condenacion, tanto de las arbitrariedades de la monarquia absoluta, como de los intereses creados á la sombra del privilegio feudal y clerical.

La invocacion al rey Jacobo era una fórmula como la que los revolucionarios de 1810 hacian en honor del rey Fernando. Los fundadores de los Estados Unidos no llevan consigo ninguna de las viejas instituciones de la Europa ; la monarquia solo como una sombra estaba presente en las colonias, y en las colonias gobernadas por propietarios, solo como la sombra de una sombra. En cuanto á la aristocracia feudal, ya decaida en el mismo suelo de la Europa, en cuatro de las doce colonias primitivas, no tiene ni principio de existencia, y en las otras no deja sino huellas pasajeras ; el privilegio feudal dificilmente podia desarrollarse en el desierto, ante la igualdad de las fatigas y peligros que todos necesitaban arrostrar ; la libertad completa va siempre acompañada de la igualdad absoluta ; no hay clases enemigas en los pueblos donde el trabajo libre ha echado los cimientos del edificio social. En cuanto á la dominacion del clero, tampoco de la vieja á la nueva Inglaterra se trasplanta ; no se vió un prelado en toda la parte inglesa del nuevo con-



tinente (*Bancroft—Historia de los Estados Unidos tomo 1º páj. 300.*) Es una religion de vida, un culto del espíritu, una compañera moral, la que sigue al emigrante en los bosques vírgenes de América. El mar, el desierto, la cabaña, son alternativamente el templo de sus ceremonias piadosas. Todo el que se reconoce con la divina intuición del sentimiento religioso, puede santificar á los recién nacidos y consagrar á los desposados. Respiremos. El hombre al fin es hombre. Desaparecieron los intermediarios que se interponían entre él y su destino. Soberano, propietario y sacerdote, — el poder, la naturaleza y Dios le pertenecen como su propia alma. Nos admiran los adelantos, los descubrimientos, las conquistas, la actividad y la grandeza del pueblo de los Estados Unidos; todo es la obra lógica y necesaria del espíritu humano que recobra la integridad de sus facultades nativas, que se levanta armado de todos sus derechos naturales, y obedeciendo á sus leyes propias solamente, recorre con magestad la órbita divina de las evoluciones del progreso.

#### IV.

Las colonias norte-americanas crecen siempre bajo los principios de libertad democrática en que sus fundadores vaciaron el molde de su organización original. Solo quedaban subsistentes los vínculos con la madre patria como último vestigio de la opresión que las nuevas sociedades habían dejado al emigrar del viejo mundo. Cada día nuevos y numerosos elementos, ávidos de libertad y de expansión van á llevar su contingente de trabajo á la colosal colmena que se está elaborando en aquellos bosques vírgenes. Esa precipitada y tumultuosa creación de todo un mundo, encuentra en la supremacía de la metrópoli el principio de unidad política, llamado mas tarde á trasformarse en el principio de la unidad nacional. Si esa supremacía quiere ultrapasarse sus facultades, encuentra el invencible obstáculo de las libertades populares, de la independencia municipal y de la soberanía legislativa, sirviendo esta misma lucha á robustecer en el corazón del pueblo el amor á esas conquistas, cuya conservación tantas fatigas y combates le han costado.

Llega el día de la emancipación; la cuestión sobre un impuesto insignificante basta para producir el estallido; el pueblo estaba ya maduro para la libertad; maduro para la organización. En vano lord Chatam, septuagenario y moribundo, con todo el lujo de su aristocrática vesti-

dura y toda la pompa de su oratoria teatral, se presentará en el Parlamento Inglés á protestar *contra el desmembramiento de la antigua y muy noble monarquía* ; el buen sentido de Inglaterra reconoce la independencia de las colonias británicas.

En los primeros años se produce la confusion ; asoma la anarquía, y amenaza el caos. El horizonte se recarga de sombrías nubes ; luce el relámpago de las insurrecciones populares, la tempestad avanza. Washington, el mejor de los pilotos que han dirigido naves de Estado, cree perdido el rumbo y siente vacilar su mano.

¿Qué era lo que faltaba entonces en aquellos pueblos libres é independientes de la América del Norte? ¿Cuando llegan á la plenitud de sus destinos, van á caer de nuevo en el abismo de la disolucion social?

¿La vieja metrópoli podrá burlarse impunemente del hijo pródigo que se creyó bastante para lanzarse á la desconocida ruta de la autonomía nacional?

No, señores, no! Era un ligero complemento lo que faltaba á la organizacion inimitable de las emancipadas colonias.

El poder central de la Inglaterra acababa de retirarse á su peñasco, y no se habia sabido reemplazarle sino con los vínculos flojos y vacilantes de una confederacion casi completamente anárquica. El pensamiento de la Union surge entonces en algunas cabezas inspiradas y encuentra propicio el corazon de todas aquellas poblaciones confundidas en el espíritu de unas mismas instituciones, una misma religion, una misma lengua, una misma raza y una misma historia. La Constitucion definitivamente establecida en 1789 restablece el equilibrio y la armonia entre los infinitos elementos del gran todo.

Las estrellas del Norte, un instante perturbadas y desquiciadas de su órbita, encuentran el centro de su sistema planetario y giran desde entonces, tranquilas y magestuosas, bañadas de resplandores serenos y fecundos, en el cielo sombrío y borrascoso de las revoluciones modernas!

## V.

Estos hechos culminantes de la historia nos dan cuenta del fenómeno que presenta el derecho constitucional de los Estados-Unidos del Norte. Como en la madre patria, la teoria de los derechos individuales y de las instituciones locales llena de vigor y de enerjia, vive en el espíritu del mas humilde de los hijos del pueblo, y se fortifica mas y mas con el

espectáculo constante del respeto y de la veneracion que se le profesa en todas partes. Sobre los derechos individuales, sobre las instituciones locales, no busquemos en los Estados-Unidos del Norte el empleo de las elucubraciones científicas. Hay en la inteligencia humana una ley que la induce á estudiar casi exclusivamente lo que no posee ó lo que no comprende porque recién ha empezado á poseerlo; cuando cada hombre nace por decirlo así, con la plena conciencia de su personalidad jurídica, y crece en la tranquila posesion de las prerogativas que esa personalidad inviste, pocos serán los que vayan á perder su tiempo en el exámen de lo que todos tienen y nadie se atreve á disputar. No conozco ningun libro sobre el derecho á la luz, al aire ó al calor atmosférico. Como en la madre pátria, es un extranjero, un compatriota y un digno sucesor de Montesquieu, quien dá á los Estados-Unidos del Norte la esposicion sistemática de sus libertades é instituciones primordiales; me refiero á Mr. de Tocqueville, cuyo libro sobre la democrácia en América será mirado siempre como uno de los bellos monumentos del ingenio humano en las letras del siglo XIX.

Sin embargo, en los Estados Unidos se ha escrito y se escribe mucho sobre derecho constitucional; es la ciencia que se vá formando para resolver con una sabiduria admirable las relaciones diversas y los innumerables conflictos que trae consigo la coexistencia de dos soberanias distintas, como fuerzas permanentes de gobierno—la soberania de los Estados y la soberania de la Union.

En esta ciencia verdaderamente nueva para los norte-americanos como para el mundo entero, se despliega el espíritu científico con una seguridad de lógica, de buen sentido é intachable criterio, como nunca se ha desarrollado con tanta uniformidad y aplomo en ninguna de las ciencias morales y políticas. Story, Curtis, Kent, Pomeroy etc. etc., son considerados como verdaderos modelos de jurisprudencia filosófica.

El pueblo que en la América del Sur ha imitado las instituciones federales de la Union, irá á buscar en esas fuentes el fallo de sus cuestiones políticas y el fundamento de sus actos públicos. Los comentaristas norte-americanos, llevados á los solemnes debates del Congreso y citados á cada paso en los mensajes del Gobierno Nacional, pueden considerarse ya como parte integrante de la Constitucion Argentina.

Los pueblos que como la República Oriental, por sus condiciones especiales dificilmente se amoldarian á la organizacion federal dentro de

su propio seno, tienen vedado, al menos como estudio de provecho práctico, todo ese tesoro de sabiduría constitucional. Lo que nos queda siempre abierto es el libro en que se encuentran compiladas las treinta y tantas constituciones particulares de los Estados de la Union, como sagrados libros que los pueblos han ido depositando para formar la Biblia de la libertad, de la democracia y la República. Ahí están á nuestra vista..... ¿quereis ver sus comentarios? Son esos bosques desmontados, esas planicies cultivadas, esos rios por todas partes explorados, esos pantanos convertidos en ciudades opulentas, esa vasta red de telégrafos, de ferro-carriles y canales, destinada á la trasmision de la palabra, al cambio de los productos y al transporte de los hombres, como esa otra red de escuelas, de colegios y de universidades, destinada á la trasmision de los conocimientos, al cambio de las ideas y á la comunion de los espíritus; esos hombres fuertes, trabajadores, libres, religiosos y morales; esos pueblos emprendedores, inquietos y pacíficos; ese continente, en fin, que ayer era un desierto, y hoy es el asiento de un Imperio poderoso al cual poco le falta para ser la primer nacion del mundo en poblacion, en agricultura, en industria, en comercio, en navegacion, en riqueza, en instruccion, en ciencia, en artes, en moralidad, en libertad, en civilizacion y en progreso!

## V I .

¿Hemos llegado entonces á la última evolucion del derecho, y estamos frente á frente del ideal que irá modelando á todos los pueblos de la tierra? ¿El espíritu creador, entrará en el aislamiento del reposo, satisfecho al contemplar la terminacion de su obra? ¿No tendrán el universo moral sus nebulosas donde se encuentra el gérmen de las sociedades que vá desarrollando la ley eterna del perfeccionamiento humano?

En medio de nuestra admiracion y nuestro amor por esas instituciones admirables que hacen grande á los Estados Unidos del Norte, es imposible dejar de reconocer que no se encuentra en ellos la fuerza expansiva y universal que concebimos como inseparable compañera de la fórmula definitiva del ideal. Así como la religion se funda allí en el libre movimiento de las sectas, unificadas por el lazo comun de la Reforma, así

la sociedad se gobierna por el libre movimiento de los Estados que unifica el vínculo comun de la organizacion federal; y esa religion y esa sociedad se encuentran estrechamente confundidas como las premisas y las consecuencias de un hecho exclusivamente nacional.

¿ La Reforma y sus sectas vendrán á ser forzosamente la creencia religiosa de los hombres que quieran entrar al reino de las libertades democráticas ?

¿ El bautismo, de la federacion será impuesto como condicion indispensable á todos los pueblos que quieran formar parte de la santa comunión de la República? ¿ No hay causas tradicionales y diversas que solamente hacen posible el establecimiento de esa organizacion tan especial ?

Entretanto, el ideal fluctua entre los polos de esas dos soberanias superpuestas y heterogeneamente combinadas. La soberania de los Estados puede estender el radio de su acción sin producir el desequilibrio del sistema, porque presupone siempre el centro moderador de la soberania de la Union, y la soberania de la Union puede robustecer su fuerza centralizadora porque presupone siempre la acción independiente de la soberania de los Estados. Hablando en términos de mecánica, la fuerza centrífuga y la fuerza centripeta se encuentran así sólidamente contrabalanceadas. El pueblo, que no pudiendo amoldarse á toda la organizacion federal, imite solamente la organizacion de la soberania de los Estados, caerá sin duda alguna en la anarquía, como si imitase solamente la organizacion de la soberania de la Union iria sin tardanza al despotismo, porque en ambos casos habria roto el equilibrio del sistema, sacrificando la unidad á la variedad ó la variedad á la unidad, produciendo la disolucion con el aniquilamiento de la fuerza centripeta, ó la estagnacion con el aniquilamiento de la fuerza centrífuga, haciendo imposible su nacionalidad ó su libertad.

Y despues, señores, esas mismas libertades populares que en el pueblo de los Estados Unidos nacen y se perfeccionan como resultado de su educacion no interrumpida, parece que no fueran susceptibles de la omnipresencia que debe caracterizar á los eternos principios del derecho, como patrimonio de la humanidad en todos los puntos del tiempo y del espacio. Esta creencia, hasta cierto punto se encarna en el espíritu del yankee que juzga á los otros pueblos incapaces de alcanzar el grado de felicidad en que él se encuentra ; y todavia como para confirmar las

pretensiones de ese orgullo en gran parte justificable, vemos que los Estados Unidos con toda su poderosa fuerza de atraccion, no consiguen asimilar á sus instituciones y á su génio sino las diversas ramas de la raza sajona á que pertenecen ellos mismos. Tengo á mi vista la historia de la emigracion en el siglo XIX, (*Jules Duval página 184*) y encuentro que de 4 212,624 inmigrantes que entran en los Estados Unidos de 1817 á 1855, apenas alcanzan á cubrir el pico de los cuatro millones la inmigracion de raza latina y de raza eslava.

Este aislamiento superior, esta infatuacion de pueblo-rey, no dejan de ejercer influencia moral sobre los destinos de la Union Americana. Cierta egoismo nacional y cierta dureza en el corazon del pueblo, se hacen sentir como consecuencias del aislamiento y de la infatuacion á que me refiero. En Estados-Unidos se ha practicado la conquista; la esclavitud existia ayer, y todavia se ahorca á las mugeres por sospechas!

¿Necesitamos entonces dar un paso mas para descubrir la fórmula definitiva del ideal, ó mejor dicho, nuevos elementos que combinados en el todo lleguen á producir esa fórmula, realizando en toda su estension el pensamiento del abrazo en que Colon queria estrechar al mundo entero?

Al ocuparnos de la América del Sur, la próxima Conferencia dejará resuelta esa cuestion.

---

## Dos palabras al Dr. D. Bonifacio Martinez.

Ya lo vé nuestro amigo!

Aunque hemos provocado y aceptamos el duelo intelectual á que nos reta formalmente, en esta ocasion nos falta el palenque del combate.

Las cuestiones que van á ventilarse no pasan con las inquietudes del dia; ahí están de pié, imponentes, apremiando la razon de todos los que meditan sobre el porvenir de la patria.

Una lijera postergacion no daña al interés profundo del debate.... hasta el domingo, cófrade!

---

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

---

**CARLOS MARIA RAMIREZ**  
DIRECTOR

---

SUMARIO DEL N.º 15

---

ENSAYO SOBRE EL FUNDAMENTO DEL DERECHO DE CASTIGAR *conferencia presentada en el aula de Derecho Penal*; por D. Manuel Arredondo (conclusion) — POLEMICA CON EL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ: I. *Mas vale estar solo que mal acompañado* — II. *Bandos y caudillos* — III. *El paralelo entre Aparicio y Suarez* — IV. *Yo fumo y tú escupes* — V. *La engañifa de los caminos prácticos* — OJADA SOBRE EL PASADO Y EL PRESENTE; *Esperanzas del porvenir de la República Oriental del Uruguay*, por Eduardo Flores — SALVINI Y ZAIRA — LA SEMANA POLITICA — GOTAS DE TINTA.

---

## Ensayo sobre el fundamento del derecho de castigar

*Conferencia presentada en el aula de Derecho Penal, por D. Manuel Arredondo.*

(Conclusion)

### III.

Perdónenseme estas digresiones.

Me voy á ocupar de un punto de filosofía del derecho penal, y era necesario que reivindicase la necesidad absoluta que hay de atender á la teoría.

El derecho de castigar, me atrevo á decirlo, es el punto de apoyo, el sosten necesario de la sociedad. Hé aquí su grande importancia; hé aquí porque se disputa tanto sobre el principio en que está basado. Quitadlo, y vereis desmoronarse la sociedad, como esas dunas que se forman en las playas, por la mañana, para desaparecer al soplo leve de las brisas de la tarde. Dadle un fundamento que no sea el verdadero y vereis á la sociedad anarquizada, despotizada, destruida en fin. Y esto, antes de que fuera pensado por los filósofos, se reveló intuitivamente á los hombres y desde un principio, empezamos á esgrimir el hacha á veces sangrienta, siempre terrible y cortante de las penas, en nombre de algun principio;

venaban el sentimiento público y era Roma, sancionaban el interés y era Dracon, reivindicaban la justicia absoluta y era la Edad Media, y castigaban en nombre de la justicia y de la conservación de la sociedad y era la época contemporánea.

En materias, que como en la que nos ocupa, las vistas especulativas se juntan al examen de las instituciones reales, el procedimiento de la inteligencia siempre es difícil; porque se tiene que andar por los cielos sin abandonar la tierra; se tiene que consultar el principio absoluto, eterno é inmutable de justicia y al mismo tiempo lo relativo de este mundo. Se puede solo atender á la vista práctica y dar en la doctrina utilitaria, ó remontarse demasiado en la atención especulativa y hacerse el instrumento no patentado, de una espacion prematura. Además de esto, hacen tambien difícil el procedimiento de la inteligencia, los conflictos que al aplicar las penas pueden presentarse, pues que entonces se encuentran frente á frente el individuo con sus derechos de necesidad absoluta para su desarrollo y perfeccionamiento, y la sociedad con los suyos, necesarios para el progreso de ese conjunto que se llama humanidad. La sociedad llena muchos fines importantes; pero el individuo tambien los tiene. Cuando se suscite un conflicto entre el fin del uno y el de la otra, cual seguirá su marcha? Podria acaso sacrificarse el derecho de este al de aquella?

No trepido en decir, que estas y otras muchas, sino todas las cuestiones del derecho penal, se resuelven solo con fijar el principio que sirva de fundamento al derecho de castigar. Así pues, podrá la sociedad arrebatar á la justicia divina su infalible criterio y penar todas las infracciones del gran código? Buscará ese derecho en su naturaleza, verá si está contenido en su esencia, ó si se lo han dado los hombres reunidos en asamblea? Lo encontrará acaso en el pensamiento filantrópico de mejorar al culpable, ó tendria razon el Juez de Bagdad; cuando al condenar al extranjero inocente, para intimidar á los malhechores que infestaban la ciudad, exclamaba: «Lloro sobre tu suerte, pero la salvacion de Bagdad lo exige y te condeno»?

Una breve reseña de los fundamentos que se han dado al derecho de castigar, será mi respuesta.



## IV.

Me parece inútil detenerme en ese sistema que daba como fundamento de un derecho que por sí solo sostiene la sociedad, la venganza; como si esta pasión en sí misma tan condenable y tan digna de execración, pudiera fundar derecho alguno. Estaba bueno para los tiempos primeros en que predominaba la fuerza y en los que á causa de la ausencia de un poder social bastante fuerte por sí mismo y por la autoridad de sus leyes, el individuo tenía que hacer prevalecer sus derechos. He dicho los tiempos primeros, sin embargo no solo en el comienzo de la edad antigua, ese derecho de venganza armó unos hombres contra otros; también en la Edad Media, en esa época de los señores feudales y de los reyes de derecho divino, se puso en planta por ellos. Pero ya se ha hecho justicia á ese pretendido principio y hoy solo sirve para mostrarnos el progreso que en esta materia ha hecho el espíritu humano.

## V.

Siguiendo el orden cronológico, en la exposición de los sistemas, aparece en seguida, el que dá como base del derecho de castigar, la espionación. Como en aquellos tiempos, los libros sagrados, dictados por los dioses, eran, además cadenas de códigos religiosos, códigos civiles y penales, es decir reglamentaban la vida social y aun frecuentemente invadían el hogar; tenían necesariamente, que infligirse los castigos ordenados en ellos, en nombre de la justicia absoluta, ó dicho más exactamente, en nombre de la voluntad de Dios. Así es que en todas las épocas en que ha existido preponderante el sentimiento religioso, si lo ha producido una religión revelada recientemente, aparece el principio de la espionación; ahí está la edad media, reflejo siniestro y sombrío de las edades primeras.

Sin duda alguna este principio de la espionación es falso; sin embargo uno lo llega á comprender cuando vé que sus raíces se encuentran en la naturaleza humana.— Nuestra razón sigue un procedimiento invariable, en presencia de un hecho malo, de un delito. No le importa quien le cometa, aunque seamos nosotros mismos, apenas suena la campana lúgubre anunciándonos la hora del crimen, ella responde señalando la ne-

cesidad del castigo; apenas se comete una mala acción, un crimen, cuando haciendo descender el principio de justicia á su tribunal inexorable, pronuncia que el culpable ha desmerecido y por lo tanto se ha hecho digno de una pena— Pues si es así, se me dirá: el sistema es verdadero, la espacion es la base del derecho de castigar.

Para que la espacion fuera el fundamento del derecho terrible que la sociedad ejerce, era necesario que esta tuviera la facultad de penar todas las infracciones de esa ley grandiosa que nos ha sido revelada desde el Sinai de nuestra razón. Y esto no es cierto, la sociedad solo pena ciertas infracciones que denomina delitos, pero se detiene ante otras y las remite al tribunal augusto de los cielos, llamándoles pecados. De dónde sacaría sus poderes para constituirse en representante de la justicia divina, aquí en el mundo? Todos saben que el principio de justicia existe en nosotros, pero que existe confuso; y quién se atrevería á castigar en su nombre otros crímenes que aquellos que impiden al individuo ó á la sociedad ir á sus fines? Yo, Juez, á quien en nombre de la justicia de Dios, imperante en la tierra, se me trajera un reo de blasfemia hácia el ser infinito, no podría menos de mirar hácia atrás á la historia, y viendo en todos los tiempos á los Judios y á Roma monárquica en la edad antigua, á los sacerdotes cristianos en la Edad Media y principios de la moderna, castigar á los que poseían mas verdad que ellos, pensaría que quizá aquel á quien iba á condenar, habia alcanzado al ser supremo mejor que yo . . . . y no me atrevería á pronunciar el fallo.

El principio de la espacion es demasiado estenso para fundamento de la justicia humana; este es su defecto.

## VI.

Los extremos se tocan. Despues de haber examinado el sistema de la espacion, voy á ver el sistema utilitario. No me detendré en la doctrina del interés individual. El sistema de Hobbes es demasiado monstruoso en sí mismo y en sus consecuencias, para que no repugne á todos los espíritas. El interés hecho principio, y el bienestar de cada cual erigido en fin de las acciones humanas, es destruir la base de la sociedad en vez de dársela; es proclamar la legitimidad de todos los avances, de todas las usurpaciones y hacer del mundo, un caos inmenso, horrible, donde

se desnaturaliza todo, el amor á la verdad, el sacrificio por la patria, y hasta el amor desinteresado de las madres.

Pero la doctrina utilitaria, no siempre se ha presentado bajo una faz tan repugnante, muchas veces se ha revestido de otra forma que seduce á primera vista y que en las consecuencias prácticas muchas veces es aceptable ; tal es la utilidad general, que algunos han creído podía identificarse con la justicia, como si se pudiera confundir una pintura de Rafael con la copia de un principiante.

Esta doctrina tiene como principal representanté á Bentham, admirable no tan solo por lo poderoso de su *inventiva*, sino también por el modo ingenioso y franco y la forma á veces seductiva con que ha espuesto su sistema — Pero ni él, ni nadie puede, ni ha podido hacer establecer y aceptar una teoría que no repercute mas que en sus gabinetes, laboratorios de extrañas aberraciones y en algunas almas presas del hastio.

No digo que todos rechacen la doctrina del interés, desgraciadamente en la práctica tiene muchos sectarios, pero interróguese á cada uno de ellos y su conciencia les dirá que aquello no es el bien, que muchas veces el interés aunque sea el del mayor número es injusto, interrógueseles y tendrán que reconocer que mas arriba del interés de todos, está la justicia y que la mas de las veces la utilidad general viene á ser la sombra de tan poderosa luz. La conciencia universal tiene mucho peso y debe atenderse cuando unánime lanza su execración sobre una teoría que no tiene mas base que las inteligencias mas ó menos sobresalientes de algunos hombres, pero sin embargo no basta para relegarla sino presenta á los ojos de la razón, otra oposición que el sentimiento de todos, porque este ha sancionado repetidas veces errores grandes — Si llegara á establecerse que el principio en si no es malo, y en sus consecuencias no vá al absurdo y á la violación del derecho de cada uno y de todos, tendría que callar la voz universal que lo rechaza.

Pero sucede eso, por ventura con el sistema utilitario ? No titubeo en responder, no, me detengo en decir que en si es la sanción de la fuerza contra el derecho, de la tiranía contra el bien de cada cual y en sus consecuencias el absurdo.

No hay un estudiante de filosofía que no sepa de memoria el procedimiento necesario para refutar la teoría utilitaria.

Basta, para probar su falsedad, la demostración de que la justicia no

consiste en el interés de la mayoría; y que el hombre, partiendo del principio utilitario, no puede creerse obligado á practicar el bien.

Respecto á lo primero, la cuestion se presenta al instante. ¿Cuál será la regla para apreciar esa mayoría? y cómo podrá apreciarse su bienestar, al hacer la ley? Supongo que el legislador no querrá consultar el interés de toda la humanidad, porque tendria que considerar el bienestar de pueblos que ni siquiera entran en esa civilizacion que se inauguró con la edad media. Y ni aun consultar puede el bienestar de todas las naciones que siguen el movimiento de la civilizacion europea. Deberá limitarse al interés de una sociedad. Es decir que en nuestro país el bien es la ventaja de 150 mil habitantes sobre 149 mil y en los Estados-Unidos el de veinte millones sobre diez y nueve. Pero si hay algo movable y que cambie frecuentemente, es las mayorías: es decir, que según el sistema utilitario el bien de hoy es el mal de mañana, solo porque algunos hombres pienson de diferente modo; es decir que en nuestra República el bien y el mal lo deciden mil personas. Pobre ley, representante de la justicia, sujeta á tales cambios y fluctuaciones! Además, no habria tiempo suficiente para estar corrigiendo leyes, ni habria inteligencia humana capaz de fijarse en tantas pequeñas circunstancias como tendrian que consultarse para conocer el interés general — Y aun, aparte de estas dificultades se tendria la justicia, consultando el interés de la mayoría?

« Cuando Eduardo III dice Belime sitió á Calais y notificó á sus habitantes que perecerian todos, si no entregaban los notables de la ciudad, que queria decapitar Eustaquio y sus compañeros se sacrificaron por sus conciudadanos. Honor á su valor magnánimo! Pero si ellos no hubieran querido sacrificarse, habria podido la ciudad entregarlos? Sí, dirán los utilitarios; era un sacrificio doloroso pero la salvacion del Estado lo exigia. Y yo el contrario les diria: No delibereis sobre la proposicion que se os ha hecho, porque vosotros no teneis derecho de hacer caer, aun por la salvacion de todos, un cabello de la cabeza de un inocente. »

Respecto á la segunda proposicion de que el hombre no se creeria obligado á conformarse con el interés de la mayoría y que este no tiene fuerza obligatoria, es evidente por si misma. Cuando la sola regla es el bienestar, ¿porqué me habria de sacrificar al interés de la mayoría? Si está en contradiccion con el mio, es natural que lo desprecie — Si un hombre me hubiera hecho un depósito, sin que hubiera mediado documento al-

ninguno, ni aun la presencia de testigos, siguiendo la teoría utilitaria, podría negarle ese depósito y apoderarme de él, pero hay una voz en la conciencia que me dice que hacia mal, y si tenía el sentimiento del honor lo denegaría. ¿Cómo podrían explicar los utilitarios todos esos fenómenos morales que agitan el alma en presencia de un delito? ¿qué es á sus ojos el mérito y desmérito, el arrepentimiento, el remordimiento?

Pero mi encargo no es estudiar, ni esponer las teorías como teorías filosóficas, sino consideradas como fundamento del derecho de castigar. Y aquí preciso es confesarlo, el sistema utilitario, como el gigante de la mitología, cobra nuevas fuerzas, porque toca á la tierra — Para que castiga la sociedad? es para reivindicar la justicia? Ya hemos visto que no. Entonces todos los ataques que se han dirigido al sistema utilitario, no valen, no tienen fuerza, ahora que vá á presentarse como principio en que reposa el derecho de castigar. Esos ataques no tendrían fuerza, si la sociedad al castigar procediera en nombre del interés, prescindiendo de la justicia. Y acaso la sociedad al castigar no atiende á la justicia. ¿Porqué castiga? ¿Porqué una acción no fué útil para quien la ejecutó ó porqué fué mala? La ley comercial declara culpable de fraude al comerciante que quiebra por haberse equivocado en una especulación ó al que obrando con felonía sustrae sus fondos en perjuicio de sus acreedores? La sociedad castiga con arreglo á la justicia en nombre de su conservación, esto es la verdad, y al castigar para conservarse, no lo hace únicamente en nombre de un interés, sino porque estando fundada en la naturaleza humana, y siendo de Derecho Natural es imprescindiblemente necesario para la realización del orden de justicia.

## VII.

Un momento de atención mas, antes de pasar á esponer la verdadera doctrina — Veamos lo que dá como fundamento del derecho de castigar al pacto social. Bien lo merece, aunque no sea mas que en homenaje de dos grandes genios que lo han adoptado, Rousseau y Beccaria, dos demolidores de monumentos antiguos. El uno, como lo dijo en su primera conferencia de derecho constitucional el Dr. D. Carlos Ramirez, derribó el edificio secular de la edad media, al golpe de ese ariete que llamó *el contrato social*, y el otro demolió la Bastilla de las leyes bárbaras.

Rousseau siempre será el que ha dado el fundamento de las democracias modernas, el sufragio, la voluntad de la mayoría, Beccaria siempre será el patriarca del derecho penal ; el hombre que marca el punto de separación de la penalidad antigua y sus bárbaras leyes y el derecho penal moderno y sus vistas filantrópicas y jústicieras.

Bajo dos formas distintas se presenta la teoria de la convencion. « En el sistema del interes dice Rossi, la penalidad puede derivar de la convencion, como en ciertas asociaciones se establece una multa que se paga cuando uno se separa de los estatutos — En el sistema de la defensa, la convencion consistiria en la cesion hecha al cuerpo político de un derecho individual. » (1)

En el siglo pasado la idea de un estado natural y de que la sociedad era el resultado de un pacto, dominaba, asi es que todo se resentia de su influencia. Esa teoria tuvo su gloria, pero en el presente siglo, despues de haberse hecho un exámen mas exacto y profundo del espíritu humano, ha sido completamente relegada y convencida de error. Esto bastaria para abandonar todo sistema penal basado en el contrato social; pero hay ademas otras razones — En primer lugar, como dice Rossi ; no se comprende que el derecho de castigar residente en la sociedad, sea el agrupamiento de derechos individuales, porque nadie puede ceder un derecho que no tiene. « Que un criminal tenga el deber de arrepentirse y enmendarse, se comprende, pero decir que tiene el derecho de castigarse, es confundir este derecho con el poder de hacerse mal. » Si se admitiese la pena de muerte, el hombre cederia à la sociedad en la doctrina del pacto social, el derecho de mandarlo al patibulo y si el hombre puede ceder el derecho à la vida, no podrá suicidarse? Por lo demas, como lo dice Rousseau, que en esto ha sido lógico con su sistema, el criminal, es una potencia que se pone frente à frente de la sociedad y le declara la guerra, se bate de igual à igual ; entonces pues, y como consecuencia exacta, la sociedad no puede castigar, solo puede hacer lo que un individuo, defenderse, impedir que se cometa el crimen ; pero es despues del crimen que comienza la accion de la sociedad.

(1) Este es el sistema de Beccaria. El dice « una parte de la libertad individual.

## VIII.

Ademas de estos sistemas principales, hay otros que no son regularmente mas que combinaciones de ellos y asignan variados orígenes al derecho de castigar. Entre otros, el que puede llamarse de los filántropos que dicen, que solo se imponen penas para mejorar al culpable. El mejoramiento del delincuente, es indudablemente uno de los fines á que mas debe atender la justicia penal, pero ciertamente no es la base del derecho de castigar. La sociedad al penar, lo hace principalmente para conservarse y no en beneficio del culpable.

La intimidacion es otro de los fundamentos que se dan al derecho de penar, pero este puede identificarse con el del interes.

Hay ademas el de Kant, que no es otro que el de la espiacion temperado ; y otros muchos que seria demasido estenso numerar.

## IX.

Antes de esponer la doctrina que me parece verdadera, voy á establecer la diferencia que hay, entre el *origen ó fundamento del derecho de castigar*, facultad residente en la sociedad y la *razon de la legitimidad de la pena*. No es otra, á mi parecer, la causa del error en que han caido muchos criminalistas y entre ellos el célebre Rossi, cuando han querido asignarle por base, al derecho de castigar, una amalgama de uno de los fines de la justicia absoluta, la espiacion, y del verdadero fundamento del derecho social de imponer castigos, la conservacion de la sociedad ; y esta confusion es tanto mas palpable si uno atiende hasta al modo con que esponen su sistema.

Indudablemente hay una ley superior que rige en el órden moral, los actos del hombre. Esta ley es la justicia que se revela al hombre por esa facultad que le pone en relacion con el creador, facultad tan grandiosa que no ha faltado un filósofo poeta que la llamara chispa de la inteligencia divina. Residiendo en nuestro espíritu la idea de justicia, convierte á la conciencia en fiscal inexorable que acusa, siempre que se comete una infraccion de la ley que aquella idea encierra. A causa de esta, es que se manifiestan en el alma todos los fenómenos morales, consecuencias del juicio que en nuestro espíritu se instruye ; fenómenos

que se traducen en las ideas de mérito, y de desmérito, de recompensa y de *pena*. Como lo dicho mas arriba, apenas llegamos á saber que un delito se ha cometido, no importa quien haya sido el autor, no importa los lazos misteriosos de simpatías que á él nos una, aunque seamos nosotros mismos, por un proceder de la razon, independiente de nuestra voluntad, la conciencia moral se subleva y pronuncia, que la accion es reprobable, mas que reprobable mala, que el autor ha desmerecido y se ha hecho digno de una pena.

Está aqui el fundamento del derecho de castigar, facultad de la sociedad? No, de seguro no. Lo que solo se manifiesta en este hecho es que la *pena es legítima*, que al imponer la sociedad un castigo al culpable, en nombre de su derecho, la ley no viola ningun precepto de la justicia superior, al contrario, se apoya en nuestra naturaleza.

Aquí está el error de los criminalistas que como Rossi *hacen su parte*, á la espacion.

Créen que esos fenómenos indican que es necesario acompañar al crimen de la pena, cuando solo indican que el culpable merece una pena. Será la sociedad quien la inflija? Ahí está la cuestion moral, y eso es lo que no dice el fenómeno moral, exactamente lo que se quiere demostrar. Aun cuando fuera cierto el sueño de los escritores de los siglos XVII<sup>o</sup> y XVIII<sup>o</sup>, aun cuando existiera el pretendido estado natural, en que todos los hombres vivieron separados, aislados, los fenómenos morales se producirían porque están en la naturaleza misma del hombre; y sin embargo, no existiendo el poder social, ¿podrían ser la base de un derecho que pertenecería á una entidad que no existia?

Son dos cosas muy distintas la razon de la *legitimidad de las penas*, que se tiene que buscar en nuestra naturaleza, y el fundamento del derecho de castigar, emanacion del derecho natural que prescribe la sociedad como medio de realizar grandes fines y como fin de no menos grandes aspiraciones.

## X.

Asi como en nuestra alma, existe ese amor propio que forma la base de nuestra individualidad y que combinado con nuestra razon y libertad constituye la personalidad, existen tambien otros instintos — el amor de la



familia; el de la patria y el de nuestros semejantes, que nos hace aparecer como partes de ese conjunto llamado humanidad, gigante grandioso que apoyándose con un pié en el presente, estiende el otro al porvenir mostrando con su poderoso brazo de atleta el pasado de que se aleja, según la bella expresión de Pascal. Esos instintos nos llevan á unirnos, á estrecharnos y á formar esos grupos que se llaman naciones, é indudablemente han sido puestos en nuestra alma por el Creador, para que nos reuniésemos, porque sin reunirnos era imposible que nuestras individualidades existiesen, sin dar en el estado de guerra perpetua ó caer en el embrutecimiento. El hombre además de esos instintos que están probando su sociabilidad, tiene una facultad que también la muestra. El lenguaje, sin la sociabilidad, sería innecesario; y el gran arquitecto del mundo no nos lo hubiese dado sino previera en su inteligencia superior que nos iba á ser preciso. Como ya lo he dicho, la sociedad, no solo encuentra sus raíces en nuestra naturaleza, sino que es necesario para la conservación y perfeccionamiento del individuo mismo, y por lo tanto es de absoluta precisión su existencia, para que el mundo marche y cumpla su fin de progreso. Así la sociedad entra en el número de las aspiraciones humanas como medio de realizar y facilitar la realización de los fines del individuo, como único medio de progreso del conjunto, siendo por lo tanto de derecho Natural.

Otras instituciones, que son derecho natural también, como la propiedad, parece que se fortalecen con el establecimiento de la sociedad. Parece también que esta es superior á todas las demás instituciones, pues las otras regularmente no son más que medios y esta es además una aspiración, es decir un fin del individuo. Ahora bien, siendo la sociedad de derecho Natural, no es facultativa del individuo, sino que tiene el derecho de imponerse, porque ningún hombre puede escusarse de cumplir su fin, ni atacar el fin de las demás. La sociedad puede emplear todos los medios é su alcance para conservarse, con tal que no sean injustos. Aparte de los medios preventivos, tiene la recompensa y el castigo. La recompensa empleada exclusivamente llega á ser hasta inmoral. El medio más seguro es el castigo, pues ya hemos visto que la pena es legítima.

Así pues, el derecho de castigar le viene á la sociedad del deber en que está de conservarse, para que no se rompa el orden de justicia.

Becaria, el hombre que inauguró el derecho penal moderno, en cierto

modo dió al derecho de castigar, el fundamento del principio de defensa de la sociedad (1) sin embargo partiendo del pacto social tenia que ser falsa su doctrina.

La sociedad no castiga al individuo que la ataca porque se opone á su interes y al interes general, como se deduce de la doctrina del publicista italiano, sino porque al atacarla viola un principio de derecho que debe cumplir.

El fundamento del derecho de castigar, facultad de la sociedad, es el principio de conservacion ; pero al ejercer aquel derecho la sociedad está limitada en todo sentido por la justicia.

*Manuel Arredondo.*

Montevideo Abril 20 de 1871.

---

## Polémica con el Dr. D. Bonifacio Martinez

---

I. — Mas vale estar solo que mal acompañado — II. — Bandos y caudillos — III. — El paralelo entre Aparicio y Suarez — IV. — Yo fumo y tú escupes — V. — La engañifa de los caminos prácticos :

### I.

Aun suponiendo que la falta de espacio y el cuidado especial que nos demandan las conferencias de Derecho Constitucional que escribimos *para cautivar el corazon de las bellezas . . .* matriculadas en el aula á cargo nuestro, no nos hubiesen impedido replicar en el número anterior al Dr. D. Bonifacio Martinez, poco deberia estrañar ese amigo que nos tomásemos algunos dias de tiempo para entrar en polémica séria con un adversario que se presenta blasonando de *no ser rechluta en politica* y de *atender en las cuestiones de Estado mas que al corazon, á la cabeza.*

Con el corazon, fácil nos hubiera sido contestar en el instante ; com-

(1) Beccaria dice — « La necesidad de defender el depósito de la seguridad pública contra las usurpaciones de los particulares, es pues el fundamento del derecho de castigar. » Hasta aqui presenta la verdadera teoria de un modo irreprochable ; pero despues agrega. « La necesidad, es pues quien ha hecho ceder á los hombres, una parte de su libertad. . . . . La reunion de estas pequeñas partes de libertad, constituye el derecho de castigar. « *Tratado de los delitos y penas* cap. II.

primiendo sus latidos, para que el cerebro ejerza friamente sus funciones, creimos con sinceridad que necesitábamos recojer las fuerzas de la inteligencia y de la voluntad en meditaciones prolongadas, pero tambien estamos ahora convencidos de que en las cuestiones políticas de actualidad, el cálculo no puede dar mas que el sentimiento, ni las combinaciones de la habilidad de Estado, pueden ser mas acertadas que las ingénuas inspiraciones del alma.

Dejamos al Dr. Martinez el derecho de ver en nuestros escritos simples trozos de *literatura sentimental*, *fugaces utopias*, *cuentos de hadas*, que pasarán sin influencia real en los sucesos palpitantes de la época.

No nos es desconocido, ni es desconocido para nadie, el medio certero de producir efecto en un momento dado, de gobernar la opinion tomándole la delantera, cuando su direccion es muy marcada, y de alcanzar la popularidad del día, halagando las tendencias y las preocupaciones dominantes en el partido ó en el círculo á que se pertenece.

Entonces, lo que con ese fin se exhibe no muere como literatura banal, ni se disipa como utopia absurda, ni se desprecia como cuentos de hadas, porque cada palabra es un combustible poderoso que se arroja en la encendida hoguera, cuyas brillantes llamas iluminan de una manera espléndida las figuras que á su alrededor se agrupan.

Sin duda que así se pasa á la historia; así pasó á la historia el devoto que atizaba el suplicio de Juan Huss, cuya *santa simplicidad* acepta para sí el Dr. D. Bonifacio Martinez.

Es cosa muy sabida que de todos los aplausos, el mas fácil de conseguir es el aplauso contemporáneo; el mas difícil es el aplauso de la posteridad; los que no buscamos ciegamente el primero ni podemos aspirar al último, nos encontramos muy á nuestras anchas con el aplauso de la satisfaccion interior.

No haremos un solo quite á los epigramas, sobre el aislamiento en que aparece la *Bandera Radical*; cuando, con la firme conviccion de la verdad y el bien, nos vemos solos, son los demás, y no nosotros mismos, quienes nos inspiran lástima profunda.

Qué quiere el Dr. Martinez! No somos de la opinion de Pascal; á equivocarnos con todo el mundo, preferimos tener razon con nuestra conciencia.

A veces la idea del desistimiento suele acercarse al alma en brazos del desencanto y de la duda, pero basta un poco de firmeza en el sentimiento del ideal para rechazar como Sócrates ese zapato de mujer.

El tumulto de partido es un mal sitio para contemplar y apreciar los sucesos que á nuestro alrededor se desenvuelven; los actores son malos jueces del rol que desempeñan en el drama de las luchas civiles; desde el alejamiento y el silencio, se ven mejor las evoluciones que los otros practican á nuestra vista; los espectadores, desentrañan mejor el significado del drama y la justa consideracion de sus actores.

Sin vanidad ni presuncion, desde que nos apartamos del torbellino de los viejos bandos, creemos que los sucesos y los hombres se nos presentan rodeados de una luz radiante, claros y definidos, perfectamente explicados en su conjunto, y perfectamente analizados en sus detalles.

Y con esa nueva luz, hoy mas que nunca, fortificamos en el interior la idea que nos llevó á romper las férreas ligaduras del pasado.

Hoy mas que nunca, estamos convencidos de que los actuales partidos, mientras conserven su organizacion y sus divisas tradicionales, serían incapaces de coexistir tranquilamente, de vivir en paz, de reconciliarse con el espíritu de las instituciones democráticas.

Esa organizacion es una organizacion de guerra y á la guerra conduce fatalmente.

Esas divisas son divisas de montonera, y á la montonera conducen sin remedio.

Esos partidos son partidos . . . no son partidos . . . son bandos, bandos de caudillaje, y al caudillaje han de estar eternamente sometidos.

El que se haga elemento en esa organizacion, el que adopte esas divisas, el que forme parte de esos bandos — quíerale ó no lo quiera — no rechace consecuentemente nada ó proteste contradictoriamente contra todo, — sea partidario personal ó llámese partidario principista — ha de verse arrastrado en la vorágine de la guerra civil que consume al país cuarenta años hace, y que lo seguirá consumiendo mientras esos bandos no desaparezcan y se estingan en nuevas agregaciones políticas, cuyo principio de vida se armonice con las exigencias de la época de regeneracion que se abre al país al entrar en el palenque de la vida revolucionaria, una generacion inteligente y animosa, estraña á la vieja leyenda de los ódios y empapada en el espíritu de la democracia moderna.

Ha dicho Thiers en la historia del *Consulado y el Imperio*, que el exceso del mal trae á menudo la reaccion del bien, *bajo una condicion no obstante (à une condition toutefois)* — que queden fuerzas al enfermo cuya curacion se espera.

Dñ. Martinez! blancos y colorados se están encargando de producir la reaccion del mal en la República; y los que van dejando de pertenecer á esas filas, los que protestan contra los unos y los otros desde un alejamiento despreciativo y humillante, ó con el fuego de una propaganda severa, son las fuerzas que en el cuerpo enfermo de la patria, servirán de base á la reaccion del bien, arrastrando en su movimiento reparador y vital, como auxiliares de regeneracion, los mismos elementos que fueron causa de postracion y de ruina!

## II.

Empieza nuestro amigo, su artículo del 28 del pasado, ocupándose del *paralelo* por nosotros establecido entre el jefe del partido colorado y el jefe del partido blanco en campaña.

Ante todo, debemos declarar que no entra en los fines inmediatos de nuestra propaganda hacer fuego á los caudillos de los bandos que se despedazan, y nada fuera que se despedazasen sino despedazasen tambien á la República!

Los Aparicio y los Suarez, no son causa, sine efecto; los sintomas de la enfermedad, pero no el virus mórbico.

La fuente de todas esas apariencias repugnantes, se encuentra en esas agregaciones personales sin mas principio de vida, que una tradicion histórica, humeando sangre y destilando ódios.

Nuestro estado social no basta para explicar el predominio del caudillaje; al contrario, nuestro estado social va destruyendo ese predominio, aun apesar de las causas políticas que pugnan por perpetuarlo durante medio siglo mas.

Al salir de la guerra de la independencia, fueron los caudillos quienes hicieron á los partidos; hoy, son los partidos, quienes hacen á los caudillos.

Tomemos por ejemplo al partido colorado, puesto que con un colorado estamos discutiendo ahora.

Lo de abajo está arriba y lo de arriba abajo.

Gobiernan ó prevalecen los *últimos*, y obedecen gustosos ó refunfuñando, los *primeros*.

El talento y la virtud caen en desprestigio y en olvido, mientras las figuras siniestras se iluminan á los resplandores de la popularidad de faccion.

Lamas y Herrera y Obes se pierden, mientras Rivera reconquista la suzerania amenguada.

Gomez, Muñoz y Mezquita se anulan, mientras Flores se levanta re-  
cojiendo la suzerania de Rivera.

Martinez, Herrera y otros se fatigan en vano, mientras Suarez hace su negocio con la herencia de D. Venancio Flores.

¿Por qué, pues, esta série de fenómenos constantes y al parecer contradictorios?

La razon es muy sencilla y muy clara para el observador imparcial!

En los partidos ó en los bandos, tiene mas prestigio y vale mas quien mejor se asimila á su principio de vida, quien mejor los interpreta, quien mejor los representa.

Así, en los partidos revolucionarios, es mas popular quien mas descuellan en el impetu de la innovacion y de la audacia; así en los partidos conservadores, es mas respetado quien mas persevera en el instinto del estacionamiento y la rutina.

Y así tambien, en nuestros bandos de guerra, que obran puramente en nombre de una tradicion histórica, es mas popular y mas fuerte, el que con mas vigor lleva en su alma el sentimiento activo del pasado.

Los que se forman un credo de partido, en nombre de principios teóricos, de ideas abstractas, de consideraciones idealistas, se encuentran fuera de su centrò en nuestros bandos, de donde tarde ó temprano, y para honra suya, se sienten espulsados y proscritos, á no ser que contradictoriamente con su credo, se dejen llevar por la corriente de las malas pasiones que condenan.

Hablando claro, el que mas ódia, es el que mejor piensa, y el que mejor obra en nuestros bandos históricos.

Este es el secreto del prestigio con que todavia se presentan los caudillos.

La multitud vé en esa figura al elejido, porque allí el partidario, solo existe por el sentimiento que en su corazon dejó el pasado; es el tipo popular, es el ideal.

Así Suarez, sin ninguna de las dotes que adornaron á sus antecesores en la suzerania de partido, es hoy el hombre que mas confianza y respeto inspira á sus correligionarios politicos.

En nadie, como en él, se han reconcentrado las tradiciones y los rencores de las viejas luchas.

Cuentan que Voltaire sentia fiebre devoradora en el aniversario de la San Bartolomé; Suarez siente esa misma fiebre en todos los dias del año, porque cada uno de esos dias le recuerda con palpitante realidad algun episodio sangriento de la Guerra Grande.

Por eso, aunque muchos lo quieran mal y nadie lo quiera bien, todos lo acatan y lo aclaman; «es el hombre que da garantías á su partido,» dicen los paisanos; nunca ha de fusionar, ni de pactar ni de transar con los blancos!

Esta esplicacion que acaso ha de parecer estraña al Dr. D. Bonifacio Martinez, es la que tambien se daba el génio mas previsor y mas profundo que ha militado en las filas coloradas.

Despues de la paz de 1851, el General Pacheco y Obes se dejó arrastrar por los nobles ilusos que pretendian hacer de la Defensa de Montevideo, el origen de un nuevo partido de principios, como se ha querido hacer mas tarde con la defensa de Paysandú, hasta que reaccionando ante la realidad de las cosas, renegó de los *conservadores* y proclamó bien alto que el partido colorado necesitaba reconstruirse con su antiguo caudillo á la cabeza.

El General Pacheco y Obes comprendia que alejar al partido colorado de sus tradiciones históricas y de los hombres que mejor representaban esas tradiciones, era propiamente suicidarlo, y como le fuera tan doloroso entonces renunciar al partido que le habia acompañado en sus hazañas, dirigió aquellos sucesos estraños en que Rivera y Flores vinieron á tener la supremacia.

Desaparece Rivera, y el General Pacheco y Obes, se inclina ante su sucesor legitimo, yendo á morir á Buenos Aires, de tristeza, al verse comprometido en un partido que debia disolverse ó continuar en la horrible pendiente de un abismo.

Como murió Pacheco y Obes, han de morir Gomez, Muñoz, Mezquita — han de morir mas tarde el Dr. D. Bonifacio Martinez y todos sus dignos compañeros, vencidos ante la insensata empresa de encandear el porvenir, cuyas aspiraciones admirablemente conciben, al símbolo decrépito de un pasado, cuya reliquia santificada por la religion de los recuerdos mas queridos, les parece imposible abandonar !

### III.

Esta digresion que el Dr. D. Bonifacio Martinez tendrá la bondad de disculparnos, porque de puras digresiones va á componerse nuestra réplica, como de puros sainetes la funcion teatral del cuento, basta para demostrar que ante el criterio de nuestras opiniones politicas, la cuestion de los caudillos está completamente sometida á la cuestion de los partidos, y que no pretendemos resolver aquella sin resolver antes la segunda.

¿ Acaso hemos sido nosotros los iniciadores de la polémica sobre Aparicio y Suarez ?

Recuerde el Dr. Martinez que ha sido él quien trajo la cuestion á ese terreno, combatiendo la idea del gobierno mixto, porque á su juicio no merecen representacion en el poder los que se hacen acaudillar por Aparicio.

¿ Qué contestar á ese argumento ?

Lo que fluye de la verdad, de la razon, del buen sentido ; que á ser exacto ese concepto, tampoco merecerian representacion en el poder los que se hacen acaudillar por Suarez.

Y señalábamos entonces la ceguera de las pasiones de partido, que hacen á un hombre inteligente y honrado como el Dr. Martinez, á la vez que cordial enemigo de Aparicio, entusiasta partidario de Suarez.

Ahora el Dr. Martinez nos exhorta á declarar *si él se ha acercado á ese antiguo amigo para útrigirle la mas ligera lisonja que hiera el decoro mas exigente*; para contestarle, podriamos esperar á que el Dr. Martinez nos dijese si han herido *las exigencias del decoro*, los blancos que se han acercado á Timoteo Aparicio, asignándole un rol politico importante, exaltando su personalidad de hombre público, depositando en él esperanzas de felicidad y de honor para la patria; pero tendremos la lealtad de contestar (y como no la tendríamos noso-



tros que tambien hemos sufrido la fatal influencia del espíritu de bandos!) tendremos la lealtad de contestar que colocados en el ardor de las luchas civiles y encajonados en la organizacion de los antiguos partido, es un estrovo sincero, honesto, inevitable lo que hace que blancos y colorados acepten y ensalzen en momentos dados á hombres como Timoteo Aparicio y José Gregorio Suarez.

Aquí no se ofende á nadie.

Si á todos alcanza el anatema, para todos tambien alcanza la indulgencia.

El anatema no está bien en labios de los que endiosan á Suarez contra los que endiosan á Aparicio, ó vice versa, pero la indulgencia convendria admirablemente á los unos y á los otros, porque en la reciprocidad de la falta podrian encontrar la reciprocidad del perdon.

Si los hombres, que han despreciado bastante su vanidad personal, para alejarse de los actuales partidos, dijese que no querian transaccion alguna con los subalternos de Suarez, ni con los subalternos de Aparicio, seria esta una intransigencia extrema, pero perfectamente explicable.

Lo que no puede explicarse, sino por la lógica original que engendra el espíritu de bando; es que los subalternos de Suarez se indignen ante la idea de transar con los subalternos de Aparicio, ó que los subalternos de Aparicio se indignen ante la idea de transar con los subalternos de Suarez.

Para esto es necesario que salga un colorado á decirnos como el Dr. Martinez: *solo la santa simplicidad del Dr. D. Carlos Maria Ramirez puede establecer un paralelo entre el General Suarez y el bandolero Aparicio:*

O que salga un blanco por su cuenta, y nos diga á su vez: *solo la santa simplicidad etc. etc. puede establecer un paralelo entre el general Aparicio y Goyo Geta.*

Dice Laboulaye que en Francia siempre se encuentra una palabra para dispensarse de tener razon: poco mas ó menos sucede en estas buenas tierras, y acaba de probarlo el Dr. Martinez creyendo que ha resuelto esta cuestion denigrando á un caudillo con el último grado en la escala del crimen y ensalzando al otro con el primer grado en la escala militar.

No! la cuestion no se vá á resolver de ese modo.

Tenemos que formar el paralelo entre los héroes de nuestra guerra civil, como Platereo hacia el de los héroes de la antigüedad.

Haga nuestro amigo el retrato histórico de Aparicio ; nosotros haremos el retrato histórico de Suarez.

Y la opinion resolverá.

Solo debemos recomendar al Dr. Martinez que recoja sobre su personaje todos los terribles recuerdos de nuestras luchas mas sangrientas y derrame en su cuadro colores tan sombríos y siniestros como los de una figura de los poemas de Byron, como los de un espectro del juicio final de Miguel Angel, como los de un condenado en el último círculo del infierno de Dante.

Nosotros, sin recargar nuestra obra con los tintes de la fantasia, nos limitaremos á trazar algunos rasgos generales, de los que nuestro personaje otrece á todo el que lo conoce un poco.

Y la opinion juzgará, la opinion resolverá.....

Se dirá que los contemporáneos no son los mas aparentes para formar galerias históricas. . . . .

Contestamos que si hay imparcialidad para juzgar á los unos, debe haberla para juzgar á los otros, y que la verdad debe decirse completa, ó callarla toda entera.

Se dirá que ciertas apreciaciones sobre los hombres altamente colocados pueden obstar al resultado de pacificacion que se busca. . . . .

Contestamos que si el Dr. Martinez retira el argumento sobre Aparicio, estamos dispuestos á retirar el nuestro sobre Suarez, pero que de otro modo cumpliremos inexorablemente el propósito que nos hemos fijado de *quitar á cada partido la conciencia de un derecho que ninguno de ellos tiene y la inflexibilidad de un anatema que recae sobre los dos.* (segundo número de la *Bandera Radical*)

#### IV.

Despues de mantener la escomunion sobre el partido blanco por su aceptacion del caudillaje de Aparicio, nuestro amigo el Dr. Martinez confirma sus ideas de intransigencia y de exclusion, negando el carácter de legitimidad al movimiento armado que se inició en Marzo de 1870.

Bajo distinta forma, vuelve á caer en el mismo error nuestro ilustrado contrincante.

Por nuestra parte, no necesitamos entrar á dilucidar los fundamen-

tos que el Dr. Martínez dá á su aserto; aceptamos su conclusion de lleno.

**Aparicio no es el pueblo; no es revolucion.**

**Convenido!**

**¿Y Batlle? Batlle es el delegado del pueblo por ventura?**

**¿Es autoridad acaso?**

Sobre este punto, es ocioso insistir, porque el Dr. Martínez ha declarado cien veces que el Gobierno actual no es un gobierno legal, y que sus actos han sido permanentemente atentatorios y abusivos.

Los blancos no tienen derecho á levantarse — de acuerdo; pero los colorados no tienen derecho á gobernar — soberbio!

**¿Qué resulta de esto?**

El Dr. Martínez mira lo que tiene por delante y dice: puesto que los blancos no son revolucion, que se sometan!

Y algun otro publicista del partido opuesto, mira tambien para adelante y dice: puesto que los colorados no son autoridad, que caigan!

Entonces intervienen los defensores de la idea radical y dicen á su vez: puesto que ni los blancos son revolucion ni los colorados son autoridad, seria lo extremadamente justo que se retirasen unos y otros como usurpadores de la soberania del pais; pero desde que no hay una fuerza superior á ellos que los domine y los reemplace, vamos á pedirles que se reconcilien, nombrando de comun acuerdo un gobierno provisorio que ofrezca garantias á todos para resolver sus cuestiones en el acto determinado de los comicios públicos.

Todas las personas despreocupadas han de convenir en que este último modo de pensar es lo equitativo, lo razonable, lo político.

**¿Cuál ha sido la causa de todas nuestras convulsiones violentas?**

El partido vencedor, el partido del poder, que despotiza y humilla al partido vencido, al partido que se encuentra fuera de las posiciones oficiales.

Los bandos han llegado á un extremo en que ya no se consideran garantidos sino con la salvaguardia de los puestos públicos; emigran los colorados si los blancos escalan el poder; emigran los blancos si los colorados lo escalan, á su vez; y de las penurias y de la nostalgia de la emigracion, vienen las revueltas á imposibilitar la vida civilizada del pais.

Ahora, surge la idea de la Convencion Nacional, como una gran asamblea extraordinaria que suplantando las cuestiones históricas del pasado y las rencillas de la dominacion del momento por las grandes cuestiones politicas y sociales del porvenir, transforme la organizacion y el espíritu de nuestros partidos, encerrados hasta ahora en los mezquinos horizontes de una lucha personal.

Sobre la Convencion Nacional, no tenemos disidencia alguna con el Dr. Martinez.

Toda la dificultad consiste en llegar al dia en que la gran asamblea popular abra sus solemnisimos debates.

¿Cómo se opera la transicion entre el momento en que los partidos se combaten á muerte por un pedazo de trapo que cabe en el hueco de la mano de un niño, y el momento en que se reunan á fraternizar en nombre de altisimos principios que expanden el alma á las mas hermosas regiones del ideal?

Si el General Batlle, adoptando la idea de la Convencion Nacional, tuviese derecho á decir: sométanse los blancos — igual derecho tendria el general Aparicio, si adopta la misma idea, para decir tambien: caigan los colorados.

Es evidente que los blancos verian, bajo el gobierno de Batlle, tan garantido el voto para la Convencion Nacional, como los colorados lo verian bajo el gobierno de Aparicio.

El Dr. Martinez, tan ofuscado como está por el espíritu de partido, no llega sin embargo hasta negar esto mismo, que no es en manera alguna discutible.

Se contenta nuestro amigo con decir:

«¿De cuando acá los partidos no tienen el derecho de votar libremente y los medios de abrirse paso contra las agresiones brutales que pretenden escamotear el voto público?

«¿De cuando acá antes que se efectúe el sufragio viene la protesta?»

Si estuviéramos de humor, fácilmente nos seria demostrar que el Dr. Martinez, parece tener la generosidad de conceder al partido blanco el famoso derecho del *pataleo* y que no hay consecuencia en encarecer tanto el valor de la protesta, cuando algunas fineas antes se ha repetido el vulgar proverbio de los brasileros: *protes'a y caldo de gallina no hacen mal á nadie*.

Dispense el Dr. Martínez; tomaremos la cuestión de mas arriba.

¿De que se trata en el arreglo de pacificación?

¿No es precisamente de evitar las *agresiones brutales* que sucesivamente han producido nuestras insurrecciones de bando?

¿No es precisamente de conseguir que sea innecesario recurrir á las armas para *abrirse paso contra los que pretenden escámotear el voto público*?

Pardiez! si vamos á traer una situación en que desde ya se anuncian las *agresiones brutales* con su cortejo obligado de revueltas, preferible es continuar la situación actual; y resolver ahora lo que se vá á resolver de aqui á seis meses.

Que venga el sufragio y despues que venga la protesta!

Pero entonces — ¿cual es el remedio, el lenitivo, la esperanza que ofreceis á los intensos males de la patria?

¿Sufragios y protestas no es lo que tenemos desde hace cuarenta años, produciendo la exacerbacion de los odios, la irreconciliable division de los hermanos, la perpétua desorganizacion del país?

Elecciones hechas por un partido, y en las cuales el otro partido no puede tomar parte: representantes de un partido, y de los cuales el otro partido reniega: situaciones de partido, contra las cuales el otro partido conspira, y conspira con razon — todo eso es precisamente lo que nos está arruinando y devorando desde que nos lanzamos á la vida democrática, y lo que el Dr. Martínez pretende que aceptemos como la fórmula definitiva del ideal:

Una voz del cielo murmura en todos los corazones honrados la palabra paz, dice el Dr. Martínez, y el Dr. Martínez que la escucha repite — si! la paz! la paz; hagamos una transacion honorable; vayamos juntos á la Convencion Nacional; si! vayamos; los colorados votan y los blancos protestan. . . . . es lo del cuento popular: este cigarro es para los dos, yo fumo y tú escupes!

## V.

Esto es lo que el Dr. Martínez llama *el medio que menos roza las pasiones ardientes, el único camino práctico, tratándose de pacificación.*

Distingamos, aunque nuestro amigo avezado á la brillante literatura de apotegmas, se fastidie con esta série de escrupulosos analisis.

Nadie podrá negar que la aceptación de la amnistía otorgada por D. Lorenzo Batlle (y con razón eso encuentra *La Tribuna* en el proyecto del Dr. Martínez) no roza las *pasiones ardientes* de los colorados, ni las pasiones tibias, ni las pasiones frías tampoco, pero diga el Dr. Martínez — ¿tampoco se rozan con ella todas las pasiones de los blancos, es decir de los orientales que han arrojado sacrificios y peligros por desconocer la autoridad de D. Lorenzo Batlle, por no encontrar garantías bajo su gobierno, por no creer posible con su permanencia ninguna tentativa pacífica de participación en los destinos públicos?

¿Qué hubiera dicho el Dr. Martínez si se propone á los revolucionarios de 1863 el sometimiento á D. Bernardo Berro, á D. Atanasio Aguirre, rodeado cada cual de un ministerio elegido entre sus *amigos personales*? ¿No hubiera esta proposición rozado las *pasiones ardientes* de los correligionarios políticos del Dr. Martínez?

Se habla de *camino práctico*; pero una vez más, distingamos, distingamos.

El camino que ha de parecer más *práctico*, es decir más fácil á los colorados, es el sometimiento absoluto de los blancos, como el camino que ha de parecer más *práctico*, es decir más halagüeño á los blancos es la simple caída de los colorados.

Cuando en materia de pacificación, se habla de *camino práctico*, y se habla con seriedad, es necesario buscar lo *práctico* para los colorados y lo *práctico* para los blancos.

Ha cursado derecho el Dr. Martínez, y sabe que en toda obligación bilateral es indispensable la concurrencia de las dos voluntades que se obligan; lo que el Dr. Martínez aconseja es arreglo de paz, como la repartición del león de la fábula es contrato!

Se dice que *la revolución está vencida*; y bien, si *la revolución* está vencida tal vez acepte la amnistía; pero no se dirá entonces que la paz se ha hecho, sino que la guerra ha concluido; no se dirá que los partidos han transado sino que un partido ha triunfado sobre el otro; no se dirá que el país entra en una nueva era de legalidad, de fraternidad y de concordia, sino que se ha producido una tregua inquieta y turbulenta; hasta que se desencadene de nuevo la tormenta de nuestra guerra civil interminable.

Este es el lenguaje claro y franco, que deseáramos ver en el Dr. Mar-

tinez como que ha sido siempre el suyo de partidario exaltado y leal, en vez de la diplomática fraseología con que parece querer trocarse de Camilo Des-Moulins en Talleyrand.

Puesto que de pacificación se trata, la idea del Dr. Martínez es la menos práctica de todas; si de guerra se trata, mas prácticos que el Dr. Martínez han de parecer á todo el mundo Suarez, Borjes y Coronado.

Hay algo mas en la cuestion.

El espíritu elevado del Dr. Martínez, busca algo mas que la terminación de la lucha fratricida; busca la reconstrucción del país por medio de la Convención Nacional.

¿Y cuál es el *camino practico* para llegar á la realidad, no á la palabra de la *Convención Nacional*?

Contestamos lo que el Dr. Martínez y sus compañeros decían públicamente en la crisis de 1864.

CONSTITUIR UN GOBIERNO PROVISORIO QUE REASUMA TODOS LOS PODERES PÚBLICOS HASTA LA INSTALACION DE LA ASAMBLEA Y QUE POR LA MORALIDAD, EL PATRIOTISMO Y LA RESPONSABILIDAD GARANTA LA VERDAD DE LA SOBERANIA POR LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO.

Si bien reconocemos el derecho de modificar las convicciones políticas, no vemos que haya una razón en este caso para que el Dr. Martínez, rechace hoy lo que aceptaba ayer, desde que las circunstancias y los fines son perfectamente iguales.

Luego, pues, el Dr. Martínez ha de comprender que D. Lorenzo Batlle y sus *amigos personales* no son los hombres que por su *moralidad, patriotismo y responsabilidad pueden garantizar la verdad de la soberanía por la libertad del sufragio.*

¿Por ventura lo serian Aparicio ó Nin Reyes y sus *amigos personales*?

El problema es árduo, pero ya que no es posible formar un gobierno de hombres ajenos á los partidos actuales, el buen sentido aconseja buscar los medios de llevar al Gobierno Provisorio, lo que ambos partidos tienen de mas virtuoso y moderado.

Esto es lo que se creyó encontrar en la *eleccion. alternada* que servia de base al proyecto del Sr. D. José Pedro Varela.

Nos dirá el Dr. Martínez que *el partido colorado no quiere derrocar á D. Lorenzo Batlle para traer gobierno mixto* — convenido! el

Dr. Martínez prefiere á un gobierno de lo mejor de su partido y de lo mejor del partido adverso, un gobierno compuesto exclusivamente de lo peor del suyo.

La razon es clara ; entre moros y castellanos, tiene que haber guerra eterna.

Porque cuentan que Judas vendió á Jesus despues de darle un beso, ya los descendientes de Jesus y de Judas, no pueden volver á besarse en este mundo..

Y sobre todo, los colorados no quieren nada con los blancos, y los blancos no quieren nada con los colorados.

¿Cuál es el camino práctico para llegar á la paz y á la Convencion Nacional?

Ninguno, Dr. Martínez, ninguno, mientras los hombres de talento en uno y otro partido fermenten el corazon de sus parciales con la levadura de los viejos ódios.

Blancos y colorados se muestran consecuentes y previsores al rechazar nuestra idea : GOBIERNO MISTO Y CONVENCION NACIONAL.

Los blancos, siempre unidos, quieren el gobierno misto pero no quieren la Convencion Nacional.

Los colorados, siempre desunidos, quieren unos la Convencion Nacional sin el gobierno misto, y otros el gobierno misto sin la Convencion Nacional.

El gobierno misto sin la Convencion Nacional, ó la Convencion Nacional sin el gobierno misto, no son mas que trapisondas políticas para decidir quien se escamotea á quien el antiguo predominio de partido.

Cuando los hombres se mezclasen, primero en una autoridad encargada de hacer sinceramente efectivo el reinado de la soberania popular, y despues en una gran asamblea que fijase majistralmente los futuros destinos de la patria, estos pobres partidos de ódios, de intrigas y de conjuracion, desaparecian sin duda para dar lugar á grandes partidos de principios, de emulacion y de progreso.

Esto es lo que nosotros queremos, y lo que ni los colorados ni los blancos quieren.

¿ Queremos lo imposible ?

Los muchachos generalmente se figuran que lo que no vá á suceder mañana, ya no puede nunca suceder ; el Dr. Martínez que no es reclusa.



en política y que en las cuestiones de *Estado* atiende al corazón mas que á la cabeza, no debe mostrarse tan impaciente como aquellos.

Los soldados de la idea deben acostumbrarse á marchas largas; la propaganda no se mueve en ferro-carril ni las ideas se comunican por telégrafo.

Nuestra obra — es decir, la obra á que concurrimos con perseverancia y fé, tiene su dedicacion profijada; es la de Esquilo:

AL TIEMPO.

## Ojeada sobre el pasado y el presente

*Esperanzas del porvenir de la República Oriental del Uruguay*

POR EDUARDO FLORES

*Sr. Dn. Segundo Flores.*

Mi querido Segundo:

Después de la triste y *fatal* noticia de una sangrienta batalla entre colorados y blancos, como quien dijera entre hijos de una misma madre, viene á *sorprenderme* agradablemente el folleto de Carlos Maria Ramirez.

A los que tuvimos « la primacia de enarbolar labandera de paz en la contienda actual, Carlos Maria *envia el saludo de sus ardientes simpatias*».

Yo, humilde obrero de esa titánica obra, saludo en Carlos Maria el escultor que, con el poderoso cincel de su inteligencia, ha de modelar la obra de Paz y Fraternidad, base de la felicidad de mi patria.

Estas líneas arrancadas tambien al corazón, y que reunidas en forma de folleto, te las dedico á ti, mi querido Segundo, son la manifestacion de las ideas que germinan en el corazón de esta generación, encargada por la Providencia de implantarlas en el suelo querido de la patria.

Antes de empezar mi humilde obra, se me vienen á la memoria los siguientes versos de Milton:

Asísteme piadosa  
 ¡ Oh tú! verdad divina y encendida,  
 Unica Musa digna de mi canto.

.....  
 .....  
 Acepta esta mi dedicacion como manifestacion del mucho cariño de tu hermano, y que los escribo con fervorosa iavocacion.

*Eduardo.*

Madrid, Marzo 1.º de 1871.

(P. D.) — Te ruego repartas este folleto sin distincion de personas, de partidos. Mi corazon no guarda, mas que eso, no puede tener rencor para nadie. — Con *deliberada* intencion jamás he ofendido á nadie, para mí ha existido mas de una vez el propósito y la intencion de hacerme daño. — Pero he repetido con toda mi alma las palabras santas del hombre del Calvario :

Perdonad nuestras ofensas, como nosotros perdonamos nuestros ofensores.

1.º de Marzo de 1871.

---

## PRIMERA PARTE

---

### EL PASADO

En el nacimiento de las sociedades, son los gefes de las repúblicas quienes hacen la institucion, despues es la institucion quien forma los gefes de la República.

MONTESQUIEU.

El sueño acariciado por la imaginacion del grande Artigas, acababa de realizarse.

El Imperio del Brasil no ostentará en su cetro la rica joya Uruguay : el pueblo Argentino tendrá todas las simpatias de sus hermanos los orientales; pero no será ni árbitro, ni dueño de sus futuros destinos.

La Provincia de ayer es hoy República independiente; y ostentando orgullosa los nombres de su situacion topográfica y de uno de sus mas

caudalosos rios que junto al de su augusta forma de gobierno, se llamará la República Oriental del Uruguay — distintivo con el cual toma asiento en el banquete de los pueblos soberanos.

Su independencia — velada y consagrada por los mismos poderes que pretendieron fundirla en el molde de sus distintas, pero reciprocas ambiciones — es ya un hecho real y positivo, y se ha salvado de la misma manera milagrosa que se salva débil bajel amagado de ser sumergido en los abismos del Océano por el embate de encontradas olas encrespadas por furiosa tempestad y, calmada esta, flota sereno mecido é impulsado á puerto salvador por el mismo poderoso elemento que amenazaba envolverlo en sus ondas y sumerjirlo en letal abismo.

## II.

El pueblo Oriental, regido ya por una Constitucion, de suponer es que la *institucion* creada sustituya en el gobierno de la asociacion á los gefes de la República, hasta aquí los campeones de su independencia, — quizá mañana los señores de su libertad. ¡Triste verdad realizada por el tiempo y posteriores sucesos!

Si la institucion logra sobreponerse á todos los ciudadanos grandes y pequeños, la felicidad de la patria es segura: si malos ciudadanos rebeldes á su obra, guiados por móviles indignos ó cegados por inmoral ambicion, se sobreponen á la institucion, la ruina de la República no es menos cierta en este caso.

Deseos, voluntades y propósitos idénticos funden á los hombres todos de una misma playa en el molde de la comun aspiracion: conseguida esta, el desligamiento sobreviene naturalmente; y lanzándose entonces los ciudadanos al ejercicio de sus derechos recientemente conquistados, procuran, por éste medio, llevar á la cumbre del poder al individuo á quien sus simpatías ó afinidades creen realizará mas armónicamente los mandatos de la suprema ley creada.

Primera muestra de la ambicion del hombre; ¡tan fatal cuando no se contiene en los limites demarcados por la *institucion*!

De aqui el origen de los partidos.

## III.

Desde luego la lucha ha *creado* hombres, que salidos de la multitud fueron sus guias, sus directores, y á quienes sin duda es preciso recomendar. — Estos vienen á ser los caudillos de los diversos bandos que

el patriotismo ó la ambicion, ó ambas causas de consuno, hacen irremediabilmente surgir del seno de todas las asociaciones políticas.

Como á todas esto fué lo que sucedió á la Asociacion política Oriental.

El pueblo de los Estados Unidos de América, despues de conquistada su independendia, se divide tambien en dos bandos — federales y republicanos: á la cabeza del primero estaba Juan Adams; á la del segundo Tomás Jefferson. Estos bandos ó partidos tuvieron la dicha de girar en la esfera constitucional; ni uno ni otro pretendió sustituir sus respectivas aspiraciones á la *institucion*, sino por el contrario ajitándose dentro de esta, la robustecieron.

Adams y Jefferson acatando y poniendo la institucion hasta sobre sus propias cabezas, fueron no solo los colaboradores de la obra de Washington, sino tambien los herederos de su testamento politico y los observadores asi como los ejecutores fieles de los mandatos de la Constitucion Americana — modelo y decálogo salvador de las sociedades modernas.

#### IV.

Cuales fueron los bandos que, despues de alcanzada la independendia, surgieron en la República Oriental y quienes los gefes de esos mismos bandos, es lo que ligeramente nos proponemos recorrer, sin por eso entrar á analizar ni sus móviles ni propósitos.

Dos héroes de la obra gigante de la Independendia aparecen de pié y en primera linea en los albores de la vida política de mi patria. Lavalleja y Rivera con igual caudal de gloria y de prestigio, eran los hombres destinados, por inmortales sucesos, á ser los guardadores del arca Santa de la Constitucion — donde debia descansar incólume nuestra nacionalidad y de donde tambien debia arrancar la era de felicidad que parecia iba á circundar la frente de la predilecta hija del Plata.

¿Se ajustarán estos dos beneméritos patricios al rol que sus conciudadanos van á asignarle?

Los sucesos que han vestido de luto el corazon de todos los orientales, nos dicen terriblemente — no.

Desbordada nuestra asociacion política en océano de ilegítimas ambiciones primero, de odios despues, de sangrienta y tenaz lucha por último; estancaron el progreso moral y destruyeron la riqueza pública, gravaron al país de gabelas y por fin fué la República mendiga de dinero, ella que era Señora de riquezas.

La pluma se cae de la mano, la memoria se rebela á recordar escenas que llenan el alma de pavor y de tristeza.

Además, las cortas dimensiones de un folleto, no me permiten tratar el asunto sino muy somera y brevemente; y por otra parte el espíritu de estas líneas es de conciliación y de esperanza.

Cuasi doce años han transcurrido y aun quedan dos nombres y dos bandos frente á frente batallando con rencoroso y negro furor en el ya empapado de sangre territorio de la patria.

Rivera y Oribe, Blancos y Colorados no son sino los hijos de la patria Oriental, que buscan en las venas de sus hermanos el licor destinado á satisfacer el voraz apetito de bastardas y monstruosas ambiciones.

V.

Así pues, «la institución destinada á formar los gefes de la república», fué desconocida por estos — que se hicieron señores del pueblo que tenían encargo de conservar sin amos y juramento de cumplir su solemne promesa.

La Constitución, vínculo de amor, fué enseña de combate fratricio.

¡ Profundo dolor anida, desde entonces, en el corazón de las madres orientales, abrasador llanto quema sus mejillas. . . . ! El Dante ha escrito su infierno para la sociedad oriental ! ¡ Cuando el arpa santa de David calmará esta terrible cólera — que estalla en raudales de sangre del pueblo oriental !

Yo busco en el pasado trégua á mi dolor, consuelo á mi pena y por doquiera no veo sino rios de sangre, miembros esparcidos por toda la superficie de todo un territorio, palpitantes aun entre los retortijones de los mas cruentos dolores. . . . .

Es el hijo que recibió golpe mortal del padre, y los lamentos de la víctima van furiosos á estremecer las entrañas de la madre — que entre congojas de acerbos sufrimientos arroja tremenda maldición sobre la frente del bárbaro causador de su dolor. . . . .

Procuremos salir de este espectáculo desgarrador.

Los iniciadores de la lucha desaparecen; pero dejaron en el corazón de la sociedad que rigieron la fecunda y venenosa semilla de la guerra civil, cuya cosecha ha sido treinta años de continuo batallar, treinta años de desolación y de crímenes y sabe solamente Dios cuantos de ignorancia y de deuda en que quedan sumidas generaciones inocentes.

Y nuestro presente es tan parecido al pasado, que por fuerza mis ideas al desarrollarse en la segunda parte de esta obra, han de rozarse con la primera.

Pasado y Presente se confunden con una misma inscripcion.

Los griegos escribian en la tumba de sus heroes : — « Fueron fieles en la guerra y en la amistad. »

Parodiando á los Helenos los Orientales podemos escribir sobre la tumba de los nuestros :

Fueron fieles en la guerra y en los ódios. . . . .

---

## SEGUNDA PARTE

---

### EL PRESENTE

L'homme libre ne pouvait se passer des clartés de l'intelligence; car la première condition pour choisir, c'est de connaître les alternatives....

*J. Simon*

Pedir á un Estado libre gentes atrevidas en la guerra y tímidas y prudentes en la paz, es querer cosas imposibles ; y por regla general, siempre que se vea reinar la tranquilidad en un Estado, que se dé el nombre de República, puede asegurarse que allí no existe la libertad.

*Montesquieu.*

En el año de 1863 un caudillo se lanza á la revolucion.

El ejercicio amplio de la Constitucion, los goces de la libertad y los beneficios de todos los derechos que la primera acuerda á todos los ciudadanos orientales, eran los bienes esperados de esta « Cruzada Libertadora. »

El afortunado caudillo podia hasta cierto punto, aspirar á ser creido.

Por otra parte — parecia que una atmósfera bienhechora, hasta entonces no respirada, llenaba de esperanza á la familia oriental.

La revolucion se hizo popular ; y dígase lo que se quiera, ella imprimió nuevo mote en el escudo de la guerra civil de la República : suavizó los hábitos de la guerra ; despertó el espíritu de asociacion, elemento indispensable para la vida de las sociedades modernas : arrojó por primera vez los rielos del camino de fierro ; unió por el telégrafo á las dos capitales que se asientan sobre las respectivas riberas del Plata. La es-

peranza de una era de felicidad abandonaba el sepulcro, cavado con las armas fraticidas y donde parecía por siempre enterrada.

Los habitantes de la República, nacionales y extranjeros, cobraban alientos; el capital salió de su *estanco*; el crédito público se restableció y tomó proporciones, rara vez vistas: el crédito particular cobró dimensiones colosales — augurios tan lisongeros entonces, como después *fatales y llorados*.

## II.

« ¿ Pero podían ser prudentes en la paz, quienes habían sido atrevidos en la guerra? »

« ¿ Podía un pueblo que no había recibido las claridades de la inteligencia, que no conocía las alternativas y por consiguiente no podía escoger; » podía pues un pueblo con estas y aquellas condiciones verdaderamente ser libre?

Por mi parte no hesité un solo instante: — los horizontes sangrientos de la guerra jamás marcarán la carrera recorrida ni encerrarán en su espacio el limpio sol de la paz; pero ni tampoco las negras nubes de la ignorancia ocultarán en su seno el más esplendoroso aun, sol de la libertad.

Las fatigas de las luchas pasadas y presentes, nuestros propios deseos y la revolución del mismo General Flores, que parecía interpretarlos, nos hicieron creer, á propios y á extraños, en la posibilidad de la duración de las ventajas y y beneficios con que el triunfo de la Cruzada, en los *primeros* momentos, se inauguraba.

Pero, ilusiones creadas por la fantasía, bien pronto se evaporaron á ese proficuo, pero desgarrador soplo de la realidad.

¡ Infortunado padre mio, que creíste concienzudamente que tu patria querida necesitaba prepararse primero por un tutelaje, para gozar después de los ópimos frutos de la libertad!

¡ Felizmente para la gloria que debe circundar vuestra memoria, tenéis en vuestro abono, la sinceridad de vuestro error, hazañas inmortales en vuestra pura hoja de servicios, virtud acrisolada y tus hechos (1) que harán inmortal vuestro nombre y prueban altamente la abnegación que resplandecía en vuestra alma y por fin tenéis vuestro mar

(1) El primero durante el sitio de Montevideo, siendo Comandante General de Armas; el segundo, después de los sucesos revolucionarios de 1855; y el tercero á principios de 1868, cuatro días antes de su muerte.

tirio y vuestros verdugos tienen padre mio, en vuestro nombre, el perdón de vuestros hijos !

### III.

La ignorancia es el mas grave origen de nuestros males; las muchedumbres de la campaña son las que mas adolecen de ella y precisamente por eso es la campaña teatro de las luchas civiles y sus actores esas mismas muchedumbres que inconscientes se doblan y plegan á los caprichos del primer aventurero, y son en la voluntad de este, la arcilla en las manos del escultor.

Imposible ha sido hacer comulgar á aquellos habitantes desheredados con la hostia santa de la instruccion — desideratum de todas las cuestiones modernas.

No nos devanemos, pues, los sesos indagando las causas porqué la revolucion del 63 escolló. Si un momento hizo palpitar nuestros corazones de esperanza; si un momento resplandeci6 de libertad, bien pronto las tinieblas del pasado debian de envolver su resplandor para sumerjirnos de nuevo á los orientales en la caliginosa nube — la guerra civil — que arrebató nuestra felicidad y esteriliza los esfuerzos de los buenos.

El mal de la revolucion estaba en su propia obra.

Ademas, no es el arma del estrangero — unida al fratricida acero — la palma de olivo, que debe devolvernos el cariño del hermano, aun cuando este marche por senda estraviada, ni jamás lo traerá al camino de la justicia y predisponerlo así á dar con buena voluntad á su conciudadano el pedazo de tierra y el amparo de la ley que viene buscando.

Eso seria un estravagante fenómeno y la naturaleza no los produce groseros.

### IV.

El Pacto Social, roto desde largos años, no puede rénovarse sino con el concurso directo de todos los asociados — manera única y permanente de su eficacia.

Nuestras sucesivas revoluciones invocando con mas ó menos, pero siempre con justicia, principios constitucionales violados, libertad subvertida, el capricho de mandones imperando sobre las leyes, han robustecido cuasi siempre, la verdad de su invocacion con el prestigio brillante de la victoria : y nada mas natural; los primeros momentos ó lo arrebatos entusiastas del triunfo, coronaban al vencedor con los dictados



de salvador de la Constitución, de campeón de las libertades públicas, arrojando así sobre los vencidos los dictérios de conculcador de la ley y violador del mismo Código en virtud de cuyos mandatos ocupaba la silla del poder de donde acaba de sacarlo su afortunado ó infeliz adversario.

La *generosidad* del vencedor puede ofrecer al vencido un rincón de la tierra que ambos regaron con su sangre pero jamás le ofrece ni le permite participación en los negocios del Estado.

El vencido es un ilota; y si se le deja cuando más la voluntad de hombre, se le niega el derecho de ciudadano.

Hay algo más aun.

La susceptibilidad, la delicadeza, el patriotismo (¡sacrilega profanación teórica y práctica de este hermoso sentimiento!) la consecuencia de partidario; impiden al vencido aceptar de su contendente vencedor *regalías*, que, á más de otorgárselas á título de favor, su aceptación arrojaríamengua sobre su nombre como individuo y partidario aislado; y aceptada por el partido en masa, equivaldría al tácito reconocimiento de la injusticia de su propia causa, á más de consagrar implícitamente el derecho y la legalidad de esa misma revolución que poco antes se había combatido á nombre de la Constitución y de la justicia en las cuales se cree ha caído envuelto el bando infortunado.

Proceder distintamente dicen los partidarios, sería un suicidio político.

Este fatal instinto, pues, de conservación de los partidos, es la espada fratricida suspendida sobre el cuello inocente de la Pátria.

## V.

Esperando así el hermano vencedor el ataque del hermano vencido, vive el primero siempre alerta. Esta salvaje situación convierte al ciudadano en soldado, lo arranca á su trabajo, lo distrae á los gozos de la amistad y lo arranca en fin á los delicados y santos placeres del hogar.

En estas angustiosas alternativas, la familia vive cuando no disuelta, dividida al menos; la sociedad no existe ó su existencia es imperfecta.

El pobre está en el ejército de campaña, el rico está en el de la Capital, en el de las ciudades.

Aquel ejército no se llama el ejército de la República (y en esto hay consecuencia, pues realmente no lo es) cuyos *destinos debiera* sostener, se llama el ejército de Caraballo, de Castro, de Suarez ó de Borjes, como en tiempos pasados llevaron otros nombres propios aunque sin disputa de más esclarecidos patricios.

Y sin duda no representan otra voluntad sino la del jefe con cuyo nombre se distinguen. Por eso están prontos á volver sus armas contra quien se las dió y del que *directamente* reciben su paga, si así cuadra á los caprichos de quien *inmediatamente* los manda.

Desórden arriba, desórden abajo. El mal hace víctima al único poder, el pueblo, destinado á combatir eficazmente el mal cuando el gobernante negligente ó desconoce sus deberes.

## VI.

Magistrados y pueblo cooperan á la destruccion del poder, ambos por gozar de los deleites del poder — que Washington consideraba como una carga y otros lo han mirado como una desgracia. Convertido el poder en ambicion sacrilega, la purísima fuente donde la democracia bebe la legalidad de su eleccion — el sufragio universal — viene á ser ó el humilde rebaño del César, ó el mercado donde circula la moneda de Creso.

Falscado así el sistema republicano, los Poderes Públicos, de tal eleccion salidos, no pueden ser ni observadores ni ejecutores de una Constitucion, que en sus manos es un sarcasmo, sino un crimen.

El Decálogo destinado á unirnos con vínculos de amor, sobreviene pendon de combate; las páginas venerandas de la Constitucion las arrojamos pedazos hechas á la cloaca de impúdicas ambiciones. Sin vínculos de union, sin astro que nos ilumine quedamos sumerjidos en las tinieblas hasta la aparicion de un déspota, de un tirano, que astuto ó entendido domina la tempestad de nuestros odios y nos encadena al yugo de su férreo brazo y á quien los prudentes ó tímidos bendicen, pues lo creen el salvador de la República, el enfrenador de la *turbulenta ambicion* de los *demagogos*.

Los orientales mismos, somos los creadores de nuestros mandones, y los creamos por no saber respetar la Constitucion. En vez de buscar en las reuniones populares la inspirada palabra del apóstol y del tribuno, la sublime inquietud de las democracias y el bienestar de la libertad, nos lanzamos, el corazon rebosando ira y la mirada centelleante de furor, al combate, donde hasta hoy solo hemos hallado ruina y desolacion para la Pátria, acerbo dolor para las madres, sangre para borrar la espuma que el cansancio de la batalla hizo brotar á nuestros lábios, infelicidad y muerte para todos . . . . .

Pero el término de estos males, esta corricente de odios y de sangre, de recriminaciones y rencores ¿no nos llevará si persistimos dejarnos

los orientales arrastrar por ella, no nos llevará á formar el río, en cuyas ondas naufrague nuestra nacionalidad? . . . .

Meditemos sobre los males del pasado y del presente; pensemos en el porvenir y lancémonos á él con esta invocacion: *Paz y Fraternidad.*  
(*Concluirá.*)

---

## Zaira y Salvini

Cuando todavía palpitan en nuestra alma los hondos recuerdos de la representacion de *Zaira*, que ha sido para nosotros el estreno de sublime artista con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ya nos el forzoso analizar y transmitir las impresiones de que nos sentimos intensamente dominados.

Salvini, llegado á nuestras playas sin aparato y sin anuncios pomposos, aquí donde estamos acostumbrados á que la menor de las celebridades europeas nos visite con su nombre, su biografía y sus elogios, seis meses antes de visitarnos con su arte, ha podido por el momento no despertar un interés general en nuestro público, no atraer á sus primeras representaciones el auditorio inmenso que no falta á una pregonada compañía de bailarinas ó de acróbatas; pero Salvini se irá haciendo conocer, se irá haciendo admirar, y muy pronto sin duda se le rendirá el homenaje debido á los géneos que saben elevarnos en sus alas hasta las mas hermosas idealidades del arte.

Antes de quince días, se encontrará insulso y deficiente el diario que no se ocupe de Salvini para hacer resaltar sus méritos y saborear los recuerdos que deje en el alma de un auditorio constantemente numeroso.

Anticipándonos á esa exagigencia de la opinion, trataremos á la ligera y con las imperfecciones inherentes á todo lo que se improvisa sobre tópicos tan delicados y difíciles, el cuadro de las sensaciones con que Salvini supo conmover á todos en la representacion de *Zaira*.

No favorecia al artista el género elegido para la funcion del viernes; la tragédia clásica se encuentra ya fuera de los gustos de un público formado en la brillante escuela de la literatura romántica.

Esa misma decoracion, ese mismo dia, esos mismos trages, ese mismo tono, esa misma solemnidad, sin transicion ni variaciones, ni matices, encierran una monotonía insoportable para las almas hechas á las impresiones

diversas, bruscas y contradictorias, tanto en los espectáculos del arte como en los espectáculos de la vida real.

La tragedia clásica puede deleitar y deleitará eternamente el alma de los literatos, pero ya no es capaz en nuestros tiempos de conmovir al auditorio numeroso que hoy concurre al teatro, popularizado y democratizado como todas las manifestaciones sociales en el siglo XIX.

Y sin embargo, la tragedia que se representaba el viénes y que no aparecía en la escena desde aquellos tiempos míticos en que Lapuerta electrizaba á nuestros padres, es la obra maestra del celebre teatro de Voltaire, segun el dictado unánime de los criticos, y la mejor tragedia francesa segun la opinion autorizada de Laharpe.

Lámabala Rousseau —*la pieza encantadora*, y el descontentadizo Villemain la considera como la mas feliz inspiracion de un genio que para la perfeccion no habia nacido,

Voltaire compuso á *Zaira* con el esfuerzo sobrehumano que presta á los grandes talentos la vanidad ofendida; varias de sus tragedias habian escollado por completo; se le negaba el génio trájico; sus mas ilustres amigos le aconsejaban ya que abandonase ese género especial de poesia.

Voltaire les contestó con el manuscrito de su grande obra, y desde entonces recuperó el cetro de la tragedia francesa, componiendo á los ochenta y tres años la *Irene*, como habia compuesto á los diez y ocho el *Edipo*.

En *Zaira* los criticos descubren la influencia directa de la visita que Voltaire acababa de hacer á la Inglaterra, conociendo alli el teatro original y fecundo del bárbaro Shakespeare.

Por su educacion, Voltaire rechazaba las innovaciones atrevidas y la energia salvage de las creaciones del poeta ingles; pero por su buen sentido, comprendia toda la profundidad y la grandeza que se ocultaba bajo aquellas incultas asperezas.

Entonces, concibió la secreta idea de unir las originalidades patéticas y apasionadas de Stakespeare á las reglas inexorables de las tradiciones clásicas, y *Zaira* fué la mas acertada ejecucion de ese propósito elevado.

Esa tragedia no debia llamarse *Zaira*, sino llamarse *Orosman*, como la tragedia inglesa que le sirvió de fuente no se llama *Desdemona* sino *Otello*.

Lo que el poeta ha querido pintar en su obra no es el amor, ni la vir-

tud, ni el sacrificio, ni la desgracia de *Zaira*; todo eso no alcanza á formar mas que admirables y encantadores complementos de la idea principal, que es el alma apasionada y musulmana de *Orosman*, tierno, voluptuoso, humilde hasta la abdicacion en el amor correspondido, pero terrible, implacable, sanguinario en la sospecha de los celos y en la creencia de la traicion infame, apareciendo estas dos manifestaciones de una pasion desordenada en la mas espantosa de las luchas que puede sufrir un corazon.

*Orosman* es *Otello*, menos brutal y grosero, pero no menos impetuoso y furibundo en sus arranques; es *Otello*, menos brusco pero no menos caracterizado, en las alternativas y vacilaciones continuas de su alma desquiciada; es *Otello*, menos salvaje, pero no menos feroz en la venganza.

*Orosman* es el alma asiática, voluptuosa y cruel como la naturaleza que lo circunda; voluptuosa y cruel como la religion en que se ha formado su espiritu.

En la embriagante flor de los amores, irá oculto el espantoso veneno de los celos; en el eden de las incomparables delicias, brillarán los resplandores de las venganzas de Mahoma.

Esto es *Orosman*, esto es *Otello*, y Salvini nos ha hecho comprender y conocer mejor al personaje que todas las disertaciones de los literatos y criticos reunidos.

Desde hoy en adelante, la ficcion de la fantasia trágica, vivirá en nuestras almas confundida con las reminiscencias reales y palpitantes de la vida.

Desde la primer escena, *Orosman* revela al público su corazon, su carácter, su destino.

A la primer mirada, se descubre en él algo mas que la satisfacción y la altanería del sultan asiático; algo mas que el entusiasmo y la ternura de un alma violentamente enamorada.

Aquella increíble movilidad de fisonomia, que no está un instante quieta y que parece sufrir á cada paso estremecimientos nerviosas, se presenta desde el primer momento, como la superficie rizada de un mar, donde la borrasca inicia sus convulsivos preludios.

Por nuestra parte, ni aun en la inolvidable Ristori, pudimos descubrir el arte de revelar al personaje aun antes de empezar á desenvolverse la interesante trama en que los sentimientos y los sucesos se descubren.

*Orosman* es *Orosman* desde el momento en que posando muellemente el brazo al rededor del cuello de *Zaira*, le dice con la espresion de un presintimiento indifinible: (tomamos el original francés à falta de la traduccion italiana:

Je me croirais hai, d'être aimée faiblement ;  
De tous mes sentiments, tel est le caractère.  
Je veux avec excès vous aimer et vous plaire  
Si d'un égal amour, votre cœur est épris,  
Je viens vous épouser, mais c'est à ce seul prix :  
*Et du nœud de l'hymen l'etreuse dangereuse*  
*Me rend infortuné, s'il ne vous rend hereuse !*

Y despues, al terminar el acto, cuando la primer sospecha de los ce-  
los ha pasado por el alma del Sultan como el primer relámpago en el ho-  
rizonte de un cielo borrascoso, dominando su emocion, *Orosman* dice à  
su satánico ministro :

Je ne suis point jaloux. . . . . *si je l'étais jamais.* . . . .  
*Si mon cœur.* . . . . .

entonces ya fulguran en la mirada de aquel hombre los reflejos del puña  
que atravesará el pecho de *Zaira*.

Al empezar el tercer acto, cuando el conmovedor episodio de  
*Lusignan* y sus hijos ha preparado la catástrofe del dráma, *Orosman*  
rebosea en felicidad y en ternura, lleno de bondades, de generosidad  
y de grandeza queriendo repartir à todos la influencia del inmenso  
bien que va à alcanzar en el ansiado momento de las nupcias.

Despues, cuando *Zaira* ha lanzado ya la fatal promesa que la sepa-  
ra de su amante, *Orosman* se presenta con la demostracion de un em-  
beleso que trasciende mas que en sus palabras, en su fisonomia, en su  
respiracion, en su mirada.

Con que ternura mezclada de impaciencia y de voluptuosidad, pro-  
nuncia el magnífico sultan estos versos magestuosos

Paraissez, tout est prêt, et l'ardeur qui m'anime  
Je souffre plus, madame aucun retardement ;  
Les flambeaux de l'hymen, brillent pour votre amant ;  
Les parfums de l'encéins remplissent la mosquée ;  
Du Dieu de Mahomet la puissance invoquée  
Confirme mes serments, et préside à mes pas :

Mon peuple prosterué pour vous offre ses vœux :  
 Tout tombe à vos genoux ; vos superbes rivales  
 Qui disputaient mon amour et marchaient vos égales,  
 Hereuses de vous suivre et de vous obeir  
 Devant vos volontés vont apprendre à flechir :  
 Le trône, les festins, et la ceremonie,  
 Tout est prêt; comencez le bonheur de ma vie.

*Zaira* vacila, se estremece, resiste.

El ardoroso *Orosman* sonrie, al verse obligado á vencer tan delicadas resistencias.

*Zaira*, se disculpa, murmura palabras cónfusas é invoca al fin la muerte próxima del infortunado *Lusignan*.

Entonces, que acento tan amorosamente persuasivo, tan severamente conyugal, tan tranquilo en la seguridad del éxito emplea el apasionado amante para desvanecer los quiméricos escrúpulos de la sensitivá esclava!

Estas inefables ilusiones del esposo, van á recibir un golpe mortal y tremebundo cuando *Zaira* huye precipitadamente y déja el himeneo burlado.

*Orosman* queda allí petrificado primero, anonadado en seguida, desesperado unos momentos despues.

Lijeras contracciones de la fisonomia y de los músculos bastan al eminente trájico para espresar esas transiciones tan acentuadas y profundas.

En seguida, cuando viene *Corasmin*, el pérfido consejero, *Orosman*, expansivo é ingénuo como lo es siempre el hombre en los grandes arrebatos de pasion, dará libre curso á sus sentimientos tumultuosos, pasando alternativamente de los celos á la tranquilidad, y del furor á la ternura con tal naturalidad y tal vigor, que los espectadores se pasan de estrañeza ante el espectáculo de aquel carácter tan violentamente móbil, sin atreverse un momento á sospechar que el intérprete esté exagerando y desnaturalizando su tipo.

*Corasmin* fomenta los celos del sultan, recordándole que ha consentido él mismo en una entrevista de *Zaira* con el caballero francés, y *Orosman* tiene al escucharlo un momento indefinible, en que con una série de gestos apenas preceptibles revela á todas las miradas las mil ideas, conjeturas, reminiscencias, sensaciones y resoluciones contradictorias que en actos supremos de la vida pasan por el alma humana en un segundo.

Un transporte de ira domina entonces al sultan y se rebaja hasta gozarse en una venganza personal, pero *Corasmin* lo mira con reproche y entonces el orgulloso asiático, reaccionando sobre su dignidad y su grandeza, cambia la fisonomía, el acento y la apostura, con una rapidez que se concibe en los arranques de la pasión impetuosa, pero que solo es capaz de realizar el genio creador de un gran artista.

Al final del tercer acto, *Salvini* ha electrizado al público y puede presentarse ya como el soberano de todas aquellas almas religiosamente ávidas de escuchar la más insignificante de sus palabras y de percibir el menor de sus movimientos.

En todo el cuarto acto, *Salvini* es inimitable, soberbio, sublime.

Para hacer resaltar sus brillantes méritos necesitaríamos marcar y calcar sobre cada pasaje de las diversas escenas en que descuella su inspiración y su talento.

Sobrehumano en la ternura cuando calmando sus sospechas y sus celos, cree recuperar el corazón de *Zaira* y descubrir en sus vacilaciones puramente *un capricho de mujer, un artificio*, y sobrehumano en el furor cuando después de leer la carta de *Nerestan* á *Zaira*, avergonzado de la inmensa tristeza que lo abate, pronuncia estas palabras terribles.

Cours chez elle à l'instant. . . . va, vole *Corasmin*;  
Montre-lui cet écrit. . . . Qu'elle, tremble. . . et soudain  
De cent coups de poignard que l'infidèle meure!

Sobrehumano en el dolor, cuando detiene convulsivamente á *Corasmin* y todavía consagra una lágrima de amor á la perjurá; y sobrehumano en la estupefacción viendo venir á *Zaira*, serena, ingénua y dulce como de costumbre.

Sobrehumano en la ferocidad, cuando intenta clavar su daga en el corazón de la infiel que le murmura dulces palabras de cariño, y sobrehumano en la esperanza cuando todavía le seduce la idea de que *Nerestan* sea el único culpable en aquella tan sombría historia.

Al llegar á ésta altura del cuadro que nos habíamos propuesto describir, los recuerdos se agolpan tumultuosamente á nuestro espíritu, y entre sensaciones tan violentas, no acierta nuestra pluma á discernir las nociones claras y distintas que es necesario transmitir á los demás.



En tiempo de Voltaire se debatía en las academias una cuestión moral, tratando de averiguar cuando había sido más vehemente y más profundo el dolor del desgraciado *Orosman*: si al cerciorarse de la traición de *Zaira*, ó al descubrir su inocencia ante el cadáver que acababa él mismo de dejar exánime.

Esa pregunta nos hacíamos también en la noche del viernes cuando admirábamos á Salvini en la terrible escena en que sabe por boca del esclavo la contestación favorable de *Zaira* á *Nerestan*, y la otra escena tan terrible como aquella, en que sabe por boca de *Nerestan* la inmaculada inocencia de *Zaira* asesinada como infiel.

¿Cómo podría el dolor ser espresado con más fuerza, con más vivacidad, con más verdad?

Aquel hombre que se desespera, que se atolondra, que se enloquece, que llora como un niño y que se descompona como una mujer, sin perder la dignidad del hombre y la magestad del sultán, es el ideal supremo que podemos nosotros concebir en la desgarradora espresión de lo patético.

Todo es magnífico, sublime, una vez más, en el quinto acto de *Zaira*, pero no es posible dejar de insistir sobre dos pasajes prominentes.

El uno, cuando *Orosman* siente los pasos de la infiel que acude á la cita con su amante; la ferocidad de la pantera hambrienta palidecería ante la ferocidad de aquel celoso que husmea con indecible deleite la aproximación de la anhelada presa.

El otro, cuando *Orosman* se encuentra solo, en el silencio de la noche, con el cadáver de *Zaira* á quien acaban de asesinar sus manos. . . . .

El vacío de la venganza, el remordimiento del crimen, la solemnidad de la muerte, empiezan á pintarse en aquel hombre que cesa de agitarse, que detiene la respiración, que parece perder el soplo de la vida. . . . todo es recogimiento, solemnidad, misterio. . . . nuestra compasión no es para la víctima insensible, sino para el verdugo anonadado. . . . .

De repente una ráfaga de viento agita los pliegues de la capa que *Orosman* tiene colgada al brazo.... el asesino se estremece, lanza un grito, y huye en saltos frenéticos del horrible fantasma que lo persigue y] que lo acosa, envuelto entre los pliegues de la ondulante capa . . .

¿ Quien de nosotros hubo que no hiciese un movimiento galvánico para ir á proteger al desvalido, al visionario, al insensato?

No puede llevarse mas allá la espresion de ese supremo sentimiento que los criticos han llamado el *horror trágico*!

Ah! pero porque el Sr. Salvini prolonga y analiza la impresion insostenible de ese instante, inclinandose á tomar la capa que yace estendida sobre el suelo, para convencerse de que lo ha estraviado una ilusion. ¿Aun en la oscuridad de la noche, hubiese bastado una mirada para desvanecer el absurdo error que solo pudo producirse en un momento de alucinacion vertiginosa.

Que el Sr. Salvini perdone esta pequeña critica á quien tanto ha sabido admirarlo en lo demas! Lamarque encontraba hasta diez faltas en la obra maestra de Voltaire.

Hemos llevado á cabo nuestro intento, y nos resta solo decir con complacencia que los compañeros del Sr. Salvini cooperan dignamente al éxito de las representaciones.

El rol de *Zaira* no hubiera sido mejor desempeñado por ninguna de las actrices españolas que ha conocido nuestro teatro, y *Lusignan* está á la altura de lo mejor que habiamos visto antes de ahora

¿ Y esta compañía será abandonada nada por el público mientras no cabe la concurrencia en el circo hipódromo de Chiarini!

Si así fuera, no daria este pueblo testimonio de la cultura y de buen gusto que lo han distinguido siempre al recibir á las celibridades europeas.

---

## Gotas de tinta

En el número anterior, la falta de espacio nos obligó á retirar esta seccion, omitiendo así algunos materias que necesitábamos tratar ligeramente.

Para reparar esa falta hacemos esta vez el sacrificio de ocho páginas de exceso.

---

El domingo próximo pasado, debimos publicar la siguiente carta del Dr. Cominges; al hacerlo hoy pedimos especial disculpa á nuestro distinguido amigo.

Sr. D. Carlos Maria Ramirez.

Señor :

En la página 30 de su ilustrado periódico correspondiente á este día, y despues de la línea 25, faltan dos versos, sin los cuales muere la estrofa y con ella toda la composicion. Estos son :

« Pero tambien ufano  
Siente por alma un átomo divino. »

Si V. se digna hacerlo saber en el número próximo, se lo agradecerá su respetuoso amigo y servidor.

*J. de Cominges*

Dice el Sr. Lasala que en el segundo cuarteto del soneto á la Paz, donde dice paz, debe decir faz.

23 de Abril de 1871.

---

Empezamos hoy la publicacion del folleto que desde Europa ha enviado manuscrito nuestro compatriota el Sr. D. Eduardo Flores.

Escusamos recomendar ese opúsculo, de acuerdo en todo con nuestras propias ideas, y debido á la pluma de uno de los amigos que nos precedieron con noble valentia en la santa propaganda de la paz y de la fraternidad.

Eduardo Flores se revela una vez mas hombre de corazon y de talento: si como no lo dudamos, persevera en esa senda, le espera un rol muy distinguido en la santa obra de la regeneracion de la patria.

---

¿Cuál es el asunto importante hoy en día para los bien aventurados hombres del gobierno ?

¿ La paz ?

¿ La guerra ?

¿ La Convencion Nacional

¿ El papel moneda ?

¿ El 5 por ciento de contribucion ?

No ! algo mas positivo y mas inmediato todavia :

El asunto Castro !!!

Un mordiscon de dos millones á la fortuna del pueblo !

Es el caso de esclamar como el Ruy Blas á los ministros de Felipe V.

. . . . . VOILÁ VOTRE FAÇON  
DE SERVIR, SERVITEURS, POUR PILLER LA MAISON !

---

Termina hoy la publicacion de la conferencia presentada en el aula de derecho penal por D. Manuel Arredondo ; estamos ciertos de que todos verán en ella un trabajo sério y concienzudo en que se revela una vez mas el talento de ese jóven estudiante.

No se crea que Arredondo absorbe sus facultades y su tiempo en esas conferencias tan notables ; son ellas obra de unas cuantas horas de dedicacion en medio de las múltiples atenciones que demandan cinco ó seis clases universitarias.

En nuestro próximo número daremos un nuevo trabajo de Arredondo , sobre tópicos igualmente elevados y trascendentales ; ninguno de nuestros jóvenes inteligentes ha mostrado mayor fecundidad en sus primeros ensayos.

---

Dos nuevos cólegas han aparecido en estos días : la *Unidad Italiana* y el *Deber Cívico*.

Les devolvemos cordialmente su saludo.

La *Unidad Italiana* viene á representar una gran causa, que no por ser de un pueblo extraño deja de arrastrar las simpatias de todos los verdaderos liberales.

El *Deber Cívico* viene tambien á representar otra gran causa, que de

hoy mas se encuentra estrechamente confundida con el porvenir de la República Oriental del Uruguay.

Nos lisonjamos al pensar que hemos de encontrarnos siempre en perfecta consonancia de principios y de apreciaciones con este nuevo é ilustrado compañero de la paz y de la fraternidad.

---

En el sumario se verá indicada la *semana politica* ; imposible ha sido hacerla entrar en este número.

Por lo demas, ella puede reasumirse en dos renglones.

*Statu quo* en operaciones de guerra -- gran movimiento en operaciones de bolsa.

---

Vamos á cumplir con un deber de cortesía : si el Dr. Martinez, por razon de no encontrarse en consonancia de ideas con el colega de la *Tribuna*, y por estar *El Siglo* bajo la direccion de persona á nosotros allegada, se viese en dificultad para la publicacion de una nueva réplica, esta revista se apresura á ofrecerle un lugar preferente en sus columnas.

---

El miércoles próximo tiene lugar la tercer conferencia de derecho constitucional.

Versará sobre la América del Sur, completando el cuadro práctico de la ciencia en el mundo civilizado y cristiano.

---

Hemos oido muy generalmente manifestar el deseo de que tenga lugar una nueva representacion de la *Muerte Civil*.

Esto seria un verdadero sacrificio para Salvini, que hace en ese drama esfuerzos sobre naturales, pero creemos que el eminente artista deberia acceder á los votos del público, alcanzando así nuevos títulos de consideracion y de aprecio.

---

El jueves de la próxima semana, tiene lugar en el Club Universitario una conferencia dada por el distinguido sacerdote evangelista don Juan Thompson.

El tema será probablemente — la alianza de la moral y la religión, con la libertad y la república.

Entendemos que la sesión será interesante, porque algunos de los socios se preparan á entrar en discusión con el prelado.

¿Qué hay sobre los rumores de paz que circularon en los primeros días de Abril ?

Por nuestra parte solo podemos asegurar que el General Osorio, después de conferenciar con Aparicio y Suarez, se ha retirado ó se retira al Brasil, desesperado de conseguir un arreglo entre los bandos.

La propaganda pacífica tiene mucho que hacer, muchísimo, antes de llegar á ese resultado feliz.

Acometamos la empresa con decisión y con bravura. Conocemos al enemigo ya — es el pasado, sus recuerdos, sus pasiones, sus rencores.

Disipemos esos recuerdos ; calmemos esas pasiones ; acabemos con esos sacrilegos rencores.

Lo demás es tiempo inútilmente perdido.

Para arrancar á los combatientes el arma que esgrimen en sus manos, es evidente ya que necesitamos arrancarles las divisas que ostentan en los sombreros de guerra.

El *Club Universitario*, celebró sesión el jueves de la pasada semana, por escuchar una lectura del Sr. Mendez sobre *el gaucho, la campaña y el porvenir*.

Campeaban en ese interesante trabajo las mas nobles y generosas ideas, que encontraron general acogida entre los socios del *Club*.

El Dr. Mendez es otro de los intelijentes jóvenes que se afilian bajo las banderas del porvenir.

Pedimos sincera disculpa á nuestros agentes todos, por habernos impedido múltiples y graves ocupaciones acúsar recibo de sus contestaciones á nuestra circular de fines de Marzo.

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

**CARLOS MARIA RAMIREZ**

DIRECTOR

## SUMARIO DEL N.º 16

OJEADA SOBRE EL PASADO Y EL PRESENTE; *Esperanzas del porvenir de la República Oriental del Uruguay*, por Eduardo Flores, (conclusion) — EL JUICIO DE MASSERA Y BLANCO — EL CONTRATO SOCIAL DE J. J. ROUSSEAU, *conferencia presentada en el aula de Derecho Constitucional*: por D. Manuel Arredondo — LAS BASES INDECLINABLES DE LA PAZ — LA PROFESION DE FE POLITICA DE « EL SIGLO », por Emilio Romero — VOZ DE ALERTA; *Los jurados del Sr. Ministro de Gobierno* — EL GRAN PENSAMIENTO DE LA CONVENCION NACIONAL — LA SEMANA POLITICA — GOTAS DE TINTA.

## Ojeada sobre el pasado y el presente

*Esperanzas del porvenir de la República Oriental del Uruguay*

POR EDUARDO FLORES

(Conclusion. — Véase nuestro número anterior.)

## TERCERA PARTE

### EL PORVENIR

Heureux le temps où l'esperance naît naturellement du fond des ames et de la disposition des esprits! Mais lors même que les ames sembleraient éteintes ou mortes, faudrait-il desespérer? Nullement. La nature entiere proteste et nous enseigne l'esperance en depit de nous.

*Edgard Quinet.*

Hay un sentimiento inestinguible en el corazon del hombre.

La desgracia en su triple manifiestacion de miseria, de dolor y de muerte, no es bastante poderosa para arrancarlo.

Al contrario.

**Cuando mas hondo es el infortunio, mas poderoso se agita. Herirlo es vivificarlo.**

Dios lo depositó en el corazon del hombre como prenda segura de consuelo.

Agitador constante del pensamiento, hace posible la realizacion de la idea.

Este sentimiento se llama la Esperanza.... la Esperanza compañera inseparable del Porvenir.

La esperanza nos da fuerza para soportar sin queja el mal presente y nos predispone por el trabajo á buscar en el futuro el bien soñado ó acariciado por nuestro espíritu.

## II.

La esperanza no aparece *solamente* en la vida de los pueblos como un hecho aislado, inconsciente, vago; ella suele «nacer del fondo de las almas y de la disposicion de los espíritus.»

Estos son los caracteres resaltantes con que la esperanza acaba de apoderarse del corazon de la sociedad oriental — donde viené sin duda á operar un triple cambio político, social y económico.

La guerra no podia ser eterna.

La lucha no podia ser el único destino de un pueblo noble y valiente. El luto y el llanto no podian ser la recompensa de una sociedad culta, sensible y caritativa.

El dolor estraño siempre tuvo éco entre nosotros; no se apeló nunca en vano al corazon de la sociedad Oriental. ¿Seria por ventura insensible al suyo propio, á la mutilacion de sus propios miembros? La matrona Oriental, tipo de consecuencia y de amor ¿permanecerá insensible al quejido, á la muerte del compañero querido de su vida y del hijo adorado de sus entrañas?

Imposible, imposible!

Yo veo pues, dos elementos poderosos en campaña: el corazon y el entusiasmo — que realizarán la obra de Paz y Fraternidad.

## III.

El entusiasmo representado por esa Juventud inteligente, cuyos lábios brotan la palabra de la ciencia — que no esgrime mas armas que las de la razon — El corazon representado por la mujer oriental en cuyo seno se agita el amor y la virtud.



¡ Mujeres orientales, comprended vuestra mision, inculcad en el corazon de vuestros maridos y de vuestros hijos el espiritu de amor y de concordia, bálsamo sublime de vuestras purisimas almas y de que es fiel trasuntó vuestra celestial belleza, y la obra de redencion, la cruzada santa de felicidad obtendrán éxito completo !

Basta de ódio y de rencor : abramos el corazon á nobles sentimientos y la frente de la Patria querida, triste y abatida hoy, se erguirá mañana digna y orgullosa.

## IV.

Inoculado en el corazon de una sociedad el sentimiento poderoso de la esperanza, bien pronto el trabajo la vivifica, y alli donde la muerte parecia reinar, estalla enérgica la vida, al silencio sucede la agitacion, á la inaccion el movimiento, al abatimiento la alegria, así renace la libertad en una sociedad esclavizada.

La esperanza tiene una influencia considerable en la política.

Los Ejércitos Romanos mas que á sus armas, sin duda poderosas para su tiempo, debieron la victoria á la creencia predominante en el pueblo, que se creia llamado á realizar la conquista del mundo.

En nuestros dias un pueblo realiza increíbles maravillas. ¿ Sabeis cómo ? Porque como el antiguo pueblo romano, el pueblo de los Estados Unidos del Norte cree á « su país destinado á ser un dia el gran foco de la civilizacion moderna. »

Quien abriga una esperanza cree, quien cree trabaja.

Desaparecida la guerra civil — ¿ qué impediria al pueblo oriental realizar maravillas ?

El porvenir le señala un importantísimo destino ; abrigue la esperanza de alcanzarlo y bien pronto obtendrá paz, libertad y progreso.

Estudie su corta, pero provechosa historia.

Recuerde el importante rol que viene jugando desde 1851.

Medite sobre veinte años pasados y entreverá — á través de la paz y de la fraternidad — veinte años del porvenir.

## V.

La caída de Rosas y de Lopez tuvo origen en la República Oriental ; la victoria fué obtenida en gran parte, con la sangre generosa de sus hijos.

Dos tiranos, mil veces mas terribles, permanecen aun de pié en nuestra patria. La ignorancia y la guerra civil.

Hundámoslós en el polvo del pasado y levantemos como bandera salvadora del presente, la Instrucción representada por la Escuela, y la Paz representada por la Confraternidad del pueblo Oriental. — Todos somos hermanos; todos somos necesarios é indispensables para levantar este gigante edificio, que solo puede ser verdaderamente sólido si tiene por asiento los corazones de todo un pueblo.

## VI.

Pero ¿cuál será el punto de partida, cuál el misterioso jazo que ha de unirnos con vínculos de amor?

Os lo han dicho ya.

« Para el pueblo, una Convencion Constituyente, donde todos, absolutamente todos los orientales con uso de razon puedan ser representados y representantes, donde el problema histórico del pasado quede relegado como estudio de los eruditos ó como declamacion de los rabiosos, y donde las instituciones, la política y la sociabilidad reciban una transformacion fundamental bajo la influencia de sus magestuosas decisiones y de sus solemnísimos debates en que resonaria potente y vencedora la voz de las ideas modernas por el órgano del *nuevo* partido que despues de haber dado paz á la república, le daria independencia fundada en la espontánea voluntad de la nacion, y libertad organizada bajo los más hermosos principios del derecho, y porvenir consolidado por el desarrollo virtual de la riqueza y por la práctica universal dela justicia. »

Esa es la imprecacion y la voz del apóstol.

Recojed estas palabras, dadlas forma, traducidlas á hechos reales y positivos y habreis rechecho una Pátria, modelado una Constitucion y organizado una Sociedad.

Asi en adelante el sudor de vuestra frente representado en la propiedad no será una obra estéril, una adquisicion fugaz, la garantia individual no será una quimera, no estará bajo la amenaza constante del puñal; el bienestar y la felicidad del pueblo oriental estarán velados por todos y cada uno de sus hijos; el habitante de la campaña habrá cesado de ser el paria de nuestra sociedad; la ciudad no tendrá el monopolio de la instruccion y de la cultura; la campaña se desprenderá de su manto de ignorancia; su habitante trocará el salvaje potro que constituye su vida nómade por cómodo vehículo que impulsará la poderosa locomotora; el telégrafo pondrá á los habitantes todos en instantánea comunicacion; la electricidad llevará en fin por todos los ámbitos de la

República el latido de nuestros corazones y la Pátria haciéndonos felices, se ostentará risueña y grande por el valor y la union de sus hijos.

## VII.

La Convencion Constituyente, será la verdadera segunda época en los anales de la historia política de nuestra pátria, que misteriosamente se enlazará con la primera, es decir, será la continuacion y la que al mismo tiempo vendrá á solidificar la gigantesca obra de nuestra independenciam.

Los cuarenta años de luchas que asolaron nuestra pátria serán una noche de desgracias y una espesa nube los envolverá para alejar de nuestra vista tan desgarrador espectáculo — Alguien habla de las tradiciones del pasado.

La Asamblea nacional en 1789, se encontró que despues de catorce siglos, la Francia no tenia *verdaderamente una historia*.

¿ Pretenderá alguien decir — la República Oriental tiene la suya? — Esto seria una insensatez.

## VIII.

Fatigado el hombre por este continuo trabajo, sus fuerzas agotadas y próximo á sucumbir de cansancio, busca apoyo donde reclinar su cabeza, fuente donde apagar la sed de su espíritu, sombra bienhechora donde abrigar su cuerpo de los abrasadores rayos del sol de la canícula. No busca ni invoca en vano estos beneficios. El mismo trabajo que se los hizo necesarios se los proporciona rodeados de encantos y de atractivos misteriosos.

Buscó y halló.

Nuevos horizontes se abren á su vista.

Quien busca encuentra — hé aquí la consoladora fórmula del Porvenir — el único punto siempre distinto, inocultable á la mirada mas desgraciada, á la vista mas criminal, y consuelo supremo hasta del mas empedernido miserable.

El porvenir es la esperanza, la esperanza implica fé, la creencia engendra el trabajo.

Fé para esperar, trabajar para alcanzar.

El hombre que tiene por lema esta fórmula divina, vivirá en un cielo sin nubes. La investigacion del Porvenir será su trabajo mas grato, su sola recompensa la Porteridad.

## IX.

Entre mis conciudadanos no faltará quien argummente de esta manera : — nuestros padres tuvieron fé para esperar, trabajaron y sin embargo no alcanzaron — ¿Porqué nosotros sus hijos hemos de ser mas felices ? — ¿Qué razon podeis alegar en nuestro abono ? — ¿Cuál el motivo de una Providencia mejor paranosotros ?

Acaso habrá dos dioses, rebelde uno á su suplica, esterilizador implacable de la labor que regaron con el sudor de su frente y con la sangre de sus venas y otro bueno compasivo de fácil acceso, manantial eterno de eternas mercedes ? No — ¡ Imposible ! Eso sería una blasfemia. Nuestros padres trabajaron y no alcanzaron ; nosotros sus hijos trabajaremos y no alcanzaremos. No agoteis vuestras fuerzas en vano. No pretendais luchar con el torrente. La familia oriental está hondamente dividida. Los partidos forman su segunda naturaleza. Los ódios serán eternos y la lucha renacerá con mas fuerza por lo mismo que el tiempo hacinó mayores combustibles.

Pero esta sería la voz del Escéptico.

¿ Sabeis lo que es el Escéptico ? — no es, como alguien pudiera creer, lo, átomo perdido de este inmenso cuerpo que se llama humanidad : la naturaleza es perfectamente armónica, y si todos los átomos son necesarios é indispensables á un cuerpo cualquiera, con mayor razon lo son á uno verdaderamente perfecto : el Escéptico es la maleza, el insecto que hace prolija la labor de la tierra y el cuidado de la planta ; pero que no impide al agricultor contemplar la dorada espiga y recoger mas tarde la abundante cosecha, ni al jardinero contemplar con contento la corola de la flor que al abrir su pétalo ha de embalsamar el aire con esquisita fragancia.

Así el escéptico puede hacer laboriosa nuestra obra, pero nuestro trabajo la hará fecunda.

La obra santa de nuestros padres, la Independencia, será el boceto sin concluir de la gloria de sus hijos.

La Independencia nos dió Patria y República, la Convencion Constituyente nos dará Paz y Libertad, basada en los sagrados vínculos de la Confraternidad del pueblo Oriental.

## El juicio de Massera y Blanco

En Abril de 1868, el Dr. D. Adolfo Rodriguez, entonces Senador, presentó á la Asamblea un proyecto sobre abolicion del jurado en materia criminal, y la Cámara de Senadores aceptó por unanimidad ese rudo golpe á una de las mas bellas y fecundas instituciones liberales.

La opinion de ese cuerpo habia sido sorprendida y arrastrada por el testimonio de un jurisconsulto que con el mayor aplomo presentaba á la institucion del jurado como un rezago de los tiempos bárbaros, como una judicatura primitiva que todos los pueblos modernos se apresuraban ya á desterrar de la organizacion judicial.

Por primera vez entonces, nos lanzábamos á escribir en la prensa diaria, y cúponos el honor de defender al jurado, como una de las mas preciosas garantías de la libertad individual, como una de las mas benéficas instituciones sociales, como una de las mas hermosas conquistas que la humanidad se empeña en afianzar y desarrollar por todas partes.

El proyecto del Dr. Rodriguez, así como por unanimidad fué sancionado en la Cámara de Senadores, por unanimidad fué rechazado en la Cámara de Representantes; si nuestras observaciones y los numerosos ejemplos que adujimos, contribuyeron en algo á ese resultado feliz, será este un titulo que siempre invocaremos ante el aprecio de nuestros conciudadanos.

El jurado representa á la vez que seguridad para la inocencia de los acusados, eficacia para la satisfaccion de la vindicta pública, y escuela práctica para el gobierno propio de los pueblos; hé ahí lo admirable de esa creacion política, que hoy acompaña á todas las naciones civilizadas y progresistas de la tierra. Suprimirla, destruirla, es todo lo que el espíritu retrógrado puede concebir de mas monstruoso en nuestros tiempos; estenderla, perfeccionarla, es una de las tareas que el espíritu liberal debe insertar en su gran programa de reformas.

Mesquino y deficiente como lo tenemos establecido, el jurado responde generosamente á su mision, de manera que la teoria se halla esta vez brillantemente confirmada por la práctica, muy á despecho y á disgusto de los empiricos rutineros que nos juzgan ó se juzgan incapaces de practicar las instituciones libres.

En materia de imprenta, hemos visto al jurado, en medio de las crisis

mas violentas y cuando las pasiones políticas se desbordaban con furor, hacer efectivo el reinado de la justicia absolviendo á los enemigos del poder y condenando severamente á sus amigos.

En materia criminal, con mas razon hemos visto siempre que el jurado se ha reunido bajo la perezosa iniciativa de nuestros jueces letrados, acertar con seguro instinto en la absolucion de los inocentes y en la condenacion de los culpables.

Mientras tanto, con esos juicios populares, hemos visto tambien que los ciudadanos se han ido ilustrando en el ejercicio de las funciones judiciales: que el pueblo se ha fortificado en el sentimiento de la solidaridad inherente á los derechos y á los intereses de sus miembros, que la enseñanza oral de las verdaderas democracias ha tenido su primer ensayo entre nosotros.

Estas consideraciones venian involuntariamente á nuestro espiritu cuando el lunes 6 del corriente asistiamos entre una compacta multitud al juicio de los jóvenes Blanco y Massera encausados por la muerte del súbdito español D. Francisco Rodriguez.

La justicia popular iba á pronunciarse sobre la vida y el honor de dos ciudadanos; en nombre del pueblo y ante el pueblo convocado, el jurado iba á establecer los hechos que fijasen la culpabilidad ó la inculpabilidad de los acusados.

En aquel juicio, razones diversas militaban para llenar de satisfaccion el ánimo de los que no han perdido el amor á los principios de justicia ni la fé en el porvenir del pais. Creemos que por primera vez, se dá en la República el espectáculo, por otra parte racional y necesario, del enjuiciamiento formalmente seguido á jóvenes de las primeras familias de Montevideo.

Antes de ahora, para completar la desorganizacion que se introduce con la impunidad de los delitos malamente disfrazados bajo la máscara de la politica de partido, habia estado casi completamente garantida la impunidad de los delitos cometidos por cualquier persona de alta posicion social ó de valimiento ante los encargados del Poder.

O la Policia cerraba los ojos al delito, ó no tardaban los empeños en conseguir la escarcelacion del reo bajo fianza ó de cualquier otro modo, cuando no se ha levantado, como en el caso reciente de Fortunato Flores, una solicitud encabezada por el titulado Vice-Presidente de la República, pidiendo la simple y llana postergacion de la justicia !!

Si continuase este sistema, sería imposible la sociedad civilizada; á ese desquicio de la justicia legal no tardaría en seguir la reacción de la justicia brutal — la ley de Lynch. Echando á un lado el problema de la pena de muerte, debe horrorizarnos más la sangre derramada en el asesinato por las pasiones sórdidas ó violentas del hombre, que la sangre derramada en el cadalso, por el fallo de los tribunales y el mandato de las leyes, sea quien sea el desgraciado delincuente.

En el caso de Massera y Blanco, matadores de un humilde y desconocido artesano, justo es decir que los procedimientos preventivos y penales se han seguido en todo su rigor, sin consideraciones de ninguna clase á las personas, como debe siempre suceder, porque la justicia es ciega, y si tuviese ojos, sería para mirar con mayor severidad á los que apesar de su educación y su cultura aparecen complicados en hechos repugnantes ó sangrientos.

El Comandante Militar de Montevideo, al producirse la muerte de Rodríguez, desplegó tal energía que no faltó quien lo acusara de querer ejercer venganzas personales contra los supuestos reos.

Blanco y Massera fueron conducidos á la cárcel, donde han estado cuatro meses, y donde hubieran estado uno ó dos años si, confiando en la justicia de su causa, no se hubiesen conformado con el sumario practicado de oficio por el juez, renunciando por su parte á presentar ninguna clase de prueba en su favor.

Blanco y Massera eran ante el jurado dos encausados comunes, sin más distinción que el traie y las simpatías con que los rodeaba la juventud de Montevideo.

Frente á ellos, se presentaba el hermano de la víctima, acompañado de un defensor extranjero y sin títulos universitarios ni práctica en los asuntos del foro.

Sabemos que algunos de nuestros compatriotas han enrostrado al distinguido Sr. Cominges, la especialidad de esas circunstancias en que se presentaba al público; por nuestra parte, velamos en eso mismo una de las razones que encarecían aquel juicio.

Todos los hombres de la tierra son nuestros hermanos en el ejercicio de los derechos naturales; las instituciones democráticas para nadie cierran sus hermosas puertas; debemos siempre felicitarnos de que los simpáticos extranjeros que llegan á nuestras playas, acepten la hos-

pitalidad con todas sus preciosas regalias, y desde el primer momento compartan con nosotros las prácticas de la vida pública.

Por otra parte, debemos tambien felicitarnos al ver experimentalmente demostrado que el sacerdocio de la justicia lejos de necesitar consagracion oficial, ni patente, es el patrimonio de todos los hombres que con un corazon bien inspirado sienten bullir en su alma el fuego abrasador de la elocuencia.

El juicio de Massera y Blanco era un espectáculo verdaderamente democrático, donde no podia menos de sentirse alguna compensacion halagüeña á las tristezas y disgustos que por todas partes nos ofrece la República.

Sin embargo, forzoso es confesar que nuestro público todavia no está bien educado para asistir á esos actos ; el empeño de las manifestaciones ruidosas en contra ó en favor de los oradores, daña á la libertad de las partes y á la imparcialidad de las decisiones del jurado.

La mision del auditorio en esos juicios es completamente pasiva ; escucha y juzga en su interior ; solo el jurado tiene el derecho de reprimir lo que ofenda la magestad del debate ; solo el jurado puede en su sentencia aplaudir la verdad y el mérito de las alocuciones.

Cuando se trata de un derecho, pedimos al pueblo que lo ejerza con vigor, arrojando en su defensa sacrificios y hasta sacrificios estériles ; pero no debemos confundir el ejercicio de un derecho con el abuso de una accion.

El derecho de libre expresion, no es un derecho ; es una accion ; accion licita en un club político ; tolerada en un teatro ; ilegal en la barra de las asambleas ó de los tribunales.

Los ciudadanos deben esforzarse por respetar la ley, en la persona de los magistrados, para tener mas fuerza al pedir que se respete la ley en ellos mismos.

Contentémonos con alcanzar á ser pueblo ; no nos hagamos plebe.

Silencio absoluto en la barra — esta es la regla ; fuera de alli, cada cual recobra su libertad de opinar como le plazca sobre los discursos de los oradores y de manifestar su opinion como mejor lo entienda.

Salvo este detalle, el juicio se mantuvo en su carácter ilustrativo y solemne.

Su resultado fué la constatacion de los hechos que presentan á Massera



y á Blanco como usando del derecho de defensa propia en la muerte de Francisco Rodríguez.

La sociedad de Montevideo debe congratularse por este fallo imparcial de la justicia; le estaba reservada la última de las vergüenzas, si de lo mas culto de su seno hubieran salido dos asesinos alevosos casi en la edad de la inocencia.

Entretanto, la juventud ha recibido una provechosa lección, caramente comprada con la sangre de un hombre honrado.

Blanco y Massera han pasado muy amargos sinsabores, no tanto por las privaciones materiales de la cárcel, como por las mortificaciones morales de la sospecha en que se veían envueltos; una reyerta personal que con mejores hábitos de vida no se habría en manera alguna producido, y que con mas suaves principios de carácter no habría tenido consecuencias, ha sido la causa fatal del duelo en que han estado sumergidas tres familias.

No pretendemos hacer un curso insípido de moral, pero si haremos un voto franco porque la juventud, aleccionada ante tan triste suceso, se aplique con mas amor á la vida del hogar, del trabajo y de las asociaciones útiles, adquiriendo en ella acendrados sentimientos de moderación y de prudencia, que no son por cierto inconciliables con la dignidad del hombre y del ciudadano.

---

## El Contrato Social de J. J. Rousseau

CONFERENCIA PRESENTADA EN EL AULA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

### I.

Señores:

Cada siglo que transcurre cumple su misión, y al pasar para ir á fundirse en la nada, deja impresa en el libro vetusto de la historia de la humanidad, una huella, señal de su misión cumplida, huella que las generaciones del porvenir al recorrer sus páginas confusas, demandando un consejo al pasado compuesto de verdades y de errores, pero lleno de enseñanzas fecundas, saludan entusiastas, si marca una jornada gloriosa para la causa del hombre, ó tratan de ocultarla con el velo espesísimo del

olvido, si muestra una derrota. La humanidad mira con cariño, mira como suyas aquellas épocas en que cada idea que brota es un nuevo rayo de luz que viene á agregarse á los rayos de su aureola, á aquellas épocas en que nacen los apóstoles de palabra inspirada é insinuante, precursores del despertar revolucionario de los pueblos abatidos, en que mueren los mártires de sublime fortaleza, testimonios ensangrentados pero elocuentes de que la revolucion se cumple. Para ella, es un motivo de orgullo, una alegría, un goce, poder marcar cada etapa en que se detiene para mirar el velado paisaje, inmenso, del porvenir oculto por espesas brumas y cuyos horizontes se alejan mas y mas cuanto mas se adelanta, con los nombres de génios como Sócrates, Jesus Cristo, Galileo; porque en cada uno de ellos encuentra su espresion mas genuina y acabada. Con Sócrates, cree verse apurando el veneno por haber pronunciado palabras de verdad; con Jesus-Cristo, subir al Gólgota con la pesada cruz, por haber predicado la regeneracion del mundo, y con Galileo cree mirarse sumergida en estrecho calabozo, y lo que es mas, sufriendo el martirio terrible de confesar mentira la verdad descubierta por su génio, verdad que se presentaba á su recuerdo solo con pisar esa tierra á quien habia arrebatado un secreto, á esa tierra que nos conduce en nuestro paseo por la region inmensa del vacio, habitada por los mundos.

Pero hay momentos en su vida, tan dignos de ella, que le levanta altares y les constituye un culto, en su conciencia. Y son aquellos en que lucha, en que se levanta y sacudiendo su cabeza con energia, lanza un reto á las usurpaciones y marcha destruyendo la ignominia que ha acumulado un pasado triste.

Miremos las inscripciones de la historia y se destacarán del cuadro inmenso de los acontecimientos sucesivos, como los mas notables de esas épocas, el siglo 1.º de la era cristiana, la época de la revolucion religiosa-social y el siglo XVIII en que se operó la revolucion política.

## II.

El siglo XVIII! El siglo de la lucha mas encarnizada, el siglo en que se libran las batallas mas decisivas contra el fanatismo filosófico, contra el fanatismo religioso, contra el fanatismo político; ha sido la jornada mas gloriosa de la humanidad. Haciendo tabla rasa con todos

los espíritus y esgrimiendo como arma única el escepticismo, atacó de tal modo las creencias antiguas, desde la divinidad del cristianismo hasta la reyecía de derecho divino, que obligó á declarar la ninguna validez de sus títulos.

Qué existía en el siglo XVIII?

Desde las conquistas del cristianismo, la humanidad se había dormido, —pero de que modo! Parecía hallarse bajo la influencia abrumadora de algún génio de esos que en los cuentos árabes paralizan la memoria de los héroes. Podría creerse que la sociedad iba muriendo lentamente como el fogón á que no se agrega combustible, cuando el campamento duerme — Necesitaba un sacudimiento para volver á la vida, un sacudimiento producido por una causa exterior; nada había que esperar de la savia raquítica que la nutría, porque las raíces se habían secado al contacto maligno del fanatismo y la dialéctica escolástica — Los Bizantinos trajeron el recuerdo de la Grecia antigua, y la sangre de un cadáver, conservada en las misteriosas urnas de sus libros, vivificó al moribundo — El renacimiento tocó á arrebato convocando á los pueblos aun no á luchar, solo á recordar y los pueblos fueron — La memoria de la gloria pasada trajo el valor. El gigante empezó á mover sus miembros entumecidos por la inacción de siglos, y comenzó la lucha — La reforma proclamó el libre exámen. Sin embargo el fanatismo continuó; el clero tanto católico como protestante, siguió imperando; los reyes siguieron invocando su derecho divino, haciendo ungir sus altaneras frentes con el sagrado oleo, para mostrarse á pueblos abyectos, como los delegados de Dios.

En el siglo XVIII existía todo eso; pero ya se marcaba con signos inequívocos su decadencia. En Francia que era la fragua donde se templaba el cortante acero destinado á desatar el nudo gordiano del pasado, desaparecía la grandiosa monarquía de Luis XIV, el rey de los combates y le sucedía la monarquía de aparato de Luis XV, el rey de los placeres. Junto al trono se levantaban numerosos trabajadores del pensamiento y todos ellos ostentaban en sus frentes no la diadema deslumbrante de los reyes, sino la chispa de génio que señala á los *escojidos del Señor*. Racine, Diderot, d' Alembert, Montesquieu Mably, los poetas, los filósofos, los políticos. Y mas alto que todos Voltaire el amigo de los reyes y Rous-seau el campeón de la democracia, el representante genuino de siglos

de odio, de rabia y de maldiciones — Voltaire, que habia de enseñar cómo se arrostra la furia de los poderes fuertes sin temerles, cómo se hace para mirar frente á frente á los soles de radiantes rayos, y Rousseau que habia de cargar la mina encendida luego, por esa asamblea de demagogos, salpicada de sangre y de gloria que se llamó la Convencion, encargada de ejecutar la sentencia de los siglos.

### III

Rousseau ! Alguien ha dicho que hay nombres que son un poema ; el nombre de Rousseau significa mas, Rousseau es una época y qué época ! — el momento en que el siglo pasado movia presa de sacudimientos febriles y convulsiones horrorosas, en que el pueblo francés por la mano del verdugo, de ese ser abyecto, decapitó la monarquía mostrando su cabeza á todos los pueblos de la tierra que tímidos, agitándose en sus cadenas, solo se atrevieron á saludar al pueblo-rey — En ese dia indudablemente el genio de la libertad escribió en el libro de los acontecimientos humanos — las monarquias desaparecen ; — y allado de esa inscripcion no ha de faltar el nombre de Rousseau, que al presenciar el terrible drama parece presentarse á nuestra imaginacion diciendo este sarcasmo, — " Todo poder viene de Dios, lo confieso ; pero las enfermedades " tambien nos vienen de él ". (1)

Señores : he pronunciado el nombre de Rousseau y el *Contrato Social* es el objeto de mi conferencia ; pero antes de pasar á su obra, veamos al hombre, no en su historia que no hay nadie que no la conozca desde que él mismo con orgullo cinico, dibujó en sus *Confesiones* la cadena de su vida en que cada eslabon es un acto de fiera honradez ó un error, una falta, un crimen ; crímenes, faltas, errores, ú honradez, que nos hacen ver su alma como la representacion de su siglo, mezcla de vicios y virtudes, una alma egoísta, cinica, desagradecida, sensual, pero llena de salvaje independenciam y que inspirándose en sus pasiones en desórden, semejantes á las olas del mar agitadas por la tempestad, lanzó execraciones en que el odio y la rabia van envueltas, á una sociedad que llegó hasta admirar su genio sin querer darle un asiento en su festin, como las aguas laborotadas arrojan espumas á los cielos.

(1) Contrat social cap. 3º

" Mil veces mas elocuente que Platon, mil veces mas apasionado que  
 " Fenelon, tan poético como el sofista griego, tan religioso como el ar-  
 " zobispo frances, nacido en una época en que moria el viejo mundo  
 " feudal, en que la Francia sentia removerse en sus entrañas el embrion  
 " de una revolucion radical, el hijo de Ginebra, J. J. Rousseau, casi  
 " Aleman por la Suiza, su patria, casi sectario por el fanatismo de Gine-  
 " bra, su cuna, casi faccioso por el espíritu de democracia humillada,  
 " respirada en la tienda de su padre artesano, casi francés por el vigor  
 " de su lenguaje y por el clasicismo de la elocuencia francesa, contiguo  
 " á la Suiza, frontera de ideas comunes como de territorio ; republicano  
 " en una pequeña república siempre en fermentacion ; enemigos de los  
 " grandes y de los ricos por que él era pequeño y pobre, J. J. Rousseau  
 " parecia destinado por los tiempos, las circunstancias su naturaleza,  
 " para el rol de tribuno de los sentimientos justos y de las falsas ideas  
 " que iban á entrar en lucha revolucionaria en el mundo, lucha á la que  
 " aun asistimos despues de sesenta años". (1)

Hay quien ha dicho que es el primer escritor de sentimiento de la  
 Francia ; y en el sentimiento que ha impreso en sus obras se encuentra  
 sin duda, el secreto de la influencia que han ejercido. Por eso para com-  
 prender á Rousseau en sus libros hay que mirar su vida, Rousseau ha ar-  
 rojado en ellos su alma — Al escribir no solo stampa en el papel fórmu-  
 las heladas, muertas, que llegan á la cabeza sin tocar al corazon, sino  
 que empapa las páginas de sus obras en las pasiones de su alma de tribu-  
 no. El odio á lo existente, á la tiranía, el anhelo febril de que desapare-  
 cieran las instituciones caducas, la desesperacion de que se realizaran sus  
 esperanzas sin un movimiento radical que conmoviera la sociedad, la lu-  
 cha de sus ideas y de sus pasiones, todo se vé en su libro. No es solo un  
 tratado de instituciones políticas, un código de preceptos frios, es una  
 arma de combate, es una orden del dia espedida momentos antes de la  
 batalla — Su elocuencia, nacida del alma, llegaba al alma y no se maní-  
 festaba en discursos perfectos, sino en frases incisivas. No escribió para  
 los gabinetes de los sabios, sino para la humilde casa de los pobres —  
 El pueblo no comprende las fórmulas absolutas, el lenguaje de la inte-  
 ligencia ; pero siente sus pasiones, comprende el lenguaje del corazon.

(1) Lamartine.

Por eso comprendió á Rousseau y trató de realizarlo, por eso su obra fué una ardiente propaganda.

#### IV

La idea fundamental de ese libro que durante la revolucion francesa ejerció tanta influencia y que quizá si fué la causa de que se produjera, tambien lo fué de que se malograra, está en la formacion de la sociedad por medio de una Convencion de un pacto; en toda la obra se ven derivar consecuencias de esa idea fundamental. El hombre vivia feliz, en estado sanitario, como un animal en sus guaridas de los bosques — Su ley era el instinto, su Dios era el acaso — Podria estar sobresaltado siempre por la perspectiva de un ataque que por momentos podia llevarle un ser su semejante; pero gozaba de una libertad natural, de una *libertad salvage*. Quien sabe debido á qué inspiracion súbita, cruzó por su mente inculca la idea de reunirse, despojarse de esa libertad que ya se hacia una pesada carga, y constituirse bajo tutela de la entidad llamada estado por medio de un pacto que estableció la sociedad por vez primera en la tierra. (1)

Para Rousseau, como para casi todos los publicistas de su tiempo, el aislamiento era el estado natural del hombre y solo por un acto emanado de su soberana voluntad se formó la sociedad. Será necesario reproducir todos los argumentos que manifiestan y ponen de relieve lo falso de esta teoria? Mírese la naturaleza humana y se verá que el hombre no puede subsistir aislado, necesita de la sociedad como el anciano del

(1) Rousseau á este respecto solo dice: « Supongo á los hombres llegados á este término, en que los obstáculos que se oponen su conservacion en el estado natural, dominan por su resistencia, las fuerzas que cada individuo puede emplear para mantenerse en ese estado — Entonces este estado no puede subsistir y el género humano pereceria, si no cambiara su manera de ser » (*Contrat social* cap. VI.) — « El pasage del estado natural al estado civil produce en el hombre un cambio muy notable, sustituyendo en sus procederes, la justicia al instinto y dando á sus acciones la moralidad que antes le faltaba. Entonces es que la voz del deber sucediendo á la impulsión fisica, y el derecho al deseo, el hombre que hasta entónces, se habia solo asi mismo, se vé forzado á obrar bajo la direccion de otros principios, y consultar su razon antes de escuchar sus (*Contrat Social* cap. VIII.)

báculo, como el niño del maestro. Esa institucion que solo puede ser obra de un Dios, por que llena fines demasiado previsores para ser obra humana, es el apoyo y director del hombre al mismo tiempo. La naturaleza de este ser está formada de modo que no puede vivir solo ; los bosques y los desiertos se han hecho para las bestias.

Tanto su fisico como su moral, necesitan una larga enseñanza antes que puedan servirle para llenar las necesidades mas apremiantes de la vida material. Si el creador hubiera querido que el hombre viviera aislado, lo hubiera hecho nacer de la tierra misma (1) como Minerva brotó armada de la cabeza de Júpiter. Pero en vez de eso, le hizo nacer impotente para bastarse á si mismo, para despues fortalecerse, formarse y luego decrecer, languidecer y morir ; estableció en fin la gradacion de la edad y colocó en su alma la sensibilidad, fuente principal de la sociabilidad. Mientras el hombre ame, mientras experimente simpatias que nacen en su espíritu, quien sabe porque consorcio misterioso, mientras sienta conmoverse su alma al ver á sus semejantes sufrir, mientras sienta los generosos impulsos de la caridad, mientras ame lo bello, tenga el sentimiento de lo sublime, mientras se estremezca su corazon y lata fuertemente al oír á los ancianos de cabellos nevados, hablar de los dolores, de las glorias, de las derrotas, de las victorias de la patria, la sociedad existirá, tendrá irremisiblemente que existir. Y como todos esos sentimientos han existido en el espíritu de los primeros hombres, lo mismo que en nuestras almas, puesto que hacen parte de la naturaleza humana, el estado social es el estado natural del hombre.

No se comprende cómo el sentimental autor de la *Nueva Eloisa* ha podido pensar ni por un momento que el hombre pudiera vivir feliz y contento en el aislamiento.

Si, la sensibilidad nos arrastra á la sociedad con fuerza irresistible, y decir que los hombres han podido vivir aislados un instante, es decir que una piedra podria mantenerse suspendida en el espacio, en el radio en que ejerce su atraccion la tierra. El hombre no podria vivir sin los instantes gratos de expansion, sin que su alma en los momentos en que rebosa de placer ó de dolor, se vaciara en otra alma que supiera gozar y sentir con ella. Los que se complacen en pintar al hombre solitario, es

1) Lamartine.

porque nunca han pasado el umbral del alma ; indudablemente se han detenido en la portada.

El instinto de sociedad es poderosísimo en el hombre, y ha inspirado muchas veces páginas magníficas, llenas de naturalidad, de verdad, de sencillez y de poesía, que sienten, sufren, gozan, lloran, rien. Quien no se ha conmovido al leer *Mis prisiones* de Silvio Pellico, que no pudiendo sufrir la soledad abrumadora de su prision, anhelaba aunque fuera la sociedad del carcelero, mas aun, que gozaba al ver el semblante adusto del centinela, frio é insensible como verdadero autómatas ; y quién al leerlas no se convencerá que la sociedad es tan necesaria al hombre como el aire que respira.

Sin ella, no tendríamos las artes, ni las ciencias, lo que embellece y engrandece el paso fugaz del hombre por la tierra. No se llenarian los fines que este ser está encargado de cumplir — y Dios no le hubiera dado deberes, si al mismo tiempo no le hubiera colocado en el elemento necesario para que los cumpliera. Además, el lenguaje, ese sistema de signos, que nace en *potencia* con el hombre, no tendria objeto si no fuera destinado á la sociedad, como las alas serian innecesarias á las aves, sino hubieran sido creadas para abismarse en la region del aire.

Si la necesidad de la sociedad se presenta á cada instante, si se encuentra en lo intimo del hombre, no está demostrada su existencia y su existencia simultánea con el hombre ?

## V.

La convencion es la base del edificio que Rouseau construye á *priori*, como formó Platon su República y los modernos reformadores tratan de reconstruir las sociedades. Ni aun cuando solo se refiriera á la sociedad política, que á causa del sistema moderno de las constituciones, pactos en que se estatuyen las reglas que han de regirla, parece á primera vista fundarse en el contrato, hubiera dicho la verdad, pues esas mismas sociedades necesitan como base mas ancha la moralidad. Pero él no habla solo de la sociedad política, sino que pretende fundar en el pacto la sociedad civil.

La falsedad de una teoria tal, se deduce de lo que hemos dicho referente á la sociedad. Esta es una institucion divina, fatal, á cuya existen-



cia, aun cuando quisiéramos, no podríamos oponernos, como no podemos impedir que el tiempo en su continuada evolucion, pase amontonando años sobre nuestras cabezas.—(Pobre del hombre, si el estado necesario para que despliegue su actividad, pudiera desaparecer como el humo en las capas superpuestas del aire, cuando lo quisiera su voluntad, caprichosa como órgano de una inteligencia deficiente. Podrían acaso cumplirse los fines grandiosos de la humanidad; si el hombre pudiera decir-irguiéndose sobre su orgullo: pare el mundo en su marcha, húndase la sociedad en la nada de que ha salido, al mandato de la voluntad general que la formó? El mismo Rousseau cuando calcó la sociedad sobre la Convencion formulada por la voluntad general, sintió como se movia el suelo bajo sus pies, y temiendo que algun lógico inflexible, la precipitara quien sabe en que abismo insondable no pudo menos de esclamar: « El estado natural no puede ya substituir y el género humano pereceria « si no cambiara su manera de ser».

Pobre teoria, la que para resguardarse de sus mismas consecuencias, tiene que apoyarse en un principio que le es contradictorio. No pensó el publicista ginebrino, que al querer librarse de la caida, arrojaba el fundamento de su doctrina, diciendo que la sociedad era de todo punto necesaria para la conservacion del género humano. La necesidad absoluta y la existencia están tan estrechamente ligadas, como la luz y el calor.

Pero no solo el hecho de la existencia de la sociedad se opone al pretendido pacto; su misma formacion está probando á la evidencia su no existencia. Como llegó el hombre feliz y dichoso en su estado natural (1) á formarse la idea de la sociedad despues de haber vivido largo tiempo aislado? Este cambio de estado es incomprendible en el sistema de Rousseau — Que se cambie el estado de inseguridad y de guerra continua por la sociedad, como dice Hobbes, se comprende; pero que de la libertad y de la felicidad, se pase á la sujecion, á la voluntad de los demas, no se alcanza.

Aun hay mas contra la convencion de Rousseau, y es que presupone la asociacion — Rousseau no vió, sin duda que si se hace emanar la convencion que establece la sociedad, del sufragio de los individuos reunidos con el fin de establecerla, le presupone ya. Si la idea nació en la

(1) *De l'inegalité parmi les hommes.*

inteligencia de algun solitario ; como se transmitió á los otros, al extremo de reunirlos, desde que cada uno vivia reconcentrado en si mismo ? La transmision de ideas supone la sociedad, el contacto entre los hombres.

## VI.

Acabamos de ver como el mismo Rousseau al querer librarse del vértigo que siente al contemplarse en una sociedad que tiene debajo como sosten, el punto esencialmente movable de la voluntad soberana del omnipotente pueblo, vé la necesidad de dar á la sociedad otro apoyo menos variable ; veamos ahora la naturaleza del pacto que nos presentará la sancion de la mas insoportable tirania, la tirania de la multitud estúpida.

El pacto social se forma por la voluntad general, por la deliberacion de todos ; pero el individuo al entrar en sociedad sepa, que sus derechos, su libertad han desaparecido, y que en vez de ser un autónomo, es la parte de un conjunto ; que apenas tiene la estrecha libertad, los cercenados derechos, que pueden corresponder y convenir al miembro de un cuerpo ; libertad y derechos que teniendo su razon de ser en el pacto que constituyó la sociedad, pueden desaparecer como han sido creados, al golpe mágico de la voluntad general. Y esta renuncia á los derechos naturales, es de suma necesidad, de indispensable precision para la existencia del pacto ; « porque si quedasen algunos derechos á los particulares, cómo no habria juez alguno superior y comun, que pudiera pronunciar entre ellos y el público, cada uno, siendo en cierta manera su mismo juez, pretenderia bien pronto serlo en todo ; el estado natural subsistiria y la asociacion llegaria á ser necesariamente vana. » (1)

No es extraño que el filósofo ginebrino creyera en sumo grado feliz el estado natural, si lo comparaba con la sociedad que forjaba en su imaginacion soñadora. Qué habrá que decir de semejante asociacion en que se sacrifica la autonomia del individuo en aras del bien mal comprendido de la sociedad ? Lo único, es que el hombre nunca podria suscribir al pacto engendrador de una asociacion tal, porque se convertiria en un ser sin fines particulares, y él no puede renunciar á sus fines ; en un voto,

(1) *Contrato social*, liv. 1.º chap. VI.

entidad quimérica que quedaria sumerjida y perdida en la voluntad general, como una diminuta estrella en la via lactea ; y él no puede renunciar á su accion sin venir á ser un miserable. Para Rousseau quedan cometidos á la multitud, el honor, la vida, la libertad, la propiedad ; nada, nada le resta al individuo sino es su voto, voto infimo y raquítico, destinado á desaparecer sumerjido en el inmenso conjunto de la voluntad de todos.

Sin embargo por via de compensacion, sin duda, agrega : « En fin cada uno dándose á todos no se dá á nadie (1) ; y como no hay un solo « asociado sobre quien no se adquiriera el mismo derecho que uno cede « sobre si mismo, se gana el equivalente de todo lo que se pierde, y además, mas fuerza para conservar lo que se tiene ». Esta proposicion es absurda hasta la evidencia ; que se despojen todos, no quiere decir que todos conserven, sino que se hallan en una situacion idéntica — Un dicho popular ha hecho justicia á los que se consuelan con la igualdad de males. Con esta doctrina « quedaria satisfecha la envidia, pero no el derecho. Y por otra parte esta pretendida igualdad no existiria, sino durante la formacion del contrato que Rousseau supone, y desaparecería desde que se ejerciera la soberania — No hay igualdad entre la mayoría que puede hacer el mal á condicion de que ese mal recaiga tambien sobre ella, y la minoria que no está garantida contra los abusos de autoridad, sino por el interés personal de la mayoría ». (2)

El fundir al individuo en la sociedad, es reproducir las sociedades antiguas y ya se ha dicho en la conferencia anterior, que la sociedad antigua era la abyeccion en los ciudadanos, súbditos del Estado, era la abyeccion tambien en los siervos, esclavos de otros esclavos. El progreso depende, en su mayor parte, sino simplemente, de esa acción individual que no puede existir sino coronada con su diadema de derechos inenagenables y absolutos é imprescriptibles.

El Estado no es como lo pretende Rousseau, un encargado de hacer todo lo que compete al hombre que delega confiadamente en él, su poder y su accion ; el estado fundado en el derecho, tomada esta palabra en su sentido mas lato, tiene por fin, no la tutela del individuo, sino el ha-

(1) Yo creo que dándose á todos, se dá á todos, se entrega á la multitud el mas insuportable tirano.

(2) Tiercelin—*Principes du droit*, part. 1<sup>a</sup>. cap. III.

cer que los derechos de este se ejerciten en su verdadero límite ; que al girar la acción individual, no se separe en sus diversas evoluciones de la esfera que le corresponde. El Estado en vez de ser el tutor, es el nivelador y el contrapeso de la acción individual ; así es que siempre que se separe de estos límites obra fuera de su esfera.

( Concluirá. )

Manuel Arredondo.

## Las bases indeclinables de la paz

La *Regeneracion*, periódico que se publica en la Villa de Melo bajo la influencia del partido blanco, acepta sin restricciones el programa del GOBIERNO MISTO y la CONVENCION NACIONAL.

Nos complacemos en reproducir su artículo :

### La paz

Es indudable que los partidarios de una solución pacífica avanzan resueltamente, y que sus filas se robustecen con el concurso y el apoyo espontáneo y generoso que parte de todos los puntos de la República.

En el mismo seno de la capital se agitan animados de igual aspiración nacionales y extranjeros, habiéndose ya constituido comisiones para la recolección de firmas, con el fin de protestar contra la guerra y pedir la reconciliación entre los combatientes.

El sentimiento de la paz está, pues, en todos los buenos orientales, está en todos los que ven en el término de la lucha la desaparición de los males que afligen al país.

Todos anhelan la hora de la reparación.

Nosotros, participando de esa aspiración, hemos manifestado nuestras ideas en el terreno de la conclusión incruenta de la lucha.

La paz es una necesidad y un deber.

¿Todos convienen en ello. Pero, es posible realizarse? cuáles son los medios que nos lleven a una reconciliación?

¿Dónde están las bases; bajo las cuales pueda negociarse la paz?

Hé ahí el problema que todos pretenden resolver, impulsados los mas por el amor a la patria:

—Quién lanzará la palabra de Arquímedes?

Sin forjarnos utopias, creemos que la solucion anhelada por el pais es posible.

Y para que ella no sea una tregua, para que se consigan los beneficios que buscamos, es necesario que se levante sobre bases incommovibles.

De otra manera, toda combinacion solo importaria la prolongacion de la guerra.

Los que desean con sinceridad esa solucion, han dado à conocer ya sus bases —

« Gobierno Misto y Convencion Nacional. »

Ese es nuestro programa.

Qué obstáculos pueden oponerse à la consumacion de la obra patriótica?

Despojémonos de los harapos del pasado al penetrar en el augusto templo ; ahoguemos la voz del fanatismo de los partidos, si queremos la concordia, la fraternidad entre los orientales, para entrar en el camino de la reconstruccion de la patria.

La Revolucion ha desplegado su bandera.

No es la bandera de la venganza ni del esterminio.

Los campos de batalla y la República entera por donde ha flameado victoriosa, atestiguan esa verdad que no han podido ocultar nuestros mismos enemigos.

El Gefe del Ejército Nacional ha manifestado mas de una vez los sentimientos de paz y de fraternidad, simbolizados en esa bandera zahumada por el humo de gloriosos combates.

Antes de levantar el sitio de Montevideo, todavia hizo el último esfuerzo patriótico — La prensa recojió entonces los documentos que son del dominio público, patentizando ante el pais que no era la Revolucion la que se empeñaba en llevar adelante la guerra, sino el Gobierno de D. Lorenzo Batlle.

La Revolucion acepta la guerra como una necesidad.

Aunemos nuestros esfuerzos en la obra del bien.

Que el ciudadano reivindique sus derechos escarnecidos..

Que la justicia no hiera sin la venda,

Levantemos la libertad derribada de su pedestal por la mano de sus opresores.

Sea nuestro programa : Gobierno Mixto y Convencion Nacional.

---

## La profesion de fé política del "Siglo"

Ayer, todo el mundo hablaba de paz. Hoy, parecen haberse desvanecido todas las esperanzas de conseguirla.

Unos cuantos hombres de buenas intenciones se reunen, se constituyen en Comision, emprenden trabajos cuyo objeto era únicamente hacer manifestar la opinion pública en favor de la paz ; pero, un ukase gubernativo los detiene en sus trabajos, asusta á los tímidos, y hace comprender á los otros que sus propósitos no pueden llevarse, por ahora, á ejecucion.

¿Pero es esta la única causa que ha suspendido en todos los pechos las legítimas aspiraciones á la paz ? No hay algo mas grave que un atentado del poder á que tan acostumbrados estamos ?

Lo que ha sucedido con el poder era de preverse ; debia suceder. Esa gente no se ha de dejar arrebatar asi no mas una situacion que los engorda. Mientras haya una vaca en la República, para ellos la guerra es legítima.

Pero no era de preverse que los disidentes de ese mismo partido, los que con tanto valor han denunciado y combatido todos los desacatos, todos los atentados, todas las iniquidades que se han cometido ; no era de preverse, decimos, que tambien estuvieran por la guerra, y por la guerra á todo trance, como claramente se desprende de la profesion de fé política que ha dado titulo á este artículo.

Para el que examine imparcialmente esa profesion de fé, para el que quiera sacar de ella las deducciones que naturalmente se desprenden, verá, con verdadero sentimiento, que aun la parte honorable del partido que hoy domina el pais, pues creemos al Siglo el eco de la opinion de esos hombres, no quiere ninguna solucion pacifica que no dé por resultado el dominio *exclusivo* de su partido en la direccion de los negocios públicos.

Váyase al fondo de las cosas y se verá que no es otra la solucion que encierra la profesion de fé de que nos venimos ocupando.

« *El Siglo* aspira á una solucion pacifica que consulte y salve los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y trabajará por ella por todos los medios legítimos y pacíficos. »

Ahora bien. ¿Cuál es esa organizacion política que se quiere sal-

var? No será, por supuesto, la continuación del régimen actual. No se pretenderá que cualquier solución que dé por resultado el cambio de la situación actual sea un mal. Dificilmente será posible encontrar una situación peor. Y lo que más contrista, no son los males del presente, sino las nubes que ella aglomera en el horizonte del porvenir.

Luego. Si por nuestra organización política se entiende el sistema republicano, base de nuestro gobierno, y como consecuencia natural de ese sistema, el gobierno del pueblo por el pueblo, y para el pueblo, se verá que nunca ha estado esa organización política en más peligro, que en el presente, y que ningún régimen ha podido ser más fatal para la vida de sus principios que el seguido hasta ahora por el partido liberal en los seis años que lleva de dominación.

La base fundamental, la piedra angular del sistema republicano está en el sufragio del pueblo, el sufragio que permita al ciudadano, con la elección de sus representantes, manifestar libremente su voluntad, sin amenazas, sin trabas, sin engaños. Los escándalos de que hemos sido testigos, nos ahorran el trabajo de probar que esa libertad no ha existido nunca entre nosotros.

Cuando el ciudadano no se puede aproximar á la urna electoral sino con la lista en una mano y la pistola en la otra, no hay libertad de elección.

Cuando el magistrado que preside al acto, no sabe si cada ruido que oye á su espalda es el brazo del asesino que levanta el puñal para herirlo, la libertad de elección es una quimera.

Cuando los registros cívicos se falsifican escandalosamente; cuando se hacen elegir las fuerzas públicas en masa, sean ó no ciudadanos los que las componen, la libertad de elección es una mentira.

Dése el nombre que se quiera á una organización política; pero el país donde el ciudadano no puede elegir con libertad sus representantes, no es republicano.

Las urnas electorales no deben ser un campo de batalla, donde el más valiente, el más fuerte ó el más audaz se lleva el triunfo. El partido vencido por otras causas que el número de los votantes, se ha de creer con justo derecho á buscar en otro campo más vasto, aunque más azaroso, el triunfo de su causa.

Nosotros creemos que hay un dilema del cual no se puede salir en la

vida de un pueblo ; y es, ó revoluciones continuas, ó libertad de elecciones.

Si, pues, el *Siglo* quiere trabajar por medios legítimos y pacíficos por una solución de paz que no ponga en peligro los principios fundamentales de nuestra organización política, debe trabajar, antes de todo, por que el principio fundamental, la libertad de elección, no sea una mentira.

Sin embargo dice el *Siglo* « que no acepta ni concurrirá á ninguna solución pacífica que, sacrificando sus principios, se base principalmente en las combinaciones personales de co-participación de los partidos en el Gobierno, y, que antes de aceptar la fusión como propósito político y como solución de paz, optará por la continuación de la guerra con todas sus funestas é inciertas consecuencias ».

Cualquiera diría, al leer esa parte de la profesión de fé, que estamos en la más plena posesión de los principios que constituyen nuestra organización política ; que el gobierno actual es el más celoso guardián de los derechos del ciudadano ; y que antes de esponerse á perder con la participación de otros hombres en el gobierno el gran bien de que hoy gozamos, debemos optar por la guerra, con todas sus funestas é inciertas consecuencias.

¿Cuál es la razón que haga preferir la guerra con todas sus funestas consecuencias á una paz que dé por resultado la co-participación provisoria de los partidos en el Gobierno ?

Que hay inmoralidad en el acto ; que el gobierno que se formaría sería un gobierno puramente personal ; que no respondería sino á las ambiciones bastardas de personas ó de círculos ; que los grandes dogmas democráticos serían sacrificados á los intereses ilegítimos ; que los principios fundamentales de nuestra organización política estarían en peligro.

Estos nos parece que son los argumentos que se pueden aducir en contra de una transacción cualquiera ; porque, todo gobierno que no tenga por origen el voto popular, es ilegal, y está en contradicción con los principios fundamentales de nuestra organización política ; pues á cualquiera se le alcanza que el gobierno que resultase de un pacto ó comisión de los bandos en lucha, consultaría los intereses de cada uno de esos bandos y no los intereses del pueblo.

Francamente, lo confesamos, si el gobierno actual fuese la expresión



de la voluntad del pueblo ; si todos los poderes públicos, que hoy existen, estuviesen en concordancia con los principios democráticos ; es decir ; emanasen del sufragio popular ; si se viese en el gobierno la voluntad de respetar y acatar esos principios inmortales, cualesquiera que fuesen las irregularidades de conducta á que lo obligasen las azarosas circunstancias que atravesamos, seríamos los primeros en exclamar : Parezca el mundo y sálvese el principio !

¿ Pero la existencia de este orden de cosas es ménos inmoral, es ménos personal el gobierno, responde ménos á las ambiciones bastardas de personas y de círculos, que lo haria el gobierno provisorio resultado de un pacto ó convenio ? ¿ Los hombres de la situacion actual no han sacrificado á los intereses ilegítimos los grandes dogmas democráticos ? ¿ No están, si sigue esta corriente de inmoralidad y de abuso, en verdadero peligro los principios fundamentales de nuestra organizacion política ?

Creemos que esto está en la conciencia de todos.

Lo que resultaria, pues, de cualquier pacto entre los bandos armados, seria el cambio de una inmoralidad por otra. Eso es positivo. Si Batlle y su círculo no representan al pueblo, Aparicio y los suyos no representan tampoco al pueblo. Si nos fuera dado elegir los hombres que habian de presidir á la reorganizacion del pais, no los elegiríamos ni entre los hombres de Batlle ni entre los hombres de Aparicio. Pero esto es imposible.

Luego, para optar entre dos gobiernos inmorales é ilegítimos, es decir ; el gobierno actual y su círculo, ó el gobierno resultado de un pacto entre los partidos, debemos examinar cual de las dos combinaciones puede darnos de mas benéficos resultados para el porvenir ; cual de las dos nos pondrá en mejores aptitudes para reconquistar las libertades perdidas, para afianzar los principios fundamentales de nuestra organizacion política en peligro.

Que los hombres que están hoy en el poder no son la mejor garantía que podemos buscar, lo prueban seis años de lucha, en que año por año, hemos venido perdiendo alguna de nuestras libertades y desvaneciéndose muchas de nuestras esperanzas.

Si mañana se mostrasen arrepentidos de la marcha seguida hasta hoy, si prometiesen las mas amplias libertades, si ofreciesen toda seguridad é imparcialidad en las elecciones, si dijese que no habian de falsificar los registros públicos, que no iban á hacer votar á los celadores, que el

ciudadano pacífico, cualquiera que fuese su opinión política, podría acercarse con entera seguridad á las urnas electorales, ¿quién les creería?

No seríamos nosotros porsupuesto.

¿Serían acaso los disidentes armados? Si nosotros tuviésemos la menor influencia con ellos, les aconsejaríamos que no lo hiciesen.

Pero no hay cuidado. No lo harán. En materia de desconfiar del enemigo, son lobos que entienden por experiencia propia lo que es faltar á sus promesas.

En cuestiones políticas las promesas no son nada, las garantías son todo.

Por consiguiente, si se quiere la conclusion de la guerra, por otro medio que el sometimiento liso y llano, ó el exterminio de los combatientes, lo que quiere decir, como dijimos al principio, guerra á todo trance, preciso será que las franquicias que se prometan á los revolucionarios, que las seguridades que se les den, vengán acompañadas de garantías reales y efectivas.

Ahora bien, no conocemos otra garantía, en semejante caso, que la constitucion del Gobierno que ha de presidir á la reorganizacion del pais.

Todo lo demas es vano é ilusorio.

Esta conclusion está, pues, en completa contradiccion con la conclusion del *Siglo* cuando dice: « En suma, *El Siglo* abogará por la paz sobre la base de un llamamiento inmediato á la soberanía radical del pais, representada por una Convencion Nacional, sin hacer cuestion de quién ha de presidir ese acto augusto de soberanía popular ».

Por nuestra parte abogariamos por una solucion radicalmente opuesta. Es decir: que lo necesario, lo importante, lo indispensable es saber: quién ha de presidir á ese acto augusto de soberanía popular.

Vamos á permitirnos hacer una pregunta al *Siglo*. Si mañana, por un golpe de la suerte tan frecuentes en las guerras civiles, los revolucionarios adquiriesen preponderancia decidida sobre las fuerzas del gobierno, y el partido liberal se viese en la necesidad de ceder á la fuerza de los sucesos, ¿ cree *El Siglo*, que si Aparicio, acompañado de Nin Reyes y de otros, diese una proclama de amnistia ofreciendo seguridad para todos, y prometiendo apelar á la soberanía radical del pais, representada por una Convencion Nacional, cree *El Siglo*, que el par-

tido colorado podria llevar su voto libremente á las urnas electorales? ¿No cree, *El Siglo*, que la Convencion que se nombrase seria una Convencion blanca, mas que blanca; compuesta de los hombres de Aparicio y de Nin Reyes?

Si lo cree. Y antes de consentir que semejante cosa sucediese, abogaria por la guerra á todo trance, y aconsejaria á sus coopartidarios, que fuesen á comer el amargo pan del destierro, antes que someterse á las represalias de que serian victimas si daban oidos á las engafiosas promesas de sus enemigos.

La historia de nuestros bandos, nos prueba que así sucede siempre. ¿Qué otra cosa hizo Flores en su revolucion? ¿No prometia á todos los Orientales la mas amplia libertad? ¿No ofrecia constituir el pais haciendo un llamamiento á la soberania radical del pueblo? ¿No aseguraba, lleno de uncion, que él seria el primero en someterse á su soberana voluntad? Y qué promesas cumplió? No tan solo los enemigos vencidos del partido de que él era gefe fueron eseluidos, como era natural, de toda participacion en la cosa pública, sino que hasta de su mismo partido solo tuvo entrada un muy corto número de sus partidarios personales, trayendo al pais al estado en que hoy se encuentra.

Sírvannos, pues, de algo, las lecciones de la historia.

Debe, por consiguiente, hacerse cuestion, y cuestion capital, de quien ha de presidir al acto augusto de convocar á una Asamblea Nacional.

Diremos mas. *El Siglo* la hace tambien, y debe hacerla, puesto que no aceptaria de ninguna manera, como condicion de paz, que Aparicio y sus hombres presidiesen á ese grande acto de soberania popular.

Y sin embargo, ¿qué títulos tienen los hombres que ocupan hoy el poder, para que se crea en sus promesas, y no se crea en las promesas de Aparicio? Ninguno.

Aceptado que debe hacerse cuestion, y cuestion personalisima, sobre la composicion del Gobierno Provisorio que presida al acto de las elecciones, ya sea Convencion Nacional, Asamblea Legislativa ó Constituyente, la cuestion se reduce á la solucion del siguiente problema:

¿Qué personas deberán formar el Gobierno que presida ese acto popular, de manera que ofrezca á todos libertad, seguridad é imparcialidad en las elecciones?

Hay cuatro modos de constituir el Gobierno Provisorio.

El uno es componerlo exclusivamente de hombres del partido colorado; el otro formarlo exclusivamente de hombres del partido blanco; el tercero buscar hombres de probidad y de buenas intenciones que hayan permanecido alejados ó neutrales de la política militante de su país; y el cuarto, por último, la composición de un Gobierno en que estén representados y neutralizados los dos partidos hostiles.

Los dos primeros no merecen discusión, ni pueden aceptarse por hombres de buena fé.

Si nos fuera dado llevar las cosas según nuestro deseo, optaríamos por el tercero. ¿Pero cómo ponerse de acuerdo blancos y colorados sobre el hombre ú hombres que habian de merecer el sufragio y la aceptación de todos? ¿Si lo aceptaban los colorados no lo rechazarían los blancos; ó vice versa, si lo aceptaban los blancos no lo rechazarían los colorados? ¿Y además, no creería cada uno de nosotros ver en el hombre de sus afecciones, al hombre probo, al hombre imparcial, al hombre predestinado, sin pasiones de partido, sin espíritu de círculo, sin embición personal, lleno de virtud, de patriotismo, de valor cívico, que haciendo abstracción completa de su persona, de sus opiniones, de sus afecciones; presidiese, árbitro de todos los partidos, el acto augusto de llamar á la soberanía radical del pueblo representado por una Convención Nacional?

Cualquiera que tome en cuenta las aberraciones del corazón humano, lo creerá como nosotros.

Nos resta examinar el cuarto, el que nosotros creemos más práctico, el que responde mejor á la misma naturaleza de la lucha bastarda y personal de nuestros partidos, en que se levantan por bandera principios, que ni uno ni otro han respetado cuando se han encontrado en el poder.

La demasiada extensión que este artículo va tomando, no nos permite entrar en largos detalles, sobre las conveniencias de esta última combinación; además no sería más que repetir los argumentos que en multiplicadas ocasiones se han hecho y que á nuestro modo de ver, no han sido todavía seriamente rebatidos.

Probado hasta la evidencia está, en nuestra opinión, que mientras uno de los dos partidos militantes, atendida la índole exclusivista de ambos, sea el único representando en el poder el llamamiento á la voluntad del país no será más que una farsa indigna.

Mientras que la fiscalización de uno y otro de los dos elementos opuestos ofrece garantías no tan solo para blancos y colorados sino para aquellos que han creído de su conciencia no pertenecer á ninguno de los dos.

Serías dificultades, es verdad, se presentan sobre la manera cómo habrán de combinarse esos dos elementos contrarios de modo que se equilibrasen y neutralizasen mutuamente. Las combinaciones pueden variar al infinito. Pero una vez aceptada esta conclusión: Solo un Gobierno provisorio Mixto puede presidir al acto augusto de llamar á la soberanía radical del pueblo, presentando garantías de libertad, igualdad, seguridad é imparcialidad para todos, la resolución del segundo problema, es decir, cómo se han de combinar esos elementos, no precisa sino buena voluntad, y sobre todo, buena fé de parte de todos.

*E. R.*

---

## Voz de alerta.

### LOS JURADOS DEL SR. MINISTRO DE GOBIERNO.

En la vida de los pueblos, nunca la arbitrariedad y el atentado dejan de producirse con su natural cortejo de consecuencias desmoralizadoras y funestas.

Subvertidas las bases legales de la organización social, todo jira ya fuera de su órbita, y el desquicio, lejos de aminorarse, se va agravando con el tiempo.

No hay prescripción para las usurpaciones políticas, porque sus resultados ulteriores hacen á cada paso revivir el desconocimiento del derecho y aumentar la gravedad del trastorno.

Los hombres pueden olvidarse, pero las cosas no olvidan, y se encargan de recordarles permanentemente el principio que desconocieron ó que dejaron desconocer por su desidia.

Lo estamos viendo ahora en el caso de la destitución de la Junta E. Administrativa de Montevideo.

Esa destitución, ilegal, arbitraria, escandalosa, fué un golpe de muerte asestado á la institución municipal, ya tan lamentablemente comprimida por las prescripciones del Código fundamental.

Ese atentado quedó impune. . . . . ¿que- decimos? impune ! quedó en pié, quedó triunfante ; las Cámaras que se ocupan de declarar ilegal (sin duda porque es barato y honesto) un miserable contrato de adoquines, no se atrevieron á emitir opinion sobre aquel hecho ; el pueblo permaneció indiferente y apático ; uno de los que habian sido victimas en aquel atropello tan odioso aceptó un Ministerio de manos de su propio verdugo, sin exigir la reparacion de la ofensa, y la piedra de los hechos consumados vino á caer sobre el cadáver de la institucion municipal.

Si el Gobierno tiene la facultad de destituir las Juntas á su añojo — ¿para qué se tomará el pueblo la vana tarea de elejirlos ?

Si el Gobierno pudiera destituir á los Representantes, ¿se comprende acaso que el pueblo votara en las elecciones jenerales ?

Ah ! la terrible lógica del mal ! dadle una premisa y será inútil aspirar á contener sus consecuencias.

Aceptada la teoria de las Juntas destituibles á capricho del Poder Ejecutivo, nadie ha pensado en hacer cumplir la ley electoral.

Llegó el tiempo prefijado ; Montevideo estaba libre de amagos revolucionarios ; imperaba el órden normal en todo el municipio, y sin embargo, el Gobierno pensó en convocar á los comicios, ni hubo una voz que se levantase á pedir, á exigir esa convocacion indeclinable.

Bien pensado ! perfectamente bien pensado !

Nosotros los electores no admitimos que se nos llame á elegir Juntas E. Administrativas, que no tienen otra base de existencia sino la voluntad esclusiva del Gobierno. No queremos ser juguetes de ningun poder arbitrario.

Y la corporacion municipal no existe ; todas sus funciones están centralizadas en manos del Ministro de Gobierno, que á mas de Ministro de Gobierno y de Junta E. Administrativa es gefe de toda la Guardia Nacional.

El poder politico, el poder municipal y el poder militar reunidos en una sola voluntad — esto sucede, sí, sucede en la *República Oriental del Uruguay*.

Ahora bien, en desempeño de sus funciones de Junta E. Administrativa, el Ministro de Gobierno y gefe de la Guardia Nacional, acaba de

pasar al Superior Tribunal de Justicia, la lista de los jurados que deben fallar las causas sobre abusos de la libertad de escribir.

¿Qué hará el Superior Tribunal de Justicia?

Someterse al hecho consumado, ó rechazar la complicidad en el abuso?  
Ya lo veremos!

¿Qué harán las Cámaras?

Someterse al resultado lógico de la arbitrariedad, de la monstruosidad que cobardemente sancionaron — esto no necesitamos verlo, lo sabemos de antemano.

¿Y qué harán los periodistas, todos los que hacen uso de la palabra impresa para expresar sus ideas y sus sentimientos?

¿Admitir el principio de que el Ministro de Gobierno y jefe de la fuerza pública puede nombrarles jueces, es decir verdugos?

No necesitamos ver los nombres que han salido del Fuerte en la lista remitida al Superior Tribunal de Justicia; no queremos saber si en ella figuran ciudadanos dignos ó serviles instrumentos del poder.

Hablamos para salvar el principio y nos importan muy poco las personas.

No! bajo ningun pretexto y por ninguna emergencia, puede el Ministro de Gobierno, ni todos los Ministros juntos, designar los jurados que han de fallar sobre la criminalidad de los escritos del mas insignificante periodista.

Cómo! es el Gobierno, es la existencia del Gobierno, es la política del Gobierno, lo que interesa discutir á la prensa, y vendrá uno de los Ministros del Gobierno á nombrar los hombres que deben juzgar los abusos de la prensa!

¿Qué ha querido la ley cuando puso á la imprenta bajo la salvaguardia del jurado?

¿No fué acaso lo que en todos los países del mundo, garantir la mas preciosa de las libertades públicas, con un tribunal popular, todavía mas independiente que los jueces de derecho inamovibles?

¿Y cómo entonces se pretende ahora que ese tribunal popular, ese tribunal independiente, esa garantia suprema de la libertad de la prensa, sea confiada al nombramiento de un Ministro del Poder Ejecutivo?

Eso es ilegal, atentatorio, indigno.

Eso importa el establecimiento de un juicio por comision, y la Constitucion ha prohibido esos juicios.

Eso importa la supresion de la libertad de la prensa, y todos los ciudadanos están en el deber de defender ese derecho.

Nadie que estime la dignidad de su país debe reconocer en los hombres designados por el Ministro de Gobierno, la democrática institucion del jurado.

Nadie que se estime á si mismo debe consentir en ser voluntariamente juzgado por los verdugos de la libertad de la prensa.

No tenemos fuerza que oponer á la fuerza; ni resistencia con que vencer á la arbitrariedad; pero podemos evitar un precedente funestisimo, podemos salvar un gran principio.

Que nos amoneste la Policia—está bien! iremos á la cárcel ó al destierro:

Que entreguen nuestros articulos á los consejos de guerra — conve-nido! aceptamos el rigor de las ordenanzas que regian á los soldados de la monarquia española, para las manifestaciones del pensamiento libre en un pueblo republicano.

Que nos supriman los diarios y nos confisquen las imprentas — nadie se opone! escribiremos pasquines é imprimiremos á mano en algun es-condrijo subterráneo.

Todo eso, es mejor que admitir como tribunal de imprenta á los hom-bres que un Ministro del Poder Ejecutivo quiera arbitrariamente señalar.

El atentado franco, brutal, y repugnante, no constituye tradicion; deja una protesta permanente; lejos de corromper, subleva; en vez de conspirar contra las instituciones, sirve para afianzar su imperio en el espíritu del pueblo.

El enemigo temible, es el atentado que se disfraza con el manto de la legalidad, es el atentado que se envuelve en la majestad de la justicia; es el atentado que usurpa la representacion del pueblo.

Si ha llegado la última hora de lo libertad de la prensa, venga ya el verdugo, pero al menos, debemos arrancarle su máscara de juez.

Señores jurados del Sr. Ministro de Gobierno: no os reconocemos como jurados del pueblo, ni como jurados de la ley.

Solo veremos un tribunal hábil para juzgar nuestros abusos de imprenta, en los jurados elegidos por una corporacion municipal, libremente emanada del voto popular.

Todos los escritores de conciencia deberian suscribir esa declaracion solemne, y asi se salvaria el gran principio tutelar de la libertad de la prensa.



## El gran pensamiento de la Convencion Nacional

### I.

Si algo hay evidente en la situacion actual de la República, es que la legalidad ha desaparecido por completo con la alternativa dominacion de las facciones que el extranjero ha mantenido ó colocado en el Poder.

La legalidad de los blancos, se fundaba en una victoria sangrienta á cuyos fines concurrieron la Confederacion Argentina y el Brasil; la legalidad de los colorados se funda igualmente sobre otra victoria sangrienta á cuyos fines concurrieron tambien el Brasil y la Confederacion Argentina.

Cuando el extranjero se introduce á decidir en las cuestiones de la soberania interna de un pais, toda tradicion legal queda cortada, interrumpida y suspensa, mientras el pueblo no recupere la integridad de sus destinos.

La legalidad blanca y la legalidad colorada tienen un vicio insanable que las condena y las destruye inapelablemente.

Así, todo gobierno que quiera fundarse en el futuro, lejos de invocar el título de sus predecesores, necesita romper todos los vinculos del pasado y presentarse como la espresion de la voluntad nacional, espresa y radicalmente consultada.

No existe la legalidad de origen — ¿existirá acaso la legitimidad?

Entre legalidad y legitimidad, hay una diferencia, y es que la primera presupone la continuidad de un hecho justo, moral, arreglado á las prescripciones en que el pueblo delegó su propia soberania, mientras la segunda puede implicar tan solamente la posesion de una idea moral, un derecho abstracto, una clara percepcion de la verdad.

Bajo estas condiciones, la fuerza deja de ser usurpacion, para hacerse legitimidad política, y es el peristilo ineludible de la legalidad perdida.

¿Existe la legitimidad en la situacion actual de la República?

Nosotros hemos reconocido la inculpabilidad *sicológica* de los partidos en lucha; la santidad *interna* de los móviles que los llevan á pelear con perseverancia y heroismo en cien combates.

Lástima que lo que ellos creen querer, no sea lo que quieren en verdad, ni lo que ellos creen hacer, sea lo que hacen en efecto!

Desde el primer paso de nuestra propaganda, nosotros hemos dicho :  
 « Lucha el partido blanco, como antes luchó su antagonista, para  
 « alcanzar el derecho de vivir tranquilo y honrado en sus hogares, con  
 « sus propiedades y sus hijos y sus aspiraciones lejitimas.

« Resiste el partido colorado, como antes resistia su enemigo, para  
 « no verse obligado á morir de pobreza y de duelo en tierra estraña ó á  
 « sufrir en la patria toda clase de persecuciones y vejámenes.»

Cada cual pelea por su derecho, por su libertad, por su parte de soberania, pero ese derecho parcial, esa libertad esclusiva, esa soberania fragmentaria no alcanza á condensar la nocion universal de la justicia, que la fuerza necesita para constituirse en lejitimidad politica.

Cada cual representa y es la lejitimidad para si mismo ; pero dos lejitimidades en un pueblo, son como dos cantidades iguales en el álgebra — se destruyen sin influir para nada en la ulterior solucion de los problemas.

Ni verdadera legalidad, ni verdadera lejitimidad politica en la situacion actual.

El triunfo de cualquiera de esas legalidades mentidas ó de esas lejitimidades incompletas, no haria sino continuar sobre una base eminentemente falsa la era desastrosa de los trastornos y de las prevaricaciones en que se hunde la República.

Es necesario fundar el reinado de la legalidad á que nos sometamos todos con respeto, y para conseguirlo debemos empezar por lejitimar la fuerza que presida el trabajo de la reconstruccion nacional.

Ese es el gobierno de hecho ó la autoridad provisoria que proclame el principio de la soberania del pueblo y lo ponga en práctica inmediata con sinceridad y buena fé.

Esta soberania no es la que el pueblo ha delegado ó ha consentido en delegar bajo condiciones que estableció de antemano ; sino la soberania originaria que reasume el pueblo cuando la delegacion y las formas prescriptas para ella, se han hecho ya imposibles por las usurpaciones de la fuerza ó por cualquiera otra razon.

No es la soberania que la Constitucion se encargó de reglar en su ejercicio, sino la soberania anterior y superior, que reaparece cuando la Constitucion ha perdido su imperio y no contiene en si los medios de restablecerlo.

Todas las naciones que se han visto como la República Oriental, acéfalas de principio legal y de principio legítimo. han apelado á esta manifestacion extraordinaria de la soberanía del pueblo, siempre que han querido escapar á las fuenestas consecuencias de la subversion moral, y fundar, á trueque de connoiciones pasajeras, el reinado de la justicia y de la verdad en su política.

Bajo distintos nombres, pero siempre, espresa y extraordinariamente convocada, ha sido una Convencion Nacional lo que ha afirmado las conquistas del progreso y aun cegado el abismo de las revoluciones en la mayor parte de los pueblos modernos.

El nombre se presenta bajo un aspecto trágico y aterrante, porque tambien supo llevarlo aquella asamblea de furiosos que si salvó á la Francia de los estrangeros, la entregó indefensa á la potestad de un amo, llamado á cerrar la era de las facciones sangrientas; pero este ejemplo de accidental extravio, que no es posible alejar por completo de las instituciones humanas, nada prueba con la multitud de ejemplos que otras naciones nos presentan, y en la misma Francia vemos que fue una asamblea extraordinaria, reasumiendo la plenitud de la soberanía nacional, quien dictó sobre el Sinai de la filosofia del siglo XVIII el dogma universal de los derechos del hombre.

Las Provincias Unidas, la Inglaterra, la Union Americana, la España, en los diversos periodos de su regeneracion, la Bélgica y la Holanda al constituirse separadamente, la Grecia al emanciparse, y hasta la misma Prusia, absolutista y endurecida en el absolutismo como es, ha evocado la manifestacion extraordinaria de la soberanía cuando ha querido vivificar el Poder Público y la organizacion social con un bautismo de legitimidad y de justicia.

El culto exagerado de las leyes muertas habria considerado una impiedad ese proceder anómalo; pero la clara nocion de los altos principios que rigen el buen gobierno de los pueblos, la imponia como solucion fundamental de las graves cuestiones suscitadas en épocas de desorganizacion y de anarquía.

Establecer un punto de partida, á cuya formacion todos concurren y cuya estabilidad todos acepten, es el paso preliminar de una política racional y previsorá, de una política eficaz, que ni se somete al hecho consumado de los males públicos, ni se detiene en la superficie de las cosas para estirparlos de la organizacion social.

En los pueblos de la América del Sud, hemos visto tambien ese espectáculo, y nosotros mismos tuvimos nuestras grandes asambleas patrióticas en la Sala de 1825 y en la Constituyente de 1830.

Cuarenta y cinco años de extravios y de prevaricaciones nos colocan de nuevo en el umbral de la vida nacional que recorrimos sin brújula entre los desórdenes de una guerra civil perpétua.

La independendencia espontáneamente afirmada en la declaracion de 1825, nos ha sido mas tarde impuesta por las estipulaciones diplomáticas de dos potencias estrañas, y la soberania que fué popularmente delegada en 1830, nos ha sido con posterioridad arrebatada por la alternativa coalicion del extranjero con los partidos internos del pais.

La independendencia existe, pero hay gran conveniencia en afirmarla nuevamente de una manera solemne, como hay profunda necesidad de recuperar la soberania perdida para delegarla bajo las condiciones que el derecho moderno nos indica.

Esta idea tuvo su primera iniciacion en la doble asamblea de 1853, porque los hombres de altas miras que, por el momento, influyeron en los destinos de la situacion, comprendieron que solo una apelacion extraordinaria á la soberania del pueblo podia decidir sobre el conflicto creado por la acefalia de los Poderes Públicos y la subversion del órden constitucional.

Aquel pensamiento fracasó, y fracasó, en primer lugar, porque entonces los partidos acababan de reconstruirse bajo la tutela de Oribe el uno, y de Rivera el otro, y no aspiraban ya sino á la explotacion esclusiva y personal de las posiciones oficiales ; en segundo lugar, porque la timidez con que se manifiestan en su albor las ideas de toda regeneracion social, habia hcho aparecer la convocatoria de la Asamblea como emanada de un artículo constitucional, no exento de apreciaciones diversas, y este religioso apego á las formalidades de un código caducado en aquel caso, á la vez que amenguaba el mandato popular y la influencia moral de la asamblea, daba armas de oposicion y de reaccion á los interesados en repartirse y afianzarse cuanto ántes el codiciado lote de los puestos oficiales.

En vez de una Convencion Nacional, tuvimos dos cámaras de partido que se ordinarizaron eligiendo un presidente complementario de dos años, y esto para cumplir fielmente la Constitucion de la República!!!!

El pensamiento fracasó por el momento, pero reaparece ahora, y toma su filiación legítima al presentarse con el desarrollo que han dado diez y ocho años de experiencia y de enseñanza práctica.

La *Convencion Nacional* surge de nuevo como una exclusiva advocación de la soberanía popular, que alcanza hasta los desheredados de la ciudadanía y de la representación.

Las restricciones del sufragio y las incompatibilidades parlamentarias, desaparecen en esta originaria y radical manifestación de la voluntad del país.

En su ejercicio preliminar, la soberanía del pueblo no tendría más norma que la razón natural y la práctica general de las naciones; en su ejercicio ulterior, confiado á los convencionales electos, no tendrá más límite que el principio inmortal de la justicia, porque la justicia es superior á toda soberanía terrestre, como la soberanía es superior á toda legislación positiva, y la justicia se llama para los pueblos, se llama para nosotros : INDEPENDENCIA Y LIBERTAD DE LA REPÚBLICA.

## II.

A la luz de los principios y de los grandes ejemplos de la historia, no puede ponerse en duda que la *Convencion Nacional* es la solución legítima y verdadera de la crisis en que la República Oriental se encuentra.

Lo que los espíritus materialistas, tímidos y rutineros no admiten fácilmente, es que esa solución ofrezca ventajas prácticas y positivas que la hagan desear por los grandes intereses industriales y neutrales del país.

Estamos tan acostumbrados al espectáculo de la usurpación y de la fuerza, que ya no tenemos fé sino en lo que la usurpación y la fuerza quieran darnos por la espontaneidad de sus bondadosos caprichos.

No hay confianza en la paz, la organización, el orden, que puede dar al país una asamblea popularmente elejida, ni siquiera se cree posible la popularidad de la elección; olvidamos á menudo que esa imposibilidad es puramente moral y que desaparecería si nuestros partidos y nuestros gobiernos se resignasen á obedecer la ley de la democracia, á ser honrados en política.

¿La conciencia ha desaparecido del mundo, como lo dijo Edgard Quinet en un momento de desesperacion sublime, semejante á la de Bruto cuando renegaba de la virtud, muriendo por la libertad y por la patria?

Si la conciencia ha desaparecido del mundo, bien puede la humanidad desaparecer tambien, porque ya no tiene mision ni lugar legitimo en el sagrado plan del Universo.

Afortunadamente para el porvenir, desgraciadamente para el dia de hoy, grandes y dolorosas enseñanzas están reconciliando, á la vista de los pueblos descreidos, lo que durante mucho tiempo estuvo profundamente divorciado — los intereses morales y los intereses materiales de la sociedad.

No! sobre la mentira, sobre la iniquidad, sobre la degradacion, no puede fundarse con solidez y permanencia ni aun el edificio sibarita de las satisfacciones groseras, donde desbordan la vanidad y el lujo.

Abracemos la justicia, la verdad, la dignidad, como los únicos cimientos sobre los cuales es posible afianzar los destinos de la sociedad y el individuo.

Un dia, un solo dia afirmemos el pié sobre esa base; y veremos como se siente incommovible toda la organizacion social y como el hombre levanta su cabeza con la conciencia del poder y de la fuerza.

El sufragio universal no puede espantar á nadie que se dé estrecha cuenta de las condiciones en que vive la República; el sufragio universal existe; la Constitucion lo niega, pero el caudillaje lo afirma; lo que pretendemos que no influya con su voto, por todas partes nos apremia con su lanza, y los desheredados de la ciudadanía son los niños mimados del poder.

Reconozcamos el hecho del sufragio universal, dándole sus formas menos inofensivas y funestas, pues en ello no harán sino ganar todos los intereses conservadores en que la sociedad se apoya.

Será un gran paso, un gran alivio á nuestros males, que las masas obren en aquel terreno pacifico donde la discusion y las luces pueden solamente ejercer la supremacia, en vez de monopolizar aquel campo de guerra, donde la fuerza bruta y la violencia son llamadas á empuñar el cetro.

Quitad á las masas el sufragio, y en Europa saldrán á las barricadas, y en América saldrán á las cuchillas.

Dadles el sufragio, cuyo nombre las halaga pero cuya realidad no aprecian, y talvez se encierren en el hogar y en el trabajo muy tranquilas.

Esta primer dificultad no es tal, y las otras son de naturaleza semejante.

Los publicistas reconocen que en los pueblos hay una tendencia natural al movimiento, á la actividad, á la inquietud, y encuentran en el desarrollo de la vida municipal y de la asociacion voluntaria, un régimen que dá formas cultas y moderadas á ese impetu, creando en esa *vida media, el intermediario entre el aislamiento de la vida privada y las conmociones de la vida política.*

Fuera de estas condiciones es sumamente peligroso que los pueblos pasen con facilidad del egoismo inerte á la revuelta armada, porque en lo moral como en lo fisico, toda contraccion excesiva produce un estallido violento.

Ese intermediario entre el *aislamiento de la vida privada y las conmociones de la vida política*, es lo que nos ha faltado para fluctuar perpetuamente entre una atmósfera de estagnacion mefítica y una borrasca de desencadenados elementos.

Ese intermediario es el que necesitamos crear; el que necesitamos buscar antes de todo

La vida municipal y de la asociacion voluntaria con fines puramente civiles, requiere hábitos de que nosotros carecemos y que no se adquieren un día; á la larga es el remedio eficaz; por el momento no influiria sobre los síntomas de una enfermedad aguda y violentisima.

Las pasiones están demasiado escitadas, para que pudiesen adaptarse á un cambio tan brusco, á una transición casi contraria.

Los extremos á los cuales nosotros necesitamos buscar intermediario, no son ya los que existen por lo comun en las naciones; y variados así las datos del problema, tambien debe variar la solucion.

El desenfreno de la guerra civil y la repulsion del desencanto, á nuestro juicio solo pueden tener por campo intermediario, esa gran asamblea que, reasumiendo la plenitud de la soberania nacional, á los unos ofrezca un hermoso palenque de grandiosas luchas, y á los otros un horizonte vasto de regeneracion social.

Una asamblea ordinaria llamada á deliberar sobre los hechos del pa-

sado ó del momento, no alcanzaria el resultado que se busca, porque en ella las mismas pasiones de la lucha armada tendrian á cada paso una ocasion de entrechocarse, y las aspiraciones hoy latentes no encontrarian un campo donde desarrollarse con ventaja.

Esto lo que sucedió en 1852, cuando las apreciaciones históricas ó la redaccion de leyes insignificantes sublevaba tempestades parlamentarias que produjeron el motin primero y la conflagracion mas tarde.

De la *Convencion Nacional*, no saldrian las llamaradas siniestras de la guerra, sino los vivificantes resplandores de las ideas modernas, de las grandes reformas políticas y sociales que están operando la transformacion del mundo.

Allí, no irian los hombres á fallar sobre las tradiciones caducas ni sobre los hechos transitorios en que se injieren las pasiones mezquinas de partido, y cuya solucion se busca tal vez en nombre de los intereses de circunstancias dadas; — no! — allí se iria á discutir sobre las bases fundamentales que han de servir á la futura organizacion de la República, y estas bases tienen naturalmente que buscarse en la satisfaccion de los intereses generales y permanentes que forman el fondo mismo de toda sociedad civilizada.

Si colocados en esa altura sublime, á donde no llegaria el rumor de las aspiraciones bastardas que la guerra civil nos legue, y donde aparecerian en toda su pureza los cielos atrayentes del ideal, no fuesen capaces los partidos de levantar su espiritu y de regenerar su índole en la purificacion reconstructora de los principios que mas influencia ejercen sobre la inteligencia y el corazon del hombre, forzoso seria renegar de toda idea moral y justa y democrática, para santificar la fuerza y la usurpacion y la violencia, como el Maquiavelo exagerado que acaba de retratar con májico pincel la degradacion y la corrupcion de nuestra época.

¡Qué afrenta para los orientales, y sin embargo, nosotros mismos nos encargamos de darle la razon! suponernos incapaces de otra cosa que guerra civil, profanacion, vergüenza!

La *Convencion Nacional* es nuestra tabla salvadora en el naufragio de la conciencia pública.

Si no tendemos las manos hácia ella, con toda la fè de la desesperacion, dejamos que la ola de la corrupcion política y social ahogue hasta el último aliento de vida de la República.



La *Convencion Nacional* es una inmensa válvula para dar salida á toda la podredumbre que el divinizado imperio de la fuerza va introduciendo en el organismo público, á la vez que un cauce abierto á los elementos de moralidad y de progreso, cuya eterna fuente vive en las entrañas de la soberanía del pueblo.

De la *Convencion Nacional* surjirian la libertad y la paz — todo lo que constituye el orden público; y así los intereses materiales, los intereses conservadores del país, encontrarían afianzado un porvenir de satisfacción y desarrollo.

En el recinto de las soberanas decisiones, habría sin duda tempestades, pero esas tempestades benéficas, donde el rayo y el huracán de la elocuencia descargan á la atmósfera política de miasmas y de electricidad peligrosísimas, dejando ver en seguida un limpio cielo de sonrisas y esperanzas para el pueblo.

La lucha armada no saldría de esos debates solemnes sobre principios universales y eternos, sin conexión con las pasiones del pasado y sin influencia sobre las tendencias violentas de los hombres; pero aun suponiendo que una lucha pudiese originarse de ese modo, sería una de esas luchas fecundas y sagradas á que la humanidad debe la dolorosa dignificación de su existencia.

Luchas han tenido todos los pueblos libres de la tierra, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Estados- Unidos, Suiza . . . . y apesar de sus inevitables males, han recojido en ellas energía vital para reinontar en la escala indefinida del progreso.

Luchas ha tenido la República Argentina, pero desde que en 1853 grandes cuestiones de organización nacional se convirtieron en nobles banderas de combate, la libertad y la paz empezaron á encontrar el justo medio en que reposa su equilibrio estable.

Las luchas que desquician y corrompen y arruinan á los pueblos, son estas luchas frenéticas y personales, de donde los principios se retiran para dar lugar á las pasiones, y de donde la conciencia del derecho desaparece entre las brutales embriagueces de la fuerza.

Son estas luchas que desquiciaron y corrompieron y arruinaron á la Grecia, á la Italia, á la Polonia, pueblos grandes y viriles que por ellas cayeron como débiles esclavos bajo el poder del despotismo y de la dominación estrangera.

Son estas luchas, clínicamente escépticas y materialistas, en que un tribuno revolucionario, ilustrado representante de un partido, declara que no hay ni puede haber sino partidos personales, y un hombre de Estado, Ministro de un Gobierno en pié, proclama que no hay ni puede haber sino gobiernos usurpadores è ilegítimos !

Reneguemos de esas luchas impías, y hagamos juramento de no volver à ellas.

Aceptemos el pensamiento de la *Convencion Nacional*, sea cual sea el que haya tenido la honra de iniciarlo, y despues veremos si la soberania del pueblo nos consagra como apóstoles pacíficos de un evangelio político, ó nos arma como valientes soldados de una cruzada gloriosa.

---

## La semana política

Pueden hablar ; búrlese de nuestras ideas y de nuestra propaganda ; muèstrennos con gozo que la paz es imposible, que la fraternidad es imposible ; que el bien es imposible.

Nadie se los niega por ahora ; quedan emplazados simplemente.

En cambio, tampoco pueden ellos negar los puntos principales que la *Bandera Radical* fijó à su política de actualidad :

Imposibilidad de concluir la guerra :

Imposibilidad de resolver la crisis financiera :

¿ Queda todavia algun iluso que crea en la fácil y pronta terminacion de la guerra ?

¿ Queda todavia algun empírico que crea en la próxima y conveniente solucion de la crisis financiera ?

Mucho lo dudamos, mucho, porque los hechos están hablando con una elocuencia aterradora.

Es nuestra creencia individual, que cuando un pueblo se divide en dos fracciones armadas que no tienen sino la alternativa de la lucha ó de la muerte, esa guerra civil, por la guerra civil no tiene término, à no ser que uno de los bandos encuentre un hombre ó un grupo de hombres superiores que lo purifique, lo levante, y de ese modo le dé el triunfo.

En la lucha actual, cuán lejos estamos de encontrar esa estirpe de hombres superiores, à cuya iniciativa extraordinaria, aun en las mas calamitosas circunstancias puede deberse la regeneracion de un pueblo.

Han tenido nuestros bandos el arte de elevar á las primeras posiciones tales personajes políticos y militares, que conservando su organizacion actual, se verian condenados al estacionamiento y retroceso, aunque llevasen en su seno grandes principios de vida, de porvenir y de fuerza.

Pasa en autoridad de cosa juzgada que los blancos no pueden ya triunfar ; está bien ; nos ahorramos la discusion de ese punto.

¿ Podrán triunfar los colorados con Batlle de Presidente y Suarez de Comandante General de campaña ?

Politicamente hablando, Batlle y Suarez, lo que saben es atraerse resistencias, levantarse obstáculos y hacerse odiosos, con sus procederes arbitrarios, unas veces flojos hasta la cobardia, y otras violentos hasta la ferocidad.

Militarmente hablando, Batlle y Suarez, lo que saben es formar batallones de infanteria para que el enemigo no se los lleve por delante, sin acertar á reportar ventajas de los poderosos elementos que tantos sacrificios cuestan al pais.

En asuntos de guerra — ¿ qué es lo que se debe á la iniciativa de Batlle ?

Si acaso, la famosa campaña encomendada á su hermano político el Coronel D. Trifon Ordoñez.

¿ Y al General Suarez qué se debe ?

La *chiripa* de la batalla del *Sauce*, tan sangrienta como estéril para el éxito definitivo é inmediato de la guerra.

Despues de esa batalla, vinieron dos meses de descanso, durante los cuales se rehicieron los blancos á sus anchas, cobrando contribuciones en casi todos los departamentos del Sur y del Norte del Rio Negro.

En Marzo, empezó una nueva campaña, cuyo resultado se anunció con pompa y que terminó á los veinte dias, sin producir una sola ventaja real para las armas del Gobierno.

Y vino en seguida otro mes de reposo sobre los grandes laureles adquiridos !

Los blancos siguen cobrando contribuciones, dominando á su gusto la campaña, acabando de reponer las fuerzas perdidas en la batalla del *Sauce*.

¿ Todo esto es obra de la nulidad de Suarez ?

No falta quien suponga que Suarez prolonga voluntariamente la

guerra, para que llegue Marzo de 1872, y en nombre de la fuerza asumir entonces la dictadura suprema.

Otros dicen que piensa concluir la antes de Marzo, para presentarse con el reciente prestigio del vencedor á disputar la primer magistratura constitucional de la República.

Por nuestra parte, sin poner en duda que el caudillo, como sus antecesores, aspire al mando superior, y aspire con probabilidades de triunfo, nos resistimos á creer que tengan su ambicion esas tan largas vistas, ó mejor dicho esas tan maquiavélicas ilusiones, porque Suarez aunque quiera triunfar sobre los blancos, no lo conseguirá en la vida.

A mas de su nulidad, consiguiente á la decadencia del caudillaje en el Rio de la Plata, tiene en contra suya la oposicion de los gefes que mejor podrian secundarlo.

Se ha hablado de la anarquía que reina entre los caporales del ejército blanco; hoy tampoco es un misterio para nadie la anarquía que reina entre los caporales del ejército colorado.

Borges quiere reemplazar á Suarez en el mando del ejército, y Coronado reemplazar á Borges en el mando de la vanguardia.

De aqui, las desavenencias, las intrigas, el entorpecimiento de las operaciones.

Los hechos pueden de un momento á otro revelarnos grandes cosas.

Con Suarez á la cabeza del ejército, no se concluye la guerra; pero que salga Suarez, y entonces . . . entonces se concluye el ejército, sin que el pais haya ganado nada con el cambio; porque Borges no es mejor que Suarez en ningun sentido.

¿ Podria entregarse el mando del ejército al general Caraballo? Pobre Caraballo! su mérito, su suerte, es haberse anulado por completo en esta lucha.

¿ Al general Castro entonces? nuestros paisanos nunca se olvidarán de *Don Estevan!*

Dígase lo que se diga, no hay general que pueda concluir la guerra, como no hay espediente que pueda resolver la crisis financiera.

Dos meses hace que el Gobierno, que la Junta de Crédito, que las Cámaras, que los aficionados á la alquimia económica, andan buscando un proyecto satisfactorio, y todavia no se ha presentado ninguno que tenga otro partidario que su autor.

Ya ni siquiera se discuten los proyectos.

Hay el profundo convencimiento de que con la guerra, no puede hacerse nada bueno, nada sério.

Algunos cándidos piden economía al Gobierno; es como si las Danaides, pidieran economía á su tonel.

Ni puede culparse en ello al Ministerio.

Mientras la guerra civil exista, tendremos las arcas del Estado desfondadas.

Todo lo que entre en ellas, saldrá como por encanto. . . . ¿Y de donde se irá recaudando el oro para colmar ese abismo?

Mas que nunca, en presencia de los hechos, de los hechos que hasta ahora no han desmentido una sola de nuestras apreciaciones, persistimos en decir que la guerra no se concluye sino con la transaccion, y que la crisis financiera, no se resuelve sino por la paz, por una paz legítima, de hondos cimientos en la soberania radical de la nacion y de vastos horizontes para las aspiraciones liberales y reformadoras de la época.

Esa transacion es el GOBIERNO MIXTO.

Esa paz es la CONVENCION NACIONAL.

Si los rabiosos no quieren esa transacion, si los apocados no quieren esa paz, esperemos á que D. Lorenzo Batlle descienda de su Poder, dejando al pais ensangrentado, arruinado, espoliado, desquiciado, perdido para siempre acaso, juguete del caudillo mas audaz, presa del poder extranjero que se ofrezca á terminar nuestros escándalos.

A veces, cuando se reflexione que con un poco de abnegacion y patriotismo podria hacerse tan feliz á la República Oriental del Uruguay, parece que viniera á nuestros lábios la imprecacion terrible del filósofo revolucionario.

« Maldicion sobre nuestros contemporáneo! »

---

## Gotas de tinta

Hemos recibido un folleto que el Sr. D. Jerónimo Lobo que acaba de publicar en forma de carta al Dr. D. José Pedro Ramirez, sobre un importantísimo proyecto de linea telegráfica del Rio de la Plata hasta el Brasil.

El señor Lobo, nos hace el honor de encabezar su opúsculo con algunos conceptos de la *Bandera Radical*, que dicen :

«Hablemos de reorganizacion, de reformas, de industria, de progreso y de cultura.

«Si no lo hacemos ya, corre peligro de que olvidemos hasta el vocabulario de la civilizacion, acostumbrados à no hablar sino de montoneras, de empréstitos leoninos, de contribuciones brutales etc. etc.»

Como opinábamos al trazar esas palabras, opinamos siempre ahora, y no podemos menos de acoger con sincero aplauso, la iniciativa del señor Lobo.

Un télegrafo para unir el Brasil con el Rio de la Plata! qué conquista para el comercio, para la civilizacion, para la fraternidad de estos pueblos!

Antes dé diez años, una vez realizada esa empresa, estaríamos al habla con Estados-Unidos y la Europa.

Por cierto que bien ha de tener su recompensa el trabajo afrontado para ligar un nombre à obra tan colosal y progresista!

Entretanto, ¿qué diremos de la oportunidad de los esfuerzos del Sr. Lobo?

Pensamos como el Sr. Baron de Mauá, cuyo espíritu sagaz ha herido la dificultad del asunto.

Mientras dure la guerra civil que nos devora, no se clavarà un poste del telégrafo al Brasil.

Guerra civil y estacionamiento y retroceso, son sinónimos.

Sin embargo, el Sr. Lobo debe perseverar en su propósito, y si una paz fecunda viene à despejar los horizontes de la República Oriental del Uruguay, la línea telegráfica del Brasil al Rio de la Plata, será una de las primicias que nos traiga esa nueva era de regeneracion y de progreso.

El jueves tuvo lugar en el *Club Universitario* la lectura del Señor Thompson, que anunciamos en nuestro número anterior.

Versó sobre la influencia del Evangelio en el bienestar de las sociedades.

El dignísimo prelado habló con toda la sinceridad de sus creencias religiosas, y algunos estudiantes le replicaron con todo el fuego de sus

convicciones filosóficas, reconociendo, sin embargo, todos los grandes beneficios que la idea de Jesús ha traído al mundo.

Necesitaríamos escribir un largo artículo para resumir el interesante debate que se entabló sobre tan importantísima cuestión.

Reinaron la animación y el orden, durando la sesión hasta las once.

El debate no quedó cerrado; continuará el martes 16 del corriente a las 8 de la noche, en una conferencia general que versará sobre los puntos siguientes :

1.º Si el Evangelio es de origen divino ó humano.

2.º Si el cristianismo es la última palabra del progreso en materia religiosa.

3.º Si en las conquistas de la humanidad no ha tenido la filosofía influencia alguna.

Advertimos que la sesión es pública.

Todo el que se interese en el debate puede asistir á ella.

El Sr. Thompson concurrirá á la liza, y sus replicantes irán debidamente preparados con el testimonio de todo ejemplo histórico que sea necesario aducir en el curso de la controversia.

Cosa singular !

Parece que con la disolución inminente de los antiguos partidos, empieza á despuntar la aurora de la revolución intelectual en el seno de la poderosa generación que se levanta.

Adelante, juventud, adelante !

Hemos esperado en vano la contestación del Dr. Martínez á nuestro extenso artículo del Domingo.

Ignoramos las causas que hayan inducido á ese amigo á retraerse del debate en que nos comprometió al dirigirnos varias interrogaciones importantes.

Noticias de la guerra — Por cuarta ó quinta vez, los colorados anuncian que han derrotado completamente á Enrique Olivera, y los blancos que han derrotado á Fidelis.

Por lo visto, esas fuerzas tienen como el gato siete vidas.

Todavía les quedan dos ó tres ; ya nos anunciará nuevas derrotas.

4

Así se consuelan nuestros bandos de la reciproca impotencia en que se encuentran.

---

Acaba de crearse un nuevo cuerpo de Línea, bajo la denominacion de *Batallon Urbano*.

Es el principio de las economías que pide el cólega de *La Tribuna*.

---

Nuestro amigo Carlos M. de Pena nos escribe las siguientes líneas, pidiéndonos su publicacion en estas páginas :

Querido Carlos :

Estoy ansioso por verme libre de la conferencia sobre la América del Sud, que V. me designó en el aula de Derecho Constitucional.

Tan pronto como eso logre tendré el placer de contestar al colaborador del *Mensajero del Pueblo*. Hoy me es absolutamente imposible ; pero siquiera me cabe el honor de poder invitar á mi antagonista para la conferencia que tendrá lugar en el «Club Universitario» el martes 16 del corriente, — á mi antagonista y á los católicos todos.

Sin mas, suyo affmo.

C. M. de Pena.

Su casa, Mayo 12 de 1871.

---

Sinceramente felicitamos al cólega de *La Tribuna* por su artículo de ayer.

Sin abandonar los sentimientos del partidario, habla con los sentimientos del patriota.

Ese es el camino práctico para llegar á la paz — conciliacion, concordia — conciliacion, concordia hasta con D. Lorenzo Batlle, y hasta con Aparicio y Suarez, puesto que se encuentran todos ellos con el poder en la mano, y no hay medio de disputarles la presa.

Solo nos permitiremos estrañar que *La Tribuna* vea en el *Ministerio misto* que propone ahora, otra cosa que el *Gobierno mixto* propuesto por nosotros hace tiempo.



Desde que el partido blanco tenga representacion en el gobierno, el gobierno será *misto*, aunque D. Lorenzo Batlle lo presida.

Los defensores del *Gobierno mixto* no piden otra cosa que la formacion de un *Gobierno provisorio en el cual tengan participacion los dos partidos*.

No hemos escludido de su formacion á D. Lorenzo Batlle, ni á nadie; por consiguiente aceptamos como *camino práctico* la idea que propone nuestro cólega.

Hé aqui sus importantes conceptos.

« Esto no puede durar mucho.

« Es preciso salir de una vez de ese círculo vicioso, y tomar una resolución.

« ¿ Se quiere sinceramente la paz ?

« Arbitremos los medios mas propicios para conseguirla, dejando á un lado las teorías y empleando los medios prácticos que solo pueden dar algun resultado.

« Que las comisiones del partido de la defensa se acerquen á las del partido en armas, y se pongan de acuerdo en alguna combinacion de fácil realizacion, para presentarla despues al gobierno.

« Se ha hablado de un *gobierno mixto* para llegar á ese fin.

« Ese medio no es acertado por las dificultades que presenta y los conflictos que podria crear.

« Pero lo que podria hacerse en este caso, una vez entabladas las primeras negociaciones, seria la constitucion de un *ministerio mixto* y conciliador, cuyo nombramiento bastaria para inspirar confianza y conseguir tal vez el desarme de los partidos.

« Este es uno de los medios que, en cualquier caso, robusteceria la autoridad y modificaria la marcha de la administracion dándole otro giro mas regular, mas en armonía con los votos y los intereses de toda la poblacion.

« Con nombrar el presidente de la República un ministro general encargado de esa mision patriótica, tendríamos formado ese *ministerio mixto* elegido en las diversas fracciones que dividen la República, en el término de 8 ó 10 dias, y el programa de este nuevo ministerio daria inmediatamente á las cuestiones políticas y financieras otro giro muy distinto del que seguimos hoy, con la esperanza muy fundada de

« ver operarse un cambio en la marcha del gobierno y de los negocios públicos, cambio favorable por cierto á la pacificación del país.

« Esta es una de las pocas salidas dignas y satisfactorias que tiene la « situación actual».

---

Vuelven á dilucidarse serias cuestiones sobre la judicatura y el foro. Se habla de abusos, prevaricaciones, embrollas.

Por nuestra parte, ya hemos fijado con anterioridad nuestras ideas.

El vicio, mas que de los hombres proviene de las instituciones.

Mientras los abogados sean una casta privilegiada, y los jueces una magistratura en el hecho irresponsable, ha de ser muy injusta la justicia de este país.

Defensa libre y jueces amovibles ó periódicamente electivos, mejor dicho : esa es la gran reforma radical en la judicatura y el foro.

---

La *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, cuyos servicios tan á menudo se desconocen, ha establecido una nueva escuela gratuita en el Arroyo Seco.

La *Escuela de los Treinta y Tres*, asi se llama por indicacion del vecindario, funciona desde hace algunos dias por via de ensayo, pero su inauguracion solemne tendrá lugar en el dia clásico del 25 de Mayo.

Aunque con dificultades y lentitud, la causa de la educacion popular sigue adelante.

---

Hemos recibido la circular y los Estatutos de la *Asociacion Rural*.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de esa importante institucion.

---

Sabemos á última hora que el Dr. Martinez tiene la bondad de contestarnos en *El Siglo* de hoy.

Por nuestra parte, prometemos no desertar de esta polémica.

---

Con este número concluye el 5.º mes de *La Bandera Radical*.

Damos en él *doce páginas de exceso*.

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

**CARLOS MARIA RAMIREZ**  
DIRECTOR

## SUMARIO DEL N.º 17

CONFERENCIA DE DERECHO CONSTITUCIONAL; cuarta conferencia, *Relaciones del derecho constitucional con otras ciencias.* — EL CONTRATO SOCIAL DE J. J. ROUSSEAU, conferencia presentada en el aula de Derecho Constitucional: por D. Manuel Arredondo; (conclusion) — GENERACION DEL DELITO; Conferencia leida en el Aula de Derecho Penal el día 6 de Mayo de 1871, por D. F. A. Bertr. — POLÉMICA CON EL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ; I. *Dos almas hermanas* — II. *La política de Homero* — III. *Los pedacitos de historia* — IV. *Entre Seylla y Caribdes* — V. *D. Lorenzo con un voto para la presidencia de la Convencion Nacional.* — GOTAS DE TINTA.

## Conferencias de Derecho Constitucional

### CUARTA CONFERENCIA (1)

#### RELACIONES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL CON OTRAS CIENCIAS.

#### I.

Señores :

Las conferencias anteriores, que con vuestro propio trabajo habeis desarrollado y completado en esta aula, deben haberos demostrado ámpliamente *el porqué* de la dificultad en que me he encontrado al buscar un texto adaptable como fuera de desear á nuestro curso, sin grandes alteraciones y reformas fundamentales, que de seguro guia viniesen á convertirlo en estorbo incómodo para nuestras árduas tareas científicas.

Hemos visto en los diversos pueblos de la Europa, dividirse el imperio de la opinion tres teorías principales, para nosotros igualmente inaceptables en sí mismas como en sus diversas combinaciones y matices :

(1) La tercer conferencia versó sobre la América del Sud — al catedrático del aula, esto es, al Director de esta Revista, le fue escaso el tiempo para presentar sus ideas por escrito. Esa tercer conferencia se publicará mas tarde.

**Absolutismo autoritario que sacrifica los derechos del individuo en beneficio de los usurpadores tradicionales del poder :**

**Absolutismo revolucionario, que tambien sacrifica los derechos del individuo, pero en beneficio de los tradicionales desheredados del poder:**

**Monarquía constitucional, que pretende conservar esos derechos, con una forma híbrida de transacción entre los usurpadores y los desheredados.**

Nuestro buen instinto liberal y republicano basta para convencernos de que erraríamos el rumbo si fuéramos á buscar en alguna de esas teorías el hilo conductor de nuestro estudio, y confío sobradamente en que á medida que avancemos en el exámen de la ciencia constitucional, hemos de confirmar la espontaneidad de nuestro instinto con los dictados del conocimiento reflexivo.

Pasando del viejo al nuevo mundo, vimos en los Estados Unidos del Norte que el derecho constitucional, ya despojado de resábios monárquicos ó demagójicos, tomaba la forma especialísima de la federación, y que para los pueblos unitarios, esencialmente unitarios, en cuanto al principio general del gobierno, por la homogeneidad de sus antecedentes, la escasez de su territorio y la debilidad de sus fuerzas, la organización parcial de los Estados, sería una organización anárquica, porque se encontraría despojada del contrapeso autoritario que le presta el gobierno federal, y la organización sintética de la Union, sería una organización despótica porque se encontraría despojada del contrapeso autonomista que le presta el gobierno local de los Estados.

Estas nociones generales también se irán desarrollando y confirmando con el estudio progresivo de la ciencia.

Después de dirigir esa mirada al Norte de la América, vimos en el Sur, apesar de los sufrimientos y trastornos que le impone una secular educación de atraso y servilismo, germinar las más nobles aspiraciones que haya conocido el mundo, y revelarse luminosamente la tendencia á formular el derecho de la humanidad en la más alta expresión que puede darle nuestro siglo, fundiendo el ideal de la democracia en formas, que nuestra razón tiene la fundada temeridad de considerar universales y eternas; pero vimos también que en estas aspiraciones y tendencias, violentamente contrariadas por la naturaleza de los elementos sobre los cuales les ha tocado obrar, aunque se encuentren por cierto inspiraciones muy profundas y enseñanzas muy

útiles para la vida política del hombre, se encontrará difícilmente la es-  
posicion metódica y completa que satisfaga las necesidades de un aula  
como la que tengo el honor de regentear, como la que concibo y pretendo  
organizar, si Dios me dá salud para perseverar en mis propósitos.

## II.

En esta misma Universidad, señores, se estudia el derecho civil sin  
mas testo que los códigos, y como el derecho constitucional tiene tam-  
bien el suyo, bien podria pensarse que conviene hacer lo mismo en nues-  
tra clase.

No pretendo criticar el sistema que se sigue en el aula de derecho ci-  
vil, pero creo firmemente que su imitacion reduciria à proporciones  
muy mezquinas el estudio del derecho constitucional.

Una gran ciencia, llena de vida, de principios generales y de vastas  
aplicaciones que abarcan todas las esferas de la actividad humana, re-  
quiere indispensablemente el auxiliar de un método elevado y jeneroso,  
por decirlo así, que lejos de fomentar la rutina del espíritu en la minu-  
ciosidad de los detalles y en la especialidad de las materias, lo coloque  
en una altura eminente, desde donde le sea dado apreciar el noble con-  
junto del estudio con toda la armonia de sus diversos y complicados ele-  
mentos. El comentario de la Constitucion, articulo por articulo, apenas  
podariá darnos el conocimiento mas ó menos imperfecto de las piezas y  
resortes que componen nuestra máquina política, sin alcanzar las leyes  
racionales de sus movimientos, ni percibir el soplo sagrado que la ani-  
ma . . . . . esa libertad, autonomia, ó soberanía del hombre, cuya  
clara percepcion, cuyo sentimiento enérgico, puede solo encontrarse en  
las apreciaciones genéricas de los destinos que la humanidad cumple en  
la tierra.

Por otra parte, creo como Grimke, que el derecho constitucional,  
*no es solamente la ciencia de lo que es, sino de lo que debe ser y en adic-  
cion à estas dos cosas, de lo que debe hacerse que sea.*

Encerrarse ciegameute en el estudio de un código fundamental, es  
suponer que se ha llegado à la última espresion de la verdad, que los  
instituciones son inmutables y que los pueblos no progresan; ahora  
bien, ya vimos al terminar nuestra tercer Conferencia, que la Cons-

titucion de 1830 no llena las condiciones generales del ideal cuya luz clarea en los horizontes tormentosos de la América; que se manifiesta en la República una estraña fuerza de expansion, tendente á desprenderla de las viejas riberas á que se encuentra vinculada; que misteriosas ráfagas empujan nuestra nave hácia las presentidas rejiones donde debe operarse una trasformacion radical de nuestro ser político.

La reforma de las Constituciones, reforma periódica, oportuna y acertada, pero reforma al fin, es principio indispensable de todo buen programa de política. En Norte-América, apesar de que antes de pocos años hará un siglo que goza los inestimables beneficios de la libertad y de la paz, hay constantemente algunos algunos de los Estados que tienen su Convencion convocada para ajustar sus leyes fundamentales á las *costumbres á las circunstancias y á la situacion de cada cual*, como se proponian hacerlo nuestros padres, segun el preámbulo de la Constitucion. (1) Tambien en la República Argentina, otro pueblo libre que progresa, tuvo el año pasado ocasion de ver que varias de las Provincias se ocupaban de reformar su Código, como una de las primordiales necesidades de la época.

En cuarenta años que llevamos de vida *soi-disant constitucional*, absurdo seria suponer que no hubiesen cambiado nuestras *costumbres, nuestras circunstancias y nuestra situacion*, de manera que no se hace mas que interpretar la voluntad de los constituyentes al pretender que ese cambio sirva de base á la trasformacion de nuestras instituciones.

(1) NOSOTROS, los Representantes nombrados por los pueblos situados á la parte Oriental del Rio Uruguay, que, en conformidad de la Convencion preliminar de Paz, celebrada entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, en 27 de Agosto del año próximo pasado de 1828, deben componer un Estado libre é independiente; reunidos en Asamblea General, usando de las facultades que se nos han cometido, cumpliendo con nuestro deber, y con los vehementes deseos de nuestros representados, en orden á proveer á su comun defensa y tranquilidad interior, á establecerles justicia, promover el bien y la felicidad general, asegurando los derechos y prerogativas de su libertad civil y política, propiedad é igualdad, fijando las bases fundamentales, y una forma de Gobierno que les afiance aquellos, *del modo mas conforme con sus costumbres, y que sea mas adaptable á sus actuales circunstancias y situacion*; segun nuestro saber, y lo que nos dicta nuestra íntima conciencia, acordamos, establecemos, y sancionamos la presente CONSTITUCION.



El estudio ha de mostrarnos á la evidencia cuan plagada de imperfecciones, de deficiencias y de errores está la Constitucion de 1830, que apesar de no haber imperado un solo dia con verdad y con provecho, los partidos políticos se empeñan en mantener como un simbolo inviolable, acaso porque les parece buena como bandera de combate, sin serles incómoda como norma práctica de accion. No estrañeis, Sres., este juicio sobre nuestro legado revolucionario ; fácil será encontrar su esplicacion sin mengua para los patriotas que nos lo tasmitieron con la conciencia de la debilidad de su obra, aunque por una inconsecuencia lamentable trabaran con injustificable demasia los medios de una reforma progresiva. Básteme por hoy citar algunas palabras que el Dr. D. José Ellauri pronunciaba ante la Constituyente, como miembro informante de la Comision encargada de redactar el proyecto de Constitucion :

« Los Sres. RR. son testigos oculares de las faltas que se han sufrido  
« en las diferentes residencias accidentales, que ha hecho necesariamen-  
« te la Asamblea en los otros Departamentos — Sin la comodidad pre-  
« cisa para el recojimiento y la meditacion ; sin libros y sin una sociedad  
« numerosa de ciudadanos ilustrados, á quienes consultar, y de quienes  
« recojer conocimientos útiles ; desconfiando de nuestra propia debilidad:  
« ¿ cómo era posible lisongearnos con la esperanza del acierto ? »

*(Discurso pronunciado en la sesion del 6 de Mayo de 1829.)*

No he aceptado, Sres., un puesto que en cierto modo encierra alguna dependencia administrativa, sino con la firme intencion de ocuparlo, tan libre é independientemente como un profesor de las universidades belgas ó alemanas. Os declaro desde ya que la clase de derecho constitucional será el estudio de las teorías mas liberales, mas democráticas y mas republicanas que conozco, puestas en parangon con los preceptos de nuestra Constitucion actual, y presentadas como el ideal seductor en que hoy deben nuestras inteligencias inspirarse para que nuestras voluntades lleguen mañana á realizarlo, haciendo cumplir al patriotismo las inflexibles sentencias del progreso.

No se me ocultan en manera alguna las dificultades inmensas de esta obra tan superior á mis fuerzas ; á medida que avanzo en el camino, veo nuevos obstáculos que me sorprenden é intimidan ; sigo adelante con la conciencia plena de que no alcanzo á satisfacer la milésima parte de mis aspiraciones.

Al bosquejar estas conferencias hago un verdadero sacrificio de vanidad ; no forman ellas ni llegarán á formar nunca, un testo para el uso constante de la clase ; son las inspiraciones de hoy, que sirven para el día de hoy y nada mas ; indicacion ligera de las materias que debemos estudiar y discutir cada semana — en ese estudio y en esa discusion confio para el buen éxito de nuestras tareas escolares ; apuntes de cartera sobre el científico viaje que emprendemos, con el justo anhelo y el deliberado empeño de llegar á la verdad y de alcanzar el bien — ese anhelo y ese empeño nos garanten el arribo á feliz puerto.

Tomemos la divisa de los yankees ; los unos á los otros, digámonos á cada paso : — *Go ahead!*

### I I I .

Nos hemos reunido muchas noches para hablar de derecho constitucional, y no recuerdo que todavia hayamos pensado en dar la definicion de la ciencia ; sin embargo, con pasar una mirada por las primeras hojas de los libros que se ocupan de esta materia, fácil nos hubiera sido encontrar, no una sino veinte definiciones admisibles.

Por mi parte, no doy gran importancia á las definiciones, porque tampoco doy gran importancia á las palabras. Tratándose de definir una ciencia vasta y compleja como el derecho constitucional, necesitamos indefectiblemente emplear términos diversos, cuyo conocimiento es indispensable á la clara inteligencia de la definicion. La definicion, es á mi juicio el mas avanzado y perfecto resultado de la sintesis, y no comprendo que pueda la inteligencia humana sintetizar tan admirablemente el objeto que todavia no le ha descubierto el análisis.

Sea de ello lo que fuere, no busqueis, señores, en estas conferencias un método rigurosamente científico, ni procederes calculados para hacer avanzar la inteligencia de los niños. Los principios generales del derecho constitucional, no pueden seros desconocidos al entrar en esta clase ; otros estudios, y mas que nada, vuestras inclinaciones políticas, os han iniciado ya en los mas esenciales rudimentos de la ciencia.

Tratamos aquí de ensanchar, de desarrollar y perfeccionar conocimientos que ya forman el caudal de la enseñanza universitaria.

Hojeando libros, he encontrado en Pradier Fodéré, la definicion analítica que mas puede satisfaceros ; dice así :



« El derecho constitucional es el conjunto de las reglas que determinan las relaciones de un gobierno con sus gobernados, la division de los poderes, las relaciones establecidas entre ellos por la Constitucion, los derechos primordiales garantidos, á los ciudadanos, las condiciones requeridas para que los miembros de la nacion tengan el goce y el ejercicio de esos derechos. »

Como definicion sintética, Rossi nos ofrece la mas comprensiva, la de mas alcance, la de mas profundidad, cuando dice que el derecho constitucional nos hace conocer á grandes rasgos la organizacion social y la organizacion política de los pueblos.

Si en estas espresiones se encuentra algo de indeterminado y de vago, acaso contribuirá poderosamente á esclarecerlas el exámen de las relaciones que ligan al derecho constitucional con otras de las ciencias que ya os son mas ó menos familiares. Buscar las conexiones de un objeto con los demas objetos que lo rodean, es un medio indirecto pero bastante seguro para llegar al conocimiento de su naturaleza. Imposible será que entre en pormenores y detalles, pero algunas generalizaciones, aun imperfectas como lo serán sin duda, pueden daros una idea de la armonia que reina en el vasto cuadro de la ciencia social.

Como es grandioso el tema y necesito entrar en consideraciones que exigen conocimientos muy diversos, trataremos esta noche de las relaciones con la filosofia, con el derecho civil, con el derecho penal y con el derecho administrativo, dejando para la conferencia próxima el estudio de esas mismas relaciones con el derecho de gentes, con la economia política y la historia.

Y ante todo ¿ me detendré, señores, á señalar las relaciones del derecho constitucional con la filosofia? Si el derecho constitucional fija las reglas primordiales de la organizacion social y política de los pueblos, ¿ cuál es el elemento primordial tambien, que forma esa organizacion y que mantiene su existencia? Evidentemente — el hombre, ¿ y cómo en tonces el conocimiento de la naturaleza humana, no ha de influir sobre los principios de la organizacion social y de la organizacion política?

¿ Recibiria igual organizacion, una sociedad de bestias que una sociedad de seres inteligentes, una sociedad de individualidades sin conciencia, que una sociedad de individualidades libres y responsables? Por mi parte creo firmemente que la ciencia del hombre es la base de la cien-

cia de la sociedad ; que el derecho natural es la raíz de todos las vastas ramas del derecho.

Si bien la inteligencia humana, suele no guardar consecuencia en el error, ni en la verdad, podemos observar que en general los sistemas políticos han tenido su fundamento en los sistemas filosóficos, siguiendo aquellos, la misma marcha que los últimos. El misticismo, que anula la personalidad humana ante la grandeza de la divinidad, ha conducido siempre al absolutismo, que anula la personalidad de los pueblos ante la autoridad del Poder Público. El ateísmo, que deja al hombre sin superior ni ley moral en su destino, ha enjendrado la demagogia que coloca á las sociedades en la pendiente del mas espantoso desenfreno y de los mas repugnantes excesos. El materialismo, que sacrifica la dignidad del alma en aras de los placeres del cuerpo, ha producido el cesarismo que sacrifica la dignidad de los ciudadanos en aras del bienestar comun, de las comodidades y del lujo. El panteísmo que envuelve todos los elementos del universo en las fatales armonias de un todo indivisible, ha producido esas diversas sectas *socialistas* y *comunistas*, que á su capricho amalgaman todos los elementos de la sociedad en las combinaciones de un plan inalterable y supremo. En fin, para completar este cuadro, no seria difícil demostrar que allí donde la libertad y el poder, ó el individuo y la autoridad, ó el hombre y la sociedad, han vivido y viven respetando mutuamente sus derechos, existe como doctrina filosófica, ó como religion ó como sentimiento público, el reconocimiento de la realidad de lo finito y de la eternidad de lo infinito, — la indestructible variedad de lo relativo y la necesaria unidad de lo absoluto — la libertad del hombre y la Providencia de Dios.

#### IV.

Si las relaciones entre el derecho constitucional y la filosofia, nos aparecen claras desde la primer mirada, no sucede lo mismo con las relaciones entre el derecho constitucional y el derecho civil ó privado.

En efecto, sin que acierte á daros una razon satisfactoria del hecho, no conoceis sin duda Constitucion alguna que se ocupe de establecer los principios generales de la organizacion de la familia ; y digo que no

acierto á daros una razon satisfactoria del hecho, porque no comprendo cómo las leyes fundamentales de los pueblos han de fiar al criterio de las leyes orgánicas, la suerte de la primera y mas indispensable asociacion en que nace y se desarrolla el hombre civilizado — porque creo que lo que los filósofos llaman el derecho de familia, es la piedra angular del edificio social.

Sin embargo, escluida la organizacion de la familia, vemos que el derecho privado toma sus reglas primordiales en los principios del código fundamental de cada pais. La igualdad civil, que hoy es parte integrante de todos los códigos modernos, regula el estado general de las personas ; por eso ha desaparecido en todas partes la division entre hombres libres y siervos, entre señores y vasallos, entre nobles y villanos. Es precepto constitucional la propiedad y sus consecuencias diversas, que el derecho civil se encarga de reglamentar en los detalles. Preceptos constitucionales fijan las reglas de las sucesiones, y de la trasmision de los inmuebles. Preceptos constitucionales establecen en fin el principio general de los contratos, declarando la inmutabilidad de sus vínculos. (1)

Y la razon nos dice que así debe en efecto suceder, porque si el derecho público no fija ciertos principios primordiales al derecho privado, las prescripciones de este último podrian hacer ilusorias en gran parte al menos, las prescripciones del otro. Si el estado de las personas fuese materia esclusiva del derecho civil ¿ no se comprende que las antiguas divisiones de las leyes, á todas luces depresivas de la dignidad de los hombres y de la justicia que debe reinar entre ellos, podrian reproducirse á despecho de la Constitucion que mas admirablemente organizase el poder público? Si otro tanto sucediese respecto de la propiedad y sus consecuencias diversas, así como de la fé de los contratos ¿ cómo no comprender que el derecho civil podria anular en su porcion mas esencial las garantías que las constituciones tratan de conceder á los hombres? Y una vez mas, si así sucediese tambien respecto de las sucesiones y de la trasmision de los inmuebles, — ¿ no comprendemos del mismo modo que el mas democrático sistema constitucional, podria quedar anu-

(1) En todas las Constituciones de los Estados de Norte América se encuentra un artículo que dice «No se dictará ninguna ley *ex post facto* (*retroactiva*) ó que altere la obligacion de los contratos».

lado por el derecho civil que originase la formacion de una aristocracia territorial poderosísima, como las aristocracias territoriales lo son siempre? Por eso Julio Simon ha dicho, refiriéndose á la reaccion monárquica de Francia: «Y apesar de todo eso, apesar del Austria, de la Rusia y de la Inglaterra, apesar de nuestra estraña facultad de olvidar, apesar del rey y de los nobles, apesar de la camarilla, el 89 ha vivido la revolucion, ha quedado en pié por la fuerza del artículo 745. Tres líneas del Código Civil, que hacen imposible la aristocracia de raza han sido mas fuertes que la Europa.»

Asi, señores, tenia razon el eminente Rossi, al decir que: *en el derecho público se encuentran los títulos de capitulo del derecho privado, y que el estado de las personas, la division de los bienes, las sucesiones etc. dependen esencialmente de la organizacion social y política del país.*

## V.

Pasando del derecho civil al derecho penal, las relaciones de que me ocupo, son todavia mas notorias.

En el aula que ha empezado á funcionar junto con esta, habreis visto sin duda cuan grave y peligroso es el poder coercitivo del hombre sobre el hombre, ese derecho de castigar que todas las sociedades ejercen, y sin el cual la sociedad no puede en manera alguna subsistir. Ahora bien, señores, es el derecho constitucional el que se encarga de dar al derecho penal sus reglas mas generales è importantes. Abrid las constituciones de los pueblos, sin escluir la nuestra propia, y encontrareis las garantías esenciales contra los abusos del derecho de castigar. Empiezan las constituciones por establecer los casos y los requisitos indispensables para que el hombre pueda ser privado de su libertad corporal y sometido á juicio; (*artículos 83, 112, 113, 115, 135 de nuestra Constitucion*) determinan que nadie puede ser penado sin forma de proceso y sentencia legal (*artículo 136*) y fijan en fin las garantías que rodean á los acusados durante los procederes de su enjuiciamiento (*artículos 109 á 116, y 137 á 140.*) Otras constituciones mas sábias y previsoras aun, estatuyen que las penas han de ser proporcionadas á los delitos; proscriben los castigos crueles ó ultrajantes, y prohíben las ejecuciones bárbaras que las civilizaciones pri-

mitivas han legado á nuestros tiempos. En este sentido, hemos de ver mas adelante cómo el derecho constitucional moderno ha ido desarrollando y complementando la superintendencia, por decirlo así, sobre el derecho penal de cada país, con las formas mas adecuadas para asegurar la imparcialidad de la justicia, el mejoramiento de los culpables y la verdadera seguridad de los pueblos.

La razon de esta superintendencia es evidente; dejaria el derecho constitucional de dar bases á la organizacion social y á la organizacion política, si entregase al criterio variable de las circunstancias y al juicio ligero de los poderes ordinarios, la reglamentacion de aquella esfera del derecho, que es el complemento necesario, la sancion indispensable de los otros. Levantad un magnífico edificio, y ofrecédselo á los hombres, poniendo á sus puertas una guillotina que amenace constantemente á los que entran y á los que salen por ellas. Esa es la imágen del derecho constitucional que cimentara su imperio, dejando que la vindicta pública tome las formas arbitrarias y brutales á que fácilmente conduce esa terrible prerogativa social. Se brindaria á los hombres el ejercicio de sus mas nobles atributos, pero al mismo tiempo se les entregaria indefensos á la fuerza autorizada para imponerles coacciones y castigos que hacen imposible ese ejercicio. Se reconoceria de una manera radical la libertad, que es vida, movimiento, actividad incansable; pero, reprimiendo sus desvios, y hasta la mas remota presuncion de sus desvios, con mortificaciones y penalidades enormes, esa vida, movimiento, actividad incansable, quedaria paralizada en el instante por la formidable amenaza de sus consecuencias posibles y comunes.

No recuerdo donde, he leído que Pedro I de Rusia concedia el derecho de peticion ante su imperial persona, estableciendo al mismo tiempo que incurriria en pena de muerte el peticionario cuyas pretensiones no pareciesen justas. Una vez mas, señores, eso es el derecho constitucional que no acompaña sus principios con la garantia de los principios penales; un bien precario, que el capricho de los gobernantes puede, con toda legalidad, trocar en burla sangrienta.

Es tan íntima y tan notable, *frappante* como diria un frances, la conexión de que me ocupo ahora, que los mas antiguos y mas bellos monumentos de las libertades constitucionales, no han tenido por cimiento sino principios de derecho penal. Lo mas esencial de la *Magna Carta*,

y el gran acto de *Habeas Corpus*, que tan perseverantes esfuerzos y sacrificios tan cruentos costara al pueblo ingles, no son mas que reglas establecidas sobre el ejercicio del derecho de castigar. Antes de afirmar y proclamar la integridad de sus derechos, creyeron los pueblos que debían destruir radicalmente los obstáculos que ahogaban el derecho en su raíz; descubro un sentido profundamente constitucional en que el primer acto de la revolucion francesa sea la demolición de la Bastilla.

Han pasado á todos los códigos modernos, las garantías de la *Magna Carta* y del acto de *Habeas corpus*; en nuestra Constitución forman la parte mas preciosa del derecho público oriental. Tengo la firme convicción de que observadas fielmente, robusteciendo la personalidad del hombre, asegurándole el respeto, fijando su fuerza de resistencia en el juego de la sociedad civil y política, bastarian para operar el desarrollo virtual de todas las libertades populares y el afianzamiento progresivo de las instituciones democráticas.

## VI.

Llego señores, á la última parte de las materias señaladas para la Conferencia de esta noche.

Rossi, que consagra una ligera página al tema vasto de las relaciones, entre el derecho constitucional y otras ciencias, dice respecto del derecho administrativo lo siguiente:

«Si el derecho constitucional nos hace conocer grandes rasgos la organización social y política del país, el derecho administrativo nos espone la máquina política en sus menores detalles y en sus numerosas aplicaciones. Nos enseña á hacerla funcionar, á seguir su marcha, á recoger sus resultados. El derecho constitucional, y el derecho administrativo se ligan por una relacion bastante análoga á la que existe entre el derecho propiamente dicho y la ley de procedimientos».

Con mas razon aun que respecto del derecho privado ó civil, podria haber dicho el célebre criminalista que en el derecho constitucional se encuentran los títulos de capítulo del derecho administrativo, y por eso sin duda D. Juan Bautista Alberdi en sus estudios del derecho público argentino, cita bajo esta última forma aquellas palabras: las reglas principales en materia de administracion, están por lo comun

incorporadas á la ley fundamental de cada país. No se contentan las constituciones con fijar la creacion de los poderes y los vínculos que estos reconocen entre sí; detallan sus jerarquias diversas y determinan el modo de estender su influencia á todos los puntos de la organizacion social.

Echad una mirada sobre nuestra Constitución, y vereis desde luego un complicado mecanismo de tribunales, ministerios, Gefes Politicos, Juntas Económicas, gerarquias militares y diplomáticas etc. etc.

El derecho constitucional da las piezas de la administracion y el objeto de cada una de esas piezas, asi como los fines generales del conjunto; — toca al derecho administrativo la mision de acomodar esas piezas, impulsar su accion y vijilar eficazmente el movimiento todo de la máquina: sin quererlo ha venido á nuestra mente la imágen característica de Rossi; prueba de que es exacta y fiel, cuando se la asimila el pensamiento como el molde instintivo de la idea.

¿Necesito ahora, esponer la razon de las relaciones entre el derecho constitucional y el derecho administrativo, como acabo de hacerlo en otros casos? La mayor parte de este curso va consagrado á esclarecer esa razon; los grandes ejemplos de la historia nos servirán á menudo para corroborarla. Hemos de ver, señores, cómo las mas hermosas declaraciones de principios, cierta consagracion de los derechos individuales, y la participacion activa del pueblo en la formacion del poder público, todo puede quedar destruido por la influencia avasalladora y depresiva de una administracion centralista, que invadiendo las esferas de la actividad privada, reconcentre sus numerosos resortes en la mano omnipotente del Estado. El individuo, con todos sus derechos *en potencia*, y el pueblo con toda su soberania *delegada*, no pueden menos de sentirse débiles y flexibles ante esa organizacion que por todas partes los rodea, los domina y los corrompe. « Con la centralizacion, decia Lammenais á los politicos franceses, teneis la apoplegia en el centro y la parálisis en las estremidades. » Y bien, señores; vosotros sabeis que la libertad, quiérop decir el buen gobierno de los pueblos, necesita como la buena salud del cuerpo, el equilibrio de las fuerzas vitales.

Prácticamente hablando, el principio generador de todos los derechos del hombre y de la soberania del pueblo, es la fuerza de la personalidad individual, su actividad, su movimiento, su energia, su espíritu de resistencia y su espíritu de iniciativa. Una administracion que *quiera y pueda*.

hacerlo todo, al rebajar y abatir la personalidad del individuo, es el enemigo mas declarado y mas temible que puede levantarse contra los derechos del hombre y la soberania del pueblo, porque ataca esos derechos y esa soberania, en la misma fuente de su vida, en los elementos constitutivos de su fuerza. Por el contrario, una administracion moderada, sábiamente dividida, sábiamente calculada para fomentar el ejercicio de las facultades personales, para estimular el desarrollo de las aptitudes nativas, para fortificar el principio de la individualidad humana, y sus agregaciones naturales, es la escuela mas eficaz y mas completa donde el pueblo puede adquirir la conciencia activa de las inmidades cuyo goce constituye la entera posesion y realizacion de sus destinos.

Señores! estas lecciones de la ciencia y de la esperiencia, tengo la persuasion de que nos van á ser muy útiles. La centralizacion administrativa es precepto de nuestro código fundamental, y se han manifestado en nuestro tiempo marcadisimas tendencias á desarrollarlo aun. Ultrapasaria los limites de mi conferencia si me estendiese sobre esto, pero no concluiré sin agregar cuatro palabras: nuestra gerarquía administrativa es simple y uniforme como una jerarquía militar, y esto es precisamente lo que haciéndola muy apta para la disciplina, la hace al mismo tiempo muy inepta para el espíritu de la libertad. El Poder Ejecutivo elije los Gefes Politicos de los Departamentos y los Gefes Politicos elijen á sus tenientes, hoy llamados Comisarios. Hé ahí toda nuestra administracion en campaña; la administracion francesa tan criticada por todos los verdaderos liberales, no es mas centralizadora y despótica. Las Juntas Económicas no gozan de existencia propia; la Constitucion ha tenido buen cuidado de decir que *son cargos puramente concejiles*, y ha fiado la formacion de sus reglamentos al Poder Ejecutivo. Mas adelante, ha llegado á establecerse la teoria de que si bien el pueblo las elije, puede el Poder Ejecutivo destituir las. Así el último refugio de la descentralizacion se desvanece, y el orden administrativo no se diferencia en nada del orden de un cuartel..... ó de un convento..... Bien sabeis, señores, que el militarismo y el monarquismo, son, entre las instituciones inventadas hasta hoy, las que mas anulan y destruyen el resorte de la libertad, de la independencia, de la personalidad humana.

Hablando seriamente, hasta hoy la Constitucion no se ha cumplido sino



á medias y en muy breves lapsos de tiempo ; el estado de guerra casi permanente, solo nos ha dejado en pié el código brutal de la violencia, el derecho de la fuerza. Nuestras luchas civiles, han causado sin duda grandes males, pero al menos, haciendo de la defensa propia una necesidad general é imprescindible del pueblo, han salvado, como prenda de reconciliacion entre el pasado y el porvenir, la energia vital del individuo, que hubiera desaparecido acaso en el sosegado imperio de la centralizacion administrativa.

Señores, si durante nuestros días, quiere el cielo que la paz y la fraternidad derramen su influencia bienhechora sobre el suelo ardiente y ensangrentado de la patria, liganos el deber de trabajar para que ese legado de las convulsiones políticas, hoy malgastado en criminales luchas fratricidas, fructifique generosamente en la práctica civilizadora y progresista de la vida municipal y de la vida departamental independientes !

---

## El Contrato Social de J. J. Rousseau

CONFERENCIA PRESENTADA EN EL AULA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

( Conclusion. )

### V I I

Dos consecuencias lógicas deduce Rousseau de su teoria del pacto social, la soberania inenagenable y no delegable, y la voluntad general siempre justa.

En la Edad Media existia el derecho divino de los reyes y estos eran los árbitros de la sociedad ; su voluntad despótica era la ley y ante ella todo debia callar y someterse, aun la justicia misma, pues los actos del soberano proseguian un designio divino, ya que su autoridad les venia del cielo. Estas ideas absurdas por demás, desaparecieron, se precipitaron en el abismo de la nada, destinado á recibir las mentiras y los errores que el tiempo con su ensenanza, convence de falsedad ; y fueron sustituidas por otras mas fecundas. Nació la idea de la soberania del pueblo, rayo esplendente destinado á conducir á la humanidad al templo del porvenir,

por mas que algunos escépticos no crean en su potencia, por mas que algunos pesimistas no crean en su eficacia ; idca hermosa que los griegos degenerados de Constantinopla, trajeron à su destierro como un recuerdo de sus gloriosos padres, y que se manifestó en el despertar magnífico y grandioso de los pueblos, que se llamó el renacimiento, siendo una de las obras que mas le recomiendan al reconocimiento de los siglos. Rousseau proclamó en su obra la soberania del pueblo como lógica deducción de su teoria, pero la revistió de atributos tales, que vino à sustituir la tirania de los reyes y feudales por la tirania del Estado impersonal y de las multitudes, como si fuera mas dulce la opresion porque emanara de la soberania del pueblo ó del derecho divino de los reyes. La soberania reside indudablemente en el pueblo, que tiene libertad para constituirse como le acomode y para darse las leyes que guste, con tal que se hallen sujetas à las prescripciones absolutas, necesarias é inmutables de la justicia. El derecho limita la soberania y esta no puede dar un paso mas allá del limite que aquel le demarque. La soberania reside en el pueblo ; pero el pueblo con toda su soberania tiene que detenerse ante los derechos con que se envuelve el individuo, por mas que solo sea un átomo insignificante en el conjunto, un grano de arena en una playa, una gota de agua en el océano siempre borrascoso de las masas. El individuo es el gran principio, es la base de todo, el motor de las sociedades modernas ; si se le suprime, quitándole las regalías que le hacen sagrado y que son sus medios de realizar sus fines, que son las causas que le imposibilitan de escusar su responsabilidad el dia que se le interroge sobre sus hechos ante el tribunal resplandeciente de Dios uno y único ; todo se hunde, la sociedad languidece, muere, porque le falta el principio que le imprime movimiento.

Rousseau que hacia despojar al hombre de todos sus derechos, de todas sus libertades, innecesarias desde el momento que la sociedad se encargaba de realizar su felicidad, desde el momento que la sociedad le absorvia, para hacer de él en vez de un ser libre independiente, responsable, una parte del conjunto, del todo ; no puso limite à la soberania del pueblo que segun él «siempre es dueño de cambiar sus leyes, aun las mejores ; porque quién tendria derecho de impedirle que se hiciera mal ? (1)

(1) *Contrat social* liv. 2<sup>o</sup> chap. XII.

Esto era llevar la teoria de la soberania hasta el absurdo ; y el pueblo que adoptó delirante esas teorías que tenían hasta sus ribetes de impiedad, y se creyó ya tan alto, hasta el extremo de pensar en su poder de arrojar á Dios del cielo, con solo levantar sus brazos ; sufrió las consecuencias de su error y de su orgullo, viendo avanzar sobre él á las naciones de Europa, viendo á los partidos en su interior, devorarse mutuamente con la zaña propia de bandos sin principios y por último á un caudillo deslumbrante erigir su dictadura militar ; y hoy sigue sufriendo las consecuencias de querer sancionarlo todo, hasta la tiranía, con la soberania representada por la voluntad general. Es verdad, que en el libro de Rousseau hay un capítulo que ostenta el pomposo título de *Limites del poder soberano* ; pero que límites podrán marcarse despues de haber sentado el principio que he transcripto ? Rousseau en ese capítulo, no hace mas que perderse en divagaciones que nada son, y nada dicen.

Así pues, si se quiere conservarse en un estado de justicia, es necesario no presentar la soberania ilimitada, sino obrando en la esfera del derecho y de lo justo.

### VIII.

Rousseau considera tambien á la soberania inenagenable. Este es un principio justo y fecundo y que demuestra la limitacion de la misma soberania. El pueblo no puede renunciar á su soberania, su poder no llega hasta ahí. El acto que elevara al trono á un rey seria injusto é ilegítimo. La soberania es para el conjunto lo que los derechos naturales para el individuo ; no se pueden renunciar porque ese acto equivaldria á la abdicacion de su responsabilidad y á despojarse de la direccion de su voluntad en la prosecucion de sus fines, y esto es un suicidio, y el hecho que produjera la destruccion, el caos, la sancion del mal, no puede ser válido.

La verdadera democracia reposa sobre la soberania inenagenable; sin embargo, si no se puede ceder, se puede delegar temporalmente. Este es el corte que los pueblos modernos han dado á la cuestion que se presentaba. El pueblo no puede deliberar y obrar por sí mismo, porque esto seria la confusion y porque es absolutamente imposible que subsista una sociedad tal. Los ciudadanos no podrian estar en las plazas conti-

nuamente, despachando los asuntos, hoy que todos los hombres están sometidos á la imperiosa y benéfica ley del trabajo.

Rousseau no admite que se puede delegar la soberanía, desechando el sistema representativo, y hace una confusión entre la soberanía y la facultad legislativa que solo es uno de sus modos de manifestarse.

Acepta implícitamente, la delegación de los poderes ejecutivo y judicial, puesto que el pueblo no puede resolver sobre los asuntos particulares y solo sobre los generales.

Es menester confesar que Rousseau es en extremo lógico con su sistema en este punto. Dada la soberanía omnipotente del pueblo que no reconoce valla de especie alguna, es indudable que una vez delegada, sus representantes, invocándola, podrían ir hasta donde quisieran. Pero en realidad puede haber mal alguno, en delegar el poder legislativo en una nación, donde tenga que ejercitarse entre los límites de la constitución del país, que contiene los principios fundamentales de la sociedad para quien se vá á legislar, llevando por norma la invariable justicia? Yo creo que de ninguna manera. Por una parte los representantes temporales y con facultades limitadas, por otra las instituciones equilibradoras que pertenecen directamente al pueblo, como la prensa, los Clubs, por medio de las cuales se puede advertir á los representantes, cuando se aparten de sus mandatos, se les puede señalar para que se les exija la responsabilidad á que están sujetos.

Es cierto que en el sistema de Rousseau, donde el individuo es nada, donde no puede haber asociaciones dentro del Estado; ni la acción de la prensa puede ser benéfica estando sujeto hasta el pensamiento á la autoridad del omnipotente pueblo, ni pueden los ciudadanos obrar tendiendo á un mismo fin, puesto que no pueden uniformar sus opiniones en los clubs (1). Pero puede Rousseau hacer valer como obstáculos al sistema representativo, los defectos de su doctrina?

Ya se ha dicho que el pueblo teniendo como tiene que sujetarse al trabajo, no puede estar reunido para legislar, á no ser que adoptara la institución de la esclavitud como los pueblos antiguos. Esta misma dificultad se presentó á Rousseau y dejándola sin resolver no tuvo empacho en responder á ese dilema con el célebre *puede ser*, que es un abismo.

(1) Contrat social liv. II chap. III.

El gobierno en que el pueblo mismo ejerciera la soberanía, estaría bueno para un pueblo de dioses pero no para los hombres, como lo confiesa ingénuamente el mismo Rousseau al tratar de la democracia. (1)

## IX.

La soberanía se manifiesta por la voluntad general, siempre justa — La voluntad general es omnipotente y omnisciente ; tal es el principio que Rousseau adopta. Aunque en alguna parte de su libro, confiesa que puede equivocarse el pueblo, pronto destruye ese párrafo, proclamando infalible, no solo á la voluntad de todos, sino á la mayoría — (2)

Fuera del contrato primitivo de asociación, que requiere unanimidad para ser aprobado, la mayoría es la regla, para que puedan pasar todas las otras leyes. Ahora, esta mayoría debe acercarse mas ó menos á la unanimidad cuanto mas graves ó importantes sean las resoluciones ó cuanta mas celeridad requieran.

Pero nada importan los grados de mas ó menos que requiera esta mayoría; lo cierto es, que es la ley y que todo lo puede ; pero esa regla de la mayoría es en extremo injusta y hoy en los países libres se trata de reformarla, para alejar la injusticia que ella encierra ; pero en el sistema de Rousseau, además de ser una injusticia, es una inconsecuencia. Ya hemos visto que al querer consolar al individuo por la pérdida de sus derechos, dice que cada uno ejerce sobre todos, la influencia que todos ejercen sobre cada uno. Ahora bien ; ¿ acaso puede tener lugar esto, con el sistema de las mayorías ? Al aceptar como verdad lo resuelto por la mayoría, no tiene que renunciar hasta el ínfimo derecho que le correspondería como miembro del conjunto ? Pues bien : Rousseau, crée deshacer esta objeción con un juego de palabras. Créese que con hacer una pueril distinción está todo salvado.

« Cuando se propone una ley en la asamblea del pueblo, dice, lo que se pregunta no es precisamente si se acepta ó se rechaza la proposición que se somete ; sino, si es ó no conforme á la voluntad general, que es la del votante ; cada uno, al dar su voto, dice su parecer sobre

(1) *Contrat Social*, Liv. III, chap. IV.

(2) *Contrat social*, Liv. 4.º chap. II.

esto, y del cálculo de los votos se deduce la declaración de la voluntad general. Cuando sale triunfante el parecer contrario al mío, no significa otra cosa, sino que yo me había equivocado y que lo que yo tomaba por la voluntad general, no lo era. Si mi opinión particular hubiera triunfado, entonces yo no hubiera hecho lo que deseaba y entonces también no sería libre.»

Esto es casi un sarcasmo, y el que quiera ridiculizar al ciudadano de la República de Rousseau no hubiera dicho más.

## X.

Como consecuencia de la doctrina de la superioridad del Estado, de la omnipotencia de la sociedad y la grandeza de sus fines, deduce Rousseau la necesidad de una religión civil. La sociedad tiene necesidad de una religión que sancione su existencia y su forma, de una religión no divina, como debe ser toda religión, sino social, civil como la llama el mismo Rousseau.

Como dogma de esa religión propone el contrato social; pero él mismo, ha dicho ya que la voluntad general puede ir hasta quitar los fundamentos de la sociedad; — y qué significaría una religión cuyos dogmas pudiera destruirlos el pueblo? Parece que Rousseau en algún momento lúcido de su gran genio, hubiera visto tambalear el edificio que construía y antes que ser destruida su obra, ha querido darle el prestigio que trae la religión.

No le parece bastante la voluntad del pueblo y quiere que emane de la voluntad de Dios.

Pero no bastó para sus fines solo una religión civil, sino que quiso también que fuera intolerante. El ciudadano está obligado á rendirle su culto, y si no lo hace será arrojado de la comunidad; poco importan los lazos que le unen á su patria — Debes creer lo que á tu conciencia repugna, ó dejas de ser ciudadano de la nación donde naciste, de la nación patria de tus padres, no puedes ver más ese suelo tan lleno de recuerdos. Y si el ciudadano llegare por la fuerza del dilema á adoptar públicamente, esa religión impuesta, reservándose el relegarla en el santuario de su libre conciencia; « debe ser castigado con la muerte por que

ha cometido el mas grande de los crímenes, ha mentido ante las leyes. » (1)

No hacia mas la célebre Inquisicion cuando quemaba á los herejes ; no dispuso otra cosa Felipe II en su no menos célebre decreto, al espulsar á los moros, de España.

Asi pues, Rousseau admite el dogma de la intolerancia en nombre de la salud del Estado ; pero la intolerancia bajo la forma mas odiosa. A eso conduce la pretension de que la sociedad sea todo y el individuo nada ; este, ni conservar puede el refugio de su conciencia — Rousseau tenie demasiado presente á Licurgo, para poder legislar para un pueblo libre.

## X I .

Señores : Antes de concluir debo deciros que es imposible en los límites estrechos de una conferencia para un aula, esponer y examinar la doctrina que Rousseau desarrolla en su libro. Me he limitado á mirar las doctrinas fundamentales de su sistema, el pacto y la soberania y lo he hecho del modo mas superficial — Dejo puntos importantísimos sin tocar, como sus ideas sobre la igualdad, sobre la libertad, pero ya digo, se necesitarian varias conferencias para abarcar el sistema.

Pero lo que mas me duele, es que no he podido mostrar las verdades que contiene y la influencia poderosa de ese monumento que se llamó el *contrato social*. Todo es fuego y entusiasmo en ese libro; cada idea es una amenaza á lo existente ; se vé al través de sus páginas, la obra de una inteligencia en combustion, exasperada, conmovida por las vejaciones, vilipendios é injusticias de que las clases inferiores eran objeto ; no ha nacido del estudio concienzudo, sino de la inspiracion súbita ; ha sido el rayo desprendido de las cargadas nubes que tantos años de opresion y de ignominia habian amontonado en el cielo de la monarquia, para ir á herirla en la frente ; ha sido en fin la obra de la inteligencia del salvaje J. J. Rousseau.

Asi no hay que pedirle armonia y consecuencia ; cuando se bate una muralla no se van á escojer las balas, buscando que sean iguales ; se hace fuego y se emplea el material á mano.

(1) *Contrat social* liv. 4.º Chap. VIII.

No hay que pedir liberalidad á su doctrina ; se quiere derrocar la tiranía de los reyes ; pues bien ! Vamos á golpear las puertas de sus palacios en nombre de la intransigente tiranía del pueblo !

Los reyes invocan su derecho divino, el clero su autoridad ; pues bien sobre el derecho divino está la soberanía del pueblo omnipotente, sobre la autoridad está la razón ! El nuevo rey tirano tambien, no empuñará el cetro, se apoyará en la pica, no se adornará con deslumbrantes coronas; se cubrirá con el rojo gorro de la libertad.

Este libro hizo la revolucion pero al mismo tiempo haciendo creer al pueblo que era irresponsable, la salpicó de crímenes. Y esos crímenes eran necesarios si se queria llevar la revolucion adelante. Estaban contenidos en el espíritu que inspirara á sus heroes. Cuando se contempla su grandeza y sus errores, no se sabe si admirar á Robespierre, helado, frio como una fórmula, llevando adelante las consecuencias del *contrato social*, ó al orador de la Gironda, que al arrojarse bajo las ruedas sangrientas del carro de la revolucion para detenerlo, exclamaba :

« *Antes morir que mancharse* »

*Manuel Arredondo.*

Montevideo, Mayo 8 de 1871.

---

## Generacion del delito

CONFERENCIA LEIDA EN EL AULA DE DERECHO PENAL EL DIA 6 DE  
MAYO DE 1871 POR DON F. A. BERRA.

---

### Introduccion

#### I.

Las cuestiones propuestas por el Dr. Ramirez y las discusiones suscitadas en la clase cuando se trató la generacion, han trazado de autemano el camino que debo seguir en esta conferencia. No solamente llaman mi atencion los distintos grados por que pasa el delito desde que el ajente lo concibe hasta que lo consuma, sino tambien la relacion que deben guardar las penas aplicables en cada caso.



Estas dos faces de la cuestion suponen principios preestablecidos ; principios que conviene sentar previamente con toda claridad, como base de toda discusion.

Es lo que me propongo hacer en los términos mas breves posibles.

## II.

La Providencia ha designado al hombre un fin que reclamando todas sus facultades, determina la ley de su existencia : — la actividad.

Ese fin es su perfeccionamiento, el desarrollo de su naturaleza en lo moral, en lo intelectual y en lo físico, para cuya consecucion le ha dictado leyes que estando al alcance de su inteligencia, le señalan su ruta y lo salván de los peligros á que está espuesto —el navegante que marcha sin brújula háca un termino incierto.

Pero ¿ qué acierto podrian esperar esas leyes en la interpretacion que les diera el hombre, aislado, sin mas apoyo que una inteligencia limitada y espuesto á cada instante á la accion desnaturalizadora de las pasiones?

¿ Cómo ese hombre abandonado á sus propias fuerzas podria estar seguro de que sus pasos no se desvian de la sola linea que podria dirigirlo á su fin ?

Dios no ha podido imponerle una mision tan elevada y tan ardua, sin poner á su disposicion los medios aptos para su cumplimiento. Si la inteligencia individual es demasiado débil para penetrar la oscuridad que lo rodea ; si sus fuerzas son impotentes para luchar con los peligros que lo acometen ; esa debilidad y esa impotencia no podian carecer de un auxilio que concurriese á su llamado.

Al lado de esa inteligencia finita, sujeta á frecuentes errores, debió Dios poner una inteligencia mas vigorosa, menos falible ; cerca de esa constitucion sometida á todas las modificaciones que obran en ella las fuerzas externas, debió colocar una voluntad poderosa, una conciencia recta hasta lo invulnerable, para que con su voz contuviera al débil en la pendiente del vicio, y del error.

Y Dios no le ha negado al hombre esos compañeros inseparables ; en torno de su entendimiento limitado y de su débil naturaleza, están el entendimiento profundo y la conciencia enérgica de la sociedad.

El hombre los reconoce, comprende que son su complemento, tiende

à sus semejantes una mano fraternal y hace parte de la comunidad convencido de que en la asociacion de los esfuerzos està el medio eficaz é indispensable para el logro de sus graudes aspiraciones.

La sociedad es para él necesaria en el presente como en el porvenir; y desde luego concentra en su cuidadosa conservacion todo su celo y toda su perseverancia. Atentar contra ella es conspirar contra las leyes que rigen su marcha; es oponerse al cumplimiento del deber, es un ataque al desigño del ser supremo.

El autor del atentado es un hombre perverso, un enemigo declarado de los preceptos de la moral y de la existencia de la sociedad, necesaria y sagrada por su objeto y por su origen.

Su conciencia se siente vivamente afectada ante la magnitud del atentado y el temor lo asalta ante el peligro que lo amenaza.

Obran en él la razon y el instinto; mientras aquella se detiene en la sancion del delito, este busca la seguridad de la existencia.

Pero un pensamiento se interpone; surge una cuestion.

— ¿Quién tiene el derecho de castigar al agente del atentado? Y antes del castigarlo ¿es posible conocer la magnitud del delito imputable?

### III.

Si la inteligencia humana fuera tal que percibiera con toda claridad y exactitud las leyes que rigen el desarrollo del hombre y comprendiera de igual modo la trascendencia de una infraccion; si nadie pudiera obrar sino en la plenitud de sus facultades y conociendo perfectamente el alcance de sus actos; — entonces, dadas todas estas circunstancias, no habria necesidad de examinar el hecho y consultar en seguida la conciencia de su autor para formularle una acusacion; bastaria conocer el hecho para conocer la criminalidad moral del agente. Entonces la sociedad podria decirle:

— Obraste; sabias lo que hacias; eres responsable, tal es tu hecho, tal es tu crimen.

Pero esto es imposible tratándose de un ser tan imperfecto y de miras tan limitadas como es el hombre.

La verdad es que no siempre conoce que infringe una ley, ni la gravedad de la infraccion; y que muchas veces vé producirse un hecho que

le es imposible evitar, por que es el resultado preciso de circunstancias inocentes al parecer.

En un hecho cuya maldad se ignora, no cabe responsabilidad, no es justa la imputacion.

La justicia solo hace responsable al agente que conoce la infraccion que importa su hecho voluntario. Y es por esto que el motivo de la responsabilidad está en la voluntad y el conocimiento, hechos puramente interno, psicológicos, que tienen su principio y su fin en el alma, y que no esteriorizándose necesariamente, se realizan fuera del alcance de la mirada humana.

En consecuencia, el hombre, impotente para leer en la conciencia del agente, es incapaz de conocer los fundamentos de la responsabilidad, el acto mismo que constituye el delito, ¿Cómo, pues, podria imputarlo? ¿cómo podria hacer efectiva la rresponsabilidad?

Es indudable que no todas las operaciones del espíritu quedan sin manifestarse en actos que importan su realizacion. El homicidio, el robo son hechos de cuya evidencia no es posible dudar; pero tampoco es dudoso que así como pueden ser el producto de una intencion perversa, pueden haber ejercido su poderosa influencia mil circunstancias que modificando la moralidad del hecho en grados los mas distintos, no se revelan sino á la omnipotencia divina.

Sin embargo; no por eso la sociedad ha de cruzarse de brazos y trémulo por el terror, ha de permanecer impasible y ha de sufrir con resignacion estoica los criminales ataques que lleva á su propiedad y á su vida la malevolencia.

#### I V .

He dicho que el hombre no puede vivir en el aislamiento, por que én este estado no podria cumplir la mision que le impuso su creador; pero la sociedad es algo mas que el medio indispensable para llegar al fin de la humanidad; es una inclinacion íntima de nuestra naturaleza que nos impulsa al cambio de nuestras ideas, á la confusion de nuestros sentimientos, á establecer cierta comunidad de lo que tenemos de mas esencial y de mas puro.

Es así que á ese estado se refieren un deber y un derecho igualmente

sagrados : — un deber en el individuo que lo obliga á propender á su conservacion, so pena de rebelarse contra su destino ; un derecho en la sociedad misma, por que ha recibido de Dios en propiedad el vínculo por el cual existe, y no está en los derechos de ninguno de sus miembros el atentar contra la naturaleza de las cosas.

La sociedad, pues, en virtud de su derecho, tiene la facultad de atender á su conservacion por los medios que sin menoscabo de la justicia puedan hacerla efectiva ; tiene la facultad de reprimir los ataques que se le dirijan, sea cual fuere el autor.

Reprimir los ataques : — tal es lo que la sociedad puede hacer, pero á título de su derecho de conservarse, nó á título de espacion del delito, porque ni tiene el hombre por qué hacerlo espian, ni está en su imperfecta naturaleza la posibilidad de conocer los hechos que constituyen la verdadera culpa.

Luego, pues, si por los principios que dejó sentados la sociedad tiene derecho á conservarse ; si el individuo está en el deber de respetar esa conservacion, de no atentar contra ella por que le es necesaria para su desarrollo ; y si solo puede imputarle la sociedad los actos que moralmente le son imputables, defino el delito : — todo hecho que por la situacion del agente sea moralmente imputable, y contrario á los derechos que le son indispensables á la sociedad para conservarse en condiciones aptas para el libre desarrollo del hombre.

Estos son los principios en que se fundan las ideas que tengo sobre la generacion.

Presentar un delito, indicar los diversos grados de su desenvolvimiento, determinar la relacion de las penas aplicables á cada grado, es lo que me propongo en las siguientes páginas.

#### Generacion del delito.

La revolucion francesa cruzaba su periodo terrible.

Una jóven de imaginacion ardiente, llena de entusiasmo por la causa del pueblo, habia fijado su mirada sombría en las tres cabezas de Robespierre, de Marat y de Danton.

Llega un dia en que una pare de los diputados del pueblo es condenada á la proscripcion ; Carlota Corday vé en este acto el último golpe de muerte dado á la libertad por la demagogia ; su imaginacion le

presenta en un instante el cuadro sangriento de las desgracias de la Francia; su corazón siente alternativamente el dolor, el deseo de venganza, la fuerza del heroísmo, y pasa por su cabeza febriciente un siniestro pensamiento: **Marat no debe existir.** Su muerte vengará las víctimas inmoladas, prevendrá las calamidades que aun amenazan á su patria, y transformará los destinos de la República. Con fé inquebrantable medita el asesinato, combina los medios, cree realizable el plan y se resuelve. Abandona en silencio la casa paterna, se dirige á Paris, llega, compra el arma homicida, se hace conducir á la presencia de su víctima, y allí, apenas Marat pronuncia su amenaza contra los gobernantes de Evreux y de Caen, cuando Carlota hunde en su pecho el puñal que libró á la Francia de uno de los mas famosos de sus hombres.

Examinado con un poco de atención este hecho, ofrece cinco actos enteramente distintos.

Cuando llega á oídos de Carlota la noticia de la proscripción de los diputados, su rencor largo tiempo comprimido estalla y medita el modo de vengar los crímenes que la tienen horrorizada. Este es el primer acto, meramente intelectual. Ella medita, y nada más. Su conciencia aun puede sobreponerse á su pensamiento, y puede rechazarlo con indignación.

Pero nó; su voluntad obra con fuerza; ella insiste en buscar los medios que satisfagan su vehemente deseo, y llega á concebirlos. Los combina, mide los resultados de su empleo, los peligros, las probabilidades, y decididamente los juzga eficaces para su objeto. Sin temer las eventualidades, ó habiéndolas prevenido ya, nada le falta sino la ejecución, y se resuelve á ejecutar; — consuma el segundo acto del delito.

La ejecución, sin embargo, no puede ser inmediatamente. Ella reside en Caen y Marat está en Paris; es necesario trasladarse á este punto, en donde carece de las relaciones que pueden servirla. No importa; una súplica á Barbaroux puede proporcionárselas, y no se equivoca: á los pocos días contaba con Duperret, ó mejor dicho con su inocente recomendación. Pero no basta esto; necesita un arma, y compra un cuchillo. Todo está ya preparado para la consumación; el tercer acto se ha llevado á efecto.

El momento supremo se acerca y Carlota aun tiene que luchar con dificultades: Marat está enfermo, á nadie recibe sino en obsequio á la intimidad. Parece que la perspectiva de un crimen y la magnitud de los

obstáculos deberían vencer su firmeza. Carlota responde á todo con una energía sorprendente ; toma un carruaje, se dirige á casa del que habia hecho crear el famoso *Tribunal revolucionario*, no es recibida. Vuelve, insta, miente, al fin penetra y empieza su relacion de las miras de los proscriptos. Marat al oír los nombres de los gobernantes de Caen y de Evreux, se exalta, empieza á prorumpir en amenazas y Carlota, como electrizada por aquellas palabras, lleva su mano al cuchillo oculto entre los pliegues de su traje, lo desenvaina, levanta el brazo. . . . Pero aun no está consumado el crimen ; aun es posible el desistimiento ; la conciencia puede hacer que la tentativa no pase de ser tentativa, que no se pase del cuarto al último acto del crimen.

Mas nó : la conciencia está muda ; la ira ejerce todo su imperio y el brazo cae y el delito se consuma.

No hay ya mas que hacer.

Y el hecho tiene al parecer todo cuanto necesita para hacer completa la responsabilidad de la heroica muger : pensamiento, resolución, actos preparatorios, tentativa, consumación, todo ha concurrido, nada le falta.

Esta generacion, sin embargo, no es la que presentan todos los delitos.

El que dominado por un furor violento se resuelve instantáneamente á vengarse del que ofendió su dignidad y su honra y se venga, no ha meditado ; el primer acto del delito, el pensamiento, no aparece.

Frecuentes son los casos en que no se efectúan los actos internos del pensamiento y la resolución ; y aun puede suceder que ni los actos preparatorios existan, que no exista ni la tentativa.

Supongo una noche oscura, tormentosa. Falta la débil claridad de las estrellas, no hay faroles. La soledad, el aspecto, el ruido de la tormenta, todo se impone al ánimo de un modo sombrío. Un hombre sigue su camino con perfecta tranquilidad ; en nada piensa, ni en el revolver que lleva en su bolsillo. Pero, al llegar á una esquina, oye de repente una voz que con un acento terrible le dice :

— ¡ Muere, villano !

Nuestro hombre nada vé, apenas ha oído dos ruidos simultáneos : el de la voz y el que le ha parecido de un arma. Como maquinalmente, sin conciencia de lo que hace, á impulsos de su instinto de conservación, hace uso de su revolver, se anticipa en la ejecución á su enemigo y sien-

te un ruido especial que le indica la caída de un cuerpo humano. Amenaza, defensa, muerte, todo es cosa de un instante. El hecho ha ocurrido y aun nuestro hombre, bajo la impresion del momento, no se da cuenta de él.

Todo lo que he referido aqui es natural, dadas las circunstancias del caso. Y tanto como su verosimilitud, es evidente que el autor del hecho consumado, ni pensó, ni se resolvió, ni ejecutó los actos preparatorios. No hay cuestionable sino un hecho instantáneo que media entre el impulso del instinto que obra por su conservacion, y el acto de consumir el delito. ¿Puede llamarse *tentativa* à ese hecho? Se dirá tal vez que si; se dirá que antes de hacer fuego, que antes quizas de preparar el arma, pudo la luz de un relámpago haber dado lugar à que se reconocieran dos amigos, dos parientes; que pudo sobrevenir una reaccion violenta y consumarse, en vez de un homicidio, una escena tierna, de reconciliacion y de cariño.

No es este desenlace absolutamente imposible; però, si como dice Rossi, la tentativa supone la voluntad, deliberacion, en el caso propuesto no la hay y la tentativa no existiria.

*Francisco J. A. Berra.*

( *Concluirá.* )

## Polémica con el Dr. D. Bonifacio Martinez

I Dos álmás hermanas — II La política de Homero — III Los pedacitos de historia — IV Entre Scylla y Caribdes — V Don Lorenzo con un voto para la presidencia de la Convencion Nacional.

### I.

Todos los correligionarios políticos del Dr. Martinez aceptan al general D. José Gregorio Suarez, pero la gran mayoría lo acepta como un *mal necesario*, como un elemento de triunfo material, como un instrumento de partido:

El Dr. Martinez lo acepta *como un bien*, como un elemento de regeneracion, como un instrumento de la Providencia, acaso!

Segun él, se necesita microscopio para encontrarle defectos!

Esta es la diferencia radical que existe entre el Dr. Martínez y sus correligionarios políticos, al apreciar la personalidad de Suarez.

¿Como esplicarlo de una manera racional y concilliable con la reconocida honorabilidad de nuestro amigo?

La carta que el Dr. Martínez nos dirige en el *Siglo* del Domingo próximo pasado, ha venido à definir la idea que ibamos formando à ese respecto.

Entre el general Suarez y el Dr. Martínez, hay una profunda analogia de espíritu :

Son dos almas hermanas, que la diferencia de condicion social ha separado en la vida práctica, pero cuya fraternidad moral ha llegado à restablecerse en la comunidad de las opiniones políticas.

El Dr. Martínez, como el general Suarez, tiene su corazon todo impregnado con los fatídicos recuerdos del pasado ; la tradicion lo agita como el espectáculo palpitante de ahora mismo ; la leyenda lo commueve como el incesante golpe de una realidad aterradora.

En un hombre inculto é ignorante como Suarez, esa estraña situacion de espíritu, produce las brillantes cargas de caballeria, la enconada perseverancia de los ódios, la inestinguible sed de la venganza.

En un hombre inteligente é ilustrado como el Dr. Martínez, produce las brillantes inspiraciones de literatura histórica, la recalcitrante energia de la intransigencia, el inalterable amor à la discordia !

Suarez no ha salido todavia de la guerra grande ; el Dr. Martínez, colabora en *El Nacional* de Rivera Indarte.

Mientras el Dr. Martínez escribe la historia con las ricos tintes de su fantasia mágica, Suarez quisiera escribirla à su manera, con la sangre de sus represalias insaciables.

Los manes irritados de las victimas, viven constantemente en su presencia ; la pluma y la espada se han unido para levantar la loza de los sepulcros, y hacer que resuene la blasfemia de los bandos, donde solo debiera caer el llanto silencioso de la historia.

Son ámbulos políticos, han perdido la conciencia del presente, y el sueño de la guerra civil los lleva con la tranquilidad de los ahucados, à sabe Dios qué funestísimos senderos de extravio.

En vano el Dr. Martínez, mitiga el rigor de sus furores históricos en la pureza de sus principios políticos ; él se salva por una sublime



inconsecuencia, pero las masas que lo escuchan tienen la inflexibilidad de la lógica del corazón y caen en toda la ferocidad de las pasiones de bando.

En vano el Dr. Martínez dirá que los secuaces de Aparicio son *orientales con iguales derechos* á los suyos, si su propaganda se propone á cada paso recordar que esos Orientales son los asesinos de Quinteros, los traidores del Cerrito.....

Otro publicista blanco, dirá también que los colorados son *orientales con iguales derechos* á los suyos, pero recordará en seguida que esos orientales son los asesinos de la Florida los traidores de Paysandú.....

Los asesinos y los traidores—es mentira! no tienen derechos iguales á los hombres sin mancha de sangre, ni de oprobio.

Para los asesinos y los traidores, no hay otro derecho que la cárcel ó el patíbulo.

¿Son asesinos y traidores todos los orientales?

¿Irán todos á la cárcel?

¿Irán todos al patíbulo?

Ah! no tendrá un año de paz la República Oriental del Uruguay, si los hombres que se lanzan á dirigir la opinión pública, no aceptan el compromiso inquebrantable de correr un velo sobre los cuarenta años de guerra civil en que alternativamente los partidos se han hecho culpables de extravíos y delitos, que debemos condenar y que debemos olvidar — que debemos condenar (1) como garantía de que no se repetirán en el

(1) Este pensamiento es el que tratamos de formular en las siguientes bases del *Club Radical*:

ART. 3.º El *Club Radical* defiende la independencia de la República Oriental del Uruguay, fundada en la espontánea voluntad del pueblo, y condena toda prescripción ó convención que la haga derivar de otras naciones.

Defiende la independencia, y condena toda intervencion extranjera, sea cual sea su naturaleza ó su pretexto.

ART 4.º El *Club Radical* profesa y aspira á realizar el dogma de la democracia moderna: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*.

Quiere la libertad, y condena todos los hechos del pasado, que hayan infringido ese principio ó violado sus garantías tutelares, prestando así: contra la prohibicion de las reuniones públicas, contra el amordazamiento de la prensa, contra los destierros, contra las prisiones arbitrarias, y contra las ejecuciones sin forma de proceso ni sentencia legal.

futuro ; que debemos olvidar, como único medio práctico para estirpar las pasiones provocadoras de las luchas en que esos estravíos y delitos se producen de una manera fatal é inevitable.

## II.

Digimos que los partidos actuales eran agregaciones personales, sin mas principio de vida que una tradicion histórica, humeando sangre, destilando odios, y el Dr Martinez cree *encerrarnos en un circulo de fierro*, al solazar su espiritu en las épicas reminiscencias de la Defensa de Montevideo.

No es un círculo de fierro ; es un círculo vicioso.

Sobre la Defensa de Montevideo, como sobre la Defensa de Paysandú tenemos opiniones hechas, que confesamos desde el segundo número de la *Bandera Radical*.

Oiga el Dr. Martinez, y refute despues, (si puede.)

Quiere la igualdad, y protesta contra todos los hechos del pasado que hayan violado ese precepto ó burlado sus condiciones primordiales, protestando así contra toda clase de persecuciones no autorizadas por la ley natural y escrita, y contra todo privilegio ó preferencia que no se funde en el mérito moral é intelectual de las personas :

Quiere la fraternidad, y condena todos los hechos del pasado, que contraríen ese noble sentimiento ó hagan ilusorio su reinado, protestando así contra la intolerancia, contra el fanatismo y contra la perpetuacion de los ódios :

Sea cual sea el hombre ó el partido que se haya hecho culpable de cualquiera de esos actos.

ART. 5.º El *Club Radical* vé en el ejercicio de la soberania del pueblo el único medio legítimo de realizar sus aspiraciones políticas, y condena toda traba ó limitacion del sufragio, ora provenga de las leyes, ora de los actos gubernativos, ora de la actitud de los partidos.

ART. 6.º El *Club Radical* trabaja por la efectividad de la paz, y condena la guerra civil, como una fuente de estravíos y de excesos, como una escuela de caudillaje y corrupcion.

ART. 7.º El *Club Radical* desea en el desempeño de todas las funciones públicas del Estado, hombres de trabajo y de progreso, que agenos á las intrigas y sugerencias de los bandos, se ocupen esclusivamente de proteger y desarrollar los intereses materiales y morales de la nacion.

ART. 8.º El *Club Radical* relega al juicio tranquilo de la historia todas las tradiciones del pasado, y solo fia su poder y su prestigio á la honrada aplicacion de este programa en el presente y el porvenir de la República.

« La defensa de Paysandú, la defensa de Montevideo, son tradiciones sublimes que santificará la historia y que debemos venerar eternamente, como hechos extraordinarios y aislados donde se revela el heroísmo y la grandeza de las generaciones orientales, en medio del abatimiento y extravío que las pierden ; consolador indicio de lo que serán capaces cuando se regeneren en la fuente de la libertad y de la paz.

« Elevada á programa de partido, la tradicion de Montevideo ó la tradicion de Paysandú, solo significa la amenaza de los atentados y violencias que fueron virtudes sublimes en la desesperacion de una gran lucha, y la perpetuacion de formidables pasiones que solo pueden justificarse y ser benéficas en circunstancias perfectamente análogas á las circunstancias bajo cuyo imperio germinaron.

« Para que la defensa de Montevideo, sirviese de fuente de vida á un verdadero partido, seria necesario que Rosas, ó algo parecido á Rosas, existiese en el Rio de la Plata; y no existe ni volverá á existir, debemos suponerlo por decoro.

« Para que la defensa de Paysandú, á su vez sirviese de fuente de vida á un verdadero partido, seria necesario que estuviésemos en permanente guerra con el Imperio del Brasil; y no lo estamos, ni desca estarlo nadie, cuando la misma reaccion del partido blanco ha incluido en su programa la *perfecta paz con los vecinos*.

Montevideo y Paysandú, no son tradiciones *politicas*, son tradiciones *guerreras*, como pueden serlo para Francia las de Rolando y Juana de Arco, ó para Inglaterra la de Arturo, ó la de Pelayo para España.

Y completaremos nuestro pensamiento con franqueza : Montevideo y Paysandú no son tradiciones *de partido*, sino tradiciones del *pais*, tradiciones eminentemente *nacionales*.

Cuando se levante un Rosas ó cuando el extranjero invada, Montevideo y Paysandú estarán en el corazon de los adalides de la patria, colorados ó blancos poco importa. . . . unidas como dos hermanas por un vínculo comun de gloria y de grandeza y de heroísmo. »

(*Bandera Radical* — tomo 1.º páj. 46.)

Lo vé el Dr. Martínez !

Lejos de renegar de las grandes tradiciones de la patria, les hacemos una justicia mas completa y les damos una realidad mas decisiva.

El Dr. Martínez nos dice : *En vano tortura vd. su inteligencia ; la*

*Defensa siempre ha de figurar en el porvenir como una nueva Iliada.*

¿ Si, pues ?

¿ Una nueva Iliada ?

¿ Y sin mas fundamento que una Iliada quiere el Dr. Martinez constituir partidos de principios, de programa práctico, de progreso moral, material y politico ?

¿ Quiere el Dr. Martinez que los ciudadanos de una República de trabajo, pasen su tiempo, como los homéridas, cantando en coro las hazañas de la legendaria epopeya ?

¿ Poesia, gloria, es lo que nos pide acaso el grito lastimero de la patria ?

¿ A las necesidades económicas del pais, vá á responder el Dr. Martinez con el ejemplo de los héroes que durante nueve años se resignaron á no comer otra cosa que porotos ?

¿ Vá á fundar el afianzamiento y respeto de los derechos individuales, con el programa de un decreto de Pacheco, poniendo *el oro y la sangre de los ciudadanos á disposicion de la Defensa* ?

¿ Vá á establecer el reinado de las instituciones democráticas, con e precedente aterrador y glorioso, sí, glorioso, de la formidable dictadura que hizo á Montevideo invencible contra la invasión de Rosas, como otra no menos formidable dictadura, hizo á Paysandú victima sublime de la invasión del Brasil ?

Francamente hablando, es el Dr. Martinez bastante viejo, para que á semejanza de un niño, colocado ante su imaginacion, como ante un espejo fiel, se figure que camina hácia adelante porque se acerca á la representacion de los objetos que quedan á su espalda !

### III.

Hemos tocado la leyenda ; ahora vamos á tocar la historia.

*La historia no se suprime* dice el Dr. Martinez.

La historia no se mutila, decimos á nuestra vez nosotros.

Si se trata de formar partidos esclusivamente históricos, es necesario tomar la historia de los partidos como es, no como quiera cada cual que fuese.

¿ Acaso la historia del partido colorado se encierra en la Defensa de Montevideo ?

Colorados eran los partidarios de Rivera ; colorados los revolucionarios de 1836.

Cargue entónces el Dr. Martínez, en su bagage de tradiciones de partido, el caudillaje de Rivera y la revuelta de 1836,

Colorados eran los partidarios de Flores, y colorados los gobernantes, derrocados en 1855.

Cargue el Dr. Martínez con el caudillaje de Flores y con el gobierno de 1855.

Colorados eran los que aceptaron la alianza con la invasion extranjera en 1865.

Cargue el Dr. Martínez con la alianza á la invasion extranjera de 1865.

Colorados eran los que imponian al pais la dictadura que terminó en 1868.

Cargue el Dr. Martínez con la Dictadura que terminó en 1868.

Colorados en fin, son los que imponen al pais el gobierno del general Batlle.

Cargue el Dr. Martínez con el gobierno del general Batlle.

Asi estará completa la historia, que no se suprime, de acuerdo! — que no se mutila tampoco — convenga el Dr. Martínez en ello.

No se asuste, ni se retraiga nuestro amigo — de cada cien colorados, noventa y nueve aceptan todas esas tradiciones de partido.

La mistificacion de los pedacitos de historia para fabricar una bandera política, es cosa que no entra sino en la cabeza de unos cuantos alucinados que se empeñan en torturar la tradicion para acomodarla á sus principios hermosos y á sus aspiraciones elevadas.

Esto es contundente. Desde ya nos prevenimos contra el viejo sofisma que pretende purificar los hechos del partido colorado con las palabras de una pequeña minoria de su seno.

Se juzga á los partidos, por lo que hace la mayoría en una larga serie de tiempo, no por lo que dicen unos pocos en tal momento dado.

Es muy difícil concebir como se llame colorado el que rechace el caudillaje de Rivera, la revuelta del año 36, el caudillaje de Flores y el gobierno del 55, la alianza brasilera, la dictadura y Batlle.

¿Qué le queda de cuarenta años de vida política?

Entre la Defensa y Quinteros — nueve años!

Ni á la cuarta parte alcanza!

Con un sistema igual, podria el partido blanco hacerse una tradicion histórica tan irreprochable como la que se confecciona para el partido colorado.

Vengan los pedacitos de la historia.

Tres años de la Presidencia de Oribe : Dos años de la Presidencia de Giró — Tres años de la Presidencia de Berro y un año de la Defensa de Pay-sandú, hacen otros nueve años que los blancos pueden elegir, echando á un lado el Cerrito, Quinteros etc. etc.

¿Que diria el Dr. Martinez, de esta mutilacion de la historia ?

Es peor que suprimirla ; como falsificar moneda es mas criminal que echarla al agua.

No ha de poder el Dr. Martinez, escapar á este dilema :

O conservamos la organizacion de los partidos, con *todas sus tradiciones históricas*, como existen hoy, arruinando al pais en una perpétua sucesion de proscipciones y revueltas :

O trabajamos por la formacion de un partido intermediario que rompa con el pasado, y fie su poder y su prestigio á la aplicacion de un programa práctico en el presente y en el porvenir de la República.

Lo viejo como es, ó lo nuevo como debe ser.

Todo lo demas es sueño, divagacion . . . . . Iliada, si el Dr. Martinez lo prefiere.

#### IV.

Entremos á las realidades, á la cuestion seria, á la cuestion suprema en estos dias supremos.

Guerra ó paz.

Ruina inevitable ó esperanzas de rehabilitacion.

Así como el Dr. Martinez elije de la historia lo que lisonjea su fantasia irritable, así el Dr. Martinez elije en la cuestion de actualidad, lo que conviene á sus preconcepciones políticas.

Mucho hablar de la *revolucion* de los blancos ; todo callar de la *autoridad* de los colorados.

Sin embargo, son esos los dos términos del problema á resolver.

Por nuestra parte, hemos negado que Aparicio sea *revolucion* y que Batlle sea *autoridad* ; pero hemos aprobado tambien que los blancos ataquen y que los colorados resistan.

A nuestro juicio, ni los blancos deben someterse, ni deben los colorados entregarse.

Los unos y los otros, deben transar y reconciliarse para vivir en paz, para morir en paz, mejor dicho.

Encontramos inadmisibile la teoria al Dr. Martínez sobre el derecho de revolucion.

No es una teoria de político, es una teoria de abogado; no es una teoria de verdad, es una teoria de chicana.

Nos habla el Dr. Martínez de que *no hubo denegacion de justicia constatada por el partido blanco* y que por consiguiente, *no tenia el derecho de revolucion, ni en la forma.*

Los atentados de Batlle no recayeron sobre los blancos, dice el Dr. Martínez, sino sobre los mismos colorados, luego no podrian los blancos salir á reivindicarlos por su cuenta.

Bella manera de empequeñecer la gran protesta revolucionaria de los pueblos, á los límites de una protesta por daños y perjuicios ante el escribano público.

Ahorremos la discusion sobre las garantias de que han disfrutado los blancos bajo el dominio de los colorados (tan reales como la de los colorados bajo el dominio de los blancos) — es innecesaria para el caso.

Diga el Dr. Martínez ¿ no ha proclamado siempre que es ilegal el gobierno de D. Lorenzo Batlle ?

¿ Y qué derechos menoscaban los gobiernos ilegales ?

¿ Los derechos de un partido ? ¿ Los derechos de un círculo ?

¿ O los derechos del pueblo, en que se confunden todos los partidos y los círculos ?

¿ Quien puede atribuirse esclusivamente el privilegio de restablecer la soberania del pais ?

¿ Quien puede negar á otro el derecho de luchar para restablecerla ?

Registre el Dr. Martínez las teorias de la libertad, y verá que el *derecho de revolucion* contra los gobiernos usurpadores está constantemente abierto para todos.

Este es el principio, esta es la verdad.

Y al llegar aquí, se nos figura ver al Dr. Martínez, reirse á carcajadas y exclamar : *El chiquilin se ha hecho blanco!*

No, Dr. Martínez, no.

Una cosa es el derecho de revolucion que todos tienen abierto contra los gobiernos usurpadores, y otra cosa el ejercicio de ese derecho, en la oportunidad y en la forma necesarias para cambiar la fisonomia de las cosas y no simplemente la fisonomia de los hombres, con todos los trastornos inherentes al vuelco de las situaciones políticas.

Si Aparicio venciese por las armas, vendria la usurpacion blanca en reemplazo de la usurpacion colorada, hasta que se levantase otro caudillo, para restablecer la usurpacion de los colorados anonadando la usurpacion de los blancos.

El eterno drama de nuestra dolorosa historia, — el drama que nosotros queremos dejar para el pasado, y que el Dr. Martinez quiere imponer al porvenir.

Los proscriptos y perseguidos de hoy, contra los proscriptos y perseguidos de ayer.

Los proscriptores y perseguidores de mañana, contra los proscriptores y perseguidores de hoy.

¿Qué resulta entonces?

Estamos entre dos escollos, y la nave se destroza en los golpes que dá contra las rocas.

La usurpacion actual de Batlle y la usurpacion futura de Aparicio — producida la lucha, ¿porqué prefiere el Dr. Martinez una usurpacion á la otra?

El color de las divisas que llevan, desaparece ante la luz de los principios.

¿Que hacer entonces?

Allojemos la tirantez exagerada de la lógica y digamos que no todo es usurpacion en Batlle, ni todo es usurpacion en Aparicio.

Cada cual es representante de un partido; y cada uno de esos partidos representan una parte de la soberania popular.

Cesen, pues, las pretensiones de predominio exclusivo, y haya un reconocimiento mútuo de derechos.

Los comicios resolverán á quien corresponde el gobierno del pais, pero mientras no lo resuelvan los comicios, el gobierno del pais se divide racionalmente entre los que pueden aspirar á conseguirlo.

Desde que no hay razon legal para que el poder pertenezca á unos y no á otros, lo natural y lo justo es que proporcionalmente se dividan todos el poder.

Estamos entre dos escollos, pero con el puerto de salvacion á la vista.

Si se prolonga la récia borrasca de los ódios, nos estrellamos en el caudillaje blanco ó en el caudillaje colorado.

Si reina un solo instante la bonanza de la fraternidad, tomamos á velas desplegadas, el rumbo de la Convencion Nacional.

Elija el Dr. Martinez, elija.

## V.

¿Cuál ha sido el origen de esta discusion, que se prolonga saliendo fuera de sus limites?

Una idea que nuestro amigo echó á correr y que despierta mucho entusiasmo entre sus correligionarios políticos:

El sometimiento de los blancos á D. Lorenzo Batlle, con un Ministe-



*rio de sus amigos personales*, á condicion de que D. Lorenzo Batlle pronuncie la palabra Convencion.

Esto era lo práctico para el Dr. Martinez, y ya le demostramos en nuestro artículo anterior que eso no es lo práctico para la pacificacion, ni es lo práctico para la Convencion Nacional.

No es lo práctico para la pacificacion, porque los blancos no se encuentran en el caso de rendirse á discrecion.

No es lo práctico para la Convencion Nacional, porque esta gran Asamblea extraordinaria solo puede llenar sus fines en tanto que un *gobierno provisorio, por el patriotismo, moralidad y responsabilidad de su personal, garantiza la verdad de la soberania en la libertad del sufragio.*

Es lo mismo que el Dr. Martinez pedia en 1864, con sus compañeros de emigracion en Buenos Aires.

El Dr. Martinez no ha respondido á esto ; no nos ha probado que el *General Batlle y sus amigos personales*, pueden *garantir la verdad de la soberania en la libertad del sufragio.*

Lejos de eso, confirma que D. Lorenzo Batlle no ofrece semejantes garantías á los blancos, y se contenta con preguntar : *¿ qué garantías nos dá á nosotros los enemigos de la política personal ?*

*Ultima ratio* del Dr. Martinez ! — el consuelo de muchos que ya calificó el proverbio.

Estravagancia soberana — querer imponer á todo el mundo, no como el hecho consumado del momento, sino como el *desideratum* de la solucion futura, un gobierno que no ofrece garantías á nadie.

Hagamos la paz, pero sepamos que la paz será una tregua entre la protesta contra las usurpaciones de hoy y la protesta contra las usurpaciones de mañana.

Aceptemos la idea de una Convencion Nacional, pero sepamos que esa Convencion Nacional, será como las Cámaras anti-nacionales que tenemos, una Asamblea de círculo, de imposicion y de fraude.

¿ Las alucinaciones mentales llevan al Dr. Martinez, hasta pensar que dos palabras, porque las pronuncie él ó las pronuncie D. Lorenzo Batlle, van á resolver la tremenda crisis política en que se encuentra comprometido el país ?

Pisa mal terreno nuestro amigo, y á veces, en el atolladero que lo envuelve, ni consigue entenderse él mismo.

No le basta ya que D. Lorenzo Batlle presida el gobierno provisorio, (*compuesto de sus amigos personales*) hasta la reunion de la Convencion Nacional ; parece querer ahora que tambien el Sr. Batlle presida la Convencion Nacional.

Dice el Dr. Martinez en su artículo :

« Los que no bendecimos á Batlle ni á Aparicio, decimos : puesto que el camino mas práctico de llegar á la pacificacion es que D. LORENZO BATLLE PRESIDA LA CONVENCION, QUE SE CUMPLA LA LEY SUPREMA DE LA NECESIDAD. »

Y en otra parte dice : *Los peligros de la Convencion Nacional PRESIDIDA por D. LORENZO BATLLE etc. etc.*

¿Cómo se entiende esto?

¿También es *Ley de la necesidad* que D. Lorenzo Batlle presida la gran asamblea popular?

Colocados en el terreno de la transacción á ciegas, bien puede llegarse hasta ese punto; D. Lorenzo Batlle parece no estar dispuesto á entrar en arreglo alguno que le cercene un día de tratamiento y sueldo presidenciales.

¿Cómo decidirlo entonces á que acepte la idea de la Convención Nacional, si la Convención Nacional reasumiría en el acto los poderes públicos, para delegarlos en seguida en las personas que libremente designase?

Es lo más fácil del mundo —D. Lorenzo presidirá la Convención, y como presidente de la Convención continuará con la presidencia del Poder Ejecutivo.

¿Esto ha querido el Dr. Martínez indicar?

Cuesta creerlo, pero debe nuestro amigo precaverse contra las anti-bologías del lenguaje.

Los partidarios de la política personal van á tomarle la palabra, y á preconizar como el ideal de las soluciones prácticas, esa famosa é imponderable Convención Nacional, elejida y presidida por D. Lorenzo Batlle, después de haber todos aceptado la amnistía y cantado el *mea culpa* ante el unjido fautor de nuestra regeneración política.

Nos perdemos en un dedalo de inconsecuencias y desvarios al seguir las elucubraciones del Dr. Martínez; vamos á concluir, pero antes restableceremos la verdad de las cosas y haremos hablar al buen sentido.

La paz no puede hacerse, sino por un acuerdo fraternal en que los partidos depongan junto con las armas del combate, los odios de la tradición histórica.

La Convención Nacional no podrá llenar sus fines, si todos los partidos no la aceptan y la elijen, perfectamente garantidos bajo un gobierno provisorio en que estén representados todos ellos.

Fuera de esta solución, que el Dr. Martínez contraría, queda la solución de guerra, que el Dr. Martínez rechaza. Ni bastante patriota, para pronunciarse por aquella, ni bastante colorado para decidirse por la otra.

No quiere la paz, ni quiere la guerra.

¿Qué es lo que quiere entonces?

Hablando con el respeto debido, tenemos aquí la fábula del perro del hortelano.

---

## Disculpa

La circunstancia de haber habido un día de fiesta en la semana, nos ha impedido dar algunas páginas de exeso, para dar cabida á la *Semana política*, y á las *Gotas de tinta*.

Pedimos disculpa á nuestros favorecedores.

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

**CARLOS MARIA RAMIREZ**

DIRECTOR

## SUMARIO DEL N.º 18

GENERACION DEL DELITO; *Conferencia leida en el Aula de Derecho Penal el dia 6 de Mayo de 1871, por D. F. A. Berra, (conclusion — POR QUE LOS BLANCOS QUIEREN LA PAZ Y LOS COLORADOS NO — CONSIDERACIONES SOBRE EL GOBIERNO INGLES; Conferencia leida en el Aula de Derecho Constitucional el 12 de Mayo de 1871, por D. F. A. Berra. — LAS CALAMIDADES DEL RIO DE LA PLATA, por G. Perez Gomar — OJEADA SOBRE FRANCIA: La cuestion social, por J. Albistur — LA QUINCENA POLITICA: La venida del ejército del Gobierno — Rivalidades entre Suarez y Borges — Ordoñez de general en jefe — Reconcentracjon de las fuerzas blancas — Inminencia de una batalla — Su resultado probable — La mediacion de la República Argentina y el Brasil — GOTAS DE TINTA.*

## Generacion del delito

CONFERENCIA LEIDA EN EL AULA DE DERECHO PENAL EL DIA 6 DE  
MAYO DE 1871 POR DON F. A. BERRA.

( Conclusion )

### II.

Tal es, señores la generacion del delito.

Hemos visto su marcha progresiva ; he indicado las diferentes situaciones del ajente ; me falta considerar su relativa penalidad.

En la meditacion de un delito hay culpa, sin duda alguna, por que en ella está el principio del crimen. Cuando la virtud es irreprochable, cuando el sentimiento moral es puro y enérgico, tales pensamientos no se ofrecen á la mente sin que la voluntad los rechace con violencia. Aceptarlos, perseverar en ellos, desarrollarlos, es dar un paso que la moral condena.

La gravedad de ese paso no es, empero, tanta como la de la resolucion. El que piensa puede desistir antes de resolverse á ejecutar lo que medita, cediendo á la voz de su conciencia que lo acusa de una falta á

los deberes mas sagrados del hombre, ó al temor de sufrir el castigo de su infraccion, ó ante las dificultades que tiene que vencer para consumarla. Mas ó menos, el desistimiento es propio de un alma que sabe resistir à las tentaciones, ó que no es bastante perversa para sobreponerse à las consideraciones que la asaltan.

Pero el que se ha resuelto à delinquir despues del pensamiento, ha medido las fuerzas con que cuenta para lograr su objeto y los obstáculos que la sociedad y el individuo pueden oponerle y se ha conocido capaz de superarlos; ha investigado los medios sociales para hacer efectiva la sancion penal, ha consultado los recursos con que cuenta para eludirlos, y se ha sonreido ante la seguridad del triunfo; no se le ha ocultado toda la perversidad que encierra su accion, el desconocimiento de las leyes constitutivas de la humanidad, la agresion injustificable que lleva à los derechos de la sociedad, pero él no ignora el bien que reportará del crimen y prefiere este bien al respeto que debe à aquellas leyes y à estos derechos.

Ese hombre que no retrocede ante el peligro, ni ante la vergüenza, ni antes las severas reclamaciones de su conciencia; que à pesar de todo se resuelve à la ejecucion de sus planes, hace mas que el que solo piensa en la posibilidad de la ejecucion, en sus riesgos, en su moralidad; muestra un alma demasiado corrompida, inaccesible à los buenos sentimientos y que no retrocede sino cuando le falta el corage para arrostrar las ulterioridades de su decision.

¿Qué distancia hay entre la situacion de este hombre perverso y la del que ha consumado el hecho?

¿Qué mayor culpabilidad habrá en el uno que en el otro ante el tribunal supremo de la Providencia?

Y sin embargo, ante la justicia social hay entre aquella y esta tanta diferencia como entre el ser y el no ser. El pensamiento y la resolucion que por sí solas son punibles segun la moral, están fuera del alcance de la sociedad cuando no han sido seguidas siquiera por un principio de ejecucion.

Y no puede ser de otro modo.

Segun los principios sentados en la introduccion de esta conferencia, la sociedad no puede considerar delito, ningun acto en que no concurren indispensablemente estas dos condiciones:

- 1.º — Que el agente esté en una situación tal, que el hecho le sea moralmente infutable.
- 2.º — Que el hecho importe un ataque real á los derechos que á la sociedad le son necesarios para conservarse de un modo apto para el desarrollo del hombre.

De lo que se infiere que si el hecho es de tal naturaleza que le falte alguna de esas condiciones, podrá ser contrario á los preceptos morales ó podrá traer lesion á un derecho social, pero el agente no será responsable sinó ante Dios.

En efecto suponed un demente á quien durante los años que ha pasado en el aislamiento, no lo ha abandonado una mania : la de no ver en sus semejantes sino enemigos con quienes no se reconcilia nunca. Un dia consigue huir y en su camino encuentra una criatura, á quien mata. Este hecho importa una lesion gravisima al derecho que la víctima tenia á su vida, y al que la sociedad tiene de que se respete su integridad, su conservacion. ¿ Imputará por esto la sociedad ese delito á su autor ? — Nó, evidentemente, por que no está en situación de responsabilizarse por sus actos. Su inteligencia está muerta, su razon no funciona, obra sin conciencia, no sabe lo que ha hecho.

Existe la segunda condicion del delito, la primera nó ; falta un elemento ; no hay delito social.

Otro caso.

Una muger que goza en la sociedad el concepto de virtuosa en la acepcion mas severa de la palabra, no ha tenido bastante fuerza para resistir á las exigencias, quizas á la violencia moral del único hombre por quien es capaz de un sacrificio, y le entrega su honor.

El hecho ha llegado á conocimiento de un tercero, de un miserable que vende por dinero su secreto, sabiendo que en poder del comprador vá á servir para consumir una venganza.

Esa venta, esa revelacion del secreto, es un acto que la moral reprueba altamente y que hallará á su tiempo su merecida espacion. Pero, mientras tanto, ¿ tiene la sociedad accion sobre su autor ? — Nó, tampoco, porque sus derechos no han recibido una lesion real. La única persona damnificada, es la víctima de su debilidad ; pero ¿ con qué derecho podría reclamar de ese daño ? Al fin no es mas que la publicidad de su propio desvio. . . . .

Aquí existe la primera condicion del delito, falta la segunda ; — falta otro elemento, y no hay delito social.

Ahora bien ; ¿qué lesion reciben los derechos indispensables á la conservacion, de los dos actos internos que consisten en pensar y en resolverse ?

Ninguna, absolutamente ninguna.

Luego, si bien son imputables moralmente á su autor, y llenan por esto con la primera condicion del delito, falta la segunda condicion y la sociedad carece del motivo por el cual ejerce su facultad judicial.

Pero no sucede así respecto de todos los actos esternos que conducen al crimen. En el caso de Carlota Corday, si se exceptuan los actos preparatorios de que me ocuparé en breve ¿qué hay que no haya ejecutado en una situacion que plenamente la responsabilice? ¿qué habrá que mas ó menos no constituya un ataque real á alguno de los derechos de la sociedad ?

Ella obraba en la plenitud de sus facultades ; así lo confesaba con serenidad admirable á los miembros de la Junta de seguridad general que la interrogaron.

Los hechos de lanzarse sobre Marat con el cuchillo en la mano y de hundirselo en el pecho hasta el puño, son actos que la sociedad no puede mirar sin grande alarma el uno, el otro sin consternacion, sin sentir profundamente afectada su tranquilidad y su existencia, dos cosas á que tiene un derecho indisputable.

Bien sé que lo que produce esa alarma no es otra cosa que la intencion malvada que se presume en el agente ; bien sé que en Carlota no hubo tanta perversidad, pero que ella se hubiera propuesto asesinar al demagogo por mejorar la suerte de la Francia, no es motivo para que la alarma dejara de producirse.

¿Qué seria de la sociedad si la vida de sus miembros dependiera del juicio de un individuo ?

Responda el éxito de Carlota.

Murió Marat y los crímenes que debieron desaparecer con él, se multiplicaron. Jamás las madres derramarán tantas lágrimas, ni un pueblo contemplará dias mas luctuosos que los que tuvieron su causa en el error lamentable de la Corday.

Se sigue de aquí que los actos esternos son en general aquellos en

que la justicia humana tiene la facultad de intervenir, y los únicos á que puede aplicar sus medios represivos.

¿ Pero en qué grado ?

¿ Merece, acaso, la misma pena la tentativa que el delito consumado, y este que el frustrado ?

Creo que en los mismos principios á que antes me he referido es donde únicamente puede hallarse la solucion justa de estas cuestiones que se han agitado desde mucho tiempo atras y aun se agitan en el terreno del debate filosófico de la ciencia.

Dos condiciones he señalado como indispensables para que el delito sea realmente tal á los ojos de la humanidad : la una, relativa á la situacion del agente ; la otra, relativa á la naturaleza del hecho.

Siendo como son esa situacion y esa naturaleza los elementos, puede decirse, del delito, es evidente que este debe participar de las diferencias de aquellas, agravándose mas ó menos, segun la situacion del autor sea mas ó menos normal, y segun tambien la naturaleza mas ó menos lesiva del hecho.

Así es que si todas las circunstancias que concurren en el autor lo colocan en una situacion propia para que el acto se le impute plenamente, no por esto se le debe aplicar el máximun de las penas establecidas ; es menester consultar antes la gravedad de la lesion que el acto infiere : si esa lesion es atroz, debe ser castigado el delincuente con mayor severidad que si es leve. Esto es natural, es lógico ; no puede ser desconocido sin extralimitar las facultades de que usa la sociedad, y sin rebelarse contra las prescripciones mas imperiosas de la justicia.

Sea el caso contrario.

Dada la lesion de un hecho, puede ella ser tan considerable como se quiera, su autor no podrá ser penado sino en relacion á las circunstancias que determinan su situacion, que deciden del grado en que el hecho se le puede imputar.

Estas reglas me parecen tan exactas, tan ajustadas á los principios que he adoptado y que constituyen el credo, si así puede espresarse, de los criminalistas modernos, que dudo si cometo una puerilidad al enunciarlas.

No obstante, ¡ cuán lejos están de ser aplicadas como lo merecen y como es necesario que lo sean para no entrar de lleno en un mar de soluciones arbitrarias !

Llévemoslas al terreno de la aplicacion.

En la generacion del delito, á los actos internos siguen inmediatamente los que preparan la ejecucion.

En el asesinato de Marat, los actos preparatorios fueron la compra del arma y en rigor, quizas tambien las solicitudes que Carlota dirijió á Barbaroux y á Duperret para que le facilitaran su entrevista con el ministro.

Quien hubiera penetrado su pensamiento, no hubiera dejado de conocer en esos actos una intencion perfectamente meditada y que por consecuencia la ponía en la situacion de la imputabilidad ; pero ¿quién hubiera sido capaz de penetrar el pensamiento ? Nadie en el mundo tiene tal poder.

Los hechos en si mismos, eran de los mas inofensivos. A cualquiera le es licito pedir una recomendacion y comprar un instrumento cortante, inventado, nó para cometer crímenes, y si para los usos domésticos que lo requieren. ¿Acaso Barbaroux y Duperret y el vendedor del cuchillo sospecharon cuando menos que servian á miras criminales ? Nó, seguramente.

¿Acaso la sociedad pudo ver en esa compra y en esa recomendacion una amenaza á sus derechos ? Nó, tampoco.

Luego, esos hechos preparatorios eran incapaces de inferir una lesion á la conservacion social.

No habiendo lesion, falta uno de los elementos esenciales del delito ; el delito no existe y el castigo no tiene objeto.

Los actos preparatorios no son punibles.

Sobrevienen los hechos ejecutorios, la tentativa.

Muy variada es la gradacion que la ejecucion sigue desde que empieza hasta que llega á su término ; pero, sea cual fuere la gravedad de esos distintos grados, todos ellos vienen con un caracter lesivo evidente ; todos ellos revelan su fin ilícito y producen cuando menos la alarma, como resultado del ataque, de la agresion ó la tranquilidad que constituyen.

No se concibe cómo Marat hubiera podido conservar su serenidad al ver que con un ademan fiero, le embestia una mano armada ; no se concibe cómo el hombre que se acerca á su casa pueda mirar con indiferencia que á favor de la oscuridad está forzando las puertas un desconocido.

El hecho, pues, que altera esa tranquilidad, que produce el sobresalto, infiere una lesion, porque no hay quien no tenga derecho al reposo de su espíritu.



A la situación de responsabilidad del autor, se reúne la lesión que sobreviene al hecho; los dos elementos del delito existen; el delito es incuestionable y su castigo es su consecuencia.

Pero, este castigo, ¿debe ser el mismo que merece el delito ulterior que el autor tiene en vista?

No.

El fin que Carlota tenía en vista era el asesinato, y el que forzaba la puerta se proponía un robo.

En el primer caso, el pensamiento de la agente era tan contrario á la moral en el momento de la tentativa como en el instante de la consumación; su situación era idéntica; pero no es posible confundir la lesión que infiere la tentativa, con la que produce la consumación del delito. Aquella afecta exclusivamente á la tranquilidad de la víctima; esta recae sobre la existencia misma de un miembro de la sociedad, que es un elemento de la vida social. El asesinato de la sociedad no es otra cosa que el asesinato de sus miembros.

Tenemos igualdad en la situación del autor, y diferencia, diferencia profunda en la naturaleza lesiva del hecho; luego la pena no puede ni debe ser la misma; su gravedad debe corresponder á la gravedad de la lesión.

Esta solución no es, empero, la más controvertida de las que me corresponde proponer.

Recuerdo que al tratarse de la relación que debe existir entre la pena del delito frustrado y la del consumado, la gran mayoría de los concurrentes á la clase no hallaron la diferencia que se justificara en rigor de justicia.

Grande debe ser mi audacia al presentarme en pugna con opiniones tan respetables y que tienen en su apoyo el autor único que he podido consultar para tratar este punto; — el inmortal Rossi. Pero me justifico repitiendo las palabras de Santos Lopez Pelegrin:

— «Lo que no me convence no me convence.»

Traigo á la memoria otro recuerdo histórico.

Gonzalo de Córdoba había ya hecho capitular á Tarento en una de sus famosas campañas. La victoria embriagaba á sus valientes soldados, pero no tanto que no se sintieran oprimir por las miserias á que habían llegado. Se trama una sublevación, se presentan las tropas ante su gene-

ral en orden de batalla y se vé salir á uno de entre las filas que con un atrevimiento inaudito se adelanta hácia el Gran Capitan y le dirige un golpe feroz con su alabarda. Pero, el criminal no consigue consumar su plan ; la cota de mallas escuda el pecho de Gonzalo y frustra el delito.

Analícemos el hecho.

El alabardero obró en la plenitud de sus facultades. Concebido el pensamiento, lo habia sometido á la consulta de algunos de sus compañeros ; discutió con ellos el modo de realizarlo, adoptó el medio que le pareció mejor y perfectamente resuelto, desoyendo talvez mas de un consejo prudente, arrostra todos los peligros y se lanza á la ejecucion.... ejecuta cuanto tiene pensado, cuanto es posible para la consumacion del hecho.

Nadie lo niegue: en la situacion del autor concurren todas las circunstancias que pueden agravarla, que hacen justa, muy justa, la imputacion del acto.

La primera condicion del delito se ha producido plenamente. No hay sobre esta cuestion ni duda ; hay evidencia, y evidencia perfecta.

; Y bien ! ¿ es esto bastante para que se le castigue como si el delito se hubiera consumado ?

No, decididamente.

He demostrado que en la pena del delito hay que atender forzosamente, no solo á la situacion del autor, si que tambien á la naturaleza lesiva del hecho ; he demostrado que sin uno de estos elementos no hay delito social ; y he deducido con todo rigor de lógica que la pena es proporcional á á la situacion del agente y á la lesividad del hecho.

En esto no hay sofismas, no hay falsedad ; hay, si, un principio justo, universalmente proclamado, y consecuencias fielmente deducidas.

Ahora bien : en el caso en que el delito se frustra, en el caso histórico de Gonzalo de Córdoba, será tan grave comose quiera la situacion del autor, y reconozco que no lo es menos que si una causa imprevista no hubiera impedido que el crimen se consumara ; esto es incontestable ; pero ¿ es igualmente cierto que los derechos amenazados hayan recibido una lesion tan fuerte, tan real, como si el alabardero hubiese privado de la vida al héroe del mundo ?

No hay lógica, no hay argumento que pueda demostrar la afirmativa.

Consumado el delito, la sociedad hubiera perdido á uno de sus miem-

bros mas ilustres ; á uno de los hombres que mas influencia ejercian, en su tiempo, en el destino de la Europa ; y en esa pérdida irreparable, habria recibido una lesion real, efectiva á su derecho de conservacion, al único derecho que justifica la pena social.

Y frustrado, ¿ qué derecho es el lesionado ?

El derecho de la tranquilidad, que no es tan sagrado como el de conservacion, como el de la vida, del cual se deriva.

La sociedad no ha sufrido mas que la alárma proporcionada y consiguiendo á la gravedad de la agresion. El mismo Gonzalo ¿ qué sufrió ? Recibió el ataque, su serenidad permaneci6 inalterable ; cuando mas, se limitó á prohibir con la sonrisa en los lábios á su agresor, que «jugara » con su alabarda.

La sociedad, pues, sufrió en su tranquilidad, pero nó en su integridad ; el derecho principal qued6 intacto ; solo recibió agresion efectiva, un derecho secundario.

¿ Puede ser mas palpable la diferencia entre la gravedad de un delito y la gravedad del otro ?

Y si esa diferencia existe, si los delitos son tan desiguales, ¿ cómo puede ser justa la igualdad de las penas ?

Tan resaltante es la monstruosidad de esta igualdad, que el mismo Rossi despues de sostenerla como consecuencia lógica de su doctrina, comete la inconsecuencia de rechazarla abiertamente en nombre de los sentimientos que en todas partes y en todos los tiempos ha abrigado la humanidad.

He dicho.

*F. A. Berra.*

---

## Porqué los blancos quieren la paz y los colorados no.

Decia Thiers, no ha mucho, ante la Asamblea Francesa, que una larga esperiencia le ha enseñado á creer, que solo con la verdad pueden salvarse las situaciones dificiles ; pero hay situaciones en los pueblos, que parecen haber ultrapasado el limite de las dificultades, mostrándose incurables hasta para el remedio her6ico de la verdad.

Tenemos aquí la nuestra que se mantiene firme, que cada día se agrava, aunque se le administre la medicina en dosis tan fuertes como repetidas y perseverantes.

Justo es reconocer que nunca la prensa ha gozado de tanta libertad como ahora; libertad precaria, sin duda alguna, porque está bajo las amenazas del estado de sitio, y lo que es más grave aun, bajo las amenazas de un gobierno cebado en manotones de imprenta; libertad anómala, también, porque sus franquicias son una contradicción con los caracteres generales del régimen preponderante; pero libertad al fin, que, hoy por hoy, ejercen todos los periodistas con una independencia y latitud nada comunes.

Ahora bien, la prensa libre, se ha unido perfectamente en el propósito de proclamar la verdad de las cosas, sobre el punto principal de la cuestión que hoy hace sucumbir á la República.

Nunca la guerra civil ha recibido más formidable anatema; nunca se han hecho resaltar con tanta fuerza los males inevitables y crecientes de la lucha tradicional en que los orientales se destrazan.

A nuestro juicio, esto importa un notable progreso en la historia de los partidos políticos.

En esta vez, los odios con su embriaguez maldita, no han perturbado la razón de los combatientes á punto de volverlos ciegos ante el abismo que se encuentra en su camino.

En lo más ríco del entrevero, han detenido sus armas y se han puesto á escuchar con oído atento la voz de los corazones honrados y de los juicios rectos, que proclaman la necesidad de terminar una lucha fratricida sin bandera ni propósitos, por la reconciliación de los hermanos bajo una gran bandera de reconstrucción con elevadísimos propósitos de regeneración política.

En seguida los combatientes han vuelto á la sangrienta arena, pero en el fondo de su alma ha quedado un misterioso sentimiento que les inspira una profunda repugnancia hácia la lucha y un involuntario anhelo por el ideal de paz y de concordia que entrevieron.

Este es el resultado, franco y verídico, de los esfuerzos hechos desde aquella jornada de sangre que presentó á los ojos de Montevideo espantado el cuadro degasrrador de nuestra guerra impia.

Se han producido los esfuerzos; han sido impotentes los esfuerzos, pero ha quedado un jérmen que puede fructificar en el futuro.

Ahora bien esos esfuerzos por la paz ¿ á quién se deben?

La impotencia de esos esfuerzos por la paz — ¿ quién la ha causado?

Hè ahí lo que necesitamos preguntar y contestar para darnos cuenta exacta de la jornada que hemos hecho, y de la que nos toca hacer mañana.

Desde los primeros meses de la guerra, apareció en muchos ciudadanos patriotas la idea de terminar la contienda por un arreglo amistoso, y se entablaron negociaciones secretas, para realizar este propósito.

Rindamos un justo homenaje á esa iniciativa generosa, pero reconocamos que por las condiciones en que necesariamente se produjo, no podía trascender ante la opinion pública, ni ejercer influencia real sobre los sucesos.

La misma reflexion puede aplicarse á las proposiciones de paz que el partido blanco presentó al alejarse de Montevideo en Diciembre próximo pasado; iniciativa oficial, muy laudable sin duda, pero que debió escollar, porque la semilla caía todavía en un terreno salvaje, donde la maleza de los rencores de bando ahogaba todo jèrmen de reconciliacion y de concordia.

Un armisticio no es paz ; tampoco lo es una tregua.

Hagamos la paz en el espíritu de los Ejércitos, y despues vendrá la paz en el protocolo de los gefes.

No podía la paz en manera alguna producirse por la iniciativa privada ni por la iniciativa oficial.

Tal es el pensamiento que predominó, sin duda, en la propaganda que la prensa sostiene con honrosa perseverancia desde los últimos dias de 1870.

Un modesto diario de la tarde, el *Ferro-carril*, tuvo la honra de iniciar el movimiento, y poco á poco, mas tarde ó mas temprano, de buena ó de mala gana, con el abandono de la fé, ó con los recelos de la desconfianza, toda la prensa ha marchado de frente bajo las santas banderas de la paz.

Cada uno ha servido á su modo esa bandera ; pero justo es reconocer que todos la han servido.

Ahora bien, esa prensa á que nos referimos, es la prensa del partido colorado, porque el partido blanco, voluntaria ó forzosamente, se encuentra excluido del derecho de propaganda.

Es la prensa del partido colorado la que ha hecho los esfuerzos serios y fundamentales por la paz, y lo ha hecho en momentos de alucinaciones justificables sobre la realizacion inmediata de su triunfo.

Aun los que proclaman esa idea bajo un punto de vista completamente ageno a los partidos, cierto es que lo hicieron desertando (no asuste a nadie la palabra) cierto es que lo hicieron desertando de las filas coloradas, cuando la victoria coronaba con profusion sus armas.

Es el partido colorado el que ha hecho los esfuerzos por la paz, y sin embargo es el partido colorado, el que ha hecho malogrados esfuerzos.

Este fenómeno, al parecer contradictorio, se ha verificado sin embargo cuando llegó el momento de realizar las aspiraciones expresadas, en trabajos prácticos de pacificacion.

La paz solo podia verdaderamente hacerse sino con la apelacion a la soberania del pais bajo los auspicios de un gobierno provisorio que diese garantias a todos, ó lo que es lo mismo, en cuyo seno estuviesen todos los partidos justamente representados.

Esto es lo que blancos se manifiestan dispuestos a aceptar; esto, la que los colorados rechazan con obstinacion.

La propaganda ha encontrado eco en todas partes, pero allá es el eco poderoso y duradero de un deseo real y práctico; acá es el eco débil y fujitivo de aspiraciones teóricas.

Estos son los hechos que se encuentran a la evidencia comprobados, y antes de que las pretensiones interesadas quieran darle una interpretacion torcida, deben la imparcialidad y el buen sentido ocuparse de asignar sus causas.

En ambas filas, el patriotismo obra sin duda, pero se encuentra supeditado por el espíritu de partido, por las desconfianzas políticas, por los funestísimos recuerdos del pasado.

Entregados a su inspiracion primera, los dos partidos sienten igual inclinacion è igual repulsion hácia la paz.

La quisieran, pero no la quieren; la creen buena pero irrealizable.

Hasta ahí, habla la espontaneidad del sentimiento, la pasion que es una misma en los diversos combatientes de la lucha.

Intervienen entonces las conveniencias prácticas, los cálculos políticos, y cambian las situaciones por completo.

Entonces, en el partido blanco, la fuerza atrayente de la paz, es supe-

rior á la fuerza repulsiva ; mientras que en el partido colorado, la fuerza repulsiva es superior á la atrayente.

Ni por un momento pensamos en atribuir este fenómeno á las condiciones militares de los partidos en armas ; partimos al contrario de esta base hoy innegable : *reciproca impotencia para concluir la guerra.*

Quiere la paz el partido blanco — ¿ porqué ?

Para el partido blanco, la guerra es una cadena de sacrificios enormes.

La vida revolucionaria está llena de fatigas, sin descanso y de peligros sin compensacion.

Los grados nada valen ; son una esperanza incierta, y la pobreza no se ahuyenta con las apariencias de la gerarquia militar.

El partido blanco tiene un interés supremo en salir de esa situacion calamitosa.

El precio de una transaccion, no le parece caro para terminar una guerra en que se arruina.

Está fuera de las posiciones oficiales, y puede contentarse con obtener la probabilidad de alcanzar exclusivamente el predominio.

Los sufrimientos de la lucha hacen que el partido blanco estienda los brazos á la paz, como á una ancla de salvacion y de felicidad.

En el partido colorado sucede precisamente lo contrario.

Ninguna situacion mas cómoda y halagüeña que la actual.

En los pueblos se pasa la gran vida ; y en campaña, con la seguridad que dá una gran masa de infanteria, son mucho mas tolerables las penurias de la lucha.

En todas partes, hay grados, y mas que grados, sueldos, sobresueldos, socorros, etc., etc.

Bajo un pretexto ó bajo el otro, todos entran al Estado Mayor activo, y cesan de estar á media racion en el banquete del Presupuesto.

Los negocios con el Gobierno abundan y prometen como nunca.

Todos son oficiales ó gefes ; todos tienen autoridad ; todos mandan ; quien dice mando, dice administracion de rentas.

Salvo las honorables escepciones, para el partido colorado, la continuacion de la guerra es la continuacion de la *edad de oro*, y sin metáfora.

¿ Cómo ha de querer la paz entonces ?

Renunciar tantos beneficios positivos y arrostrar el peligro de perder la dominacion de partido, es demasiado patriotismo en nuestros tiempos.

No se puede exigir tanta virtud en la época del materialismo ; tanta virtud en la época de la corrupcion.

Con la conciencia de que no hay bandera para continuar la lucha y presintiendo que no seria imposible hacer la paz, el partido colorado ha de prolongar la guerra, mientras en la guerra se encuentre como hasta hoy . . á sus anchas ; mientras el Tesoro no esté exhausto para los combatientes, como lo está para las viudas y para los maestros de escuela.

Es lo mismo que sucedió en 1864 ; entonces, los colorados eran revoluciones y querian la paz ; los blancos eran autoritarios y querian la guerra.

Advertencia á los partidarios de la paz y que sin embargo quieren darle recursos el Gobierno : LA PAZ NO SE HARÁ, MIENTRAS EL GOBIERNO NO ESTÉ SITIADO POR HAMBRE !

## Consideraciones sobre el gobierno Ingles (1)

CONFERENCIA LEIDA EN EL AULA DE DERECHO CONSTITUCIONAL EL 12 DE MAYO DE 1871, POR D. F. A. BERRA.

### I.

Señores:

A donde quiera que dirijo mi mirada buscando la razon de los fenómenos sociales que se producen en el curso de la vida humana, no hallo mas que dos términos que envuelven todo el secreto de nuestra actividad.

Por una parte el fin que se nos ha impuesto como el objetivo de nuestros esfuerzos incesantes ; por la otra nuestra naturaleza que, limitando las distintas esferas en que gira, determina las leyes que salvan esa inmensa distancia que separa el punto de partida y el término del itinerario que el hombre debe recorrer.

(1) Habiéndome hecho presente el catedrático del Aula la conveniencia de agregar algunos párrafos relativamente á la influencia de la reforma en las instituciones políticas de Inglaterra, he agregado con este objeto algunas consideraciones.



En aquel fin veo gravado con caracteres fijos el dogma del desarrollo humano.

En esta naturaleza descubro un mundo de sentimientos, de aspiraciones, de necesidades que combinándose armónicamente, como otras tantas fuerzas, hace girar en su torno esas esferas que nos son conocidas bajo los nombres de religion, moral, ciencias, artes, comercio, industria, política; esferas que cumplen con las leyes inmutables de su revolucion y de su desarrollo, en ese medio natural que empezando por ser familia, continuó siendo patriarcado, tribu, y concluye por ser sociedad.

Pero ¿qué es esta sociedad? ¿qué son aquellas relaciones?

En la primera no hay mas que conjuntos de individuos que mancomunan sus esfuerzos para dar à su naturaleza moral, intelectual y física un desarrollo que no podria efectuar en el aislamiento.

El hombre, como miembro de la sociedad y como individuo, se conoce idéntico en su personalidad íntima. Se conoce en posesion perfecta de sus facultades, de sus libertades y de sus derechos primitivos; y aun mas: conoce que necesarios à su desarrollo individual, le son inherentes, que le son inseparables por la naturaleza de su ser y por el objeto de su mision.

Así, en la multitud de relaciones que se realizan en su vasta asociacion, no vé mas que una fuerza que viene à garantir la propiedad y el ejercicio legitimo de aquellas inherencias, de sus derechos, de sus libertades, que son inalienables, que él mismo no puede repudiar, porque no puede destruir lo que tiene de mas esencial.

Esta identidad del hombre en todas las situaciones de su vida, es el principio fundamental del poder social; es el que imprime à la sociedad su carácter elevado, el que hace à la soberania idéntica à la sociedad misma y por consecuencia, inalienable como en el individuo, y como en él inaccesible à la usurpacion, à la delegacion ó à la renuncia.

Pero esas relaciones no son de la misma naturaleza en su desenvolvimiento; el individuo al buscar en la comunidad la garantia y la facilidad del ejercicio de sus facultades, de su autonomia, necesita que ella discurra los medios de realizarlas; que ya concebidos, se los proporcione; y que lo ponga al abrigo de cualquiera agrestion.

En esta triple faz de las relaciones sociales está el origen y la razon

de su facultad legislativa, ejecutiva y judicial ; facultad que está adscrita á la soberanía y que como ella es inalienable y sagrada.

Empero, no es este el carácter del ejercicio de esos tres actos soberanos ; no es indispensable que la sociedad misma los ejerza directamente.

Como se deduce de las consideraciones que preceden, el individuo, como miembro de una asociación, debe propender á la efectividad del objeto colectivo, á que sus coasociados no carezcan de lo indispensable á su desarrollo particular ; pero al mismo tiempo que propende en este sentido, no debe olvidar que ha nacido para perfeccionarse ; que los vínculos que lo ligan con sus semejantes responden exclusivamente á este resultado, y que no debe por lo mismo, ni le es permitido anteponer al deber propio el deber ageno.

Luego, toda vez que por circunstancias dadas estorba el ejercicio directo de las facultades soberanas al cumplimiento del deber individual, ese ejercicio debe operarse indirectamente ; es decir, por medio de delegados.

Mas ¿qué es lo que debe ó puede delegar el pueblo? ¿es acaso su soberanía, como lo dicen algunos publicistas? ¿es el simple ejercicio de ella?

La historia de todas las naciones nos muestra lo absurdo de las soluciones dadas por lo regular á estos problemas fundamentales de la vida de los pueblos.

Cuando vemos á un rey á quien toda una nación llama y respeta como soberano, estamos en presencia de una escandalosa subversión de los principios mas puros é incontestables del derecho constitucional.

Las consecuencias han correspondido en todos tiempos á ese atentado inaudito contra el derecho natural.

El pueblo que delegase el ejercicio de sus facultades, nada mas que el ejercicio, se reservaria su potestad originaria, estaria en el pleno goce de su soberanía, y en aptitud por consiguiente de retirar la delegación que no fuera fielmente desempeñada ; usando todos los medios á su alcance, hasta las revoluciones armadas si la fuerza tomara la defensa de las arbitrariedades. Este pueblo obraria en virtud de un derecho sagrado.

Pero ¿con qué derecho podria pretender un pueblo la deposición de una autoridad en que hubiera delegado su soberanía? ¿Qué facultades, que fuerza moral le quedaria despues de su monstruosa delegación?

Bien comprendieron los reyes la significación del acto por el cual las

naciones los investian con los títulos que constituían su autonomía, su dignidad y su fuerza.

Bien conocían la importancia del despojo que los pueblos se imponían, cuando hacían valer la legitimidad de su cruel despotismo y condenaban las revoluciones pacíficas de la opinión como las tumultuosas de un pueblo que recurre á las armas para sacudir la mano que lo oprime, en nombre de la justicia y de la soberanía del rey!

Es verdad que el espíritu humano ha encontrado en esa marcha progresiva que no ha podido contener el absolutismo tiránico de los monarcas, la fórmula quizás no bien definida aun de su rol en las grandes evoluciones de la creación; pero cuántos esfuerzos, cuánta sangre, cuántos sacrificios le ha costado la reconquista de sus derechos y libertades usurpadas!

Sin estender mas nuestra mirada, limitémosla á Inglaterra, cuna de las libertades modernas, segun la espresion de Biedermann: ¿cuántos siglos de lucha ha tenido que sostener para cambiar el dominio absoluto de sus reyes por la tutela aristocrática á que hoy está sometida?

Recorramos lijeramente la historia de sus revoluciones.

## II.

El Occidente, despues de su brillante vuelo hácia las regiones en que el espíritu sorprende los grandes secretos de la naturaleza, descendía rápidamente atraído por los sueños supersticiosos de la teología, y se entregaba en los férreos brazos de la tiranía que ejercían los reyes y los intérpretes exclusivistas del Evangelio.

Sobrevinieron las conquistas, cuyas alas se estendieron hasta las islas británicas, importando las instituciones sociales de los germanos, y suplantando al orden establecido, su igualdad salvaje, su libertad sin freno, su anarquía, sus gefes guerreros, su corona, el servilismo de sus masas y la omnipotencia de los grandes y del clero.

A esta situación siguió la que trajo mas tarde Guillermo el Conquistador, apoyado por la organización feudal que se había fortificado con las usurpaciones de mas de tres siglos.

Al Wittenagemot de los anglo-sajones substituyó su voluntad omnimoda; á la libertad, la opresión mas bárbara; á la igualdad, los rangos

del feudalismo normando; y mientras los guerreros conquistadores se repartían las tierras de los magnates conquistados, el vencedor de Hastings se abrogaba el derecho sobre los bosques, la facultad de cobrar contribuciones á su arbitrio, y las prerogativas judiciales de los comunes.

No satisfecho con oprimir y despojar á los vencidos, llevó su persecucion á los mismos que le habían prestado el apoyo de su brazo en la empresa de la dominacion, de modo que, así como en otros Estados eran pródigos los reyes en la concesion de franquicias al pueblo para oponerlo á la soberbia de los nobles, Guillermo trató de afianzar su trono con la abyeccion de todas las clases sociales de sus dominios.

Cierto es que en vez de la influencia de las ciudades contaba él con un ejército regular sostenido con sus propios fondos, pero la resistencia que le preparaban los barones, de acuerdo con los naturales del país, prometían serias convulsiones á su trono que debían necesariamente redundar en beneficio de las libertades inglesas.

A estos antecedentes locales se reunía la influencia de las poderosas reclamaciones que empezaban á formularse en el continente contra la intolerancia y las tendencias absorventes de la Iglesia, reclamaciones que, aunque sofocadas por el poder papal, no dejaban de propender á la emancipacion lenta del espíritu.

La usurpacion porque ocupó Enrique I. el trono, vino á favorecer la causa de los barones, pues con la debilidad á que lo condenaban los títulos ilegítimos de su advenimiento, concurría la efervescencia de los ánimos, cuyo pronunciamiento no pudo impedir sino concediendo la *Carta general*, primera en su género de que se tiene memoria en los anales de la Gran Bretaña.

Por esta Carta restituyó el rey á la Iglesia sus antiguos fueros y á los ingleses el derecho sobre los bosques y el goce de las leyes vigentes en tiempo del ejemplar reinado de Eduardo el Confesor. Barones y hombres libres, todos indistintamente empezaron á entrar desde este momento en el terreno en que poco á poco habían de recuperar el libre ejercicio de sus derechos naturales.

Ahora como en varias ocasiones mas tarde, las clases mas opuestas concurren de consuno á fundar la obra de su regeneracion; pero no por esto se rompe su chocante desigualdad, no por esto deja el uno de imponer su voluntad señorial y de conservar sus prerogativas, y el otro de ser tratado con la inferioridad del vasallaje.

Los estatuales empezaron á comprender su situacion y á buscar en los bancos de los colegios, la autoridad que debia contrarestar con ventajas la tiranía del feudalismo.

Bien pronto se siguió á la carta de Enrique I, el establecimiento de los juicios por jurados, llevado á efecto en tiempo de Enrique segundo; y á los efectos de la instruccion, los no menos considerables de las cruzadas, que á la vez que debilitaron el poder de los barones, trajeron á la Europa los libros, las creencias y los descubrimientos de los árabes y empezaron á establecer la corriente de ideas que preparó los grandes trabajos y las grandes revoluciones de los siglos posteriores.

El movimiento político empezó á agitar los Estados poderosos y débiles del continente. Mientras los helvecios trabajaban por dominar los fuertes castillos de sus señores con los improvisados muros de sus ciudades, los ingleses se preparaban para la ejecucion del hecho memorable que arrancó á la soberbia de Juan «Sin Tierra» el primer monumento constitucional de su pátria.

La *Carta Magna*, empero, está lejos, muy lejos de importar una reforma social como la que ya en aquellos tiempos podia exigir la altura á que habian llegado los espíritus. El clero con su tiranía, el feudal con su despotismo, eran las fuerzas que oprimian las libertades y que llevaban la degradacion al seno de las conciencias. Y esas fuerzas, en vez de desaparecer, adquirieron prerogativas que ensancharon la esfera de su accion.

La Iglesia local aseguró su jurisdiccion propia, sus elecciones canónicas, y su derecho de apelacion al papa. Perdió su dependencia, se emancipó, y pudo ostentarse desde entonces como temible rival del trono, como una amenaza constante al progreso de las instituciones.

Los nobles no quedaban obligados á satisfacer las cantidades de dinero, los subsidios, los tributos que el rey solia imponerles arbitrariamente desde la época de Guillermo I. — Garantíose la propiedad de los barones y el pueblo perdió terreno en el campo de sus conquistas, ante la medida que aseguraba á sus enemigos contra la pobreza que le traian las frecuentes exacciones.

A esa garantia que tomaba fuerza con la prohibicion de que los constables se apropiaran productos sin consentimiento del dueño y sin

previo pago, se unió la seguridad del individuo que no podría ser reducido á prision ni condenado á destierro sino despues de juicio.

Estas y otras disposiciones de igual espíritu, solo reflujan en beneficio de los barones.

Nada hay que manifieste la intencion de mejorar la suerte de las clases secundarias, de librarlas de esa dependencia humillante á que los condenaba la voluntad arbitraria de los guerreros.

Nada hay tendente á inculcar los vastos principios de la legislación ; ni á mejorar la jurisprudencia.

Una correccion de las costumbres feudales ; esto fué todo.

¿Cómo podia conformarse con estas innovaciones un pueblo que deramaba su sangre y gastaba sus fuerzas en áras de un porvenir mas digno del concepto que habia concebido de sí mismo ?

La conducta de los barones debió irritarle sin duda, y sugerirle el pensamiento de proclamar sus derechos por sí mismos, reclamando un puesto en el gran consejo nacional, reservado hasta entonces al alto clero y á los condes y barones de primera clase.

El resentimiento de los nobles con Juan sin Tierra favoreció hasta cierto punto esta resolucion, pues al verse abandonado el rey por los miembros del Consejo, dispuso que cada condado concurriese con cuatro caballeros destinados á intervenir en la resolucion de los negocios del Estado.

Once años mas tarde Enrique III ordenó que los cuatro caballeros fueran elegidos, órden que reiteró mas tarde, iniciando así el sistema representativo.

Pero al mismo tiempo que reconoció por esos actos el derecho del sufragio, provocó el descontento general con sus imposiciones de subsidios en contravencion de la Magna Carta, y dió lugar á que el conde de Leicester diera un paso hácia la democracia proclamando la elegibilidad de los hombres libres.

Esto era completar el derecho acordado por Enrique ; derecho falso, desde que el sufragio no podia recaer sino en determinadas clases.

Dado este paso gigantesco, era ya imposible hacer retroceder al pueblo llano, ni contenerlo.

Eduardo I se vió obligado á constituir la cámara de los Comunes, á pesar de la resistencia de los Lores que veian en ella el quebrantamiento infalible de su omnipotencia.

Empezó la lucha entre las dos Cámaras ; el oprimido levantaba la voz á la par del opresor, y estendia su influencia desde la simple aprobacion de los actos de la cámara alta con que empezó, hasta formular peticiones, negar subsidios, exigir el sometimiento de las leyes á su aprobacion, y acusar á los primeros ministros del Estado, bajo los reinados de Eduardo II y III.

Es posible que en todo esto haya podido mucho el sentimiento del despotismo que pesaba sobre las masas ; es posible que la razon quedára á retaguardia de la lógica material de los acontecimientos ; pero no es dudoso á mi juicio, que el movimiento intelectual seguía hácia adelante con una irregularidad notable.

La filosofia de Aristóteles importada de entre los árabes, no era seguramente la que podia dar á la inteligencia el notable impulso que adquirió á fines del siglo XVII y durante el XVIII ; no fué el foco de nuevas luces, pero creó el hábito de la discusión, enseñó á oponer unas ideas á otras ideas, é hizo surjir del choque violento de los debates, el análisis filosófico que, rotas las ligaduras con que nació, habia de penetrar en la naturaleza del hombre y en los misterios que rodeaban la divinidad.

La Inglaterra que marchaba á vanguardia de las naciones del continente en la organizacion de su régimen político, presenta ya á mediados del siglo XIV, en la propaganda de Wicleff, indicios nada equívocos de las tentativas de emancipacion del espíritu, en el mundo de las ideas religiosas.

En Wicleff tiene la reforma su génio precursor y en su secta el cristianismo sus mas ardientes intérpretes. El Papa, combatido enérgicamente tanto en lo espiritual como en lo temporal, era llamado el « Ante-Cristo » ; la Iglesia herida en su cabeza, empezó á sufrir los fuertes sacudimientos que la desmembraron.

Así, pues, el pueblo inglés se sobreponia simultáneamente á los tres enemigos de su libertad : á los reyes, con las cláusulas de sus cartas ; á los señores feudales, con su cámara ; al clero, con sus reformadores ; no por el poder esclusivo de una de las fuerzas que lo emancipaban, sino por la combinacion de las tres, que encerraban y resumian la aspiracion de desprenderse de las cadenas que lo tenian subyugado.

Por un momento pareció que bajo el despótico reinado de los Tudor acababa la preponderancia de los barones, y se transformaba la noble

actitud del pueblo con el decaimiento de los Comunes ; pero esta parálisis fué transitoria : las sangrientas escenas de Maria, las usurpaciones de Isabel y las insolencias de los Estuardos, lo despertaron de su letargo.

Es que contra la accion corrosiva de los poderes se habia levantado imponente y majestuoso, el descubrimiento de Guttemberg que daba nueva vida y nueva fuerza á las ideas avanzadas de los pensadores.

Las obras empezaron á circular con una profusion entonces extraordinaria ; el pensamiento salia de las cátedras y de los bufetes para penetrar hasta el último rincon del jornalero ; á la comunicacion oral sustituyó la comunicacion escrita ; el pró, el contra, todo se leia con avidez y se meditaba con cuidado ; la enseñanza fué libertándose de la dependencia de los reyes y del clero ; á la ciega adoracion del maestro de la escolástica se opuso la filosofia de Platon ; y todas las creencias, todas las opiniones, se conmovieron al impulso revolucionario de la imprenta.

Las ciencias, las letras parecian que empezaban á animarse con el soplo del renacimiento ; el cambio de las ideas mas opuestas y atrevidas, la necesidad de examinarlas, de discutir las, abrió nuevos horizontes á la inteligencia ; y sobre los escombros de la fè fanática, empezó á elevarse el templo magestuoso de la razon.

Los poderes amenazados por esta esplosion general se vieron en la necesidad de desplegar toda su energia en la organizacion de su desesperada defensa : aquí los reyes perseguian la imprenta ; allí los Papas fulminaban anatemas ; y por todas partes se estendian los mercaderes de indulgencias, hasta el extremo de atestar las calles y las plazas.

El escándalo era por demas resaltante para que dejára de indignar aun á los menos despreocupados. La necesidad de dar término á los atentados que el clero cometia impunemente, habia llegado á sentirse por todas las conciencias elevadas.

Solo faltaba una voz potente que despreciando el fuego y los tormentos, iniciara el estallido de una revolucion preparada por siglos de sufrimientos y de tentativas desgraciadas.

Y esa voz no tardó en hacerse oír.

Por un lado, Lutero lanza desde Alemania su grito de guerra á los Pontífices de Roma ; grito que repercute por todas partes, y que ya en medio del estupor, ya en medio del entusiasmo, forma prosélitos que responden á su eco.



Por otro lado, un volcan de sentimientos se agita en el seno de la Gran Bretaña ; las pasiones se encienden y no tarda el dia en que el origen divino, la inviolabilidad y la omnipotencia de los monarcas sucumben en la persona de Carlos I por un acto solemne de la voluntad humana.

Las dominaciones absolutas de los reyes y de los clérigos ya no existen ; el poder de los barones se aniquila.

¿ Recobra por esto el pueblo su completa soberania ? Es dueño de su conciencia, de sus libertades, de sus derechos ?

Lutero proclamó el libre exámen, pero como medio de combatir los abusos de la Iglesia romana.

Proclamó la libertad de conciencia, pero con el objeto de dar á su propaganda una sancion oficial.

Despues que Enrique VIII y Eduardo VI consolidaron en Inglaterra el dominio de la reforma ; despues que la abrazaron los príncipes de Suecia, de Dinamarca, Franconia, Hesse, el Palatinado, Brandeburgo ; despues que las dietas de Spira y Nuremberg aseguraron á los nuevos sectarios el libre ejercicio de sus creencias, Lutero pisoteó los principios que poco antes habia proclamado y persiguió á los libre-pensadores con una intolerancia y una tenacidad solo comparables con las del príncipe del catolicismo.

Calvino, Zwinglio y tantos otros, son una protesta palpitante contra los atentados de la reforma á uno de los derechos mas indiscutibles y sagrados del hombre.

Empero, si bien Lutero y sus numerosos sectarios, se opusieron fuertemente á la completa emancipacion del espiritu, no dejaron de producir en Inglaterra un cambio favorable á la libertad, anulando la influencia del clero católico, y el monopolio eminentemente pernicioso que ejercia en la enseñanza.

En politica tienen lugar las mismas defecciones, la misma inconsecuencia que en religion.

Parcía natural que despues de la Peticion de derechos de 1628 en que las libertades individuales recibian nuevas garantias ; que despues de las sangrientas escenas de 1649 por las que el pueblo recobró su plena autonomia ; que una vez planteada la República, sus principios tutelares seguirian amparando el libre desarrollo de las facultades humanas.

Sin embargo, no fué así.

Al rey de derecho divino, le sustituyó un rey de derecho humano ; á las prerogativas reales limitadas por la voluntad de los comunes, la voluntad omnimoda de un Protector. — Cromwell mas que un presidente fué un Dictador investido con todas las vanas grandezas de los reyes.

El progreso de las instituciones políticas es, á pesar de esto, evidente.

El pueblo que por su propia fuerza derrumba el edificio secular de sus tradiciones, no es el pueblo que en tiempo de Maria, soportaba impasible que pereciera en el cadalso y en la hoguera la grande transfiguración que operaban en sus ideas siglos de abyección y de sufrimiento.

La obra de su nueva personalidad es imperfecta, pero allí está su fuerza, su voluntad, su vida.

Yo que no miro en la reforma el dogmatismo de los disidentes y si el principio que consagra el derecho del libre exámen, la libertad ámplia de la conciencia ; — Yo que no comprendo en la República la imposición disfrazada del prestigio y si el principio que consagra la autonomía de los pueblos ; — veo en los dos grandes movimientos que agitaron á la Inglaterra la mano restrictiva, reaccionaria de dos apóstatas.

La mano de Lutero, apóstata de la reforma.

La mano de Cromwell, apóstata de la República.

Pero la obra de regeneración que era una verdad en el alma del pueblo inglés antes que en Lutero y Cromwell á quienes no debió mas que su manifestación y el impulso de la propaganda, siguió sin interrupción su marcha progresiva á pesar de los entorpecimientos lanzados á su paso por el extravío de sus pro-hombres y por el despotismo reaccionario de los primeros reyes de la restauración.

Con el Protector desapareció su obra, el nombre de su gobierno ; pero quedó la obra del pueblo con el pueblo, quedaron los derechos reconocidos, las libertades reivindicadas.

¿ Qué podían importar al porvenir de las instituciones inglesas el despotismo transitorio de los Estuardos ?

El provocaba la lucha, enardecía los espíritus y daba fuerza á la opinión decidida de las masas.

Bacon habia señalado el camino de la inteligencia y Descartes dado al mundo el fundamento de su libertad.

« Inducid. » « Rechazad lo que vuestra razón rechaza, » He ahí las fórmulas del venidero, que sin duda inspiraron á los Harrington y á

los Needham en la tarea de someter la autoridad de los monarcas, à la autoridad del derecho, representada por la voluntad nacional.

El *Habeas corpus* y la *Declaracion de derechos*, jurados en el término de nueve años, son testimonios de una virilidad incontrastable, y nos revelan el estado de su época.

La primera ley, sencilla al parecer, aseguró en lo sucesivo las libertades individuales.

La segunda, célebre en la historia, à la vez que prohíbe al rey la conservacion de ejércitos permanentes y que cobre contribuciones sin anuencia del parlamento, establece amplia libertad electoral, y determina procedimientos que facilitan el nombramiento de los jurados; y al imponer à la corona la obligacion de cumplir estrictamente las leyes, proclama la libertad amplia de los debates, y el derecho de peticion para todos los súbditos de la Gran Bretaña.

A todo esto se obligaron los Estuardos; pero hubo en esa obligacion mucho de ilusorio.

Como lo ha dicho un distinguido pensador, « los ingleses dan muestras de conocer sus derechos; no son esclavos, pero tampoco saben ser libres. »

Y en efecto, creo que así era la verdad.

Con aquellas cláusulas que tan buen sentido revelan, se mezclaban, formando un contraste sorprendente, las prerogativas reales que parecian ser calculadas para hacer efímeras las ventajas adquiridas à precio de tanto valor y de tantos esfuerzos.

Allí se estipula la facultad ilimitada de convocar, suspender ó disolver el parlamento; de negar el consentimiento à las leyes propuestas por los que representan la soberania; de arreglar el gobierno general del Estado, y de declarar la guerra, hacer la paz y formar alianzas, sin responsabilidad para ante el Parlamento.

En una palabra: el pueblo hace reconocer sus derechos por un lado, mientras por el otro abdica el primero de todos, el de exigir é imponer el cumplimiento de la convencion.

No puedo concebir una ley mas contradictoria en sus términos, ni mas absurda ante la suprema ley de los principios naturales que rigen la sociedad en sus manifestaciones políticas.

Renunciar aquel derecho, es querer renunciar à la soberania que,

inherente á la naturaleza humana, es irrenunciable ; es consumir en el suicidio moral de una naci3n entera, el mayor de los atentados á los designios sagrados de la Providencia.

Bien conozco que aqui se trata de una transaccion entre el rey y los nobles ; pero no olvido que cerca de esos nobles y de ese rey, respiraba el valiente pueblo del 49 y del 88! . . . . .

Los momentos eran de crisis.

Aun duraba la lucha teaz de la autoridad combatida por Needham y la proclamada por Harrington ; y luchaban con el ardor, con la desesperacion que anima á los combatientes en los momentos decisivos.

Los grandes génius de la Europa presentian que solo faltaba enseñar á las masas « á ser libres » para alcanzar los lauros del triunfo, y esa fué su obra.

Mientras Fontenelli, Bayl, Voltaire y Montesquieu inundaban la Francia con sus producciones, Collins y Bolingbroke oponian todo el poder de su ciencia y de su talento á las doctrinas realizadas de Walpole.

La luz se hizo lentamente.

El pueblo fué convenciéndose de que en vez de las libertades modernas solo gozaban las franquicias de la edad media, y dia llegó en que sintió la necesidad de nuevas reformas.

Pitt hizo mas profundo ese sentimiento.

No se escapaba á la consideracion popular que muchas ciudades que en siglos anteriores eran unas insignificantes aldeas, habian adquirido por el desarrollo de su industria, y de su comercio una grande importancia, mientras que otras que antiguamente eran el centro de un gran movimiento estaban actualmente reducidas á la condicion de miserables aldeas.

No se le ocultaba tampoco la notable diferencia en los derechos de eleccion que á cada distrito correspondia en virtud de los convenios especiales porque se habian incorporado al reino.

Y sin embargo, á pesar de tales mudanzas y de derechos tan ilegítimos, subsistia aun la enorme desproporcion con que concurrían al parlamento.

No pasaba desapercibido que merced á la estabilidad anti-natural de las leyes inglesas, los condes y barones absorbían la diputacion,

en perjuicio de los intereses mas vitales del Estado, y de los derechos del ciudadano.

Era necesario arrebatár á los nobles su preponderancia y llevar á la Cámara de los Comunes la influencia popular; llevarla por una reforma parlamentaria radical.

Tal fué el objeto del bill presentado al parlamento por lord Russell el año de 1832, bill que estuvo muy lejos de importar la reforma fundamental de la Constitución.

Los ingleses son demasiado amantes de sus tradiciones para renunciar á ellas, ha dicho el Baron de Roujoux; de esperarse era que su Constitución, que conmemora las luchas y los esfuerzos de tantos siglos en sus tradiciones sajonas, danesas y normandas, en sus privilegios y franquicias populares, en sus leyes de libertad y en sus leyes restrictivas, no seria una escepcion cara á los sentimientos de aquel pueblo.

Dominante en la Cámara de los Comunes la influencia de la nacion, ¿ qué podria el rey? ¿ qué podrian los Lores? — A las prerogativas reales irian oponiéndose facultades comunales; á los derechos de la corona, derechos del hombre, y vendria la regeneracion social por el trabajo perseverante de los nuevos diputados.

El proyecto de Russell tuvo que vencer la oposicion desesperada de los Lores y que soportar los ataques de los reformistas radicales; pero ante las facilidades que ofrecia para operar en el venidero las transformaciones que se tenian en vista, y bajo la enerjia desplegada por las *Uniones* populares, obtuvo el triunfo en las sesiones del parlamento.

La Inglaterra, desde entonces se encamina de un modo ejemplar hácia sus destinos, en medio de las borrascas que han ajitado á la Europa.

Sin embargo, ese monumento que el viejo continente mira con veneracion y asombro, no realiza el conjunto de los principios que constituyen el credo del espíritu moderno.

En él veo una base puramente artificial, derechos lejitimos de la corona, contra derechos lejitimos de los Comunes — un verdadero absurdo, cuyas consecuencias lógicas dependen de la prudencia de un solo hombre.

Veo en él un rey sagrado é inviolable como una divinidad — creacion supersticiosa de los siglos de ignorancia y de abyeccion.

Veo sancionado el principio en cuya virtud están reservados á una clase de juzgados que castigan los delitos, el gran jurado que entiende en las causas criminales y la alta cámara del parlamento, — ultraje inferido á la igualdad del hombre.

Veo el derecho de eleccion convertido en facultad exclusiva de los capitalistas — atentado inaudito contra la soberania (1).

No obstante, debe suponerse que el paso dado en 1832 no es ef

(1) Se hizo una objecion á este punto por persona de ilustracion, negando que el sufragio sea un derecho natural y apoyando su negativa con el ejemplo de las naciones, que no permiten votar á las mugeres y á los extranjeros.

Aunque no me hallo en aptitud de discutir este punto, puesto que no hemos entrado aun en el estudio del derecho constitucional, creo sin embargo, que la objecion no es exacta.

En primer lugar sé que de todos los argumentos el mas débil es el que opone hechos al derecho. Los hechos pueden ser injustos, absurdos; el derecho nó. Si alguna vez el hecho es legitimo, es cuando se ajusta al derecho; nó fuera de este caso.

De consiguiente el proceder de los Estados relativamente á las mugeres y á los extranjeros, no puede aducirse como argumento serio en la discusion de su propio fundamento.

Viniendo al terreno de la filosofia, si el sufragio no es un derecho natural ¿qué derecho es?

Si no es un derecho que el hombre tiene de Dios, ¿de quién lo tiene? ¿del hombre mismo acaso?

No podria ser de otro modo.

Luego, el derecho de sufragio es el resultado de una convencion, y fuera de esta convencion no hay justicia.

¿En virtud de qué principio, pues, luchan los pueblos y luchan con tanto entusiasmo por estender el sufragio á todas las clases sociales?

¿Qué significado tienen los esfuerzos constantes de los ingleses por llevar al parlamento diputados elegidos por el voto de las masas populares?

O son legitimos estos esfuerzos, aquellas luchas, ó son actos de rebellion contrarios al orden y al *derecho convencional* (¿eh?)

¿Condenaria mi distinguido replicante estos actos como subversivos del orden social establecido por la Providencia?

Me atrevo á asegurar que nó.

Por otra parte: las convenciones humanas reconocen siempre un principio superior que las rige, y que les imprime el sello de la justicia ó de la injusticia. ¿Qué principio rigió esa convencion que dió á los unos y negó á los otros el derecho de votar, de concurrir al gobierno de sí mismos?

último dado en la via del progreso, y que por la fuerza de esa tendencia del espíritu humano á elevarse á la cumbre de ese ideal gigantesco que percibe su inteligencia, llegará á sobreponerse á los absurdos intereses de los grandes como se sobrepuso al absolutismo de sus reyes, borrando de sus instituciones esas combinaciones artificiales que las debilitan y esas rezagos detestables del feudalismo.

Hé dicho.

*F. A. Berra.*

## Las calamidades del Rio de la Plata

Antes de la colonizacion de estos paises, cuando las orillas del Gran Estuario, cubiertas de lujosa vejetacion, no sufrían la interrupcion de su magestuosa soledad sino por alguno de los indigenas de las escasas tribus que vagaban á sus inmediaciones y que satisfecho de estraer de sus aguas alguna pez, ni sospechaba que ese liquido camino tuviese otro objeto que proporcionarle ese misero alimento ó refrescar su ardiente sangre con la frescura de sus ondas, — antes de la civilizacion y del dominio del hombre, — ¡qué magnífico era el dominio de la naturaleza en estas playas! — ¡Qué brisas tan puras! — ¡Qué ecos tan imponentes! ¡Qué espejo digno solo de reflejar el cielo reverberante de luz en el dia, chispeante de estrellas en la noche ó melancólicamente iluminado por la luna!

Dominio tan suntuoso tan sublime, no debiera ser sustituido sino por el dominio de la civilizacion en su mas digna espresion.

A la majestuosa soledad debia sucederle la poblacion activa, sana, inteligente, pululando en bellas y altaneras ciudades, de las cuales se desprendiesen millares de buques dejando apenas un lugar para ser reemplazados por los que viniesen de lejanas rejiones, y en ese flujo y reflujo de la riqueza, el murmullo de la voz humana esponiendo las enérgicas y dulces modulaciones de la armoniosa lengua de Castilla, enriquecida con las nuevas espresiones de la libertad y de la industria.

Cualquiera de estos dominios es digno del Creador del mundo.

Pero ay! desapareció la grandeza de la natura para no reemplazarla la grandeza del hombre.

Las calamidades y las miserias han venido á torcer el destino de la vida y á profanar el magnífico teatro que no sabemos merecer.

Guerras mezquinas han militarizado nuestros pueblos y ya hemos dicho que la esclavitud civil no tiene manifestacion mas verdadera ni causa mas eficaz que la militarizacion.

Este pensamiento que hemos propagado, por nuestras propias convicciones y nuestra experiencia, lo vemos hoy confirmado por el filosofo mas autorizado de la Europa, por el sábio Ferrari que atribuye las desgracias de la Francia al despotismo en que siempre ha estado sumido, y su despotismo á la única causa que demuestra — el militarismo.

Pueblos guerreros y esclavos son pueblos apestados. —

Los cadáveres, la sangre, el embrutecimiento, la exaltacion de las pasiones, el vicio de los campamentos y cuarteles enferman el alma y el cuerpo.

La esclavitud torna á los hombres naturalmente activos en holgazanes, —

Todos esperan las condiciones hijiénicas de los Gobiernos, nadie crée que tiene el derecho de limpiar su casa ó su barrio, sin licencia del Gobierno, suprema autoridad, monstruosa personalidad que debe dirigirlo todo desde la alta politica hasta la reglamentacion de la limpieza.

Empezamos por ser guerreros, héroes de una gran causa ; seguimos por ser defensores de las instituciones, y hemos concluido por ser buitres que se devoran entre si y continuaremos siendo hospitales en vez de pueblos.

¡ Qué vergüenza !

Tener un suelo y un cielo, fértil el uno, puro el otro, y formarnos como el chacal y las mas asquerosas fieras un suelo de cadáveres y una atmósfera pestilente.

¿ Qué mision hemos llenado ? — ¿ Se nos ha dado acaso el oasis mas bello del mundo para que nos entreguemos á la torpeza en él ?

Este año nos ha ultimado en Buenos Aires la tropical y exótica fiebre amarilla — Hemos tenido ese regalo griego de alli donde siquiera la rica chirimoya y la exelsa araucania embellecen y refrescan el paisaje.

Ay! de vosotros el año próximo — no os creais seguros por vuestras medidas de higiene.

El foco de infeccion que teneis vosotros, es la guerra.

De esa llaga pestilente y siempre abierta emanarán miles de calamidades.



El año próximo, cuando el ardor del sol haya calentado la tierra durante el verano y venga la humedad del otoño, en vez de germinar el trigo y grano que no habeis sembrado en este invierno, germinará la única sementera que estais haciendo.

No sale sino lo que se siembra.

Quien siembra muerte, no espere que brote otra cosa sino. . . . muerte.

Ay de vosotros, si desois la voz de los que como Isaias, como Jeremias y como los impotentes amantes de la humanidad, hemos quedado para llorar enlutados y desfallecientes las calamidades que anunciamos.

Aun es tiempo : en vez de muerte sembrad la vida, y la vida es la paz.

Escúchese la voz de la verdad que clama por deferir á la soberanía del pueblo la solución de tan peligrosa crisis y tal vez en poco tiempo realicemos el dominio de la civilización en el Rio de la Plata tan grandioso como fué el dominio de la naturaleza !

G. Perez Gomar.

---

## Ojeada sobre Francia

### LA CUESTION SOCIAL.

Llegaba el siglo presente á la mitad de su carrera — El pueblo frances acababa de llevar á cabo una de las evoluciones que desde 1789, constituyen su historia — Despues de diez y ocho años de doctrinarismo, de ese sistema híbrido y bastardo que pretende producir con iguales dosis de libertad y de orden un compuesto artificial que asegure los beneficios de ambos, y que en realidad solo dá por resultado una anarquía mansa é infecunda, Francia habia proclamado por segunda vez las palabras que son la encarnación y el símbolo de la democracia moderna : *Libertad, Igualdad Fraternidad* — Esta vez la República aparecia con diferente aspecto que la primera : porque la época era distinta y las necesidades del mundo diferentes.

No se trataba ya solamente de afirmar los grandes principios de la libertad política y religiosa — Esta tarea la habia desempeñado cumplidamente la primera República — En 1848, se removía en las entrañas del

mundo la cuestion social — La República francesa no podia menos de tocar esa cuestion.

¿Supo resolverla? — No — Pero nosotros preguntamos — Cuando se plantea en el mundo una cuestion de tal magnitud que envuelve la transformacion completa de la sociedad, ¿puede nadie esperar que se resuelva de repente, á la primera tentativa, por los primeros hombres que intenten resolverla? — Viene agitándose desde entonces la cuestion social en Europa — Esta es la hora en que no está ni aun planteada en términos hábiles para llegar á su resolucion. Pero el problema está en pié, oscuro, temeroso, imponente — No esperen los gobiernos, no esperen los hombres de Estado poder desentenderse de él.

El problema social no se resuelve por la fuerza — La fuerza es impotente para resolver los problemas que tienen su raiz en las entrañas de la sociedad: problemas que nadie plantea, sino que aparecen por sí solos, como producto de los elementos que hierven en el inmenso crisol en que se agitan todos los intereses, todas las preocupaciones, todas las creencias, todas las necesidades de los pueblos.

Como la República de 1848 no pudo resolver el problema social, vino el Imperio: y el Imperio fué mas socialista que la República.—Las grandes obras que transformaron el aspecto de la capital de Francia fueron el producto del sistema empírico que siguió el Imperio no para resolver, sino para dar largas al problema—Este se presentaba entonces bajo la forma de las necesidades apremiantes de los obreros de Paris. Napoleon III procuró aplacar la amenaza dando á todos los obreros abundante y bien retribuido trabajo. Esos nuevos *boulevards*, esas obras colosales que el mundo ha admirado en Paris, han sido el producto de ese trabajo. La inmensa deuda contraida por el Prefecto de Paris para costear esas obras, es la subvencion con que el Estado, que no podia resolver la cuestion social, acudió á aplazarla en lo que tenia de mas amenazador y apremiante.

Y cuando Francia ha sufrido los horribles desastres á que la ha arrastrado el segundo Imperio, cuando una guerra impía y asoladora la ha arrastrado á la miseria y á la ruina, ¿no se habia de presentar ese pavoroso problema social que hoy se formula en las exigencias de la Comuna de Paris?

Es muy probable que esta sucumba y que lo que en esas exigencias

haya de legítimo se ahogue en sangre á la par de lo que haya de absurdo y monstruoso : que tal es la ley de las reacciones — Pero vendrá otro Gobierno — Lo saludarán probablemente como su salvador los intereses alarmados y los pueblos sedientos de paz : y en breve el problema social, se dibujará otra vez en el horizonte, se identificará con los intereses políticos, y no dará tregua ni reposo á los gobernantes.

Ahí está, en las grandes ciudades de Francia, un pueblo ateo, cuyas creencias han naufragado en las terribles convulsiones del mundo moderno. — Al mismo tiempo que la igualdad establecida en las Leyes civiles ha destruido las grandes fortunas territoriales y las grandes familias históricas, el inmenso desarrollo de la industria y el comercio, ha dado al capital un poder de acumulacion irresistible, con el que ciertamente no puede competir el producto de la libertad del trabajo. — Cuando las muchedumbres no encuentran en su conciencia el ideal divino que haciéndoles esperar una vida mejor les consolaba de las privaciones de su existencia en el mundo; ¿cuál es el freno que puede contenerlas para que no se arrojen á tomar su parte en el botín y su asiento en el banquete de la vida cómoda y agradable?

Apresurémonos á asegurar que conservamos bastante la serenidad de nuestro juicio para no creernos llamados á formular la solución del problema. A nuestro juicio ni aun está planteado. Han de venir los sucesos, se han de desarrollar los acontecimientos, se han de suceder reacciones y revoluciones, pero lo que es cierto es que en todas vendrá ya envuelta la cuestión social, y que esta no se resuelve meramente con fórmulas políticas. Los hombres de ciencia, los filósofos y los políticos habrán de contribuir á su solución — Muchos ensayos habrán de hacerse antes de encontrarla — Muchas convulsiones y muchos dolores habrá de costar al mundo — Pero el mundo encontrará al fin su fórmula — Tenemos fé en el progreso de la humanidad, porque tenemos fé en Dios — La humanidad encontrará su camino. La transformación social, como todas las grandes transformaciones, no puede verificarse sin cataclismos y trastornos. Esperemos y acatemos los designios de la Providencia.

J. Albistur.

## La quincena política

La venida del ejército del Gobierno — Rivalidades entre Suarcz y Borges — Ordoñez de general en jefe — Reconcentraci6n de las fuerzas blancas — Inminencia de una batalla — Su resultado probable — La mediacion de la República Argentina y el Brasil.

¿ Será cierto que el exceso del mal produce siempre la reacci6n del bien ?

Debemos creerlo para abrigar esperanzas sobre el porvenir de la patria, porque los males se agravan cada dia, amenazando tormentas impetuosas sobre la cabeza de los orientales.

Hoy, puede asegurarse ya, que la paz no se hace, que la paz es imposible, como resultado al menos de los trabajos iniciados hasta ahora.

La lanza de los caudillos ó las bayonetas de los mercenarios, van á resolver una cuesti6n que no puede resolverse legitimamente sino por el fallo de la soberania del pueblo! — así lo quiere á despecho del patriotismo, las exageraciones del espíritu de partido.

Entretanto, si algo se ha puesto en transparencia, es que los que no quieren hacer la paz, tampoco saben hacer la guerra — y si la guerra no concluye por la transacci6n, tampoco concluye por las armas.

*La guerra civil, por la guerra civil, no tiene término!* — esa frase ha de quedar grabada en todos los corazones por la mano irresistible de los hechos.

En el primer número de esta Revista, digimos que el ejército de Suarez no volveria á ser lo que fué en la batalla del *Sauce*, y todos tomaron esas palabras como una exageraci6n de *parti-pris*; se pensaba entonces que la guerra no duraba ni dos meses, y van cinco, y cada dia se vé mas lejano el término.

Suarez ha pasado al Sur del Rio Negro con poco mas de tres mil hombres; mas de cuatro mil tuvo en el *Sauce*.

Digimos tambien hace dos meses que la jente de los Departamentos del Norte no volverian á dejar sus pagos porque ya se encuentra hastiada de las correrias infructuosas, y el hecho es que Borges, con todo su decantado prestigio, no ha traído ni quinientos hombres de las caballerias del Norte.

Para los pobres soldados, la guerra no tiene los atractivos que en ella encuentran los gefes; en su Departamento, se reunirán y pelearán, pero antes que salir de allí se esconden en los montes, donde sin trabajo ni peligro disfrutan de la vida primitiva alegremente.

Ahora bien, si la gente del Norte no quiere pasar al Sur, la gente del Sur no quiere pasar al Norte; durante los dos meses en que Suarez ha estado sobre la costa del Rio Negro, la desercion de la caballeria ha sido considerable y constante.

Por otra parte, diversas causas se han reunido para perjudicar al ejército del Gobierno.

El Estado Mayor perdía al Coronel Reyes; la artilleria al Coronel Rodriguez; la infanteria al comandante Latorre, al comandante Vasquez, al Mayor Castillo; quedaron tres batallones sin Gefe!

Y como si todo esto no bastara, viene la desinteligencia entre Suarez y Borjes, desinteligencia que trasciende en el ánimo del ejército, contribuyendo poderosamente à desquiciarlo.

¿Y todavía preguntarán algunos, porque ha venido el Ejército à situarse casi en las aproximaciones de la capital?

¿Con poco mas de tres mil hombres, y con tales elementos de desorganizacion, podia Suarez lanzarse à una nueva campaña contra todo el ejército de los blancos?

Suarez ha necesitado venir à buscar refuerzos y solo con esos refuerzos puede abrir nuevas operaciones al momento.

Hé ahí el resultado de las grandes victorias del *Sauce* y de *Cardoso*!

La cuestion de los refuerzos se zanja fácilmente; Ordoñez con su division bastante numerosa se ha incorporado ya al Ejército.

Otra cuestion mas grave asoma ahora; no es la cuestion de bultos; es la cuestion de la organizacion.

Se ha dicho y repetido en la prensa, que Suarez viene dispuesto à renunciar *por el mal estado de su salud*; no es cierto; la salud es el pretesto; en el fondo hay otra cosa.

El General Suarez renuncia porque no consigue hacerse obedecer de Borges; el General Suarez renuncia, porque quiere la realidad y nó las apariencias del mando.

Borges por su parte, cree que merece el mando del Ejército, y declara públicamente que está dispuesto à retirarse à su casa, antes que continuar bajo las órdenes de Suarez.

Una rivalidad implacable se ha establecido entre los dos caudillos, y su coexistencia en el Ejército no puede prolongarse por mas tiempo.

Borges, à quien por cierto no escasea la viveza, ha sabido convertir en su favor todas las resistencias provocadas por Suarez en las cuestiones con

el Coronel Reyes y con los Comandantes Vazquez y Latorre ; ha sabido hacer recaer sobre Suarez exclusivamente la culpa de la prolongacion de la guerra ; ha sabido en fin poner de su parte las ambiciones de Coronado, á quien ofrece la vanguardia en caso de ser él, General en Gefe del Ejército.

Suarez se encuentra con una vasta conjuracion armada de mucho tiempo atrás, y aunque al verse herido en su amor propio, quiera recuperar el ascendiente perdido, puede asegurarse que sin Borges y Coronado no se creerá capaz de conservar el Ejército.

Ahora el General Batlle ha ido á desempeñar el rol de Ulises entre aquellos griegos divorciados

¿ Cual será el éxito de su mision conciliadora ?

No todos reconocen á Borges la competencia que se atribuye él mismo ; se le cree bastante vivo, prudente, leal á su partido, pero poco audaz, de escasa respetabilidad, sin energía para imponerse como General en Gefe, amén de otros defectos, sobre los cuales el espíritu de partido cierra el ojo.

Esta es poco mas ó menos la opinion del general Batlle sobre Borjes, de manera que no ha de halagarle mucho la idea de confiarle el mando superior.

Entre Borges y Suarez, el general Batlle elegiria á Suarez sin vacilar un momento, pero Suarez será el primero que dejará el Ejército antes de quedarse solo, esto es, sin su director, que es Borjes, y sin su brazo de recho, que es Coronado.

El nombre de Enrique Castro anda por todos los labios ; se asegura que es el candidato de Bustamante y el candidato de Torres ; el mismo Suarez lo defiende, con tal de conseguir que Borjes no salga con la suya.

Cuántas pretensiones encontradas ! cuánta miseria ! cuánta intriga !

La candidatura de Castro es muy temible ; el General Batlle reconoce en él uno de sus mas adictos servidores.

Así lo ha comprendido Borjes, y tratando de parar el golpe, se dice que ha urdido una trama verdaderamente maquiavélica.

Lo importante es, propiciarse la voluntad de Batlle, y para esto Borjes ha echado á rodar la idea de que debe mandar el Ejército el Ministro de la Guerra, el Coronel Ordoñez, el cuñado del Presidente.

Ordoñez que ambiciona eso y mucho mas, se habrá puesto de acuerdo

con su compadre Borjes, y el plan sigue adelante con grandes probabilidades de éxito.

Bien se alcanza el pensamiento secreto de esta alianza — Ordoñez solo, sería una pantalla para encubrir la indisputable superioridad de Borjes y el Ejército volvería à marchar con dos cabezas, como ha marchado hasta ahora.

Entre tanto, aunque sorprenda en general al público, todas las probabilidades están en favor de la candidatura de Ordoñez para general en jefe del Ejército !

El general Batlle ha de encontrar, y con razón, que ese partido es el que puede producir menos trastornos y conflictos, menos disolución, menos desquicio.

La imaginación se espanta al contemplar que el menor de los males para un partido que ha tenido por gefes militares à Paz y à Pacheco y Obes, sea ponerse bajo la tutela de un Ordoñez !

Cómo sorprendernos sin embargo !

El partido que ha tenido por gefes militares à Lavalleja, y à Garzon, hoy está bajo la tutela de Aparicio !

Los sucesos van à decidir bien pronto si nuestras conjeturas son erróneas ó acertadas.

A nuestro juicio, solo un acontecimiento puede venir à frustrarlas.

Si los blancos avanzaran con su Ejército, el peligro acallaría por el momento las rivalidades, y Suarez sería aceptado como Gefe mientras durasen las circunstancias críticas.

En realidad, estamos bajo la amenaza de una nueva batalla, tan sangrienta como la batalla del *Sauce*.

Merced à la ineptitud de los caudillos colorados, hoy los blancos cuentan con un Ejército tan numeroso como el mismo Ejército del Gobierno — muy inferiores en infantería, muy superiores en caballería: sin embargo.

Todas las noticias que vienen de campaña parecen confirmar que los blancos se encuentran en efecto decididos à esperar à Suarez, ó à buscarlo si Suarez no saliese en su busca.

La esperanza de los blancos, es elegir un campo abierto donde puedan operar con libertad, desbandar las caballerías del Gobierno, y tentar un supremo esfuerzo para aprisionar la infantería, que se les escapó en Severino y Corralito de una manera à su juicio incomprensible.

En otras ocasiones cuando la prensa ha anunciado la inminencia de un combate, hemos emitido nuestra opinion asegurando que no podia haberlo ni lo habria.

Hoy, tenemos datos para creer que desgraciadamente los orientales vuelven á las manos, y se aprestan á verter mas sangre de héroes en holocausto de sus ódios insaciables.

Una batalla es inminente, y su resultado — ¿cual será?

Con toda franqueza, lo consideramos dudoso, muy dudoso, porque si la infanteria del Gobierno es invencible, la caballeria, en su composicion actual, no corresponde á las tradiciones guerreras del partido colorado.

La nueva jornada podrá ser para Aparicio una nueva batalla del Sauce; pero tambien puede ser para Suarez una nueva batalla de Severino.

¿Y que adelantará la guerra con esta nueva hazaña?

Lo que adelantó con *Severino*; lo que adelantó con el *Sauce*!

No se aproximará por cierto el dia de la paz conseguida á lanza, y entretanto, el dia de la paz conseguida por la transaccion se alejará infinito.

La sangre trae la sangre; cada corazon que cesa de latir, deja muchos corazones que laten impulsados por los ódios; cada victima deja profunda y vasta huella de venganzas.

Hé ahí lo que nos espera! hé ahí lo que viene!

El alma contristada busca un punto del horizonte para fijar el eterno resplandor de la esperanza, y apenas alcanza á divisar, señalado por la mano de los incorregibles, una próxima y probable mediacion de la República Argentina y el Brasil.

Si! nos aseguran personas competentes que la mediacion está acordada y que solo ha venido á demorarse por la interrupcion de las comunicaciones con motivo de la peste en Buenos Aires.

La mediacion, que será indudablemente infructuosa, traerá la intervencion que saldrá inevitablemente vencedora, y otra vez el extranjero será llamado á disponer de los destinos de la Nacion Oriental.

Es la vieja historia de Gúelfos y Gibelinos; se entienden con el extranjero antes que entenderse entre ellos mismos!



## Gotas de tinta

Durante la mayor parte de la semana que hoy termina, el director de la *Bandera Radical* se ha encontrado enfermo, y le ha sido imposible ocuparse, de este número, como acostumbra hacerlo siempre.

Sobradamente llenan el vacío dejado por el director, los importantes artículos con que sus colaboradores lo han favorecido.

---

Después de dos meses de incomunicación, recibimos el artículo del Dr. Pérez Gomar, que nos hemos apresurado a publicar hoy mismo.

Esta revista vuelve, pues, a tener la inteligente colaboración de ese amigo que viene a confortar nuestras convicciones y nuestras esperanzas con el aliento de su palabra sentimental y concienciosa.

---

El viernes a hora muy avanzada recibimos un artículo del distinguido publicista español D. Jacinto Albistur, acompañado de la siguiente carta.

Sr. D. Carlos M. Ramirez

Muy señor mío. No sé por qué siendo yo una de las personas que más sinceramente admiran su talento y más fe tienen en la pureza de sus convicciones, no he tenido contacto alguno con Vd.— Probablemente me ha faltado la ocasión de cultivar sus relaciones.

Hago ahora un ensayo enviándole algunas líneas sugeridas por el estado de Francia — Si Vd. las cree dignas de un lugar en *La Bandera Radical*, le agradecerá esta muestra de deferencia su affmo. y atento S. S.

J. Albistur.

Arroyo-Seco, 26 de Mayo de 1871.

Deseando corresponder a sentimientos tan benévolos, y honrar nuestras pobres páginas con el concurso de tan conocido escritor, no vacilamos en hacer un sacrificio material para que el artículo del Sr. Albistur viese la luz en este mismo número.

Con toda sinceridad diremos que en medio del hastío y de los sinsabores que nos causa una propaganda de paz y de fraternidad en época luc-

tuosa de guerra civil y de rencores, nuestra mejor, casi nuestra única compensación son estas espontáneas demostraciones de aprecio que merecemos á personas eminentes é imparciales en nuestras cuestiones políticas.

Reciba el Sr. Albistur las sinceras expresiones de nuestro agradecimiento.

El *Club Universitario* ha resuelto fundar un periódico científico y literario que sirva de órgano al pensamiento de la juventud estudiosa de Montevideo

La idea es digna de aplauso y de concurso público.

Complace á la verdad el contemplar que lejos de abatirse el espíritu de la juventud ante las escenas de retroceso y barbarie que á su alrededor se reproducen sin tregua, acomete con valentía la empresa que en los altos destinos de la patria ha reservado Dios á los obreros de la inteligencia y del estudio.

El periódico del *Club Universitario*, debe aparecer muy pronto; lo saludamos de antemano deseándole felicidad y larga vida!

Hoy se inaugura la *Escuela de los Treinta y Tres* en el Arroyo Seco. La *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* responde á sus detractores con los hechos.

El testamento político del malogrado ELBIO FERNANDEZ, se cumple por sus continuadores, y se traduce para la sociedad oriental en nuevos azules levantados para la educación de los niños que la guerra civil deja en brazos del abandono y del vicio.

Se asegura á última hora que Enrique Castro ha sido nombrado general en jefe del Ejército; si esto es cierto, la influencia de Suarez ha vencido á la de Borjes, y convergerán contra el general que entra, los trabajos iniciados contra el general que sale.

Con tales elementos de desorganización, en caso de una batalla, las probabilidades de la victoria pueden estar á favor de los blancos, que hoy se encuentran unidos por la influencia del peligro y por tentar un esfuerzo supremo, capaz de restituirles la preponderancia.

Siquiera por conveniencia propia ¿no hará nada el General Batlle para evitar los males que nos amenazan á todos?

Basta de matanzas, y que las negociaciones de paz vengán bien pronto á devolver á los orientales su hogar, su trabajo, su libertad, su porvenir, su vida....!

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

**CARLOS MARIA RAMIREZ**

DIRECTOR

**SUMARIO DEL N.º 19**

CONFERENCIAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL; quinta conferencia, *Relaciones del derecho Constitucional con otras ciencias*; (Continuacion.) — LA CUESTION SOCIAL EN EUROPA; segundo articulo, por J. Albistur — LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA; *Conferencia leida en el Aula de Derecho Constitucional el 19 de Mayo de 1871*, por Pablo De-Maria. — LA PROCLAMA DE APARICIO, Y LA PROCLAMA DE BATLLE ANTE EL DESIDERATUM DE LA PAZ. — LA PEREGRINACION CHILD HAROLD: Ensayo de una traduccion de Byron por José Pedro Varela: PUNTO FINAL SOBRE EL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ — LA SEMANA POLITICA: *El triunvirato del Ejército colorado* — *El consejo de Generales blancos* — *Operaciones de Guerra: Aparicio que huye y Castro que se empantana* — *Votos pacíficos* — *Movimiento Municipal iniciado por la Ciudad de Mercedes*. — *Prisiones políticas* — *Militarizacion del pensamiento* — *Fivezas de S. E. el Sr. Ministro de Gobierno* — *Revistas de Armas é inauguracion de Escuelas*.

## Conferencias de Derecho Constitucional

### QUINTA CONFERENCIA

RELACIONES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL CON OTRAS CIENCIAS.

(Continuacion.)

#### I.

Señores:

Hemos visto en la Conferencia anterior y acabado de comprender en las lecciones posteriores, cuáles son las relaciones estrechas que ligan al derecho constitucional con el derecho civil ó privado, con el derecho penal, y con el derecho administrativo.

Ahora, para dejar precisamente determinado el punto que el derecho constitucional ocupa en el grandioso conjunto de las ciencias consagradas al estudio de las sociedades humanas, trataremos de desentrañar las relaciones que ligan al derecho de gentes y á la economia política con el objeto de nuestras investigaciones, dejando para la Conferencia próxima algunas consideraciones sobre el derecho constitucional y la historia.

Esta noche, el campo donde deben discuir mis reflexiones, no es del todo semejante con aquel en que me tocaba discuir anteriormente. Derecho civil, penal ó administrativo, son ramas diversas del derecho escrito ó positivo de los pueblos, esto es, de cada pueblo, como lo es tambien el derecho constitucional, sin mas diferencia que la naturaleza de relaciones superiores á que se aplica el último ; códigos de una misma legislacion interna, cuya armonia vá implícitamente afirmada por la unidad del ser social que recibe de ellos vida, organizacion y movimiento.

El derecho de gentes y la economia política, no pueden entrar en ese cuadro.

Empezando por la ley que rige á las naciones, sabemos bien que se refiere esa ley á las relaciones de una colectividad con otra, independientemente de su organizacion interna, y que esta organizacion no puede alterar en lo mas mínimo el carácter fundamental de las relaciones internacionales; si esto fuera posible, dejaria el derecho de gentes de existir, porque estaria á merced del derecho particular de cada Estado, y la naturaleza absoluta del derecho consiste precisamente en imponerse como regla necesaria de la voluntad á los seres ó á las entidades cuyas relaciones establece; ¿Cuál es la conexcion que existe entonces entre el derecho constitucional que es una parte del derecho particular de cada Estado, y el derecho de gentes, que es el derecho general y superior de todos los Estados entre sí?

Percibiremos esa conexcion, señores, si nos detenemos un momento para comprender que si bien el derecho en cualquiera de sus múltiples manifestaciones se encuentra invariablemente escrito en la naturaleza de las cosas por la mano inmortal de la justicia, toca á la inteligencia variable y falible de los hombres descifrar los complicados caracteres de su enigma, y aplicar sus preceptos con arreglo á la insegura nocion que puede obtener acerca de ellos. Los principios del derecho, es decir, las leyes de la naturaleza humana, son tan universales y eternas como las leyes de la naturaleza fisica, pero el hombre se equivoca sobre aquellas con la misma facilidad que sobre estas, y las ciencias morales ó politicas están sometidas á los mismos errores y progresos que las ciencias fisicas y astronómicas. El buen sentido nos indica que las relaciones de los pueblos entre sí, deben instintivamente modelarse por el estado en que se

encuentran esos pueblos y que aun en el periodo reflexivo, cuando esas relaciones empiezan á determinarse bajo un criterio científico, todavía deben sufrir la influencia de la organizacion á que se encuentran sometidas las naciones; por eso dice Cárlos Vergé en su introduccion á la célebre obra de Martens: «para que la ley moral tienda á establecerse en las relaciones de pueblo á pueblo, debe primero prevalecer en el seno de cada uno de ellos particularmente — es necesario que las lejislaciones particulares satisfagan mas ó menos las exigencias de la razon, las inspiraciones de la conciencia, las prescripciones del buen sentido—es necesario, en fin, que haya echado el sentimiento de la humanidad, raices universales.»

En el estudio del derecho de gentes, no pongo en duda que vosotros habreis sufrido como yo graves sorpresas al encontrar que muchas de las reglas mas importantes y de las prácticas primordiales, entre las establecidas por el consentimiento general de las naciones que se llaman civilizadas porque se llaman europeas, no se ajustan en manera alguna á los preceptos que nuestra razon concibe como inmutables principios que debieran servir de norma á la jurisprudencia universal de los Estados. En el estado de paz como en el estado de guerra, vemos á cada paso subvertidas las nociones elementales del derecho, suprimida la libre personalidad de los hombres, amenguada la soberana independendencia de los pueblos; ¿y porqué, señores, reviste tan á menudo esos odiosos caracteres el derecho de gentes que nos comunica y nos impone la tradicion de las naciones civilizadas de la Europa?

A mi juicio, este fenómeno se esplica plenamente por los restos de organizacion monárquica y feudal, que el cataclismo de la revolucion francesa no alcanzó á desterrar del viejo mundo. ¿Cómo no comprender que la aristocracia, la aristocracia que es la desigualdad, el privilegio y el antagonismo entre las diversas clases de un Estado, produce necesariamente la rivalidad, la hostilidad y la injusticia entre los diversos Estados de un continente? Porque si no viven como hermanos en el goce de iguales derechos y de iguales bienes los hijos de un mismo pueblo, ¿dónde encontrarán los pueblos el principio que los determine á reconocer esa igualdad en los estraños? ¿Y cómo no comprender tambien que la monarquia, la monarquia que es la ususpacion del poder, el desconocimiento de la soberania en el interior de un Estado, conduce inevitable-

mente à la conquista, que es la usurpacion del poder, el desconocimiento de la soberania en otro Estado. Porque si un pueblo no se ha elevado todavia à la conciencia de los atributos de su personalidad, ¿dónde encontrará la base del respeto à los atributos de la personalidad de otro pueblo?

En las naciones donde aristocràcia y monarquía imperan, à rigor de lógica, el derecho de gentes debe encontrarse separado de sus principios naturales, y ser por consiguiente inadecuado para determinar las relaciones de los pùeblos donde la verdadera democràcia ha levantado su estandarte. Llamo verdadera democràcia al gobierno del pueblo por el pueblo en la consagracion completa de los derechos del hombre, para distinguirla de aquella otra democràcia que es la falsificacion del gobierno del pueblo por el pueblo, con la absorcion del individuo en las funciones de la colectividad. Abrigo la profunda conviccion de que el nuevo mundo, al realizar la verdadera democràcia, està predestinado à formular el código que hará reinar la justicia y la fraternidad entre todas las naciones del mundo, realizando aquel ideal que el poeta popular de Francia llamaba la *Santa Alianza de los Pueblos*. ¿No asistimos acaso à las primeras iniciaciones de esta obra? ¿La palabra extranjero no puede definitivamente borrarse del vocabulario de la América, puesto que sin condicion alguna se reconoce à todos los hombres el goce de los derechos civiles, y bajo muy escasas condiciones, tambien el goce de los derechos políticos? ¿Las àrduas y complicadas cuestiones sobre las inmunidades de los agentes diplomáticos, no estan radicalmente resueltas por el hecho de las inmunidades que acompañan à todos bajo la salvaguardia de las garantías comunes, como lo presentia Piñeiro Ferreira en sus comentarios de Vattel? ¿Los conflictos diversos que suscita la comunicacion comercial de las naciones, no desaparecen ante el reconocimiento de la libertad de comercio, como una de las ineludibles consecuencias de la libertad del trabajo? ¿Las mil querellas provocadas por la competencia de la jurisdiccion fluvial, no se desvanecen ante el reconocimiento de la libertad de navegacion, como consecuencia ineludible de la libertad de comercio? Y en fin, Sres. la gran mancha, que el derecho de jentes moderno todavia no ha podido arrojarse sobre la espalda de los siglos bárbaros, la mancha de sangre de la guerra, no està llamada à desvanecerse un dia en la fraternidad de los pueblos que viven tranquilos y felices en las prácticas mo-

destruyendo los privilegios de la aristocracia y levantando á la misma altura que las antiguas familias que poseían vastos bienes territoriales, á los plebeyos enriquecidos con la industria y el comercio, que son las grandes palancas de la sociedad moderna : y el inmenso desarrollo de estos elementos de riqueza, dá un poder de acumulacion terrible al capital — Resultado de este poder y de la invencion de máquinas que sustituyen su fuerza motriz á la del hombre, es la competencia llevada á un grado estremo, que obliga al fabricante á producir mas barato cada dia : y esta necesidad, imponiéndole la precision de pagar á bajo precio la mano de obra, esto es en pugna abierta con las necesidades del obrero, que se aumentan á medida que su inteligencia se desarrolla, que se elevan sus aspiraciones y se debilitan sus creencias.

Las sociedades cooperativas, la Sociedad internacional, las huelgas de los obreros, son sintomas elocuentes de esta gran enfermedad social.

¿Bastará la libertad para encontrar el remedio á ella? — Mucho lo dudamos. Al menos es preciso llevar al estudio de la cuestion una buena fé que hasta ahora no vemos se haya empleado — Es preciso estudiarla con el ánimo libre de prevenciones, sin propósito preconcebido, atendiendo todas las exigencias legítimas, buscando sincera y lealmente el medio de calmar los dolores de las muchedumbres é impedir al mismo tiempo que se desborden y estravien.

Es un profundísimo error, el creer que contra el socialismo no cabe otro antídoto que la metralla. El socialismo hay que estudiarlo en su raiz y en su origen para poder aplicar el remedio — Si así no se hace, Europa se verá envuelta en trastornos de que no son sino prelude las escenas que hoy lamenta la capital de Francia.

*J. Albistur.*

---

## Los Estados Unidos de América

CONFERENCIA LEIDA EN EL AULA DE DERECHO CONSTITUCIONAL EL 19 DE MAYO DE 1871, POR PABLO DE-MARIA.

Señores :

Entre el trabajo y las facultades del que lo lleva á cabo, existe siempre una forzosa relacion.

**Mi inteligencia es pobre ; pobre será mi obra. Pocos son los conocimientos que poseo ; pocas tambien deben ser mis palabras.**

**Al tener la audacia de molestar vuestra atencion benévola, dando lectura de esta conferencia, no vengo á satisfacer un deseo, sino á cumplir con una obligacion imprescindible.**

**Yo creo que lleno mis deberes haciendo lo que puedo.**

**Nadie puede dar lo que no tiene. Nadie puede exigirme un imposible.**

Colon acababa de depositar al pié del trono de los Reyes Católicos la ofrenda grandiosa de un nuevo mundo descubierto al través de los mares ; y este descubrimiento que abria para la Europa desconocidos y vastos horizontes y que marcaba una era nueva para la humanidad, despertaba tambien la atencion de todos los Estados marítimos, que lanzaban sus naves en busca de nuevos territorios.

En una época en que el amor de la gloria y el interés del lucro, hacian partir de todos los Estados, espediciones con el objeto de establecer colonias en América, era necesario, para evitar todas las diferencias, fijar un principio comun que reglase el ejercicio del derecho de soberania y colonizacion en las comarcas trasatlánticas. Asi lo comprendió la Europa, que basó su politica en el principio de que la prioridad de descubrimiento conferia un derecho exclusivo á la posesion del territorio.

La Inglaterra, potencia que por su situacion geográfica, solo podia aspirar al predominio de los mares, no se mostró menos diligente que las demás naciones y dió en 1495 al veneciano Juan Cabot plenos poderes para tomar posesion en nombre de la corona de Inglaterra, de todas las tierras que no estuviesen ocupadas por Estados católicos.

Cabot exploró las costas del nuevo continente, desde el golfo de Méjico, hasta las regiones mas septentrionales, y esta exploracion, hecha en nombre de Enrique VII, fué el origen del titulo de la Gran Bretaña sobre el territorio que hoy ocupan los Estados Unidos.

El principio proclamado por la Europa se cumplia, y la prioridad del descubrimiento, conferia á la corona de Inglaterra un derecho exclusivo á la posesion del territorio de América del Norte.

Virginia fué la primer colonia inglesa establecida en el territorio Americano. Sometida al principio completamente á la autoridad de la corona, progresa con admirable rapidez al impulso del trabajo individual y al paso que la propiedad se engrandece y el desierto se acorta, el espíritu.



público se despierta, los colonos reclaman los derechos de que gozaban en la madre patria y en 1619, Jorge Yeardley, gobernador entonces de la colonia, establece en el suelo de la América la primer legislatura representativa.

La carta de concesion de la colonia es modificada y desconocida por los reyes ingleses, Carlos I. declara á la Virginia parte integrante de la Gran Bretaña.

La colonia se opone á las usurpaciones del Monarca, hasta que este cede por último y nombra á Berkley gobernador de la Virginia.

Las leyes civiles y eclesiásticas de Inglaterra se trasladan á América; los colonos vuelven á estar representados en la asamblea legislativa y los privilegios y garantías del ciudadano inglés les son á todos acordadas.

La reforma religiosa estaba operada en Inglaterra; la religion del libre exámen habia radicado su victoria, y sin embargo por una inconsecuencia esplicable, las cadenas de la intolerancia oprinian las conciencias, la libertad de cultos no existia y el papista, el episcopal, el puritano, perseguia y atacaba sin piedad ni remordimiento, á los que abrazaban creencias distintas á las suyas.

Las disensiones religiosas fueron la consecuencia de la reforma, que proclamando la libertad de exámen, proclamaba tambien el sacrificio de la libertad de las conciencias

Cada secta se juzgaba infalible. La verdad se encerraba tan solo en sus doctrinas, y la tolerancia del error era un crimen horrible que ponía en peligro á la religion de Jesu Cristo.

El leal amigo de la verdad no debia tranzar con el error. La heregia era el signo de una naturaleza corrompida, y era el deber de todos estirparla.

Bajo la influencia de estas ideas de intolerante fanatismo, era imposible la vida de los débiles, y la pequeña secta de los Brownistas, despues de haber apurado la copa amarga de la persecucion y el sufrimiento, abandona la patria y va á buscar á Holanda, un refugio tranquilo, un suelo libre donde elevar sus preces al Dios de sus creencias.

Los espatriados no se encuentran bien en Holanda; se reunen con algunos amigos de Inglaterra y se hacen á la vela, con la intencion de establecerse sobre las costas del rio Hudson en el Estado de Nueva York.

Su propósito se vé bien pronto defraudado por el fatal impulso de los vientos y los débiles leños en que se habian lanzado á merced de las olas, son conducidos no á la bahia de Hudson sino á la roca de Plymouth, á esa roca, señores, cuyos fragmentos conserva hoy el gran pueblo americano con veneracion y con respeto.

Los colonos desembarcaron en medio de un invierno inclemente ; muchos de ellos murieron, pero el primer establecimiento permanente de la Nueva Inglaterra estaba fundado, y con él los cimientos del templo espléndido de la moderna democracia.

Nataniel Morton, el historiador de los primeros años de la Nueva Inglaterra, dice describiendo este pasage : — « Al otro dia se embarcaron ; sus amigos quisieron todavia acompañarlos ; entonces fué cuando se oyeron profundos suspiros, cuando se vieron lágrimas copiosas en todas las mejillas, largos abrazos, plegarias ardientes ante las que los mismos extranjeros se hallaban conmovidos. Dada la señal de partida cayeron de rodillas, y su pastor, levantando al cielo sus ojos anegados en llanto, los encomendó á la misericordia del Señor : se despidieron los unos de los otros, y pronunciaron un adios, que para muchos de ellos fué el postrero. »

¡ Qué diferencia tan notable, existe entre la colonizacion inglesa y la española !

Los aventureros españoles venian á las Américas animados, no por la noble fuerza de una idea, sino por el interés mezquino de la ganancia y de la explotacion.

No era para llevar á los salvajes el pan benéfico de la civilizacion ; no era para estender la luz del Evangelio á todas las comarcas conocidas, que la España enviaba sus bajeles á las playas que Colon habia vislumbrado con los ojos del genio. La fuerza que impulsaba á los conquistadores españoles, se halla retratada hasta en el nombre que dieron al rio mas ancho de la tierra. Rio de la Plata, le llamaron, Sres., nombre que muestra que solo en la explotacion de las minas de preciosos metales, se encerraban las mezquinas aspiraciones de la España.

Los puritanos, al contrario, son hombres libres que emprendiendo la cruzada del progreso, se trasladan al suelo virginal del Nuevo Continente á luchar brazo á brazo con los elementos y á plantar en medio del desierto el estandarte de la civilizacion.

No van buscando los brillantes metales : solo anhelan el tesoro precioso de la libertad.

Los Españoles van mandados. Los Ingleses van voluntariamente, no llevan mas armas que el trabajo, no llevan mas apoyo que la fé y despues de elevar al Eterno sus piadosas plegarias, antes de ver la tierra prometida, formulan sobre la « Flor de Mayo » el inmortal contrato de la democrácia !

Las dos colonias, cuyo origen y fundacion acabo de bosquejar, pueden ser consideradas como el modelo que siguieron las que posteriormente se fundaron.

Blakstone divide justamente las colonias, respecto á la política interior, en gobiernos de provincias, de propietarios y de cartas.

En los gobiernos provinciales, el rey nombraba un gobernador y un Consejo que era como la cámara superior y por lo general los plantadores mandaban sus representantes á las asambleas generales.

Los gobiernos de propietarios eran esencialmente populares. El propietario era un verdadero ciudadano ; las asambleas eran elejidas por el pueblo y el voto de la mayoría de los colonos era el que elevaba á uno de ellos á la silla del gobierno.

Tres gobiernos de cartas, los de Massachussets, Rhode-Island y Connecticut existian en América al tiempo de la Revolucion.

En el primero, el Consejo era nombrado todos los años por la Asamblea general, el gobernador por la corona y la cámara de representantes era compuesta por los elejidos del pueblo.

En las otras dos colonias, el gobierno de cartas estaba organizado segun los mas puros principios democráticos. La fuente de todo poder era la voluntad soberana de los colonos; y gobernador, Consejo, asamblea, todo en fin, era anualmente electo por el pueblo.

En estas organizaciones del régimen interno de las colonias se notan diferencias algo importantes, pero tambien se observan grandes puntos de semejanza y de contacto.

Los derechos y privilegios de todo ciudadano inglés, estaban en vigor en todas las colonias y los beneficios de la ley comun de la metrópoli, imperaban tambien en las nacientes poblaciones.

El pueblo inglés, dice Laboulaye, es el mas inaccesible á las influencias estrangeras ; es una raza de impenetrable acero.

Conversando un día Sebastiani con el embajador inglés y queriendo hacerle una cortesía le dijo: « Si, milord, si yo no fuera francés querria ser inglés — Pues bien, le replicó el embajador, si yo no fuera inglés, querria ser inglés » — Pueblos de este temple no se transforman.

Los colonos eran ingleses; pertenecian á ese pueblo intransformable y absorbente que á cualquier parte donde se dirige lleva consigo, su religión, sus costumbres, sus derechos y un profundísimo sentimiento de su personalidad y autonomía.

Los colonos, eran ingleses, y acostumbrados como tales, á gozar de los derechos y privilegios del ciudadano y especialmente del derecho de representación en el parlamento que es la garantía mas segura de todas las libertades civiles y políticas, no pudieron vivir largo tiempo bajo la presión de un poder arbitrario y consiguieron á fuerza de insistencia y de constancia, llegar á la situación que describe M. Hutcheson, diciendo, que desde antes del reinado de Carlos II, todas las colonias, se habian dado á sí mismas un plan de gobierno en el que el pueblo tenia un sufragio y tomaba participación en la confección de las leyes.

El poder legislativo de las colonias tenia algunas restricciones, consignadas en las cartas coloniales, pero de hecho, eran grandes su latitud é independencia.

Las leyes dictadas por las colonias debien guardar la mayor relación posible con las de la metrópoli; pero esta limitación del poder legislativo colonial era casi illusoria, porque las colonias tenian la facultad de interpretarlas y de aplicarlas ó no á los casos occurrentes.

Como en la madre patria, el juicio por jurados en las causas civiles y criminales, estaba establecido en las colonias.

John Winthrop, gobernador en la Nueva Inglaterra, se negó á poner en libertad bajo fianza, á algunos individuos que habia prendido con motivo de una riña. Estos acusaron al magistrado, por haber atropellado sus derechos y violado las leyes. El juicio se efectuó y el funcionario público una vez absuelto, volvió á ocupar su empleo, dirigiendo á la asamblea un discurso, del que copiamos en seguida algunos párrafos que encierran en medio de su modesta sencillez, las ideas mas justas y las mas nobles sentimientos.

« No insistiré sobre el procedimiento del tribunal, ni tampoco sobre los litigantes : he sido acusado públicamente y públicamente absuelto — esto me basta : permitidme sin embargo decir en este momento algunas palabras que servirán de rectificación al juicio de los descontentos. Las cuestiones que agitan al país, afectan la autoridad del magistrado y la libertad del pueblo.

« No quisiera que os alucináseis respecto á vuestra propia libertad.

« Hay una libertad que consiste en hacer lo que se quiere, sin consideracion á la ley y á la justicia : esta libertad es incompatible con la autoridad ; pero la libertad civil, moral y política consiste en que cada uno disfrute de su propiedad y de los beneficios consiguientes á las leyes de su país.

« He aquí la libertad que necesitáis defender á costa de la vida ; pero esta libertad se concilia perfectamente con la obediencia debida al magistrado y con el respeto que exige el carácter que le ha conferido la comunidad. »

Esto pasaba, señores, en 1640. En esa época, en la América del Norte se hacia efectiva la responsabilidad del funcionario público, y entre nosotros, en pleno siglo XIX, se espantan muchos antes la sola idea de que un simple ciudadano puede acusar á todo un magistrado !

La secta puritana de los independientes, la secta á que pertenecian los viajeros que pisaron primero la roca inolvidable de Plymouth era republicana, nombraba su pastor, se administraba por sí misma y por esta habia chocado especialmente á Jacobo I.

Las colonias del Este, fundadas por esos puritanos, fueron esencialmente democráticas. Las demas siguieron el modelo, y los principios democráticos fueron siempre la base de la organizacion de todas ellas.

Las instituciones americanas eran inglesas, es decir, del pueblo que en Europa, ama, comprende y practica mejor la libertad. ; pero las instituciones inglesas eran distintas de las americanas.

Y en esto no hay contradiccion.

Las buenas instituciones de la Inglaterra se trasladaron á la América del Norte, pero se trasladaron abandonando en la metrópoli todas las remas de la pasada edad, todas las formas que no podian armonizarse con las aspiraciones progresistas de los nacientes pueblos.

La Edad Media con todos sus recuerdos no atravesó el Océano. La

aristocracia y la casta sacerdotal no hicieron jamas del suelo americano el teatro de sus explotaciones despreciables.

El trono era solo una fórmula vacia de poder y de influencia. Mandaba un gobernador á una colonia sin tesoro ni ejército, y la autoridad de ese gobernador era por consiguiente muy limitada, desde que eran las asambleas provinciales las que votaban las rentas y las fuerzas.

La ley del trabajo, ruda y benéfica al mismo tiempo, imperaba en América, y ante esa ley todos eran iguales, porque el trabajo es el nivel sublime de la humanidad. Por esto es que en América, no existieron ni el feudalismo vergonzoso, ni la orgullosa córte.

Cuando Adam araba y Eva hilaba, dicen los americanos ¿dónde estaban los hidalgos?

Los sacerdotes no pasaron tampoco á las nuevas colonias, porque el porvenir que allí les esperaba no era muy halagüeño.

Los colonos, dice un escritor, eran puritanos que huian de la persecucion. El puritanismo se habia atraido especialmente á la clase media, á los pequeños propietarios y al estado llano que emigraba. A su llegada á América se encontraron en una situacion bien singular, pues se hallaron formando una sociedad sin aristocracia á su frente, y sin populacho á sus pies, porque la plebe inteligente que generalmente es el apoyo omnipotente de la aristocracia, no emigraba.

Era un pueblo entero de artesanos, de gente del Estado llano, de agricultores el que llegaba á posesionarse del nuevo suelo, llevando consigo las buenas cualidades del pueblo inglés, pero dejando tras de sí córte, iglesia establecida y aristocracia; era la democracia que arrojaba la capa feudal á semejanza de la mariposa que abre sus alas. Los colonos abandonaban el privilegio en Inglaterra, y llevaban á América la libertad.

*Pablo De-Maria.*

*( Concluirá. )*

---

## La proclama de Aparicio y la proclama de Batlle ante el desideratum de la paz

Cuando de la prensa del partido colorado y de las filas del partido blanco, cuando de todos los ámbitos de la República, parte el grito sublime de la paz, abriendo un horizonte de esperanza á los inmensos males

de la patria, preguntamos á todos los hombres de buen corazón y recto juicio — ¿cuál era el lenguaje que debían dirigir á sus soldados los gefes de los partidos en armas?

Aun sin renunciar en lo más mínimo á sus respectivas banderas — ¿no correspondía en estos solemnísimos momentos una palabra de altura, sin evocaciones calculadas para despertar viejos rencores, sin expresiones insultantes que enardecen las terribles pasiones de la lucha?

Y bien, ¿es esa la palabra que nos han hecho oír el gefe de los blancos y el gefe de los colorados?

Sin necesidad de comentarios, como piezas justificativas para el proceso que la historia ha de levantar á los partidos, publicamos á continuación las proclamas que Aparicio y Batlle acaban de dar á sus ejércitos.

Son documentos que se parecen tanto como se valen entre sí.

Batlle, ni aun en su lenguaje de parada se muestra á más altura que Aparicio — y ese es el hombre á quien Don Bonifacio Martínez quiere que todos los orientales se sometan ciegamente!

Dicen las proclamas:

*El General en Gefe del Ejército Nacional.*

#### SOLDADOS DEL EJÉRCITO

El día de la última batalla se acerca — *Los soldados á quienes marcásteis en la espalda en los Campos de la Trinidad y Espuelitas — Los mercenarios á quienes vencisteis en Severino y Corralito, los sicarios de Suarez que en la inmortal jornada del Sauce no pudieron vencer vuestro indomable valor y heroísmo, son los mismos que vamos á batir en la nueva jornada.*

Testigo de vuestros sufrimientos y fatigas, de vuestra constancia y denuedo, espero confiado que, en ese día, señalaréis la hora de la victoria definitiva.

Un momento de espera; — algunos días más de prueba y la corona de los vencedores ceñirá vuestras frentes. En esa hora vamos á enseñar á los sostenedores del Gobierno de Batlle, que en la tierra de los orientales *no se puede ajar impunemente* la moral y pisotear la ley, ni vilipendiar la soberanía Nacional. En ella, vamos á devolver á nuestra Patria aquellos días venturosos de paz, de progreso y de bienestar que le arrebató la *invasión inicua de 1863* — La causa que sosteneis es noble, santa y

justa y el Dios de los Ejércitos coronará vuestros nobles esfuerzos. En esos momentos espera saladaros vencedores vuestro General y Amigo:

*Timoteo de Aparicio.*

*El Presidente de la República á los gefes, oficiales, y soldados del Ejército.*

Costa de Santa Lucia, Mayo 25 de 1871.

Vengo complacido á agradeceros en nombre de la patria y del glorioso partido, cuyas tradiciones honrarán los anales de nuestra historia, las fatigas y abnegacion con que os habeis conducido hasta aqui.

Defendais la causa del órden legalmente constituido y el principio de Autoridad sin cuya base la República se volveria un caos.

A la sombra de vuestros estandartes se cobijan las libertades de la patria, que nuestros enemigos amenguan, *aleccionados por la escuela del Cerrito.*

Hoy como en 1843, han venido á destruir y aniquilar nuestra riqueza nacional, ya que en un año han ocasionado inmensas ruinas á los habitantes de campaña, que no produjo la *Cruzada Libertadora en 22 meses!*

La rebelion que combatimos no lleva en sus banderas ningun propósito alto y generoso.

Inspirémosnos en opuestas ideas. *Imitemos la conducta de los que nos precedieron en luchas que hemos sostenido*, y tan valientes como aquellos en la pelea, seamos como ellos magnánimos y generosos despues del triunfo.

En esfuerzos mas y habreis concluido con gloria esta penosa campaña, conquistareis la paz tan anhelada y con ella el progreso y el engrandecimiento de la patria.

Lleno de confianza en vuestra decision para realizar tan nobles fines, os saluda vuestro Presidente y amigo.

LOBRENZO BATLLE.



## La Peregrinación de Child-Harold

ENSAYO DE UNA TRADUCCION DE BYRON POR JOSÉ PEDRO VARELA

### Carta Prefacio

Mi querido Carlos :

Accediendo gustoso á tu afable y benevolente pedido, te envío las estrofas de Child-Harold que tengo traducidas, para que hagas de ellas lo que mejor te plazca.

¿Será porque les reconozco algún mérito que te las mando, cuando sé que tienes intencion de publicarlas? ¿O bien será, porque quiero señalar con ellas un camino de trabajo y de gloria á la inteligencia de nuestra juventud?

Ni lo uno ni lo otro. — La traduccion de Byron, y sobre todo la del Child-Harold ó de Parissina, requiere fuerzas muy superiores á las mias: y por regla general, es estéril todo esfuerzo que se hace para traducir las obras maestras de los grandes poetas. — La fotografia, podrá reproducir la naturaleza con mas ó menos fidelidad, pero no será nunca la naturaleza misma. — Traducir, imitar, (me escudo para decirlo tras de Victor Hugo) es castrarse.

No son pues esas las razones que me inducen á enviarte estos renglones desiguales, que siendo ámbos indulgentes, llamaremos versos.

Es que ellos me sirven de portada para entrar en *La Bandera Radical*.

Y te lo confieso ingenuamente! cada vez que un nombre nuevo aparecia en las columnas de *La Bandera Radical*, yo sentia dentro de mi mismo algo que murmuraba á mi pesar: Tu nombre falta en esa publicacion. Tu nombre, el mas indigno de figurar en ella, bajo el punto de vista de la ilustracion y del talento, pero ya que no el mas, uno de los mas acreedores á tener un puesto al lado del compañeró y del amigo, quisiera animarme á decir, del hermano — Es que todas las fuerzas de repulsion de las ideas politicas que de ti me alejan, no eran bastantes á contrarrestar la fuerza de atraccion de la amistad que á ti me une — y es que no me olvidaba ni podia olvidarme, que en dias mas dichosos, habia escrito estas palabras al frente de un libro « Juntos hemos caminado los primeros años de la vida y juntos espero, camina-

remos en el porvenir. » — Bendigo, pues, á mi olvidada traducción de Child-Harold, que me permite penetrar en tu *Bandera Radical* caminando sobre el césped florido de la poesía : y con verdadero placer, olvido al hombre y al diario político, para acordarme del amigo y de la literatura : el amigo á quien desearia enviar algo mas que los fragmentos trancos de una traducción interrumpida, y de la literatura, que mas de una vez me ha servido de oasis en medio al desierto sin termino que cruzamos los hijos de estos desgraciados paises.

Empezada hace cuatro años, la traducción que te envío, tuvo que interrumpirse al emprender mi viage á Europa. Despues me arrastró la corriente, y otros trabajos ocuparon mi tiempo y otras ideas llenaron mi espíritu — Hoy me seria imposible continuarla ó siquiera retocarla.

Acéptala pues, con su único mérito : el de ser vieja, aunque no tanto como la amistad que te profesa tu affmo

*José P. Varela.*

Mayo 3, 1871.

## A Janthé!

### DEDICATORIA

Jamás en esos climas, que ha poco he recorrido  
Y que guardaban antes bellezas sin rival;  
Jamás en esos sueños, que imágenes ofrecen  
Que al despertar echamos de menos con pesar:

La realidad brillante, ni el vuelo de la mente  
Mostráronme algun angel tan bello como tú,  
Y habiéndote admirado, no trataré siquiera  
De describir tu imagen, magnífico querub.

Para el que no ha admirado, tu infatigable encanto  
No puede mi palabra tu imagen retratar,  
Y para aquellos, niña, que tu belleza han visto  
¿ Que frase verdadera, pudiera murmurar ?

El cielo haga que puedas, guardarte como ahora,  
Sin desmentir las bellas promesas de tu albor,

Tan cándida en las formas divinas de tu cuerpo,  
Tan puro y tan amante, tu tierno corazón.

Tu corazón, imagen sobre la triste tierra  
De la pasión sin alas, del inocente amor,  
Sencilla, mas que puede soñarla la esperanza  
Que presta á la existencia su cándido color.

La que dirige tierna tu juventud, sin duda  
Del porvenir el iris en tu beldad verá,  
Aun antes de que el alma palabra de los cielos,  
Aleje de su frente la nube del pesar.

¡ Oh maga ! es una dicha, que al caminar la vida  
Contara yo los años, dos veces mas que tú!  
Mi enamorada vista, puede mirar tu imagen  
Sin que peligros tenga, de tu beldad la luz.

Dichoso pues no debo mirar tu decadencia,  
Y mas, porque á tu influjo no cede el corazón,  
En tanto que otros te aman y sufren las angustias  
Que hay siempre, aun en las horas, mas dulces del amor.

Que esos tus ojos vivos, cual los de la gacela  
Brillantes de fiereza, velados de pudor,  
Que con miradas rápidas, subyugan y dominan  
Pero que nos deslumbran, si fijan su atención:

Se dignen detenerse sobre estas pobres hojas,  
No niegues las sonrisas á mi feliz canción  
Que imploraria en vano, si yo pudiera nunca  
Ser mas que un buen amigo para tu corazón !

Concédemelo Virgen ! Pero ah ! no me preguntes  
Porqué siendo tan niña dedicote un cantar,  
Y déjame que ponga, en la sencilla y tierna  
Corona de mi frente, un lirio virginal.

Que tal será tu nombre reunido con mis versos,  
 Cuando una vista amiga se fija en el Harold,  
 El que primero lean y el último que olviden,  
 Janthé, será tu nombre, que he consagrado yo.

Cuando mi vida acabe, que pueda el homenaje  
 Que te tributo ahora con cariñoso afán,  
 Hacer que, con tus dedos de hada seductora  
 Preludies en la lira que hoy canta a tu beldad.

Son esos los recuerdos que quiero que conserves  
 Del que saluda en cantos, tu aurora virginal.  
 Si mas desear pudiera la cándida esperanza  
 ¿ Pudiera desear menos, la pálida amistad ?

## CANTO PRIMERO

## I.

Tú a quien la Grecia señalaba activa  
 Un origen celeste, musa, musa,  
 Hija de la imaginacion y del capricho.  
 Del inspirado bardo, tantas liras  
 Inhábiles y rudas,  
 Tu nombre han deshonrado, que la mia  
 No se atreve a invitarte  
 A descender de la sagrada altura !  
 Sin embargo me has visto que vagaba  
 Al borde de tu fuente favorita !  
 Me has oido tambien que suspiraba  
 En el altar de Delfos, largo tiempo  
 Abandonado y solo, donde todo  
 Menos la débil fuente, se halla mudo !  
 Timida el harpa mia, no se atreve  
 A despertar las fatigadas musas  
 Para ofrecerte tan sencillo cuento  
 Y versos tan humildes  
 Cual los que ahora le confio al viento !

## II.

En las islas Británicas, ha tiempo  
Que un jóven habitaba  
Para quien los senderos bendecidos  
De la virtud, sin atractivos eran !  
Que gastaba sus dias  
En los mas vergonzosos desenfrenos :  
Y que se complacia  
En atronar con sus alegres gritos  
Los soñolientos oídos de la noche !  
Sin vergüenza, ni honor, vivia entregado  
Al goce prohibido y al desórden !  
Pocas cosas valian á sus ojos,  
Salvo sus insolentes concubinas,  
Sus compañeros de placer mundano  
Y si acaso uno que otro calavera  
De nobles armas ó de baja esfera !

## III.

Su nombre era Childe-Harold, mas de adonde  
Le provenian su nombre y su linaje  
Es lo que no diré. Basta que sepan  
Que acaso habia algun brillo en aquel nombre  
Y que tal vez sin gloria  
No lo habian ostentado sus abuelos.  
Pero una sola mancha  
Puede infamar por siempre.  
El título que fué mas venerado  
En los antiguos tiempos. Todo aquello  
Que pueden de entre el polvo de las tumbas  
Evocar los heraldos ; ni la prosa  
Mas rica y mas florida, ni las dulces  
Quimeras del poeta entusiasmado,  
Pueden embellecer la accion que es mala.  
Ni consagrar el crimen execrado.

## IV.

Se gozaba en su alegre medio día  
 Harold, ni más ni menos .  
 Que un rayo de sol goza una mosca,  
 Sin fijarse quizá que en el camino  
 De su corta jornada, el soplo helado  
 De ruda adversidad, helar podría  
 Su indiferente dicha ; pero antes  
 De que llegara el tercio de su vida  
 Le sucedió algo peor que la desgracia,  
 La saciedad completa, con su hastío  
 Se apoderó de él ; no pudo entonces  
 Soportar la existencia de su patria  
 Que se mostró más triste ante sus ojos,  
 Que la misera celda del hermita  
 Circundada de cardos y de abrojos.

## V.

Había recorrido el laberinto  
 Inmenso del pecado,  
 Sin reparar siquiera en los pesares  
 Que causara al hacerlo. Había gemido  
 Por bastantes mugeres, aunque solo  
 Hubiese amado á una, á la que nunca  
 ; Ay ! pudo poseer. Y ella, dichosa,  
 En poder escapar del miserable  
 Cuyos lúbricos besos  
 Hubieran empañado un ser tan casto ,  
 Y que bien pronto hubiera abandonado  
 Por vulgares placeres, sus encantos,  
 Gastando aquel tesoro  
 En poblar el desierto de su alma ;  
 Sin probar nunca del hogar querido  
 La bendecida y apacible calma.

## VI.

Y Childe-Harold sintiendo  
Que ahora su corazon estaba herido  
Dejaba sus antiguas bacanales !  
Dicen aun, que á veces, en sus ojos  
Una lágrima ardiente  
Iba á asomar quizá, pero el orgullo  
La secaba al brotar. Vagando solo  
Melancólico y triste,  
Pensó en dejar su patria  
Y en visitar los climas tropicales  
Mas allá de la mar. Desengañado  
De un mentido placer, casi anhelaba  
El sufrimiento, y por cambiar de estado  
En la noche sin fin de las tinieblas  
Contento hubiera estado !

## VII.

Partió pues de la casa de sus padres,  
Edificio espacioso y venerable  
Tan antiguo que solo se caía,  
Pero al cual sin embargo sustentaban  
Los sólidos pilares de sus salas.  
Asilo religioso  
Por costumbres soeces profanado !  
Allí donde en un tiempo  
Levantó su guarida  
Fatal supersticion, suenan ahora  
Los cantos y las risas  
De las hijas de Pafos, y los frailes  
Pudieran creer que su época ha tornado,  
Si no mienten las crónicas antiguas  
Y á tan santos varones  
Con su relato fiel no han calumniado !

## VIII.

En medio á su alegría extravagante,  
 A veces de la angustia  
 La sombra se esparcía por su frente  
 Cual relámpago extraño. Se diría  
 Que el recuerdo fatal de alguna lucha  
 O una pasión desengañada y triste  
 Se traicionaba ~~de repente~~; pero  
 Ninguno penetraba aquel misterio,  
 Ni parecía que nadie  
 Lo quisiera sondear; que él no tenía,  
 Una alma de esas francas y sencillas  
 Que encuentran un alivio  
 En desahogar sus penas; ni deseaba  
 Que un amigo pudiera consolarlo  
 O afligirse con él, de una desgracia,  
 Acaso aterradora,  
 Que no era tiempo de evitar ahora!

## IX.

Nadie lo amaba aunque reunía en su mesa  
 Y en sus vastos salones, convidados  
 Venidos ya de cerca, ya de lejos;  
 Personas que él sabía  
 Que eran adaladores de sus fiestas,  
 Parásitos sin alma del banquete!  
 No, no, nadie lo amaba  
 Ni aun sus queridas; la mujer no ama  
 Mas que el poder y el lujo, y cuando ausentes  
 Esos bienes están, emprende el vuelo  
 El amor á regiones apartadas!  
 Como la mariposa, la belleza  
 Se deja seducir por lo que hace;  
 Motmot se abre carrera  
 En donde un querubín se desespera



## X

Harold tenia una madre, no olvidada,  
 Aunque partió sin despedirse de ella!  
 Tenia una hermana á quien amaba, pero  
 Tampoco no la vió cuando partia  
 Para su triste viage; sus amigos  
 Si los tenia, se alejó de ellos  
 Sin decirles adiós. Pero por eso  
 No creais que abrigaba  
 Dentro del pecho un corazon de bronce!  
 Aquellos que han fijado su cariño  
 En algunos objetos adorados,  
 Comprenderán que en esa despedida  
 Se parte el corazon, en vez de ha'larse  
 El dichoso consuelo, que llorando  
 Con cariñoso afan vamos buscando!

## XI.

Sus dominios, su herencia, su morada,  
 Su hogar y las risueñas criaturas  
 Con las que ayer no mas se divertaba,  
 Y cuyos grandes, azules ojos,  
 Cuyos bonos cabellos,  
 Cuyos manos de nieve habrian turbado  
 La santidad de un triste anacoreta;  
 Has bellacas que por largo tiempo  
 Saciaron los deseos  
 De su entusiasta juventud; las copes  
 Donde bullian los mas ricos vinos,  
 Y en fin, cuanto atractivo  
 Tiene el fastuoso lujo y la riqueza,  
 Todo, lo abandonó sin un suspiro  
 Por cruzar el Océano profundo  
 Por recorrer las playas musulmanas  
 Y franquear la linea  
 Que en dos divide al estendido mundo!

(Continuad.)

## Punto final sobre el Dr. D. Bonifacio Martinez

Sr. Dr. D. Bonifacio Martinez.

Estimado amigo :

Los diarios de caricaturas-empiezan á burlarse ya, y con razon sobrada, de la prolongacion de la polémica en que nos encontramos empeñados, y que amenaza durar tanto como la misma guerra civil que la motiva, es decir, hasta el dia del juicio universal.

Cargue Vd. con la responsabilidad de esas burlas ; publico un artículo el domingo, y en vez de contestarme Vd. el lunes, ó el jueves de esa misma semana, ya que quiere V. tomarse tiempo, de modo que me fuese posible replicar al domingo siguiente, me sale V. con la embajada de su contestacion, diez dias despues de haber publicado yo mi artículo.

Nadie vá á negarle su talento ni su habilidad de polemista, pero el público ha empezado á percibir que Vd. se hace de rogar un poco : y en dósis tan periódicas, su brillante literatura histórica adolece de la hilacion necesaria para mantener el interes de una polémica.

Libreme Dios de creer que vd. retarda sus contestaciones para que el público se olvide de lo que el adversario ha dicho, y poder entonces divagar á sus anchas en el vasto cementerio que nuestras guerras civiles han dejado : no le atribuyo á vd. ninguna mala intencion preconcebida ; vd. escribe cuando está de humor, y me aseguran, que vd. no conoce mis artículos sino por lo que le han contado sus amigos.

Así se explica, que tome V. por los cabellos todo lo que la *Bandera Radical* ha dicho, se aleje del asunto principal, y se estravie en interminables digresiones que tienen con nuestras polémicas tan poca ligazon como entre sí.

Observo, sin embargo, que no se descuida V. en una parte ; aparentando que yo he sido el provocador de la cuestion sobre caudillos y que V. la huye, me incita á que *ataque personalmente al General Suarez*, agregando que *el General Suarez me contestará*.

Decididamente quiere V. que yo le moje la oreja á su ídolo, para darse en seguida el placer de hacerle firmar una cartita, en que se diga como Job, *milicia es la vida*, y como el estoico : *mi conciencia es un cielo y me basta*,—palabras hermosísimas que V. ha repetido siempre que le ha tocado hablar de Suarez.

No puedo hacerle el gusto, caro amigo.

La invectiva personal es para mí un sacrificio, que no hago nunca sino contra los poderosos y en favor de los débiles.

Me ocupaba de Suarez cuando era General en Jefe del Ejército, Comandante General de Campaña, árbitro de la situación; hoy que una conjuración tenebrosa lo ha arrojado de su puesto, hoy que se retirará á la vida privada sin ningún aparato de poder, hoy que vé amargadas sus horas por la ingratitud de sus correligionarios políticos, no puedo encontrar necesidad, ni conveniencia, ni placer en atacarlo.

Sin embargo, me obliga la lealtad á declarar, para que V. lo trasmita á quien le cuadre, que renuncio á toda clase de prescripción para la responsabilidades legales ó personales de todo lo que he escrito ó escriba en la *Bandera*.

Así quedan satisfechos los azuzadores de riñas ajenas.

Pasemos á otra cosa, que dispongo de muy poco tiempo y de menos espacio para poner fin á esta polémica.

V. se jacta de pertenecer á la escuela *que aplica la ley moral segun los sucesos y los tiempos, obedeciendo siempre al principio inmutable de justicia*, y sin embargo afirma que *es una irrisión* comparar la defensa de Paysandú contra el Brasil á la defensa de Montevideo contra Rosas; y sin embargo, á la vez que califica de nefando crimen la alianza con el tirano de Palermo, disculpa como un simple *error* la alianza con la monarquía extranjera; y sin embargo, mientras se empeña en que siempre tengamos á la vista la guerra del 43, para inspirarnos en sus pasiones formidables, deja á la apreciación tranquila de los historiadores la guerra del 65, relegándola al olvido de los contemporáneos como un episodio vulgar de nuestras guerras civiles vergonzosas.

Hé ahí cómo la *ley moral* de los partidarios se aplica *segun los sucesos y los tiempos*.

Hé ahí como los partidarios obedecen al *principio inmutable de justicia*.

Es imposible discutir con hombre cegados por el espíritu de bando; no se consigue nada para el bien, y se les dá ocasión para que aticen los sofismas y las pasiones de su comunidad política.

¿Cómo puede el Sr. Martínez ser imparcial con el Gobierno de D. Bernardo Berro?

No es la *Bandera Radical* quien sostiene la legalidad de ese Gobierno ; he dicho solamente que con pedacitos de historias, como los que cose Vd. en su bandera de partido, los blancos podian tomar *aisladamente* los tres primeros años de la administracion de Berro y hacerse de ellos una tradicion honrosa.

Esa administracion, hasta el dia antes de que invadiese Flores, está juzgada por el buen sentido público.

Los mismos colorados se encargaron de preconizar sus méritos.

Pocos meses antes de la *Cruzada*, D. José Cándido Bustamente, uno de los hombres mas consecuentes y mas leales con el partido á que pertenece Vd. ensalzaba y preconizaba á D. Bernardo Berro, lanzando un anatema anticipado á todo el que intentase llevarle lucha armada.

Ese testimonio de entonces, es superior á todo lo que los partidarios puedan decir ahora sobre los tres *primeros años del Gobierno de D. Bernardo Berro*.

No me sorprende que V. no encuentre nada bueno en sus enemigos politicos, como si pudiese existir un partido donde no se encuentre algo de bueno ; es lógico ese juicio en un hombre que, apesar de su ilustracion y su talento, cree que la formacion de un gobierno en que estén representados dos partidos, es una inmoralidad execrablemente absurda.

El espíritu de bando hace que desconozca V. todo el principio de las instituciones democráticas, toda la esencia del sistema representativo.

Gobierno del pueblo por el pueblo, — ha de haber leido algunas veces el Dr. Martinez ; gobierno de un partido por otro partido, — no ha de haber leido nunca.

Los amigos de la democracia y del sistema representativo se afanan por encontrar el régimen, que dé á todas las fracciones del pueblo una representacion efectiva en los Poderes Públicos, porque han llegado á comprender que de otro modo, la democracia es una farsa, y el sistema representativo un aparato.

¿ Qué sucede entre nosotros ?

Alternativamente, triunfa un partido por medio de las armas y empieza á gobernar el pais ; pero muy pronto se divide ese partido en dos fracciones, y una de ellos es la que viene á ejercer todo el poder.

Resulta, pues, que la República se encuentra constantemente goberna-

da POR LA CUARTA PARTE DE LOS HOMBRES ORGANIZADOS EN PANDILLA POLÍTICA.

Este es el ideal supremo que vd. nos presenta en sus doctrinas.

Ninguna clase de transaccion ni de conciliacion en el Gobierno

O los colorados ó los blancos ;

Si triunfan los colorados, ó conservadores ó floristas.

Si triunfan los conservadores, alguno de los grupos en que siempre se han de dividir los círculos.

Con ese espíritu de intolerancia, intransigencia y exclusivismo, se han formado las oligarquias en todas partes del mundo; y de todas las oligarquias, la mas funesta es la oligarquía de bando, porque se compone de furiosos y se sostiene por los medios mas violentos.

Grima dá pensar que cualquier monarquista constitucional seria capaz de revelar nociones mas exactas sobre la naturaleza y las condiciones del buen gobierno de los pueblos.

En las monarquias constitucionales, es cosa de todos los días que los grandes conflictos de Estado, se salven por el nombramiento de ministerios mistos, que ofrezcan garantías à todos los partidos políticos, equilibrando su influencia en el poder, para que la fuerza pública no pueda ponerse à servicio de ninguno de ellos.

Conviene V. conmigo en que la República necesita reconstruirse ó reconstituirse sobre bases completamente nuevas, porque en efecto, con las armazones ficticias que se ha dado, la República se encuentra en pleno estado de disolucion y de desquicio.

Y bien! Dr. Martinez; ningún país del mundo se ha reconstituido hasta ahora, sobre bases firmes y legítimas, sino con la conciliacion de los partidos en la organizacion del Poder Público.

Entre los grandes ejemplos de la historia, elegiré tan solo dos que se presentan como lecciones dictadas por el espíritu de la verdadera democracia, escritas por la mano de los estadistas virtuosos, y felices el resultado de su virtud preclara.

¿Qué hizo Washington cuando subió al poder y echó los cimientos de la gran Union Americana?

Dos partidos se hostilizaban y se combatian à muerte, amagando constantemente el orden público y la subsistencia del vinculo nacional.

Washington formó su Ministerio con los gefes de los dos partidos ;

con Hamilton que era el jefe del partido republicano, y con Jefferson que era el jefe del partido democrático.

Así se salvó el orden; así se salvó la Union, y con el orden y con la Union, la libertad.

Si esto es *fusion* — ya vé el Dr. Martínez que no está tan *inevitablemente condenada por la historia!*

¿Qué hizo el General Mitre cuando á su vez subió al poder y echó los cimientos de la Nacionalidad Argentina?

En los Ministerios y en todos los ramos de la administracion pública mezcló á los dos partidos que se habian despedazado hasta entonces, y así se calmaron las pasiones, así se practicó la democracia y hoy la República Argentina, se lanza á velas desplegadas, por un luminoso derrotero de felicidad y de progreso.

Si esto es *fusion*, ya vé el Dr. Martínez que no está tan *inevitablemente condenado por la historia!*

Lo que hizo Washington y lo que hizo Mitre, para reconstituir su respectiva patria, necesitan-los orientales hacerlo para reconstituir la suya.

Falta la personalidad superior que eche sobre sus espaldas esa obra; luego toca á los mismos partidos realizarla.

Esta es la despreciable idea de los que pugnan por una transaccion pacífica, sobre estas dos condiciones esenciales:

#### Gobierno Mixto y Convencion Nacional!

Dice Vd. que *incurro en la mas palpitante de las contradicciones*, pretendiendo á la vez que la disolucion de los partidos actuales, su representacion proporcional en el poder; verdad es que V. no lee lo que yo escribo, y por eso olvida que terminantemente he dicho «pues-  
«to que ni los blancos son revolucion ni los colorados son autoridad,  
«seria lo estremamente justo que se retirasen unos y otros como  
«usurpadores de la soberania del pais; *pero desde que no hay una*  
«*fuerza superior á ellos que los domine y los reemplace*, vamos á  
«pedirles que se reconcilien, nombrando de comun acuerdo un go-  
«bierno provisorio que ofrezca garantias á todos para resolver sus  
«cuestiones en el acto determinado de los comicios públicos.»

Hay mas, Dr. Martínez, mucho mas.

El Gobierno Misto y la Convencion Nacional, bajo la apariencia de

satisfacer á los partidos actuales, son, á mi juicio, los mas activos disolventes que es posible administrarles por ahora.

Creo con sinceridad que blancos y colorados, confundidos en un gobierno que haga efectivo el reinado de la soberania del pueblo, y en una Convencion Nacional, que fije los nuevos principios del derecho público oriental, concluirían por abjurar los ódios de su tradicional contienda, abriendo el horizonte á nuevos partidos de principios, de emulacion y de progreso.

Esta es la mision providencial que cabe á la nueva generacion de la República, y si no se cumple en breve tiempo con el Gobierno Mixto y la Convencion Nacional, se ha de cumplir mas tarde por los diversos medios que tiene á su servicio el progreso inevitable de los pueblos.

¿Qué son la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, el *Club Universitario*, la *Asociacion Rural* y otras instituciones parecidas, sino instrumentos inconscientes de la reconciliacion fraternal entre los hijos de Guelfos y Gibelinos?

¿Quién no comprende que los antiguos partidos se disuelven, por sus crecientes vicios, por la incapacidad de sus gefes, por la reciproca impotencia en que se encuentran de gobernar sosegadamente en la República?

¿Cómo no percibir que en veinte años de vida, las ideas adelantan prodijiosamente su camino y preparan una transformacion inevitable á las naciones?

No pretendemos *suprimir cuarenta años de errores y pasiones*, como Vd. lo afirma; queremos simplemente dejarlos quietos en la historia, sin imponerlos como herencia forzosa del presente.

En mas ó menos tiempo, la lucha vá á definirse con franqueza.

Hombres del pasado y hombres del porvenir.

Vd. mi querido amigo, si sigue en el camino de hoy, se quedará para revolver papeles viejos, ya que el mejoramiento de los costumbres probablemente establecerá la prohibicion de revolver sepulcros.

La revolucion moral irá adelante.

Estamos allanando el suelo y poniendo rieles al camino; cuando la intrépida locomotora alce el penacho, un barquinaso lijero, es lo que pueden causarle los obstáculos.

De antemano, lo dejo empantanado en su carreta de bueyes del pasa-

do, y lo saludo alegremente, ajitando en la mano mi boleto de viaje al porvenir :

*Cárlos Maria Ramirez.*

## La semana política

Anunciábamos en el número anterior la inevitable separacion de Suarez, como general en jefe del Ejército, y las pretensiones encontradas para reemplazarlo en ese puesto.

Decíamos entonces que Enrique Castro era el candidato en voga, apoyado por Bustamante y aun por Suarez ; pero que Borges, desesperado de alcanzar la presa, trataba de ganarse el alma tierna de S. E. el Sr. Presidente de la República, levantando la candidatura de su cuñado y Ministro de la Guerra, Coronel D. Trifon de Ordoñez.

¿ Qué ha resultado al fin ?

Un acomodamiento singular, cuyo sentido trataremos de desentrañar muy brevemente.

Desde luego salta á la vista que todo se ha operado entre gallos y media noche, sin la intervencion de un solo documento público.

Nadie conoce la renuncia de Suarez, ni el decreto que le admite esa renuncia, ni la nota en que se le agradecen sus servicios, si es que algo tiene que agradecerle á Suarez el Gobierno.

Nadie conoce el decreto, en que se nombra á Castro General en Jefe del Ejército, ni el decreto en que se dá el carácter de delegado del Gobierno al Coronel Ordoñez, ni el acuerdo que debe servir de base á la resolucion armónica de las operaciones.

Nada presumimos, sin embargo, sobre estas injustificadas omisiones.

De algun tiempo á esta parte, ha llegado la desorganizacion hasta el olvido de las prácticas administrativas mas elementales.

El hecho notorio es que Ordoñez va haciendo de Gobierno, y Castro de General en Jefe.

¿ Quién lleva entonces la autoridad suprema ?

¿ El General en Jefe ó el Gobierno ?

¿ Enrique Castro ó Trifon Ordoñez ?

Ordoñez (quien lo hubiera pensado antes de verlo!) vá desempeñando el



rol de los comisionados de la Convencion Francesa ante los ejércitos de la República, y como tal tiene indudablemente la supremacía del mando.

El pobre Enrique Castro vá sirviendo de pantalla para que un simple Coronel de ayer se ponga á la cabeza del ejército, en un pais donde los generales abundan como la mala yerba.

¿ Y Borges, que pito toca en esa orquesta ?

El *canario* es vivo, y en resumidas cuentas, ha salido con la suya.

Es su compadre quien tiene el mando del ejército, y por intermedio de él, piensa manejar los títeres de las operaciones bélicas, *ad altri....*

¿ Hasta qué punto se conservará en paz este acomodo ?

¿ Enrique Castro soportará el yugo de Ordoñez ?

¿ Ordoñez cederá realmente á las sujestiones de Borges ?

Lo natural y lo lógico es que cado uno de ellos empiece muy pronto á tirar para su lado, y que las etiquetas, las intrigas, los disgustos hagan fracasar ese plan extravagante que viene á dar á un cuerpo tres cabezas.

Pasma la nulidad de un Gobierno que ignora el principio elemental de la milicia, el gran axioma de la guerra: la unidad de mando — la concentracion de autoridad.

A la verdad que podrian estos desaciertos causar grandes perjuicios al partido colorado, sino fuera que el partido blanco, voluntaria ó necesariamente, incurre en desaciertos parecidos.

Sabido es que aun durante el sitio de la capital, fueron grandes los trabajos para que Aparicio dejase el primer puesto á Medina ó á Moreno, y que estos trabajos tomaron proporciones colosales despues de la derrota del *Sauce*.

Una anarquia semejante á la que acaba de reinar en el Ejército del Gobierno, reinó en el ejército de los blancos, y lo tuvo mucho tiempo en estado de disolucion inminente.

Aparicio tenia que andar con cuatro ojos por los conjuraciones que se formaban á su lado.

Los enemigos de casa lo preocupaban mas que los enemigos de afuera.

Al fin, vino por allá la crisis, como acaba de venirnos por acá, y se resolvió tambien poco mas ó menos por los medios que hemos visto.

Convinieron los gefes en obedecer á su Aparicio, pero se pactó que este no podria resolver nada importante sino con la acquiescencia del consejo de Generales.

El consejo de Generales es el verdadero general en jefe del Ejército de los blancos.

El consejo de generales, es lo que el delegado del Gobierno en el Ejército de los colorados ; y Aparicio, poco mas ó menos lo que Enrique Castro.

¿ Ahora, hay tambien algun Nicasio Borges que pretenda manejar el Consejo ?

¿ Será Muniz ?

¿ Será Moreno ?

Alguno de los dos probablemente ; pero poco importa al caso averiguarlo ; bástanos saber que en el partido blanco no ha podido arribar tampoco á la unidad de mando, á la concentracion de autoridad.

¿ Cómo puede esperarse entonces que la guerra tenga un término inmediato, ni cercano, ni remoto, cuando los combatientes no saben todavía obedecer á uno solo, que es la primera condicion para poder pelear con muchos ?

Dada la organizacion anárquica de los beligerantes, no es fácil presumir el giro que ha de tomar la guerra.

Estando á todas las noticias que hacian correr los blancos en Montevideo, anunciamos la inminencia de una gran batalla, pero si nos atenemos ahora á las noticias que hacen correr los colorados, Aparicio *no se para*, huye el combate, y á la fecha debe estar sobre la costa del Rio Negro.

¿ Cómo explicar este movimiento del rebelde blanco ?

¿ Será porque se siente muy inferior en fuerzas al rebelde colorado ?

¿ Será porque quiere llevarlo al centro del pais, y darle la batalla lejos de los recursos y del refugio de Montevideo ?

¿ Será porque confia en que con Ordoñez y Castro á la cabeza, los colorados ván á derrotarse por sí mismos ?

¿ Será porque evitando el derramamiento de sangre, hace mas fácil la transaccion pacífica ?

¿ Será porque espera tranquilo, la mediacion del Brasil y de la República Argentina ?

Hé ahí conjeturas diversas, que cada cual puede elegir á gusto suyo.

Por nuestra parte, creemos que hay de todo un poco, esto es que por numerosísimas razones, Aparicio tiene interés en no esperar á pié firme á su enemigo.

Mientras tanto, locura es pensar que el Ejército del Gobierno vá á entablar una persecucion activa, ó parecida siquiera á las que hizo Suarez sin provecho.

Las últimas noticias dan al Ejército acampado entre la barra de *Chamiso y Carreta Quemada*, debiendo Ordoñez salir á recojer caballadas por el Rincon de Santa Lucia.

De paso, compadezcamos al vecindario por esa nueva espedicion de S. E.!

Tenemos, pues, que ya se empantana la carreta á quince ó veinte leguas de Montevideo ; sabe Dios cuándo sa'drá, sobre todo si llega á armarse un bailecito para los picadores.

Entretanto ; ¿se aprovechará esta situacion para reorganizar el Ejército ?

¿Se le dará un gefe de Estado Mayor, que no tiene desde que salió el viejo Reyes ?

¿Se le restituirán sus mejores Gefes de infanteria, Vazquez, Latorre, Castillo. ?

¿Se le mandarán los gefes de artilleria que necesita, para reemplazar las vacantes de todos los que allí estaban y que se han venido sin saber nadie porqué ?

¿Se les mandarán mas gefes de caballeria, elegidos entre los que tienen, con razon ó sin ella, algun prestigio ?

¿No volverán Enciso y Llanes ?

¿No volverán Martinez, Yrigoyen, Tabares etc. ?

Si todo esto, ó mucho de todo esto al menos, queda sin hacerse en este caso, puede el partido colorado sufrir un gran contraste, y alejarse el dia de la paz, con el recrudecimiento de las pasiones que el peligro exita, con la exasperacion de la energia guerrera que nadie puede desconocer á ese partido.

Nosotros no queremos batallas entre blancos y colorados ; ni derrota para los colorados, ni derrota para los blancos.

Nuevos combates no conseguirian producir la paz material, y harian imposible toda paz moral.

Nuestro voto es, que los colorados estén bastante fuertes para que los blancos no les den batalla, y bastante pesados para que no puedan perseguir á los blancos.

Así, reconociendo su reciproca impotencia para concluir la lucha, un rayo de patriotismo puede iluminar á los combatientes y llevarlos á deponer sus armas en el altar de la reconstrucción nacional.

En tanto que dura esta situación de guerra, todos sentimos que el país se vá arruinando y desorganizando mas y mas.

Ruina económica y ruina financiera ; desorganización social y desorganización política.

La campaña, sobre todo la campaña ! — he ahí la víctima !

Ni propiedad, ni hogar, ni un día de vivir tranquilo.

Todo paralizado, en ruina, en retroceso, y sin embargo, los impuestos cobrados en todas partes, como un inmenso latrocinio que se comete en naufragos !

Hoy, como á principios del año, puede decirse con verdad :

« A escepcion de cuatro ó cinco puntos litorales donde la autoridad conserva todavia su imperio, todo el territorio de la República se encuentra abandonado á las violencias de la fuerza y de la pasión individual.

« Ni el gobierno civil, ni gobierno militar en la casi totalidad del país.

« La policía, la justicia, la enseñanza, la administración rentística y hasta la sociabilidad, han desaparecido ó van desapareciendo por completo.

« Ninguno de los bandos enemigos tiene poder bastante para llevar su acción mas allá del terreno que ocupan sus ejércitos, y por eso ninguno consigue establecer la mas lijera sombra de organización política en los departamentos centrales y fronterizos del país.

Si esto no es disolución social, dadle otro nombre mas exacto » .

Sin embargo, en medio de este horrible caos, se ha verificado un hecho que puede ser la iniciación misteriosa de toda una revolución política y administrativa para el país.

Al verse abandonada por colorados y por blancos, la ciudad de Mercedes ha organizado una Junta de Seguridad Pública, á cuyas manos el pueblo ha confiado la custodia de sus propiedades y sus vidas.

Esa Junta comprende sus deberes, é inspirada en las exigencias del mandato popular, ha empezado por espedir un bando, lleno de prescripciones enérgicas é imprescindibles para hacer efectivo el orden público.

Lean los pueblos todos de campaña, que se encuentran miserablemente abandonados en el desenfreno de la guerra civil que nos destroza.

Dice el bando de Mercedes :

## LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL PUEBLO

Para que nadie padezca ignorancia, ha acordado se publiquen las disposiciones siguientes :

Art. 1.º Queda prohibido el cargar armas, sean de la clase que fueren ; los que se encuentren con ellas, ademas de la pérdida de la que lleven, sufrirán por la primera vez, una multa de cuatro pesos.

Así mismo por el solo acto de sacar armas en pelea, ó con mira ofensiva, sufrirá 15 dias de prision.

Art. 2.º Ningun empleado de la comision de seguridad pública podrá hacer uso de sus armas, sino en propia defensa ; los que contravinieren, serán destituidos de su destino y multados en 4 # ó castigados segun la gravedad del caso.

Art. 3.º Toda reunion de juego ó bailes se prohíbe igualmente : los que sean encontrados en ellos, sufrirán ocho dias de prision y el dueño de la casa pagará 25 \$ de multa.

Art. 4.º Los Comisarios en servicio, no permitirán ningun vago en la ciudad ; todo el que se averigüe serlo, será aprehendido y puesto en la cárcel pública, para resolver lo que sea conveniente.

Art. 5.º Todo el que en público profiera palabras obscenas, ó insultantes, sufrirá ocho dias de prision.

Art. 6.º Los dueños de hoteles, fondas ó casas públicas, pasarán diariamente una lista de las entradas y salidas de transeuntes de sus establecimientos, bajo la pena de 25 pesos de multa.

Art. 7.º Al ponerse el sol, deben de estar todas las embarcaciones en la costa de este lado, en sus fondeaderos ó amarraciones ; los que falten á esta disposicion, incurrirán en una multa de 25 pesos.

Art. 8.º Los dueños de animales, tratarán de asegurarlos ; el que se encuentre suelto, pagará su dueño 4 pesos de multa sin perjuicio de los gastos que por daños origine á tercero.

Art. 9.º Quedan nombrados comisarios los Sres. siguientes : D. Santiago D'Acosta, D. Fernando Mathot y D. Lucas Echazarreta, quienes procederán á hacer efectivo el cumplimiento de lo preceptuado en este Edicto.

Mercedes, Mayo 22 de 1871.

*Luis Vespa*, presidente — *Luis Simoneli* — *Telésforo Ubios* — *Ambrosio Martinez* — *Juan A. Silva*, tesorero — *J. Eduardo Gonzalez*, secretario.

Después de leer ese documento importantísimo, nosotros preguntamos, si la ciudad de Mercedes, llegando á conseguir el respeto de su Comisión de Seguridad Pública, ha de enviar en nada el gobierno que le podrían dar los blancos ó los colorados.

Al verse entregada á sus destinos, Mercedes ha fundado el gobierno municipal, el *self government*, que en todos los países libres es la base de las instituciones políticas.

La autoridad es eterna como la sociedad: mientras la sociedad exista, tendrá que existir la autoridad.

Desde que las autoridades legales se encuentran en completa acefalía, cada pueblo, cada localidad, cada distrito, debe reunirse y entregar el pleno ejercicio de las funciones públicas, á una comisión de vecinos escogidos en su propio seno.

Esto será justo, democrático, y salvador.

Si la campaña lo hace, se habrá librado en gran parte de los horribles trastornos del presente, y habrá legado al porvenir el germen de la gran reforma municipal que nuestras instituciones reclaman.

Estrangeros! ha llegado la ocasión de que tomeis en nuestra organización política el rol que os corresponde, siendo la mayoría de los habitantes y de los propietarios del país.

Un esfuerzo general, y la obra puede llevarse á cabo fácilmente.

¿Acaso sería nuevo ese espectáculo en el mundo?

¿Durante la Edad Media, cuyas guerras feudales tanto se asemejan á nuestras guerras civiles, no se formaron en las campañas esas agregaciones municipales donde pudo salvarse el orden, la libertad, la industria, la sociabilidad y todo lo que sirve de fundamento á las naciones?

¿Porqué no han de reproducirse tales cosas en este pedazo de tierra que en medio de sus desdichas y conflictos parece destinado á grandes hechos?

Hermosa fuera que la revolución Municipal se hiciese en todo el país, mientras los políticos de la capital se olvidan de todo aquello por lo cual debieran estar velando constantemente y se extravían en sus mezquinas preocupaciones de bando.

¿Qué importaría entonces que hoy algunos de nuestros compañeros de la prensa, y mañana nosotros, y después algunos más fuesen á purgar en la cárcel el delito de haber contribuido á esa obra?

Al llegar aquí, viene á nuestra memoria las prisiones en estos dias practicadas.

El comentario ya está hecho por la prensa diaria y por el buen sentido público. Todos convienen en que son tan arbitrarias como ineficaces.

No puede ya el Gobierno contener la formidable oposicion que se levanta.

Esa oposicion es toda la prensa del pais.

Es la Junta de Crédito Público.

Es el Contador General de la Nacion.

Es la Comision Permanente y el Senado y la Cámara.

Hasta las mismas piezas de la máquina se sublevan contra el inhábil maquinista!

Así, la pretension de colocar las ideas bajo el fallo de las ordenanzas militares, no llegará á tener por cierto ni principio de ejecucion eficaz.

Y si lo tuviera . . . se espantaria el Gobierno al ver las manifestaciones de opinion que provocaria el juicio público.

Sin embargo, forzoso es reconocer que S. E. el Sr. Ministro de Gobierno es hombre muy hábil y pèrito para tender celadas á la prensa.

Só pretesto de que no hay Junta Económica en la Capital, nombró jurados de imprenta y pasó la lista al Superior Tribunal de Justicia.

El Tribunal, cumpliendo un deber ineludible, se rió de la ocurrencia y echó á un lado los jurados del Ministerio.

No se desanima por eso el Sr. Torres; puesto que no *prendian* los jurados civiles, se propuso establecer jurados militares, y mandó que compareciese la libertad de la prensa á la barra de un consejo de guerra.

Nuevo percance inesperado!

Antes fué el Superior Tribunal, quien rechazó los jurados civiles.

Ahora, son los mismos favorecidos por el nombramiento quienes rechazan los jurados militares.

Hè ahí un Ministro que se inmortaliza en los anales de la política Oriental!

Cada cual tiene sus méritos en estos buenos mundos; S. E. es poco fuerte en achaques de Constitucion, y de administracion, y de finanzas; pero en cambio, es el hombre mandado hacer para ostentar á cada paso fuerza pública.

Está S. E. en su terreno !

Dén los magnates oficiales el espectáculo ininoral y corruptor de las grandes revistas militares, donde numerosos batallones compuestos de soldados en su mayor parte mercenarios, lucen á la vista de la multitud relumbrantes fusiles y lujosos uniformes comprados con el fruto de la paz, de la propiedad y del trabajo para sustentar la guerra fratricida, la usurpacion y el vicio — qué fiesta, qué ejemplo, qué leccion para formar en el molde de las instituciones democráticas, en el molde de la moral politica, el espíritu de esa niñez sencilla que se deslumbra con el brillo de las armas, que se aturde con el estrépito de las músicas marciales, que en alegres y entusiastas grupos, vá sirviendo de cortejo al pomposo aparato de la fuerza!

Mientras tanto, los hijos del pueblo se reunen sin ruido sin ostentacion, sin lujo, á solemnizar la inauguracion de una modesta escuela que la mano de la iniciativa popular, siempre fecunda y noble, levanta sobre las ruinas de la escuela que acaba de disolverse entre las torpes manos de la iniciativa oficial, profundamente anarquizada y pervertida en continuo vaiven de las insurrecciones de bando: grandes pensamientos, grandes esperanzas, despertaba en el alma esa sencilla fiesta del progreso, que se verificaba bajo los auspicios de la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*.

José Pedro Varela y Francisco Bauzá, se encargaron de hacer resaltar el profundo significado del acto, con palabras elocuentes que sentimos no poder reproducir en estas pájinas.

La *Escuela* recién inaugurada, *Escuela de los Treinta y Tres*, lleva á su frente la evocacion de una hermosa gloria de la patria, pero en verdad que ni tal evocacion necesitaba para hacernos comprender á todos la patriótica importancia de su mision civilizadora.

Esos modestos asilos de la infancia, son otros tantos baluartes de la independencia nacional que se defiende, para el porvenir, de los rudos ataques del presente.

La obra que ayer se iniciaba por los héroes está llamada á terminarse por los maestros: una escuela que se abre por la iniciativa popular, es la mas bella manifestacion de un pueblo que comprende y que asume la esponsabilidad de sus destinos.



## Gotas de tinta

Empezamos hoy á publicar una traduccion de Byron, debido á la fãci musa de nuestro amigo José Pedro Varela.

La carta — prefacio que la antecede, esplicará al lector el orígen de esa novedad con que hoy engalanamos nuestras pãginas.

---

He aquí el acta levantado en la inauguracion de la *Escuela Treinta y Tres*, á que nos referimos en la semana política.

### ACTA DE INAUGURACION

En el distrito del Arroyo Seco de Montevideo á veinte y ocho de Mayo de 1871, reunidos en la escuela *Treinta y Tres* los miembros de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, los niños matriculados y gran número de señoras y caballeros, el Sr. Presidente de la Comision Directiva tomó la palabra y despues de un estenso discurso en que hizo resaltar los méritos contraidos para ante la Sociedad por los Sres. D. Pedro E. Bauzá y D. Cãrlos Trãpan declaró solemnemente inaugurada la *Escuela*, resolviendo que se labrase esta acta conmemorativa del acontecimiento, y en la cual serán invitados á dejar sus firmas todas las personas presentes — José Pedro Varela, Presidente — Cãrlos Maria Ramirez Secretario — Alfredo Vazquez Acevedo — Abel E. Aguilar — A. Brendell — Juan Castrelo — Domingo Fuentes — Juan José Perez — Emilio Romero — Alberto Garcia Lagos — José Arimany — José Chiappare — Elisa V. de Varela — Joaquina V. Acevedo — Enrique Bauzá — Juan Manuel Bonifaz — Josefa Acevedo de Vazquez — Adelãida A. de Acha — Ernestina de Acha — Adela Acevedo — Carolina M. de Ferreira — Amelia M. de Ramirez — Francisco Lopez — Francisco C. Garcia — Mariano Ferreira — Juana V. de Vazquez — Cãrmen Q. de Trãpani — Joaquina Acevedo — Jacobo A. Varela — Francisco Bauzá — J. V. Villalba — Santos Mainz — José Maria Muñoz — Luisa Muñoz — José Dubra — Juan P. Fourcade — Justino Lambert — M. J. Trãpani — Emilio Erausquin — Javier Argerich — Andres Dubra y Seoane — Gregorio Garcia — Cãrlos Honoré. —

(*Siguen mas firmas.*)

---

El Sr. Albistur ha tenido la amabilidad de favorecernos con un nuevo artículo.

Distinciones de esta naturaleza, determinan en el corazón del hombre, amistades que no se borran nunca.

---

La *Bandera Radical*, vá ensanchando el número de sus colaboradores.

En el próximo número daremos á luz un interesante estudio sobre el General Mitre y el Presidente Sarmiento, leído en el Club Universitario por el literato chileno D. Alejandro Carrasco Albano.

También el Sr. Blest Gana, tan aventajadamente conocido en Sud América, nos ha ofrecido su concurso.

---

Algunas personas han tenido la bondad de preguntarme por la continuación de los *Palmares*; ratificamos la promesa — antes de fin de año, se repartirá como prima á todos los suscritores primitivos de la *Bandera Radical*.

---

Aunque damos en este número *ocho páginas de exceso*, nos vemos obligados á reducir esta sección.

Si cabe pedir disculpa, la pedimos á nuestros favorecedores.

---

El periódico del *Club Universitario* aparece el próximo domingo.

Hé aquí el aviso referente á esa publicación :

CLUB UNIVERSITARIO — Comisión Censora y Redactora del periódico *Club Universitario* — Montevideo, Junio 1.º de 1871 — Debiendo publicarse el Domingo 11 del corriente el periódico semanal literario, que llevará por título *El Club Universitario*, fundado por la Sociedad del mismo nombre, se invita á las personas, así sócios como estraños á la Sociedad, que deseen contribuir con sus producciones á ilustrar una publicación tan útil como honrosa para el país, pudiendo remitirlas previamente al Club Universitario, calle de los Treinta y Tres, N.º 92.

*El Secretario*

---



---

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

---



---

**CARLOS MARIA RAMIREZ**  
DIRECTOR

---



---

**SUMARIO DEL N.º 20**

EL GENERAL MITRE Y EL PRESIDENTE SARMIENTO por A. Carrasco Albano — LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA: Conferencia leída en el Aula de Derecho Constitucional el 19 de Mayo de 1871, por Pablo De-Maria (conclusion) — PROGRESOS Y ESPERANZAS por J. Albistur — LA PEREGRINACION DE CHILD HAROLD: Ensayo de una traduccion de Byron por José Pedro Varca — (Continuacion.) — LA SEMANA POLITICA: — *La muerte de Guillermo EHs y la inevitable impunidad de Coronado* — *El Gefc y los oficiales del 4.º Operaciones de guerra y de finanzas* — *La mision de Osorio* — *Sarmiento y Mitre en la colada* — *Tras de la cruz el Diabolo*: — GOTAS DE TINTA.

---



---

## El General Mitre y el Presidente Sarmiento

Séanos permitido alzar la fúnebre cortina corrida en estos momentos sobre el luctuoso espectáculo que ofrecen los Estados del Plata, con la terrible epidemia que acaba de diezmar la poblacion de Buenos Aires y la ensañada lucha civil que devasta y ensangrienta las feraces campañas de la Banda Oriental; como si el hombre se propusiera rivalizar en sus furores con los mas formidables azotes de la naturaleza para estender los dominios de la desolacion y de la muerte; y dirigiendo la vista hácia un cuadro mas consolador, contemplemos los gigantescos pasos dados por la República Argentina en la senda del progreso y del afianzamiento de sus instituciones, y hagamos de una vez la debida justicia, á los hombres superiores, que allanando las veredas, han sabido redimir á su pátria del caos de una tenebrosa anarquia, y elevádola en pocos años á la altura de prosperidad y crédito de que hoy goza entre las naciones civilizadas — Quien recuerde lo que eran diez ó quince años atrás las Provincias argentinas, con sus ódios irreconciliables y sus inveteradas rivalidades mútuas; con su profunda desmoralizacion y absoluta carencia de respo-

to por la propiedad ó la vida humana ; con el brutal despotismo y rapacidad de sus caudillos ; con la ferocidad de sus interminables y sanguinarias luchas y la ignorancia y envilecimiento de sus masas ; con el desenfreno de las malas pasiones y perversion de las costumbres y finalmente con aquel completo desquicio de toda nocion de moral y de todos aquellos principios constitutivos que rigen á las sociedades humanas ; quien haya podido, decimos, medir con sus ojos aquel insondable abismo de confusion y horrores, cavado durante cuarenta años de anarquia, por la discordia y el caudillaje, ese podrá apreciar en su justo valor la magna obra realizada y llevada á cabo por aquel grupo de obreros del progreso, que, ora tomando por punto de apoyo la capital del Paraná, ora la de Buenos Aires, han sido el providencial instrumento y la eficaz palanca de esa maravillosa transformacion — ; Cómo ha podido clevarse este magestuoso edificio sobre una arena tan movediza y con elementos tan deleznales, es un fenómeno del cual uno apenas acaba de darse cuenta y que ciertamente inspira fé en la rehabilitacion humana y en la carrera progresiva que recorren los pueblos á la benéfica sombra de la libertad, cualquiera que sea el estado de su atraso ; cualesquiera que sean los tropiezos y caidas que los detengan en su marcha !

El abatimiento del feudalismo de la Edad Media, á los rudos golpes que lo derribaran por tierra, fué la obra del poder absoluto de los reyes y la historia moderna nos suministra mas de un brillante ejemplo de sociedades sumidas en la anarquia á quienes el sable de un déspota ha levantado de su postracion y encaminado hácia el progreso ; pero es un acontecimiento extraordinario, un espectáculo nuevo y sin rival en el curso de los sucesos humanos, el que un pueblo, tan profundamente desorganizado como la República Argentina, haya podido sacudir el monstruoso legado de sus tradiciones de ódio y esterminio y levantarse del sepulcro como un Lázaro, para arrojar lejos de sí la agusanada mortaja del pasado, sin necesidad de recurrir al despotismo, ni apelar á la fuerza de una dictadura vigorosa, que se encargara de ligar los desgarrados miembros de esa sociedad dilacerada, á fin de regularizarla é imprimirle aquel orden y forma indispensable para constituir un conjunto nacional. Nada de semejante nos presenta la época moderna, en los cambios operados en los países del nuevo ó del viejo continente. Los

Estados Unidos de la América del Norte estuvieron muy distantes de consumir, al hacerse independientes, una revolución tan radical, habiéndose limitado tan solo á la creación y organización de un poder general que reemplazara á la autoridad real de la metrópoli y conservado hasta el día las instituciones de gobierno local que heredaron de la madre patria. Podría creerse que la asombrosa transformación de la vecina República ha sido un milagro producido simplemente por la misma época y el mero efecto de sus maravillosos agentes del vapor y del telégrafo, que han favorecido la corriente de inmigración europea que afluye á sus riberas ; pero el triste ejemplo que nos ofrecen tantos otros Estados de nuestro continente, que no sabiendo utilizar estos inestimables bienes se revuelcan todavía en el fango de sus escandalosas disensiones, es una elocuente evidencia de que la verdadera causa de este singular fenómeno, que con tanta razón venimos admirando, ha sido la sabia, elevada, conciliadora y magnánima política, iniciada por los eminentes estadistas, que después de cuarenta años de dolores é infortunios, plugo á la Divina Providencia, deparar á la noble y ensangrentada víctima del Plata.

De entre el selecto y brillante grupo de estos ilustres reconstructores de la nacionalidad argentina, descuellan muy en alto dos prominentes figuras, las cuales asumiendo cada una de por sí, una distinta misión y representando caracteres diversos ; ora procediendo de acuerdo, ora por separados rumbos, han parecido completarse la una á la otra, é identificado á tal punto sus esfuerzos en pró del gran propósito de levantar á su patria de la postración y ruina á que la tenía reducida el caudillaje, que sus mismos compatriotas se complacen en asociarlos y darles una igual cabida en su grato corazón, por más que diferencias personales los mantengan accidentalmente divididos.

Ya los lectores habrán caído en cuenta que estos grandes hombres no pueden ser otros que el Ex-Presidente de la República Argentina, general D. Bartolomé Mitre, y el actual Presidente, coronel D. Domingo F. Sarmiento. — Nada más diverso y opuesto que el carácter de cada uno de estos dos beneméritos adalides de la causa del progreso y el rol que les ha cabido desempeñar en la memorable evolución histórica que venimos caracterizando. — El general Mitre es un *Proteo*, cuyo genio flexible, variado, múltiple, pródigo y fascinador, como el color del camaleón parece cambiar á cada momento, sustrayéndose á la apreciación de nues-

tra pluma sus maravillosas transformaciones. ¿Cómo le consideraremos? ¿Cómo guerrero, poeta, periodista, tribuno, jurisconsulto, orador é historiador eminente, emigrado, revolucionario, jefe de partido, Ministro de Guerra, Gobernador de Buenos Aires y finalmente como Presidente de la República? No señor; ninguna de estas facetas estudiadas separadamente alcanzaria á definir y abrazar en su verdadero conjunto, ese caracter ricamente dotado, tan multiforme como vasto y misterioso. Para conocer al hombre ó dar al menos una idea aproximativa de él, nos vemos en la necesidad de remontarnos al estudio de sus rasgos mas culminantes, como el geólogo que trepa á la cumbre de la montaña á fin de estudiar su configuracion y tomar una vista de sus contornos mas prominentes, descuidando los detalles que pudieran distraerle ó confundirle la fisonomia general que se propone bosquejar. Si no nos engañamos, los atributos cardinales que culminan por encima de todas las cualidades del general Mitre, comprendiéndolas á todas son: — Sus talentos de estadista y su heroismo. Bastaria comprobar los primeros con sus dos gloriosas iniciativas, que han ejercido tanta influencia sobre los destinos de su patria y que sus mas obcecados enemigos jamás podrán negar que son el verdadero punto de partida de su organizacion; es á saber: la inconcebible revolucion de Buenos Aires contra el vencedor de Caceros al dia siguiente de su triunfo, que aseguró la independencia de aquella Provincia y la noble, jenerosa, y diplomática declaracion del vencido de Cepeda en defensa del enemigo victorioso, el General Urquiza; la cual, poniendo al habla y abriendo camino á la reconciliacion de los partidos mas ferozmente encarnizados que registren los anales del mundo, vino á dar el grandioso resultado de la *union é integridad nacional*, produciendo así con un rasgo de pluma el raro y portentoso acontecimiento de refundir en una sola, dos nacionalidades que gozaban ya de una representacion exterior y habian creado los intereses y adquirido los hábitos de una vida independiente. ¡Glorioso triunfo del genio! tanto mas sorprendente cuanto que ambas hazañas fueron su obra esclusiva; pues sus mismos correligionarios no lo comprendieron y lo negaron como Pedro al divino Maestro. Si la primera vez lo señalaron como un demagogo funesto, la segunda lo denunciaron en diarios y clubs como un traidor, aliado del caudillaje. Nadie podrá negar que él fué el alma del primer movimiento á que nos referimos; y en cuanto al segundo, nos

atrevernos á aseverar que á ningun argentino de aquella época se le pasó por la mente que sacudiendo las preocupaciones y respirando fuera de la atmósfera ensangrentada de los partidos, se hallaba la única senda de salvacion para soldar los quebrantados fragmentos de la unidad nacional. Pero no son estos los únicos triunfos que lo acreditan de gran estadista ; toda su vida pública es un elocuente testimonio de ello. El que como él ha podido manejar la nave del Estado con mano firme y serena al traves de los mil escollos y del revuelto oleaje de las revoluciones que parecian sucederse las unas á las otras, como los fantasmas de una noche de pesadilla, sin desmayar, ni confundirse, ni perder de vista jamas su rumbo fijo hácia la estrella polar de la libertad ; ese, por mas que se nieguen á reconocerlo sus enemigos, no debe, no puede, no merece ser considerado sino como uno de los mas eminentes hombres de Estado del continente americano. Volviendo ahora hácia el otro atributo característico del General Mitre, que dejamos indicado, nos preguntamos ¿quién podrá negarle su proverbial heroismo, cuando lo proclaman tan en alto, la tranquila impavidez con que ha sabido arrostrar todo género de peligros en los inmemorables combates y batallas que forman el tejido de su extraordinaria vida ? Héroe en la revolucion y sitio de Buenos Aires, en Cepeda, en Pavon, en la prolongada y azarosa campaña del Paraguay ; héroe para soportar las fatigas y privaciones de esta última ; héroe como Presidente de la Comision de Sanidad durante la epidemia que acaba de devorar la poblacion de Buenos Aires ; héroe por último en toda ocasion y en todas las circunstancias solemnes que le han salido al encuentro, su heroismo ha llegado á connaturalizarse con él y serle tan familiar como puede ser el temor para el comun de los mortales. Sus pensamientos mismos respiran á veces una heroicidad sublime. *Se triunfa muriendo*, exclamaba en una de esas horas angustiosas, en que todo el pueblo bonaerense parecia desesperar de la suerte de la patria. ¿ No tienen el mismo acento y resuenan en el oido estas palabras, como las de aquella celebrada exclamacion de la epopeya homérica : luz ! luz ! aunque muramos ! . . . ?

No entra por ahora en nuestro propósito, considerar al General Mitre bajo el punto de vista de sus variadas facas ; dejando ese importante estudio á escritores mas competentes, pasaremos á bosquejar en el mismo sentido que la anterior la fisonomía de D. Domingo F. Sarmiento. Nada

mas claro, definido y constante que el carácter y mision de este no menos ilustre prócer argentino. La política fria, meditada y profunda del General Mitre, acaso nunca habria bastado á operar la prodigiosa transformacion, á que nos venimos refiriendo, sino hubiera sido coadyuvada por el calor que incubaba y fecunda las grandes ideas de una palabra elocuente y fervorosa que como las lenguas de fuego del desierto, sirviera de guia en las tinieblas y atrayendo incesantemente hácia sí la atencion de las multitudes, las abrasara con su sacrosanta llama, despertando en ellas la fé en la nueva era y recorriendo ante sus deslumbrados ojos, mágicos horizontes de luz, paz y progreso. A Sarmiento le corresponde la inmarcesible gloria de haber sido el apóstol de esta sublime cruzada. Consagrado á ella desde su juventud, su vida es una agitacion permanente ya sea propagando por do quiera y en toda ocasion las nuevas ideas que debian regenerar al pais, y predicando con el celo de un San Paulo por la sagrada causa de la enseñanza y del progreso; ya sea bregando á brazo partido con la ignorancia y combatiendo sin dar tregua ni descanso el espíritu de tinieblas del pasado. Reformador antes que todo, transforma la escuela, la prensa, la tribuna, la diplomacia y todos los encumbrados puestos públicos á que ha llegado á alcanzar, en meros instrumentos de esa inspirada propaganda que lo agita, lo absorbe y arrebató y lo perseguirá sin cesar hasta el último aliento de sus dias.

Sus mismos defectos no son sino una consecuencia del desempeño de la ardua y espinosa mision que se ha echado áuestas. Así por ejemplo, si no nos equivocamos, las tenaces resistencias que ha tenido que vencer en su afanosa carrera lo han hecho imperioso, intolerante é intransigente; el vehemente deseo de impresionar á sus compatriotas con el modelo de perfeccion que él ha creído encontrar en los Estados Unidos de América, donde como es sabido *no es oro todo lo que reluce*, lo ha transformado hasta cierto punto en exagerado y visionario y en cuanto al personalismo de que no puede desprenderse y que lo acompaña como su mala sombra, no debe de ninguna manera confundirse con un vano orgullo del cual nadie está mas distante que él.

Esta es mas bien una propension característica de la mayor parte de los hombres notables que como él, se han formado á sí mismos. Acaso realizando su propia persona cree él poder infundir mas im-



portancia y prestigio á su palabra y á sus doctrinas; acaso se siente el mismo engrandecido ante sus ojos por la sublime misión con la cual ha llegado á identificarse; acaso, aunque parezca una paradoja, ese tributo pagado á la flaqueza humana proviene más bien de un sentimiento de humildad que no de infatuación, cual si asombrado el mismo de sus propias obras y de la huella luminosa que ha dejado en su carrera, haciendo abstracción de su persona, admirara como pudiera hacerlo cualquier otro individuo, al Sanjuanino nacido en un villorrio de las pampas, en una época de oscurantismo y de barbarie, sin medios de educación, perseguido, proscrito y obligado á ganar el pan de cada día con el sudor de su frente en tierra extraña, llegar á ser, solo con el auxilio de su genio un célebre escritor, un tribuno, un estadista eminente y uno de los más grandes reformadores de su patria. Ya que hemos indicado los defectos más notables del Presidente Sarmiento, volvamos nuevamente los ojos hácia la variada y compleja faz de su antagonista á fin de anotar algunas de sus debilidades antes de que se nos escapen, desvanecidas por el brillo ofuscador de su conjunto. Si no nos engañamos, existe una marcadisima diferencia entre el Coronel Mitre, caudillo revolucionario, Ministro de la Guerra y Gobernador de Buenos Aires y el General Mitre Presidente de la República Argentina; entre el modesto y austero soldado de la democracia y el aliado complaciente del imperio esclavocrata.

El grandioso proyecto, muy digno de sus vastas miras, de reincorporar á la República Argentina los Estados del Uruguay y del Paraguay, que antes le pertenecieran y cuya realización es indispensable para asegurar la paz, estabilidad y engrandecimiento del Río de la Plata, pareció posesionarse á tal punto de su mente, que por conseguirlo no vaciló en servirse indirectamente de armas vedadas y de dos filos, que por desgracia, eran bien diferentes de las de aquella noble y generosa diplomacia, en la que la cabeza apareña combinada con el corazón, y que antes le produjera tan fecundos y venturosos resultados.

El estadista profundo desaparece entonces, para convertirse en el triste juguete de la impresión de los acontecimientos más trascendentales y calamitosos que jamás habrían presenciado el continente

sud-americano y los que despues de haber enrojecido en sangre humana por mas de cuatro años, las caudalosas aguas del Paraná y de sus afluentes, desde los remotos confines de Matto Grosso hasta la desembocadura del Plata, no dieron otro resultado, que la actual preponderancia del imperio brasilero, el hondo desquiciamiento en que ahora se encuentra sumergida una República vecina y hermana y el cruento esterminio de otra. . . . . Tambien su administracion presidencial fué débil, indolente y toleradora de abusos; mientras él se cuidaba de levantar un pedestal á su gloria literaria, mas de una Provincia era teatro de escándalos y atrocidades dignas de los tiempos de Rosas; el Coronel Sandes lanceaba en el interior á los prisioneros indefensos, y las poblaciones fronterizas quedaban á merced de las depredaciones de los salvajes de la pampa, que recorrían impunemente de norte á sur el país, talando, degollando y haciendo cautivas cristianas. Gracias á ese general abandono pudo zarpar de Buenos Aires, aquella mil veces funesta expedicion del General Flores, que desencadenando las furias del averno sobre estos países, vino á envolverlos en una guerra colosal y sin ejemplo; pero no solo disimulaba ó consentia] en ese tiempo el Presidente Mitre la violacion de las leyes de la neutralidad para con su vecina la República del Uruguay, sino que toleraba impasible, que el Brasil la invadiera con sus [ejércitos; le bombardeara hasta reducir á cenizas su floreciente puerto de Paysandú y le derrocara su gobierno constituido.

Tales son mas ó menos las cualidades y defectos mas prominentes de estos dos ilustres argentinos, de los cuales el uno parece haber sido la cabeza y el otro el corazon de la gran revolucion operada en su patria desde la caida del Dictador Rosas.

En cuanto á la diversidad de sus respectivos caracteres, ella no puede ser mas demarcada. El general Mitre es frio, pensador y circunspecto; Sarmiento es ardiente, impresionable y despreocupado. El uno vive en una atmósfera de hielo, el otro en una atmósfera de fuego. No exigiendo de los hombres ni de los tiempos mas de lo que es dado esperar de ellos, el primero es tolerante y conciliador; arrebatado por su natural fogosidad el segundo, es impetuoso, violento y marcha derecho á su objeto, sin detenerse por consideracion humana; mientras que aquel concilia y atrae y se apoya aun en el mismo caudillaje para batirlo y derribarlo;

este hiere de frente, denuncia, condena y fulmina al elemento hostil, persiguiéndolo de trinchera en trinchera hasta su último baluarte. Mitre circunvala y prepara pacientemente el sitio; Sarmiento se va al asalto. Indulgente é incapaz de odios el primero, transige con Urquiza, con Derqui, con el Chacho, y si no hubiera sido por la alianza, talvez habria hecho otro tanto con el Dictador del Paraguay; enérgico y justiciero el segundo, persigue á Virasoro, al mismo Chacho y á Lopez Jordan hasta destruir su poder. El uno es artista, desapasionado, inofensivo y tan preocupado de la forma y efectos de sus escritos y discursos, que á veces los primeros trascienden el artificio y los segundos pierden una buena parte de su mérito por el afectado y disonante énfasis de su esforzada declamacion; el otro es espontáneo, desaliñado, elocuente, desigual, polemista, virulento, desordenado, brillante; habla y escribe por inspiracion, sube y desciende en su estilo, mezclando lo bello con lo vulgar, lo sublime con lo ridiculo.

Por último; ambos son publicistas, oradores, hombres de Estado; ambos han sacrificado los mejores años de su vida en aras de la redencion de su patria; ambos se han identificado con ella, alimentando á mas de dos generaciones con sus propios pensamientos y electrizándolas con los nobles y generosos latidos de sus grandes almas; ambos son hombres extraordinarios retemplados al yunque de los reveses é infortunios de una prolongada, implacable y sangrienta tucha civil; ambos están destinados á dejar en la historia del Rio de la Plata estampada su huella de una manera indeleble y cuando en el trascurso de las edades lleguen á alcanzar estos pueblos favorecidos por la Providencia los grandiosos destinos que les están reservados en el futuro, llenos de gratitud, amor y veneracion bendecirán la memoria de estos dos preclaros reconstructores de la nacionalidad argentina, que se presentarán ante sus deslumbrados ojos, como esos gigantes que las crónicas de la antigüedad se complacen en colocar en la cuna de las sociedades nacientes.

*A. Carrasco Albano.*

## Los Estados Unidos de América

CONFERENCIA LEIDA EN EL AULA DE DERECHO CONSTITUCIONAL EL 19 DE  
MAYO DE 1871, POR PABLO DE-MARIA.

( Conclusion. )

Las colonias norte-americanas, viven de una vida independiente y propia y en medio de su modesta oscuridad, levantan poco á poco la estatua del progreso.

La vida política y social de las colonias era libre ; solo sufría la tiranía comercial de la metrópoli. Lord Chatham decía — « Si la América se atreviese á fabricar una media ó un clavo de herradura, yo le haría sentir todo el peso de nuestro poder.

Las colonias, bajo la autoridad nominal del soberano y el poder ilusorio de los gobernadores, obraban casi como pueblos independientes y aunque varias veces la metrópoli formuló sus protestas, la distancia que separaba las colonias de la madre patria, las dificultades de la navegacion en aquellos tiempos en que el vapor era desconocido, y los guerreros de los siglos XVII y XVIII, favorecieron la emancipacion de hecho de las colonias.

Sin embargo ni los ingleses ni los Americanos soñaban en la emancipacion. Esta idea jamás habia pasado por su mente y si los Americanos habian tratado algunas veces de unirse, habia sido únicamente para defenderse de los salvages, de los franceses y de los Españoles.

Las colonias no olvidaban su origen, y así vemos, que en vez de querer separarse, en la guerra de los 7 años, especie de duelo á muerte entre la Francia, la Inglaterra, y la Prusia, dan á la madre-patria, 80 millones, 25, 000 soldados, 30,000 marineros.

En Inglaterra y en América era un dogma inconcurso que no se podía intervenir en la libertad y en la propiedad, sin el consentimiento expresado por los mandatarios del pueblo. «Mientras en Irlanda no existió parlamento, el inglés no se creyó autorizado para votar el impuesto de la Irlanda »

En 1763, la Inglaterra tenia una deuda enorme, y para crear recursos trata de establecer un impuesto de papel sellado para las colonias. Aquí empezó la lucha.

James Otes publica su folleto, sobre los derechos de las colonias inglesas, demostrando que si pueden imponerse contribuciones al ciudadano, sin su consentimiento, nadie podrá decirse dueño de la propiedad que esté comprendida en el impuesto. Este escrito que en América produce sensación profundísima, es leído bien pronto en Inglaterra. « Es la obra de un loco ! — dice en plena Asamblea un miembro del parlamento :

« Loco, contesta al punto Lord Mansfield, pero tened cuidado, que la locura es contagiosa y no impide las revoluciones : loco fué Mazzaniello sin embargo se enseñoreó de Nápoles : cuando los derechos mas sagrados están amenazados, un pueblo libre es loco ; y los cuerdos son entonces solo los pueblos nacidos para la servidumbre ó que cobardemente han abdicado hasta del sentimiento de su honor. »

El bill del nuevo impuesto fué votado á pesar de las protestas elevadas á nombre del derecho, de la justicia y de la historia.

Los Americanos con el derecho que les asiste, se consideran fuertes. La resistencia á la orden arbitraria dá principio, queman los fardos de papel timbrado ; en todos los puertos las banderas están á media asta ; las campanas dejan oír su fúnebre sonido como anunciando la muerte del derecho, y el pueblo se encamina á los cementerios, llevando inscrita sobre sus estandartes la palabra simpática de « Libertad »

En 1765, se reunió un congreso en Nueva-York, que al paso que efectuaba una declaración de los derechos, declaraba tambien que desde entonces ya no existían, colonos, sino *Americanos*.

Franklin habia dicho, que era tan imposible impedir que el parlamento hiciese una cosa, como impedir el ocaso del Sol.

La lógica inflexible de los hechos, desmintió elocuentemente las palabras del sábio y la resistencia ejemplar de las colonias sostenida por hombres de la talla de Patrick Henry, obligó al orgulloso parlamento á abolir el impuesto.

El parlamento cedia solo á la cuestión de hecho, porque en cuanto á la de derecho, sostenía siempre el principio de la subordinación absoluta de las colonias á la autoridad legislativa de Inglaterra.

Mantenia pues, el parlamento, su injusta teoría, que trató de aplicar de nuevo, poco tiempo despues.

El nuevo impuesto creado sobre el té, las pinturas, el vidrio y el papel, hizo renacer la cuestión que habia quedado adormecida.

El pueblo americano, que poseia las grandes cualidades de la raza inglesa, comienza otra vez su tenaz resistencia ; decreta la muerte del comercio británico y en medio de sus constantes sacrificios, en medio de sus heroicas privaciones, en vez del t , su bebida favorita, toma un brebaje de hojas de frambuesa, poco agradable sin duda al paladar, pero que por no estar cargado con el impuesto ingl s parecia exelente   los Americanos.

Washington escribia   Jorge Mason. «Hemos espuesto nuestra situacion en las manifestaciones dirigidas al rey y al pueblo ingl s : estas manifestaciones no han tenido  xito, no se han querido escuchar : haremos el ensayo de introducir el hambre en su comercio y en su industria y si   la larga nos niegan una satisfaccion, no abandonaremos por eso las libertades que nos legaron nuestros mayores, ni cejaremos ante la resistencia armada»

En 1770 la Inglaterra cede un tanto y solo deja subsistente el impuesto del t . Entonces es cuando Washington dice : De qu  se trata ? —   Sobre qu  discutimos — Es sobre el pago de un impuesto de seis sueldos por libra de t , como muy pesado ? — No, no Sres. es el derecho lo  nico que contestamos.

La profecia de Turgot se cumplia ; Boston daba en 1773 la se al de combate y en 1776, la asamblea reunida en Filadelfia, declaraba la independendencia de los trece estados, cortando asi el cable que unia la Am rica del Norte con la Europa, y arrebatando de la Corona de Inglaterra la *joya mas preciosa*.

Cuando la America del Norte se encontr  independiente, estaba preparada para la libertad. La independendencia era un fruto maduro.

Existian asambleas legislativas, organizacion municipal, derechos individuales, jurado, instruccion publica, libertad en todas sus grandiosas manifestaciones. La revolucion solo tuvo que fundar la unidad nacional, la unidad nacional Sres., que ya habia sido preparada por el trono.

He visto que Laboulaye, reprocha al Congreso Americano, el no haber libertado   los esclavos.

Yo cr o que la necesidad suprema de salvar la causa Americana impedia en aquel tiempo la adopcion de medida semejante.

La libertad de los esclavos era en rgicamente rechazada por los Estados del Sud, y el decretarla, habria importado sin duda el rompimiento de la union, tan necesario para radicar la victoria del pueblo americano.

Por lo demás, cien veces protestó gran parte de la América del Norte, contra el tráfico execrable de carne humana y la historia ha recojido las palabras de Jefferson en favor de la raza desgraciada, para inscribirlas en el templo de la inmortalidad.

Si la naturaleza no marcha á saltos, tampoco se establecen de improviso reformas importantes en las instituciones de los pueblos.

Quizá el mantenimiento de la institucion bárbara de la esclavitud, contribuyó en gran parte á la independencia y progreso de la América, como el sistema absurdo de Rousseau contribuyó eficaz y poderosamente á la destruccion del triple despotismo del señor feudal, del clero y del monarca.

Como he dicho, Sres., la Revolucion de los Estados Unidos, encontró todo formado, mientras que á la nuestra le fué necesario la creacion de todo.

¿ Con quién luchan? dice Bilbao, con quién han tenido que luchar las Repúblicas? — Con la religion Católica y su fanatismo enseñado; con la iglesia infalible que es insaciable de poder y de rentas, con el despotismo político apoyado en todas partes, en la religion como dogma, en la iglesia como autoridad, en el clero y frailerio como fuerza — y en la ignorancia de las masas cuyo fanatismo explota; — el retrato de Rosas en el templo católico!

En Estados Unidos, al contrario, imperaba la religion protestante, en la que cada iglesia es una comunidad independiente que nombra sus pastores y se administra de por sí; de donde nacia la consecuencia de que cada comunidad política debia administrarse por sí misma y elegir á sus gefes.

Libertad y catolicismo, dice Lamennais, son dos palabras que se excluyen radicalmente. La iglesia por el principio de su institucion, exige, debe exigir del hombre una obediencia ciega, absoluta en todos los órdenes: obediencia en el orden espiritual, puesto que de él depende la salvacion; obediencia en el orden temporal en cuanto está ligado al orden espiritual, pues qué si permitiese se acatase en cualquier grado y en cualquier manera, ya la fe necesaria para salvarse, ya la autoridad que le enseña, se haria cómplice del mayor crimen que puede concebirse — la muerte de las almas. De esto á las medidas represivas, á la inquisicion, á sus códigos sangrientos, la consecuencia es rigurosa »

El protestantismo fué un progreso y al arrojar los protestantes en la

fosa sombría del olvido los vínculos que los unían á la silla Romana, ensancharon un tanto los reducidos horizontes del cristianismo.

« La libertad, dice Laboulaye en su *Legislacion comparada*, no era una estrangera que inspira repentinamente una pasion delirante y á la que se abandona en un momento de capricho despues de haberlo sacrificado todo.

« La libertad en los Estados Unidos fué la compañera del primer inmigrante, fué una esposa, una madre ; nada ha relajado esa santa union durante dos siglos.

« La América inglesa pasó tambien por la ruda prueba de la anarquía ; pero volviendo en sí, ofreció al mundo el alto ejemplo de las virtudes cívicas, que abrieron nuevos horizontes á la humanidad, resolviendo el problema de la soberanía popular.

Rousseau declaraba insoluble el problema del establecimiento definitivo de la democracia en un país estendido. A la joven América del Norte toca la alta honra de haberlo resuelto, llevando los principios á la práctica, sin sacrificar ninguno de los derechos que al hombre naturalmente corresponden.

La realizacion de los principios democráticos es un vastísimo territorio es una victoria del mundo de Colon, un fruto nacido de las colonias desprendidas de la monarquía mas libre de la Europa.

Las brisas que hinchaban las velas de la «Flor de Mayo» llevaban tambien entre sus alas la chispa que debia producir en el moderno continente el sol purísimo de la civilizacion y de la libertad.

La unidad nacional se fortifica cada día, apesar de la duda continua del escepticismo y de los presagios funestos de la envidia, siendo al mismo tiempo verdades prácticas y palpables. La independencia y soberanía del Estado y la independencia y soberanía del Municipio.

En la ciencia del derecho federal, los Norte-Americanos son los maestros pues son ellos los que han sabido armonizar la soberanía de la Union con la de los Estados.

La Constitucion americana ha realizado los propósitos consignados en el preámbulo : — formar una union mas perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad interior, proveer á la defensa comun, aumentar el bienestar general y hacer durables para todos, los beneficios de la libertad.

Con la última guerra los esclavos se hicieron hombres libres, el vin-



culo de la federacion tomó mas solidez y la rueda incansable del progreso se movió desde entonces con rapidez inmensa.

No entro Sres., á analizar la constitucion de los Estados Unidos, porque ni tengo obligacion de hacerlo, ni cuento con la fuerzas necesarias. Por lo demàs, su estudio importa á mi juicio, nada menos que un curso completo de derecho constitucional.

Yo no conozco esta importante ciencia, y es para aprenderla que me he matriculado.

Creo Sres., que la obra realizada por los Estados Unidos es grandiosa y fecunda para la humanidad, pero creo tambien que no es la última palabra del progreso ni es el supremo ideal á que aspiramos.

El ideal debe ser universal y aplicable á todas las naciones. Las instituciones de América del Norte, no pueden imitarsrse por todos los pueblos de la tierra y por lo tanto ese pueblo admirable y glorioso no puede lisonjearse de haber llegado al punto de esclamar — la luz está hecha — *lux facta est.*

Los Estados Unidos, en los que como ha dicho el Sr. Catedrático, se ahorca á las mugeres por sospechas, no observa por completo en su política, los principios de la justicia y del derecho.

Ellos arrebataron á la República Mejicana, porciones importantes de territorio y ellos compraron la América Rusa, considerando como *cosa* á todo un pueblo. Tambien el Papa dice tener la propiedad de Roma, adquirida por prescripcion y devoción hecha por Carlo-Magno !

La humanidad Sres. no se detiene y en el orden politico está tambien sujeta á la ley invariable de la perfectibilidad y del progreso. Las instituciones americanas, tambien se modifican y se cambian.

La federacion no puede establecerse en la República Oriental, porque esta forma de Gobierno no es practicable en un reducido territorio. Sin embargo, Sres., en la constitucion federal de la Union, en las constituciones particulares de todos los Estados que viven progresando á la sombra del estrellado pabellon, podemos aprender grandes principios y elevadas verdades, por que esos libros, forman la Biblia de la libertad, la democracia y la República (1)

Estudiemos en ellos, que las libertades que los pueblos conquistan, son patrimonio del humano linaje.

(1) Palabras del Sr. Catedrático.

Mi pluma es demasiado humilde para trazar el cuadro de las instituciones de un gran pueblo, de un gran pueblo señores, para quien tengo un respetuoso culto.

Voltaire, entrando un día á la Academia de las Ciencias, cuando se negociaba en Paris el tratado de alianza entre la Francia y la República Norte Americana, encontró á Franklin, á aquel grande hombre que consiguió que el mismo rayo se inclinase ante el cetro del génio, y los dos venerables ancianos fueron á sentarse juntamente. Todos los corazones latieron de entusiasmo, todas las manos aplaudieron al ver reunidos á estos dos incasables soldados de la libertad y de la ciencia y un fraternal abrazo unió entre si á ambos ancianos en medio de indecibles emociones, ; Ah ! dice Mignet, no era solo Voltaire el que abrazaba á Franklin, era el génio brillante del antiguo Mundo que abrazaba el génio simple y emprendedor del nuevo continente. Era la América la que abrazaba á la Francia.

El abrazo de la fraternidad, tambien nos une con los pueblos del Norte, porque nuestros constituyentes venerados, establecian ese sagrado vinculo al ir á aprender la libertad en las brillantes pájinas de la Constitución Americana.

Un movimiento de expansion se notaba en el Mundo, en la época en que se realizaba la empresa gigantesca del descubrimiento de la América. La brújula, que favorecia notablemente las comunicaciones materiales entre los pueblos ; la imprenta, que hacia fácil la comunicacion de las ideas ; la pólvora, que servia para abatir al orgulloso feudalismo, se inventaban entonces ; las órbitas donde giraba la actividad humana se estendian, nuevas regiones invadía la inteligencia, y la libertad desplega sus álas y volaba á las tierras descubiertas, dejando en Europa so'lo el pasado, y buscando en América el porvenir.

Yo creo, señores, firmemente, que está escrito en el libro del destino que el porvenir es de la América, y que en un tiempo mas ó menos remoto ha de ser realidad la vision que Colon percibia trasponiendo los siglos y que la inspiracion de un poeta oriental (1) traducia en estas estrofas armoniosas :

(1) El malogrado Heraclio C. Fajardo.

La luz del Evangelio, las ciencias y las artes,  
 La industria y el comercio só el reino de la ley  
 Alzar con ufania sus libres estandartes  
 Y el sello del progreso llevar á todas partes  
 La humanidad reunida en una sola grey

Y envuelta en los esfluvios del áureo firmamento.  
 Teniendo por alfombra la rica inmensidad  
 El Plata y Amazonas por brazos ; por asiento  
 La cumbre de los Andes — y el férvido concento  
 Del Niágara por himno — *Surgir la libertad.*

He dicho.

*Pablo De-Maria.*

## Progresos y esperanzas

Sr. D. Carlos Maria Ramirez.

Mi estimado amigo :

Decia vd. en uno de los últimos números de la *Bandera Radical*, que se sentía profundamente hastiado de hacer una propaganda de paz en la triste actualidad que atraviesa la República, y sin embargo, esa propaganda es útil y necesaria. La perseverancia en la predicacion dará al fin su fruto, como toda buena semilla; y un día, acaso no lejano, el país bendecirá á los apóstoles que en medio de una lucha insensata é impia, tuvieron fé bastante para levantar la bandera de la paz y la conciliacion.

Pero cuando el presente es tan sombrío y desconsolador, se siente el espíritu naturalmente inclinado á volver los ojos al porvenir y ver si en él se descubre un rayo de esperanza. Y mirando al porvenir, ¿quién puede dudar que en horizontes no muy lejanos se vislumbra la magnífica perspectiva de la República fundada por la paz, viviendo la vida de los pueblos libres y recogiendo del trabajo los ópimos frutos con que le brinda su fértil suelo y su privilegiada situacion geográfica.

Si solo fundase esta esperanza en las condiciones con que la naturaleza ha enriquecido este país, diria una vulgaridad. Las mismas condiciones

naturales ha tenido desde la creación, y sin embargo los hijos de esta tierra se han despedazado mutuamente y han esterificado con su sangre el suelo en que nacieron. No. No bastan las condiciones naturales de un país para que ese país prospere. Se necesita que el trabajo, fuente única y fecunda de la riqueza y el bienestar, fertilice los campos, recoja sus frutos, promueva el cambio de ellos, esplote las industrias, elabore sus productos, y fomente de ese modo la riqueza pública y privada. — Y como todo en el mundo se enlaza y se encadena, y como la primera y necesaria condición del trabajo es la paz, al mismo tiempo que la riqueza se desenvuelven también los hábitos de sociabilidad y de cultura, se amortiguan los odios y se moralizan las sociedades.

Usted, que hace poco tiempo vió de cerca la guerra civil, que en tan elocuentes páginas describió sus horrores, creará tal vez que en las costumbres, que en el estado moral de los habitantes, de los soldados y de los caudillos no hay ningún síntoma que revele adelanto, ni que inspire esperanza — Yo tengo respecto de Vd. la desventaja de que no he visto tan de cerca el terrible cuadro que Vd. ha delineado: pero creo firmemente que es exacto: doy de barato que no hay en él exageración: supongo — y estoy persuadido de ello — que sólo la horrenda realidad ha preparado los sombríos colores de su pincel, sin que los haya recargado con la mas mínimo la brillante y rica imaginación de Vd.

Concedido todo esto, yo pido á Vd. que compare desapasionadamente la guerra actual con las guerras antiguas de la República — Vd. no ha presenciado las guerras anteriores; yo tampoco — Vd. ha presenciado la presente: yo no — Es natural que la impresión que está ha producido en Vd. sea mucho mas viva, al paso que las luchas pasadas, una (y otras) las conocimos por lo que hemos leído y por lo que hemos oído.

¡Pero hay ciertos hechos, hay ciertos sistemas, que no pueden escapar á la perspicaz penetración de Vd. ¿Ha leído Vd. en algunos de los historias de este país, ha oído Vd. de boca de sus padres ó amigos, que en alguna de las épocas de las luchas civiles que tantas veces han estallado de este heroico país, se levantase jamás un clamor de paz universal, inmenso, unánime, que enardece por su fuerza y aliaga todos los ruidos bélicos que vienen de los campamentos? ¿No advierte Vd. las mil ingeniosas formas que toma ese clamor para hacerse oír de las que se taparon los oídos por no oírlo, para imponerse á aquellos que se rebelan contra

su fuerza soberana? Ya hace oír sus acentos en el templo de las artes, en medio de lo más culto de la sociedad de Montevideo, convocada para llevar el tributo de las Letras al servicio de la humanidad. La Conferencia Literaria se convierte como por encanto en Conferencia de Paz y Fraternidad, en la que brotan á porfía los sentimientos que están en la conciencia y en el corazón de todos, y el pueblo, al ver fielmente expresados sus votos y sus deseos, rompe en espontáneos y entusiastas aplausos, mas que al mérito de las composiciones, á las aspiraciones y los sentimientos de paz que en ellas se revelan — Ya se sabe que en el seno uniseno de los Ejércitos beligerantes se está elaborando la obra santa que ha de hacer caer de las manos el acero fratricida y devolver el hijo al padre, el esposo á la esposa, los ciudadanos á la patria, los brazos al trabajo!

¿Cuándo, en qué época de la historia de esta tierra se ha revolado este sentimiento unánime, poderoso, que ha de acabar por avasallar todas las resistencias é imponerse á todas las voluntades?

No conocían, no, ese sentimiento los partidarios de Oribe y de Rivera — Y era que no habían visto la locomotora detenida hace años á cinco leguas de la capital por el espectro de la guerra civil — Habían sentido, sí, los horrores de ella; pero no habían visto en contraposición todos los gérmenes de la civilización y del progreso brotando por todas partes con inmensa fuerza en esta hermosa tierra, y sofocados y contenidos por la mano impía de la discordia; no habían comenzado á experimentar las dulzuras de la vida ordenada, dividida entre el trabajo honrado y productivo y la familia solícita y amante, para verse después envueltos nuevamente en ese torbellino de humo y de fuego, en ese lodazal de sangre y de cieno en que vive y se revuelca el monstruo de la guerra civil!

¿No vé V. clara y patente, la lucha entre el inmenso deseo de paz que aqueja al pueblo, lo mismo en los campos que en las ciudades, y el maldéfico instigador de no sé qué elementos siniestros que han legado á Vds. las guerras anteriores?

V. refiere con elocuentísima pluma la desgarradora exclamación de la pobre madre que al ver arrebatados y devorados por la guerra los hijos de sus entrañas, decía:

«No sé por qué las madres orientales no ahogamos á nuestros hijos

« al nacer » — Pues bien. ¿ No es cierto tambien que la mayor parte de esos hijos no ván ya al campo sino arrastrados por la fuerza ?

No pongo en duda, no, la verdad del horrible cuadro que V. ha presentado à la vista del pueblo al volver del campamento — La lógica y la historia à la par nos enseñan que esas deben ser las consecuencias de lo que aqui ha sucedido — V. despues de ver y tocar la realidad de las cosas, confirma que en efecto es así — Y sin embargo, creo firmemente que los horrores de la guerra civil son hoy menos terribles que los de las guerras de otros tiempos — Creo que el furor de los combatientes es hoy menos violento — Creo que la saña es menos feroz — Creo que la tradicion de los ódios implacables y de las venganzas sangrientas pierde terreno — ¿ Es ilusion de mi deseo ? — Puede ser — Pero, ¿ cuándo en las luchas anteriores se ha dado el espectáculo de que los mismos combatientes que con las armas en la mano se encontraban uno en frente de otro, bajasen al mismo tiempo à la arena de la discusion periodística, para defender cada uno su causa y su bandera con las armas del racionio y la polémica escrita ?

No — En otros tiempos un partidario que militaba en en uno de los dos Ejércitos no hubiera discutido en la prensa con sus adversarios, ni estos hubieran dado cabida tampoco en las columnas de sus periódicos à los escritos de aquel.

Hay progreso, Doctor Ramirez : hay progreso en las ideas y en las corrientes de la opinion de este pueblo — Esta es al menos mi firme conviccion.

¿ Porqué me empeño en inspirarla à V. y à los demas ? Porque seria un gravísimo mal el que los hombres que por su clara inteligencia y por la rectitud de sus convicciones deben ejercer entre sus compatriotas merecida y legitima influencia, se desmoronasen y abatiesen ante los obstáculos y las resistencias que intereses bastardos y prevenciones mezquinas oponen à la santa obra de devolver la paz y la ventura à esta afligida República : porque es natural, como antes he dicho, cuando el presente es sombrío y desconsolador, buscar en el porvenir un rayo de esperanza ; y porque quisiera, si à tanto alcanzasen mis fuerzas, enviar una palabra de aliento à los que luchan por la buena causa con fé y perseverancia.

De V. afmo. amigo y S. S.

*J. Albistur.*

Montevideo, 6 de Junio 1871.

## La Peregrinacion de Child-Harold

ENSAYO DE UNA TRADUCCION DE BYRON POR JOSÉ PEDRO VARELA

---

(Continuacion.)

### XII.

Llenaba el viento las hinchadas velas  
Soplando fresca la marina brisa  
Como contenta de llevarlo lejos  
De la tierra natal ; pronto las blancas  
Riberas de su patria  
Rápidas se borraron á su vista  
Y se perdieron en la bruma : entonces  
Sintió acaso el haberse decidido  
A emprender aquel viage ; pero este  
Sombrio pensamiento  
Durmió en su corazon, sin que un gemido  
Brotara de su pecho, mientras que otros  
A su alrededor lloraban, dando al viento  
Por su suerte tirana  
Quejas indignas de la raza humana.

### XIII.

Y al fin en el momento  
En que el sol se ocultaba en el ocaso,  
Tomó el laud del que arrancaba á veces  
Cuando nadie lo oia  
Preludios que ninguno  
Le habia enseñado ; por sus duras cuerdas  
Hizo correr sus dedos agitados  
Para entonar su triste despedida  
En medio del crepúsculo nocturno ;  
Y en tanto que ligeras se alejaban . . .

## LA BANDERA RADICAL

La nave de alas blancas y la costa,  
Murmuró así con tono lastimero  
El triste canto de su adios postrero.

## Adios á la patria

Adios! adios! mi patria desaparece  
Cubierta por las aguas azuladas,  
Ruiendo se deshacen las oleadas  
Murmurando la brisa con amor!  
Y se escucha el graznar de la gaviota  
Y nosotros seguimos en la via  
Que nos señala el luminar del día;  
Oh mi tierra natal, adios, adios!

Algunas horas mas y la mañana  
Verterá luz sobre el tranquilo suelo,  
Saludaré la mar y el puro cielo  
Y no á mi patria que lejana está.  
Solitaria estará mi antigua sala  
Sin calor el hogar: la sutil hiedra  
Crecerá entre las grietas de la piedra,  
Y asustados mis perros ahullarán.

Oh mi pequeño paje porqué lloras?  
Temes acaso el proceloso viento?  
O te asusta el continuo movimiento  
De las soberbias olas de la mar?  
Enjuga esas tus lágrimas sencillas!  
Nuestro bajel es sólido y velero  
Y mi mejor balcon no es mas ligero  
Cuando se lanza rápido á volar!

Que muja el viento y que las ondas crezcan  
Yo no temo los vientos ni las olas  
Mas no estrañeis, señor, viéndome á solas  
Que esté triste y sombrío el corazon,



Porque he dejado mi querido padre  
 Mi buena madre que me daba abrigo  
 Y me quedan por únicos amigos  
 Vos en el mundo y en el cielo Dios !

Su bendicion me ha dado con cariño  
 Sin decirme una queja mi buen padre:  
 Pero va á suspirar tanto mi madre,  
 Mientras no vuelvo al apacible hogar  
 —Oh basta ! basta mi pequeño paje !  
 Sienta bien en tus ojos ese llanto,  
 Si yo fuera inocente ! cuanto, cuanto  
 Tendria en este instante que llorar !

Oh mi fiel servidor ven á mi lado  
 ¿ Por qué huye de tus lábios la sonrisa  
 Te asusta la frescura de la brisa  
 O temes los ataques del Francos ?  
 — Creéis acaso que tiemble por mi vida ?  
 No soy tan débil — Lo que el pecho siente  
 Es que el recuerdo de una esposa ausente  
 Puede bien á su esposo entristecer !

Cerca de vuestra casa junto al lago  
 Viven mis buenos hijos y su madre.  
 ¿ Si preguntan mañana por su padre  
 Que les podrá mi esposa contestar ?  
 — Basta ; basta mi page, nadie puede  
 Vituperar esa tristeza amante,  
 Pero yo de un humor mas inconstante  
 Me alejo sonriendo del hogar !

Y quien querrá fiarse en los mentidos  
 Suspiros de una esposa ó de un amante  
 Si una nueva pasion, en un instante  
 Sus húmedas mejillas secará !

Como no temo el padecer presente  
 No hecho de menos la ilusion pasada  
 Y es mi solo pesar no dejar nada  
 De arrancarme una lágrima capaz.

Sobre el vasto, vastísimo oceano  
 Ahora camino solo y vagabundo  
 Sin que llore por madre sobre el mundo  
 Puesto que nadie llorará por mí!  
 Quiza ahullará mi perro por mi ausencia  
 Hasta que algun extraño lo alimente :  
 Si vuelvo entonces, con su agudo diente  
 Querrá despedazarme hasta morir !

Voga rápida, voga, barca mia,  
 Rompe del mar la temblorosa valla  
 Que no importa la tierra donde vaya  
 Si no es la tierra que nacer me vió.  
 Salud, olas azules del Oceano, !  
 Y si me alejo de la mar y el puerto  
 Salud, salud, montañas ó desierto !  
 Y tu tierra natal, adios, adios !

#### XIV

La nave continúa adelantando  
 La tierra se ha perdido ! El viento es rudo  
 Y las noches sin sueño y agitadas  
 En el golfo Vizcaino ! Cuatro dias  
 Corren así, y al fin al quinto, vemos  
 Otra tierra à lo lejos y la dicha  
 Vuelve à brillar en todos los semblantes.  
 Ved al monte de Cintra, que se muestra  
 A la ávida mirada ; ved al Tajo  
 Que ligero resbala por su cauce  
 Yendo à pagar al férvido Oceano

Su tributo de olas argentadas !  
 Tan pronto como sube á nuestra nave  
 El tostado piloto Lusitano  
 El buque se adelanta entre dos costas  
 Fértiles y risueñas, donde á veces  
 Aparece un paisano retardado  
 Que guia sus majadas ó su arado !

## X V

Es grato ver oh Cristo !  
 Cuanto han hecho los cielos bendecidos  
 Por esa tierra ¡de delicias ! Cuantos  
 Frutos embalsamados y suaves  
 De sus árboles penden ! Qué sublimes  
 Paisages se divisan  
 En sus colinas de verdor cubiertas !  
 Pero la mano impia de los hombres  
 Profana esas riquezas escojidas !  
 Y cuando un dia el Hacedor Supremo  
 Su vengadora espada levantando  
 Castigue inexorable á los malvados  
 Que quebrantan sus leyes soberanas !  
 Su trueno fulgurante, iluminado  
 Por triplice venganza  
 Caerá sobre las hordas de los galos  
 Que jamas respetaron un abrigo  
 Y purgará la tierra  
 De sus mas implacables enemigos !

## X V I

Que sublimes bellezas  
 Muestra Lisboa á la primer mirada !  
 Su imájen se retrata temblorosa  
 En ese noble rio

Que en vano tapitaban los peñas  
 Con arenas decaídas. En sus aguas  
 Abre hoy un surco la espumosa quilla  
 De millares de naves: que su fuerza  
 La soberbia Albion, se presta ahora  
 Al debil Portugal. Nación henchida  
 De orgullo y de ignorancia  
 Que lame y que detesta  
 La mano que desnuda poderosa  
 La reluciente espada.  
 Para salvarla del terrible enojo  
 De la fiera arrogancia  
 Del tirano implacable de la Francia.

## XVII.

Pero ah ¡ si se penetra .  
 Al interior de la ciudad, que vista  
 Desde lejos parece  
 Llena el alma de tétrica amargura,  
 Entre sucios objetos, que repugnan  
 Al extranjero que sus calles crusa  
 Lo mismo la cabaña que el palacio  
 Asquerosos se muestran á la vista !  
 En medio á la inmundicia  
 Crecen sus habitantes y ninguno  
 De alta ó de baja esfera, se preocupa  
 De cuidar sus vestidos ó su traje.  
 Si cayeran sobre ellos  
 Las formidables plagas del Egipto  
 En medio á sus harapos las verian  
 Y ni aun para huir se moverian !

## XVIII.

Despreciables y miseros esclavos  
 Rodeados sin embargo de bellezas !

Porque oh natura, malgastar tus dones.  
 En semejantes hombres. Ved cuan bella.  
 La montaña de Cintra se destaca,  
 Como encantado eden; rica amalgama  
 De valles y de alturas. Ah! que puzara  
 Ni que suave pincel trazar podria  
 Siquiera la mitad de esas bellezas  
 Que atónita contempla la mirada.  
 Paisages mas sublimes  
 Que aquellos que entusiasta descubriera  
 El primer bardo que dejó entreabiertas  
 A los ojos atónitos del hombre  
 De los Eliseos las doradas puertas.

## XIX.

Las gigantescas rocas coronadas  
 Por un viejo convento derrumbado!  
 Los hongos blanquecinos, que guarnecan  
 La escarpada pendiente; el verde musgo  
 Por un cielo abrasante bronceado!  
 Los profundos bajos cuyas plantas  
 Lloran tristes la ausencia  
 Del rutilante sol; del mar tranquilo  
 La superficie tersa y azulada!  
 Las doradas naranjas cuyo brillo  
 Resalta mas en medio á la verdura!  
 Los torrentes que ruedan de lo alto  
 De las activas rocas á los valles  
 Rica viña en las cimas y en la faldá  
 Los sauces que se inclinan hácia tierra!  
 Todo viene á formar el vasto cuadro  
 Lleno de variedad y de grandesa  
 Que pinta la feraz naturaleza!

## X X

Subid á paso lento  
 El áspero sendero de mil vueltas !  
 Volved de tiempo en tiempo la cabeza  
 Para mirar atrás y á cada paso  
 Encontrareis un nuevo panorama !  
 Deteneos en fin, en el convento  
 De la Virgen-Señora de Dolores  
 En donde muestran los devotos monges  
 Sus pequeñas reliquias y do cuentan  
 Al curioso estrangero sus leyendas !  
 Aquí de los protervos  
 Castigó Dios el insolente orgullo !  
 Allí en aquella gruta  
 Honorio ha vegetado largo tiempo,  
 Quizá con la esperanza  
 De merecer de Dios el cielo eterno  
 Si padeciendo siempre, convertia  
 El mundo en un infierno !

## X X I .

Aquí y allí, subiendo á las montañas  
 Ved los groseras cruces que se elevan :  
 No creais que hayan sido colocadas  
 Por fervor religioso ; son tan solo  
 Monumentos de algun asesinato !  
 Porque do quiera que una pobre victima  
 Ha pedido favor ó ha derramado  
 Sangre bajo el puñal de un asesino,  
 Manos desconocidas  
 Levantan una cruz, por dos maderos  
 Inútiles formada ; y las montañas  
 Y los profundos valles, á millares  
 Las muestran al viajero, en esa tierra

Cuyos campos están ensangrentados,  
Donde la ley sin proteger al hombre  
Lo deja á la merced de los malvados!

## X X I I

En los profundos valles y en la falda  
De las altas colinas, hay palacios  
Donde los reyes habitaban antes.  
Hoy en esos recintos solitarios  
No hay otros habitantes  
Que las flores salvages que allí crecen.  
Sin embargo se encuentra todavia  
La huella de grandezas que pasaron.  
Se levantan allí los torreones  
Del soberbio palacio de los reyes  
Y tambien es allí, donde Oh ! Waltek  
Hijo el mas opulento  
De la noble Inglaterra, levantaste  
El dulce paraiso de tu dicha.  
Mas lo olvidastes tú. Si la riqueza  
Agota los esfuerzos  
De su poder, para saciar el alma  
De los temibles lazos voluptuosos  
Se aleja siempre la apacible calma !

## X X I I I

Aquí morabas tú y aquí soñabas  
Nuevos placeres para tu alma baja  
La cresta siempre bella  
De la altiva montaña ; pero ahora  
Como si fuera una mansion de muerte  
Tu soberbia morada, está tan sola .  
Como tú mismo. Apenas  
Si á través de las plantas gigantescas

Puede llegarse á las desiertas salas  
 Y á las vastas portadas entreabiertas !  
 Nuevo y severo ejemplo  
 Que muestra al pensador, las vanidades  
 De los tristes placeres de la tierra  
 Que dejan convertidos en ruina  
 Cuando ruiendo pasan  
 Las olas implacables de los tiempos  
 Que todo lo destruyen y lo arrasan !

## X X I V .

Es en ese palacio donde un tiempo  
 Afamados señores se reunieron !  
 Cuan triste es ay ! su vista  
 Para los ojos de un inglés ; ceñida  
 La diadema de Momo en la cabeza  
 Ved á ese Lucifer : Diablo cojuelo  
 Que se mofa incesante y que se sienta  
 Vestido en pergamino ; de sus lados  
 Pende un sello gigante  
 Y un envoltorio negro, en el que brillan  
 Nombres y escudos harto conocidos  
 De la altiva nobleza, y muchas firmas  
 Que el demonio señala con el dedo  
 Y rie á carcajadas  
 Paseando en torno irónicas miradas !

## X X V .

Convencion, es el nombre de ese enano  
 Que consiguió engañar los caballeros  
 Que en el soberbio alcazar de Marialva  
 Llegaronse á reunir ; les quitó el juicio,  
 (Si acaso lo tenían) convirtiendo  
 En luto, la alegría de un gran pueblo !



Aquí la necesidad holló el penacho  
 Del noble vencedor; la diplomacia  
 Reconquistó lo que se había perdido  
 Por medio de las armas. Los laureles  
 Hoy florecen en vano  
 Para los gefes nuestros. Oh! desgracia  
 Desgracia al vencedor y no al vencido  
 Ya que el triunfo engañado  
 Por miserias humanas  
 Se aniquila en las costas lusitanas!

## XXVI.

Después de la reunion de ese congreso  
 Oh Cintra, la Bretaña palidece  
 Oyéndote nombrar y sus ministros  
 Se cubren de rubor avergonzados,  
 Si es que pueden hacerlo! De qué modo  
 Jugará el porvenir ese tratado.  
 ¿No se reirán los pueblos de nosotros  
 Viendo nuestros campeones, despojados  
 De la gloria adquirida, por guerreros  
 Vencidos en la lid, pero triunfantes  
 Aquí, donde la mano del desprecio  
 Nos mostrará á los siglos venideros?

## XXVII

Así pensaba Harold, por las montañas,  
 Meditabundo y solo caminando!  
 El paisaje era bello y sin embargo  
 Rápido se alejaba de aquel sitio,  
 Que era mas enemigo del reposo  
 Que el ágil golondrina en el espacio!  
 Pero al menos vagando solitario  
 Aprendió castillos á hacer algunos.

Profundas y morales reflexiones  
 Que la meditacion bajaba á veces  
 Hasta la joven mente del viajero  
 Y la severa voz de su conciencia  
 Despacio le decia,  
 Que despreciara sus primeros años  
 Gastados en caprichos insensatos :  
 Pero mirando la verdad amarga  
 Que le causaba enojos  
 Se oscurecian sus inchados ojos !

(Continuad.)

---

## La semana política

A menudo las condiciones especiales del periódico que dirigimos, nos impiden ocuparnos de los diversos acontecimientos, que reclaman el comentario ilustrativo de la prensa ; y en esta parte, nos vemos muy desfavorablemente colocados en relacion á nuestros cólegas .

Solo podemos dirigir una mirada preferente á los hechos culminantes y de mas ruidosa influencia, sin reflexionar acaso que las pequeñas causas suelen tener grandes efectos, que los sucesos en apariencia insignificantes son á veces los mas aptos para caracterizar las situaciones.

Así se explica que antes de ahora no hayamos consagrado una sola línea, al lance no ha mucho acaecido entre Hipólito Coronado, Gefe de la Division del Salto, y Guillermo Elis, gefe del *Batallon Santa Rosa*.

Hoy que el cádaver de un hombre, el cádaver de un compatriota se encuentra de por medio en la cuestion, el mas imperioso de los deberes nos hace alzar la voz, no para pedir en vano un acto de justicia pública, sino para levantar una protesta contra el desprecio por la vida humana, á la vez que señala uno de los inevitables males de la situacion actual.

La victima que llevábamos á su última morada en los primeros dias de la semana, era uno de esos tantos jóvenes, desinteresados, entusiastas y

valientes que descuellan en nuestras guerras civiles, sin llegar á contaminarse con la corrupcion y el crimen.

Niño aun, habia adoptado la carrera de las armas, la gran carrera nacional en pueblos que una lucha eterna destroza y ensangrienta sin cesar.

Soldado en la República Argentina ó en su patria, no conocia sino la vida del campamento, y con la vida del campamento, dos pasiones — la de su bandera y la de su caudillo — poniendo á servicio de ambas, un valor heroico, una lealtad á toda prueba, una abnegacion sin limites.

Guillermo Elis era un fanático por el partido colorado, en cuyas filas ha recibido la muerte, sin alcanzar que sus correligionarios dirijan una mirada á su cadáver, para investigar si ha tenido culpa la mano que lo dejó sin vida.

Guillermo Elis era un fanático por el caudillo Coronado, de quien alcanzó la recompensa de la muerte en un lance que permanece envuelto en el misterio.

Nada se ha hecho para averiguar este suceso tan extraño; un hombre mata á otro, y la sociedad se contenta con enterrar al muerto, dejando en tranquilidad al vivo.

En un Ejército regular, un Coronel de division mata á un gefe de cuerpo, sin que medie ninguna de las formalidades del duelo, y ni el Gefe de ese Ejército, ni el Gobierno que es responsable de sus actos, manda levantar una sumaria para esclarecer ese suceso, que si bien puede ser completamente inculpable, puede ser tambien un crimen ale-  
voso.

¿ La vida de un hombre, de un correligionario político; de un compañero de armas que lleva en sus hombros las precillas de Sargento Mayor, no merece la pena de una simple pesquisa indagatoria acerca de su triste fin?

¿ Salen todos ahora con el soberano desden del poeta desesperado, y dicen como él :

*Que haya un cadáver mas — qué importa al mundo ?*

Si, que importa á la guerra civil que haya un cadáver mas !

¿ Como puede preocupar á nadie un homicidio individual, un asesinato aislado, si el gran homicidio colectivo, si el gran asesinato de la lucha armada, es un espectáculo con el cual nos sentimos perfectamente conaturalizados ?

Hace cuarenta años que nos venimos revolcando en sangre; nos hemos acostumbrado á su vista y á su olor; la sangre de Guillermo Elis es una gota perdida en ese mar de nuestra historia.

Por otra parte, aun suponiendo que en nuestra sociedad no estuviera perdido el sentimiento del respeto á la vida humana, toda tentativa de justicia seria ineficaz en este caso.

Hay un prestigioso nombre, un caudillo, entre la vindicta pública y la averiguacion del crimen.

El rey es inviolable.

Mañana, las charreteras de general coronarán el extremo superior del brazo manchado en sangre de un compañero de armas.

¿Qué es la represion penal?

Un principio abstracto, cuya aplicacion sin embargo es necesaria á la existencia de las sociedades regulares.

¿Y qué es un caudillo prestigioso?

Una conveniencia práctica, un elemento de fuerza, cuyo concurso es necesario á la existencia de los partidos personales.

No hay vacilacion posible entre el principio abstracto y la conveniencia práctica.

Mientras los partidos vivan en la guerra y de la guerra, los caudillos serán indispensables á su fuerza; y mientras sean indispensables á esa fuerza, tendrán completamente garantida la impunidad de sus crímenes.

El matador de Guillermo Elis no será juzgado, ni sumariado siquiera; á nadie se le ocurrirá intentarlo.

Y aun suponiendo que fuese sumariado y entregado á sus jueces naturales — ¿cómo se podrian seguir los trámites del enjuiciamiento?

Si hubieron Vice-Presidentes, y Senadores, y Representantes, y Coroneles y publicistas para pedir la suspension del juicio de Fortunato Flores, ¿como no saldrian todos esos á pedir la suspension del juicio de Coronado? Y como no accederia el gobierno á tan popular y caracterizada peticion!

El espíritu de partido ó mejor dicho — de bando: he ahí una causa que el célebre Bacon no clasificó entre las que producen el extravio de los hombres.

La mas poderosa y mas terrible, se le escapó al filósofo.

Se necesita gran pureza de alma y gran fuerza de voluntad para es-

capar á tan funesta influencia; por eso, en tésis general, es en la juventud, donde de cuando en cuando, suelen aparecer esos rasgos de virtud verdaderamente heróica.

Algunos hemos podido presenciar en estos dias.

Cárls Gurmendez, comandante del 4.º batallon de GG. NN. nombrado, entre otros, miembro del Consejo de Guerra que debe juzgar por las ordenanzas de los reyes absolutos de España, el libre pensamiento de un pueblo republicano, se apresura á presentar su renuncia, declarando que la Constitucion y las leyes de su pais valen para él mucho mas que los mandatos arbitrarios de un gobierno.

Las consideraciones de partido y las contemplaciones de causa, condenarán sin duda este proceder enérgico del pundonoroso ciudadano, pero algo muy superior á esas consideraciones mezquinas, y á esas contemplaciones cobardes, — la dignidad patriótica, la austeridad politica, enaltecen justamente la conducta del Comandante Gurmendez.

No conseguirian los gobiernos entronizar la arbitrariedad ni la violencia, si en vez de instrumentos y verdugos, encontrasen en sus subalternos hombres de conciencia y de energia, cuya resistencia sirviese de obstáculo constante á sus propósitos.

Sobre todo, es en los militares, donde complace ver la independencia y la austeridad de carácter.

En parte, por la naturaleza de la institucion, y en parte por la corrupcion de nuestras costumbres politicas, se ha dado en hacer del militar una fuerza ciega que la autoridad puede manejar á su capricho, sin consideracion alguna á su personalidad de ciudadano y de hombre libre.

Si esta abdicacion fuese inherente á la situacion de los que llevan una espada al cinto, en verdad que la carrera militar deberia tener cerradas sus puertas para todos los que en algo estiman su dignidad y su decoro.

La teoria de la obediencia pasiva, aplicada sin restriccion ni limite, es tan falsa como degradante.

Condenada por la ciencia y la conciencia, no puede tener cabida sino en pueblos que aspiren al retroceso de la esclavitud y del envilecimiento.

El militar, está obligado á obedecer en todo aquello que sus superiores le prescriben dentro de las facultades legales, aunque sea un error ó un mal, pero no puede estar obligado á obedecer, en lo

que sus superiores le ordenen, fuera del carácter y de las atribuciones que invisten.

Envío á un punto de combate, para recibir un contraste ó para recibir la muerte, el Comandante Gurmendez, hubiera debido obedecer sin vacilar; designado para servir de verdugo á la libertad de la prensa, el Comandante Gurmendez, ha debido desobedecer la orden, y desobedeciéndola, ha dado un alto ejemplo de civismo, tanto mas apreciable cuanto que en los buenos tiempos que corremos, parece que la desmoralización y la gangrena quisieran invadirlo todo.

En igual caso se encuentran los oficiales del 4.º Batallón.

Su actitud al renunciar el empleo que ocupaban, es altamente honrosa, altamente patriótica.

Con ejemplos de esa naturaleza, es que se forma la conciencia pública, la dignidad del carácter nacional, la tradición republicana de los pueblos.

Por otra parte, ¿cómo no ver con júbilo, que por una ú otra razón, cada día se van segregando de la lucha, algunos de los empecinados combatientes?

Tanto menos ha de durar la hoguera, cuantos menos combustibles ardan en su seno.

Si la guerra civil no acaba por la disolución de los bandos, casi puede asegurarse que no acabará nunca, á no ser que el extranjero vuelva de nuevo á poner juicio en la República.

Ahí están los hechos para justificar lo que venimos diciendo desde Enero.

« La guerra civil, por la guerra civil no tiene término ».

Cada día es mas notoria y evidente la recíproca impotencia de los bandos.

Ahí están los Ejércitos á la vista de Montevideo y á la vista uno de otro, sin incomodarse en lo mas mínimo, como si esta guerra sangrienta fuese lo que nuestros paisanos llaman *guerra de compadres*.

Mientras Ordoñez barre las estancias del Rincon de Santa Lucia, Muniz cobra la Contribución Directa en la Florida, y así las operaciones de guerra quedan completamente sustituidas por las operaciones de finanzas.

¿ Contra quién se hace la guerra ?

¿ Los blancos contra los colorados, y los colorados contra los blancos, ó blancos y colorados contra el país ?

De algun tiempo á esta parte, ha empezado gran movimiento de desercion en los Ejércitos.

De uno y otro lado, por las mismas causas.

Nuestros paisanos se prestarán solícitos para morir ó disparar en el día de una batalla, pero están superlativamente *maneros*, para arrostrar las fatigas de una larga campaña en cuerpos con algunos visos de organizacion.

Si á esto se agrega, la desunion que en ambos lados vá labrando á los caudillos, bien se explica que las divisiones al poco tiempo de reunidas empiecen á disminuirse y á disolverse hasta que los gefes vuelven á sus departamentos y con promesas consiguen al fin rehacerlos, para verlos desaparecer poco despues.

Merman las filas de los Ejércitos, y se nutren las filas de los montoneros; la montonera, mil veces mas desastrosa que los Ejércitos!

Hé ahí el dilema fatal que se presenta: un combate sangriento, si los Ejércitos se conservan fuertes: el vandalaje en todo el pais, si los Ejércitos se debilitan por la desercion.

¿ Quien nos sacará de este dilema ?

No faltará alguno que pronuncie, lleno de alborozada esperanza, el nombre del General Osorio.

Osorio debe llegar por momentos, y se forman mil estraños comentarios acerca de su venida.

¿ Es una mision oficiosa, ó una mision diplomática, la que nos favorece con tan ilustre huesped ?

No puede ser oficiosa, dicen unos, porque el General Osorio depende del Gobierno Imperial y sin autorizacion de ese Gobierno no se atreveria á dar paso tan grave.

No puede ser diplomática, dicen otros, porque el Gobierno Imperial tiene recelos del General Osorio, y no ha de querer darle gran influencia en complicaciones que podrian tener repercusion sobre el Brasil.

En una y otra manera de razonar, hay verdad, exactitud, y la generalidad del público se encuentra verdaderamente perpleja al apreciar el carácter de la mision Osorio.

Dicen los unos que el valiente riograndes viene de acuerdo con el General Mitre, para ofrecer los dos su mediacion amistosa en la guerra civil oriental, con absoluta prescindencia de sus respectivos gobiernos.

Dicen los otros que viene el Mariscal del Imperio, de acuerdo con el Presidente Sarmiento, á ofrecer su mediacion oficial conjuntamente con el Ministro Tejedor, bajo la implicita amenaza de una intervencion armada en caso de negarse alguno de los beligerantes á la aceptacion de sus buenos oficios.

¿ Qué pensar de tan contradictorios rumores ?

Mitre, que hasta hace poco ha protegido la guerra y la legalidad y la exelencia del Gobierno de Batlle, — ¿ Mitre, entrará en consorcio con Osorio, que durante toda su vida ha tenido conexiones con el pártido blanco ?

¿ Está en el carácter apático y reservado de Mitre, lanzarse por su cuenta y riesgo á una mediacion entre dos bandos enconados ?

Por nuestra parte, lo que mas inverosimil conceptuamos, es la intervencion de Mitre en este asunto ; la intervencion de Sarmiento nos sorprende, pero nos parece conciliable con su carácter emprendedor y ligero.

¿ Cuales son las complicaciones internacionales que vienen inevitablemente á la República ?

Se habla de aglomeracion de fuerzas en la frontera del Brasil, y de la aglomeracion de buques de guerra en el puerto de Rio Grande.

¿ Que es lo que se oculta tras la máscara de las misiones de paz. ?

Conocida es la politica imperial — su astucia, su habilidad, su tino.

Si Osorio viene, si Sarmiento ofrece su mediacion, ridiculo es pensar que el Brasil se cruzará de brazos, ó que los haya cruzado al prepararse esos acontecimientos.

¿ Entrando al campo de las conjeturas, no puede suponerse que el Brasil ha estimulado la mediacion oficiosa de Osorio y la mediacion oficial de Tejedor, para presentarse mas tarde interviniendo, en nombre de los intereses brasileros que Osorio compromete con su nombre, y de los intereses orientales que Sarmiento amenaza con su influencia.

No pretendemos aventurar una opinion definitiva ; nos basta indicar la idea, como desahogo de nuestra propia conciencia.

Los momentos son solemnes.

Es evidente para todos que, por no entenderse entre ellos, los orientales van en camino de entenderse nuevamente con el extranjero.

Dios salve á la República Oriental del Uruguay !



## Gotas de tinta

En el número anterior escribimos encareciendo la iniciativa tomada por la ciudad de Mercedes al darse una *Comision de Seguridad Pública*.

Posteriormente hemos sabido, que esa Comision se ha disuelto en la mas completa anaquia, acaso porque no estaban á la altura de la situacion los hombres que la componian.

Nada importa esto á nuestros opiniones; hemos defendido una idea buena; no nos hemos ocupado de personas.

Por otra parte, nada significa un fracaso: el principio es la mitad de toda obra; un esfuerzo mas, y la ciudad de Mercedes habrá fundado lo que los Norte Americanos llaman, el *self Government*.

Nuestro colega de *La Tribuna*, el mas alucinado en el cambio de General en el Ejército, trae en su número de ayer estas lineas que recomendamos á los que desde la pasada de Aparicio están diciendo que *la guerra concluye antes de dos meses*.

«Paz ó guerra, pedimos antes; paz para volver al pais lo que él unisonamente pide; guerra, si no es posible ninguna transacion que nos dé lo que por la paz habiamos de conseguir, adoptando para ello un plan distinto al hasta hoy empleado con tan negativo éxito.

«Prometimos seguir para completar nuestro pensamiento y en razon á la importancia del asunto; pero considerando que en el curso de la cuestion tendriamos que herir susceptibilidades, que á fuer de buenos y leales partidarios opinamos es mejor dejar dormir, si es posible eternamente, suspendimos nuestra resolucion, esperando el éxito de la nueva campaña iniciada por el general Castro, coadyuvado por el prestigio y nervio que en el concepto del Gobierno daría al ejército la presencia del coronel Ordoñez, Ministro de Guerra y Marina.

«Desgraciadamente nuestras esperanzas se han frustrado, como otras tantas veces, y estamos ahora viendo lo que no hemos visto antes: á los blancos casi en la frontera de la capital y á nuestro ejército. . . .

«He aquí lo que no podemos decir como respuesta á la anhelosa demanda del pueblo que con nosotros se hace la misma pregunta.

«¿Dónde está el ejército de operaciones?»

Ya que nos ocupamos del colega de *La Tribuna*, parécenos oportuno transcribir sus conceptos acerca de la mision Osorio.

Dice así:

«Hoy tenemos otros datos de la venida del general Osorio.

«La próxima llegada de este personaje es interpretada de varios modos en los círculos políticos.

« Unos hablan de simples proposiciones de paz de que será portador el general Osorio, suponiendo que fueran acordadas por los gefes de los blancos, como se dijo hace tiempo ya, y como lo revelaron varias correspondencias.

« En este caso, el general Osorio no vendria revestido con carácter oficial, y solo se limitaria su mision à la oferta de sus buenos oficios para facilitar un arreglo con los rebeldes en términos puramente amigables

« Si este paso puede facilitar el reconocimiento franco y leal de la autoridad por el partido en armas, con la condicion de procederse luego à la libre eleccion de los Representantes y de reconocer à todos los sublevados de hoy en el pleno goce de sus derechos civiles y politicos, una vez la paz restablecida, nos felicitaremos y podemos asegurar un éxito feliz à la mision pacifica y amigable del general Osorio.

« Pero si esta mision tiene otros fines, como lo pretenden otros, y no es mas que el preliminar de una intervencion brasilera armada, la cuestion cambia de aspecto, y podemos garantir que será mal recibida.

« Se habla tambien de reunion de fuerzas considerables en la frontera, lo que daria mucho que pensar, pero no hemos podido averiguar si e hecho es cierto ó no.

« De cualquier modo, diremos que, en vista de las circunstancias actuales, una intervencion amigable y conciliadora por parte del Brasil en union con la República Argentina, será bien acogida por todos aquellos que como nosotros, quieren la paz y la prosperidad del pais.

« Pero si esa intervencion pretendiese imponerse por una de las partes interventoras, no hay que dudarlo, ella será rechazada, porque la Nacion no puede aceptar el rol de menor de edad en que la colocaria semejante pretension por parte de un extraño.

« El gobierno podrá mostrarse dispuesto à cualquier arreglo pacifico propuesto por una nacion ó una persona amiga, pero no debe ceder, aun en el caso de una guerra desastrosa, ante la amenaza de una intervencion armada ó la presion ejercida por un gobierno extraño, porque ceder à una imposicion de esa naturaleza, seria abdicar de su soberania.»

En estas lineas. se contienen dos puntos importantes:

1.º Que la paz debe tener por base *el reconocimiento franco y leal de la autoridad.*

2.º Que el Gobierno no debe ceder à las amenazas ó peligros de una intervencion armada, porque eso *seria abdicar de su soberania* (la soberania de la Nacion, sin duda.)

Cosa singular! Es lo mismo que con gran escándalo de los colorados, decian los blancos al tiempo de la mision Saraiva en 1862.

¿ Cuántos males trajo al pais esa politica en 1864?

¿ Cuantos males puede traernos ahora ?

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

**CARLOS MARIA RAMIREZ**

DIRECTOR

## SUMARIO DEL N.º 21

LAS TITULADAS COLONIAS ESTRANGERAS — CAUSAS DE SU EXISTENCIA Y MEDIOS DE NACIONALIZARLAS: Primer artículo — LO QUE DIRA LA HISTORIA, por Emilio Romero — LA PAZ DE LOS INTERESES PERSONALES Y LA PAZ DE LOS INTERESES PÚBLICOS — LA PEREGRINACION DE CHILD-HAROLD: Ensayo de una traduccion de Byron por José Pedro Varcla — (Conclusion.) — LOS PALMARES: Novela original por Carlos María Ramirez (continuacion) — LA SEMANA POLITICA: — *Manifestacion del Mártes* — *Nob'es palabras del General Osorio* — *Estado de las negociaciones de paz* — *Los Comisionados del Gobierno* — *El Dr. Ellauri, El Senador Gomensoro, D. Juan Miguel Martinez* — *Inevitable fracaso de la mision Osorio* — *Lo que vendrá despues* — GOTAS DE TINTA.

## Las tituladas colonias estrangeras — causas de su existencia y medios de nacionalizarlas

### PRIMER ARTÍCULO

Durante los tres años en que nos ofreció la prensa diaria un puesto, recordamos con placer haber consagrado nuestra inteligencia y nuestro tiempo á la dilucidacion poco halagüena de las cuestiones juridicas sobre inmunidades diplomáticas, estension del derecho de asilo, justicia y oportunidad de las reclamaciones estrangeras, y otras muchas entre las mas graves que encierra la jurisprudencia de las naciones modernas.

Lo que nos incitaba á ocuparnos de esas materias enfadosas, no eran por cierto las inclinaciones de un espíritu legista, por el cual, lejos de encontrarnos dominados, hemos sentido siempre una repulsion instintiva.

No son las confusas leyes escritas por los hombres ó por las naciones en sus códigos y estatutos variables, sino la ley sencilla, gravada por el Ordenador del mundo en la esencial naturaleza de las relaciones humanas, el gran objeto de estudio que siempre se ha presentado con encanto á nuestros ojos; y por eso sin duda, haciamos un verdadero sacrificio intelectual cuando descendiamos á recorrer el dédalo de prescripciones

y contradicciones en que se muestra envuelto el derecho internacional positivo y consuetudinario.

Altos principios y no menos altos sentimientos nos imponían ese sacrificio ligero, que reproduciremos siempre que nos sea posible hacerlo con provecho para la resolución de las cuestiones suscitadas. Es el principio, el sentimiento de la soberanía y de la existencia nacional, lo que nos inducían á descubrir una suprema importancia en la fijación del justo límite en que la jurisdicción del país únicamente debe ceder sus fueros á los respetos y derechos de una potencia extranjera. El eminente Vico nos habla del *pudor civil*; un publicista oriental ha desarrollado esa expresión, diciéndonos, *pudor republicano*; para nosotros, antes que el pudor civil y que el pudor republicano, está el *pudor patriótico*.

Los pueblos nuevos y débiles de la América del Sur se han encontrado en una situación escepcional respecto de las poderosas naciones que en el viejo mundo existen; necesitando población y capital para complementar el desarrollo eficiente de sus leyes y alcanzar la completa posesión de sus destinos, han debido mantener con los Estados europeos generosas y cordiales relaciones que pudiesen reportarle la conquista de aquellos imprescindibles instrumentos de organización y de progreso; pero al determinar ese contacto consecutivo é inmediato, al producir tan vasto incremento en la solidaridad natural de las naciones, se han creado una situación peligrosísima.

Han aparecido como serviles tributarios de otros pueblos; han recogido en su seno toda clase de elementos heterogéneos y bastardos; han presentado un cuerpo sin unidad ni fuerza propia á las pretensiones abusivas de las grandes potencias con las cuales se han colocado inevitablemente en estrechísima alianza de intereses y destinos.

De aquí ha resultado esa jurisprudencia especialísima que la Europa ha tratado de imponer á la América, equiparándola en sus relaciones internacionales con los pueblos semi-salvajes de Levante; esa jurisprudencia especialísima que tantas contribuciones ha costado á la honra y á la bolsa de todos los pueblos sud-americanos, y muy particularmente de las dos Repúblicas del Plata.

Cierto es, como lo observa el General Mitre en un artículo reciente, que las exigencias abusivas han encontrado siempre por delante la discusión y la protesta, de manera que los principios se han salvado en el

terreno de la razon y del derecho, y la América puede recoger como triunfo de sus doctrinas propias, en una parte culminante, la declaracion que la Inglaterra ha consignado con motivo de los perjuicios sufridos por los súbditos británicos en el curso de la guerra franco-alemana. (1)

Sin embargo, la gran cuestion nacional no está salvada con el reconocimiento franco y leal de los preceptos que deben servir de base al

(1) Hé aquí esa declaracion, tal como la refiere el Ministro de la República Argentina en Francia :

## DOCUMENTO IMPORTANTE

Legacion Argentina.

Londres 6 de Abril de 1871

*Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina Dr. D. Carlos Tejedor.*

Sr. Ministro :

El Gobierno de S. M. B. ha presentado al Parlamento una série de documentos, relativos à reclamaciones de súbditos británicos establecidos en Francia, por perjuicios ó pérdidas que han sufrido durante la invasion de aquel territorio por los ejércitos alemanes ; y al remitir dichos documentos en esta ocasion á V. E , creo de mi deber, llamar su alta atencion sobre la declaracion terminante y categórica que ha hecho lord Granville, apoyado en la opinion de los jurisconsultos de la corona, á saber: que los súbditos británicos establecidos ó afincados en Francia, y por consiguiente en cualquier otro pais extranjero, no tienen derecho á ninguna proteccion especial para su propiedad, ni á ninguna escepcion particular de las contribuciones militares, á las que están sujetos en comun con los habitantes del lugar donde residen, ó donde se halla situada su propiedad, por lo tanto que los residentes británicos en Francia, cuyos bienes han sufrido ó sido destruidos, durante la guerra, no deben esperar ser indemnizados, por su calidad de súbditos británicos, de las pérdidas, que las necesidades de la guerra les ha ocasionado en comun con los súbditos franceses ; que, el mero hecho de haberse establecido en Francia con su familia, afincándose ahí é incorporándose así al territorio de aquel pais, hace inevitable que la familia y los bienes de súbditos británicos se hallen espuestos como los demas ciudadanos franceses, á los males de la guerra, y, que en la opinion de los consejeros legales de la corona, los súbditos británicos residentes en Francia, no tienen justo motivo de queja contra las autoridades francesas, cuando sus propiedades han sido destruidas por los ejércitos invasores.

Queda pues, claramente reconocido por el Gobierno de S. M. B , que en caso de guerra extranjera, el Gobierno del pais, en cuyo territorio tienen lugar las hostilidades, no es responsable á los neutrales establecidos en él, del perjuicio que causa á sus intereses ó propiedades, el ejército invasor; pero, no tardarán

derecho universal de las naciones. Resolver una faz de la cuestion no es resolverla toda entera.

Los abusos diplomáticos son simples efectos exteriores de una poderosa causa interna, que ha de tender constantemente á producirlos, bajo las formas con que se han presentado hasta hoy, ó con otras formas nuevas que en nada habrán cambiado la naturaleza íntima del mal.

Digamos la verdad, como la verdad debe decirse siempre. El menoscabo de nuestra soberania, solo de rechazo nos viene desde el exterior; el enemigo primordial se encuentra entre nosotros mismos.

Si los agentes diplomáticos tan á menudo quieren estralimitar sus funciones, es porque para ello son premiosamente solicitados por sus súbditos; si tan á menudo quieren ejercer en nuestro territorio las atribuciones de un verdadero gobierno, es porque en nuestro territorio existen sus respectivas *colonias*, con espíritu esclusivo, con intereses propios, con existencia independiente, reclamando la intervencion constante de una autoridad que represente y satisfaga sus peculiares necesidades colectivas.

Tales son los hechos patentes é innegables, como que hasta nuestros mismos gobiernos se han encargado de reconocerlos oficialmente.

El inequívoco nombre de *colonia*, que de algun tiempo á esta parte habia empezado á darse cada grupo nacional de residentes extranjeros, ha figurado en notas oficiales del actual Ministro de Relaciones Esterio-

en surgir nuevas reclamaciones de súbditos británicos por mayores daños y perjuicios, que les ocasionará la terrible guerra civil que hoy reina en la desgraciada Francia, y la opinion de los consejeros legales de S. M. dejando bien aclarado y definido ese derecho, de mayor importancia será todavia ese precedente para nuestros paises donde las reclamaciones de súbditos extranjeros han sido tan frecuentes, y dado lugar á pretensiones tan exajeradas, en las épocas tan desgraciadas de nuestras luchas intestinas.

Si se publicaran algunos nuevos documentos sobre esta importante cuestion, cuidaré de remitirlos á V. E. oportunamente.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.

M. BALCARCE.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

Acútese recibo y publíquese :

C. TEJEDOR

res, á quien se reconoce generalmente una notable competencia de estadista.

Dentro de nuestra casa, hay una colonia italiana, una colonia española, una colonia francesa, una colonia alemana, una colonia brasilera, una colonia británica, y muchas otras mas . . . ¿ La soberania oriental, en dónde queda ?

No son colonias agrícolas, industriales ó comerciales, espontáneamente formadas por un interés accidental y regidas por los principios comunes de las sociedades civiles ; no ! son genuinas proyecciones de la madre patria, fuertemente organizadas con el vinculo de la nacionalidad de origen, y aspirando á formar una entidad distinta bajo la proteccion y direccion de su respectivo Ministro diplomático, cuando no de su respectivo agente consular !

No piensan con nuestras ideas, ni hablan con nuestro idioma, ni viven con nuestras costumbres, ni se familiarizan con nuestras instituciones, ni se confunden con nuestra nacionalidad.

Reconcentradas dentro de su propio circulo, cada una de las tituladas colonias extranjeras imprime un sello especialmente suyo á todo lo que les pertenece, á todo lo que se relaciona con ellas. Si ejercen el comercio, tenemos el comercio inglés, el comercio alemán, el comercio italiano, etc. Si adquieren propiedades raices, nos encontramos con la bandera que anuncia, allí una propiedad española, acá una propiedad francesa, etc. Si desarrollan su prole, viene una falsa partida bautismal que á despecho de todas nuestras leyes, mantiene la perpetuidad de la nacionalidad de origen, y aísla á la poblacion indigena entre un inmenso mar de agregaciones extrañas !

¿ Cómo explicar este fenómeno creciente, ante cuya observacion, es imposible que dejen de asaltar al alma dudas y vacilaciones patrióticas ?

¿ Será la obra de nuestras instituciones, la obra de nuestras leyes ?

No, porque nuestras instituciones aventajan mucho á las instituciones de los pueblos que nos favorecen con su emigracion — no, porque nuestras leyes abren el mas ancho campo á la unificacion de todos los elementos que puedan acogerse en el pais.

Los códigos establecen perfecta igualdad de derechos civiles entre naturales y extranjeros ; los impuestos no pesan sobre los últimos con mas rigor que sobre los primeros ; hasta nuestros rios, están abiertos á todas las banderas del mundo.

En cuanto al ejercicio de los derechos políticos, bástenos decir que ofrecemos la ciudadanía con tanta generosidad como la nación mas generosa de la tierra. En vano el General Pacheco, decia que si existiese la vieja Roma, con todo su esplendor, no cambiaria el título de ciudadano oriental por el de ciudadano romano. Reconozcamos con dolor que no se piensa generalmente de ese modo ; una falsa papeleta turca seria hoy mas apreciable para mucha gente que el título genuino de ciudadano oriental.

Las leyes de los Estados Unidos, cuya liberalidad para con los extranjeros tan á menudo es ponderada, están muy lejos de ofrecer tantas franquicias como nuestras propias leyes ; bástenos fijar dos puntos de la legislación norte-americana para comprender su espíritu — no se puede ser propietario territorial, ni director de Banco, sino siendo ciudadano de la Union.

Entre nosotros, si pretendiéramos establecer esos principios, no conseguiríamos que los extranjeros se naturalizasen para ser propietarios ó banqueros, pero los haríamos emigrar á otros países en vez de tenerlos como huéspedes. El buen sentido nos ha dicho siempre que debemos abrir de par en par todas las puertas por donde la emigracion del mundo pueda sentirse halagada para entrar en nuestra casa.

Con esta idea, no hemos hecho todo lo que puede hacerse, pero hemos hecho lo bastante para quedar demostrado á la evidencia que no son nuestras leyes la causa real de la profunda anarquía nacional en que vivimos.

¿ Lo serán acaso nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestra sociabilidad ?

Cualquiera que conozca el país, sabe que los extranjeros son en todas partes y por todos recibidos con espontáneas demostraciones de cordialidad y simpatía.

Su raza y su religion, á nadie preocupan lo mas mínimo.

En la familia y en la industria, en la sociedad y en el comercio, son recibidos como amigos, como hermanos.

A cada paso se invoca su opinion y se solicita su concurso.

En ellos buscan su apoyo los gobiernos ; en ellos cifran sus esperanzas todos los revolucionarios !

Hé ahí entonces, á la población extranjera solicitada por las leyes y



solicitada por los hombres para identificarse en todo con nuestra propia vida nacional, y sin embargo indiferente, apartada y retraída en el exclusivismo de sus tradiciones resistentes, desmintiendo de una manera inesperada la sacramental sabiduría del adagio que nos dice: — *ubi bene, ubi patria* — donde la propiedad, ahí la patria.

¿Cómo explicar este fenómeno?

Por nuestra parte, (y en un próximo artículo esperamos demostrarlo á la evidencia) creemos que esa es la obra inevitable de nuestros viejos partidos y de la continua guerra civil en que se agitan.

---

### Lo que dirá la historia

Cuando las pasiones que hoy dividen á blancos y colorados hayan ido á descansar en el polvo de la tumba manchada con los restos de los que fueron sus instigadores y sus víctimas; cuando el tiempo, ese reparador de todos los males, haya aplicado su balsamo benéfico en las heridas que sangran todavía; cuando otras generaciones, otras costumbres, otras ideas dominen nuestra sociedad; cuando la libertad sea un hecho; cuando libre y próspero el país se adelante á paso seguro hácia el porvenir espléndido que su destino le marca; cuando revolviendo el polvo de los acontecimientos humanos, saque el historiador á luz los hechos más culminantes de esta época, y con juicio recto, con criterio sano, con las imparcialidades del juez, sin preocupaciones, sin espíritu de sistema, dé á cada uno el puesto que merece, ¿cuál será el fallo de la historia sobre los partidos que han dividido y ensangrentado este país?

Cada uno de los combatientes de hoy cree que el fallo va á ser en su favor. Y es natural. Nos es tan miserable la naturaleza humana, que aún en los estravios de la pasión no crea con frecuencia que la mueve un principio santo de verdad y de justicia.

No culparán á sus partidos en masa de los males que ambos han acarreado á su país. Echarán la culpa á tal ó cual personalidad aislada que nada hubiera sido sino hubiese encontrado apoyo en su partido.

Hablarán de protestas. Dirán no, mientras los hombres funestos que han dominado á nuestro partido encaminaban al país á la desolación y la ruina, nosotros en el fondo de nuestras almas rendíamos culto al de-

recho y la justicia, todos los atentados de nuestros partidarios han encontrado en nosotros una constante reprobacion. Prueba de ello que hemos sido victimas mas de una vez por defender las libertades atacadas por nuestro partido. Y los hombres que de tal manera hayan procedido, merecerán el elogio del historiador pero no justificarán a su partido. El sacrificio de los Girondinos no justifica los atentados de la Convencion.

¿ Dónde se colocará el historiador para pesar los acontecimientos en la balanza de la equidad y la justicia ? ¿ Empezará por juzgar los hechos aislados de cada partidario, y despues de esos juicios parciales formará una ecuacion eliminando aquellos que se neutralicen, para saber á qué lado se inclina la balanza ? ¿ O juzgará los hechos en masa, sin ver en el individuo mas que el instrumento de la voluntad general ; juzgando esos hechos, no comparando un partido con el otro sino comparándolos ambos con los principios eternos de justicia que se encierran en la conciencia humana ?

¿ Buscará cual ha cometido mas faltas, mas errores, mas crímenes, ó estudiará mas bien si ambos no han seguido su camino por senderos mas ó menos extraviados, pero apartándose siempre de la senda de la razon y la verdad ?

Cuando trayendo á su memoria los primeros tiempos de la colonizacion, contemple con los ojos del alma las hermosas campiñas cubiertas de ricos pastos, las suaves ondulaciones de sus colinas revestidas de eterna verdura, las aguas cristalinas de sus innumerables arroyos que riegan una tierra rica y fecunda, la espesura de sus bosques llenos de aromáticos perfumes, la magnitud y la profundidad de sus soberbios rios, la estension y comodidad de su puerto, la claridad del cielo, la blandura del clima, la belleza de sus playas refrescadas por los vientos húmedos del mar, y se diga que este rincón de tierra, oculto en el último confín del mundo, habia sido preparado por el creador para traer mas tarde, cuando las necesidades de la humanidad así lo exigiesen, la poblacion y la riqueza, el movimiento y la vida, no se sentirá movido de justa indignacion al ver lo que han hecho de las riquezas que la Providencia les brindaba á los hombres, que al hacerse independientes recibieron por mision esparcir la civilizacion en sus campos desiertos y atraer con la libertad de sus instituciones, con las promesas de una vida de paz y de concordia, con la multiplicidad de sus escuelas, con el respeto á la propiedad, al trabajo, á la vida, nuevos convidados á ese banquete de felicidad y de progreso ?

¿ A cuál de los dos partidos echará la culpa de tantos males ?

¿ Será uno solo el culpable, y el otro no habrá hecho sino luchar en favor del oprimido ? ¿ Será uno solo el verdugo y el otro la víctima ?

¿ O habrán sido uno y otro á la vez víctima y verdugo ?

Ambos partidos se han sucedido sus épocas distintas en el poder ¿ y qué han hecho ?

A una política de reconciliación que estaba marcada por la prudencia y la justicia, han opuesto una política de exclusión y de predominio. El temor de verse dominados por sus adversarios les ha hecho sancionar todas las iniquidades de sus corifeos. El temor de las represalias los ha hecho ser crueles hasta la barbarie.

Cuando esos partidos aparezcan ante el supremo tribunal de la historia, se les preguntará no cual ha sido tu programa, cuales han sido tus promesas, sino cuales han sido tus obras ; y la obra de ambos ha sido la destrucción la destrucción y la ruina.

¿ Qué importa cual haya sido su propaganda mientras dominaba su adversario, si cuando subieron al poder no hicieron otra cosa que imitarlo ?

¿ Qué importarán las protestas mas ó menos generosas de individuos aislados, si los hombres que lo dominaban y dirijian encontraban apoyo en la gran mayoría del partido ?

Asi pues, el historiador imparcial, al hacer notar los rasgos característicos de ambos partidos, dirán de uno y otro.

Que han sido partidos fanáticos ; y con todos los caracteres del fanatismo, han llevado como medios de acción, la crueldad, la intransigencia, la opresión, el espíritu de secta, y todos los desórdenes inherentes á ese extravío funesto de las pasiones humanas.

Que han sido partidos egoístas ; y que antes de ceder nada á sus pretensiones de partido, ó á teorías abstractas y sùtiles, han preferido ver la patria en ruinas, entronizado el caudillaje, violadas todas las leyes ; y han querido mas bien retroceder medio siglo en la vida de la civilización antes que buscar la solución del problema por medio de la fraternidad y la conciliación, porque esto les esponia á perder una parte de su preponderancia.

Que han sido partidos implacables ; y que en los campos de batalla y en el seno de las familias, la lucha era tenaz, constante, sin cuartel ; que el niño al balbucear las primeras palabras aprendia imprecaciones contra

los enemigos de su padre ; que el rencor, el ódio hácia el hermano fueron exaltados como virtudes ; que este funesto antagonismo llegaba hasta la alianza entre las familias, hasta los pasatiempos mas inocentes, hasta las obras de caridad.

Que han sido partidos sin patriotismo ; y que en medio de palabras huecas y de manifestaciones ruidosas de amor á la patria, no se abrigaba en su pecho ni una chispa de ese fuego divino, y no han tenido nunca á mengua inmiscuir al extranjero en sus cuestiones internas, haciendo á su país el juguete y el ludibrio de las demas naciones.

Este será el fallo de la historia, y los hombres que no traten de aquietar las pasiones y de dar á los espíritus una direccion mas humana y civilizadora, por mas protestas que hagan, por grande que sea la pureza de sus principios y própositos, por limpios que se crean de las faltas de sus co-partidarios, serán envueltos en el comun anatema ; y recibirán el castigo de todos aquellos que por egoismo, por no perder la preponderancia en su partido, se han dejado arrastrar por la corriente que se creían impotentes para contener. No comprenden que si van á la cabeza no es por que el partido los sigue sino por que los empuja !

*E. R.*

---

## La paz de los intereses personales y la paz de los intereses públicos

No es posible desconocer la solemnidad del momento á que asistimos, ni los deberes especiales de circunspeccion y de cordura que esa solemnidad impone.

Una palabra imprudente, una actitud irreflexiva, de parte de cualquiera de los bandos enemigos, puede ser la chispa que reanime de una manera inevitable el terrible incendio de la guerra.

Si, por un instante al menos, no se calman y guardan reservado silencio las viejas pasiones de partido, todo el trabajo de los pacificadores será estéril y contraproducente, porque hará nacer el triste convencimiento de que no hay transaccion, ni conciliacion, ni arreglo posible entre la desgraciada familia de los orientales.

Justo es decir que así se ha pensado en general ; la prensa, salvo muy insignificantes excepciones, ha seguido los preceptos de esa patriótica reserva ; y la población se ha rehusado à la iniciativa de reuniones populares, en que pudiesen estallar las exageraciones é intemperancias políticas.

Por nuestra parte, creemos encontrarnos en una situación excepcional, ya por la completa emancipación de los tradicionales vínculos de partido, ya por las condiciones de la publicación en que escribimos.

No puede en nuestra palabra descubrirse el veneno de los ódios, ni el fuego de la propaganda contagiosa que subleva en un instante las malas pasiones populares.

Hablamos con la razón y à la razón ; ecos de lo que nadie estima, nuestros artículos se pierden en el vacío de lo que nadie tiene ; porque no se estima la razón ni se usa de sus facultades, cuando el espíritu de bando se convierte en supremo criterio de los hombres.

También, habiendo aplicado nuestro esfuerzo, acaso sin alcance pero con intención profunda, à la santa obra de la paz, tenemos derecho à preguntarnos : si los hechos vienen à darnos la razón ó à desmentirnos ; si debemos satisfacernos con los hechos ó perseguir sin descanso nuestro ideal.

Una parte de nuestros deseos se ha llenado ; bajo la noble iniciativa del General Osorio, los combatientes se disponen à descansar las armas y entran en negociaciones pacíficas !

Algo adelantamos ! ya los parlamentarios no son recibidos à balazos, como lo fueron no hace mucho !

Van à empezar las conferencias. ¿ Y bien ? ¿ Qué paz nos van à dar estas misioneros de paz ?

Hay la paz de los intereses personales, y la paz de los intereses públicos.

Hay la paz que significa un nuevo escándalo de nuestras disensiones civiles, para continuar indefinidamente en ellas, y la paz que importaría la mas alta expresión del patriotismo oriental, abriendo una nueva era de regeneración y de concordia à la República.

Hay la paz, que sería una tregua vergonzosa, y la paz que sería una reconstrucción fecunda.

Entre esos dos extremos, van à fluctuar sin duda las negociaciones de los parlamentarios.

Se explica el primer extremo de este modo :

Somos dos partidos personales ; los unos están en el poder ; tienen grados militares y dinero ; los otros están fuera del poder ; no tienen grados militares ni dinero ; pero podemos arreglarnos fácilmente, conservando los unos el poder, y repartiendo entre todos los grados militares y el dinero.

Se explica el segundo extremo de este modo :

Ambos combatientes formamos parte de la soberanía nacional, pero ninguno alcanza à representarla por completa ; luego debemos reconciliarnos organizando un gobierno provisorio que garantice la libre manifestación de la soberanía nacional, à cuyo fallo supremo discernimos la solución de todas nuestras cuestiones políticas.

El primer extremo, responde evidentemente à las conveniencias privadas de los bandos dejenerados y bastardos, que de veinte años à esta parte mantienen en continua agitación à la República.

La cuestión de los grados militares es una cuestión esencialísima en la organización actual de los partidos.

Hasta la época de la invasión de Flores en 1863, conservaba la carrera militar su dignidad y su lustre, independientes de la causa en cuyo servicio habían brillado.

Muy caro costaba entonces adquirir los altos grados militares, y era insigne honor el conquistarlos.

Rivera no dió el título de General à ninguno de sus valientes caudillos ; à mucho andar, los dejaba en el coronelato estancados.

Durante la guerra grande, nueve años de lucha, ni los sitiados ni los sitiadores hicieron General à ningún jefe ; los grados inferiores eran igualmente reservados y otorgados con la mesura y parsimonia necesarias para que las insignias militares no degenerasen en un honor común y deleznable, como los cintarazgos de las últimas órdenes de la aristocracia europea.

Así andaban las cosas todavía, cuando el General Flores, en su campaña de 22 meses, fué nombrando generales y coroneles, por su cuenta, y prodigando innumerables grados superiores, que sucesivamente han ido pasando de grados honorarios y farsaicos, à grados efectivos, que cuestan muchos miles de pesos al Estado.

Después, tocó à los blancos el turno de la *patriada*, y el nuevo

libertador ha seguido los ejemplos de su predecesor en grande escala.

Cuando recién pasó Aparicio, se refería una anécdota curiosa.

Contábase que un día Benitez había llegado á casa de su compañero y le había dicho con respeto.

— *General*, todo está ya pronto para la marcha.

— Alto ahí! — había contestado Aparicio — ni yo puedo hacerlo general á V. ni V. puede hacerme general á mi.

Esto no pasó de cuento. Pocos días después de la invasión, Aparicio y Benitez se hicieron de común acuerdo generales, transmitiendo sucesivamente el título á Muniz, Bastarrica, Manduca Cipriano, Egaña y varios otros.

Los Coroneles y Comandantes brotaron de todas partes, y la barraja se fué convirtiendo en puros ases.

A este respecto, los orientales no saben imitar la hidalguía de nuestra noble raza — después de la revolución de Setiembre, Serrano y Prim declaran en nombre del ejército, que no aceptaban ningún ascenso por la campaña de la revolución.

Nuestros libertadores no esperan la recompensa del pueblo; se la adjudican ellos mismos de antemano.

Se acostumbran al título, á las preeminencias del grado con que se han favorecido; viven haciendo cuentas alegres sobre la gerarquía que ocupan y concluyen por considerarse con un derecho adquirido, mas sagrado é importante que todos sus derechos naturales y políticos.

Después de la suprema cuestión de los grados militares viene la cuestión mas suprema del dinero.

También desde veinte años á esta parte, la política de los partidos casi se ha reducido á lo que se llama en Francia — *course aux places*, y que traducimos nosotros — *embestida á los empleos*.

Libertad, ha sido para nuestros partidos, *predominio*, y el predominio ha consistido en ocupar los puestos públicos, multiplicándolos y dotándolos para la *congrua sustentación* de la gran mayoría de sus miembros.

La fiebre de la empleomanía ha destruido los hábitos del trabajo, y los partidos se han acostumbrado á vivir casi exclusivamente del Estado.

Así, cuando llega la hora de la desgracia, y viene la emigración forzosa á que los vencidos están entre nosotros condenados, es una época de aflicciones y miserias la que atraviesan entonces los partidos.

Van viviendo con la esperanza de la restauracion ; sobre esa esperanza fundan su crédito moral ; sobre esa esperanza levantan los elementos necesarios para la conspiracion perpetua en que se ajitan.

Despues, cuando se lanzan al combate, lo que mas los preocupa en sus alegres cuentas de victoria, son los compromisos contraidos para despues del triunfo y la posicion personal que la restauracion vá á garantirles !

Tal es la verdad, que no se encuentra por cierto en los manifiestos y proclamas de los partidos alternativamente revolucionarios, pero que nos suministra el estudio imparcial de su sicología politica ; y adviertase que al hablar de los partidos, nos referimos á la masa que los forma y que determina sus actos, prescindiendo de las escepciones idealistas que solo por una aberracion incomprensible pueden acompañar los movimientos de esa masa.

Grados militares y dinero — he ah! las bases de una paz que puede por el momento satisfacer el interes personal de los partidos ; del partido predominante, porque dá lo que no es suyo, y del partido insurrecto, porque recibe mucha parte de lo que andaba buscando con las armas.

En estas condiciones, la paz no duraria seis meses, ni produciria mas bien que el momentáneo estancamiento de la sangre.

Las pretensiones personales son insaciabiles, como las necesidades del hombre indefinidas ; esas pretensiones estarian eternamente conspirando sin encontrar por delante un solo contrapeso de intereses morales y legitimos.

Tras la aparente aceptacion de unos cuantos galones y de un puñado de oro, el partido blanco guardaria en su corazon la ofensa de la derrota ; y sin garantias reales para buscar el triunfo en los comicios, no haria mas que aguardar la ocasion favorable de lanzarse nuevamente á la contienda.

Entre tanto, como se conservase la organizacion actual de los Poderes habria una fraccion del partido colorado que persistiria en desconocer la legalidad de esos Poderes, y por lo tanto se negaria á prestar su concurso sobre esa base falsa.

La arbitrariedad, el desgobierno, las dilapidaciones continuarian como siempre hasta Marzo de 1872, y la República se veria de nuevo sumerjida en una crisis, de donde no es posible salir sin una transformacion fundamental en nuestro ser politico.



En verdad, la paz que nosotros hemos proclamado y defendido, tiene bases mas dignas y mas nobles.

Si por el momento contraria los intereses personales de los bandos, en cambio, crea una fuerza moral incontrastable para servir de apoyo á un órden de cosas completamente nuevo.

No da un grado, no da un peso á nadie, pero garante á todos el derecho de sufragio para elegir la gran asamblea popular que debe resolver sobre todas las cuestiones del pasado, del presente y del futuro.

No se contenta con recoger las armas de los combatientes, sino que remueve todas las causas que pudieran reabrir el combate en adelante, reabrir el combate á justo título, porque la República ha de vivir sobre un perpétuo campo de batalla, mientras la soberania del pueblo no obtenga su victoria definitiva, cerrando la era de las usurpaciones de partido y abriendo la de la sucesion legal de los Poderes.

Ni colorados ni blancos, representan la soberania del número, ó la soberania del derecho.

Ellos no pueden conceder ni aceptar nada, fuera de la organizacion de un gobierno provisorio, que garanta la libertad de sufragio para la eleccion de una asamblea en cuyo seno la Nacion Oriental recupere la completa posesion de sus destinos.

Esa asamblea, es la que puede conceder y la que puede aceptar; esa asamblea es la que puede satisfacer las exigencias honestas de los dos partidos en armas, con la opinion y con la representacion de todo el pueblo; esa asamblea es la que podrá invocar el principio de autoridad y salvarlo con el prestigio moral y material de la soberania legitima.

El Brasil y la República Argentina, el mundo entero, observa el inevitable desenlace de nuestra crisis politica. —

No den los partidos orientales un vergonzoso ejemplo de mezquindad y de miseria.

Colóquense á la altura de las aspiraciones del pais, y de las necesidades de la época.

No quieren reconciliacion, concordia, nueva vida — está bien! pero entonces que digan los colorados á los blancos.

No queremos dar á nuestros enemigos ni grados militares ni dinero, pero les damos lo que no les podemos negar en ningun caso, garantias para la

libertad de sufragio en la eleccion de una asamblea que falle sobre todas nuestras cuestiones actuales y futuras.

Y digan los blancos á los colorados :

No queremos recibir de nuestros enemigos ni grados militares ni dinero ; pero recibimos lo que nadie puede negarnos nunca, garantias de la libertad de sufragio en la eleccion de una asamblea que falle sobre todas nuestras cuestiones actuales y futuras.

Esas garantias se encuentran en el *Gobierno Misto*.

Esa asamblea se llama la *Convencion Nacional*.

Gobierno mixto y Convencion Nacional, ha sido hasta hoy nuestra bandera, y lo será, en la guerra civil ó en la paz, mientras las usurpaciones de partido continúen menoscabando ó suprimiendo la soberania de la Nacion Oriental.

---

## La Peregrinacion de Child-Harold

ENSAYO DE UNA TRADUCCION DE BYRON POR JOSÉ PEDRO VARELA

(Continuacion.)

### XXVIII

A caballo ! á caballo ! deja, deja  
 Para siempre una plácida morada  
 Que es tan grata á su alma, y se desprende  
 De su éstasis divino ; pero ahora  
 No son ni las rameras, ni las copas  
 Lo que anhela encontrar : Va sin que sepa  
 A donde acabará su travesia !  
 Infinitas escenas  
 Se mostrarán aun ante sus ojos  
 Antes de que se apague  
 Su sed de visitar nuevas regiones ;  
 Antes de que en su pecho  
 Se calme el corazon desesperado,  
 O de que la esperiencia  
 Con su duro saber lo haya enseñado !

## XXIX

Pero Mafra reclama  
 Un momento de espera. Aquí vivía  
 En tiempos que pasaron  
 La desgraciada reina Lusitana !  
 Las salas y la Iglesia estaban juntas !  
 El festin y las misas se alternaban !  
 Cortesanos y frailes. Mezcla rara !  
 Pero aquí levantó la prostituta  
 De Babilonia, tan soberbio alcázar,  
 Que el viagero se olvida de la sangre  
 Con que ella tiñó el suelo  
 Y dobla la rodilla y se estremece  
 Ante la régia pompa  
 Que con placer al crimen embellece.

## XXX

Por valles tapizados de verdura  
 Por soberbias colinas (Ah si en ellas  
 Una raza de libres habitara ! )  
 Child-Harold caminaba contemplando  
 Con ojos admirados  
 Tan pintorescos sitios. Que los hombres  
 Amigos del reposo y la molicie  
 Se escandalicen y les llamen locos  
 A los que dejan el mullido asiento  
 Para cruzar la trabajosa ruta  
 Y sus largas, larguisimas distancias !  
 Ah ! se encuentra una vida, una dulzura  
 En el aire sutil de la montaña  
 De embriagadora esencia  
 Que no probaran nunca  
 La entumida molicie y la indolencia !

## XXXI

Las colinas blanquean y decrecen  
 Mas y mas cada vez y se presenten  
 Campos menos variados y mas pobres !  
 Interminables landas se divisan  
 En el vasto horizonte, sin que pueda  
 La vista limitarlas ; donde pacen  
 Los soberbios rebafios españoles  
 Cuya sedosa' lana  
 Bien conoce el comercio ; pero ahora  
 El pastor español tiene que armarse  
 Y salvar su majada ; que en la España  
 Invasada por fieros enemigos,  
 Hay que luchar á muerte  
 Para salvar la propiedad ilesea  
 O soportar los males  
 De la conquista que sobre ella pesa.

## XXXII

Allí donde se encuentran  
 La Lusitania y la orgullosa España  
 Qué creéis que separa esas rivales ?  
 Acaso el Tejo sus potentes olas  
 Interpone orgulloso  
 Entre esas dos naciones ? O levantan  
 Las tenebrosas sierras sus peñascos ?  
 O acaso han construido una muralla  
 Semejante á la inmensa de la China ?  
 No hay muralla, ni curso inmenso de agua,  
 Ni rocas escarpadas, ni sombrías  
 Y altísimas montañas, como aquellas  
 Que separan la España de la Francia :

## XXXIII

Pero entre ambos países  
 Corre un arroyo de argentadas aguas,  
 Que apenas tiene un nombre, aunque divide  
 Con sus verdosas costas  
 A dos pueblos rivales. Cuando ocioso  
 Allí viene el pastor con su cayado  
 Y fija una mirada indiferente  
 Sobre esas olas que apacibles corren  
 Entre dos implacables enemigos!  
 Aquí todo paisano es orgulloso  
 Como el duque mas noble; que bien sabe  
 El pastor español, la diferencia  
 Que hay entre él y el esclavo Lusitano  
 El mas vil de los viles: es mas bajo

## XXXIV

Cuando se pasa el lince imperceptible,  
 El sombrío Guadiana, tan nombrado  
 En las antiguas redondillas, rueda  
 Murmurando imponente  
 Sus vastas y tristísimas oleadas!  
 Allí en tiempos lejanos que pasaron  
 El miró en sus riberas  
 Numerosas legiones  
 De Moros y cristianos  
 Cubiertos de brillantes armaduras!  
 Allí se detuvieron los guerreros.  
 Mas ágiles; los fuertes  
 Sucumbieron allí: y allí rodaron  
 Confundidos en la agua ensangrentada  
 El casco del cristiano y el turbante  
 Del musulmán, a quien cumbó la espada

## XXXV

Oh ! encantadora y fabulosa España !  
 Dónde está el estandarte que Pelayo  
 Hizo flotar al viento  
 Cuando el pèrfido padre de la Cava  
 Llamó à su patria las salvajes hordas  
 Que tuvieron con sangre de los Godos  
 Los torrentes sin fin de las montañas ?  
 Dónde están las banderas  
 Tintas en sangre, que en lejanos tiempos  
 Desplegadas al aire  
 Flotaron victoriosas  
 Sobre la sien de tus heroicos hijos ?  
 Como brillaba, roja  
 La bendecida cruz, y cómo pàlida  
 La media luna su color perdía !  
 Cuanto debieron atronar los ecos  
 Del Africa salvaje, los gemidos  
 De la madre infeliz de los vencidos !

## XXXVI

Tus cantos populares no están llenos  
 Con tus gloriosos hechos ? Ay ! que es esa  
 La mayor recompensa, que los héroes  
 Pudieran esperar ! Cuando el granito  
 En polvo se convierta y los recuerdos  
 Se pierdan para siempre en la memoria !  
 La queja lastimera de un paisano  
 Los dudosos anales representa !  
 Oh ! Vanidad, separa tus miradas  
 Del magestuoso cielo  
 Para fijarlas en ti misma ; mira  
 Como la nombradía de los grandes  
 Se refugia en un canto. Las columnas,

Los libros y los altos monumentos  
 Eternizar no pueden tu memoria ?  
 Tienes que confiarte  
 Al lenguaje sencillo  
 De tradicion oral, cuando sucumbe-  
 La adulacion contigo, y que la historia  
 A su antojo calumnia tu memoria !

## XXXVII

Despertad, despertad, hijos de España.  
 Ved, la caballeria  
 Vuestra antigua deidad es quien os llama !  
 Pero, mirad ahora  
 Como en tiempos antiguos, no sacude  
 Su lanza tinta en sangre,  
 Ni agita al aire su penacho rojo !  
 Hoy vuela en la humareda  
 De sus prendidos dardos,  
 Y truena con la voz omnipotente  
 Del bronce atronador ; á cada estruendo  
 Os grita poderosa. Arriba ! arriba !  
 Decid, será que acaso  
 Es mas débil su voz que no lo era  
 Cuando el grito de guerra se escuchaba  
 De Andalucia en la feraz ribera ?

## XXXVIII

Silencio ! no escuchais como resuena  
 La tierra bajo el casco de los potros ?  
 No es el ruido fatal de la pelea  
 Ese que llega á herir nuestros oidos ?  
 No veis á los que hiere  
 El filo de los sables humeantes ?  
 No correis á salvar vuestros hermanos

## LA BANDERA RADICAL

Antes de que sucumban á los golpes  
 Del misero tirano y sus esclavos?  
 Las balas y los fuegos de la muerte  
 Se ven relampaguear ; de roca en roca  
 Cada descarga anuncia  
 Que millares de victimas han muerto.  
 La muerte se adelanta  
 Ginete en el sulfúrico Sirocco !  
 El dios de la pelea, envuelto en sangre  
 Con su pié hiere el suelo y palidecen  
 Las naciones al choque y se estremecen

## XXXIX

Sus sangrientos cabellos,  
 Flotan libres al sol ; brilla en su mano  
 El rayo de la muerte y sus pupilas  
 Devoran todo aquello en que se posan :  
 Incesantes rodando, ú ora fijas,  
 U ora lanzando al lejos un relámpago !  
 A sus plantas de hiena  
 La fiera destraccion yace tendida  
 Mostrando las hazañas que se cumplen !  
 Porque en esa mañana  
 Se juntarán tres pueblos poderosos  
 En lucha fratricida  
 Y verterán al pié de sus reliquias  
 La sangre que es su ofrenda mas querida.

## XL.

Por Dios que es un magnífico espectáculo  
 ( Para el que allí no tiene  
 Ni amigos ni parientes )  
 El ver la confusion extraordinaria  
 De bandas y bordados y las armas



Que al aire resplandecen. Los sabuesos  
 De la guerra allí están ; y se levantan  
 De sus guaridas, rechinando el diente  
 Y maullando brios por su presa —  
 Ah ! de la caza participan todos :  
 Y del triunfo muy pocos : El sepulcro  
 Consigo llevará la mejor parte,  
 Y el Estrago gozoso y satisfecho,  
 Cuenta apenas las víctimas de Marte.

## XLI.

Para ofrecer el duro sacrificio  
 Tres ejércitos se unen : y tres lenguas,  
 A Dios elevan férvidas plegarias—  
 Tres pomposas banderas flotan libres  
 Al pálido celeste de los cielos—  
 Albion, España y Francia son los gritos  
 Que llenan el espacio—El enemigo,  
 La desgraciada víctima, el aliado  
 Que se bate por todos y que siempre  
 Se bate estérilmente, se han juntado.  
 (Cual si allá en sus hogares  
 Perecer no pudieran) para darles  
 Alimento á los cuervos que se ciernen  
 Sobre el llano fatal de Talavera  
 Y para fecundar con sus despojos  
 La colina y el llano y las montañas  
 Que anhelan conquistar con sus hazañas !

## XLII

Y allí se pudrirán esos juguetes  
 De la ambicion humana — Si ! la gloria  
 Dora el cespéd que cubre sus despojos !  
 Sofisma vano ! no veais en ellos

Mas que instrumentos rotos, olvidados,  
 Que arrojan por miradas los tiranos,  
 Cuando se atreven á empedrar su senda  
 De humanos corazones destrozados,  
 Para llegar á qué? No mas que á un sueño.  
 Habrá un punto siquiera do se sufra  
 El yugo de los déspotas con gusto?  
 Habrá un rincon de tierra que ellos  
 Puedan decir me pertenece,  
 Sino es aquel donde caerán sus restos  
 Al bajar á esa tumba  
 Donde todo lo humano se derrumba?

---

## Los Palmares (1)

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS MARIA RAMIREZ

SEGUNDA PARTE

(Continuacion.)

### VI

Mientras descansaba Eduardo de sus agitaciones, Luis despertaba de su apacible sueño, é incorporándose en el lecho, exclamaba con voz alegre y juguetona:

— Ilustre amigo, jóven apasionado y romántico, nuevo amante del Teruel, nuevo Macias. . . .

Nadie respondió á esas voces; la casa estaba en el mas completo silencio.

— ¿ Si lo habrá vencido el sueño, ó si andará pidiendo consejos á los

(1) A pedido de muchos suscritores que nos transmiten sus deseos por intermedio de nuestros repartidores — y teniendo en cuenta que la publicacion por separado de los *Palmares* debería demorar bastante tiempo, desde que no nos es dado escribirlos sino á ratos muy perdidos, — reanudamos en este número la publicacion que dejamos pendiente en el número 10 del primer tomo.

árboles, como suelen hacerlo los poetas? dijo Luis en su interior y empezó á vestirse con toda la lentitud, con todo el esmero de una dama.

Así que estuvo cumplidamente enjaezado y despues de mirarse por repetidas veces al espejo, salió Luis del dormitorio, y se dirigió á la única habitacion cuya topografía, por decirlo así, habia podido conocer aquella noche; vió á Eduardo dormido en el sillón, y sentándose á su lado, se puso con atencion á contemplarlo.

Como si los profundos ojos azules de aquel hombre tuviesen una irresistible accion magnética, bien pronto Eduardo se despertó sobresaltado, y exclamó con efusion tomando las manos de su amigo:

— Eres tú, querido Luis! te ocupabas de ver dormir á tu desgraciado compañero!

— Me deleitaba al ver la tranquilidad de tu semblante, lisonjeándome la idea de que se han calmado tus dolores, tus ficticios dolores. . . . .

— Ficticios! murmuró Eduardo con tristeza.

— Infundados, si lo prefieres entonces. . . . .

— ¿Tú lo crees así? Repítemelo por Dios. . . . . Es cierto que podrè reconquistar el corazón de Adela?

— Declaro como es cierto que si te sabes conducir como hombre, Adela se ha de rendir como mujer. . . .

— Ah! sí, exclamó Eduardo con imperio; me siento con fuerzas bastantes para vencer á mi despreciable rival. Ah! cuando se ha poseido alguna vez el corazón de una mujer, suceda lo que suceda, conservamos en nuestras manos un dominio. . . .

— Un dominio eminente, dijo Luis levantando sus ojos hácia el techo.

— Volveré á ser feliz!

— Si, volverás á ser feliz, pero es necesario poner los medios de la vuelta.

— Estoy dispuesto á todo; dime lo que debo hacer, que te obedeceré ciegamente —

— ¿Lo que debemos hacer?

— Si, habla.

— Antes que todo, necesitamos ir á Montevideo cuanto antes . . . .  
No se desbanca al portañito lloriqueando en los *Palmares!*

Eduardo permaneció en silencio unos instantes, y dijo en seguida como haciendo sobre sí mismo un gran esfuerzo.

— Es cierto ; necesitamos ir á Montevideo cuanto antes ; sin embargo, hay una maldita dificultad por arreglar.

— Una dificultad ? exclamó Luis ; pues qué ! vas á esclavizarte aquí en la estancia, como el antiguo siervo ligado á su terruño.

— No es eso, Luis, no es eso. Escúchame.

— Escucho, y con curiosidad soberana.

— Bien sabes tú que tenia intenciones de venir á pasar una temporada con Adela, aquí en la *Estancia*, así que nuestro casamiento se efectuase. Era una resolución muy meditada. La luna de miel pide silencio, tranquilidad, misterio.

— Pobres poetas ! descendientes lejitimos de Orfeo ! exclamó Luis con acento de intencion profunda.

— Y bien ! prosiguió Eduardo ; todo lo que despues ha sucedido, no hace mas que confirmar mis planes. Si Adela vuelve á amarme, si me concede su mano. . . . aquí, lejos de la sociedad, lejos de sus comentarios incómodos, lejos de sus murmuraciones imbéciles, he de venir á disfrutar el inapreciable tesoro del amor.

— Eh bien ! como se dice ahora, todos podemos hacer de nuestra capa un sayo — *Libre á toi* de satisfacer tus caprichos.

— No es un capricho, no , al menos, no todo es capricho en mi proyecto. Léjos de su madre, léjos de sus amigos, y de la viciada atmósfera en que está acostumbrado á respirar, Adela será mas blanda á mis consejos, mas dócil con mis insinuaciones, mas sumisa para mis mandatos.

— Ah ! la vieja máxima del maquiavelismo. Si ! *divide ut imperas*. Dividir para reinar, futuro déspota ! . . . . .

— Aquí, bajo mi férula, dijo Eduardo entusiasmándose, aquí bajo mi exclusivo dominio, debe Adela hacer el aprendizaje de la vida conyugal. . . . . Confiesa que no está mal cordinado mi proyecto . . .

— Admirable, admirablemente admirable, respondió Luis ; pero me hablaste de una dificultad por arreglar, y todavia no puedo apercibir cual es.

— Cual es ! exclamó Eduardo golpeando convulsivamente el suelo.

— O pretendes acaso que desde ya te diga si Adela estará dispuesta á complacerte en tu peregrinacion por el desierto ?

— La cuestion no es esa. . . . .

— Claro está, que la cuestión no es esa. Si Adela llega á ser tu esposa — la ley es terminante; la mujer tiene que acompañar al hombre á todas partes, salvo en caso. . . . .

— Vamos á ver, interrumpió Eduardo al abogado; vamos á ver que dicen tus leyes de Partidas para el caso de que el esposo quiera llevar á su esposa á la misma casa donde tiene una querida!

— Ah! ya caigo exclamó Luis; lo que te preocupa es la hijita de la tísica . . . . . y apropósito, supongo que no dejarás de presentarme á ella, siquiera para recordararme las incomodidades, los perjuicios. . . .

— Hablemos con seriedad, replicó Eduardo; si es María Angélica la que me preocupa. . . . .

— ¿Y porqué te preocupa María Angélica? . . . . ya que tan lindo nombre usurpa esa *guaranga*. . . . .

— Mira, respondióle Eduardo, señalando la ventana del comedor por cuyo frente pasaba María Angélica, fresca, pálida y risueña, llevando en su delantal de muselina blanca algunas verdes hojas de legumbre.

Luis se acercó á la ventana y siguió con la vista á María Angélica —

— Es hermosa, y se cree feliz, dijo el escéptico despues de un instante de silencio; nada como la felicidad realza tanto la belleza de las mugeres!

## VII.

Al escuchar estas palabras, Eduardo pasó por sus cabellos las dos manos y se levantó diciendo:

— Tiene para tí el prestigio de la novedad, la singularidad del contraste que forma con todo lo demás que la rodea. . . . La dificultad no estriba en que se crea hermosa ni en que se crea feliz.

— ¿Cuál es la dificultad entonces?

— ¿Cómo viene Adela, viviendo esa muger aquí en la *Estancia*?

— Acaso, va á figurarse tu muger. . . . .

— Aunque no se lo figure!

— Ni con tu muger ni con ella, tienes que darte ya por entendido . . . . . Pasaron las juveniles aventuras. . . . . Si te he visto no me acuerdo.

— Eres un torpe; exclamó Eduardo, haciendo un jesto que Luis comprendió en el acto.

— Ah ! respondió Luis, con otro gesto interrogativo y semejante al de su amigo.

— No es posible saberlo á ciencia cierta, dijo Eduardo, pero puede suceder, y luego. . . .

— Luego, no hay mas que despachar á esa gente de la *Estancia*, y quedar libre de pleitos. —

— Imposible ! Es la familia de un antiguo servidor de mi padre. Es la viuda y la hija de un patriota.

— Esas tenemos ! Pues si es la *familia de un antiguo servidor de tu padre, y la viuda y la hija de un patriota*, porqué te fijaste en ella para buscar tus amorosos pasatiempos ?

— No es este el momento de los reproches, dijo Eduardo profundamente contrariado.

— No hablan por mi boca los reproches ; habla si la lógica. Si no te detuviste en nada para deshorrar á esa familia, menos debes detenerte ahora, para echarla á rodar por otros mundos. . . .

— No digas esas cosas ; son locuras ; ¿ cómo arrojar en la miseria á esa familia ?

— Eres rico, despáchala con un buen puñado de oro.

— Ah ! por Dios, exclamó Eduardo, estás amontonando torpeza sobre torpeza en tu conversacion de clinico. ¿ No comprendes que esa es una familia honrada y que es necesario *tapar*, si, *tapar* la desgracia de Maria Angélica ?

— Soberbio, replicó Luis, soltando una carcajada estrepitosa, y marcando con fuerza cada una de sus palabras subsiguientes ; la desgracia de Maria Angélica *se tapa* de una manera muy sencilla ; en semejantes materias no cabe la restitucion *in integrum* ; cástate con ella, y buen provecho. . . . Hemos concluido !

— Nadie piensa en eso, contestó Eduardo cada vez mas visiblemente contrariado ; ven á mi lado, siéntate y escucha.

Luis obedeció á su amigo, tomando sobre su asiento una actitud despreciativa, y Eduardo prosiguió con cierto acento de répugnancia in-vencible.

— Hay por esta vecindad un gaucho, titulado capitán, que se ha acogido bajo el indulto del Gobierno ; gaucho valiente y altanero, pero de buena comportacion, segun lo dicen todos. Se llama el capitán

Miguel, y ha concebido una sincera pasión por María Angélica. —

— Ah! tenias un rival.

Bien puede el favorecido  
ser generoso cual vos!

— María Angélica, no está, pues, desamparada ni perdida; todavía puede ser feliz con el capitán Miguel. . . . .

Eduardo hablaba con dificultad; Luis lo examinó de arriba abajo, y exclamó en seguida palmeándole en el hombro:

— Es cierto; puede ser feliz con el capitán Miguel, y sobre todo, el capitán Miguel puede ser felicísimo con ella!

— Entre esa clase de jente. . . . . murmuró Eduardo inclinándose hacia el suelo su cabeza.

— Y también tienes razón, contestó Luis en tono de haber tomado una resolución definitiva; desde que ese pobre diablo ignore tus asuntos con la niña, se dará por muy satisfecho con la boda. Arregla el casamiento de esta, y vamos á Montevideo para ocuparnos del casamiento de la otra. Está será tu obra; aquella será la mía!

— Precisamente sobre eso necesitaba consultarte. Esta mañana vino á mi presencia el capataz. . . . el marido de la madre de María Angélica, . . . . diciendo que el capitán Miguel estaba decidido á casarse con su hijastra y que no lo hacía por la falta absoluta de recursos.

— Sublime coincidencia! exclamó Luis.

— D. Félix me pidió en seguida que emplease al Capitán aquí en la *Estancia* y agregó que entonces podría realizarse inmediatamente el matrimonio

— Ingenioso hidalgo! exclamó Luis de nuevo.

— Ahora bien, continuó Eduardo — D. Félix está exesivamente viejo; voy á jubilarlo, y el Capitán Miguel quedará de capataz de la *Estancia*.

— Soberbia idea, dijo Luis con efusión; así la tendrás á mano para reanudar de cuando en cuando los antiguos vinculos de amor.

— Ah! exclamó Eduardo vivamente, ¿porqué suponerte capaz de tal infamia?

— Tienes razón, replicó instantáneamente Luis; nadie puede sospechar que seas capaz de cometer una deslealtad con ese Capitán Miguel!

Eduardo comprendió la ironía y contestó:

— En cuanto me es posible quiero reparar una falta, y satisfacer una pasión : mira ! D. Feliz fué á buscar al Capitan ; á la tarde debe encontrarse aqui : tú verás como acepta con alegría mi generosa oferta — De cierto que la dificultad no estará en él !

— ¿ En quién va á estar, entonces ?

— En ella !

— ¿ En Maria Angélica ?

— En Maria Angélica !

— Bah ! dijo Luis, poniéndose de pié con desenfado ; ya has caído en la vulgaridad de creer que esa muchacha está platónicamente enamorada, que no te podrá olvidar, que no podrá querer á otro hombre. Por mi parte, me inclino mas bien á creer que no comprenden por aca sino la union fortuita de los irracionales !

— Sin embargo, sin embargo, murmuró Eduardo revolviéndose en su asiento.

— Vamos ! tú tienes miedo de hablarla ! Yo te serviré de embajador. Ya verás como acepta saltando, que el capitan Miguel le dé lo que tú nunca podrias darle. Al fin y al cabo, se trata de una permuta y nada mas ; arreglaré el contrato en toda forma.

— No, respondió Eduardo ; no ; hay ciertas cosas que no puedo explicarte ahora ; yo mismo hablaré con Maria Angélica ; lograré vencerla, persuadirla. Mucho necesito hablar con ella. No te infieras tú en nada de esto. Voy á preguntarle donde podré encontrarla sola. Espérame un instante.

— Eres mayor de edad, dijo Luis encojiéndose de hombros, y se puso á examinar una escopeta que estaba en un rincon del comedor, mientras Eduardo salía al patio en busca de la hermosa Maria Angélica.

## VIII.

Estaba allí la niña en uno de sus quehaceres habituales, alegre y lozana como una flor bañada por el rocío en la mañana. Sus ojos se movian con viveza extraña ; respiraba su pecho con palpitaciones expansivas ; parecia que desbordaba en sus labios la sonrisa como el licor espumante en una copa.



Al apercebirse de que Eduardo se dirigía hacia ella, Maria Angélica sintió un estremecimiento nervioso recorrer todo su cuerpo, y con la mas acendrada expresion de gratitud, hizo un movimiento involuntario cómo para echarse en brazos ó á los piés de su querido.

Eduardo cabizbajo y con las manos en los bolsillos de su pantalón, sin fijarse en la actitud de Maria Angélica, le dijo con sequedad y en voz baja :

— Necesito hablarte . . . . .

— Si ? exclamó la niña alborozada.

— Necesito hablarte mucho rato. . . . . ¿ Donde será mejor ?

— Donde Vd. quiera ; aqui no mas, ó en mi cuarto.

— Estás loca, dijo Eduardo con disjusto ; necesito hablarte á solas.

— A que necesitamos estar solos para eso ? replicó la niña con aptomo encantadoramente infantil.

— Digo que quiero hablarte á solas, donde no pueda interrumpirno<sup>s</sup> nadie, con mas secreto que nunca . . . . . entiendes ?

Eduardo pronunció estas palabras duramente ; Maria Angélica lo miró toda confusa y respondió.

— Dentro de un momento voy para el arroyo . . . . . alli, si quiere . . .

— Eso es, en el arroyo ; vé sin falta, dijo satisfecho Eduardo.

— Lo espero, ! murmuró Maria Angélica volviendo de su turbacion.

Eduardo miró fijamente á Maria Angélica, y se dió vuelta llevandó su convulsa mano al rostro.

Con impaciencia lo esperaba Luis, paseándose en el comedor á largos pasos.

— Está todo arreglado, dijo Eduardo entrando ; nos veremos en el monte . . . . . donde ella acostumbra ir á lavar ; alli fueron nuestras primeras citas !

— *Nessum maggior dolore*, dirá dentro de poco la doncella, exclamó Luis con su aire de habitual pedanteria.

— Tú me acompañarás hasta el arroyo ; prosiguió Eduardo gravemente ; llevaremos una escopeta y haremos creer que vamos á una partida de caza ; entraremos en el monte, lejos del lavadero de Maria Angélica ; tú te quedarás alli, y yo iré por un sendero oculto. . . . .

— Novelezco es el programa, á la verdad, querido amigo.

— Nuestros viejos ardides amorosos, dijo Eduardo, afectando una completa indiferencia.

— Comprendo, dijo Luis inclinando reverentemente la cabeza ; pero observo que no me haces desempeñar un rol muy divertido, porque mientras tú, á título de despedida eterna, le darás *el último beso de la vida* á Maria Angélica, yo sin duda me quedaré con los caballos haciendo de palafrenero !

— Te pondrás á cazar alguna pava. . . . .

— Gracias ! soy hombre muy pacífico.

— Entonces, te daré un aparejo de pescar.

— Gracias tambien ! no soy tan tonto.

— Pues dormirás la siesta entonces !

— No ! tengo una idea mejor que proponerte. Escucha ; te acompañaré hasta el mismo sitio en donde se encuentra Maria Angélica, por el misterioso sendero de que habla ; allí me oculto entre los árboles, . . . . ya puedes adivinar el resto.

— No lo adivino, contestó Eduardo con gravedad displicente.

— Pues es claro, dijo Luis retorciéndose el bigote ; luego que tú hayas acabado . . . . tus negocios, te apartas de Maria Angélica, y yo entro entonces á reforzar tus argumentaciones elocuentes.

Eduardo se rió forzosamente y respondió :

— Déjemosnos de bromas ; voy á ver si nos dán pronto de almorzar, y mientras tanto hago ensillar nuestros caballos.

Una hora despues los dos amigos salian en direccion opuesta del arroyo hasta ponerse fuera de la vista de la *Estancia*, y haciendo allí la convenida conversion hácia el arroyo.

En el camino, Eduardo, pidió mil esplicaciones é hizo mil preguntas sobre las coquetarias de Adela, sobre el estado de los amores con Eugenio, sobre la probabilidad de una reconquista en regla.

Luis satisfacía al joven enamorado con cariño, hiriendo su vanidad y halagando su esperanza á cada paso. En el curso de esta conversacion, llegaron los amigos hasta el bosque ; entraron por el ancho camino que ya tuvimos ocasion de conocer, y se apearon bajo la sombra de un frondoso coronilla.

— Ya estamos, dijo Eduardo, aqui me esperas ; acaso tarde un poco ; es largo el difícil camino.

— Me resigno à todo ; dormiré la siesta, dijo Luis sentándose con indolencia sobre un tronco.

— Adios !

— Qué seas feliz en tu empresa ! gritó Luis.

— Muchas gracias, contestó Eduardo desde lejos.

Al verlo perderse entre los árboles, Luis murmuró con espresion diabólica.

— Vé à descargar sobre cabeza ajena, lo que no tardará en caer sobre la tuya!

(Continuad.)

## La semana política

Manifestacion del mártes — Nobles palabras del General Osorio — Estado de las negociaciones de paz — Los Comisionados del Gobierno — El Dr. Ellauri — El Senador Gomenzoro — D. Juan Miguel Martinez — Inevitable fracaso de la mision Osorio — Lo que vendrá despues.

No puede ponerse en duda que el General Osorio ha sido recibido con verdadero júbilo por toda la poblacion neutral, asi como por todos los partidarios que no especulan con la guerra ó con el predominio de su partido político.

Desaparecieron los celos, ante la seductora idea de la paz ; nadie ha visto en el General Osorio sino al amigo leal que busca la reconciliacion de sus amigos.

Todos los hombres de honor y de templanza, lo acompañan con sus simpatias, y piensan que con *dejarlo hacer* será llenado el gran *desideratum* del pais.

¿ A qué provocar manifestaciones ruidosas, si la opinion pública ya se ha manifestado tantas veces ?

— ¿ Porqué dar lugar à que las manifestaciones del pueblo sean contrarrestadas por los enemigos de la paz, con las manifestaciones de los mil quinientos *enganchados* ?

Estas consideraciones han influido, sin duda, para que la venida del General Osorio no haya sido saludada con un acto público donde veinte mil personas hubieran podido ir à deponer el pacifico voto del pais.

Sin embargo, en la noche del martes, se improvisó con lamentable ligereza una manifestación del momento, y algunos centenares de personas acudieron con espontaneidad á la cita.

Por nuestra parte, no tuvimos conocimiento de la reunión sino cuando se encontraba en casa del General Osorio, cuando algunos amigos, blancos y colorados, tuvieron la bondad de venir á pedirnos que fuésemos á tomar la palabra en aquel acto.

Venciendo grandes resistencias personales, accedimos á ese pedido, é interpretamos los sentimientos de la reunión, diciendo al General Osorio que si conseguía realizar la paz, la historia guardaría su nombre como el de uno de nuestros grandes bienhechores, y que si se malograban sus esfuerzos, todos los corazones honrados conservarían su recuerdo, como el de uno de nuestros mejores amigos.

El General Osorio, si no nos es infiel nuestra memoria, contestó que era un soldado y que faltaba la elocuencia á su palabra, pero que en el fondo de su corazón agradecía sinceramente aquella espontánea demostración de simpatía :

Que desde el momento en que había pisado un palmo de territorio oriental, solo había escuchado palabras de reconciliación, de reconstrucción y de reformas legales :

Que confiando en el patriotismo del Gobierno, en la ilustración de los hombres que se encuentran al frente de la prensa, en la generosa intervención del alto comercio y de toda la población neutral, abrigaba fundadas esperanzas de que no se alejaría de nosotros sin dejar establecido el régimen de paz que hará realizar su gran destino á la región mas hermosa de la América.

Con agradecimiento recogimos esas palabras halagüeñas, y las consignamos ahora con tristeza, porque desgraciadamente los hechos no han venido á confirmar esa esperanza.

Todo responde á la noble iniciativa del General Osorio — mas ó menos, todo — todo, excepto el *patriotismo del Gobierno*.

Así lo prueba á la evidencia el estado en que se encuentran las negociaciones.

Ha pasado una semana y no se resuelve el Gobierno á cambiar una sola palabra con los enemigos que le piden un arreglo.

No le basta que el General Osorio asegure la resignación del partido

blanco á respetar las autoridades constituidas ; necesita que el General Osorio afirme por escrito y sin intervencion de circunloquios, que el partido blanco *se somete*, que se entrega, que se humilla.

El Gobierno solo quiere nombrar comisionados para arreglar la forma en que ha de tener lugar la rendicion, comisionados para presidir la ceremonia de las horcas caudinas levantadas para el partido que sucumbe.

Este es el espíritu de la nota que el Gobierno ha dirigido al General Osorio y que por el momento entorpece todas las negociaciones.

¿Cómo puede el General Osorio responder á tan exajeradas é irritantes pretensiones ?

¿Va á dejar estampada con anticipacion la palinodia de uno de los partidos por cuya reconciliacion interviene ?

¿Cuál seria entonces el encargo de los comisionados de paz ?

Si el Gobierno persiste en exigir esa declaracion del General Osorio, antes de conceder el armisticio, la tentativa de paz fracasará sin que se haya cambiado una palabra entre los bandos.

Por lo demás, desde el momento en que se hizo pública la eleccion de los comisionados del Gobierno, ya se ha debido comprender que la tentativa de paz fracasaria, aunque llegasen á abrirse las negociaciones pacíficas.

Nombrando al Dr. Ellauri y al Senador Gomenzoro, el Gobierno ha puesto en transparencia que no quiere la paz á ningun precio, que quiere la guerra á todo trance.

Esta apreciacion, no puede ofender en nada á esos señores ; tienen ellos sus opiniones propias como nosotros las nuestras y como el pais las suyas ; enemigos de la paz, no harán nada por la paz ; partidarios de la guerra, harán todo lo posible por continuar la guerra.

Todos conocen al Dr. Ellauri como uno de los abogados mas distinguidos del foro de la República ; tiene todos los brillantes atributos que caracterizan al abogado superior ; pero tambien, todos los defectos lamentables que acompañan al tipo comun del abogado.

Es una cosa sabida, que en la generalidad de los espíritus, el estudio del derecho mata el sentimiento del derecho, como es una cosa averiguada que las usurpaciones y las inmoralidades del mundo no han tenido nunca defensores tan hábiles como los lejístas.

El conocimiento estremo de los detalles de la ley escrita y el excesivo

apego á los resortes de la aplicacion de la ley, ahoga muy á menudo las grandes inspiraciones de la mente, y las grandes palpitations de corazon humano.

Cuando se sabe de memoria las leyes de Partidas y las Recopiladas, fácil es que no haya lugar para la declaracion de los derechos del hombre ó para los principios de la soberania del pueblo.

Libertad — igualdad — fraternidad — lejitimidad política — regeneracion social — palabras huecas y lijeras que no se encuentran nunca en las *Pandectas* ni en el *Fuero Juzgo*.

Así, cuando llega el caso de afiliarse en un partido, no es bajo la influencia de generosos y elevados propósitos, sino bajo un mezquino y estrechísimo criterio que se forman las convicciones políticas.

Como en el derecho no se vé mas que la forma, en el partido no se vé mas que á las personas, y los conflictos llegan á confundirse con los pleitos.

*Beati possidentes !*

Los colorados tienen la posesion ; luego poco les importa la duracion del pleito ; no hay transaccion posible, si los blancos *ab eternum* no renuncian al derecho sobre la cosa poseida!

En estas condiciones, el Dr. Ellauri, apesar de la inteligencia y de la honorabilidad que se le reconocen comunmente, es, entre todos los hombres ilustrados, el menos apropiado para una negociacion de paz.

Bajo este aspecto, poco le aventaja el Senador Gomenzoro, hombre honrado y de convicciones sinceras, pero imbuido en todas las preocupaciones de partido é incrustado como pieza principal en la gastada armazon de los actuales Poderes.

Como colorado, procederá con todas las exageraciones de la pasion política, y como Presidente del Senado, con toda la inexorable rigidez de la suprema autoridad que cree investir.

Al Dr. Ellauri y al Senador Gomenzoro, se agrega para formar la Comision el respetable ciudadano D. Juan Miguel Martinez.

Hombre de moderacion y de cordura, seria excelente para una negociacion de paz, si en vez de tener que escollar ante la gravedad del Senador Gomenzoro y ante la locuacidad del Doctor Ellauri, se viese acompañado por otros hombres de su especie.

Conciliador y transigente por carácter, querrá conciliar sus ideas con las ideas de sus cólegas, y transigirá con las opinions de la mayoria.

Con esos comisionados de paz, toda clase de paz es imposible.

Ni la paz de los intereses personales, ni la paz de los intereses públicos.

Van á romperse las negociaciones en la primer conferencia de paz que se celebre.

Aun suponiendo que los blancos estén dispuestos á entregarse, sus comisionados han de empezar diciendo que vienen á tratar de la reconciliacion de la familia oriental, etc. etc. y es mas que probable que el Dr. Ellauri les conteste, que él no vá á tratar de reconciliacion alguna porque la fusion es inmoral, porque la union es imposible, y porque lo que el partido colorado exige es el sometimiento liso y llano etc. etc.

Con este golpe teatral, se dá por terminada la mision Osorio, y sin pensarlo ni quererlo, el Dr. Ellauri se gana la futura presidencia del Estado!

Continuará la guerra ; continuará la guerra civil que por la guerra civil no tiene término.

Algunos piensan que al fracaso de las negociaciones, el Ejército del partido blanco se disuelve y la guerra no dura ni dos meses — siempre los dos meses!

¿Nada nos enseña la esperiencia?

¿No sabemos que unos centenares de jinetes bastan para eternizar la lucha?

¿No sabemos que faltan gefes y elementos al Gobierno para dirigir con acierto una campaña?

A la ruptura de las hostilidades, todo lo que sucederá es que las pasiones se recrudezcan sin medida, que los desórdenes y las violencias se multipliquen incalculablemente ; que faltando recursos á unos y á otros combatientes, los blancos harán la guerra con la propiedad de los colorados, y los colorados con la propiedad de los blancos.

¿Y ninguna otra calamidad vendrá con la ruptura de las hostilidades?

¿El fracaso de la mision Osorio no traerá la intervencion brasilera que trajo en 1864 el fracaso de la mision Saraiva?

Valido de nuestras irreconciliables divisiones, — ¿no vendrá el Brasil á vengar de nuevo la horrible ofensa de Ituzaingo?

Hoy como ayer, concluimos esclamando :

Dios salve á la República Oriental del Uruguay!

## Gotas de tinta

En este número reaparacen inesperadamente los *Palmares*, porque así nos lo han pedido muchos de nuestros suscritores, especialmente de campaña.

Hemos comprendido la necesidad de amenizar nuestra revista; ciencias y política, como nos es posible tratarlas, no bastan para mantener el interés de una publicación como la nuestra.

De hoy en adelante los *Palmares* tendrán por lo menos ocho páginas; el lector disculpará sus defectos, teniendo en cuenta que el autor se vé obligado á continuar su obra entre una conferencia de derecho constitucional y una *semana política*

---

Concluye hoy la traducción de nuestro amigo Varela; en reemplazo de esa lectura interesante, daremos desde el número próximo una preciosa novela con que nos ha obsequiado el literato chileno, Dr. D. Guillermo Blest Gana.

---

A propósito de José Pedro Varela; dentro de pocos días, reaparece, aquella *Paz tan impacífica*, que costó á sus redactores el destierro, y que murió viuda de sus jóvenes guerreros.

Felicitamos á Varela por su idea; vengan todas las inteligencias al gran palenque de la prensa; los diarios, como las escuelas nunca están de mas.

Prosperidad ¡al cólega.

---

Tambien se habla de otra nueva empresa periodística.

Este es proyecto de palacio, queremos decir — del *Fuerte*, y patrocina el Dr. D. Adolfo Rodriguez, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y ex-embajador á varias córtés.

Como *La Tribuna* se ha resuelto á meter sus cohetes en el fuego de la oposicion, el gobierno quiere tener un diario que lo defienda en regla.

Mala política por cierto; en ciertas causas, la defensa no hace mas que recrudecer el ataque.

Aprenda nuestro Gobierno del Gobierno Austriaco; dicen que el Go-



bierno austriaco prohíbe á los diarios oficiales que tengan una palabra en su favor.

Huir la discusion — he ahí la mejor defensa de las causas definitivamente perdidas ante el concepto público.

---

A riesgo de convertir esta seccion, en seccion puramente bibliográfica, cumplimos con el deber de saludar al cólega del *Club Universitario*.

Es un amigo viejo ; ya lo habiamos saludado de antemano.

Su prospecto está condensado en estas lineas.

« El programa del *Club Universitario* solo puede apoyarse en bases completamente generales, que abran anchas puertas al movimiento de las inteligencias, apartando empero todas aquellas manifestaciones que pudieran producir la actitud y la violencia en el debate.

En este sentido es dable resumir el pensamiento del *Club Universitario* en esa fórmula concisa :

Absoluta libertad de discusion con absoluta prescindencia de las cuestiones politicas.

Este nuevo órgano de publicidad, como sus cólegas, ama y busca el choque de las ideas, de donde segun la tradicional metáfora, brota siempre la luz ; pero á diferencia de sus cólegas, teme y por consiguiente aleja el choque de las pasiones, donde ha enseñado la esperiencia á presentir la muerte de los mejores propósitos.

Campo neutral de las ciencias y las letras, el *Club Universitario* aspira á ser la expresion del pensamiento de la juventud oriental, reunida y fraternizando, sin la menor abdicacion de convicciones, en la region grave y serena de las elucubraciones científicas, en los apacibles cielos de las aspiraciones del arte. »

De-Earia y Pena son los héroes del primer número. Adelante !

---

Y ya que hemos nombrado esa progresista asociacion — anoche debe haberse celebrado en ella una conferencia sobre este tema interesante :

*Si el Presidente y sus Ministros son civilmente responsables ante los tribunales ordinarios, de los perjuicios causados á los habitantes del pais por abusos de la autoridad que invisten.*

Probablemente la discusion seguirá el miércoles. y entonces la sesion será pública.

Bueno es que en estos tiempo de positivismo crudo, sepamos á qué atenernos sobre la responsabilidad pecuniaria de los altos funcionarios públicos.

---

El sábado de la semana pasada, tuvo lugar el estreno de la zarzuela del Sr. Perié— *Ganar Perdiendo*.

Todo fué pérdida en la representacion de esa zarzuela ; pérdida para el autor y pérdida para los actores.

*La pièce est tombée* decia un francés que salia bostezando á nuestro lado.

El aplaudido vate de la Conferencia Literaria, ha sido poco feliz en su ensayo del genero drámatico ; mas le valia haber guardado un prudentísimo silencio.

---

Nos aseguran que Dalmiro Costa ha pedido al Sr. D. Guillermo Blest Gana, una zarzuela en un acto que ese literato tiene escrita ya hace tiempo, para ponerla en música y hacerla representar en *Cibils*.

Conocemos la zarzuela y conocemos el talento de Dalmiro ; en caso de realizarse, desde ya garantimos un éxito completo á la representacion de — *El Pasaporte*.

---

Se han deslizado en este número, gran cantidad de errores tipográficas ; en obsequio especial á los *Palmares*, haremos notar los mas notables de sus páginas.

En la página 379 — donde dice: *Necesito hablarte mucho rato* — debe decir: *necesito hablarte mucho*.

En la página 380 donde dice — *por el misterioso sendero de que habla* — debe decir *por el misterioso sendero de que hablas*.

En esa misma página donde dice— *y haciendo allí la convenida conversion etc.* debe decir — *y hacer allí la convenida etc.*

En esa misma página, al final, donde dice — *es largo el difícil camino* — debe decir — *es largo y difícil el camino*.

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

**CARLOS MARIA RAMIREZ**  
DIRECTOR

## SUMARIO DEL N.º 22

CONFERENCIAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL: Séptima conferencia; *Organizacion social — Origen del estado de sociedad* — EL CAOS DE LA CAMPAÑA, por Emilio Romero — EL NÚMERO TRECE: Novela original del Dr. D. Guillermo Blest Gana — **LOS PALMARES**: Novela original por Carlos María Ramirez (continuacion) — UNA BELLA PAGINA DE LITERATURA NACIONAL — LA PRENSA CIENTIFICO-LITERARIA — LA SEMANA POLITICA: *Las negociaciones pacíficas — Paso atrás de los comisionados del Gobierno — ¿Quién es ella? — Dificultad del problema — El estómago de los partidos — La carne del barrio alto y la carne del barrio bajo — Síntomas de la guerra — El sentimiento intelectual del día — GOTAS DE TINTA.*

## Conferencias de Derecho Constitucional

### SÉPTIMA CONFERENCIA

ORGANIZACION SOCIAL — ORIGEN DEL ESTADO DE SOCIEDAD

#### I.

Señores :

Al entrar de lleno en el estudio de la organizacion social, ocurre desde luego la necesidad de examinar el hecho sobre el cual esa organizacion recae — el hecho de la sociedad, en dos palabras.

¿Es la sociedad, el resultado arbitrario de la voluntad de los hombres, ó la obra necesaria de su naturaleza íntima? ¿Viven los hombres en sociedad, por efecto de una convencion que se ha verificado entre ellos, ó de una fuerza anterior y superior á toda deliberacion humana? ¿La sociedad civil está en el caso de cualquier otra de las sociedades accidentales que el hombre forma para reunir sus esfuerzos en la prosecucion de un fin determinado, ó al contrario tiene su rol inevitable y fatal en el plan moral del universo?

Hé ahí la cuestión planteada en sus verdaderos términos, en los términos lógicos y precisos que fijan su alcance y su importancia en la resolución de los ulteriores problemas de la ciencia.

No se trata de saber si el estado de sociedad es bueno ó malo ; si perjudica ó favorece al desarrollo físico y espiritual del hombre ; si contribuye á la decadencia ó al progreso de la especie humana. Esa cuestión está resuelta por el sentido comun ; y asumiríamos una tarea completamente ociosa, si nos contrajéramos al exámen, por otra parte fácil, de las ventajas que tiene el estado social para los hombres. Sea cual sea la opinión que se profesa sobre la cuestión que hemos planteado, todos reconocen que el estado social es muy conveniente y muy legítimo. Solo el paradójal talento de Rousseau pudo atreverse á poner en voga lo contrario y esto mismo, ya tuve en la primer conferencia ocasion de señalar á que doctrinas políticas de circunstancias respondia. Si bien Voltaire contaba que al leer uno de los mas célebres opúsculos del filósofo ginebrino, había sentido tentaciones de echarse á andar en cuatro patas, debemos estar seguros, de que la humanidad, siempre ha de sentirse satisfecha sobre los dos piés que Dios le ha dado. Escentricidades del buen humor ó de la poesia misantrópica pueden revelarse contra los vinculos del estado social, pero la razon sensata nunca deja de justificarlos ante el criterio de las conveniencias humanas.

Ante todo, observaré, que la teoria verdadera, y hoy generalizada, acerca del estado social, era perfectamente conocida hace mas de dos mil años. Aristóteles le consagraba el primer capitulo de su libro sobre la *Política*, diciendo al terminar estas palabras inequivocas :

« Resulta de estas premisas que la sociedad es un hecho natural ; que el hombre es naturalmente un animal sociable (ó político) ; y que si alguno permanece extraño á la sociedad por alguna causa interna y nó por efecto del acaso, debemos necesariamente suponerlo un ser inferior ó superior á su especie. »

La organizacion política de la antigüedad favorecia extraordinariamente esa doctrina, porque al absorber la personalidad del individuo en los atributos de la soberania. (*Conferencia primera, párrafo 7.º*) la sociedad era todo en aquel tiempo, y el hombre, solo podia ser algo como miembro activo de la sociedad. La doctrina opuesta no se ha presentado sino como una reaccion fundamental contra esa organizacion

política, bajo la nueva faz que había tomado en las naciones modernas de la Europa. (*Primera Conferencia, parágrafo VIII.*)

La idea del hombre aislado, dice *Baudrillard*, se encuentra por todas partes en el siglo XVIII; en metafísica es el hombre-estátua de *Condillac*; en moral es el hombre egoísta de *Helvecio* y en política es el hombre salvaje de *Juan Jacobo Rousseau*. El siglo XVIII, oponía la falsa hipótesis del hombre aislado, á la repugnante realidad del hombre despotizado y oprimido en sociedad. Según la espresion de *Malthus*, cuando el arco está muy torcido para un lado, no se le coloca en su lugar sino torciéndolo con exeso para el otro. Se ha encontrado el justo medio, así lo creo al menos, pero antes de entrar á la espresion de esta teoría, debemos recordar que la idea de la sociedad convencional no está completamente desterrada de la ciencia. Toda la escuela inglesa — escuela que niega el principio del derecho natural, — que es por lo comun utilitaria ó *Benthamista*, no vé en el estado social sino una combinacion que los hombres han hallado para su mayor felicidad y progreso.

Por otra parte, aun cuando se profese una doctrina contraria, hoy como en tiempos de *Cárlos Comte*, puede decirse que las espresiones vulgares del lenguaje la están desmintiendo de continuo. Oímos decir, y talvez decimos á cada paso, que los hombres se han reunido en sociedad para tal fin, que en sociedad los hombres sacrifican una parte de su libertad natural para conservar el resto — que el pacto social queda roto con tales ó cuales actos de las autoridades públicas. etc. etc.

Los errores de palabras enjendran á menudo muchos errores de ideas; y los principios que vamos á dejar establecidos, utilizando casi literalmente un concienzudo capitulo de *Thiercelin* — (*Principe: du Droit*) — á la vez que resolverán la cuestion antes planteada, servirán para rectificar muchas nociones que ejercen perniciosa influencia en la dilucidacion de los problemas políticos.

## II.

El estado de sociedad es un hecho universal. Un ser humano sin relaciones con sus semejantes, ha sido una escepcion tan rara, que se ha presentado siempre señalado como esos mónstruos cuyos recuerdos conservan los museos y los escritos de los naturalistas, pero que no tienen en sí ni la virtud de reproducirse, ni la fuerza de desarrollarse.

El estado social es el único que menciona la historia. La idea de un estado de aislamiento anterior á las primeras sociedades, ni siquiera se ha conservado en la memoria de los hombres ; los salvajes del nuevo mundo, nómades, cazadores, vivian reunidos ; donde no se encontraban naciones, se encontraban tribus ; y mientras las tradiciones humanas recuerdan hasta los tiempos misteriosos en que el mundo se desprendió de las manos del Creador, ninguna huella ha quedado en la memoria de los hombres, del estado en que hayan vivido, en cualquier lugar del globo, seres humanos sin vínculo entre ellos y sin idea de la familia y de la sociedad.

A un hecho tan general no puede faltarle su razon de ser. Nada tiene duracion fuerø de su estado natural, y es una gran probabilidad que todo ser que se ha conservado ha vivido segun las leyes de su especie. Casi podemos reconocer que una institucion que se encuentra en todas partes donde hay hombres, es legitima y necesaria ; pero como la cuestion de la formacion de la sociedad, con frecuencia ha sido per sentada que resuelta ; útil es investigar en qué sentido se puede decir que la sociedad es una necesidad de nuestra naturaleza.

Segun algunos publicistas, la sociedad es necesaria, porque es ; constatan el hecho sin explicarlo de otro modo. No es bastante sin embargo, porque la existencia de un hecho no implica su necesidad. Que el hombre sea sociable, no es dudoso, puesto que vive en sociedad, y nadie lo niega, ni siquiera los que no vén en la sociedad mas que el efecto de un contrato libremente consentido ; pero debe notarse que si el hombre no es sino sociable, la causa que ha formado la sociedad y que la mantiene, puede ser, como segun la conjetura de ciertos filósofos, una convencion libre, en tanto que si el estado social se para el hombre un estado natural y sin el cual es imposible concebirlo, los derechos y los deberes sociales no pueden ser deducidos de un contrato presunto.

Nos vamos á remontar un poco arriba en nuestras investigaciones ; pero las inclinaciones naturales del hombre no pueden ser juzgadas y conocidas sino por el exámen de su naturaleza. Ahora bien : el exámen mas superficial hace descubrir en el hombre la existencia de una facultad que lo empuja invenciblemente hácia sus semejantes. El hombre como lo ha dicho San Agustin, es una inteligencia servida por órganos ; pero necesitamos agregar que no es una inteligencia simple. El hombre es un ser

que piensa y siente ; tiene la razon y la sensibilidad ; tiene un espiritu y un corazon, segun el lenguaje vulgar. A mas, bajo la impresion del sentimiento que experimenta, reacciona hácia la causa de su emocion, y es así como nacen todas las pasiones, las buenas como las malas ; y entre aquellas el sentimiento religioso y el de la familia. Ahora bien : esta facultad, hermana de la inteligencia, la sensibilidad y el corazon, es el principio de la sociedad ; lleva al hombre á vivir en grupos á causa de la simpatia que experimenta por sus semejantes, como lo hacen las abejas y los castores por instinto

El hombre tiene la pasion de la sociedad, si es permitido hablar así ; es necesaria, inevitablemente sociable. Esta simpatia que se despierta al contacto de los hombres como él, nada tiene que difiera de esos movimientos del alma, desarrollándose bajo la impresion de un sentimiento, agradable ó doloroso. Es menester reconocerla y nadie la pone en duda. Dios ha hecho al hombre sociable haciéndole sensible; la sociabilidad es de esta manera, tan inherente al hombre como sus facultades mas íntimas.

Ahora bien, ¿cómo la aptitud del hombre á vivir en sociedad y la inclinacion que á ella lo incita, hacen el estado social, natural y necesario ? Esta es la verdadera cuestion que no ha sido abordada por los adversarios mas convencidos del contrato social ; porque una vez mas, apartar la idea de un contrato social, no es explicar la necesidad del estado de sociedad.

Tambien en el alma humana debe buscarse la respuesta. El hombre es un ser que piensa y que siente (*pensant et sentant* ; ) pero es tambien un ser activo. Siente, piensa, quiere, y por el concurso de estas facultades (á las cuales parece que no se pudiera agregar nada,) es dado al hombre, ser emocionado primero, discernir las nobles pasiones de su naturaleza en seguida, y en fin, refrenar, si llegan á nacer, las malas, con el socorro divino de la gracia segun la teologia de los cristianos, — con la intuicion innata del bien, segun la doctrina moral de los filósofos. Recordemos ahora que el hombre no ha resistido nunca á los trasportes que su razon no desaprueba. Satisfaciendo el estado social una necesidad moral, es necesario por la misma razon que cualquier acto realizado bajo la impulsion irresistible de las mas imperiosas exigencias físicas. ¿Cómo imaginar que el hombre combatiese contra las tendencias morales de su

naturaleza y tuviese en sí esa contradicción de querer y de no querer, de no querer lo que desea? Esa lucha imposible de suponer no se ha empeñado nunca. El hombre que lucha con éxito incierto contra sus malas pasiones, nunca ha tenido esa locura de combatir las buenas.

Tal es el principio verdadero de la sociedad. Todo lo que es á la vez natural y moral es necesario, y el estado social no se exime de esta ley. Diferentemente de algunas pasiones morales, á las cuales debe incitarse el hombre, como por ejemplo la caridad cuando impone algún sacrificio, la simpatía es constante, durable, eterna en su corazón; no es el entusiasmo de un momento, y esto constituye la garantía de que el estado social se ha formado y se mantiene necesariamente, independientemente de una convención, cuyo original, de cierto que nunca producirán los que la preconizan y la invocan.

### III.

La principal objeción que se ha hecho contra la sociabilidad y la necesidad del estado social, proviene del hecho de la guerra. Sobre esta objeción ha fundado Hobbes el sistema que hace de la guerra el estado natural entre los hombres. En todas partes, dicese, ha reinado la guerra; guerra civil, guerra de pueblo á pueblo, riñas privadas, combates, confusiones, tal es la historia de todos los tiempos y de todos los lugares. Ahora bien parece muy difícil conciliar el hecho de la guerra con una inclinación natural que lleva al hombre á vivir en sociedad. . . . .

En realidad, esa objeción no tiene la fuerza que aparenta; puede perfectamente conciliarse el hecho de la guerra con la necesidad del estado social. Toda guerra tiene por causa una diferencia de raza, de religión, de gobierno ó de costumbres. Los combatientes no ven en el campo enemigo sino individuos diferentes de ellos mismos y no hombres semejantes suyos. Desde luego el hecho de la guerra se explica por sí mismo. La simpatía reposa sobre el sentimiento de la identidad de naturaleza con la de mis semejantes; naturalmente cesa ó decrece si la observación ó la preocupación me revela una diferencia. El hombre se ama á sí mismo antes que todo — es el principio de su conservación; el amor de sí mismo produce el amor del prójimo. Pero cuando el hom-



bre descubre ó supone en otras pasiones que deben perjudicar al libre desarrollo de su naturaleza, el amor de sí mismo prevalece, la simpatía cesa y el estado de guerra es inminente.

Hé ahí la guerra que no es sino la manifestación de la idea de que los combatientes son de una naturaleza diferente, que no puede desarrollarse sino con detrimento de la nuestra. Los pueblos bárbaros matan sus prisioneros, pero los pueblos civilizados se contentan con desarmarlos, porque, mas ilustrados, nada temen despues que la sujeción del vencido ha disipado los temores del vencedor.

Para que la guerra fuese el signo de una antipatía natural, sería menester que ella existiese por la única razón de juntarse los hombres en un sitio; sería menester que fuese la guerra un *entrevero* (*une mêlée*). Pero no es así como siempre se ha presentado la guerra; los salvajes que matan á sus prisioneros, marchan en tropel; el lazo que une á los compañeros de armas es tanto mas estrecho cuanto mas grande es la animosidad contra el enemigo comun; y estas irregularidades se explican por una misma razón; es que la simpatía se engrandece como las pasiones que nos agitan y esta comunidad de las pasiones nos es mas sensible, á medida que es mas diferente de la nuestra la naturaleza de los individuos que nos resisten.

Dejando á un lado el hecho escepcional de la guerra, se ha negado la necesidad del estado social, ó lo han desconocido mejor dicho. Hay una escuela que hace de la sociedad el resultado de un pacto cuyos términos creé haber descubierto; los hombres, segun ella, no son sino asociados libres, y su agregación no tiene mas objeto que hacer comunes las fuerzas de que disponen, para superar los obstáculos que perjudican á la especie en el estado de la naturaleza, es decir, en el estado de aislamiento.

Este sistema es falso, si el que hemos espuesto es verdadero; las necesidades del hombre, sin duda pueden hacer necesario el estado de sociedad pero no de una necesidad que escluya hasta la idea de liberación. Si el animal vive solo, es porque en él la razón es nula y todo poderoso el instinto; la naturaleza ha preparado todo para la satisfacción de las necesidades de su existencia. El hombre, al contrario, privado de ese instinto que guía al bruto, pero dotado de una razón que no puede desarrollarse y ejercerse sino al contacto de sus

semejantes, es incapaz de vivir aislado. Diferentemente del animal que nace con toda la suma de perfeccion de que es susceptible su especie, el hombre no sabe sino lo que ha aprendido. Su razon, que puede elevarse por la educacion á las mas sublimes concepciones, no podria, en el aislamiento, bastar á las necesidades mas humildes. Solo en el estado social, puede proveer á sus necesidades, aun á las necesidades fisicas, por el ejercicio de sus facultades intelectuales y morales; apesar de todo eso, obedece á un móvil mucho mas poderoso, cuando cede al atractivo irresistible de la simpatia. El cálculo ya no es posible entonces, y porque el estado social es necesario de este modo, todo contrato social libremente consentido es una suposicion completamente quimérica.

La hipótesis de un contrato es inadmisibile; se desconoce en ella la naturaleza del hombre. Despojar el alma de su principio de actividad es mutilarla, y deducir un sistema de derechos y de deberes sociales de una pura hipótesis en la cual entra como una abstraccion el hombre, es crear un sistema puramente arbitrario.

El estado social es un hecho necesario, que se ha consumado y se perpetúa independientemente de ese pretendido contrato cuyo tenor no ha presentado nadie. No deben admitirse compromisos ó promesas tácitas emanadas de los miembros de la sociedad, porque si la sociedad es necesaria, no hay contrato. Toda convencion supone entre los que contratan, libertad de estipular y de prometer, facultad de conceder ó de rehusar el consentimiento. Ahora bien, la necesidad del estado de sociedad es eluye tal libertad entre los miembros natos de esa agregacion. Prometer lo que se debe, estipular lo que se puede escusar, es no hacer nada si el estado de sociedad es necesario, no puede concebirse cual sea el objeto de un contrato.

El hombre en sociedad tiene naturalmente derechos y deberes que derivan de las leyes de su ser; á esos derechos y á esos deberes, nada puede agregar la supuesta convencion de los filósofos.

## El caos de la campaña

Lo que vamos à decir, ha sido repetido cien y cien veces ; pero preciso es repetirlo sin descanso, de todos los modos y en todos los tonos, para que llegue al fin al oido de aquellos que son la causa de lo que sucede : — la campaña es un caos.

La anarquia mas desenfadada reina por todas partes.

Los montes están llenos de matreros.

Los campos cruzados por partidas sueltas que hacen toda clase de fechorias.

Ayer no mas, preguntábamos à una pobre mujer que se ha venido à guarecer à la ciudad, huyendo espantada de los horrores que se cometen en la campaña, cuál era la causa de su venida.

— Qué, señor, nos contestó, si no se puede vivir en el campo! A cada rato no se oye otra cosa que, à fulano lo han muerto. Yo tengo un marido y mis hijos y no he querido que me los maten de un dia para otro.

— ¿ Pero quién hace eso, son? los blancos ó los colorados?

— Yo no sé, señor, continuamente está cruzada la campaña de partidas sueltas que uno ni sabe quienes son. Pero al separarnos por la mañana cuando mi marido y mis hijos van al trabajo, me quedo con el Jesus en la boca. por que no sé si nos encontraremos todos à la tarde. No, en la campaña no se puede vivir, señor.

Lo que referimos de esta pobre mujer sucede con cientos y cientos de familias, que abandonan sus casas y sus trabajos y se retiran à los pueblos à vivir como pueden, en la escasez, tal vez en la miseria, pero en la seguridad al menos.

El habitante de la ciudad, no sabe, no, no conoce las angustias por que pasan los hombres pacíficos del campo. Mal que mal, gozan de bastante seguridad. Hay celadores que vigilan la ciudad en el dia y serenos que guardan su sueño durante la noche. Se sentirà perjudicado en sus intereses, verá que los impuestos lo abruman, que los negocios no marchan, que la vida es cara y difícil, pero no ve que dia por dia, le arrebatan su fortuna, que hoy le matan diez vacas, mañana un centenar de ovejas, despues le quitan todos los caballos.

Se dice, con razon, que la campaña es la fuente inagotable de riqueza

de este país, pero no hay cuidado, nos estamos encargando de estirpar la riqueza de raíz. Si sigue esta guerra no habrán mas vacas, ni mas ovejas, ni mas caballos, ni hombres laboriosos en la campaña, pero habrá triunfado el gran partido de la libertad.

Y, no es solo lo que hoy sucede lo que mas debe preocuparnos. Es lo que sucederá mañana. Cuanto mas tiempo pase, mas se arraigan los hábitos de vagancia y de ociosidad. Los matreros que pululan en los montes, que eran ayer hombres de bien y trabajadores, y que hoy ponen en contribucion á los vecinos para que les costeen sus necesidades y sus vicios, adquirirán el gusto de la vida selvática, á que ya es tan inclinado el gaucho por naturaleza; tomarán en ódio una civilizacion de la cual solo conocen las persecuciones para el servicio militar, y ay! de nosotros! si entre ellos sale algun Quiroga ó algun Chacho.

Es preciso tener presente que este estado de la campaña no es de ahora. La guerra no hace sino agravarlo.

Desde la invasion del General Flores, en paz ó en guerra, el estado de la campaña ha sido de una inseguridad proverbial. Si se tuviera una estadística exacta de los asesinatos que se han cometido en estos últimos años, y todos, todos han quedado impunes, si no premiados con puestos militares, nos estremeceríamos de horror al contemplar esa espantosa cifra.

La impunidad en el crimen es la consecuencia lójica de la guerra y de la anarquía. Pero no es eso todo: el mal tiene una razon mas profunda.

Cuando, por acaso los tribunales soñolientos del país, llegan á condenar á un individuo á la última pena, si es que el reo no les ha sido arrebatado por algun gefe cualquiera, para dedicarlo al noble servicio de las armas, la poblacion entera se estremece y se conmueve. Los nobles instintos de la humanidad y la conmiseracion se ponen en juego. La filosofía hace oír su voz para probar que el hombre no tiene derecho de quitar la vida al hombre. Toda una poblacion que se ha visto constantemente amenazada por el puñal del asesino tiene conmiseracion por el culpable. Entonces la poblacion se agita, se mueve, se recojen firmas, se hace presion sobre el majistrado, y se consigue la conmutacion de la pena.

Los nervios de la poblacion de la ciudad de Montevideo iban á ser afectados con un espectáculo de sangre!

¡ Nobles y generosos sentimientos ! ¿ Quien se atreveria á combatirlos ? ¿ Quien se atreveria á decir á los hombres que no tengan piedad por sus hermanos, mas que culpables, estraviados ? Nadie. Y por eso el asesino queda absuelto. Pero, ¿ saben los que han conseguido tan noble resultado lo que sucede siempre, indefectiblemente, con esos hombres cuya pena les fué conmutada ?

Y la campaña, y el luto de las viudas, el llanto de los huérfanos, os dirán que por allí pasó un hombre condenado á muerte por los tribunales y á quien las autoridades del pais le han conferido algun puesto militar.

Tened pues presente, vosotros, los que pedis la conmutacion de la pena, que la inmediata, segun la práctica puede decirse que constante, es el servicio militar.

No sabemos si podriamos firmar una sentencia de muerte. Hay en el acto de condenar á un hombre á perder lo que no se le puede dar, la vida, algo tan solemne, tan imposible de describir que nuestra mano temblaria una y mil veces antes de estampar nuestro nombre en el papel. Creeríamos que en vez de una pluma empuñábamos un puñal. No podemos, pues, en conciencia, exigir á otros que hagan lo que nosotros no nos atreveriamos, tal vez, á hacer. Pero podemos, si, decirles á aquellos que atraviesen la accion de la justicia :

Mirad lo que haceis. Vuestras súplicas salvan un culpable y condenan indudablemente cien inocentes. Si es la muerte lo que os horroriza, comparad la muerte de un hombre heno de crímenes, con las escenas de destruccion y de sangre que legais á la campaña en ese hombre. Por que ese hombre, tarde ó temprano, ha de ir á la campaña y ha de aparecer por los pagos donde cometió el crimen y ha de tratar de vengarse de aquellos que se pusieron al servicio de la justicia para prenderlo.

Id á la campaña ; preguntad y os dirán que es esa la historia de siempre.

Y ; sabeis cual es el resultado de ese procedimiento, sabeis lo que hace el habitante de la campaña, viendo que la justicia es impotente para ampararlo y defenderlo ?

Se hace cómplice del asesino. Se convierte en ocultador. Lo teme y lo halaga. Si la policia lo persigue y el asesino se ha ocultado en el monte vecino, no será él quien lo denuncie. Sabe que ese hombre, vengativo

como todas las almas depravadas, tarde ó temprano ejerceria en él su saña.

Mezclad á todo esto, la furias de una guerra en donde no se dá cuartel, las venganzas personales hechas á la sombra de la causa que se defiende, las depredaciones de todo género que ejercen las fuerzas de uno y otro combatiente, las requisiciones mas que brutales que hacen gefes de alta graduacion, la impunidad en todo y para todo, y decidnos si la campaña no es un verdadero caos, no es un infierno.

Para extirpar estos males, para destruir este caos, no hay mas que un remedio, la paz. La paz, la paz, de cualquier modo, á todo trance, por cualquier medio.

*E. R.*

---

## El número trece

NOVELA ORIGINAL DEL DR. D. GUILLERMO BLEST GANA

### I.

A las doce de la última noche del año de 1852, varias personas nos sentábamos á la mesa para saludar con las copas en la mano la venida del año nuevo. La reunion era silenciosa; parecia que dábamos todos un mudo adios al año que, en aquel instante, acababa de reunirse á sus hermanos del pasado. Continuamos en silencio por algunos momentos, hasta que el dueño de casa habiendo con la vista recorrido la mesa, entre sério y risueño exclamó dirigiéndose á sus convidados: «Hay trece, uno de nosotros debe morir este año.» Sin ser supersticiosos, todos sentimos algo extraño en nuestro interior; una emocion desconocida pasó por cada uno de nosotros, y todas las primeras frases que se dirigieron tenian un no sé qué de triste que helaba la sonrisa en nuestros lábios.

La conversacion haciase á cada instante mas y mas lánguida, apesar de los esfuerzos del dueño de casa, y de uno ó dos mas, impertérritos mantenedores de la palabra.

Uno de ellos se levantó, y copa en mano, dirigiéndose á las señoritas que allí habia, dijo en tono de broma: Desechemos el temor: quédese

para los soñadores alemanes el dar crédito á supersticiones semejantes. A mas, para que todo recelo desaparezca de vosotras, y se lleve un chasco la muerte si viniera en busca de vuestras preciosas vidas, yo brindo porque si alguno debe morir, ese sea. . . .

— Yó, le dijo uno que estaba á su izquierda.

— Andres, continuó el otro volviéndose al que acababa de ofrecerse á este sacrificio imaginario.

Andrés, á quien nunca hemos dado otro nombre que el de bautismo, era el mismo jóven que conocerán aquellos de mis lectores que hayan tenido la curiosidad de pasar la vista por esa pequeña historia que he llamado : *Una historia como hay muchas*. Su fisonomia ha cambiado bien poco, aunque en la época en que comienza esta historia, mi amigo contaba ya de 29 á 30 años. Era siempre el jóven pensativo y melancólico que conocimos entónces, solo si que han arrojado una nueva sombra sobre su frente los recuerdos de una juventud prematura y desgraciada. Su palidez, perdidos el brillo y la frescura de la primera juventud, se ha hecho mas notable, y sus grandes y hermosos ojos parecen velados por una lijera nube de tristeza, que, si en algo disminuye su fuego y viveza naturales, les dá ese tinte simpático que tanto interesa al alma, ansiosa de conocer el drama interno que se revela á medias en sus miradas profundas.

En aquel instante, estaba mas triste que de costumbre : sus ojos se dirijian a cada momento, con una espresion de resignada amargura, á uno de los estremos de la mesa en donde se hallaba colocada una jóven. Era ésta de uno de esos tipos raros en nuestros climas ; aunque su estatura era elevada tenia cierto aire de delicadeza y flexibilidad incomparables ; sus hombros bien torneados y de una blancura desesperante, resaltaban mas sobre el descote de su vestido negro ; su rostro tenia algo de candorosamente severo y desdeñoso que inspiraba admiracion y respeto ; y sin ser de una belleza perfecta, ofrecia, en su conjunto, ese golpe de vista que atrae las miradas obligándonos á exclamar aun ántes de aplicar el análisis á sus facciones : esa mujer es muy bella. Sobre su frente pequeña se levantaban sus cabellos negros y lucientes, peinados de una manera orijinal y propia ; sus cejas de ébano y sus rizadas pestañas daban un aire de dulzura sombría al brillo de sus grandes ojos negros y rasgados ; sus mejillas pálidas, su nariz regular, y su boca de lábios rojos contraída

habitualmente por un ligero jesto de desden, y que dejaba ver de vez en cuando dos hileras de dientes simétricos y blanquísimos, completaban esa fisonomía interesante, haciendo de ella una de esas mujeres que pueden inspirar las nobles y desinteresadas pasiones que experimentan los corazones jóvenes en la alborada de su vida. En la época de que hablamos contaría veinte y tres años.

Unida desde muy niña á un hombre á quien apreciaba sin amar, habia conocido solamente los placeres de la maternidad, y talvez esa falta de las huellas que deja siempre una pasión sobre el rostro humano, daba al suyo ese aspecto de frío desden que habia alejado de ella todos los adoradores que nunca faltan á una mujer bonita, cuyo marido está casi siempre ausente. Aunque gozaba de una absoluta libertad, la refinada maledicencia de nuestro mundo jamás habia hallado la mas ligera sospecha en que cebarse, y gozaba entre los hombres, y cosa mas rara aun, entre las mujeres, de una reputación sin tacha.

Tal era Paulina, aquella noche en que Andrés la hacia el idolo de una oración oculta y misteriosa.

— Cómo! dijo uno de los convidados contestando al ofrecimiento de Andrés, tanto desea Ud. morir que quiere despedirse de nosotros este año?

Andrés no le oía: en aquel instante sus ojos habian encontrado los de Paulina, y pensaba probablemente en algo acaso mucho menos fúnebre que la muerte.

— Sí, dijo otro, Andrés está sombrío como una noche de invierno.

— Es verdad, repuso el primero observando su distracción: parece que su esplin habitual le aqueja mas que de costumbre. Yo no comprendo estos hombres que tienen la manía de estar siempre tristes. Miradlo, continuó dirijiéndose al que estaba á su lado, parece la estatua del comendador en el Convidado de Piedra.

— Vaya, vaya, V. traerá siempre á colación sus comparaciones dramáticas.

— Y fúnebres, agregó un tercero.

— Que quieren Vds., tengo una decidida predilección por el romanticismo. . . . en teoría; y mas ahora que todas mis reminiscencias se han despertado con ese maldecido número trece. . . . Figuraos, hace tres dias ni mas ni menos, que mi última pasión pasó al reino de las sombras, como decia Hamlet.



— Contadnos eso, dijo el dueño de casa, tratando de distraer la tristeza que de todos se había apoderado despues de su observacion sobre el número fatal.

— Voy á ello, replicó el otro, apurando su copa y llenándola de nuevo: Hace un mes; si, un mes, me paseaba una tarde por la *alameda de las delicias*, y pensaba en mil cosas, lo que rara vez me sucede, cuando de súbito, quiero decir, de repente como en la Nona sangrienta; pero no.... en fin, como en algunos dramas, se me apareció, ó mas bien, me encontré delante de la mas preciosa criatura que yo haya visto en mis dias. Ya sabeis; tengo un gusto exquisito, y esta mi aparicion, correspondia en un todo á uno de los ideales que me he formado para mi propio uso. La miré y ella me miró con sus grandes ojos aterciopelados y semejantes á los que debia tener la Teresa de Dumas: yo sentí un choque eléctrico, y semejante á . . . . pues á . . . . Está visto, estoy hecho un . . . .

— Un qué, ¡acabad!

— Un . . . . animal! No soy feliz en mis símiles esta noche, y nada puedo contar si no es en estilo figurado: nunca se usa de otro en los dramas.

— Pero continuad.

— Imposible.

— Cómo imposible, dijo Andrés saliendo de su distraccion; eso es muy interesante.

— Si; vos podeis decirlo, porque no habeis oido una palabra.

— Yo!

— Por cierto; pero estais perdonado y me prometo contaros esa historia para que escribais un poema.

— Qué! el señor es poeta? dijo una de las señoritas acompañando su pregunta de una adorable sonrisa.

— ¿No lo sabia Ud.? Si, poeta, y muy poeta, aunque ha tenido la mania de no publicar nunca sus versos.

— ¿Porqué es Ud. tan egoista? continuó la niña dirigiéndose á Andrés. No publicar sus versos es privarnos del placer de leerlos.

— Siempre le he repetido yo lo mismo.

— Señorita, replicó Andrés confundido, escribo raras veces, y mis versos, aun suponiendo que tuviesen algun mérito, son tan mios que en nada podrian interesar á los demás.

— Esa es una mala disculpa à la que no puede llamarse ni modestia, observó Paulina que hasta entonces habia permanecido estraña à la conversacion. Ud. sabe que en el dia los poetas no hacen otra cosa que hablar de su persona, ocupándonos en diversos metros de sus amores, de sus desengaños, de sus penas. ¿Porqué no ha de ser Ud. como los otros?

Andres sorprendido por el timbre dulcísimo de aquella voz que conmovia blandamente las fibras todas de su corazon, pudo solo despues de algunos instantes responder diciendo :

— Si tuviera su génio, à no dudarle así lo haria. Esa es la gloria del poeta ; hacer à los demás palpar con sus emociones propias, hacerles llorar con sus lágrimas, gozar con sus placeres, bendecir y adorar un nombre amado por ellos solamente ; llenar el universo con su nombre, y de una vida rápida y perecedera hacer una existencia inmortal ; tener una corona que la muerte no hará sino afianzar en sus sienes, y poder decir à la muger que se ama : las flores que me dan su aroma nunca se marchitan, viven en mis cantos, y las brisas de mil años no bastarán à arrancarles su perfume ; esto es bello, muy bello, Paulina, y si el cielo me hubiera hecho poeta, no lo dude Ud., yo publicaria mis versos.

— Bien, muy bien Andrés, habeis hablado como . . . . como . . . . aquel poeta que figura en Antoni.

Una risa general saludó esta nueva comparacion dramática, y desde ese momento la cena fuè ruidosa y alegre. El vino triunfaba, y sus efectos se manifestaron bien pronto en las estrepitosas carcajadas con que algunos de los convidados acogian hasta los chistes mas insignificantes. Dos personas solo permanecian sombrías é imasibles en los dos extremos opuestos de la mesa. Paulina parecia un ser de otra especie que la casualidad habia dejado entre nosotros, y Andrés su sombra ó su reflejo.

Por fin, eran las dos de la mañana cuando nos levantamos de la mesa para pasar al salon. Allí Paulina, como bajo la influencia de una inspiracion misteriosa se dirigió al piano, y despues de un ligero preludeo, entonó con una voz fresca y pura de un timbre delicado y tierno, pero robusta y entera, aquel precioso romance tan lleno de melancolia y sentimiento que Bellini ha puesto en boca de su *Sonámbula* y que comienza con estas palabras :

Ah ! non credea mirarti  
Si presto estinto, o fiore.

Yo la escuchaba extasiado, y para poder gozar á mi sabor de la impresion que en mí producian esas notas, me retiré á un extremo del salon. Andrés se habia anticipado, y se hallaba sentado en un sofá, apoyando su frente en una mano y mirando con avidez á Paulina. Yo le miré un instante y me senté á su lado sin dirigirle la palabra: una sospecha triste acababa de entrar en mi corazon.

Aquel romance, cantado por Paulina, era muy bello; su voz, una de esas voces que parecen lágrimas convertidas en sonidos, si así puedo esplicarme, se armonizaba tan bien con las notas de aquel triste canto, repetia con tan amargo acento de verdad aquellas palabras:

« Passati al par d'amore,  
« Che un giorno sol duró. »

que yo, presa de una emocion dulce y melancólica, como si escuchase la voz de recuerdos queridos, me dejé llevar por mi imaginacion a las rejiones misteriosas que solemos visitar en nuestros sueños.

De repente Paulina interrumpió su canto, y se alejó del piano pálida y conmovida: una espresion de dulzura que hasta entonces, jamás habia notado en ella, parecia iluminar su rostro, y sus ojos, lanzando un rayo de ternura, dirijieron á Andres una rápida mirada que para él y para todos talvez pasó desapercibida. Qué feliz habria hecho esa mirada al pobre jóven: pero siempre estamos ciegos cuando la dicha pasa á nuestro lado!

En vano rogamos á Paulina que continuase cantando; nuestras palabras parecieron despertarla, y haciendo un movimiento con su preciosa cabeza, como para alejar alguna idea peligrosa, su rostro tomó su aire habitual de frialdad y de desden.

A pocos momentos, nos despedimos, y Andrés y yo acompañamos á Paulina hasta su casa.

## II

A la mañana siguiente, á las doce del dia, me fui á casa de Andres. Andres dormia; pero se veian en su rostro las huellas de un insomnio ajitado y acaso doloroso. El sueño habia venido a cerrar sus párpados;

pero se adivinaba al mirarle que le perseguian aun las sombras y fantasmas de su vijilia.

Cuando el corazon está ocupado por un solo y único sentimiento, los pensamientos todos ruedan en un circulo vicioso : nacen y vuelven al mismo punto de que salieron pasando por las mil alternativas, aunque con ligeras variaciones, para dar siempre con el término fatal.

El sueño no es entónces el descanso, el anhelado reposo del espíritu ajitado, ó perseguido por tristes ó gozosas visiones, sino la continuacion cuantas veces querida y halagüeña, del drama interno que tiene por teatro el alma dominada por la pasion.

Comprendiendo cuanto se pasaba en el sueño de mi amigo, y no queriendo despertarle, me diriji á su mesa para tomar un libro. Mis ojos se detuvieron sobre un papel que tenia al frente en letras grandes : « *En-sueños*, y mas abajo : 4 de la mañana, enero 1º. de 1853. Sentí al ver ese papel una curiosidad irreststible, una curiosidad de mujer, y alargué la mano hácia él ; pero me detuve, y aguardé con paciencia a que mi amigo se despertara, para lo que principié á entonar un aria, primero entre dientes, y despues á toda voz. Mi concierto no produjo un efecto igual al que suele verse en nuestras representaciones liricas, pues en este mi auditorio se despertó en lugar de dormirse como acontece en las otras con frecuencia.

— Y bien, dije á Andrés satisfecho del éxito obtenido por mi buena voz, ¿cómo estamos?

— Ah! eres tú?

— Ya lo ves : no queriendo ser indiscreto me he puesto á cantar para despertarte.

— Indiscreto . . . . ! Cómo? en qué?

— Veo aquí un papel que ha despertado mi curiosidad ; tú no ignoras que poseo en alto grado algunas virtudes femeninas ; y ya tú sabes, tengo pasion por la poesia, y esos me parecen versos.

— Si, los escribí ántes de acostarme.

— Y puedo leerlos?

— Si, con eso me ahorrarás algo de lo que tengo que decirte, respondió Andrés en tono triste.

Sin hacer alto en sus palabras tomé el papel y lei los versos siguientes :

## ENSUEÑO.

*Cuatro de la mañana. Enero 1° de 1853.*

Juntos y solos cuando el sol declina  
Guiar por la playa la indecisa planta,  
Mientras que trasmontando la colina  
La estrella de la tarde se levanta ;  
Oír su voz suavísima, argentina,  
Eco de esa alma donde todo canta,  
Repetirnos palabras de consuelo,  
Y mirar en sus ojos nuestro cielo :

Sentir que el brazo blandamente asido  
Del nuestro, tiembla si ardorosa llega  
Una tierna palabra hasta su oído ;  
Y en la sonrisa que en sus labios juéga  
Grave y dulce à la vez, y en el latido  
Del corazón que à nuestro amor se entrega  
Ver cuanto bien, para almas que se adoran,  
Las horas del crepúsculo atesoran :

Escuchar los suspiros temblorosos  
Que arranca amor del pecho enamorado,  
Mientras el aura en jiros revoltosos  
Juega con su cabello perfumado :  
Borrar de nuestra mente los odiosos  
Nombres de porvenir y de pasado,  
Y en sus lárugas, dulcísimas miradas  
Ver nuestras esperanzas retratadas ;

Oír con melancólica dulzura  
Esos vagos y plácidos cantares  
Que el aura blanda en derredor murmura  
Y que repite el éco de los mares ;  
Olvidar la pasada desventura,  
Y ver en lejanía los pesares,  
Como sombras del cuadro, que esplendente  
Hacen la dicha inmensa del presente ;

Sentir la plenitud de la existencia,  
 Y que esa otra alma, alma de querube,  
 Cual de una flor la delicada esencia,  
 En blando vuelo con la nuestra sube ;  
 Aspirar ese aroma de inocencia  
 Qué, como blanca y delicada nube  
 Que el sol colora con ardiente llama,  
 Rodea siempre á la mujer que se ama ;

Ver que tan solo en nuestros ojos mira ;  
 Sentirse amado, grande, poderoso ;  
 Y con esa alma que á la nuestra aspira  
 Adormecerse en éxtasis dichoso ;  
 Conocer que hasta el aire que respira  
 Es un soplo de amor, en que ardoroso  
 Su corazon abandonando el suelo  
 Va con el nuestro de la tierra al cielo !

(Continuará.)

---

## Los Palmares

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS MARIA RAMIREZ

### SEGUNDA PARTE

(Continuacion.)

#### IX.

Aun no habia llegado al punto en que empezaba el bosque á decrecer de su espesura, cuando Eduardo sintió á un costado los enérgicos ladridos de un mastín, y se detuvo involuntariamente en sobresalto.

Antes de que le fuese dado tomar una resolucion cualquiera, *Tucapel* se encontraba junto á él, y, reconociéndolo, se tendia á sus plantas con cariño.

Eduardo hizo un movimiento de estrañeza. Como si lo hubiera perfectamente comprendido, el animal sagaz volvió su cabeza hácia el costado por donde venia Maria Angélica apartando con ánsia las ramas y las enredaderas del bosque.

— ¿ Que haces aqui, Maria Angélica ? preguntó Eduardo sorprendido.

— Como tardaba mucho, quise salir á encontrarlo en el camino, respondió la niña con la alegría mas ingénuo del mundo.

— ¿ Y si te hubieses perdido ?

— Ah ! con la compañía de *Tucapel* yo puedo andar por todas partes !

— Pero entre el monte . . . .

— Tenia tantos deseos de verlo . . . .

— Está bueno, dijo Eduardo tratando de dominar una impresion penosa ; vamos para la glorieta, alli la sombra nos aliviará el calor del dia ; alli conversaremos.

— Vamos ! contestó Maria Angélica, llena de satisfaccion expansiva.

— Tomaré la delantera para abrirte el paso.

Maria Angélica dirigió entonces á su amante una mirada que parecia decir á gritos — hubiera preferido ir abrazada ; pero Eduardo se hizo el desentendido, y el uno tras del otro llegaron á la glorieta despues de un cuarto de hora de silencioso camino.

Eduardo fué á sentarse sobre el tronco del árbol vencido y coronado de flores, que tan voluptuosos recuerdos debia llevar á la memoria del amante ; pero su fisonomia estaba triste, y toda su actitud revelaba un intensísimo disgusto.

Maria Angélica se sentó á su lado, mirándolo con cariño y estrañeza al mismo tiempo.

Eduardo continuó en silencio con la vista clavada en el follage que servia de alfombra á la glorieta.

— ¿ Y lo que tenia que hablarme ? dijo Maria Angélica, derramando en sus palabras toda la coqueteria afectuosa que una muger de su esfera puede concentrar en un supremo instante de amor y de felicidad.

Eduardo levantó la cabeza como sacudiendo el peso de una meditacion abrumadora, y despues de hacer un esfuerzo doloroso sobre su propio espíritu, tomó la mano á Maria Angélica, diciéndola con tono de melancolia solemne :

— Es grave, muy grave, lo que tengo que decirte, Maria Angélica !

— ¿ Y si yo lo supiese ? preguntó la niña con encantadora sonrisa.

— Tú..... saberlo!..... tú..... exclamó Eduardo estático.

— Si, yo misma ; si, todo lo sé, respondió Maria Angélica, pasando su brazo al redor del cuello del amante.

— Imposible! imposible! volvió á esclamar Eduardo, sin salir de su estupor y su asombro.

— V. lo dice porque no se fija en mi; si se fijara, habria visto desde que se levantó que estoy alegre y contenta como si me hubiesen dado alguna gran noticia.....

— Alguna gran noticia!

— ¿Y le parece poco?..... Ah! voy á contarle todo, y V. me perdonará si soy curiosa.

— ¿Has escuchado algo? preguntó violentamente Eduardo.

— Lo he escuchado todo, respondió alegremente Maria Angélica.

— Habla por Dios! que me enloquezco al oírte esas palabras y al verte ese semblante extraño.....

— Voy á contarle todo..... dijo Maria Angélica, tratando de imprimir un tierno beso en las mejillas de Eduardo.

Eduardo levantó los ojos al cielo y acercó su rostro al rostro de Maria Angélica.

— Ayer á la tarde, continuó la niña, cuando vi bajar del coche aquel mozo rubio y bien vestido, con quien V. se dió un abrazo, yo me fui á mi cuarto para soltar el llanto, porque comprendí que aquel hombre venia de Montevideo, y pensé que era el padre ó el hermano de la mujer que habia sido su novia. Despues, cuando llegó la noche, estaba desesperada por saber de cierto quien era; nadie lo sabia en la *Estancia*, pero les oí á mis padres que aquel hombre lo vendria á buscar á V. y que muy pronto saldrian para Montevideo. Se me ocurrió entonces que V. se iba, y que se iba á casar con otra, dejándome abandonada para siempre. Esta idea me puso como loca y salí afuera para respirar el aire libre; vi entonces por la ventana del comedor que V. se iba para su cuarto con el hombre, y sin quererlo eché á correr hácia la ventana de su cuarto y me puse á escuchar poniendo el oído sobre la misma tabla de la puerta. Era como si estuviese al lado suyo!

A medida que Maria Angélica en su narracion adelantaba, la fisonomia de Eduardo parecia iluminarse con la clara comprension del misterio que lo habia dejado estupefacto.

— ¿Y qué pudiste oír? preguntó el jóven mirando fijamente á Maria Angélica.

— Todo lo que ustedes conversaron esa noche, respondió la niña im-



primiendo un nuevo beso en las mejillas del querido ; todo lo que ustedes conversaron . . . Ah ! que pícaro aquel mozo que queria que V. fuese á casarse con Adela. Si él supiera la rábía que le he tomado yo ! ¿ Porqué se ha de meter él en nuestras cosas ? Yo no he hecho nada para que él sea mi enemigo ¿ no es verdad ? Usted le contestó muy bien. Como me palpitaba el corazon al escucharlo ! Cuando Usted dijo que se iba á casar conmigo, salí de la ventana corriendo, porque estaba tan alegre que necesitaba gritar, gritar como un chiquito, y cuando entré á mi cuarto me faltaba la voz para contestarle á mama !

— Cómo ! exclamó Eduardo, tú le contaste á doña Salustiana . . . . .

— ¿ Qué cosa le conté ? preguntó Maria Angélica jugando.

— Lo que acababas de escuchar en la ventana de mi cuarto ? . . . . .

— ¿ Que se iba V. á casar conmigo ?

— Si ! repitió con ironía Eduardo — que me iba á casar contigo . . . . .

— No, no me atrevi á contarle nada, respondió algo confusa Maria Angélica ; y sin embargo, tenia muchos deseos de contarle á todos . . . .  
¿ A usted no le sucede, cuando tiene una cosa que le gusta, querer que los demas lo sepan ?

— Si, me sucede . . . . pero entonces . . . . dime . . . nadie sabrá nada de lo que oíste anoche ?

— Nadie ! si se lo hubiese contado á ella, me habria tratado de loca . . . . y despues . . . . yo tengo que ocultar lo que ha pasado . . . . Aunque nos casemos . . . .

— Maria Angélica, dijo Eduardo con la expresion da un hombre que hace un esfuerzo sobrehumano para tomar una resolucion estrema ; Maria Angélica ! si te hubieras detenido un rato mas, habrias sabido que todo aquello era una broma . . . que mañana salgo para Montevideo . . . que debes olvidarme porque en efecto me caso con otra en estos dias . .

Maria Angélica lanzó un horrible grito y cayó desfallecida sobre el pecho de su amante.

## X.

Al contemplar en sus brazos á la niña, Eduardo comprendió que habia sido demasiado brusco en la reaccion sobre su debilidad característica, reconoció su torpeza, y algunas lágrimas corrieron involuntariamente por su rostro.

Hubo un largo rato de silencio.

Sobre sí misma volvía entretanto María Anjélica, y Eduardo trataba de dominar sus impresiones para terminar aquella situación insostenible

— Dios mío ! exclamó repentinamente la infeliz, afirmándose de nuevo contra el pecho del ingrato.

Eduardo volvió á mirarla con tristeza unos instantes, y le dijo en seguida con dulzura.

— María Angélica ! Perdona si tu indiscreción ha podido hacerte concebir esperanzas irrealizables. . . . completamente irrealizables. Nuestros destinos son diversos. Un abismo nos separa. Hemos podido querernos en un momento de locura ; pero ya est tiempo de que nos olvidemos, buscando cada cual su suerte y su felicidad como se pueda.

María Angélica permanecía callada, pero de tiempo en tiempo se escapaban de su corazón quejumbrosos y hondísimos suspiros.

— Lo que oíste anoche, prosiguió Eduardo, no fué mas que el estallido de la vanidad ofendida. Vision de una venganza contra la ingratitude de una muger á quien he amado, á quien nunca dejaré de amar.

— Ah ! exclamó María Angélica, incorporándose lijera mente ; Vd. no me decía eso . . . recuerda ? . . . . cuando aquí mismo . . . . por la primer vez de mi vida. . . . .

— María Angélica ! respondió con entereza Eduardo ; no recuerdo que te haya prometido jamás casarme contigo. . . . .

— Que me importaba á mi casarme ! replicó la niña soltando sin medida el llanto ; pero Vd. me dijo en prueba de lo que me quería, que se había olvidado para siempre de la muger que iba. . . . .

María Angélica no pudo terminar la frase, porque las sollozos ahogaban su angustiada voz.

Eduardo sintió la justicia del reproche ; tornóse su semblante mas sombrío ; luego pareció caer en una meditacion profunda.

— Esta mañana y hace un rato, continuó María Angélica refrenando el llanto, yo estrañaba la cara de contrariedad y de disgusto con que lo encontraba, pero no pude nunca figurarme que Vd. me viniera á decir lo que me ha dicho ! Ahora, yo comprendo cual ha sido mi desgracia. Lo que Vd. ha hecho es engañarme. . . . .

Había tal acento ingónuo de inculpacion y de amargura en las palabras simples de la niña, que Eduardo se sintió sobrecojido, y llevó su mano al corazón, como si en él acabase de clavarse un fiero dardo.

— Yo sufro tanto como tú, exclamó el jóven con simpático acento de consuelo ; en esta despedida, tengo despedazada el alma, y varias veces he creído que me faltaba el valor para anunciar. . . . .

— ¿ De veras ? preguntó apasionadamente Maria Angélica.

— Es cierto, si : terriblemente cierto . . . Si tu supieras lo que hay en nuestro modo de ser tan singular, acaso me perdonarias . . . . . y se calmaria tu llanto. . . .

— Ah ! yo quiero saberlo, si ! quiero saberlo. . .

Guardó silencio Eduardc.

— Cuénteme lo que V. dice, repitió Maria Angélica anhelante.

— Aunque te lo dijese, no me comprenderias, respondió Eduardo tristemente.

— Hable, hable, que voy á entenderlo todo ; yo quiero que V. me diga porque ha sido tan malo para engañarme á mi. . . .

— Tan malo ! exclamó Eduardo ; escucha ; escucha, niña inocente y desgraciada. Tú no sabes, y hubiera querido Dios que no lo supieses nunca ! — tú no sabes qué clase de hombres somos. . . . nosotros, los educados en el pueblo, con algunos medios de fortuna y en cierta esfera de la sociedad . . . si lo supieras, habrias huido de mi, como de una tentacion diabólica.

— Yo le hul, hasta que me fué posible huir, interrumpió rápidamente Maria Angélica.

— Tienes razon, tienes razon contestó Eduardo ; he sido muy culpable ; pero tú me perdonarás . . . . escúchame. Vivimos en una continua orgia, donde nos acostumbramos á gastarlo todo, á jugar con todo, á blasfemar de todo. Ese Dios misterioso que tú adoras con supersticioso respeto, es para nosotros un fantasma que ponemos ante nuestros ojos desde niños, y bajo el pretexto de penetrar en los grandes secretos de la ciencia, lo hacemos el objeto de nuestra curiosidad burlona, el ludibrio de nuestras discusiones escépticas . . . . . Empezamos desde los primeros pasos de la vida por arrancar el velo de la veneracion á lo que hay de mas noble, mas sagrado y mas sublime en el miserable espíritu del hombre, y seguimos de ese modo una pendiente irresistible, donde no encontramos valla moral ni freno que poner al desborde de nuestras pasiones insensatas. Niños aun, nos lanzamos á esas luchas sanguinarias, donde tuviste la desdicha de perder un padre, y así como ponemos bajo la

diatriba de nuestras blasfemias lo que hay de mas puro para el alma, ponemos à merced de nuestros ódios y estravios, lo que hay de mas grande para un pueblo. . . .

Al llegar à estas palabras, Eduardo se detuvo, pasó por su larga cabellera las dos manos y exclamó :

— Estoy hablándote locuras, Maria Angélica ; lo que queria decirte es que nada para nosotros es sagrado ; que nada respetamos ; que nada para nosotros es obstáculo. El honor de la muger, la dignidad de una familia, la tranquilidad de una casa. . . ¿ entiendes ? . . . para nosotros nada vale todo eso, si no se presenta revestido con los atavios del lujo, con la salvaguardia de algun nombre, con lo que nosotros llamamos el buen tono. . . . Y asi mismo ! no hay amistad, ni vinculos, ni consideraciones que nos hagan alejar de una mujer, si podemos profanarla sin escándalo, aunque sea traicionando al hombre que ha depositado en nosotros su confianza. . . . En cuanto à Vdes, muchachas pobres é ignorantes, que nos hacen reir cuando se ponen un pedazo de cinta en el pescuezo, nos figuramos siempre que reciben alto honor en aceptar nues tras caricias impuras y fugaces, irritándonos la idea de que puedan ser rebeldes à la brutalidad de nuestro amor. . . . Amor ! . . . : ¿ Sabes lo que me inspiraste — cuando recien te ví, niña infeliz ? Un deseo torpe que quise satisfacer en el instante, y que al verse contrariado por tu resistencia desdeñosa, llegó à encenderse con violencia estraña en mi corazon apasionado, produciendo un engañoso vertigo, del cual no conseguí volver sino cuando la satisfaccion de los sentidos llevó à mi alma el desencanto. . . . ¿ Recuerdas todas las singulares palabras, que brotaron de mis lábios en aquel dia fatal ? . . . yo te lo juro, Maria Angélica, en aquel instante, esas palabras salian del fondo de mi corazon entusiasmado . . . . me engañé à mi mismo . . . . sí . . . . al engañarte à ti, me engañé à mi mismo ! Y sin embargo . . . . lo tengo tan presente todavia . . . . en el momento de conseguir mi objeto, un instinto certero me anunció el abismo en que me precipitaba . . . . quise detenerme. . . . ya era tarde . . . . te habia trasmitido mi delirio, y tú misma, tú, me empujaste para consumir aquel delito !

— Es cierto ! murmuró con voz angustiada Maria Angélica.

— Al fin, prosiguió Eduardo arrebatado, pasó la fiebre fatal de los sentidos ; cayó la venda de mis ojos, y no pude entonces ver en tí sino

la mujer humilde, ignorante y desgraciada, que por sus costumbres, su educacion y su familia no podria satisfacer ninguna de las aspiraciones de mi vida ; y sin embargo, nunca el sentimiento del desprecio germinó con las saciedades del hastío. . . . si no podia tenerte estimacion, te tuve siempre lástima! De otra mujer cualquiera, me hubiera separado con palabras de burla y con risas insultantes . . . . De ti, me separo pidiendote el perdon y sofocando el llanto. . . . Esta es mi justificacion ante tus ojos ; este debe ser tu consuelo en la desgracia. Otro hombre de mi clase, se complaceria en avivar tus sufrimientos . . . . yo mismo, no soy capaz de confesar esta tortura que me embarga el ánimo al dejarte para siempre abandonada . . . Mis amigos mirarian como una debilidad pueril, como una ridiculidad estúpida todas estas confesiones que te hago. Si estuvieses en relacion con ellos, te suplicaria que me guardases secreto. No son capaces de comprender un sentimiento noble ; se burlan de todo en este mundo. ; Crees tú que yo me atreveria á contarle á nadie lo que está pasando ahora ? Mira ! ese hombre que llegó ayer tarde, es el mejor de mis amigos ; es mi amigo intimo ! Pues bien : yo le he ocultado las emociones de mi alma al dirigirme á esta entrevista. En este instante, supone él que yo me entrego á la última de las bajezas que puede cometer un seductor ; y si llega á preguntármelo, dudo que yo tenga valor para negárselo ! No en vano te anunció el corazon que debias odiar á ese hombre ! Es mi amigo y lo quiero con idolatria, pero es el tipo de la corrupcion que te he pintado. El ha muerto en mi alma los mas generosos sentimientos, él me ha enseñado el mal : él me ha hecho apurar todas las embriaguéces del cuerpo y del espíritu. Le debo grandes servicios sin embargo, como tú le debes acaso tu desgracia. Yo no pensaba abandonarte todavia ; acaso, no te hubiera abandonado nunca ; pero ese amigo . . . ay ! . . . ha venido á reanimar en mi alma una pasion que desde los primeros años me absorvia ; una pasion extraña, desordenada, violenta. . . .

— Otra mujer, otra mujer. . . eso es horrible . . .

Y Maria Angélica dirigió á Eduardo una mirada suprema de desesperacion y de súplica.

— Si, Maria Angélica, si, contestó Eduardo—presa en aquel instante de sus frecuentes arrebatos de elocuencia—esa es la fatalidad ! otra mujer... otra mujer, que no tendrá acaso tu virtud, ni tu ternura, ni tu alma, pe-

ro que es una mujer radiante, altiva, seductora, capaz de fascinar á un hombre, capaz de conmover un corazón de piedra. Una de esas mujeres que juegan con nuestros sentimientos, que se burlan de nuestras lágrimas, y después de habernos sumergido en un verdadero infierno de dolores, nos hacen ver un cielo de voluptuosidad en su sonrisa.... Oh! yo no quiero hablarte de ella; lo que quiero es que comprendas porque un destino irresistible nos condena á separarnos para siempre. . . . para siempre. . . . Vamos por distintos rumbos. Tu camino no es el mío, ni mi camino el tuyo. La casualidad nos ha reunido; hemos sido felices un instante; si prolongáramos la jornada, seríamos evidentemente desgraciados. Hemos sido felices — ¿no es verdad? Entonces, que nos importa lo demás! Una misma felicidad jamás dura en el mundo; sobre las cenizas de un amor, nace otro amor. Cuando no se puede vivir con el placer, se vive con el recuerdo del placer . . . otro placer también . . . Si tú no me hubieses visto nunca, hasta ese recuerdo grato faltaría á tu existencia sin halagos; serías desgraciada, sin haber gustado nunca la felicidad . . . . Lo que necesitas es la resignación, es el valor: la resignación para olvidar y el valor para asegurar tu porvenir. Tú debes comprender que yo no puedo dejarte abandonada á tu desgracia. Yo debo reparar mi falta; tú debes reparar la tuya; no estás condenada á la deshonra ni al martirio. Todavía puedes ser la esposa de un hombre que te haga feliz y la madre de algún hijo á quien hagas feliz tú misma . . . . Maria Angélica . . . . nada temas. . . . nada . . . . antes de pocos días te casarás con el capitán Miguel. . . .

Maria Angélica hizo un movimiento brusco, fijó sus ojos estraviados en Eduardo, y prorumpió en desgarradores sollozos.

(Continuará.)

---

## Una bella página de literatura nacional

Un diario de la mañana acaba de publicar un bello trozo poético, debido á la fecunda y ardorosa fantasía del joven D. Eduardo Acevedo y Diaz, que actualmente se encuentra en las filas armadas de Aparicio.

Es el cuadro de las impresiones misteriosas que en la vispera de la batalla despierta á la hora solemne del silencio, el espectáculo de un dila-

ado campamento, donde algunos miles de soldados, se entregan al sueño del reposo, vacilando su pensamiento entre las sublimes aspiraciones de la gloria y los negros presentimientos de la muerte.

Acevedo y Diaz, ha derramado en esta nueva produccion, á la vez que todo el lujo de su imaginacion privilegiada, la mas pura esencia de las grandes ideas politicas y de los grandes presentimientos patrióticos.

Que lástima en verdad, que ese corazon y ese talento gasten asi sus brios en las inspiraciones de una guerra civil tan criminal !

¿ Porqué, en vez de trazarnos el bélico poema de los campos, donde el horrible genio de la guerra vá á imprimir profundas huellas de destruccion y de sangre, no brindarnos el apacible idilio de la tierra donde el hijo austero del trabajo, deja trazado el surco de la vegetacion y de la vida ?

¿ Porqué idealizar las miserias de un presente desgraciado, cuando la esperanza de la regeneracion fulgura en los albores de un porvenir acaso no lejano ?

Día vendrá, día vendrá en que la poesia rompa su alianza impia con la guerra y venga á derramar su encanto junto á sus hermanas de la paz y del progreso.....

Mientras tanto, recojamos las inspiraciones del genio, para enorgullecernos ante la grandeza con que el espiritu oriental se nos revela, aun en medio de la época luctuosa que pasamos.

Hè aqui la mas preciosa parte que se encuentra en el escrito de nuestro envidiable compatriota :

« El clarin hace resonar en medio de la soledad de la noche la nota prolongada del silencio, y en la inmensidad del desierto vá á encontrar una repeticion lúgubre y triste como éco perdido de una historia dolorosa. Los rumores estraños cesan de repente, apagánse lentamente las antorchas del festin revolucionario, las voces se amortiguan, y de cuando en cuando tan solo el relincho de los potros turba la calma de la noche . . . . . Duermen tendidos sobre los campos seis mil combatientes, y duermen con el sueño de sus ambiciones sombrías, de sus glorias exelsas, de sus esperanzas sublimes . . . . .

« Dejados . . . . no perturbeis su descanso . . . . A esa hora solemne las conciencias trabajan, los crímenes y las virtudes, vagando en las ondas del recuerdo, descubren el camino lóbrego del pasado, pasado triste y tenebroso como la infancia de los pueblos !

« El astro de la noche arroja su pálido fulgor sobre aquel foco de grandezas y de miserias, y con sus ténues rayos ilumina la frente del voluntario : su alma entrevé las sublimes irradiaciones del porvenir, y en aquel rayo de luna descubre al génio de la patria que murmura á su oído la trova misteriosa de la gloria ; el corazon se conmueve y late presuroso bajo el prestigio del encanto y su pensamiento errando por las regiones inaccesibles del ideal, asciende á la cumbre, y de allí contempla el hogar que alimentó á su primera idea y que abandonaron en pos de una ilusion ! Allí alienta el alma de la juventud, allí se odia á Coroliano y se sublima á Cincinato. Morosini, Diaz, Golfarini, Anavitarte y tantos otros ¿ que os hicisteis corazones jóvnes y fogosos que ayer no mas brindabais generosos y abnegados vuestra sangre al porvenir ? !Ay! pobres niños, huérfanos de un sublime padre, el derecho buscando á una sublime madre, la patria, á su regazo cariñoso murieron !

« Uná sombra lúgubre y triste cubriendo las conciencias, dejó negro el corazon de esos pocos pero fieros orientales.

« Miradlos : duermen sobre la yerba de los campos, serenos y tranquilos, con lo calma del valiente, con la sonrisa amarga del que mucho ha sufrido y mucho ha esperado. . . . La espada al costado, la lanza en la cabecera, el fusil al brazo, la mano bajo la cabeza tan llena de fiebre, tan fogosa y delirante ! . . . No hay duda, es la raza de Artigas, la raza que sucumbiera heroica en los valles del Catalan y renaciera soberbia en el Sarandí. Quisiera penetrar el sueño de esas conciencias varoniles y descubrir lo grande ó lo pequeño de su mision ; Cuánta oscuridad en esas almas ajigantadas entre el humo del combate ! ; Cuánto misterio profundo en la inmensidad de esa sombra !

« Del inmenso centro de esos héroes dormidos resulta una tienda europea que se eleva en medio de espesas sombras disipadas apenas vagamente por los resplandores rojizos de un fogon. Al lado de esta tienda, clavada en tierra una lanza, deja flotar los pliegues de su bandera á las auras de la noche y esa es la mas terrible lanza de las orientales caballerias. . . . Yo he visto entrar en combate esa banderola celeste y pura como los cielos de la patria ; la he visto volver roja como el infierno del pasado, destilando sangre ante la vista estraviada é iracunda del tremendo lanceador.

« Todo es tinieblas, silencio, soledad : seis mil orientales ayer pas-



tores de las cuchillas, hoy soldados del porvenir, diremos, duermen como aquellos antiguos galos que descansaban su cabeza sobre el hacha del combate, conservando en su corazón el fuego sagrado de la patria y en su alma el esplendor de la gloria.

« ¿Quién descenderá mañana a la tumba? ¿quién sobrevivirá a la hecatombe para admirar los esplendores del venidero? ¿quién consumará el sacrificio de su existencia en aras de la inmortalidad? ¿quién arrebatará los sagrados destinos de nuestra patria que el dios de las batallas traerá en su carro de guerra al cruzar por los campos de la muerte? »

« Ese voluntario de las democracias que allí duerme, no es el espartano, que luchaba refugiado en el broncado escudo; no es, no, el romano que en la batalla tremenda ocultaba tras la tosca coraza su pecho y su alma bajo el fornido casco; no es el parto que fugitivo lanzaba la flecha traidora, ni el fiero numida que hería oculto tras el cuerpo del potro del desierto; él combate frente a frente, y brazo a brazo como solo el oriental sabe luchar, sin mas armas defensivas que su corazón brioso y su alma temeraria. »

---

## La prensa científico-literaria

La difusión de la ilustración en los diarios, revista, folletos y libros, sobre una variedad de materias que interesan al espíritu popular, distrae al pueblo de una devoción demasiado estensa, la política de partido, y educa a las personas para ser hombres y ciudadanos.

GRIMKE — (*Instituciones Libres*)

Cuando Grimke decía al hablar sobre la prensa, que esta no debe cuidarse meramente de las opiniones políticas, expresaba una idea que conviene inculcar en nuestra sociedad.

Aquí, bien sea por las circunstancias que ha atravesado el país, desde su constitución hasta nuestros días, bien sea por la escasa educación literaria, ha muerto por falta de protección del pueblo.

Su culto demasiado vivo por la política local, ha hecho que no pueda detener su atención en esas publicaciones que rodeándose de la unción propia de su objeto, no descienden á usar del lenguaje incisivo, de que se vale, con dignas escepciones, la prensa política.

Se comprende el afán de buscar la literatura ardiente de las publicaciones políticas por el mismo estado de sobreexcitación en que se encuentra el espíritu en épocas de transición y de desastres.

Esa pasión por la política del momento se trasluce á cada paso y como si no tuviera bastante campo en las plazas y en la prensa política hace sus irrupciones hasta en los modestos santuarios, donde se quema escaso incienso en honor de la literatura. En el número anterior se ocupaba este mismo periódico de esos asaltos de la política militante al Club Universitario; y en el teatro Cibils salían también hace algunas noches, á relucir unas escenas mal pintadas de nuestras contiendas, bajo el mal hecho disfraz de que los sucesos pasaban en Entre Ríos. — Esos golpes que pretenden dar los autores se comprenden. Ven que la cuerda más sensible de nuestro público es la política del momento y venga bien y ó mal le endosan política bajo formas grotescas, muchas veces.

Lejos de mí la idea de reprobar el amor por la política, por las cuestiones que se agitan diariamente, que son las de la organización de un pueblo; pero no se debe enagenar y mirar solo como importante lo que sea del momento.

La misión de la prensa no consiste puramente, en ilustrar sobre las materias que importan á la comunidad política, también debe hacer que ciertos conocimientos desciendan gradualmente al espíritu de los hombres.

Sin la prensa política que es un freno para gobernantes y gobernados no puede marchar en orden la sociedad, por que ella verifica pacíficamente los cambios de opinión y hace que los partidos se mejoren, censurando la prensa de uno los defectos del otro y haciendo por lo tanto que en el ánimo del pueblo se opere una conciliación entre las ideas de ambos; pero sin la prensa científica y literaria, llamémosla así, el pueblo no puede instruirse y adquirir ciertos conocimientos que son al hombre de estricta necesidad.

La prensa política es un apostolado; la prensa científico-literaria un magisterio; la una hace que produzca buenos frutos la otra.

Hasta hoy la prensa política era dueña de la situación, ahora la prensa que á la par que deleita, instruye, viene á ocupar su lugar.

Creemos que el « Club Universitario » tendrá buen éxito en su empresa, á pesar de todas las dificultades que en este país se oponen á la existencia de periódicos literarios. Sus socios tienen fé y la fé es todo; en 1868 creyeron que se podía fundar y sostener una asociación científico-literaria y se mantuvo; hoy créen que una publicación del mismo carácter se puede fundar y sostener, y se mantendrá.

---

## La semana política

---

Las negociaciones pacíficas — Paso atrás de los comisionados del Gobierno —  
 ¿ Quien es ella? — Dificultad del problema — El estómago de los partidos  
 — La carne del barrio alto y la carne del barrio bajo — Síntomas de guerra —  
 El secreto de los tratados — Movimiento intelectual del día.

La semana que hoy nos toca analizar en su faz política tuvo la fortuna de iniciarse con un hecho halagüeño y satisfactorio para todos los partidarios de la Paz.

El Gobierno, el Superior Gobierno, como dicen los avisos oficiales con adorable candidez, D. Lorenzo Battle en fin, que habia resuelto no entrar en ninguna clase de negociaciones, si el General Osorio, no presentaba de antemano y por escrito el indeclinable *mea culpa* de los revolucionarios, consintió después de mucho en que el noble Rio Grande se trasladase al campo de Aparicio para venir con los comisionados blancos hasta el punto donde deben ir los comisionados colorados, á celebrar el gran conciliabulo amistoso de los bandos.

¿Cuál ha sido la causa de esta modificación inesperada en la política del excelentísimo señor que está en el Fuerte?

Hé ahí lo que nos proponemos aclarar debidamente, con lo que *sabemos* y con lo que *presumimos*, dejando al juicio del lector que discierna lo primero de lo último, y lo último de lo primero.

El Presidente, se encontraba desde un principio dispuesto á entablar las negociaciones, sin necesidad de base previa, reservándose el derecho de rechazar todo lo que pudiese menoscabar los altos fueros de su autoridad infalible y soberana.

Más realistas que el Rey, fueron sus comisionados, es decir, el Doctor Ellauri y el Senador Gomenzoro, quienes declararon que no se prestaban á servir de parlamentarios de paz, sino conocian primeramente la garantía escrita del sometimiento liso y llano.

El Presidente, resistía con encantadora modestia á esa exigencia ; pero los comisionados insistieron sin descanso en sus ideas.

— *Es artículo de prévio y especial pronunciamiento*, decia el Docto<sup>r</sup> Ellauri con calor.

Al fin, fué necesario condescender con los comisionados ;

*Ingrato por gusto de verse querer,*

El Presidente cedió á los alhagos de sus entusiastas partidarios, y formuló sus pretensiones al General Osorio.

Vino entonces el conflicto inevitable.

No podia el General Osorio prestarse al rol oficioso de verdugo ; aquello era un desaire ; aquello era una ofensa ; empezaba el valiente riograndés á botar fuego.

Tuvieron lugar varias conferencias importantes ; el Dr. Ellauri y el General Osorio hablaron fuerte ; toda la negociacion iba á romperse.

Un incidente imprevisto vino entonces á variar el curso de los acontecimientos.

Asistia á la última de las conferencias, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, que no aprobaba las exageraciones de los comisionados elejidos.

En el momento crítico, el Dr. Herrera y Obes declaró que, á su juicio, el Gobierno contraia una seria responsabilidad, rechazando, las *aberturas* pacíficas del General Osorio, y que en defecto del Dr. Ellauri y del Senador Gomenzoro, él estaba dispuesto á servir de comisionado en las negociaciones de paz.

Golpe teatral, que dejó en suspenso al Presidente, obligándolo á postergar la conferencia hasta la noche.

La situacion era difícil ; no se podia desairar el ofrecimiento del Dr. Herrra y Obesel ofrecimiento de un Ministro de Estado ; el Dr. Ellauri y el Senador Gomenzoro, quedaban eliminados del asunto, despues de haber desempeñado un rol poco envidiable.

Y quién iba á ingerirse en las negociaciones de paz !

Sean cuales sean sus opiniones actuales, el Dr. Herrera y Obes ha sido uno de los hombres mas tenaces en la idea de reconciliar á los partidos.

Quiso reconciliarlos en 1851, en 1853, en 1855, en 1863, en 1863, en 1865; y es de suponerse que tambien quiera reconciliarlos ahora mismo.

Señalamos el hecho sin juzgar los medios que se emplearon para alcanzar el resultado ; nos basta el hecho, para ver que el Dr. Ellauri y el Senador Gomenzoro no podian mirar de buen ojo la intervencion del Dr. Herrera y Obes en el asunto de la pacificacion.

Trance supremo ! antes que ceder el puesto á tan peligroso diplomático, los comisionados del Gobierno desisten de sus pretensiones y el General Osorio sale en busca de los comisionados de la revolucion.

Tenemos pues, que los bandos van á ponerse al habla ; van á cambiar ideas ; van á cambiar un apretón de manos.

¿ Resultará la paz de este contacto pasajero, tan de mala gana aceptado por los acérrimos partidarios de la guerra ?

Por nuestra parte, persistimos en todas nuestras congeturas anteriores ; con esos comisionados, es absolutamente imposible la realizacion de cualquier paz.

A mas de todo, debemos tener en cuenta que el avenimiento pacífico es difícil, muy difícil, si se trata de resolver esta cuestion por el simple arreglo de los intereses personales de los bandos.

Madama de Chateaubriand decia una vez :

« No hay nada peor que los medios conciliatorios : Mr. Chateaubriand queria comer á las cinco, y yo á las siete ; resolvimos comer á las seis para transar, y desde entonces, uno y otro estamos padeciendo del estómago. »

Nada mas exacto, que la filosofia de este anécdota aplicado á la conciliacion de las conveniencias materiales y egoistas de los hombres ó de las agregaciones humanas.

Así lo comprenden los partidos, que tienen un instinto muy certero casi siempre.

La paz, buscada en la reparticion del Presupuesto, á nadie alhaga fuertemente; los unos quieren á las cinco su racion ; los otros á las siete ; poniéndola á las seis para los dos, unos y otros tienen que quedarse descontentos.

La paz del Presupuesto es imposible, y si llegara á realizarse, nadie la aceptaría con fè; el malestar comun, haría bien pronto que cada cual tratase de buscarse la hora de comer á costa propia.

Si los partidos no se elevan sobre las cuestiones de estómago, para armonizarse en una idea que satisfaga plenamente sus aspiraciones sinceras — en la idea de reconstruir el país con el ejercicio franco de la soberanía radical de la nación — mucho tememos que la conciliación de los intereses materiales no cure á nuestra tierra de estas jaquecas permanentes que le hacen vomitar á cada paso el oro y la sangre de las generaciones orientales.

Es necesario pensar un poco arriba.

Sin desconocer que algunas causas políticas influyen en la agitación de los actuales partidos, y sin ofender las ilusiones de muchos partidarios creyentes, creemos que de algun tiempo á esta parte los sucesos van revistiéndose de formas repugnantes y groseras, á punto de que muchas veces vienen á nuestra memoria ciertas referencias que sobre los partidos de la Provincia de Jujuy, nos hacia en la sierra de Córdoba, un viajero humorista, y mentiroso como son los viajeros casi siempre.

— Qué luchas políticas tan terribles, decía nuestro viajero; hasta las mujeres toman parte; figurese Vd. que cuando el gobernador vive en el barrio alto, toda la carne gorda, se vá á las carnicerías de ese barrio, y vice-versa siempre que el gobernador vive al barrio bajo, de manera que los dos barrios de la ciudad están en una continua lucha sobre las sabrosas gorduras de la carne.

¿No hay quien aplique el cuento á nuestras cosas?

¿Toda la gordura del Presupuesto no se adjudica al bando en que reside la fuerza del poder?

¿Y no lucha continuamente el otro bando, para conseguir que el asiento del gobierno, lleve á su lado la bucólica?

Se ha dicho y repetido hasta el fastidio que la guerra ha de durar mientras haya un peso en las arcas del Estado y una vaca en las estancias del país; es el mismo principio de Jujuy, segun nuestro viajero, se comprende = la carne del barrio alto y la carne del barrio bajo!

Mientras los partidos no se levanten de esa esfera, su paz como sus luchas no tendrán ninguno de los elementos que preparan el progreso y la grandeza de los pueblos.

Esta es la verdad de nuestras convicciones ; sin embargo, nosotros no nos oponemos à que la paz se haga, *de cualquier modo, por cualquier medio, à todo trance*, como lo dice nuestro amigo el Sr. Romero

Periodistas, cumplimos con el deber de aspirar hácia el ideal ; toca à los estadistas la realizacion de lo posible.

Insistimos sobre nuestras ideas, porque creemos que si la buena paz es un sueño, la mala es un delirio.

En todo, menos en la paz piensa el Gobierno.

Basta para comprenderlo, ver la convocacion extraordinaria de las Cámaras *prorrogadas*, para ocuparse de varios tratados con potencias extranjeras.

No conocemos el testo de las obligaciones que se trata de imponer à la República : pero suponemos que no hay en ellas, nada que menoscabe las prerogativas y los intereses orientales.

No se concibe que haya bastante perversidad para querer que un falso Cuerpo Legislativo imponga de sorpresa à la República alguna humillacion ó algun gravámen.

Si son tratados de paz, de comercio y de intereses reciprocos — nadie dejarà de aprobarlos ; vengan las franquicias y garantías que pueden atraer la emigracion à nuestro suelo !

Vengan, si ! pero vengan en los momentos oportunos, y sean ella otorgadas por los Poderes lejitimos.

¿ Que se propone el Gobierno confiando à Cámaras evidentemente nulas, la sancion de compromisos internacionales ?

¿ Si pensara hacer la paz, no es evidente que esperaria à la proxima reconstruccion de la asamblea, para presentar esos proyectos ?

¿ No hay en todo esto la intencion de comprometer intereses extranjeras en el sostenimiento de las actuales Poderes ?

Meopes serán los que no lo vean claro como la luz del dia ; toda la politica del Gobierno es politica, no solo para la continuacion de la guerra, sino para dificultar las tentativas pacificas.

A este respecto, hay trabajos de todo género y de todo calibre en la cuestion.

Se asegura que los Jefes del Ejército han declarado que no aceptarán la transaccion — último recurso para evadir las exigencias de la opinion de paz que predomina de uno à otro confin en la República.

Se asegura tambien que mientras se enviaba al General Osorio en busca de los comisionados blancos, se impartia al General Enrique Castro órdenes terminantes de marchar sobre el grueso de las fuerzas enemigas, talvez imposibilitando así hasta la aproximacion del General Osorio al campamento fugitivo de Aparicio.

No se quiere hacer la paz, ni por asomos llega á pensarse en ella seriamente.

Aunque digan los diarios otra cosa, el doloroso convencimiento de esa idea está grabada en la conciencia pública.

Y sin embargo, el desencanto que produce ese porvenir en perspectiva, no basta para abatir las fuerzas viriles de este pueblo que parece retemplarse en la miseria y engrandecerse en los padecimientos.

*La Revista Mercantil, Los Debates y La Paz*, deben aparecer en estos dias, como visibles manifestaciones de la vida popular incontrastable.

No conocemos el programa de esos cólegas, pero nos basta para saludarlos con placer, que se lancen al campo de la propaganda política, en momentos de desmoralizacion y de desastres, que parecen entregar á la fuerza el esclusivo imperio de las cosas.

Salvemos los derechos del pensamiento humano ; acatemos la soberania de la idea, y acaso nos habremos ganado el porvenir.

---

## Gotas de tinta

D. Emilio Romero, el mas fiel de nuestros colaboradores, nos favorece con un artículo que recomendamos al lector con gran empeño.

Escribir como escribe nuestro amigo, es poner el dedo en la llaga del malestar del pais.

La conmiseracion hácia el crimen, es uno de los sintomas de la desorganizacion en que vivimos ; Romero ha trazado unas cuantas pinceladas maestras, sobre esa parte de nuestro cuadro social.

---

Por iniciativa de D. Carlos Maria Ramirez, la Comision Directiva del *Club Universitario* se dirigirá á la *Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, para organizar de acuerdo una Confe-



rencia Literaria à beneficio de esas dos asociaciones benéficas y civilizadas, cuya marcha se resiente de la profunda crisis en que encuentra el país.

Asegura el éxito de esta idea, la general aceptación que despertó en Abril la Conferencia à beneficio de Buenos Aires.

Nos consta que se hace lo posible porque la nueva fiesta intelectual rivalice en todo con la que Montevideo ha podido admirar anteriormente.

---

La circunstancia de ser feriado el sábado, nos impide dar alguna página de exeso que necesitábamos para la publicación de dos artículos — el uno sobre las *tituladas colonias extranjeras*, y el otro sobre el diario que D. Héctor F. Varela, debe fundar en una de las capitales europeas.

---

Tuvo lugar en el *Club Universitario* la discusión anunciada sobre la responsabilidad civil de los altos funcionarios públicos.

El Presidente del *Club* cumpliendo las prescripciones del reglamento; fijó los principios de la cuestión y espuso las opiniones más comunes que se han presentado acerca de ella:

1.º La de aquellos que negando al individuo toda clase de derechos inviolables, y à las autoridades, toda clase de límites legales, no reconocen otro medio de reparar los atentados, que la súplica en el individuo y la clemencia en las autoridades.

2.º La de aquellos que prescindiendo de toda controversia teórica, sostienen que según la Constitución del Estado el Presidente y los Ministros no tienen más jueces que las Cámaras.

3.º La de aquellos que estableciendo los derechos del individuo y el límite de las funciones de las autoridades, como simples mandatarios del pueblo, no ven en las arbitrariedades sino actos ilícitos comunes, que si dañan à tercero, envuelven una responsabilidad distinta de la responsabilidad penal que la Constitución reglamentó, dejando aquella bajo el régimen de la legislación ordinaria.

Esplicadas estas opiniones, el Presidente espuso algunas breves ideas, que podrían servir de base à una doctrina conciliatoria de los diversos intereses comprometidos en la cuestión.

La discusion fué animada é ilustrativa; sin embargo el punto no quedó suficientemente aclarado y es probable que una nueva conferencia venga á fijar definitivamente las ideas.

---

Se asegura que el Gobierno trata de comprar la hermosa quinta de de Buschental para fundar en él un *Instituto Agrícola*.

No faltará quien encuentre imcomprensible que el Gobierno se ocupe de esas erogaciones, en la crítica situación financiera que lo acosa.

Por nuestra parte, nos felicitaremos por la realización de ese pensamiento progresista; bueno es todo lo que importa quitar alguna parte de los dineros del pueblo al insaciable bultre de la guerra.

Vengan de quieu vengan, aceptamos las ideas útiles y hacemos votos por su éxito.

---

El artículo que vá en nuestras columnas bajo el rubro de *La prensa científico-literario*, pertenece al colega del *Club Universitario*.

Un olvido involuntario lo hace aparecer sin su correspondiente partida bautismal.

---

Ha metido mucho ruido en estos días, la fuga de uno de los protagonistas en la célebre comedia de los adoquines de D. Fernando Yo.

El Sr. Berry, era nada menos que un falsificador.

Cáspita, con la gente que busca el Sr. Ministro de Gobierno para sus contratos de *hombres de progreso*!

---

En comprobación de los juicios del Sr. Romero sobre el estado de la justicia en este país, oigamos lo que dice un diplomático extranjero.

Habla el Cónsul Inglés á su gobierno con referencia á reos cuya extradición le fué negada.

« Por consiguiente los presos serán juzgados por la ley común del país por cuya razón temo que permanezcan por un periodo indefinido en la cárcel como todos los presos criminales, acusados de asesinatos, que han permanecido por dos ó tres años ó aun mas en ella, sin ser juzgados. »

(Nota del Sr. Munro, al Conde de Granville, publicada en *La Tribuna* del miércoles.)

---

# LA BANDERA RADICAL

---

REVISTA DE INTERESES GENERALES

---

**CARLOS MARIA RAMIREZ**

DIRECTOR

---

**SUMARIO DEL N.º 23**

EL NÚMERO TRECE: Novela original del Dr. D. Guillermo Blest Gana — LAS TITULADAS COLONIAS ESTRANGERAS: CAUSAS DE SU EXISTENCIA Y MEDIOS DE NACIONALIZARLAS: Segundo artículo — LOS PALMARES: Novela original de Carlos María Ramírez (continuación) — EL REY DE LOS PAJARITOS; *Una página de historia natural* — EL BAUTISMO DE LA VIDA NUEVA — LA SEMANA POLÍTICA — *Ensanche y descentralización de la prensa* — *Nuestros compañeros de armas en la Cárcel* — *Petición de los presos: el Habeas Corpus Oriental* — *Agravación creciente de los males públicos* — *El problema insoluble de la Hacienda* — *El problema insoluble de la guerra* — *Anarquía moral de nuestra época* — *Gotas de tinta.*

---

## El número trece

NOVELA ORIGINAL DEL DR. D. GUILLERMO BLEST GANA

(Continuación.)

### II.

Mi sospecha de la noche anterior renacia con la lectura de esos versos, así es que dejando el papel sobre la mesa y mirando con pesar à mi amigo, le dije tratando de afectar indiferencia: los versos no son malos, me gustan; pero temo una cosa.

— Temes? contestó Andrés, como saliendo de una distracción profunda al ruido de mis palabras.

— Sí, repliqué, temo que te empeñes en realizar ese sueño.

— Y por qué? No te parece muy bello? Qué sería el dolor si lográsemos gozar de todo eso durante media hora? Nó, mi amigo, su realización haría la ventura de mi vida.

— Sin embargo, me asusta.

— A tí? Eres el mas eterno soñador que yo conozca, y no tienes derecho.....

— Te engañas, por eso mismo sé lo que debe esperarse al despertar.

— Según eso, no debemos aspirar á la dicha por el temor, ilusorio tal vez, de estrellarnos contra la frialdad de un desengaño ?

— Mira, Andres, tengo ménos edad que tú ; pero creo haber vivido mas aprisa. Es cierto, usando de tus palabras, que he sido un eterno soñador : he recorrido el mar de las ilusiones á velas desplegadas ; conozco sus islas de esmeraldas, sus abrigados puertos y sus márgenes floridas ; pero créeme, he sufrido tambien deshechas tempestades, y hay en ese piélago escollos y bajos que todos desconocen, y que se esconden tal vez en donde las aguas parecen tersas y brillantes como un espejo.

— Me parece que de aspirante á poeta, pretendes pasar á una cátedra de filosofía.

— Nó, pretendo solo arancarte del mundo de las quimeras, para traerte á la tierra ; pretendo ponerte frente á frente de tu pasado y enseñarte con tu experiencia propia.

— Mi pasado, murmuró Andres pasando su mano por la frente como para desechar una idea enojosa, mi pasado, quiero olvidarlo : las nubes no ocultan los rayos del sol sino en el invierno. Tal vez hubo en el mio algunas nubes de primavera que el verano ha disipado. Y dime, si no abrigase en mi corazon la esperanza de amar, la mas dulce todavia de ser amado alguna vez, para qué me serviria la vida ?

— Eso es hablar como enamorado.

— A qué negarlo ? la amo ! me dijo con aquella injénua sencillez de la verdad.

Conoci que todo estaba perdido ; el mal habia echado raices. Con todo, conocia bien á Andres, sabia que las pasiones no eran para él esa chispa ficticia con que de ordinario, en los amores de nuestro mundo, tratan de inflamar los restos de ese fuego del alma que los cálculos y la perversidad ahogan entre montes de hielos, para que renunciase, despues de la primera tentativa, á apartarle del abismo que veia antes sus pasos. Despues de algunos momentos le dije siguiendo la conversacion interrumpida : Tú la amas : eso es precisamente lo que me espanta. ¿ Qué esperas de ese amor ?

— Lo sé yo, acaso ? replicó Andres con la inocencia de un niño.

— No lo sabes ? pues yo voy á decirtelo. Si esa mujer, á quién apenas conoces, y á quien comienzas por entregar tu corazon, para hacer-

la á poco andar tu único pensamiento, mira tu afecto con desden, te consuela con palabras de fria amistad, ó coqueta vulgar, desconociendo lo que vale un amor sincero, pisotea tu ofrenda, hace de tu corazón recto y generoso el pedestal de sus efimeros triunfos, jugando con tu dignidad y tu amor propio ; llegarás en poco tiempo á ser un hombre digno de lástima á quién se mirará con degradante compasion. De independiente y libre pasarás á ser esclavo, y esclavo que no tiene siquiera el placer de la dulzura de sus cadenas. Perseguido entónces por la rabia de las pasiones sin esperanza, concluirás por entregarte á los vicios ó por darte un pistoletazo.

— Es cierto, pero yo la amo, dijo Andres en voz baja, y talvez un día.....

— Oh ! Eso seria peor mil veces, repase yo, si, seria horrible. Si esa mujer corresponde á tu afecto, por los rarísimos momentos de felicidad que pueda darte, tendrás que ver á tu idolo arrojado de su altar por la opinion de la sociedad, por esa opinion que no perdona nunca las pequeñas faltas, los estravíos del delirio de la pasion, que lanza el anatema sobre la virtud y la nobleza que caen talvez víctimas de un afecto superior á humanas fuerzas ; pero que no hace caso del desenfreno y del descaro. Paulina se encuentra en el primero de estos casos : será la virtud que sucumbe, y la rivalidad y la envidia se echarán sobre su reputacion como tigres y hienas sobre su presa. Si, ténlo presente : si te ama, tu idolo caerá ; será culpable, emponzoñará la paz de su existencia vertiendo en esa alma pura el veneno de un ilícito amor ; para verla un instante, tendrás que esperar dias enteros, y cuando venga con las lágrimas en los ojos á echarse entre tus brazos, no te dirá ; Háblame de tu amor, calma con tus caricias este fuego que corre por mis venas y que me abraza el alma ! » nó ! vendrá á preguntarte que has hecho de la paz de su vida, antes tranquila y sin mancha ; vendrá para hablarte y hacerte participe de sus remordimientos ; para contarte los temores de sus vijilias, y mostrarte los fantasmas de sus funestos sueños !

Despues, un dia, porque nunca ese dia deja de llegar, un hombre llamará á tu puerta ; el mundo en su injusticia ; aunque tú solo eres el culpable, habrá estampado una marca de deshonor sobre la frente de ese hombre, y él, indignado, fuera de sí, los ojos chispeantes de cólera, y con la muerte en el alma, vendrá á pedirte cuenta de su honor manci-

hado, de su hogar destruido, de su nombre vilipendiado, del porvenir de sus hijos sin madre, de su existencia envenenada para siempre !

Y tú, qué podrás decir tú delante de esa mujer que llora, y bajo la mirada de ese hombre que te provoca ?

Andrés guardó silencio durante largo rato ; yo le miraba con pesar, porque comprendía entónces lo intenso de esa pasión que no había juzgado en un principio sino como un capricho pasajero, una simpatía acaso un poco exajerada, ó el sueño de una noche de verano. Aquella alma tan rica y fatalmente dotada no concebía esas cómodas pasiones, alimento ordinario de los corazones gastados en el roce de la sociedad. Engañado en las esperanzas de su primer amor, su corazón, como esas aves que buscan un seguro sitio para dormir su largo sueño de un invierno, se había concentrado en sí mismo, alimentando el calor interno con las llamas de sus propias ilusiones. Ajeno al mundo, á sus intereses y sus cálculos, sus impresiones tenían toda la fuerza de su edad, y la fresca pureza de los primeros días de su juventud. Amaba como se ama en los primeros años, por amar, sin parar la atención en las ventajas ó inconvenientes de una pasión funesta muchas veces.

Yo veía que mis reflexiones, por justas y razonables que ellas fuesen, nada podían contra aquel amor que, nacido apenas, se engalanaba con todos los atavíos de los recuerdos y las promesas de la esperanza. En la frente de mi amigo se adivinaba esa lucha del corazón y la razón, lucha funesta en la que las mas veces la severa filosofía, desesperando de su triunfo, se marcha en busca de los corazones frios y de las almas tímidas en donde está segura de cimentar su imperio. Al través de sus dudas y temores la imájen de la mujer querida aparecía triunfante ; todo desaparecía á su aspecto ; obstáculos, temores, penas, ¿qué eran ante aquella imájen adorada en cuyos lánguidos ojos se divisaba una esperanza ?

Empeñado con todo en separar á mi amigo de aquella senda que creía yo terminada por un abismo, iba de nuevo á dirigirle la palabra, cuando Andrés interrumpiéndome, me dijo con voz dulce y mirándome con cariño :

— Sé cuanto puedes decirme : yo mismo me lo he mil veces repetido : mi amor es una locura, pero amigo mio, yo la amo !

Todo era inútil, así es que como variando de conversacion, le dije: Sabes que me voy al Perú?

— Lo siento, contestó Andres distraido.

— Deberias venirte conmigo, agregué.

— Yó? imposible!

— Un viaje te haria bien. Ademas no creo que aquí sea para nada indispensable tu presencia, i juntos podíamos pasar muy buenos ratos.

— Gracias, gracias, repuso Andres tomándome la mano. Yo haria lo mismo por tí si te encontrases en mi lugar, agregó con voz triste, y mostrándome la inutilidad de mis esfuerzos.

Poco rato despues sali de casa de Andres llevando en mi corazon un triste presentimiento.

### III.

En cuatro meses no volví á ver á Andres. Por aquel tiempo se habian hecho ya los paseos á Valparaiso durante la estacion de los calores y Paulina habia sido aquel año de las emigrantes. Escusado es decir que mi amigo no fué de los últimos en abandonar las calles de nuestra vieja Capital.

Era una noche del mes de Abril y me vestia yo para asistir á un baile cuando vinieron á anunciarme que un caballero me buscaba; « que pase adelante » dije yo, y un momento despues me abrazaba Andres diciéndome: Al fin estás de vuelta.

Despues de cambiar las primeras frases de preguntas y respuestas, vino á mi memoria la pasion de Andres.

— Amigo mio, le dije, á qué altura nos hallamos en el *rio tierno*.

— No te burles, repuso él, creo haberte dicho que amaba.

— En efecto, y es por eso que te pregunto á qué altura te encuentras?

— He estado con ella en Valparaiso.

— Ya lo sé, pero tu amor . . . .

— Es siempre el mismo.

— Y ella?

— Ella! es un ánjel. Hay con todo ocasiones en que creo que concluiré por darme un pistoletazo.

— No te ama entónces?

— No sé qué responderle. Hay días en que está dulce, tierna, cariñosa, en que las palabras con que indirectamente suelo significarle mi afecto, parecen resonar en su alma como una música melodiosa; pero hay otros, amigo mío, en que huye de mí y en que parece mirarme con aversión.

— Eso es muy natural, dije yo, arreglando el nudo de mi corbata.

— Una noche, siguió Andrés, no paseábamos por la playa del mar: la luna estaba hermosísima; solo de cuando en cuando una palabra venía á interrumpir nuestro silencio. No es cierto, la dije en una de estas ocasiones, que fué sin duda en una noche como esta cuando el primer hombre sintió despertarse el amor en su corazón? Su brazo, que apoya en el mío, tembló ligeramente, y fijando en mí sus grandes ojos negros, me dijo, como dominada por una emoción profunda.

— Es verdad: en estas noches me parece que tengo 17 años, y que vuelvo á soñar como entonces.

— Dulces sueños, agregué yo, que no necesitarían sino de una palabra para convertirse en realidad.

— En realidad? no, Andrés, los hombres, en su egoísmo, comprenden tan raras veces la delicadeza de nuestro corazón, y por un momento de engaño, nos hacen llorar noches eternas.

— Paulina, Paulina, iba á decir yo, no me cree vd. capaz de comprenderla, de amarla como vd. merece ser amada? Pero mi voz espiró en mis labios y no sé cómo tuve valor para tomar su mano entre las mías: ella no la retiraba y al contrario parecía sentir como yo, que en aquel contacto de nuestras manos se encerraba una embriaguez celeste.

Iba á revelarle mi amor, cuando nos alcanzaron otras personas que habían venido con nosotros. Yo guardé silencio. Al despedirme estreché su mano con pasión, y ella como cediendo á un impulso irresistible puso su otra mano sobre la mía, diciéndome con voz llena de ternura:

— Hasta mañana.

Esa noche fui el hombre más dichoso: estaba loco de contento; me creía amado.

Al día siguiente cuando fui á su casa no quiso recibirme, y en quince días no pude verla.

— Y después? dije yo, poniéndome el sombrero.

— Ella se vino á Santiago y no he podido encontrarla nunca sola.



— Tú vas al baile? pregunté á Andrés, variando de conversacion.

— Si, espero allí ver á Paulina, contestó mi amigo, y tomados del brazo nos alejamos de casa.

Muchas de mis lectoras sentirán todavia latir su corazon á la idea de un baile. Quizás por Andrés pasaba otro tanto en el momento de que voy hablando. Lo que es por mí, con la vista clavada en las estrellas, iba deliciosamente entretenido en combinar el plan de un drama que, para que no os asusteis, prometo no contar, ni meaos publicar, pues lo que es hasta ahora no está escrito. No recuerdo en cual de las escenas me encontraba, cuando llegamos á la casa en que se daba el baile.

Asi como hay jentes á quienes nada sorprenda en este mundo, hay otras que admiran todo cuanto ven: sin contarme entre los primeros no soy tampoco como los segundos. Guardo el justo medio tan recomendado por los filósofos; pero hay dias en que pertenezco á los indiferentes, y dias en que soy todo admiracion. Sin duda me hallaba en uno de estos últimos, pues el lujo de los salones, la belleza y elegancia de las mujeres, entre las que algunas habia, que mas que seres vivientes, parecian el mostrador de un joyero, las luces, la animacion de todas las semblantes, las frases entrecortadas que á mis oidos llegaban, todo en fin, á mi entrada en el salon del baile, me hizo olvidar de mi plan, dejando talvez mi heroina con mi héroe en una plática de amor.

Paulina estaba sentada en un sofá colocado al extremo del salon. Vestia un traje blanco sencillo, y por único adorno de lujo tenia pendiente del cuello una pequeña cruz de brillantes. Estaba hermosísima: yo comprendia entónces la pasion de Andrés.

Elvira, la heroina de la historia, como hay muchas, y primer amor de nuestro héroe se encontraba tambien en la sala. A nuestra entrada dió á Andrés una mirada de despecho, una de esas miradas que revelan un drama entero. Donde hubo fuego, cenizas quedan, no pude ménos de esclamar en mi interior, mientras Andrés, sin hacer alto en ella, pasó á sentarse al lado de la dueña de casa.

Yo saludé á Paulina, la que me respondió con estas palabras: Al fin, se la ve á Vd.! Creia ya que se habia hecho Vd. anacoreta.

— Que cierto es, Paulina, que siempre que nos quejamos de la muerte es con injusticia, la dije yo, sentándome á su lado.

— Si Vd. lo hace, será injusto en efecto.

— Vea Vd., no ha mucho rato me quejaba del olvido de todos.

— Sin duda porque no se acordaba Vd. de mí.

— Al contrario, hablábamos de Vd.

— De mí. . . . pero Vd. dice hablábamos.

— Es verdad.

— ¿Y puede saberse quién le acompañaba en tan provechosa ocupación?

— Si, un amigo de Vd., Andrés.

Un lijero rubor tiñó por un instante las pálidas mejillas de Paulina, la que cortando bruscamente la conversacion, me dijo con ese tono de indiferencia que las mujeres toman para ocultar sus pensamientos:

— Qué le parece á Vd. el baile?

— En este momento, lindisimo, repuse yo, seguro ya de que Andrés era mas dichoso de lo que acaso pensaba.

— Cual es la niña que mas le gusta? preguntó entónces Paulina.

— Vd., iba á decirlo, como lo hacen todos los hombres en casos semejantes, pero variando de idea respondí: Vea Vd., esa es una pregunta delicada.

— Por qué?

— Porque talvez soy en esto de la opinion de un amigo mio, acérrimo enemigo del matrimonio.

— Tanto aborrece V. á las mujeres?

— Nó, no es eso; al contrario, las adoro.

— Y entónces?

— Mi amigo las adora tambien, y dice que jamas se casará por no tener una ménos á quien amar.

— Es decir que V. podrá amarlas á todos?

— Al revés de mi amigo Andrés, que no ama sino á una sola.

Paulina afectó no oirme y guardó silencio. Un momento despues Andrés estaba á nuestro lado.

Si hay alguno de los mandamientos con el que yo haya cumplido exactamente, es con el undécimo *no estorbar*, quebrantándolo solo cuando en mi mano no ha estado evitarlo, ó cuando por ignorancia he hecho sufrir á algun prójimo lo que tanto y tan repetidas veces me han hecho sufrir á mí; pero como en aquel momento no tenia ni otro de estos

motivos en qué apoyarme, me alejé de la hermosa pareja, prestando ser llamado por alguno

Vino entonces á mi memoria la mirada de Elvira. Hay mujeres, me dije en mis adentros, que olvidarán á su amante como la cosa mas natural del mundo ; pero hay pocas talvez que perdonen que el hombre que las ha amado quemé ante otro altar el incienso de su adoracion. De estos celos póstumos, si así puedo esplicarme, he visto repetidos ejemplos. Acaso la bella Elvira se encuentra en este caso, y con esta idea y halagado por la esperanza de leer una página de ese libro precioso y á veces indescifrable, que se llama corazon, me fui á sentar al lado de la jóven que, en aquel momento, parecia entretenidísima con la conversacion de un elegante.

Aquellos de mis lectores que conocen á Elvira, recordarán los acontecimientos que precedieron á su enlace con don Demetrio Castaños, acomodado mozo, que añadia á sus cuantiosos bienes, la no muy rara cualidad de no ver mas allá de sus narices. Esperando *criar el amor*, como la decian sus padres, Elvira habia abandonado á Andrés á quien amaba, para entregar su mano á su pariente Castaños, cuyos escasos méritos le eran harto conocidos. Sucedió en éste lo que en muchos otros matrimonios de aquellos en que el *amor debe criarse* : al cabo de poco tiempo los jóvenes esposos se fastidiaron el uno del otro : Castaños encontraba que su esposa tenia un génio caprichoso y versátil que se avenia mal con la pereza é indolencia naturales de su carácter. Por su parte Elvira, conociendo la superioridad de su inteligencia comparada con la de su marido, exageraba acaso su falta de capacidad, hablando siempre de él con una especie de compasion despreciativa, que revelaba á las claras la falta de esa perfecta armonia, que debe reinar en un matrimonio para que la paz y la dicha no se deserten del hogar.

Elvira, que hallaba fastidiosa la compañía de su esposo, se rodeó de un gran círculo compuesto de las gentes de buen tono, y buscó en los teatros, los bailes y paseos, una distraccion á las escenas monótonas y sin interés de su vida de familia. Castaños por su lado, encontró que los naipes y los dados pueden compensar al hombre de la ausencia de las domésticas venturas.

Elvira era coqueta : era una de esas mujeres cuyo mayor placer con-

siste en tener adoradores, y que se creen virtuosas porque no dan á sus amantes nada que pase mas allá de dulces palabras ó de lejanas esperanzas. No conozco nada mas triste que la vida de estas mujeres, á los ojos del mundo tan dichosas, sino es la de esos pobres jóvenes que cometen á veces la locura de amarlas con verdad. Para ellas todo es ficticio, y juegan al amor como los niños á la gallina ciega: los celos de la vanidad, y las mezquinas rivalidades les causa desvelos harto mas amargos que los de la pasion, porque no tienen su pureza; y un dia talvez, cuando sus encantos van perdiendo el brillo de la juventud, mariposas que han girado en torno de una luz sin creer que abrasa, sienten quemarse sus alas, y se entregan á un hombre que las despotiza, haciéndolas pagar con sus desprecios, las muchas lágrimas que tal vez han hecho correr en silencio de los corazones inespertos.

Apénas me senté á su lado, Elvira se volvió hácia mí cortando talvez su conversacion con el elegante en la mitad de una frase. La primera ley de una coqueta es atender al recién venido, si está segura de su triunfo sobre el que tiene el derecho de prioridad.

— Vd. por aquí? me dijo sonriéndose y mostrando así sus dientes blanquísimos. Yo lo creía á Vd. en el Perú.

— Cuando se tiene la dicha de tener lindas amigas, jamas puede uno ausentarse para siempre, dijela yo, con ese acento de complacencia que adoptamos siempre que nos dirigimos á una mujer bonita.

— Me habian dicho que estaba Vd. enamorado.

— Es verdad.

— ¡Cómo! y lo confiesa Vd.?

— Sin duda; qué tiene eso de extraño?

— Es cierto, nada, como ustedes nunca nos dicen la verdad.....

— Cuando mentimos, nunca.

— Y cómo es que ha vuelto vd.?

— Es claro; porque queria ver.....

— A su familia?

— Nó.

— A quién entonces?

— A la mujer á quien amo.

— Se encuentra aquí?

— A mi lado.

— Vaya ! no embrozne vd.

— Al contrario, el asunto es muy sério.

— Sabe que el viaje le ha hecho á vd. galante.

— No, Elvira, lo que me ha hecho es franco.

— De veras ?

— Lo duda vd. ?

— No lo creo únicamente. Pero hablemos de otra cosa.

— De lo que Vd. quiera.

— Qué le parece á Vd. Paulina ? preguntó entónces Elvira despues de haber recorrido el salon con la vista.

Conoci que llegábamos á la cuestion.

— Si no estuviera Vd aqui diria que era la mas bella, respondi mirando á Paulina que hablaba en aquel momento con Andres.

— Es verdad, es muy bella, repitió Elvira con rabia mal disimulada, y guardó silencio por algunos instantes.

Despues como siguiendo en voz alta el hilo de sus pensamientos me dije con aire de distraccion, pero solicitando una respuesta :

— Me aseguran que no es feliz.

— Quién podria afirmarlo ? repuse yo, para hacer que declarase del todo su pensamiento.

— Vd. sabe que solo con las riquezas no se hace la dicha de una muger. La sociedad, es decir los hombres, creen que cuando una puede llevar lujoso traje, y alhajas de brillantes, de nada mas habemos menester. De todo cuanto constituye nuestra naturaleza no conocen sino aquello que menos nos favorece : la vanidad y los frivolos caprichos. Muy pocos, ó ninguno talvez, adivinan que esas débiles criaturas necesitan el apoyo de los tiernos afectos.

— Pero en el caso presente, observé yo notando que Elvira, apartándose de la cuestion, aspiraba á presentarse como víctima, me parece que de ninguna de esas verdades, por mas innegable que ellas sean podemos hacer aplicacion.

— Al contrario, me dicen que su marido....

— La adora.

— Puede ser ; pero vd. no ignora que los padres de Paulina la obligaron á casarse con el señor Alvarez. Ella no le amaba y....

— Le habrá amado despues.

— Eso es muy difícil. Y tambien vd. habrá notado que ella siempre está triste, aunque ahora.... Pero dígame vd.? no se llama Andres el jóven que está á su lado?

— Sí, contesté yo secamente.

No sé quien ha dicho que se puede olvidar á un amante; pero que renegar de él es una infamia. Aquella pregunta de Elvira me habia hecho subir la sangre á la cabeza, y estaba para retirarme de su lado renunciando á mis propósitos de observador cuando ella me dijo:

— Me aseguran que Andres, su amigo de vd. ha tomado á su cargo la empresa de consolarla.

— Eso lo dice vd. porque le ve á su lado.

— No, es que me han dicho....

— Se dicen tantas cosas que no son verdad.

— Tiene vd. razon, pero Andres.... Elvira se interrumpió en este punto y sus ojos lanzaron un rayo de mal reprimida cólera dirigida hacia el lugar en que se hallaba Paulina. Yo seguí la direccion de la mirada de Elvira, y vi que Andres se alejaba llevando en su mano un hermoso pensamiento que pocos momentos antes habia visto en un pequeño ramo que Paulina llevaba al seno. Me fué fácil explicarme el despecho de Elvira, la que preocupada con el nuevo giró que aquella flor habia dado á sus pensamientos, olvidó del todo nuestra interrumpida conversacion.

(Continuará.)

## Las tituladas colonias extranjeras — causas de su existencia y medios de nacionalizarlas

### SEGUNDO ARTÍCULO

Refiere Jules Duval, el ilustre historiador de la emigracion de los hombres en el siglo XIX, que hácia fines de 1854 cuando la poblacion acudia con mas fuerza á Norte América, se formó en algunos Estados de la Union un partido que exagerando el famoso principio de Monroe pretendia poner limitaciones á la introduccion de elementos extranjeros. Este partido trabajó y se agitó por todas partes; propaganda, reuniones públicas, organizacion de convenciones y hasta algunos excesos populares, fueron los signos visibles con que apareció en escena, sin alcanzar

por eso á conservarse en ella sino durante el breve espacio de dos años. En 1856, el partido de los *Know nothing* habia completamente desaparecido, porque el sentimiento público rechazaba que se encontrase un peligro nacional en el gran fenómeno que habia contribuido tanto al esplendor de los Estados Unidos.

Si un partido semejante apareciese en la República Oriental del Uruguay, su existencia no dejaria de ser igualmente precaria y pasajera, pero por razones muy diversas de las que produjeron igual hecho en la República del Norte. Quieralo ó no nuestra susceptibilidad patriótica, sin capitales extranjeros, sin poblacion extranjera, nuestra nacionalidad no alcanzaria nunca los elementos necesarios para llamarse tal, y para elevarse en la escala del progreso, siguiendo el movimiento armónico de la humanidad. La inmigracion que hoy afluye á nuestras playas podria ser un gran peligro nacional, y sin embargo, nos veriamos forzados moralmente á recibirla, porque el propósito contrario, la reclusion del Paraguay durante el reinado de Francia y de los Lopez, consumacion de todos los peligros posibles, importaria un suicidio.

La Union Americana se encuentra, y se encontraba desde mediados del siglo XIX en muy distinta situacion, porque ya encerraba en si todo lo necesario para constituir una gran asociacion de vida propia y de creciente influencia en los destinos de la humanidad entera. Si la Union abre sus puertas á las clases emigrantes de la Eurapa, no es tanto con el objeto de aumentar la poblacion de las tierras que ya ocupa, sino con el de satisfacer sus colosales aspiraciones de expansion, invadiendo como una marea continua, con la ola de la mas bella civilizacion del mundo, los fecundos desiertos que se estienden al rededor de sus Estados.

Con generalidad se acusa de conquistadores á los Norte Americanos, y la verdadera conquista que realizan, sin necesidad de otra alguna, es la conquista de la naturaleza virgen y de los elementos gastados que la Europa envia á vivificar su esencia en la poderosa fuente de las instituciones democráticas. En el seno de la Union, el extranjero al punto identifica su vida con la vida del pueblo á que se acoje, porque al desarrollo de esa vida vé desde el primer momento vinculado el desarrollo de los intereses que lleva ó la realizacion del porvenir que espera. Al vago recuerdo de la patria consagrada por la tradicion del sentimiento, se

sobrepone acaso la conciencia activa de una segunda patria que lo atrae con la generosa ofrenda de los bienes mas necesarios y mas estimados del hombre. El jefe de la familia podrá morir en la religion antigua, pero la nueva religion queda en su hogar, y los descendientes del emigrante afortunado no conocen ni aman sino la misma patria en que nacieron. Es tal esa fuerza de la asimilacion nacional, que los Estados Unidos, ofreciendo liberalidades á la emigracion, han llegado á declarar que los hijos de extranjeros pueden á su albedrio optar entre la nacionalidad de origen y la nacionalidad de nacimiento —(Vease á *Jules Duval — Emigration au siècle XIX: page 189.*) Como no ver que los Estados Unidos lo han hecho, á semejanza de la madre que ofrece amplia libertad á sus tiernos hijos, segura de que el amor filial los mantendrá constantemente en su regazo !

Con instituciones semejantes, y con carácter igualmente hospitalario como lo demostramos en nuestro primer artículo. la República Oriental, á medida que avanza en su carrera independiente, y progresa como receptáculo de emigracion extranjera, no consigue formar sino una juxtaposicion de *colonias*, bajo cuyo régimen y preponderancia, la nacionalidad pierde su fuerza, su dignidad y su prestigio. Es un fenómeno que se rige por las mismas leyes sicológicas del fenómeno contrario que observamos en la gran República del Norte. El extranjero viene á nuestras playas ; viene; lo atrae la fama de la feracidad de nuestros campos ó de la crecida remuneracion del trabajo, ó de la facilidad con que se adelanta en las diversas carreras del comercio. Ya lo tenemos transplantado á nuestro suelo. Veámoslo crecer como una planta exótica.

Hay en el hombre una tendencia irresistible á informarse de las cuestiones que se debaten en la tierra donde habita, una tendencia irresistible á ponerse en comunicacion inmediata y permanente con la sociedad en cuyo seno se encuentra su persona y están sus intereses radicados. Es el efecto del instinto de la sociabilidad, por una parte, y del egoismo inteligente y previsor, por otra — egoismo y sociabilidad, dos sentimientos inseparables del corazon humano. Obedeciendo á ellos, el extranjero dirige al escenario político del pais una mirada escudriñadora, y encuentra la lucha encarnizada de dos bandos que no presentan ningun programa práctico de principios, ni de reformas, ni de mejoras, ni de ninguna de las aspiraciones que pueden favorecer ó lisonjear las conveniencias legiti-



mas del hombre completamente ageno á las tradiciones de un pueblo. Encuentra la lucha encarnizada de dos bandos que se despedazan á muerte por divisas y pasiones de un pasado tenebroso donde la virtud y el crimen, la gloria y la ferocidad, todo se encuentra involucrado en un indescifrable enigma de convulsiones civiles, terribles como las mas terribles que los anales de la humanidad han conocido. Encuentra enfin, el debate estéril y sangriento de las divisiones históricas, que han perdido siempre á las naciones, cuando buscaba el tranquilo y fecundo movimiento de las fuerzas que operan en el engrandecimiento de las sociedades, la felicidad de sus miembros ! Viene entonces la reaccion de la sociabilidad y el egoismo. Aparta el extranjero la vista de ese cuadro sombrío, y busca entre sus compañeros de nacionalidad el centro donde pueda expandir sus sentimientos y realizar la comunidad irresistible de los intereses legitimos. Mucho nos equivocamos, si no es esta la profunda causa interna que delinea en el fondo de nuestra sociabilidad la singularisima creacion de las *colonias* extranjeras.

Aquí, como siempre, la escepcion no hace mas que confirmar la regla. Hubo un momento en que todos los habitantes del pais, ó al menos de la capital donde sus fuerzas vitales se reasumen, llegaron á confundirse en un mismo sentimiento nacional, combatiendo por la misma causa en una defensa heroica. Era que entonces se habia determinado la lucha en formas claras y definidas, que revelaban á todos los extranjeros cuales eran los intereses comprometidos en la lucha, y cuales tambien los combatientes donde los intereses generales encontraban su representacion y su guarda. Vinieron despues acontecimientos funestisimos ; los partidos se reconstruyeron fatalmente con sus viejos caudillos á la cabeza ; una continua sucesion de errores y crímenes iguales, fué el rasgo prominente de la lucha ; y entonces empezó á romperse la identificacion de un gran momento ; se dividieron las simpatias antes reconcentradas en un punto, y fluctuaron con incertidumbre desde un extremo al otro, hasta que se apartaron de ambos, quedando definitivamente establecido el profundo divorcio nacional que se vá caracterizando con las nuevas agregaciones de las fuerzas que, en una situacion distinta, debieran robustecer y dar esplendor á la Nacion.

El fenómeno descrito perderia mucha parte de su influencia, si la lucha de los partidos históricos no asumiese irresistiblemente las formas

de una guerra crónica. En la paz, siquiera fuese para los intereses económicos la realización de la divisa fisiocrática — *laissez faire, laissez passer* — la munificencia de la naturaleza y del trabajo reconciliaría al extranjero con las condiciones intrínsecas del país, y sus descendientes llegarían á formar un centro donde las trasformaciones políticas encontrarían los mas vigorosos recursos de su acción. Efectos muy diversos tiene la guerra civil constante en que los partidos hacen arder á la República. Lo primero que sufre los efectos de ese azote, es el trabajo, el capital, la riqueza general del país. Cuando el extranjero empezaba á saborear el fruto de sus fatigas, á recoger la cosecha de sus desvelos, viene la convulsion política á entorpecer la marcha de los negocios mercantiles y á relajar todos los resortes de la actividad industrial. Pasa la convulsion rápidamente, y cuando las esperanzas acertaban á renacer con la prosperidad del trabajo, de nuevo la convulsion política viene á cubrir el horizonte con los resplandores de la destruccion y de la sangre. Así pasan los años y los años en el réjimen fatal de la anarquía, sin mas trégua que ligeros instantes de armisticio. Esa tierra que Dios y las instituciones hicieron generosamente hospitalaria, conviértela nuestros partidos en pérdida celada de trastornos y de ruina. De lo que pudieran formar un bello Eden, los hombres parece que se empeñaran en formar todo un infierno.

De esa manera, la emigracion se retraerá de nuestros puertos ; empezará la emigracion en nuestra propia casa ; y si por razones providenciales para el porvenir de la República, la emigracion no se produce en grande escala y la inmigracion afluye siempre en demasia, veremos las colonias delinearse, no ya como fenómeno social, sino como organizacion política. La guerra civil trae espoliaciones y despojos y vejámenes que la poblacion extranjera no puede soportar impunemente, desde que en las causas y en el desenlace de esa guerra no vá envuelto ninguno de sus intereses positivos. Sufre pérdidas sin compensacion ; se vé arruinada sin reconocer una sola causa justa que motive el sacrificio de todo aquello que lo vinculaba á nuestro suelo. ¿Cómo quereis que no se queje? ¿Cómo quereis que no defiende sus derechos mas legítimos? ¿Cómo quereis que no recurra á las autoridades de su país, si las vuestras no saben indemnizar ni siquiera poner fin á sus perjuicios ?

Hay mas todavía en la cuestion. Sabido es que la guerra civil es-

timula y desarrolla las tendencias violentas de los hombres; épocas de convulsion política, son siempre épocas de excesos y de crímenes privados. Como si el estado que un célebre filósofo supone natural al hombre, lo fuese en realidad ó fuese al menos el estado anterior á la condicion humana, cierto es que los espectáculos de sangre tienen influencia embriagadora y contagiosa en el seno de las sociedades políticas. Los asesinatos forman el cortejo obligado de la guerra. El primero de los bienes, el que no puede reponerse nunca, la vida, queda á merced de las mas terribles amenazas. Mientras tanto, la fuerza de la represion social desaparece. En las terribles necesidades de la lucha, un criminal es un soldado, cuando no es un gefe, y fuera insensatez privarse de él. En momentos supremos, que á cada momento se repiten, de la cárcel pública sale formado un batallon que muy luego se hace veterano y benemérito de la patria. Se relajan todos los resortes de la administracion judicial, y el sentimiento de la justicia pierde su energia en todas las magistraturas del pais. No hay garantias para la vida humana ni castigo para los asesinos. Y bien, — ¿ pensais que los estrangeros se dejarán asesinar impunemente? ¿ Pensais que no buscarán quien dé garantias á su vida? ¿ Pensais que no tratarán por todos los medios posibles de encontrar castigo para los criminales que se han cebado en sus paisanos? A cada paso hemos de ver que los Ministros estrangeros, hostigados por sus súbditos y representando los mas caros intereses de sus súbditos, pretendan que se mande juzgar fuera de nuestro territorio á los reos de delitos cometidos en nuestro territorio, como lo hizo no ha mucho el Sr. Munro en notas tan veridicas como depresivas de nuestro estado social.

Hé ahí explicado porqué existen en nuestro pais esas *colonias con espíritu esclusivo, con intereses propios, con existencia independiente, reclamando la intervencion constante de una autoridad que represente y satisfaga sus peculiares necesidades colectivas.*

Rechazado de la identificacion con nuestros partidos históricos, cada grupo nacional se reconcentra dentro su propio círculo; y sin proteccion para la propiedad y la vida de sus miembros en las agitaciones constantes de la guerra, aspira naturalmente á la formacion de un gobierno que le asegure el goce de esos bienes primordiales.

De por sí, nada falta á esos grupos nacionales para constituir colo-

nias ; forzoso es reconocer que han tenido razon para bautizarse de ese modo.

¿ Esta situacion puede durar ?

¿ Hay medios de reparar tan grandes males ?

Diremos nuestra opinion en otro artículo.

## Los Palmares

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS MARIA RAMIREZ

SEGUNDA PARTE

( Continuacion. )

### XI.

Eduardo comprendia que en aquella situacion, ya no era posible retroceder, y que aquella escena debia concluir de cualquier modo; sin embargo, la ingénuu desesperacion de Maria Angélica lo mortificaba con un sentimiento estraño en la conciencia, é involuntariamente su palabra se revestia de persuasiva uncion.

— Si, Maria Angélica, prosiguió el jóven ; esta idea puede causarte horror porque todavia no te das exacta cuenta de la posicion en que te hallas al separarme yo de tí. Nuestra separacion es irremediable, irremediable. Tus lágrimas, tus gemidos, me parten el corazon, sin alcanzar á conmover mi voluntad. Ese llanto, ese dolor, me están probando una vez mas que eres un alma apasionada y tierna,.... apasionada y tierna, pero la pasion y la ternura no se concentran en un solo objeto; de ese ardiente foco, hoy parten unos rayos y otros han de partir mañana. Tu corazon es un tesoro ; guárdalo para el hombre que puede hacerte feliz, muy feliz sin duda.

— Solo con vd. seria.... exclamó con voz entrecortada Maria Angélica.

— No, pobre niña, no! te engañas; eso es lo que se dice en las alucinaciones del amor, pero eso no es lo que sucede en el mundo. La mujer olvida y se consuela ; vendrán el olvido y el consuelo á curar los grandes dolores de tu alma....

— Ah! bien veo, dijo Maria Angélica, que vd. ya no me quiere, y

que no puedo hacer para que se quede aquí en la Estancia. Vd. se va, y se casará con otra; yo me quedaré llorando sola!

— ¿Y porqué te has de quedar llorando sola, si puedes encontrar en el instante la felicidad que te compense estos pasajeros sufrimientos de la vida?

— Qué felicidad es la que dice vd?

— ¿No lo has oído ya? El capitán Miguel solicita tu mano; se quiere casar contigo; tu mismo padre me lo ha dicho; yo le daré trabajo; le aseguraré los medios de vivir tranquilamente.

— Usted! exclamó Maria Angélica, levantando sus grandes ojos verdes hácia el cielo.

— Sí, yo mismo, sí; D. Feliz quedará como encargado de la casa, y el Capitán Miguel vendrá á ser el capataz de la Estancia; mas adelante, le haré una habilitacion de porvenir; si quieres, le daré un buen pedazo de campo donde tú señales. . . .

— Yo no me sé vender, contestó la niña injenuamente.

— Me ofendes, Maria Angélica me ofendes, replicó Eduardo en el instante; ¿porqué me atribuyes una intencion tan vil? Quiero hacer tu dicha y nada mas; debiera hacerla, aunque no tuviese una falta que reparar en tí; venero la memoria de tu padre y venero la del mio, que te profesaba un entrañable cariño. ¿Y entonces, como no empeñarme en afianzar tu destino, en garantir tu dicha? El capitán Miguel no podría casarse contigo, sino se le presenta una ocupacion estable; lo que hago yo, es darle esa ocupacion, para que satisfaga sus deseos. . . nada mas.

— ¿Y porqué no lo hizo antes? preguntó amargamente Maria Angélica.

— Antes! exclamó Eduardo con sorpresa.

— Si! antes, porque entonces, yo simpatizaba con Miguel y hubiera sido feliz casándome con él; V. me lo hizo olvidar; V. impidió mi casamiento!

— Qué reproche! por Dios! ten piedad de mi arrepentimiento, y acepta la reparacion de mi falta. ¿Simpatizabas con el capitán Miguel? Está bien entonces; esa simpatia vive en el fondo de tu alma, y renacerá con fuerza al estrechar los lazos de la union conyugal.

— Hoy es imposible!

— Imposible? no lo digas. Tú amor hácia mi ha sido el sentimien-

to pasajero ; pero el sentimiento eterno es esa inocente simpatia que germinó en tu alma á las primeras expansiones de la vida. Maria Angélica, tú perteneces al capitan Miguel, y yo realizo los mandatos del destino, sirviendo de intermediario á vuestra union.

— Es imposible, señor, es imposible, dijo Maria Angélica, pronunciando la palabra *señor* maquinalmente.

— No me digas señor, exclamó Eduardo ; dejo de ser tu amante, pero soy tu amigo, tu protector. . . . ¿ entiendes ? Escucha mis consejos ; escúchalos. ¿ No has pensado en tu pobre madre ? ¿ No comprendes lo que vá á sufrir, si por cualquier motivo. . . . llegara á descubrir tu falta y tu desgracia ? No comprendes cual será la sorpresa de tus padres al verte despreciar á un hombre como el Capitan Miguel. ¿ Cual será su dolor ! cuales serán sus sospechas ! ¿ Esa pobre señora tan delicada de salud, tan tierna, resistiria acaso á su dolor ? ¿ No lo reflexionas, Maria Angélica ? Aun suponiendo que no llegue á descubrirse nada, si tu madre te vé sola y anegada en llanto y desgraciada, ella que no tiene otro bien, otro amor sobre la tierra, — dejaria de ser la muger mas desventurada del mundo ? ¿ Y tu voluntariamente, darás á tu madre esos pesares ? Mira que diferencia si te casas con el Capitan Miguel. Entonces, te revistes de resignacion y de valor ; tus sufrimientos permanecen necesariamente ocultos en el fondo mismo de tu alma. Eres feliz á la vista de todos ; eres feliz á la vista de tu anhelante madre, que te verá querida por un hombre trabajador y fiel, que te verá rodeada de cariñosos hijos, angeles hermosos que llevarian la sonrisa de la felicidad á su agonía.

Al oír estas palabras, Maria Angélica levantó su cabeza, antes con desaliento reclinada sobre el hombro de su amante, se pasó las manos por la desordenada cabellera y arregló nerviosamente su vestido, diciendo con indefinible acento de estravio :

— Pero el Capitan Miguel, deveras..... se quiere casar con Maria Angélica !

— Sí, contestó Eduardo, creyendo descubrir un principio de triunfo en estas palabras de la jóven ; hoy mismo debe venir con D. Feliz el Capitan Miguel, y todo quedará arreglado ; de tu voluntad tan solo dependerá la tranquilidad de tu familia ; de tu voluntad, dependerá tambien mi porvenir. Si rechazas esa union, dejas en mi alma un remordimiento eterno ; una causa perpétua de sinsabor y de amargura. Si la aceptas,

desaparecerá una sombra fatal de mi existencia y me será indeciblemente grata tu memoria.... Maria Angélica.... Maria Angélica.... ¿me amas ?

— Con toda el alma, respondió efusivamente y sorprendida Maria Angélica.

— Pues bien ! si me amas, en nombre del amor que me profesas, por todos nuestros recuerdos de placer, por todos nuestros ensueños de felicidad, te pido el último de los sacrificios, te dirijo la última súplica del amante, te exijo la última prueba del amor. . . . Cede á mis ruegos ; atiende mis deseos ; obedece mi voluntad, si puedo mandarte todavía, . . . . serás un ángel bendito si te decides á consentir en el enlace con el capitán Miguel.

Maria Angélica ocultó el rostro entre sus manos, y Eduardo prosiguió :

— Este momento solemne vá á decidir nuestros destinos. Elije entre la rehabilitacion y la deshonra para ti ; entre la alegría y el duelo para tu familia ; elije entre el agradecimiento y las maldiciones de mi corazón. . . . . Dime que te casarás con el capitán Miguel. . . .

— Si ! respondió Maria Angélica angustiada, despues de unos instantes de vacilacion y de lucha.

— Gracias, exclamó Eduardo alborozado ; gracias ! eres la criatura mas buena de la tierra.... prométeme que cumplirás esa palabra.

— Se lo prometo ! volvió á decir maquinalmente Maria Angélica.

— Ángel bendito ! ángel bendito ! El capitán Miguel está impaciente.... te casarás en estos dias.... ¿ no es verdad ?

— Cuando vd. quiera !

— Ah ! nunca te olvidaré, muger sublime !

Y al decir estas palabras estrañas, Eduardo imprimió un beso en la blanca frente de la niña, y se levantó violentamente, echando á caminar con paso apresurado por el bosque.

Pálida y convulsa, Maria Angélica dió un grito, púsose de pié, y estendiendo sus brazos hácia el punto por donde se alejaba su querido, exclamó con desesperacion frenética :

— Eduardo ! Eduardo ! Eduardo !

El eco del bosque respondió á esos gritos ; y luego, todo quedó en silencio.

*Tucapel* se habia erguido sobre sus nobles manos y erizando todo su cuerpo, miraba á Maria Angélica, como pidiéndole una órden para lanzarse á cumplirla sin piedad.

La desgraciada niña se mantuvo en su actitud doliente hasta que dejó de percibir el ruido de las pisadas de Eduardo sobre las hojas secas del sendero, se apoyó en seguida en una rama del árbol que tenia mas cerca, y despues de vacilar unos instantes, cayó desplomada junto al tronco donde un dia recibió la primer caricia de su amante, y donde acababa de recibir la última!

## X I .

— Sano y salvo ! exclamó Luis, viendo llegar á su amigo, media hora despues de la conversacion que acabamos de referir á nuestros lectores.

— Sano y salvo ! repitió Eduardo, que durante su camino habia tenido tiempo de serenar el semblante.

— Ya creia que te hubicse devorado alguna fiera....

— ¿ He tardado mucho ?

— Pues es poco ! Estás *en mora*, y yo he de buscar un medio para indemnizarme los perjuicios !

— No te figures que es corta la distancia....

— Si solo fuera la distancia, lo que te ha entretenido tanto el tiempo, conseguirias fácilmente mi disculpa.... En fin, amigo mio.... hoy por ti y mañana por mi, ¿ no es cierto?... ¿ Cómo te ha ido con la chica ?

— Bien, muy bien.

— Eso lo creo, sin necesidad de diferirte el juramento. Lo que yo pregunto es si ha quedado convenido el matrimonio....

— Completamente convenido.

— Y sin dificultades por supuesto. . . . .

— Si . . . . . con pocas dificultades á lo menos . . . . .

— Ves lo que te decia yo. . . . A esta gente no hay mas que entenderla, para hacerla andar derecha. . . . Oh ! si yo me viniera á vivir en una estancia !

— Vamos pronto, dijo Eduardo, á quien aquella conversacion embarazaba un tanto.

— A tus órdenes, respondió Luis ; necesito descansar ; he pasado un dia de calor insoportable.



— Ya está bajo el sol ; y tomaremos el galope para llevar mas pronto.

Montaron á caballo los dos jóvenes, y á poco rato despues se apeaban en la enramada de la *Estancia*.

Estaban alli D. Felix y el Capitan Miguel.

— Vengan con nosotros, dijo Eduardo, tomando el brazo de Luis y dirigiendo el paso hácia las casas.

— Astucia, dijo Luis al oido de su amigo ; indiferencia sin afectacion : tranquilidad perfecta.

Eduardo respondió con una risa forzada, que le era en cierto modo peculiar, é hizo un signo significativo de silencio.

Llegados al comedor nuestros cuatro personajes, Luis fué á colocarse en un rincon desde donde podia observarlo todo sin tomar parte activa en la conversacion ; Eduardo hizo sentar á D. Felix y á Miguel en el sofá, acercando un sillón para sentarse frente á ellos.

Miguel vestía el mismo traje con que apareció por vez primera en nuestra historia ; altivo y melancólico, ocupó su asiento con naturalidad y se encaró impasiblemente con Eduardo.

— Ya le habrá informado al Capitan de lo que se trata, dijo Eduardo dirigiéndose á D. Felix.

— Sí, señor, respondió el viejo ; ya sabe que Vd. quiere ocuparlo.

— Soy hombre de armas, dijo Miguel con pausa ; pero tambien soy hombre de trabajo ; mis armas son para mi partido ; mi trabajo es para todos.

— Tiene Vd. razon, exclamó Eduardo ; si lo he mandado llamar, no ha sido con intencion de influir en lo mas mínimo sobre sus opiniones políticas. . . . D. Felix bien lo sabe. . . .

— Sí, señor, murmuró el viejo.

— Sin embargo, prosiguió Miguel, yo lo digo porque los compañeros suelen tomar á mal ciertos cosas que se hacen por las necesidades de la vida. . . .

— Se comprende perfectamente, dijo Eduardo ; si Vd. acepta la ocupacion que yo le ofrezco, será con la condicion de conservar su libertad para todo lo que pueda suceder en adelante, en nuestra tierra.

— Gracias, respondió Miguel con noble expresion de gratitud ; puede ocuparme en lo que guste.

— Necesito un capataz para la *Estancia*; D. Felix está viejo ; antiguo

servidor, merece una buena recompensa ; quedará para cuidar la casa y seguirá ganando el sueldo. Esa es, Capitan la ocupacion que yo le ofrezco.

— Señor, dijo Miguel con gallardia; aceptaría un trabajo inferior, siempre que fuese en un establecimiento como este, donde pueda tenerse algo seguro ; tambien yo necesitaba una ocupacion cualquiera..... Vd. debe saber porqué.....

— Si, D. Félix me lo ha dicho ; felicito á Vd. por su eleccion.

— Eso se arreglará despues con la muchacha y con la madre, dijo D. Félix meneando significativamente la cabeza.

— Si, contestó Eduardo ; por ahora lo importante es que el Capitan venga á recibirse de su empleo.

— Señor, observó Miguel sin alterar su voz tranquila ; no puedo contestar nada de fijo....

— ¿ Porque ? preguntó Eduardo con sorpresa.

— Tengo un abuelo, con quien me he criado desde niño ; está muy viejo ; D. Félix es un mozo al lado de él ; mucho tiempo lo he dejado solo ; ahora quiero acompañarlo en los últimos años de su vida....

— Pero vd. puede traerlo aqui á la Estancia..... Hay comodidad bastante.... D. Félix tiene tres ó cuatro piezas desocupadas....

— Podemos estar nadando dijo el capataz jubilado !

— Gracias, señor, contestó Miguel ; eso es lo que le voy á proponer á mi abuelito ; supongo que querro venir y entonces nos arreglaremos...

— Esa es ; entonces nos arreglaremos ; espero que vd. volverá pronto, Capitan.

— Mañana mismo.

— Antes de salir para Montevideo, quiero dejarlo en su puesto, definitivamente establecido.

— De todos modos, dijo Miguel levantándose, puede contar con un amigo leal.

— Hasta mañana ; respondió Eduardo, estrechando la mano de Miguel con efusion.

D. Felix y Miguel salieron.

— Una palabra, D. Felix, dijo Eduardo desde el umbral de la puerta.

— Qué se le ofrecia al patron, respondió el viejo volviéndo sobre sus pasos.

— Es preciso, contestó Eduardo en voz baja que el casamiento se ha-

ga cuanto ántes, porque yo debo volver en breve, y estando aquí, no quiero los barullos que á título de festejos traen siempre esas historias.

— Ninguno tan apurado como el Capitan, dijo D. Felix : él todavía no quiere hablar nada con Maria Angélica, pero luego que traiga la contestacion, no ha de demorar mucho el *casorio*.

— En todo caso, disponga del dinero que precise..... no hay que pararse en eso.

— Gracias, patron, mil gracias no se puede negar que V. es el hijo del finado.

Y D. Felix salió á reunirse con Miguel, enjugando con su pañuelo colorado de algodón las gruesas lágrimas que corrian por sus tostadas y marchitas mejillas.

Eduardo lanzó un suspiro, y volvió inmediatamente al comedor.

### XIII.

Contra su costumbre y su carácter, Luis se encontraba pensativo y sombrío, en la misma posicion que ocupaba durante la conferencia con el Capitan Miguel.

— Vamos! exclamó Eduardo al verlo, te has quedado en la actitud de un personage de Byron!

— ¿De cuál? preguntó Luis volviendo con rapidez á su estado natural de buen humor.

— De *Lara*, ó del *Infel*, contestó Eduardo, cruzando los brazos sobre el pecho y fingiendo un aire de trájica solemnidad.

— Estas equivocando; no veas en mi, ni á *Lara*, ni al *Infel*; míralos en otro!

— ¿En otro?

— En otro.

— ¿En quién, por vida mia?

— ¿No lo adivinas?

— No por cierto. . . . .

— Eduardo, desconfía de ese gaucho, dijo Luis, golpeando con la mano derecha el hombre izquierdo de su amigo.

— ¿Del Capitan Miguel? preguntó con estrañeza Eduardo.

— Del Capitan Miguel, respondió Luis; esos ojos negros, que ful-

guran entre las sombras de su cabellera negra y de su barba negra, me anuncian de una manera misteriosa, sentimientos negros en el corazon y pensamientos negros en el alma.

— Vaya, vaya, exclamó Eduardo ; tambien yo tengo ojos negros, y cabellera negra ; si me dejara la barba, tambien tendria barba negra — ¿ y por esa razon tan solo, todo lo demás, he de tenerlo negro ?

— Te falta á ti la chispa que brota del fuego interior de la venganza, y esa chispa es la que brilla en la mirada del Capitan Miguel.

— Eso puede ser ; toda esta gente es vengativa.

— Desconfia de ese gaucho ; con leal agradecimiento acepta tus generosas ofertas ; pero mañana, si llega á descubrir el móvil de tu generosidad, la ira encenderá su corazon, y nada habrá en el mundo que pueda contener sus impetus feroces.

— ¿ Crees que voy á tenerle miedo ? exclamó Ednardo con altanería.

— No, respondió Luis tranquilo ; pero creo que debes tenerle gran recelo ; observa todos los movimientos de su alma ; consérvate perpetuamente prevenido, y cuando llegue el caso, haz lo que hacen ellos mismos, *madrugalo*.

— No llegaremos á ese extremo ; es imposible. El Capitan nunca sabrá lo que ha pasado, y aunque lo supiera, no pienses que tomara estas cosas tan á pecho como lo haria uno de nosotros. Esta gente es vengativa ; pero por otra clase de motivos que estan mas en relacion con su carácter.....

— Te equivocas ! siendo venganza, cualquiera les hace cuenta.

— No me parece, no.... y sobre todo, tengo mis pretensiones de saber lidiar con ellos. Tu verás de que manera domestico al Capitan Miguel ! Empiezo por darle ocupacion, esposa, familia....

— *Toute faite*, exclamó Luis con el ademan que usan los padres al decir *Dominus vobiscum*.

— Ya lo ves, prosiguió Eduardo ; de dia lo ato al yugo del trabajo, y de noche lo enjaulo en el hogar. Esto no bastará probablemente, y entonces, le haré echar profundas raices en la tierra ; le daré un campo ; lo haré vecino afincado ; lo haré propietario territorial.... Has de ver como abandona entonces todos sus hábitos de guerra y todas sus tendencias violentas, para convertirse en un hombre pacifico, laborioso y útil á la sociedad entera. Sí, señor Don Luis ! el trabajo, la familia y la propiedad territorial encierran el secreto de la civilizacion del gaucho. Si en

algo me lisonjea el tener mucha fortuna, es para llevar mi contingente á esa gran obra.

— Sobre ese particular, replicó Luis, tiene cada cual sus opiniones. Para mi, es la cuestion de los indios; no se estirpa el mal sinó conjuntamente con la raza. Tú sueñas otro camino; está bien, pero yo me quedo con la via ejecutiva. De todos modos, apruebo tus proyectos, siempre que no descuides mi advertencia. Dando tierra al gaucho, no haces en cierto modo mas que una restitucion obligatoria; tú no debes ignorar que la fortuna que hoy disfrutas viene de tu abuelo, y que tu abuelo, conspicuo personaje de mi gremio, la hubo ganando pleitos contra las donaciones que el caudillo Artigas prodigaba á sus compañeros de armas. . . . .

En el instante que pronunciaba Eduardo estas palabras, entró D<sup>a</sup> Salustiana al comedor para ocuparse de tender la mesa, y quedó la conversacion interrumpida.

— Ven á ver las habitaciones nupciales, dijo Eduardo á Luis aprovechando un instante en que D<sup>a</sup> Salustiana habia salido.

— *A tes ordrcs*, contestó Luis, y los dos amigos se dirigieron á las piezas destinadas para recibir á Adela.

Luis estuvo lleno de alegres chanzas al examinar la alcoba, y Eduardo encontró ocasion de reanudar sus interrogaciones sobre la coqueteria de su amada, y sobre las esperanzas de su amor.

Caia ya la noche, cuando D<sup>a</sup> Salustiana fué á advertirles que la comida estaba pronta; los dos amigos volvieron al comedor y se sentaron á la mesa conversando de cosas indiferentes y banales.

— Has tenido buen apetito, dijo Luis al terminar la cena.

— Cómo maquinalmente, siempre que me encuentro preocupado, replicó Eduardo levantándose.

— ¿ Ya nos vamos á dormir ?

— Estoy cansado.

— Y yo tambien. . . . *andiamo*.

Una vez en el dormitorio, Luis se dirijió á Eduardo preguntándolo.

— ¿ Cuándo es viaje ?

— Tan pronto como nos sea posible.

— No consiento en demorarme muchos dias; puedo decir que he venido de *incognito* por seis ó siete dias á lo sumo, y cuatro ha ya que falto de Montevideo.

— Tambien estoy impaciente por arrancar de aqui ; en cuanto el Capitan Miguel traiga su conformidad para el asunto, nos ponemos en marcha, y en menos de dos dias. . . . .

— Hacemos nuestra entrada triunfal por la calle real de la Union, agregó Luis complementando la frase de su amigo ; convenido ! el Capitan dijo que vendria mañana y cumplirá su palabra ; mañana diremos adios á los *Palmares*.

— Quien sabe ! dijo Eduardo acercándose á una ventana que se encontraba abierta ; parece que se descompone el tiempo ; la noche está oscura como una boca de lobo. ....

— Como las miradas del Capitan Miguel, dijo Luis fucniendo el ceño. En ese instante, una voz tímida y llorosa, mnrmuró desde las sombras del patio. — Eduardo !

— Presente ! exclamó Luis aproximándose con decision á la ventana.

— Aléjate ! dijo en vos baja Eduardo, y detuvo el paso de su amigo.

— Aléjate ! repitió Luis imitando el tono solemne que habia tomado Eduardo.

— Déjame solo, déjame solo. .... entiendes. ....

Y diciendo estas palabras enérgicas, Eduardo empujó á Luis hasta la puerta de la habitacion contigua.

— Egoista ! murmuró Luis, con afectada indiferencia al alejarse.

Eduardo cerró precipitadamente aquella puerta, apagó la luz del aposento y volvió con ansiedad á la ventana.

(Continuad.)

---

## El rey de los pajaritos

UNA PÁGINA DE HISTORIA NATURAL

Aunque parece disonar con el resto de nuestra publicacion, intercalamos hoy entre las páginas de literatura y las páginas de política, una página de historia natural.

No solo nos induce á ello el deseo de dár á conocer uno de los mas estraños fenómenos que el reino animal puede ofrecer, sino tambien el sentimiento natural que despierta en el alma humana, la reproduccion de impresiones recibidas en épocas solemnes de la vida.

El *Rey de los pajaritos*, es una de las mas bellas tradiciones, por decirlo así, que recojimos durante nuestra permanencia del destierro en la sierra hospitalaria de Córdoba, y nos es grato encontrar confirmada por una esposicion científica, la estraña narracion que en nuestros lábios, á muchos parecia una fábula.

Hé aquí lo que á ese respecto dice la *Memoria descriptiva de los productos natuaales y de industria de los Departamentos del Oeste* presentada al Gobierno de la Provincia de Córdoba por el Comisionado D. Vicente Alcalde Espejo, que nos ha obsequiado con un ejemplar de su interesante obra.

«Por todas partes de la Campaña se oye hablar de un ave especial, designada con el nombre jerarquico de *Rey*; que por cierto, es bien poco agradable á nuestros instintos republicanos; y le agregan al preposicion *de*, el articulo *los* y el sustantivo plural. *diminutivo*, pajaritos.

Del *Rey* de los pajaritos pues, se cuentan por todas partes las crueldades que comete con los pequeños habitantes del aire; refieren que estos, se ofrecen al parecer en holocausto espontáneo ante el tirano.

«Veamos pues lo que refieren. Es, dicen, un ave muy pequeña, que todos los dias se posa sobre las ramas de algun árbol y comienza por cantar; al momento acuden á aquel sitio las avecillas que lo oyen, las que llegan revoloteando á su alrededor y se van colocando en círculo en las ramas donde está parado el *Rey*: que cuando ya no concurren mas aves, señal de que no las hay al alcance de su cauto; se revuelve sobre si, arrojándose sobre la que le parece mas á propósito, hincándole sus garras, que la dejan muerta en el acto. Las otras aves se van y el asesino se goza en separar la cabeza de su victima, que es lo que unicamente come ó aprovecha; dejando caer al suelo el cuerpo, sin tomar parte alguna de él.

«No daban razon de la semejanza de esta con las demás aves carniceras: nadie sabia esplicar con cual de ellas tuviese analogia, como no saben decir, en donde cria, ni cuantos polluelos saca cada año.

«Nosotros tuvimos por fabulosas las estupendas azañas del *rey* de los pajaritos, pues nuestra memoria no retenia haber leído nunca nada que tuviese analogia con estos hechos. Ni el sapientísimo natura-

lista Bufon y los no menos célebres Cuvier y Lesson, han hablado de semejante tiranuelo, y si algo han escrito, nuestra memoria nos es infiel.

« Recordamos si, que hablando el primero de aquellos sabios, de la *picaza silvestre*, ave de rapiña, de una bravua sin igual y asi mismo del *mochuelo* mediano y de la *Zumacaya*, dice de la 1.ª, que acostumbra comer insectos; pero que prefiere los pajarillos, á quienes corta con el pico el pescuezo, y la cabeza; abriendo esta en seguida y desplumando el cuerpo que se come despedazado.

« No tiene pues aplicacion el caso, con lo que refieren de nuestra ave de rapiña.

« Respecto á los segundos, ó sea al *buho* mediano y la *Zumacaya*, hay analogias en *algo*; pero falta el sacrificio consumado por el *rey* de los pajaritos, que aquellos no intentan ni ejecutan.

« Se tiene por muy sabido que el *buho* y *Zumacaya*, aves de rapiña nocturnas, entonan de dia su lúgubre cancion, *culclub*, y que las aves que oyen su canto, vienen á rodearlas, no se sabe si para burlarse y divertirse con la ridicula pedanteria de sus gestos y movimientos extravagantes; ó para conocer el sugeto de quien sale de noche el mismo tétrico cantar que debe molestarles el órgano auditivo.

« Tenemos pues en esta comparacion alguna analogia con los hechos. El *rey* de los pajaritos canta de dia y vienen sus súbditos á rodearlo: el *buho* y la *Zumacaya* cantan tambien de dia y se ven cercados por las demás aves. Empero, faltan dos actos de comparacion: — 1.º que el *rey* de los pajaritos, afirman que no hace gestos ni movimientos; 2.º que sacrifica un ave á ciencia y paciencia de sus compañeras; de quien come la cabeza, y aquella ó sea el *buho*, se contenta con hacer sonseras y pantomimas, pero sin ofender á sus insultantes espectadores.

« Por casualidad hemos podido obtener un *rey* de los pajaritos, en Cruz del Eje.

« Estando reunidos varios vecinos de aquella localidad, con objeto de suministrarnos noticias, vinieron á avisar de que en un árbol muy próximo estaba cantando el *rey* de los pajaritos y que ya empezaban á acudir las demás aves.

« Salimos todos; y á pocos pasos, me indicaron el punto en donde estaba posada dicha ave. Ocupaba lo mas alto de la copa de un árbol;



cantando sin intervalos una especie de silvido agudo, aspirante, pero, desagradable; al parecer, modulaba las silabas *un-vu un-vu*; cuya entonacion, nos pareció harto melancólica.

« Habia ya en su rededor, siete pajarillos de diferentes especies; otros diez ó doce, en el ramage de árboles muy inmediatos; otros venian revoloteando y como al parecer, queriendo y no queriendo allegarse cerca de su verdugo.

« Hubiéramos diferido el dispararle, por ser testigos del sacrificio; pero temimos que un incidente cualesquiera nos privase de la posesion de un ave, que tanto deseabamos; le tiramos pues, y cayó entre un seto, con alguna vida; la bastante para herirnos á dos de los presentes.

« Tengo la satisfaccion de acompañarla con los objetos que pasan á manos del Presidente de la Comision.

« Esta ave, puede ser objeto de estudio, para los naturalistas, que dirigen la coleccion *ornitológica*, de la Exposicion; y si es que sobre ella nada se ha escrito, puede ser de gran interés para los Zoólogos, que tanto se afanan por enriquecer la ciencia; dando principio á investigar los demas atributos del *corta-cabezas* de rapiña, á que nos referimos. »

---

## El bautismo de la vida nueva

Con satisfaccion patriótica, hemos sucesivamente señalado en las paginas de la *Bandera Radical*, el itinerario que vá siguiendo en nuestro pais la generosa reaccion contra el azote de la guerra civil, contra el estado permanente en que vivimos desde la independenciam hasta nuestros dias.

Esa reaccion es la que encierra el porvenir de la República, y nosotros nos proponemos no perder uno solo de sus pasos.

Tres cóiegas acaban de presentarse en el gran debate de la prensa; y apesar de sus diferencias de carácter y de ideas, esos tres cóiegas se armonizan en un anatema comun contra la guerra.

La política de ódios y de sangre está definitivamente vencida en el terreno de la razon y de la prensa. Es la primer victoria ganada. El bien irá adelante y no se detendrá sino en la radical trasformacion de nuestro ser político.

Hablan los nuevos cólegas :

—La *Revista Mercantil* :

**DOS PALABRAS.**

Cuando la diestra airada del hermano  
 Contra el hermano alzada,  
 En lucha estéril se fatiga en vano;  
 Cuando apenas allá en el horizonte  
 Brilla la ténua luz de « una esperanza, »  
 Vaga como la vela salvadora  
 Que el náufrago infeliz en sus delirios  
 Cree siempre ver, y que jamás alcanza;

( AURELIO BERRO — *Pan y Lágrimas.* )

« Aun resuenan en nuestros oídos los dulces ecos que en ocasión solemne arrancara á su inspirada lira el poeta cuyo nombre aparece al pié del epígrafe de nuestro artículo.

« Aun parecen oírse los aplausos con que el pueblo de Montevideo, allí reunido, saludaba la armonía de aquellas estrofas, dignas de la pluma de un Rioja o de un Fray Luis de Leon.

« Y aun también se nos figura ver la impresión producida por aquella tiernísima oda en el ánimo del auditorio culto é inteligente que escuchaba la lectura, y que, al propio tiempo que manifestaba su entusiasmo exterior, no podía menos de asociarse en su imaginación á las ideas del poeta, y llorar con él, al par que las tribulaciones de un país hermano, las desgracias de una patria querida.

« En nada han variado desde entonces las circunstancias que motivaron la sentida inspiración del poeta ; en nada se han modificado las causas que habían conducido á la República Oriental á la crítica situación que pintaban los ayes de aquella lira.

« Permitásenos, pues, que, al escribir la primera página de la «*Revista Mercantil*, unamos nuestra voz á la voz del comerciante-poeta, — hijo tan afortunado de Apolo como de Mercurio, — y confundamos nuestro dolor con el dolor que deben sentir, en presencia de la patria desgarrada, todos los buenos Orientales. »

— *La Paz* :

« Venimos á sostener la paz : con calor y con entusiasmo cuando ella dé por resultado el movimiento armónico de todas las actividades ; con fé en el porvenir y confianza en el esfuerzo de una propaganda activa, cuando ella sacrifique los intereses legítimos y bien entendidos del país á la influencia de las fuerzas existentes que hayan sido creadas por el desorden.

« En la vida normal de las naciones la paz es la necesidad suprema ; sin ella agoniza el progreso, muere la industria, se detiene el comercio y el ciudadano y el individuo se anulan y se pierden ante el soldado. La paz es la ley cubriendo á

todos con su sombra benéfica ; el derecho purificando al aire político que respiran os hombres públicos ; la justicia iluminando con el mismo rayo de luz todas las acciones buenas y dejando en el horror de la oscuridad las maldades de la sociedad y del individuo ; es la libertad estendiéndose por todo el edificio desde la base á la cumbre y ligando y robusteciendo con sus manifestaciones infinitas los mien- elementos que entran en la composición de las naciones.

« Salidas de la guerra, las sociedades humanas caminan siempre hácia la paz en su viaje sin término. En la antigüedad la guerra dura siempre ; en la edad media tiene sus intermitencias ; en la época moderna es el estado anormal de las naciones. Pacificación y civilización son casi sinónimas. »

### — *Los Debates*

« Cuarenta años de guerra civil incesante; cuarenta años de ruina, desolación y muerte, forman ese abismo que separa el pasado glorioso del porvenir sonriente, esa época feliz para los menos, infortunada para los mas.

« Cuarenta años de glorias y dúelos, con sus epopeyas y sus hecatombes ! »

« Hemos visto deslizarse los tiempos, siempre retrocediendo, sin pensar en la prosecución de la obra de grandeza iniciada por nuestros padres, y cobardemente abandonada despues.

« Hemos visto decaer nuestro crédito en el extranjero y soportar el pueblo los horrores de la miseria. Hemos lamentado por fin, el sacrificio de sangre en holocausto de la monstruosa guerra civil.

« Estamos en el estado mas calamitoso como pueblo, y á la expectativa de nuevos y cruentos sacrificios, de sangre, de fortuna y de crédito, y á nuestro espíritu torturan tan grandes calamidades, al pensar cuan digno es el país de mejor suerte.

« El presente pasa para nosotros como la cenicienta nube que corre bajo un cielo puro, llevando en su seno los restos de la tormenta.

« En medio de tan desesperantes dias, una voz se levanta enérgica para condenar los abusos. Una protesta muda pero elocuente guarda el corazón de la juventud, que ha creído llegada su hora para pensar, para discutir, para sostener con valor los derechos públicos, siempre juguetes de caprichosas inconsecuencias.

« La voz de la juventud que se levanta depurando con su iniciativa la atmósfera de corrupción que nos envuelve; viene á proclamar alta política, para preparar el camino á la reforma radical.

« Nosotros la ayudaremos con buena voluntad y con abnegación, porque las grandes obras imponen sacrificios, pero los sacrificios dignifican al ciudadano. »

## La semana política

Ensanche y descentralización de la prensa — Nuestros compañeros de armas en la Cárcel — Peticion de los presos: el Habeas Córpus Oriental — Agración creciente de los males públicos — El problema insoluble de la Hacienda — El problema insoluble de la guerra — Anarquía moral de nuestra época.

Concluimos en el número anterior anunciando el movimiento inesperado que la prensa toma en la Capital de la República, cuando parece que el desencanto y la fatiga debieran como nunca abatir á los espíritus y entregar el imperio esclusivo de las cosas á las brutales fatalidades de la fuerza.

En este número, podemos saludar la aparición de los cólegas á que nos referíamos, y consignar algunas apreciaciones sobre el programa con que se presentan, sobre la misión que vienen á cumplir en el gran laboratorio de los destinos orientales.

Empazaremos por *La Revista Mercantil*, el primero en el orden cronológico y el primero también en importancia para los intereses materiales del país.

*La Revista Mercantil* trae un propósito, que se encuentra perfectamente formulado en sus palabras:

« Estudiar los acontecimientos que se presentan en el mundo financiero, económico y mercantil. »

*Estudiar* en una palabra algo borrada en el vocabulario de la prensa, de la prensa diaria sobre todo, que por las condiciones especiales de su organización, está perpétuamente condenada á improvisar las opiniones y á precipitar todos los juicios.

Nadie puede desconocer la suprema importancia del diarismo; el diarismo tiene la primera y la última palabra en todas las cuestiones donde se agitan intereses públicos; pero entre la primer palabra de alerta y la última palabra de ataque, es de primordial utilidad que se produzca la manifestación tranquila del periódico.

En la combinación de las dos formas, ha de encontrarse la mejor organización de nuestra prensa.

El periódico representará la reflexión; y el diario representará la acción; sin la acción, la reflexión sería impotente, y sin la reflexión, la acción se estraviaría fácilmente.

En el ejercicio de esta reciproca influencia, el periódico servira de norma y de correctivo al diario; el diario servira de estimulante y de explorador al periódico.

Se aplicaria el principio de la division del trabajo, y las tareas se repartirian entonces en armonia con las aptitudes y la especialidad de cada cual.

Bajo esta faz, la *Revista Mercantil* viene á prestar un servicio importantísimo, porque si cuestiones hay, que deben tratarse con meditacion y con cuidado, que deben separarse de toda apreciacion apasionada, que deben preservarse de todas las malas y frecuentes inspiraciones del momento, esas son las cuestiones económicas y financieras que la *Revista Mercantil* viene á estudiar.

Por otra parte, el nuevo cólega enarbola una bandera simpática para todos los que han llegado á convencerse de que en la prolongacion de nuestras luchas civiles y en la perpetuacion de nuestros partidos históricos, el pais no encontrará sino desórdenes, ruinas y calamidades crecientes.

La *Revista Mercantil* no viene á hacer política, pero promete que cuando la política se relacione con los objetos de su propaganda, la *imparcialidad y la independencia mas absoluta* serán la norma suprema de sus juicios, anticipando algunos conceptos que ponen en transparencia su programa, completamente extraño á los intereses personales de los bandos.

Bien venido sea el compañero, que por un nuevo camino así coadyuva á la regeneracion moral de la República!

Despues de la *Revista Mercantil* surgió *La Paz*, bajo la direccion de José Pedro Varela, jóven é incansable obrero de la educacion primaria en la República.

Aparentemente, Varela sigue bien su rumbo: educacion y paz se hermanan á punto de confundirse en una sola idea.

La *Paz* es consecuente con su nombre y aboga decididamente por la paz.

Viene con propósitos de conciliacion y de armonía, tratando de calmar pasiones y de levantar principios.

Se presenta con un programa que reasume las mas hermosas aspiraciones de las sociedades modernas.

Todo eso trae *La Paz*, pero lo trae envuelto en los viejos harapos del pasado ;

Cuando quiere paz, la quiere como una tregua necesaria al duelo entre los Guelfos y Gibelinos orientales.

Cuando aspira à la conciliacion y à la armonia, es en la contradictoria salvacion del elemento que producirà infaliblemente la discordia.

Y enfin, cuando fórmula un gran programa de principios, es para colgarlo como piadosa ofrenda al cuello de los idolos viejos del pasado.

Los que hemos llegado à pensar que no se alcanza el bien del pais, sino con la firme resolucion de echar por tierra la divisa de la montonera blanca y la divisa de la montonera colorada, nos vemos separados por una divergencia radical de nuestro cólega, diferencia radical que consignamos sin dejar de reconocer y de aplaudir el noble concurso que se presta à la obra material de la pacificacion del pais.

Despues de la *Paz*, han aparecido *Los Debates*.

Apenas nos queda el tiempo necesario para recorrer rápidamente el primer número, donde su redaccion se muestra llena de ideas generosas y de sentimientos patrióticos.

Este primer número de los [*Debates* ha venido à desvanecer muchos rumores que de lábio en lábio circulaban, atribuyendo al nuevo diario conecciones desdorosas con la política ministerial.

Nosotros que conocemos à Bauzá, siempre creimos que sabria conservar su independenciam personal y su dignidad de ciudadano, consagràndose à la prédica de sus opiniones en la mas àmplia libertad de situacion.

Acaso encontramos algo de indeterminado y de vago en las primeras producciones del ilustrado cólega ; acaso disintimos en alguno de sus principios políticos, pero nos congratula el ver que se presenta desligado de toda tradicion histórica y de toda vinculacion con el pasado, aspirando à la reconstruccion y à la regeneracion del pais, por vias completamente estrañas à la vieja política de bando y caudillaje.

De todas maneras, sea cual sea la opinion que se haga acerca del programa de los nuevos cólegas, no hay sino razones para felicitarse de la fuerza de expansion que la prensa de la Capital experimenta.

Si ! es necesario que todos los programas y todos los matices de pro-

grama tengan su representacion en nuestra prensa ; que todos los pensamientos se revelen, que todas las ideas se difundan.

En ese aparente desconcierto, concluye por armonizarse la opinion y unificarse la accion pública.

Para la prensa, como para la organizacion de cualquier fuerza social, la centralizacion siempre es funesta.

En la centralizacion, se verifican siempre dos fenómenos aparentemente contradictorios, pero reales : hay impotencia y prepotencia.

Impotencia para llenar todos los variados fines de la vida, y prepotencia para estralimitarse en la prosecucion de un fin determinado.

Descentralizar la prensa es hacerla apta para ejercer vasta influencia sobre todos y cada uno de los intereses públicos, á la vez que hacerla ineficaz para ejercer presion sobre aquel punto donde concentra con ahinco sus esfuerzos.

La prensa descentralizada será mas benéfica para la libertad y menos temible para el orden ; crecerá su importancia y estarán mas garantidos sus fueros ; será mas libre y mas respetada que antes.

Hay sin embargo ciertos puntos en que la prensa toda debe unirse, para reclamar justicia, para pedir la reparacion del atentado.

Solo una voz debe escucharse, cuando se trata de sostener la noble independencia de la prensa y el respeto de sus mas sagradas garantias.

Salvemos el principio, ya que no nos es posible salvar á los compatriotas en quienes el principio fué violado.

No olvidemos nosotros, los de la milicia de la prensa, que algunos de nuest.os compañeros de armas se encuentran aherrojados en la cárcel por el crimen de haberse acogido á la bandera de la libertad del pensamiento.

La prensa diaria, que mas influencia ejerce en estas materias, debe levantar una protesta enérgica, acompañando los esfuerzos de aquel colega, al cual nadie podrá negar el titulo de infatigable campeon de las garantias individuales y de las libertades públicas.

Lo contrario es dar derecho á que mañana se haga con nosotros lo que hoy se hace con Bergara, de la Hanty, Casenave y otros ciudadanos, entregados á un consejo de guerra ó sometidos á una prision que se vá pareciendo mucho á la Bastilla.

En estos momentos, corresponde ayudar las tentativas que los presos

hacen para escapar del atentado, apelando á los resortes constitucionales que protejen la libertad de los habitantes del pais.

Los presos se han dirigido al Superior Tribunal de Justicia, pidiendo el auto de *habeas corpus*, que debe arrebatarlos á la prision arbitraria en que se encuentran, y someterlos al juicio legal que ellos merezcan.

El *habeas corpus* es una legislacion inglesa en sus detalles, pero en su principio elemental, es una legislacion inseparable de todos los sistemas constitucionales.

Cada Poder tiene sus funciones demarcadas : y ninguno puede ultrapasar las suyas.

El Poder Ejecutivo no tiene la mision de fallar pleitos ni de juzgar delitos ; cuando pretende hacerlo, el Poder Judicial formula su reclamacion y retrovierte á su jurisdiccion lejitima la causa ó el delincuente que le fué usurpado.

Esto es elemental é incontestable.

El principio no podria sufrir alguna restriccion sino en dos casos : en el caso del artículo 81, y en el caso del artículo 143 ; en el caso de las medidas prontas de seguridad y en el caso de haberse suspendido la seguridad individual.

No estamos en el primer caso, porque el Poder Ejecutivo no ha dado cuenta á la Comision Permanente de las prisiones de los periodistas, y no estamos en el segundo caso, porque la Asamblea General no ha decretado la suspension á que aludimos.

Lisa y llanamente, la jurisdiccion de los tribunales ha sufrido una invasion, y los presos están en toda la plenitud de su derecho, apelando á la Corte Suprema de Justicia para que repare el atentado y haga cesar sus consecuencias.

En este terreno, la prensa diaria no debe omitir esfuerzo alguno para ausiliar á los compañeros que han sido victimas de los atropellos de la fuerza.

Nada se conseguirá tal vez en el sentido de libertar á los presos, pero al menos se salvará el principio, dando nosotros testimonio de la solidaridad moral que existe en el derecho de todos los que se lanzan á la incruenta campaña de la idea.

Y decimos que nada se conseguirá en el sentido de libertar á los presos, porque de algun tiempo á esta parte se revela en los hom-



bres del Gobierno, en los depositarios de la fuerza pública, el marchadísimo propósito de oponer á todas las protestas de la justicia y á todas las exigencias de la opinion, la incontrastable inercia de un poder que todo lo invade con la corrupcion del oro y que todo pretende dominarlo con la presion de bayonetas mercenarias.

El pudor republicano está perdido, completamente perdido en los politicos del Fuerte.

Nada puede esperarse de ellos — nada !

La prensa gritará — al ladron ! y los robos se seguirán á la luz del dia consumando.

Gitará — al asesino ! — y los asesinatos, se repetirán sin trégua á nuestra vista.

Gitará — *Alviolador de nuestra Constitucion y nuestras leyes!* y las violaciones se reirán de la prensa á carcajadas.

Entretanto, con esos hombres á la cabeza del Gobierno, será necesario que el pais resuelva los dos problemas que lo trastornan y lo agobian.

El problema insoluble de la Hacienda y el problema insoluble de la guerra.

No mas emisiones del Estado — no mas aumentos de los derechos de Aduana — no mas empréstitos leoninos — no mas compromisos onerosos sobre las rentas futuras de la República — hé ahí lo que dice la opinion por todos sus organos reunidos.

El convencimiento está hecho ; hoy ya pasa como axioma, que el problema de la Hacienda no tiene otra solucion sino *La Paz*.

Pero la paz ! la paz es el arco de Ulises, que los pigmeos de las posiciones oficiales no son capaces de levantar entre sus manos.

Materialmente débiles para dar la paz con la victoria, y moralmente mezquinos para dar la paz con la eoneordia.

Dispilfarrando millones y comprando bayonetas estrangeras sin medida, no han sido capaces de organizar un ejército que pueda llevar el ataque al enemigo.

Ahi estan los últimos sucesos probando á la evidencia nuestro aserto ; las fuerzas del partido blanco han estado cuatro dias desafiando impunemente á todas las fuerzas del Gobierno que no han osado arriesgar una batalla en que la iniciativa les correspondia !

Eso, para la victoria ; para la concordia, esto otro.

En momentos de expansion generosa cual ninguno ; á tiempo de que el pais entero se levanta reclamando la conciliacion de los partidos ; cuando un extranjero influyente en ambos bandos, se ofrece á servir de intermediario entre ellos, los hombres del Gobierno no han sido capaces de arribar á una sola conferencia en que el problema de la pacificacion se discutiese con patriotismo, con magnanimidad y altura.

Ahi estan, rotas y definitivamente rotas, las negociaciones entabladas por el General Osorio.

Si los dolores del alma no fuesen superiores á las satisfacciones del espiritu, nosotros nos sentiriamos lisonjeados por haber puesto en transparencia *el inevitable fracaso de la mision Osorio*, cuando la prensa toda formulaba las mas amplias seguridades sobre la realizacion inmediata de la paz.

O vemos mas, ó tenemos mas valor para decir lo que vemos.

El horizonte está sombrío; la tormenta arrecia — ¿ cómo nos salvaremos del naufragio ?

Seria necesaria una prodigiosa nniformidad de fuerzas en la maniobra de la nave ; y desgraciadamente, nunca se ha visto como ahora desarrollarse una anarquia moral tan acentuada.

En el mismo seno de las bandos, no hay cuatro personas que piensen de un mismo modo, y los que se encuentran fuera de ellos, todos piensan con criterio exclusivamente propio.

En la negacion, todos conformes ; pero al llegar á las afirmaciones, toma cada uno por su lado.

¿ Qué hay en el fondo de este caos en que vivimos ?

¿ La disolucion de la antigua disciplina de partido ?

¿ La dispersion providencial de todos a aquellos elementos que mañana formarán la nueva comunión política ?

Si así fuese, la República pasaria por una de esas crisis extremas, que regeneran y engrandecen á los pueblos, operando las dolorosas transformaciones del progreso.

---

## Disculpa

A no haber habido un dia feriado un la semana, no faltarian á este número algunas páginas de exeso para los diversos materiales que nos sobran.

En el próximo número podrán tomar nuestros lectores a revancha.

---



---

# LA BANDERA RADICAL

---



---

REVISTA DE INTERESES GENERALES

---



---

**CARLOS MARIA RAMIREZ**

DIRECTOR

---



---

**SUMARIO DEL N.º 24**

---

EL NÚMERO TRECE: Novela original del Dr. D. Guillermo Blest Gana — CONFERENCIAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL; octava conferencia — *Nociones generales sobre el individuo y el Estado* — LA VOZ DEL INMIGRANTE: por Henry Soulier — LOS PALMARES: Novela original de Carlos Maria Ramirez (continuacion) — LA SEMANA POLÍTICA — *Lógica de la guerra civil* — *Huir es vivir* — *Lógica de la crisis financiera* — *Lo aparentemente peor, es realmente lo mejor* — *El principio de autoridad y el atentado de la usurpacion* — *La intervencion extranjera y la causa de la autonomia nacional* — GOTAS DE TINTA.

---



---

## El número trece

NOVELA ORIGINAL DEL DR. D. GUILLERMO BLEST GANA

(Continuacion.)

### IV.

Andres era en aquellos momentos el hombre mas dichoso. El amor parecia hacerle volver á los primeros dias de su juventud. Todos recordarán talvez los transportes de placer á que se entrega el alma en el primer amor cuando la mujer querida pone en nuestras manos una flor que adornaba su seno: la posesion de un reino no nos haria entonces mas dichosos. Ahora bien, naturalezas hay que tienen el envidiable privilegio de conservar la frescura y viveza de sus sensaciones hasta en los años en que todos las pierden, y Andres pertenecia al número de los escojidos.

Pocas desdichas acaso hay comparables á la pérdida de esa facultad de sentir, tan poderosa en los años que siguen al despertar del sueño de la infancia. Cuando el corazon ha muerto, las esperanzas menguan ó se desvanecen, el deseo no borda de flores el velo que oculta el porvenir,

la vida no tiene objeto, y el hombre, semejante á un bajel abandonado en medio de los mares, flota sin rumbo y á merced de las olas impelido por los vientos de la desesperacion ó del fastidio.

El hombre que llega á tal estado, se sobrevive á sí mismo, carga en su pecho un sepulcro, sepulcro triste y abandonado en el que nadie viene á derramar lágrimas, porque, escondido por el orgullo, nunca ó casi nunca se manifiesta á los ojos de la piedad.

Una palabra amiga, un suspiro simpático, una lágrima de amor, podrían talvez reanimar esas cenizas, alzar la loza de esa tumba, hacer latir el corazón que allí duerme, porque no ha muerto, ni puede morir, y volviéndole á la vida, darle la dicha de un amor tranquilo y puro, única espresion acaso de la felicidad sobre la tierra.

Con todo, si uno hubiera de juzgar de las cosas por lo que escucha, creeríamos que, en los tiempos que corren, son harto comunes los ejemplos de esta amarga desgracia. Oímos con frecuencia quejarse, y hasta á muchachos imberbes que dan los primeros pasos en la carrera de la vida, de la pérdida de sus ilusiones, de su desencanto, de las tristes decepciones que han sufrido, y ésto mientras bailan una polka, ó mientras mintiendo amor, se pierden en los remolinos de un valse. Esta enfermedad del siglo se ha difundido por todo un mundo civilizado con una asombrosa rapidez, y acaso no dista el día en que en los vírgenes bosques de nuestro Arauco se oiga decir á algun fornido moceton: « la vida me causa hastío; mis ilusiones se han secado como las hojas de los árboles, yo ya no puedo amar, porque los desengaños me han enseñado que la muger es un ser sin corazón y sin alma. »

Los poetas y novelistas modernos y las exageraciones de la escuela romántica, propagaron el mal. Serviles imitadores de un génio, lo siguieron hasta en sus extravíos, y á poco andar vióse el mundo poblado de Byrons de quince años, de Renés de colegio, de poetas sin ilusiones, de jóvenes viejos y de niños jóvenes. La epidemia comenzó en Europa y fué trasportada á nuestras playas por los vapores de la compañía del Pacífico.

A cada paso se encuentra en nuestra sociedad alguno de esos *infelices* que, á falta de uno propio, se adueñan ó quieren apropiarse el carácter de algun autor de nombradía ó el de algun fantástico personaje de novela. Por lo regular los hombres tienen raras veces el valor de ser

verdaderos, y en esa fantasmagoría que se llama sociedad, cada cual quiere aparecer no tal como es y le hizo la naturaleza, sino como se le figura que ha de aparecer mas interesante.

Aquella noche, entre muchos otros vaciados en este molde, descollaba Carlos.

Carlos contaba veinte y cinco años. Afectaba un aire sombrío como héroe de melodrama. Era de esbelta figura, de corazón egoísta y vanidoso, de inteligencia estrecha.

La vanidad era su Dios, y su orgullo á nada podía compararse.

No concebía el amor sin la publicidad, ó mas bien, sin el escándalo; solicitaba á todas las mugeres, sobre todo á las que gozaban de reputación de hermosas, y habría dado la mitad de su vida, no por ser, sino porque se le creyese amado por todas ellas.

Nuevo Erotrasto de salón, no habría vacilado ante un crimen para grangearse nombradía.

Quería ser un don Juan, pero un don Juan romántico, un don Juan á la moderna, con fraque y guantes amarillos, y había conseguido hacerse un necio insoportable y desalmado.

Este retrato que se creará talvez exajerado, no carece por desgracia de originales, aunque suplico á mis lectores no se tomen la molestia de buscarlos. Nada ganarian en ello.

Elvira conocía á todos los jóvenes que frecuentaban la sociedad, y mas de una vez había coqueteado con Carlos, de quien por otra parte se reía en sus adentros.

Cuando yo me separaba de su lado, Carlos llegóse á saludarla.

Los celos ó la rivalidad hacen padecer una ilusión óptica que aumenta extraordinariamente los objetos, y Elvira que se hallaba en aquellos momentos dominada por uno, ó acaso por estos dos sentimientos, había tomado la conducta de Paulina y de Andres como una injuria atroz para con ella. Su amor propio clamaba por venganza; pero, concedora del mundo, sabía disimular su cólera, y aguardar el momento en que pudiese arrojar el dardo sin que se conociera la mano que lo lanzaba.

Al ver á Carlos, una idea fatal había cruzado por su mente. Las mugeres combinan sus planes con una asombrosa rapidez, y Elvira saludó al fátuo joven con una sonrisa encantadora, mientras acariciaba en su interior una venganza próxima.

— Vd. no baila, Carlos, le dijo mirándole con tiernos ojos.

— Nó, Elvira, prefiero gozar de la conversacion de mis amigas. Y luego, qué es el baile? una pantomima ridicula las mas veces, y buena solo para los muchachos de quince años.

— Sin embargo Vd. ha bailado algunas veces conmigo.

— Eso es distinto: eso me proporcionaba el placer de estar mas cerca de Usted.

— Segun eso, Vd. baila por espíritu de aproximacion.

— Elvira, quiere Vd. que le repita lo que tantas veces le he dicho?

— No sé, como no me acuerdo lo que sea, y Vd. me ha dicho siempre tantas cosas.

— Que la amo Elvira, que es Vd. el iman de mi existencia, la única que puede arrancarme à mi fastidio, la que. . . . .

— Perdone Vd.: no siga con la letania: ahora me acuerdo y puedo ya suplir lo que falta à ese discurso.

— Vd. es cruel.

— No, Carlos, lo que soy es incrédula. Y Vd. dice lo mismo à todas las mujeres. . . . .

— Cómo puede Vd. pensarlo! Nó, à Vd. sola. . . . .

— Juraria que acaba Vd. de decir lo mismo à Paulina.

— ¿ A Paulina?

— Si, no se haga Vd. disimulado: ya sabemos que tiene Vd. muy buena estrella.

— Le aseguro à Vd. que mis relaciones con Paulina jamas han pasado de las atenciones debidas en sociedad.

— Ya lo veo, Vd. no quiere confesarlo, porque ahora un rival parece obtener sus preferencias.

Carlos que hasta entónces habia conservado su aplomo, y que negaba de una manera indecisa para hacer creer lo que en realidad no existia, sintió herido su amor propio con estas últimas palabras.

— Cómo, dijo, Vd. cree que tengo un rival?

— Estoy segura de ello, repuso Elvira al mismo tiempo que agregaba en su interior: ya es mio.

— Segura. . . . . Pero ya he dicho à Vd. que jamas he amado à Paulina.

— De veras? dijo ella con acento melancólico y mirándole con passion.

— Se lo juro á Vd., repuso Cárlos persuadido de haber hecho una conquista ansiada despues de mucho tiempo.

— Y podria Vd. probármelo ?

— Nada mas fácil ; pero con una condicion.

— Con una condicion ? Veamos.

— Que una vez probado Vd. corresponderá á mi afecto.

— Eso tambien exigiria otra prueba.

— Otra prueba ?

— Por cierto. Tiene Vd. tanta facilidad para decir á todas las mujeres que las ama, que seria menester ser muy crédula ó estar muy enamorada para dar crédito á sus palabras.

— Elvira, quiere Vd. que lo jure ?

— Nó, por Dios ! Despues de los veinte años todas sabemos lo que valen los juramentos de amor.

— Y cómo convencerla á Vd. . . ?

— Ya lo he dicho : probándolo.

— Muy bien ; pero esa prueba. . . .

— Procedamos con órden. Ud. me ha prometido manifestarme que no ama á Paulina ?

— Sí.

— Satisfecha de la primera, pasaremos á la segunda.

— Y hasta entonces ?

— Ni una palabra mas sobre ese amor que.... querria fuese verdadero, agregó Elvira en voz apenas perceptible.

Cárlos radiante de gozo y de satisfecho orgullo, la dijo entonces devorándola con los ojos : estoy pronto, indiqueme V. un medio.

— Vea, Cárlos, Paulina lleva al seno un ramillete de pensamientos....

— Y vd. lo quiere ? dijo él interrumpiéndola y seguro de alcanzarlo.

— Talvez, repuso Elvira, dando al jóven una lánguida mirada.

— Voy al momento, dijo él separándose de ella con la sonrisa de la satisfaccion en los lábios.

Elvira se quedó pensativa. Una muger jóven y hermosa que en medio de un baile se entrega á la meditacion, ó ha obtênido una dicha que no esperaba, ó está celosa. Mis lectores saben que Elvira se hallaba en el segundo de estos casos.

Pero si Elvira estaba celosa, sabia que es una ridiculez imperdonable

el dejarlo conocer en sociedad. Los celos tienen algo de humillante, y siendo una desgracia para el que los sufre, tiene sobre las otras la desventaja de no despertar los sentimientos de simpatía que endulzan tantas veces las demás desventuras. Además, las grandes pasiones se avienen mal con las ligeras costumbres del *buen tono*, y en nuestros tiempos Otelo parecería soberanamente ridículo. Los celos no dejarán por esto de existir, y solo si buscarán una máscara menos transparente que la del moro de Venecia.

Elvira, que conocia el mundo, no quiso caer en una debilidad de la que tal vez se habia reido muchas veces, cuando por distraerse se complacia en molestar á su esposo ; así es que abandonando su actitud pensativa, terminó su monólogo interior con esta frase, que por cierto no habria halagado los oidos de Carlos : « despues veré cómo desprenderme de ese fátuo. »

Carlos, entretanto, se habia sentado al lado de Paulina

Paulina habia tratado pocas veces al presuntuoso jóven : no conocia ni su reputacion ni su carácter ; pero sentia por él esa antipatia instintiva que en los corazones rectos despiertan las malas pasiones y los espíritus rastreros. Al verle acercarse, sintió una impresion parecida á la que experimentamos cuando vemos algun insecto venenoso, y quiso entablar conversacion con una niña que tenia á su lado. Las almas puras se engañan pocas veces, y si siempre se guiasen por su primera impresion, se engañarian menos todavia. La mentira y la verdad son dos polos opuestos que se rechazan.

El jóven no desmayó con tan fria acogida : por un lado su orgullo y su vanidad, y por el otro la certeza de su nueva conquista, aumentaban su natural intrepidez, y luego, hay gentes que no comprenden cómo es que hay alguien que no las mire con amor.

— Paulina la dijo, vd. parece estar muy distraida esta noche.

— Se equivoca vd. ; es que estoy viendo bailar.

— Y puede una muger como vd. ocupar con eso su pensamiento y su atencion ?

— En un baile me parece muy natural.

— Nó, Paulina, vd. no dice la verdad : acaso algun feliz mortal..... No es eso ? Vd. piensa en alguno. Y quién es el dichoso ?

— Sin creer que eso pudiera ser la dicha de nadie, acuérdesese vd. que soy casada.



— Ya ! pero una muger tan bella como vd.....

— Perdóneme vd. señor, dijo ella interrumpiéndole, y despues como si olvidase lo que acababa de escuchar : hágame el favor de decirme qué hora es.

— Eso es despedirme, Paulina, repuso Cárlos irritado.

— Nó : es que me parece que es hora de retirarme. No ha visto vd. á mi marido ?

— Nó. Pero advierto á vd. que no me separaré de su lado, hasta que vd. no me dé uno de esos pensamientos en prenda de reconciliacion.

— Ah ! vd. cree que hemos reñido.

— Si : pero esa flor será nuestro tratado de paz.

— Lo siento ; pero estas flores me las ha dado una amiga, y yo no puedo.....

En este instante Andres, en el dintel de una de las puertas del salon, llamó la atencion de la bella jóven. Cárlos afectaba seguir con ella una conversacion de intimidad, la miraba con tiernos ojos y la hablaba en voz baja : ella conoció en el rostro de Andres que el jóven sufría en aquel instante : acaso una sospecha..... Las mugeres de corazon sincero y de alma pura no usan nunca las armas de las coquetas ; así es que Paulina, exagerándose acaso el pesar de su amigo, trató de alejar á Cárlos de su lado. Pero este estaba resuelto, y solo consintió en la paz cuando la jóven puso en sus manos uno de los pensamientos del ramo que llevaba al seno.

## V.

Las acciones humanas no siempre producen los resultados que de ellas se esperan ó que con ellas se proponen alcanzar. Esto fué lo que sucedió á Paulina. Al dar una flor á Cárlos quiso evitar á Andrés un pesar, alejando al primero de su lado ; pero este último, con esa intolerante suspicacia de los enamorados, atribuyole otro objeto, y sin tomarlo precisamente como acto de coqueteria, tradujo la accion de Paulina como una manifestacion de indiferencia ;

Elvira, sin embargo, mas conocedora de su sexo, y que habia seguido en todos sus detalles la escena que acabamos de referir, no cometió el mismo error. Lejos de ello, interpretándola en su verdadero sentido,

sintió aumentarse su despecho, hasta el punto de preguntarse á si misma: Si estaré celosa?»

Pero su orgullo y su vanidad no la permitian responderse afirmativamente; porque hay verdades humillantes que, una mujer jóven y hermosa, y sobre todo coqueta, no se confiesa ni así misma, sino en la última estremidad.

Con todo, desde que la duda logra saltar el espíritu, una lucha sorda incesante, lejana y vaga al principio, pero definida y clara mas tarde, se entabla entre el corazón y la imaginación que, pretendiendo todo lo contrario, acaba siempre por prestar á su contendor la poderosa ayuda de sus brillantes armas.

Pero Elvira no habia llegado aun á este estado. Así es que recibió á Carlos con una melancólica sonrisa, en la que nada habria podido adivinar ni el mas avezado observador.

— Aquí tiene Vd. la prueba, dijo el jóven poniendo en sus manos la flor que acababa, puede decirse, de arrebatar á Paulina.

— Gracias murmuró ella en voz baja, y mirando al mismo tiempo á Paulina con una espresion indefinible de humillacion y de triunfo, que se cambió en impaciencia al notar que esta no la vela.

— He cūmplido por mi parte, prosiguió Carlos, cumplirá Usted por la suya?

Estas palabras parecieron despertarla.

— Por qué dudarle? replicó entōnces sonriendo: la proeza de Vd. es harto digna de premio.

— Lo dice de un modo....

— Quiere Vd. que se lo diga llorando....

— Parece que se empeña Vd. en torturarme el corazón.

— Los hombres serán eternamente injustos con nosotras.

— Pero Elvira....

— Dígame Vd., le pareceria mejor que yo recibiese con lágrimas en los ojos la prueba de que no quiere Vd. á Paulina, sobre todo en un baile?

— Si no es eso....

— De qué se trata entonces?

— Porque afecta Vd. ignorarlo!

— Le advierto á Vd., que no me gusian las charadas, porque jamás he podido descifrarlas

— Veo, Elvira que es Vd. capaz de burlarse hasta de un amor como el mio, repuso Cárlos en tono de melodrama.

— Yo, burlarme? Nó, Cárlos; para hacerlo seria menester no tener corazon, y no me encuentro en ese caso..... desgraciadamente, dijo ella, cambiando de tono, con el objeto de mantener al jóven entre la duda y la esperanza.

— Y sin embargo, V. afecta no comprenderme, replicó este, y parece reirse de mi, cuando presentándole la prueba exigida por V., vuelvo á hablarla de mi amor.

— Es que talvez me gustan los amóres silenciosos, observó Elvira cediendo á las inclinaciones de su carácter irónico y burlon.

Pero Cárlos, que no pecaba por perspicaz, no se dió cuenta de lo que esas palabras significaban, sobre todo por el tono en que fueron dichas; y tomándolas tales como suenan, se engolfó en una larga y rastrera disertacion sobre la influencia del silencio en el amor, recuerdo y plagio de sus mal dijerdas lecturas, que creyó de un efecto irresistible.

Fuèlo en verdad para Elvira, pues, gracias al embrollado discurso del galante orador, sus ideas tomaron diverso rumbo, alejándose de su mente las penosas impresiones que un momento ántes la atormentaban, para dar lugar á ese sentimiento de satisfaccion que experimentan algunas personas cuando se les presenta la oportunidad de divertirse á costa del prójimo

Cárlos, con todo, se creia en su elemento, y tomando las irónicas sonrisas de la jóven, como prendas seguras de su triunfo, terminó con estas palabras la peroracion de su discurso: « V. misma, Elvira, V. que gusta del silencio en los amores, comprenderá tan bien como yo la sublime elocuencia de un: yo te amo! »

Aquello era superior á toda la seriedad de Elvira, la que, sin poder estorbarlo, apesar de sus buenos deseos, scojió esta frase con una irresistible y franca carcajada.

Un caballero algo entrado en años y de bondadoso aspecto que pasaba en ese instante por su lado, no pudo ménos que decirle: — Señorita, se rie V. tan de buena gana, que me dan tentaciones de preguntarla qué es lo que tanto la divierte, si es que se puede decir.

— Ah! señor Alvarez, respondió esta conteniendo la risa, pregúntesele V. á Cárlos. Si viera V., él lo cuenta de un modo....

Cárlos se habia puesto amaratado de cólera, y tratando de disimular su ira, finjia un acceso de tos que, rebelde, se obstinaba en no acudir á su llamado.

— Es que, segun parece, dijo el señor Alvarez, Cárlos no quiere que yo participe de su alegría.

— No señor, no señor, replicó éste casi tartamudeando. . . . es que. . . . no puede decirse. . . .

— Se me olvidaba que era secretó, repuso Elvira viniendo en su ayuda. ¡ Cuánto lo siento, porque estoy segura que se habria vd. divertido. Pero siéntese vd. aquí señor Alvarez, agregó indicándole una silla que estaba á su lado.

Cárlos aprovechó aquel momento para alejarse lanzando á Elvira una mirada furibunda.

Esta, que lo notó perfectamente, se dijo en sus adentros: « Si es necesario, ya trataré de quitarla su enojo.... Los tontos pueden ser peligrosos... y á veces útiles tambien. » Y volviéndose hácia el señor Alvarez. ¡ Qué linda está Paulina! le dijo con una amable sonrisa, y el aire de la mas sincera admiracion.

Este, como era natural, se contentó con replicar entre dientes: « Es V. muy amable, señorita! »

Elvira siguió entónces con él una de esas conversaciones de baile, en las que, hablando de todo, nada se dice de particular.

Este jénero de conversaciones tiene la ventaja de dejar al espíritu en libertad; de manera que el pensamiento puede tomar un rumbo diametralmente opuesto al que parecen señalarle las palabras que pronuncian los lábios; lo que á no dudarlo, es un recurso invaluable en muchas circunstancias de la vida social.

Elvira así lo reconoció en esta ocasion por esperiencia propia, si bien no podemos asegurar que de ello se diera cuenta, como lo hacemos nosotros. Pero el hecho es que, mientras con el Sr. Alvarez pasaba á todo el salon la revista obligada de estos casos, volvió su pensamiento al punto en que se encontraba al comenzar con Cárlos la conversacion extractada mas arriba, y que partiendo de allí, se formuló en su mente un proyecto, informe todavia, pero que le auguraba para mas tarde las satisfacciones que exijia su amor propio ofendido.

Esta esperanza, aunque tan vaga é indefinida, bastó sin embargo para iluminar su rostro, y dar á sus ideas un tinte alegre y risueño.

Las mujeres de imaginación, que lo son casi todas, construyen con sorprendente rapidez esos palacios encantados que llamamos *castillos en el aire*, en los que no faltan, según las circunstancias y los sentimientos que preocupan al arquitecto, su *sala de la tortura* y sus mazmorras sombrías.

Pero al revés de los soñadores, que se contentan con levantar sus construcciones en regiones imaginarias, las mujeres de un carácter como el de Elvira, pretenden siempre dar forma a sus sueños y realidad a las creencias de su mente.

La joven sintió desde luego esta necesidad.

Pero siendo su proyecto, como lo hemos dicho, informe todavía, alcanzando bien poco más allá de las proporciones de un deseo, érale en extremo difícil saber como debería comenzar.

Con todo, las lides de sociedad tienen también sus reglas de estrategia como las de la guerra, y una de las primeras es la de conocer las fuerzas y la posición del enemigo.

Por consiguiente, para comenzar las operaciones, era necesario practicar un reconocimiento, y hacerlo de manera que la parte contraria no se apercibiera de ello.

Con esta idea, Elvira rogó al Sr. Alvarez la condujese a donde estaba Paulina.

(Continuará.)

---

## Conferencias de Derecho Constitucional

### OCTAVA CONFERENCIA

#### NOCIONES GENERALES SOBRE EL INDIVIDUO Y EL ESTADO

Señores :

I.

La conferencia anterior ha dado una base cierta é inconvencional á nuestras investigaciones sobre la organización social ; sabemos que la sociedad no es un hecho arbitrario y convencional, á cuya realización sean conducidos los hombres por el deliberado criterio de sus intereses

mas ó menos lejitimos, sino un estado natural y necesario, que, como lo dice Rossi, tiene su fundamento en las entrañas de la naturaleza humana, que se produce y se perpetua por el desarrollo virtual de las leyes que rigen los sentimientos, las ideas y las acciones de los hombres.

Desaparece para nosotros toda idea de un estado anterior al estado de sociedad, y por consiguiente, se hace innecesario y hasta absurdo el estudio de la personalidad humana, tal como pudiese existir con la independencia del aislamiento absoluto, para pasar de ese conocimiento, al de la personalidad humana tal como existe en el seno de la organizacion social. Dijimos ya que el hombre aislado era una escepcion rarissima sin la virtud de desarrollarse, ni de reproducirse, como ciertos mónstruos que la naturaleza enjendra alguna vez; la ciencia se ocupa de los hechos generales y constantes, y asi como la historia natural fija sus observaciones en el tipo comun y normal de los sercs, así el derecho constitucional que, en su estension abstracta, no es sino una rama de la historia natural del hombre, considerado como *animal politico*, segun la definicion famosa de Aristóteles, no debe dirigir sus investigaciones mas que al tipo racional de los hombres, al hombre necesariamente, inevitablemente sociable.

Hemos dicho tambien, que el estado social es necesario por la misma razon que cualquier acto realizado bajo la impulsión irresistible de las mas imperiosas exigencias físicas — Ahora bien, así como la economia politica, al estudiar las leyes que rigen el fenómeno primitivo de la satisfaccion de esas exigencias físicas, para nada toma en cuenta al hombre que rebelándose contra su propia naturaleza y su destino, preferiese morir de inanición en la quietud, así el derecho constitucional, al estudiar las leyes que rigen el fenómeno de la satisfaccion de esa necesidad moral llamada la sociabilidad, no puede preocuparse del hombre que rebelándose tambien contra su propia naturaleza y su destino, se condene voluntariamente al suicidio moral del aislamiento.

Nuestro punto de partida está fijado — solo conocemos al hombre que nace en sociedad; solo conocemos la sociedad que nace conjuntamente con el hombre.

Fecundas son las consecuencias que fluyen de esta premisa incontestable, y la primera de ellas, conduce lógicamente al planteamiento elemental de la cuestion que me propongo en esta conferencia ventilar.

El principio de asociación es un hecho natural, providencial, divino ; no todo lo que existe naturalmente en el mundo, todo lo que forma parte indispensable del eterno plan del universo, tiene leyes peculiares, que dependen de su naturaleza íntima, y de cuyo cumplimiento depende su conservación y desarrollo. Dios no ha creado nada sin un fin, y tampoco puede haber marcado fines á los seres, sin concederles al mismo tiempo las facultades ó el poder de realizarlos. Esta relación entre el fin y los medios, constituye la ley inmutable de los seres, como lo comprendía Sócrates cuando decía que las leyes son las relaciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas, desde que en la naturaleza de las cosas no puede encontrarse algo que no sea un fin ó un medio de realizar ese fin. Tal es el principio que sirve de base á todas las ciencias físicas ; en la naturaleza material, no se reconoce que haya un átomo sin destino ó sin función ; sin sujeción á ley alguna ; no cabe lo inútil en la suprema ordenación del Universo.

Rige el mismo principio en las ciencias morales y políticas, con esa diferencia sin embargo, que los seres materiales no teniendo la conciencia de sus fines ni el discernimiento de sus medios, cumplen automáticamente las leyes de su naturaleza, mientras el hombre, que es un ser inteligente y libre, que puede conocer sus fines y elegir los medios de realizarlos, asume la responsabilidad de su destino, siendo él mismo el encargado de cumplir su ley. Hé aquí el carácter especial de todos los hechos morales.

Esta diferencia es esencial. Las leyes físicas pueden estudiarse exclusivamente en la vida, en el desarrollo de los seres, porque esa vida, ese desarrollo, es el cumplimiento ciego de sus fines ; pero si fuésemos á estudiar las leyes morales exclusivamente en la vida, en las acciones de los hombres, caeríamos fácilmente en el error, porque esa vida, esas acciones pueden encerrar y encierran amenudo desviaciones que el libre arbitrio practica fuera de los fines generales y permanentes del hombre. La ley de los fenómenos morales tiene que buscarse antes que todo en el estudio de la naturaleza humana, porque la naturaleza humana es lo invariable, lo universal, lo eterno. La observación del espectáculo exterior no es sin embargo inútil ; por una parte, la violación de las leyes naturales engendra sufrimientos que están demostrando la existencia de esas leyes, y por otra parte, en una larga serie de fenómenos, la humanidad

no puede, sin condenarse á desaparecer de la tierra, vivir en completa contradiccion con sus destinos. (*Sobre este punto y los que con él se relacionan, véanse las Vues théoriques del Curso de Derecho Natural Jouffroy.*)

A riesgo de perdernos en las nebulosas de la metafísica, necesitamos tomar esta direccion en nuestro estudio, seguros de que las dificultades nos serán sobradamente compensadas con la adquisicion de un criterio firme y fecundo que nos acompañará para resolver todos los problemas constitucionales, si acertamos á darle una justa aplicacion en los problemas de la ciencia.

## II.

Hemos visto ya que el hombre piensa, siente y quiere, y que por el ejercicio armónico de sus facultades nativas, se vé irresistiblemente arrastrado á ponerse en contacto y en comunicacion estable con sus semejantes, resultando así la sociedad, de manera que si el hombre no es anterior y superior á la sociedad, como lo sostienen los partidarios del individualismo exagerado, la sociedad tampoco es anterior ó superior al hombre, como lo supone el sistema exclusivamente autoritario. Ante todo, la sociedad es una agregacion de individuos, y de esta primera observacion, fluye de una manera irrecusable que necesitamos estudiar al individuo, si queremos estudiar la sociedad.

Sabemos tambien que el hombre vive en estrecha union con el hombre, cediendo á una necesidad moral de su naturaleza intima, como si la comunidad de esfuerzos que la asociacion engendra, fuese el cumplimiento indispensable de todas las aspiraciones aisladas. Si en virtud de su naturaleza, tiende el hombre hácia la sociedad, es absurdo suponer que la sociedad tenga por fin destruir ó contrariar la naturaleza humana. Nuestra razon no admite la posibilidad de un ser cuyo destino sea conspirar contra su destino; cuya ley, sea la abdicacion de su ley. Conservarse y desarrollarse, es el instinto invencible de todo lo que existe en la creacion; cada ser, busca naturalmente el medio donde su conservacion y desarrollo pueden operarse en armonia con sus necesidades y facultades intrínsecas. El pez vive en el agua, el pájaro en el aire, el gusano en el seno de la tierra y la salamandra entre



las llamas del fuego, cumpliendo la misma ley que cumple el hombre cuando vive en comunidad de existencia con el hombre.

Si el hombre vive irresistiblemente en sociedad, debemos deducir que la sociedad es el estado necesario para la conservación y desarrollo de la naturaleza humana, que los fines no pueden ser distintos de los fines individuales, y que descubriendo las leyes de la naturaleza humana, habremos descubierto las leyes de la sociedad.

En este sentido, tenemos adelantada mucha parte del camino, habiendo ya en algunos consideraciones psicológicas, de las cuales no puede prescindir ninguna ciencia que tiene por objeto al hombre. Sabemos que el hombre es un ser inteligente activo; como ser sensible, sufre necesidades que participan de su doble naturaleza corporal y espiritual; como ser inteligente, tiene la facultad de analizar los medios adecuados para satisfacer esas necesidades de distinto orden; y como ser activo, el poder de realizar esos medios.

Ahora bien, esta actividad tiene un carácter distinto de la actividad que vemos en los otros seres de la naturaleza; no es la actividad ciega de los inanimados, ni la actividad instintiva de los brutos; es la actividad libre, cuyo ejemplo solo ofrece el hombre en el vasto cuadro del universo, y que dotándolo de una naturaleza exclusivamente suya, lo constituye por el mismo hecho bajo el dominio de leyes exclusivamente propias.

Ese carácter de la actividad humana es un principio evidente para el hombre. «Nadie puede dudar de su propia libertad, dice un filósofo tan profundo como práctico. Sin reflexionar, sin preguntarnos en qué consiste la libertad, nos creemos, nos sentimos libres. Todos nuestros actos, los mas humildes como los mas importantes, suponen esa ciencia en nuestra libertad. Es esa creencia, la que nos obliga á deliberar, que nos hace titubear, que nos pone altivos ó avergonzados de la conducta que hemos observado. Es creencia tambien la que nos hace amar ó aborrecer á los demás hombres, tener confianza en ellos ó temerlos; no se dirijen ruegos á un autómeta, no se le dan órdenes; no se irrita uno contra él; no se le agradecen los servicios que presta. Para llegar á suponer que el hombre no es libre, y que obedece ciegamente á ciertas influencias, es necesario haber razonado mucho, amontonando gran número de sofismas; y todavia no se consigue, apesar de tanto trabajo, sino llegar á un escepticismo teórico; porque la naturale-

za siempre protesta; no hay verdadera fatalidad sino en los libros. En vano se sostendrá teóricamente que si levanto la mano ó si me doy vuelta para un lado y para otro, es en virtud de una ley que ordena mis movimientos como las leyes físicas ordenan los movimientos regulares y normales de los cuerpos; en el mismo momento de hacer esta bella demostracion, no hay nadie que interiormente deje de ver su falsedad; que deje de sentirse dueño de su propia fuerza; que deje de estar pronto á desafiar á todo el mundo; que prediga infaliblemente el uso que de esa propia fuerza quiere hacer. En presencia de una conviccion tan plena, tan universal, tan completamente incommovible, y de una conviccion apoyada sobre el mas inmediato testimonio de la conciencia, lanzarse á las argucias de escuela, es en verdad perder el tiempo. Como ningun hecho hay para mí, tan bien atestiguado como mi libertad, no puedo dudar de ella sin dudar al mismo tiempo de todas las cosas y hasta de mi mismo. »

La libertad existe, pues, en el espíritu del hombre, y se le presenta como el rasgo característico de su naturaleza; como el mas noble atributo de su personalidad. Esa libertad, hace al hombre dueño de sus facultades y responsable del cumplimiento de sus fines. Es un don que ha recibido de Dios y al cual no puede renunciar sin contrariar la ley divina: es una parte constitutiva de su ser, que no puede abandonar, sino con la mutilacion y la degradacion de su ser. El hombre deja de ser hombre dejando de ser libre.

Relacionemos estas ideas con las ideas que anteriormente consignamos, y entonces, por una conclusion perfectamente lógica, digamos que si la sociedad, en donde vive el hombre por la ley de su naturaleza, no puede tener el fin de destruir ó de contrariar la naturaleza humana, así la sociedad tampoco puede tener por fin destruir ni contrariar la libertad, sino conservarla y desarrollarla en armonia con la ley universal de la creacion.

La libertad es un hecho interno, en su esencia, pero un hecho interno, que produce y guia todos los hechos externos de los hombres. Posesion de sus facultades y cumplimiento responsable de sus destinos, la libertad, tiene tantas manifestaciones como direcciones pueden tomar esas facultades en el cumplimiento de esos destinos; tantas manifestaciones como fines pueden poner en movimiento la actividad del hombre.

Ahora bien, estas diversas direcciones que toman las facultades humanas, en cumplimiento de los destinos humanos, — estos diversos fines que ponen en movimiento la actividad del hombre, son lo que la ciencia constitucional llama DERECHOS INDIVIDUALES, y el goce asegurado de estos derechos, es lo que la ciencia constitucional llamada LIBERTAD CIVIL. Los derechos individuales constituyen, pues, un atributo primordial de la personalidad humana, el mas sagrado patrimonio de los individuos; luego, el hombre no puede irresistiblemente buscar la sociedad para abdicar ese atributo, para dilapidar ese patrimonio; la sociedad no puede ser sino un estado, en que el hombre obtenga la mas amplia consagracion de sus atributos, la mas segura posesion de sus patrimonios, y la libertad civil, es asi el primero de los fines sociales, como el individuo el primero de los elementos de la organizacion social.

### III.

Acabamos de estudiar tan suscintamente como lo permite la generalidad de las nociones que me propongo establecer ahora, y con la imperfeccion inherente á estas improvisadas conferencias, el elemento individual de las sociedades humanas; pero debemos preguntarnos si el elemento individual es todo lo que existe en sociedad, si la agregacion de individualidades es todo lo que basta para constituir la sociedad. Una vez mas, el estudio de la personalidad humana vá á darnos la resolucion de esa cuestion.

Hemos visto al hombre, «agente libre, dotado de discernimiento para distinguir el bien del mal, dotado de poder para elegir los medios que mas ventajosos le parezcan, — de donde emana la libertad civil, que nos es inherente», derecho de nacimiento, uno de los dones que Dios ha hecho al hombre al tiempo de su creacion, concediéndole la facultad del libre arbitrio,—como lo dice el eminente Blackstone (*Comentarios á las leyes inglesas tomo primero — página 21.*) y cito estas palabras de Blackstone, no porque valgan mucho en realidad sino para demostrar que no es metafisica de vanos teorizadores, sino principio racional admitido por los mas sólidos jurisconsultos, el fundamento que hemos dado á los derechos primordiales del hombre, á los atributos sociales de la personalidad humana.

La libertad existe, pero no existe solo en un hombre, existe en todos los hombres, en todos los miembros de la sociedad y es igualmente respetable en cada uno de ellos. Yo puedo usar de mis facultades, puedo llenar mis fines, como mi libre arbitrio lo resuelva, pero mi semejante con el cual me veo moralmente obligado a ponerme en comunicacion y en contacto, tambien puede usar de sus facultades y llenar sus fines como su propio libre arbitrio lo resuelva. En esta identidad de situacion, consecuencia de la identidad de naturaleza, mis actos pueden encontrarse en pugna con los actos de mi semejante, y los actos de mi semejante pueden encontrarse en pugna con los mios. ¿Cómo se resolverá el conflicto? Si en la sociedad no hay mas elemento que el elemento individual, se resolverá el conflicto por la fuerza, triunfando la libertad del fuerte sobre la libertad del débil. Entonces, la libertad, como lo dice Berthauld (*La Liberté Civile — nouvelle étude critique sur les publicistes contemporains — página 10*) seria una servidumbre reciproca para los fuertes, una servidumbae siu compensacion para los débiles. Así organizada, la sociedad, lejos de contribuir á la conservacion y al desarrollo de la naturaleza humana, no haria mas que rodearla de peligros y someterla á sufrimientos perpétuos; entonces seria contradictorio que el hombre llevado por las necesidades de su naturaleza, buscara la sociedad irresistiblemente. Si la sociedad es el estado natural del hombre, debe existir un elemento que proteja la conservacion y el desarrollo de la naturaleza humana, sirviendo de moderador y mediador entre todos los elementos individuales, — haciendo que el derecho de los unos no destruya ó menoscabe el derecho de los otros — asegurando la libertad de todos. Este elemento de la sociedad, tan indispensable como el mismo elemento individual, es la autoridad ó el poder público.

Hemos visto que siendo la libertad idéntica en todos los hombres, la libertad del uno tiene por limite insalvable la libertad del otro; vemos ahora la necesidad de una autoridad ó poder público, cuya mision es asegurar la libertad de todos, luego la libertad de cada uno además de tener por limite la libertad ajena, reconoce por limite la necesidad de la autoridad ó el poder público. En otros términos, el derecho individual está limitado por el derecho individual y por el derecho social, entendiendo por derecho social las facultades que emanan del prin-

principio de autoridad, como entendemos por derechos individuales las facultades que emanan del principio de libertad. Establecidas estas premisas, resulta que la autoridad ó el poder público no solo tiene por misión hacer que los individuos se respeten reciprocamente el uso de sus facultades y el cumplimiento de sus fines propios, sino tambien hacer respetar el uso de las facultades y el cumplimiento de los fines que le corresponden como autoridad ó poder público.

Tal es el origen, y tales los caracteres primordiales de esa fuerza colectiva que el espectáculo de las sociedades nos muestra siempre en frente de la fuerza individual.; pero en el curso regular de los acontecimientos humanos, otras funciones secundarias se agregan naturalmente á las que ya dejamos consignadas. Viviendo la agregacion de individuos bajo una misma regla social, nace irresistiblemente una clase de intereses generales y comunes, cuya protección y fomento son á menudo indispensables al cumplimiento de los fines individuales y sociales. Ahora bien; cuando el esfuerzo de los individuos se encuentra impotente para satisfacer esas exigencias de la sociedad, — puede satisfacerlas, dentro de las funciones que le pertenecen, la autoridad ó el poder público — la fuerza colectiva que representa, en su mas alta expresion, la armonia de esos fines individuales y sociales. En este nuevo circulo de atribuciones, se requiere indispensablemente que el esfuerzo individual no sea capaz de ejercitarlas por sí solo, y la razon es que si lo fuera, la autoridad ó el poder público desconocería su misión al trabar la actividad del individuo en una de las direcciones que el libre albedrio puede darle. Dedúcese de aquí, que la autoridad debe desprenderse de esas atribuciones, á medida que el esfuerzo individual se robustezca, y que en su mismo ejercicio, debe tener por norma propender á que el esfuerzo individual consiga lo mas pronto posible reemplazarla.

Así caracterizado y definido, la autoridad es un elemento tan indispensable como el individuo en el seno de la organizacion social. Incontrastable, eterna, universal, nace y se perpetua en la vida de toda sociedad que subsiste sobre la faz de la tierra. Esta permanencia de la autoridad con los diversos jéneros de relaciones fijas que produce, es lo que la ciencia constitucional llama el ESTADO, y el cumplimiento de la misión del Estado, como encargado de la armonia reciproca entre lo que cono-

ceмос por derechos individuales y lo que conocemos por derecho social, en la ciencia constitucional, se llama el ORDEN.

#### IV.

El estudio de la naturaleza humana nos ha dado los elementos constitutivos de la sociedad — *el individuo y el Estado*, que no deben presentarse á nuestros ojos como entidades esencialmente enemigas, sino al contrario como fuerzas igualmente necesarias al bienestar individual y á la prosperidad comun. Su finalidad nos demuestra á la evidencia su consorcio. ¿Qué es el orden sino la libertad colectiva de la sociedad? ¿Qué es la libertad sino el orden realizado en cada uno de los miembros de la sociedad?

Así planteado, este fundamental problema de la ciencia parece de resolución muy fácil, pero cuando llegan á tocarse las realidades prácticas, no dejan de levantarse dificultades muchas veces insuperables. ¿Hasta donde se estiende la acción del individuo y empieza la acción del Estado? ¿Cómo se fija el límite de los derechos individuales entre sí y con el derecho social? ¿Cómo se fijan las atribuciones del derecho social conciliando los derechos individuales y la necesidad de su existencia propia? En otros términos — ¿Cuál es la esfera legítima de la libertad y cuáles los medios legítimos del orden?

Guizot ha dicho, «El eterno problema de las sociedades humanas es la dificultad de conciliar la libertad con el Poder.» Prácticamente se trabaja por resolver ese problema desde que las sociedades existen; teóricamente, hace dos mil años que Aristóteles lo formulaba con una precisión admirable.

«La asociación política es una comunidad, decía el filósofo. La cuestión es saber hasta donde esa comunidad debe estenderse. Los unos la estienden á todo: sacrifican la libertad; otros la destruyen completamente: disuelven el cuerpo político: otros en fin, comprendiendo la necesidad de una conciliación entre estas dos soluciones extremas, hacen consistir la ciencia política en la demarcación de los derechos del Estado y de los del individuo.»

Siguiendo este orden de ideas, Rossi ha podido decir que sin duda es fácil resolver teórica ó prácticamente el problema, cuando se quiere in-

molar un principio á otro ; así es fácil, y la misma historia lo ha probado, llegar á la solución del problema si se inmola la libertad individual á las exigencias sociales, ó si se inmolan las exigencias sociales á la libertad individual ; pero estas no son soluciones reales, son tentativas desgraciadas y la historia ha probado igualmente que no hay en ellas medios de desarrollo ni bienestar.» (*Cours du droit constitutionnel* — tomo II página 16.)

En efecto, siempre que se sacrifica el individuo al Estado, la libertad al orden, se produce el *despotismo*, y siempre que se sacrifica el Estado al individuo, el orden á la libertad, se produce la *anarquía*. — Despotismo y anarquía no son mas que distintas faces de la completa subversión de las leyes que rijen naturalmente á las sociedades humanas. Se ha discutido mucho sobre el grado de mal que existe en cada uno de esos dos estados, pero la razón atendiendo solo á los caracteres generales de los hechos, nos puede manifestar su preferencia, ni por uno ni por el otro, ni por el despotismo ni por la anarquía. El despotismo del Estado es la destrucción de la libertad, pero la anarquía es el despotismo abierto á todos. Con menos vicisitudes en un caso, con mas vicisitudes en el otro, siempre la naturaleza humana sufre una mutilación en ambos casos. El despotismo engendra á menudo la reacción de las revoluciones, y la anarquía engendra la reacción de las dictaduras. Es la naturaleza que protesta contra el falso régimen de las sociedades, y que en la realización de esa protesta busca por la fuerza el derecho que las instituciones le negaron.

Avanzando en el estudio de estas cuestiones tan árduas, hemos de ver, señores, cómo la ciencia constitucional aspira á organizar la sociedad, fundando á la libertad y el orden, sin la reacción violenta de las revoluciones ni de las dictaduras.

---

## La voz del inmigrante

Hace algun tiempo publicamos en estas páginas unas sencillas décimas del campo, á las cuales dimos el título de *Canto popular de la fraternidad*, porque encontrábamos en ellas la ingénuo espresion de sentimientos que germinan en el corazón del pueblo, como la semilla de una nueva religion política.

Hoy, nos favorece un extranjero con algunas estrofas delicadas, en que la repulsion á la guerra civil que nos destroza, se revela con simpático acento de dolor, como la voz de nuestros laboriosos inmigrantes ante la perspectiva hermosa de la paz.

¡ Cómo no lanzar un anatema á los que con tan impia ligereza han tronchado las esperanzas que anima la inspiracion de estas estrofas !

— Etranger où vas tu ? tu quittes ta chaumière.  
Tu es triste, tu pleures, qui donc te fait souffrir ?  
et l'étranger répond : si je fuis cette terre.  
c'est vous, orientaux, qui m'en faites sortir.

Je ne peux vivre heureux où règne la discorde ;  
vingt ans de votre sol j'ai creusé les sillons.  
Enfin des deux partis je vois passer les hordes  
qui ravagent les champs, détruisent les moissons.

Je vous vois mutiler et combattre sans cesse ;  
ma sensibilité ne peut vous voir souffrir,  
pour vous, orientaux, mon cœur plein de tendresse  
voudrait dans un instant pouvoir tous vous unir.

Je vous aime, Orientaux, et je sens que mon âme  
jamais n'oubliera votre sol, votre lueur,  
je m'éloigne de vous, trouverai-je le calme ?  
pourrai-je vous bannir à jamais de mon cœur...

— Travailleur étranger, attends un jour encore ;  
avant de t'éloigner vois lever le soleil,  
car peut-être demain au lever de l'aurore  
la paix, la douce paix saluera ton réveil.

*Henri Soulier.*



## Los Palmares

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS MARIA RAMIREZ

### SEGUNDA PARTE

(Continuacion.)

#### XV

— Quiero hablarle ! quiero hablar con V. dijo Maria Angélica sollozando y oprimiendo las manos de Eduardo entre sus manos temblorosas y calenturientas.

— En este momento, Maria Angélica, cómo es posible que hablemos, como es posible que hablemos sin que nos llegue á ver alguno?.....

— Nadie puede vernos, nadie..... no vé qué oscura está la noche.....

— Pero si alguien pasa y nos sorprende.....

— Todos los peones se fueron ya para el galpon.....

— Te llamarán tus padres y te saldrán á buscar por todas partes.. ....

— No ! no tenga miedo..... creen que estoy acostada y dormida ya en mi cuarto..... he venido sin que me sienta nadie.....

— Maria Angélica ! exclamó Eduardo, despues de un instante de vacilaciones y convencido de que era imposible atemorizar á la niña; ¿ qué es lo que pretendes hablar conmigo ? ¿ Porqué te empeñas en prolongar una dolorosa é inevitable despedida ?

La contestacion de Maria Angélica fué simplemente una cadena de sollozos, que hubieran podido oirse á media cuadra de aquel sitio.

Eduardo se llenó de sobresalto al escucharla, miró con inquietud á todas partes, y en seguida, tomando á Maria Angélica por la cintura y ayudado por el propio esfuerzo de la niña, la introdujo con rapidez en su aposento.

Una vez allí reunidos, entre las sombras de la mas completa oscuridad, Eduardo se quedó de pié, sin saber qué hacer ni que decir.

Al cabo de un instante, Maria Angélica, fué á caer casi desfallecida en la silla que se encontraba mas próxima ; Eduardo se sentó á su lado y permaneció en silencio, como resignado á esperar impasiblemente el desenlace de aquella escena estraña.

— V. sabe bien á lo que vengo ! dijo Maria Angélica despues de algunos minutos de sollozos y suspiros conmovedores.

— Yo ? contestó Eduardo fingiendo malamente una sorpresa estemporánea.

— Si, V. debe saberlo ! repitió la niña con amarguisima tristeza.

— Te juro que no lo sé ! replicó Eduardo en tono árido y formal.

— Como se habia de figurar V. que lo que le dige alli en el monte, era verdad !

— Que est@s diciendo, Maria Angélica !

— V. me conoce mucho y sabe que no soy capaz de hacer aquello que V. me proponia.

— ¿ Qué no eres capaz de hacer lo que yo te proponia ? exclamó Eduardo en ademan de cólera ; pero me lo aseguraste, me lo prometiste hoy mismo, y no te creo capaz, eso no, por Dios ! de faltar tan descaradamente á tu palabra.

— Yo estaba atolondrada, estaba loca en aquel momento, dijo Maria Angélica inclinando la cabeza sobre el hombro del desdeñoso amante ; no sabia lo que estaba diciendo V., ni lo que yo le contestaba ; hasta me pareció que llegaba á figurarme que aquello era una broma para hacerme llorar un rato y desenojarme despues como otras veces !

— No, Maria Angélica, es imposible que te figurases eso ; tu comprendias toda la verdad de mis palabras.

— No sé lo que me pasaba entonces ; pero cuando V. se levantó, vino una desesperacion á mi alma. . . . una desesperacion tan grande. . . . Yo lo llamé varias veces para que volviéra — V. no me oyó ninguna vez ?

— No, ninguna, dijo Eduardo con turbacion y desagrado.

— Pues yo gritaba todo lo que podia, prosiguió Maria Angélica encendida de animacion y de ternura ; cuando vi que se perdia en el monte, no sé lo que sucedió, pero al ponerse el sol, me desperté acostada largo á largo en la glorieta.

— Sola ! exclamó Eduardo con solicitud involuntaria.

— No ! estaba á mi lado *Tucapel*, respondió injénuamente Maria Angélica.

Riose Eduardo apesar suyo, y Maria Angélica prosiguió con sensitivo acento :

— Qué vacío tan extraño encontré en mi corazón al despertar. Un largo rato estuve sin convencerme de lo que había pasado. . . . . Me restregaba los ojos, como cuando se quiere apartar el recuerdo de un mal sueño, hasta que al fin, comprendí cual era mi desgracia y entonces me levanté, jurando que no lo olvidaría nunca á V., y avergonzada por haberme comprometido á engañar á otra hombre!

— Eso es un desvario, María Angélica; nadie puede jurar que una pasión será eterna en este mundo; antes querías al Capitán Miguel..... tú me lo has dicho..... después me quisiste á mi..... ¿porqué no volverías á querer al Capitán? Tu no lo engañas; accedes á sus ruegos, nada más!

— No me diga nada de eso, replicó la niña, con tono de indifinible persuasión; ya no hay remedio; vd. se vá; pero yo no me caso con el Capitán Miguel....

— Que no hay remedio! ¿y porqué no hay remedio? exclamó Eduardo encolerizándose de nuevo.

— Porqué todo lo sabe ya mi madre!

— Tu madre lo sabe todo! volvió á exclamar Eduardo, sacudiendo con rudeza el brazo de María Angélica.

— Si...: yo se lo dije ahora, respondió Angélica temblando.

— Desgraciada! has violado el secreto de nuestros amores!

— De nuestros amores! replicó apresuradamente María Angélica; de nuestros amores no he dicho una palabra, ni la diré jamás:

Eduardo respiró con expansion, soltó el brazo de María Angélica, y bajó la cabeza pensativo.

— Lo que mi madre sabe, continuó la niña es que yo no quiero al Capitán Miguel, que no me casaré con él. Si vd. hubiera visto lo que he sufrido esta tarde! Cuando volví del arroyo, tenía los ojos hinchados de llorar; era imposible que disimulase lo que me pasaba. En valde trataba de esconder la cara con mi pañuelo de seda; al darme un beso, mi madre vió las señales de mis lágrimas, y sin decirme nada me llevó á su cuarto. Estábamos solas. Allí me dijo que le contara lo que me había hecho sufrir, porque ella podía consolarme y remediar mis males. Solté el llanto y escondí la cabeza sobre sus faldas. El corazón se me saltaba. Qué tormento! Yo no sabía lo que iba á contestar; no se me ocurría la mentira para explicar á mi madre todo aquello. A

cada pregunta de mi madre, yo soltaba el llanto con mas fuerza y me revolvia como una loca en sus rodillas. Al fin, ella me dijo, que no necesitaba de mis confesiones, para saberlo todo, para saber la causa de mis dolores. Entonces me estremeci de horror y crei que iba à escuchar algo espantoso. Cual seria mi sorpresa, cuando mi madre me dijo con cariño que su duda yo habia oido algo del casamiento con Miguel y creia que me iba à casar à la fuerza.

Al oír estas palabras Eduardo levantó la cabeza y empezó à escuchar con atencion.

— Me quedé callada, prosiguió Maria Angélica, pero sentí un alivio inmenso que me llegaba al alma. Eso es, eso es, dijo mi madre, y me levantó de sus faldas para darme un beso en la frente. Ella entonces me contó que no habia sabido nada del casamiento con el Capitan Miguel hasta unos momentos antes, que D. Félix acababa de referirle todo. Me dijo que se habia callado, pero que tenia razones para no gustarle el casamiento, y que si yo me resistia, ella me serviria de apoyo, y que de este modo podia estar tranquila sobre mi destino.....

— Y tú entonces.... interrumpióle Eduardo con un significativo movimiento de cabeza.

— Si, respondió Maria Angélica; yo entonces le dije que era cierto; que sabia que me querian casar y que no sentia ninguna clase de cariño por Miguel. Le dije que preferia vivir sola antes que ligado con ese hombre à quien odiaba... .. Si, le dije todo eso, porque no podia decirle la verdad; no podia decirle, que ni queria à Miguel, ni tenia valor para engañarlo!

Hubo algunos instantes de silencio; Eduardo habia vuelto à quedarse pensativo y Maria Angélica, bien aproximada à su amante, lo contemplaba con melancólico embeleso, hiriendo con la mirada del alma, la densa oscuridad en que se encontraba el aposento.

— Que feliz seria, dijo al fin la niña, si V. dejara ir à su amigo, y se quedara algunos dias mas, aqui en la estancia.....

Como si estas palabras de Maria Angélica hubiesen afirmado en el animo de Eduardo alguna determinacion que se incubaba, Eduardo se levantó subitamente y exclamó con impaciente agitacion.

— Es muy tarde ya; pueden llamarte.... alguien puede venir à este cuarto.... véte..... véte

— No! respondió Maria Angélica con acento de apasionada súplica

— Si! replicó Eduardo con vehemencia, y tomando en sus brazos á la niña, por un esfuerzo heroico, la suspendió en el aire y la colocó en el patio.

— Una palabra, una palabra sola, murmuró Maria Angélica tratando de asir con fuerza las manos repulsivas que acababan de hacerle aquella ofensa.

Eduardo nada respondió, pero retiró sus manos y cerró brusca- mente la ventana.

## XVI.

Aun no habia tenido Eduardo tiempo de encender en su habitacion la luz, cuando oyó un grito ahogado y lastimero que venia del lado por donde Maria Angélica debia haber tomado su camino.

Con la rapidez del rayo, Eduardo corrió hácia la ventana, la abrió con precipitacion y asomó la cabeza al patio, tratando de herir las tinie- blas de la noche para descubrir la causa de aquel grito que acababa de conmover su alma.

En ese instante, Maria Angélica se encontraba en el umbral de una puerta contigua á la ventana, luchando por desasirse de los brazos de un hombre, en quien Eduardo reconoció ó adivinó á Luis.

Un relámpago siniestro cruzó por la fisonomia de Eduardo; y el jóven iba á lanzarse al patio, para impedir aquel acto infame, cuando se vió desaparecer del umbral el vestido blanco de Maria Angélica, y se oyó cerrar la puerta con estrépito.

Eduardo llevó convulsivamente las manos á su desordenada cabellera, y como herido por una idea súbita, salió por la puerta interior de su aposento, yendo con ansioso frenesí hasta la de la habitacion en donde Luis acababa de introducir á Maria Angélica.

Aquella puerta se encontraba cerrada; Eduardo dió vuelta el pica- porte, pero la puerta resistió; dióle un empujon violento en el me- dio mismo de las hojas, pero la puerta resistió tambien; todas las precauciones habian sido tomadas con cautela.

Eduardo no hizo un gesto; cruzó los brazos sobre el pecho, y que- dó petrificado mirando aquel pedazo de madera fijamente, como si en

él vieran sus ojos estraviados dibujarse las visiones mas horribles de una imaginacion demente.

En aquella fisonomia inmóvil, estaban á la vez pintados grandes espasmos de dolor y grandes accesos de terrible ira.

Pálido y con los miembros rigidos como un cadáver, todo su cuerpo revelaba los reconcentrados arranques de la furia.

Un artista hubiese podido descubrir en él, la estatua de la indignacion paralizada por el remordimiento.

Así permaneció Eduardo hasta que en aquella puerta se sintió el ruido de una llave que daba vuelta y unos pasadores que corrian.

Describir las contracciones de la fisonomia de Eduardo á medida que se escuchaban esos ruidos seria penetrar en los secretos del alma humana cuando pasa por la crisis heroica de las pasiones mas violentas y profundas que la imaginacion alcanza.

En aquel instante, Eduardo no era Eduardo; era un espectro.

Luis abrió la puerta y con fisonomia tranquila dijo al ver el semblante de su amigo.

— Hola! eres el convidado de piedra!

— Eres el hombre mas infame de la tierra! contestó Eduardo con voz terriblemente sorda y sin mover sus brazos cruzados sobre el pecho.

— Yo! el hombre mas infame de la tierra? exclamó Luis alegremente; qué error tan craso! que ignorancia tan supina!

— Eres un canalla! repitió implacablemente Eduardo.

— Un infame y un canalla el elegante jóven que se presta á servir de galan á una payesa insípida...

— Qué accion tan baja y tan villana!

— Accion baja y villana, una aventura amorosa del *esectum viden di* solamente....

— Ya no se respeta nada en este mundo, no se respeta nada; ni la amistad, ni la memoria de un patriota, ni la desgracia de una débil mujer.... Qué infamia! y todavia se hace alarde de la perversidad; todavia se hace burla de la violencia cometida con tan desvergonzada villanía.... Eso no tiene nombre.... eso ya no es cinismo.... es el colmo de la degradacion....

Y mientras Eduardo pronunciaba estas palabras, sacudia con violencia el brazo de su alevé amigo.

Luis miró fijamente á Eduardo, y tomando una actitud de desdeñosa altanería, respondió :

— Prefieres la seriedad á la broma ; está bien, necio é insensato como eres.

— La seriedad, sí, la seriedad, repitió Eduardo ; lo que has hecho no quedará impune. . . . te lo juro. . . . Yo voy á vengar á esa mujer de una manera terrible, terrible, como el ultraje que has hecho á mi hogar, á mi cariño. . . . y á Dios

— ¿Te has convertido en instrumento de la Providencia Divina ?

— Si ; cualquier hombre honrado puede hacerse el instrumento de la Providencia para castigar á los malvados como tú.

— Nada menos que para castigar !

— Para castigar, precisamente. Eso es lo que la conciencia me impone. No debería yo retarte á un duelo, no. Hombres como tú, no merecen ese honor jamás. ¿Sabes lo que tengo tentaciones de hacer en este instante ? Llamar á todos los peones de la *Estancia* y hacerte despedazar por ellos, para que todos tomen parte en la venganza.

Eduardo hablaba con la exaltacion de un loco ; Luis se redujo á mirarlo con desprecio y contestó :

— Afortunadamente estamos solos, y nadie sabrá nunca las ridiculeces. . . . si, ridiculeces, no merecen otro nombre tus palabras. . . . nadie sabrá nunca las ridiculeces que acabas de proferir en este instante. Es para dejar atónito á cualquiera, el ver que en este caso, tú, tú, seas quien se crea autorizado á reprochar mis actos y á castigar mis faltas.

Efecto del dominio que Luis ejercía sobre Eduardo, ó movimiento irresistible de la conciencia, cierto es que Eduardo quedó como desarmado al escuchar esas palabras, y Luis prosiguió impasiblemente :

— Como aspiras á convertirte en verdugo , yo voy á erigirme en juez. Hay aquí un gran delito cometido ; veamos á quien corresponde la responsabilidad de ese delito Un jóven que todavía lleva rigoroso luto por la muerte del autor de sus días, llega tras larga ausencia á la habitual casa paterna, y es allí recibido con afectuosos cuidados por la honesta familia á quien su padre dispensaba todo género de proteccion y de afectos. En esa familia está la respetable viuda de un patriota, cuyo luctuoso recuerdo parece que hiciera sagrada la inocencia de una huérfana. El jóven, todo lo olvida, todo, por una impura pasión que ha concebido; olvi-

da el duelo filial, que debiera imponerle pensamientos graves y sentimientos nobles ; olvida la memoria sagrada de sus padres y la memoria sagrada del patriota ; desconoce todos los respetos debidos á la humildad y á la desgracia ; atropella todas las consideraciones del mundo, y se consagra en cuerpo y alma á seducir una niña. ¡Cómo no agregar que la sedujo! Una pobre niña, que se encuentra asediada y perseguida por un joven interesante, avezado á todos los combates del amor, oportuno y audaz para aprovechar la debilidad de la mujer — no podia escapar á la deshonra. Si, la niña cayó en el abismo á donde la arrastraron y entonces, el que la habia arrastrado se asustó de su propia obra, y trató de volver sobre sus pasos. Habia cometido, una falta y quiso repararla con una bajeza. Buscó á un hombre honrado, sincero, ingenuo, que habia concebido un amor puro hácia la víctima, y le ofreció trabajo, posicion, fortuna, para que se uniese á una concubina abandonada, creyendo unirse á una niña inmaculada y candorosa. Asi pretendió el joven borrar la deshonra que por sus desenfadados instintos habia llevado á una familia en todo sentido respetable. Ah ! señor D. Eduardo Arriaza ! ese hombre que tales infamias cometió, es el que pretende castigar las locas travesuras de un amigo ! Esa muger, que ha vencido á la violencia heroicamente, como no la venceria tu Adela.... esa mujer, es de ti, de quien ha recibido ultrajes ; contra ti, es contra quien reclama venganza..... Un hipócrita como tú, es mil veces mas despreciable que todos los cínicos del mundo !

Y diciendo con energia estas palabras, Luis salió tranquilamente de la habitacion donde tenia lugar esta escena.

Eduardo anonadado, se arrojó sobre un sillón y ocultó el rostro entre sus manos ; como si quisiese apartar de sus ojos aquel cuadro acusador que Luis acaba de presentarle con irresistibles acentos de anatema.

(Continuad.)



## La semana política

I. Lógica de la guerra civil: Huir es vivir. — II. Lógica de la crisis financiera: Lo aparentemente peor, es realmente lo mejor. — III. El principio de autoridad y el atentado de la usurpación. — IV. La intervención extranjera y la causa de la autonomía nacional.

### I.

Se ha dicho y repetido hasta el fastidio, que las revoluciones se pierden desde el momento en que no avanzan; y esto es profundamente cierto respecto de las verdaderas revoluciones, pero falla cuando se aplica a los movimientos de partido que por hipérbole ó por autonomasia toman ese nombre en nuestro país.

Sostenerse, conservarse, es el supremo propósito de las revoluciones que conocemos por acá.

Nuestros revolucionarios combaten, cuando no pueden esquivar la lucha, pero en tésis general se contentan con no dejarse atrapar por el enemigo.

A veces, no puede menos de preguntarse una razón tranquila, como se encuentran algunos millares ó centenares de hombres que se lancen á vivir en correrías sin fin, devastando y desangrando al país en que nacieron; pero reflexionando sobre el carácter de nuestras guerras civiles, esa observación pierde su fuerza y salta entonces á los ojos que esas eternas correrías son las manifestaciones necesarias del estado social en que vivimos.

Cuando surge una revolución en nuestra tierra, las promesas, los principios con que se engalanan manifestos y proclamas, nada valen, nada significan ante la realidad de las cosas.

Lo que vale, lo que significa, es la voz íntima de la conciencia que dice á cada uno de los revolucionarios: no podías vivir tranquilo y respetado en tu país: te has lanzado á conquistar ese derecho con la fuerza.

Hé ahí el verdadero programa de nuestras revoluciones; en una palabra se reasume: *vivir!*

El día en que los gobiernos dejen vivir á todos, vivir con la plenitud de la vida, con todos los goces de la libertad, con todas las garantías del derecho, ya no habrá revoluciones, en el país, no habrá revoluciones

que llevan en el corazon el incontrastable programa de la vida ; pero si queremos llegar á establecer ese gobierno, necesitamos no hacer revoluciones de partido, si no revoluciones del pais, en donde todo el pais aspire á conquistar las sagradas primicias de la vida.

¿ Huye el revolucionario? Que importa, si huye en el mismo suelo y bajo el mismo cielo de la patria, organizado entre los suyos y en la completa posesion de sus derechos, mientras no le dan alcance y muerte en la batalla!

Dijimos que habiamos de vivir en nuestra tierra, y estamos cumpliendo nuestro voto ; es la respuesta que todo revolucionario dá en el fondo de su corazon á los que le reprochan la prolongacion de una lucha tan funesta.

Esa respuesta es la fé, es el consuelo y el estímulo de los revolucionarios.

Se leia en el corazon de los soldados de Flores antes de la intervencion brasilera, y se lee ahora en el corazon de los soldados de Aparicio.

¿ No se les acaba de exigir que para entrar en negociaciones de paz, se sometan sin restriccion alguna á la legalidad omnipotente del Gobierno? Esa es la muerte, que han querido esquivar al levantarse, y que no aceptarán de nuevo, mientras en su corazon bulia la vida.

Siete años hace, eran los colorados, fugitivos perseguidos del Gobierno blanco ; hoy toca á los blancos ser los fugitivos perseguidos del Gobierno colorado.

¿ Cuál será el desenlace de este drama, en que las escenas con simple inversion de roles, se reproducen eternamente?

¿ No caben veinte mil orientales en diez mil leguas cuadradas?

¿ No pueden todos ellos gozar de su parte de luz, de aire y de libertad en este suelo?

## II.

El ejército del Gobierno va persiguiendo al enemigo y no lo alcanza.

El tesoro del Gobierno, va en busca de recursos, y tampoco los consigue.

La solución del problema de la Hacienda se aleja tanto como la solución del problema de la guerra.

No hay batalla, ni hay empréstito.

El viernes concluyó el plazo dado para la presentación de las propuestas.

¿Cuántas eran? se asegura que una sola....

Lista de la ropa blanca  
Que lleva mi hijo Crispín  
Estudiante en Salamanca;  
Lo primero.... un escarpín  
Y después.. , aquí da fin  
La lista de ropa blanca  
Que lleva mi hijo Crispín  
Estudiante en Salamanca

¿Y cuál era la cantidad de la propuesta?

Treinta mil pesos, se asegura; un mendrugo! — apenas lo bastante para ocupar una muela del Ministerio de Gobierno y Guerra!

El expediente del empréstito ha fracasado por completo, y la cuestión financiera reaparece, como la esfinge antigua... pero no como la esfinge antigua, porque la cuestión financiera nos devora si la resolvemos, y si la dejamos en su estado actual, puede salvarnos.

Nos devora si la resolvemos, porque no es posible resolverla ahora sino con la ruina de dos ó tres generaciones, y porque resolviéndola, creamos un instrumento que se pondrá al servicio de la más detestable de las obras — la obra de la guerra civil.

Puede salvarnos si la dejamos en su estado actual, porque entonces los hombres que se encuentren rijiendo los destinos del país, acaso lleguen á comprender que no puede ser buena política la que así los reduce á la impotencia, que no puede ser buena política la que así los hunde en la más espantosa bancarota.

A pesar de los juicios y luminosas demostraciones del Sr. Vaillant, la Asamblea votó el aumento en los derechos de Aduana y sobre esa base formuló su ley de empréstito por la cantidad de cuatro millones de pesos, que no durarían seis meses en las pródigas manos del Gobierno.

A trueque de alcanzar recursos, no vacilaron los representantes en colocar al comercio del país bajo condiciones más duras que el comercio

de la República Argentina, preparando así grandes trastornos y la causa determinante de una infalible ruina; pero no se hace lo que se quiere en contravención de las leyes naturales que rigen el fenómeno de la renta como todos los fenómenos de la economía política, como todos los fenómenos del mundo.

El 4 p. 00 en oro, no ha dado base a la negociación del empréstito, ni enagenando los títulos al 80, con interés de 12 p. 00 al año, y hoy puede ya darse por averiguado que el proyecto de la Asamblea no dará ni dos millones efectivos a la guerra, dos millones que apuran la paciencia de los expedientes financieros y que comprometen espantosamente el porvenir.

¿Que hacer entonces?

¿Nuevo aumento en los derechos de Aduana para pagar el 2 p. 00 de interés ó duplicar el monto nominal de la nueva deuda?

Nadie puede pensar en ello; los mas entusiastas partidarios de la Aduana, como inagotable fuente de recursos, han convenido en que el flamante 4 por ciento adicional, es la última expresión de lo que se puede estorcar al país por ese lado.

¿Creación de una contribución cualquiera — el derecho de inscripción legal (*enregistrement*) por ejemplo?

Habría mucho que decir a ese respecto.

En ningún sentido somos partidarios de esa roja democracia europea que se levanta en nombre de la soberanía única, pidiendo la asamblea única y el impuesto único.

Creemos que la habilidad financiera, suele consistir en el variado aprovechamiento de las ocasiones propicias para la percepción de la renta en cada manifestación de la riqueza.

Ganan en ella los gobiernos y sufren menos los países.

Toda reforma radical debe indudablemente en la República, aspirar a la creación de impuestos moderados y fecundos que permitan aliviar el recargo de las grandes contribuciones nacionales, y que favorezcan la obra de la descentralización administrativa, tan necesaria a nuestra administración como a nuestra política.

Este es un programa financiero de alcances y de porvenir, pero solo para los tiempos serenos de la paz, y no para satisfacer las voraces urgencias de la guerra.

En primer lugar, no se organiza en un dia la percepcion de un impuesto recién creado ; en un dia, no adquieren los pueblos el hábito de satisfacerlo.

En segundo lugar, cuando solo se domina de una manera estable, en cuatro ó cinco puntos del territorio de un pais, establecer el cobro general de los impuestos, á no ser que el impuesto sea de Aduana, y los puntos dominados sean todos los puertos del pais.

Con un derecho de inscripcion legal ú otro cualquiera, cobrado en Montevideo, en Paysandú y en el Salto, no se dá base cierta á ninguna operacion financiera de importancia.

Esto quiere decir que en la situacion actual, como lo venimos sosteniendo hace seis meses, el camino del empréstito se ha cerrado, y no queda para salvar la crisis sino el camino del papel moneda.

Sobre el papel moneda, la opinion está formada ; á despecho de todas las conjuraciones y explotaciones politicas, esa opinion, que algunos desprecian y deprimen, ha evitado al pais la mas terrible de las calamidades en que intentaron los gobiernos de partido sumergirlo.

Abrigamos la consoladora conviccion de que no hay quien se atreva á decretar el papel moneda en la República, de manera que si la crisis no puede materialmente resolverse por el empréstito, tampoco puede moralmente resolverse por el papel moneda.

¿ Qué vá á suceder entonces ? ¿ Cómo se paga el presupuesto ordinario de la paz ? ¿ Como se paga el presupuesto extraordinario de la guerra ?

El Gobierno necesita vivir — ¿ y cómo vive ?

A ese argumento damos la célebre respuesta del Ministro al libelista ; no vemos esa necesidad que se decanta.

Muy al contrario, si una necesidad vital, urgente y suprema, sienten los mas preciosos intereses del pais, esa es la de concluir una vez por todas, con legalidades y gobiernos de partido, con situaciones en la guerra civil nacidas y en la guerra civil consolidadas.

Se está verificando aquí, entre el General Battle y la Nacion, lo que se verificaba en ciertos pueblos de la Europa, entre el Rey y las asambleas populares ; el General Battle tiene la espada, pero la Nacion tiene la bolsa, y por la fuerza misma de las cosas, llegará un momento en que el General Battle tenga que ceder á la Nacion, realizando sus aspiraciones y cumpliendo sus mandatos.

## III

El espectáculo de la guerra civil y el espectáculo de la crisis financiera, impresionado todos los ánimos, habían empezado á organizar una generosa propaganda que buscaba en la transaccion de grandes vistas y principios, la simultánea solucion de esos dos problemas imponentes.

La obra era difícil, pero se acometía con fé; venciendo algunas ligeras disidencias de detalle, el esfuerzo comun la habria llevado á cabo.

Cuando apareció la *Revista Mercantil*, y despues *La Paz*, y en seguida *Los Debates*, nosotros saludamos á esos cólegas, viendo en todos auxiliares mas ó menos eficaces y directos de la obra que se inicia como última esperanza de la salvacion del pais.

Hoy, nos es doloroso consignar, que uno de los que tomábamos por compañero de armas, ha levantado la viscera, y se ha colocado en la imponente actitud de un enemigo.

El hierro para concluir la guerra : el papel moneda para resolver la crisis :

Tal es el programa inesperado que viene á defender el cólega de los *Debates* ; ya se ha descubierto el primer término ; no tardará el segundo en descubrirse.

Todo para salvar el principio de autoridad ; la sangre y el oro de una generacion ; el martirio de un gran pueblo !

Y bien ! no nos asusta la inexorable rijidez de los principios, con tal que no se decore con ese nombre santo, el hecho prepotente de la fuerza.

Se dice que la autoridad es necesaria, eterna, indispensable á los pueblos con el oxígeno á la vida..... ¿ y quien lo niega ?

El principio de autoridad no es Rosas, ni Napoleon III, ni Melgarejo, ni Soulouque, ni Batlle.

Solo puede representar el principio de autoridad, quien lo ha recibido del pueblo y quien lo egerce para mantener los derechos y los intereses del pueblo.

Diga la conciencia honrada si se encuentra el Gobierno del General Batlle en ese caso.

Diga si eran el pueblo, ni remota representacion del pueblo, las Cámaras que eligieron la Dictadura y que eligieron á Batlle.

Diga si ha mantenido los derechos y los intereses del pueblo, el Go-

bierno constitucional cuya política ha hecho buena la política de la Dictadura de Flores.

El principio de autoridad existe radicalmente en la nacion, que es donde existe la soberania ; solo por delegacion, puede el principio de autoridad encontrarse fuera de ella.

La Nacion no ha delegado en Battle, ni ha delegado en Aparicio su poder.

El principio de autoridad no existe en la situacion actual ; no existe sino el atentado de la usurpacion por una parte, y la tentativa de la usurpacion por otra.

Fundemos el principio de autoridad, necesario, eterno, indispensable á los pueblos como el oxígeno á la vida ; apelemos al pueblo donde el principio está encarnado ; apelemos á la soberania y vayamos á sentarnos en las bancas de la Convencion Nacional.

Si D. Lorenzo Battle levantara esa bandera entre sus manos y se rodease de hombres capaces de sostenerla, sería deber de patriotismo rodear á D. Lorenzo Battle y ayudarlo en la obra de la reconstruccion del pais ; pero mientras el Gobierno actual conserve su bandera de partido y sus propósitos de guerra civil, los que reniegan de bandos personales y de sangrientas luchas, no tienen mas camino honorable que aferrarse á las ideas de fraternidad y de regeneracion en que se inspiró su noble dogma.

#### IV.

Esta cuestion del principio de autoridad se ha complicado en estos dias con la cuestion de la intervencion brasilera.

Esa palabra ha estado en todos los labios ; el temor de que el extranjero vuelva otra vez á nuestros lares ha hecho palpar todos los corazones honrados.

Toda la prensa ha visto inminente el peligro de la intervencion brasilera ; pero al apreciar la actitud que ese peligro impone, las opiniones se han dividido por completo.

Los unos, han dicho : puesto que la guerra civil prolongada indefinidamente es la que puede dar pretestos á la intervencion, puesto que la intervencion no se lanzaria jamas sino aprovechando las encarnizadas divi-

siones de los orientales, trabajemos porque la guerra civil tenga al fin su término, y porque los orientales se reconcilien, siquiera durante un breve plazo, en el propósito de reconstruir al país, dándole organización y fuerza para resistir á los amagos de las ambiciones estrañas.

Los otros han dicho: puesto que la intervencion brasilera parece venirse encima, acudamos en auxilio del Gobierno, hagamos de él el representante de la autonomia nacional, y demosle vigor para resistir en la guerra civil cómo en la guerra estrangera.

¶ Por nuestra parte, no vacilamos un momento en colocarnos en las mismas filas que ocupan los defensores de la paz y de la reconciliacion ante el peligro de una invasion como la que en 1865 impuso tanta vergüenza á la República Oriental del Uruguay.

Tal como existe hoy, el Gobierno de D. Lorenzo Batlle no puede representar la causa de la autonomia nacional.

Ese Gobierno se ha declarado heredero legitimo y forzoso de las tradiciones de la Dictadura; luego su origen es el atentado á la soberania oriental cometido en 1865 con el concurso de las bayonetas brasileras.

Ese Gobierno se ha declarado partidario y aspira esclusivamente á perpetuar el ultrajante dominio de partido; luego su política lejos de buscar rechaza el concurso de todos los elementos del país.

Un gobierno emanado de la intervencion brasilera, y que no admite en sus filas sino soldados con divisa de partido no puede pretender que el pueblo oriental se agrupe á su alrededor para rechazar una intervencion; semejante á la que él mismo debe su pretendida legalidad y su poder.

Rompa el Gobierno la cadena que lo liga á las tradiciones ominosas del pasado, haga pedazos el aparato de su legalidad, convoque á todos los orientales para la obra de la reconstruccion legitima, y entonces todos en él saludaremos al representante de la autonomia nacional, dispuestos á morir en su defensa contra el amago de la anarquia y contra la invasion estrangera..... pero entónces, ya no será necesario morir, porque la guerra civil habrá cesado y la intervencion estrangera quedará paralizada ante el espectáculo de la rejeracion de un pueblo.



## Índice general del segundo volúmen

- SUMARIO DEL NUMERO 13.** — Revistas militares y Conferencias literarias — La paz entre los pueblos (continuación) por Carlos María de Pena — Unico plan financiero: la paz — La sancta simplicitas del Dr. Martínez — El 19 de Abril y la colación de grados — Sección poética; A mi esposa, por Eduardo Perié — A la paz por Pastor P. de Lasala — La pluralidad de los mundos habitados, por Juan de Cominges — La sublime paz en la amnistía otorgada por Don Lorenzo Batlle — La semana política — Gotas de tinta.
- SUMARIO DEL NUMERO 14.** — La verdad verdadera sobre la paz que los colorados querían en 1865 — La paz entre los pueblos (conclusion), por Carlos María de Pena — La sociedad del Evangelio, Discurso pronunciado por el Dr. D. Juan Carlos Blanco en la Conferencia Literaria á beneficio de la Comisión Popular de Buenos Aires — La opinión pública, por Emilio Romero — Ensayo sobre el fundamento del Derecho de castigar, conferencia presentada en el aula del Derecho Penal: por D. Manuel Arredondo — Segunda conferencia del derecho Constitucional, Consideraciones generales sobre la naturaleza y el actual estado de la ciencia: La América del Norte — Dos Palabras al Dr. D. Bonifacio Martínez.
- SUMARIO DEL NUMERO 15.** — Ensayo sobre el fundamento del derecho de castigar, conferencia presentada en el aula de Derecho Penal; por D. Manuel Arredondo (conclusion) — Polémica con el Dr. D. Bonifacio Martínez: I. Mas vale estar solo que mal acompañado — II. Bandos y caudillos — III. El paralelo entre Aparicio y Suarez — IV. Yo fumo y tú escupes — V. La engañifa de los caminos prácticos — Ojeada sobre el pasado y el presente: Esperanzas del porvenir de la República Oriental del Uruguay, por Eduardo Flores — Salvini y Zara — La semana política — Gotas de tinta.
- SUMARIO DEL NUMERO 16.** — Ojeada sobre el pasado y el presente; Esperanzas del porvenir de la República Oriental del Uruguay, por Eduardo Flores, (conclusion) — El Juicio de Massera y Blanco — El contrato social de J. J. Rousseau, conferencia presentada en el aula de Derecho Constitucional: por D. Manuel Arredondo — Las bases indeclinables de la Paz — La profesion de fé política de «El Siglo» por Emilio Romero — Voz de alerta. Los jurados del Sr. Ministro de Gobierno — El gran pensamiento de la Convencion Nacional — La semana política — Gotas de tinta.
- SUMARIO DEL NUMERO 17.** — Conferencia de Derecho Constitucional; cuarta conferencia, Relaciones del Derecho Constitucional con otras ciencias — El contrato social de J. J. Rousseau, conferencia presentada en el aula de Derecho Constitucional; por D. Manuel Arredondo; (conclusion) Generacion del delito; Conferencia leida en el aula de Derecho Penal el 6 de Mayo 1871, por D. F. A. Berra — Polémica con el Dr. D. Bonifacio Martínez; I. Dos almas hermanas — II. La política de Homero — III. Los pedacitos de historia — IV. Entre Scylla y Caribdes — V. D. Lorenzo con un voto para la presidencia de la Convencion Nacional.
- SUMARIO DEL NUMERO 18.** — Generacion del delito: Conferencia leida en el Aula de Derecho Penal el día 6 de Mayo de 1871, por D. F. A. Berra, (conclusion) — Por que los blancos quieren la paz y los colorados no. — Consideraciones sobre el gobierno ingles: Conferencia leida en el Aula de Derecho Constitucional el 12 de Mayo de 1871, por D. F. A. Berra. — Las calamidades del Rio de la Plata, por G. Perez Gomar — Ojeada sobre Francia. La cuestion social, por J. Albistur — La quincena política. La venida del ejército del Gobierno — Rivalidades entre Suarez y Borges — Ordoñez de general en jefe — Reconcentraci6n de las fuerzas blancas — Inminencia de una batalla — Su resultado probable — La mediacion de la República Argentina y el Brasil — Gotas de tinta.
- SUMARIO DEL NUMERO 19.** — Conferencias de Derecho Constitucional, quinta conferencia, Relaciones de derecho Constitucional con otras ciencias; (Continuacion) — La cuestion social en Europa; segundo artículo, por J. Albistur — Los Estados-Unidos de América; Conferencia leida en el

## LA BANDERA RADICAL.

Aula de derecho Constitucional el 19 de Mayo de 1871, por Pablo De-Maria. — La Proclama de Aparicio, y la Proclama de Battle ante el desideratum de la Paz. — La peregrinacion Child Harold; Ensayo de una traduccion de Byron por José Pedro Varela. Punte final sobre el Dr. D. Bonifacio Martinez — La semana política. El triunvirato del Ejército colorado — El consejo de generales blancos — Operaciones de guerra. Aparicio que huye y Castro que se empantana — Votos pacificos — Movimiento Municipal iniciado por la Ciudad de Mercedes. — Prisiones Políticas — Militarizacion del pensamiento — Vivezas de S. E. el Sr. Ministro de Gobierno — Revista de Armas é inauguracion de Escuelas.

**SUMARIO DEL NUMERO 20.** — El General Mitre y el Presidente Sarmiento pór A. Carrasco Albano — Los Estados-Unidos de America : Conferencia leida en el aula de Derecho Constitucional el 19 de Mayo de 1871, por Pablo De-Maria (conclusion) = Progresos y esperanzas por J. Albistur — La peregrinacion de Child-Harold : ensayo de una traduccion de Byron por José Pedro Varela — (continuacion) — La semana política : — La muerte de Guillermo Ellis y la inevitable impunidad de Coronado — El Gefe y los oficiales del 4.º Operaciones de guerra y de finanzas — La mision de Osorio — Sarmiento y Mitre en la colada — Tras de la cruz el Diabolo : — Gotas de tinta.

**SUMARIO DEL NUMERO 21.** — Las tituladas colonias extranjeras — Causas de su existencia y medios de nacionalizarlas, primer articulo — Lo que dirá la historia, por Emilio Romero — La paz de los intereses personales y la paz de los intereses públicos — La peregrinacion de Child-Harold ; Ensayo de una traduccion de Byron por José Pedro Varela — (conclusion) — Los Palmares, novela original por Carlos Maria Ramirez (continuacion) — La semana política, Manifestacion de<sup>1</sup> Mártes — Nobles palabras del General Osorio — Estado de las negociaciones de paz — Los Comisionados del Gobierno — El Dr. Ellauri, El Senador Gomenzoro, D. Juan Miguel Martinez — Inevitable fracaso de la mision Osorio — Lo que vendrá despues — Gotas de tinta.

**SUMARIO DEL NUMERO 22.** — Conferencias del Derecho Constitucional ; Séptima conferencia ; organizacion social — Origen del estado de la sociedad — El caos de la campaña, por Emilio Romero — El número 13 ; Novela original del Dr. D. Guillermo Best Gana — Los Palmares. Novela original por Carlos Maria Ramirez (continuacion) — Una bella página de literatura nacional — La prensa científico-literaria — La semana política, Las negociaciones pacificas — Paso atrás de los comisionados del Gobierno — ¿Quien es ella? — Dificultad del problema — El estómago de los partidos — La carne del barrio alto y la carne del barrio bajo — Sintomas de la guerra — El sentimiento intelectual del dia — Gotas de tinta.

**SUMARIO DEL NUMERO 23** — El número trece : Novela original del Dr. D. Guillermo Best Gana — Las tituladas Colonias Extranjeras : Causas de su existencia y medios de nacionalizarlas : Segundo articulo — Los Palmares: Novela original de Carlos Maria Ramirez (Continuacion) — El Rey de los pajaritos : Una página de historia natural — El bautismo de la vida nueva — La semana política — Ensanche y descentralizacion de la prensa = Nuestros compañeros de armas en la Cárcel — Peticion de los presos : el Habeas Corpus Oriental — Agravacion creciente de los males públicos — El problema insoluble de la Hacienda — El problema insoluble de la guerra — Anarquia moral de nuestra época.

**SUMARIO DEL NUMERO 24** — El Número Trece: Novela original del Dr. D. Guillermo Best Gana — Conferencias de Derecho Constitucional : octava conferencia — Nociones generales sobre el individuo y el Estado — La voz del inmigrante : por Henry Soulier — Los Palmares : Novela original de Carlos Maria Ramirez (continuacion) — La semana política — Lógica de la guerra civil — Muir para vivir — Lógica de la crisis financiera — Lo aparentemente peor, es realmente lo mejor — El principio de autoridad y el atentado de la usurpacion — La intervencion extranjera y la causa de la autonomia nacional — Gotas de tinta.

Proclama de  
Wald Harold;  
D. Bonifacio  
generales  
Los pacifi-  
— Milita-  
Armas é

no —  
9 de  
— La  
— la —  
unidad  
mision  
2.

medios  
paz de  
Harold;  
mares.  
cion de  
Los Co-  
tinez —

; orga-  
Rome-  
Novela  
nal — La  
atrás de  
o de los  
El sen-

Gana —  
Segundo  
el Rey de  
a política  
Cárcel —  
públicos  
ia moral

Ellest Ga-  
rales so-  
mares:  
ica de la  
peor, es  
a inter-



This book should be returned to  
the Library on or before the last date  
stamped below.

A fine of five cents a day is incurred  
by retaining it beyond the specified  
time.

Please return promptly.

